BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
CLAVE DE COTIZACIÓN: BACOMER

Los valores emitidos por BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ciudad de México a 29 de abril de 2019.

Av. Paseo de la Reforma No. 510. Col. Juárez,
Alcaldía. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

Emisiones de deuda

Características de los títulos de deuda				
Serie de deuda	Bacomer 18	Bacomer 18V	Bacomer 17	Bacomer 17-2
Fecha de emisión	2018-09-27	2018-09-27	2017-05-26	2017-05-26
Fecha de vencimiento	2023-09-21	2021-09-23	2020-05-20	2020-05-22
Plazo de la emisión en años	5 años	3 años	3 años	3 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	TIIE28+0.19%	TIIE28+0.10%	TIIE28+0.23%	TIIE28+0.35%
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Rendimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	28 días	28 días	28 días	28 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA

Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La presente emisión de CBs no contempla cláusulas de vencimiento anticipado.	La presente emisión de CBs no contempla cláusulas de vencimiento anticipado. En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	AAA(mex)	NA	NA	NA

Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	Aaa.mx	Aaa.mx	Aaa.mx	Aaa.mx
Significado de la calificación	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				

Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	Monex Casa de Bolsa.	Banco Invex	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval
Régimen fiscal	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.
Observaciones				

Características de los títulos de deuda				
Serie de deuda	Bacomer 16	Bacomer 22224	Bacomer 21145	Bacomer 10
Fecha de emisión	2016-06-30	2012-06-27	2011-04-15	2010-09-06
Fecha de vencimiento	2019-06-27	2022-05-22	2021-04-02	2020-08-24
Plazo de la emisión en años	3 años	10 años	10 años	10 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	TIIE28+0.23%	TIIE28+0.85%	TIIE28+0.80%	7.83%
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses /	28 días.	28 días	28 días	182 días

Rendimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos				
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	Aaa.mx	Aaa.mx	Aaa.mx	Aaa.mx
Significado de la calificación	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Banco Invex
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica
Régimen fiscal	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.
Observaciones				

Características de los títulos de deuda		
Serie de deuda	Bacomer 10U	Bacomer 07U
Fecha de emisión	2010-09-06	2007-02-02
Fecha de vencimiento	2020-08-24	2026-07-09
Plazo de la emisión en años	10 años	19 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	3.70%	4.36%
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Rendimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	182 días	182 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento
Garantía, en su caso	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	Aaa.mx	Aaa.mx
Significado de la calificación	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Representante común	Banco Invex	Banco Invex
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval
Régimen fiscal	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.
Observaciones		

Características de los títulos estructurados		
Serie estructurada	Títulos Opcionales. Cada emisión al amparo del programa llevará su serie correspondiente	Bonos Bancarios Estructurados. Cada colocación estará identificada por el año en el que se realiza la colocación y un número progresivo que reinicia año con año
Fecha de emisión	2014-10-30	2016-11-30
Fecha de vencimiento	2024-10-30	2051-11-30

Plazo de la emisión en años	10 años y las series emitidas contemplarán un plazo indicado en los avisos de oferta	El plazo de vigencia del programa es de 35 años. El Acta de Emisión tiene una vigencia de 5 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento de cálculo	El interés de cada emisión será indicado en los avisos de oferta	El interés de cada emisión será indicado en los documentos de emisión
Lugar, periodicidad y forma de amortización de los títulos	La periodicidad del pago de intereses de cada emisión será indicada en los avisos de oferta	La periodicidad del pago de intereses de cada emisión será indicada en los documentos de emisión
Lugar, periodicidad y forma de pago de rendimientos	Ciudad de México, en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	Se especificará en los documentos de emisión
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Se especificará en los avisos de oferta	Se especificará en los documentos de emisión
Garantía, en su caso	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable.
Capital garantizado	NA	Se especificará en los documentos de emisión
Activo subyacente	Se especificará en los avisos de oferta	Se especificará en los documentos de emisión
Agente de cálculo, en su caso	NA	NA
Multiplicador, en su caso	NA	NA
Observaciones		NA

Clave de cotización:

BACOMER

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2018

Serie [Eje]	serie	serie10	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	Bacomer 18	Bacomer 07U	Bacomer 17	Bacomer 18V
Fecha de emisión	2018-09-27	2007-02-02	2017-05-26	2018-09-27
Fecha de vencimiento	2023-09-21	2026-07-09	2020-05-20	2021-09-23
Plazo de la emisión en años	5	19 años	3 años	3 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	TIIE28+0.19%	4.36%	TIIE28+0.23%	TIIE28+0.10%
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	28 días	182 días	28 días	28 días

Serie [Eje]	serie	serie10	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La presente emisión de CBs no contempla cláusulas de vencimiento anticipado.	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento	La presente emisión de CBs no contempla cláusulas de vencimiento anticipado
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	Aaa.mx	Aaa.mx	Aaa.mx	Aaa.mx
Significado de la calificación	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	Monex Casa de Bolsa.	Banco Invex	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval
Régimen fiscal	Sujeto a la LISR Vigente.	Sujeto a la LISR Vigente	Sujeto a la LISR Vigente	Sujeto a la LISR Vigente
Observaciones				

Serie [Eje]	serie4	serie5	serie6	serie7
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	Bacomer 17-2	Bacomer 16	Bacomer 22224	Bacomer 21145
Fecha de emisión	2017-05-26	2016-06-30	2012-06-27	2011-04-15
Fecha de vencimiento	2020-05-22	2019-06-27	2022-05-22	2021-04-02
Plazo de la emisión en años	3 años	3 años	10 años	10 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	TIIE28+0.35%	TIIE28+0.23%	TIIE28+0.85%	TIIE28+0.80%
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	28 días	28 días.	28 días	28 días

Serie [Eje]	serie4	serie5	serie6	serie7
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	Aaa.mx	Aaa.mx	Aaa.mx	Aaa.mx
Significado de la calificación	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones o emisores nacionales.
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval
Régimen fiscal	Sujeto a la LISR Vigente	Sujeto a la LISR Vigente	Sujeto a la LISR Vigente	Sujeto a la LISR Vigente
Observaciones				

Serie [Eje]	serie8	serie9
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	Bacomer 10	Bacomer 10U
Fecha de emisión	2010-09-06	2010-09-06
Fecha de vencimiento	2020-08-24	2020-08-24
Plazo de la emisión en años	10 años	10 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.83%	3.70%
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	182 días	182 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica	S.D. Indeval, Transferencia Electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA

Serie [Eje]	serie8	serie9
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	En fecha de vencimiento	En fecha de vencimiento
Garantía, en su caso	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.	"AAA(mex)" la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	Aaa.mx	Aaa.mx
Significado de la calificación	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.	"Aaa.mx" muestra la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales.
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Representante común	Banco Invex	Banco Invex
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval
Régimen fiscal	Sujeto a la LISR Vigente	Sujeto a la LISR Vigente
Observaciones		

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos estructurados [Sinopsis]		
Serie estructurada	Títulos Opcionales. Cada emisión al amparo del programa llevará su serie correspondiente	Bonos Bancarios Estructurados. Cada colocación estará identificada por el año en el que se realiza la colocación y un número progresivo que reinicia año con año
Fecha de emisión	2014-10-30	2016-11-30
Fecha de vencimiento	2024-10-30	2051-11-30
Plazo de la emisión en años	10 años y las series emitidas contemplarán un plazo indicado en los avisos de oferta	El plazo de vigencia del programa es de 35 años. El Acta de Emisión tiene una vigencia de 5 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento de cálculo	El interés de cada emisión será indicado en los avisos de oferta	El interés de cada emisión será indicado en los documentos de emisión
Lugar, periodicidad y forma de amortización de los títulos	La periodicidad del pago de intereses de cada emisión será indicada en los avisos de oferta	La periodicidad del pago de intereses de cada emisión será indicada en los documentos de emisión
Lugar, periodicidad y forma de pago de rendimientos	Ciudad de México, en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	Se especificará en los documentos de emisión
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos estructurados [Sinopsis]		
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Se especificará en los avisos de oferta	Se especificará en los documentos de emisión
Garantía, en su caso	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable	De conformidad con la legislación fiscal vigente aplicable
Capital garantizado	NA	Se especificará en los documentos de emisión
Activo subyacente	Se especificará en los avisos de oferta	Se especificará en los documentos de emisión
Agente de cálculo, en su caso	NA	NA
Multiplicador, en su caso	NA	NA
Observaciones		NA

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

BBVA Bancomer, al tener el carácter de Institución de Banca Múltiple Filial, deberá sujetarse a lo establecido en el Artículo 7° de sus Estatutos Sociales, mismo que encuentra su base en el artículo 45-G de la Ley de Instituciones de Crédito. En términos de dichas disposiciones, las acciones Serie “F”, representan cuando menos el 51% del capital de la Institución. El 49% restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones serie “F” y “B”.

Por su parte, las acciones Serie “B” se regulan por lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley de Instituciones de Crédito ,y son de libre suscripción siempre y cuando se cumplan los requisitos marcados por dicho artículo.

En el caso de las emisiones realizadas por BBVA Bancomer, estas se,tratan de obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones, por lo que, como consecuencia de dichas emisiones, la participación accionaria en BBVA Bancomer permanece igual y no se afectan los derechos y obligaciones de los tenedores.

Ninguna de las emisiones actuales contiene restricciones para el cambio de control de BBVA Bancomer.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

(sic)

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de reestructuras corporativas.

En relación con las reestructuraciones corporativas, dependiendo del tipo de evento de que se trate, es necesario realizar los siguientes actos, sujetándose a lo señalado en los Artículos 15 (incorporaciones), 16 (separaciones), 17 (fusiones), 18 (escisiones) y 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras:

a)Autorización por parte del Consejo de Administración.
b)Aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
c)Autorización de la SHCP, previa opinión favorable de la CNBV y de Banco de México.

En ninguno de los casos de reestructuras corporativas se afecta a los tenedores de las obligaciones subordinadas; lo anterior obedece a que dichas obligaciones materia de la emisión no son susceptibles de convertirse en acciones, razón por la cual en caso de actualizarse alguno de los supuestos planteados, los derechos y obligaciones de los tenedores permanecen sin modificaciones.

Asimismo, ninguna de las emisiones actuales incluye restricciones para la toma de decisiones por parte de los accionistas de BBVA Bancomer para llevar a cabo reestructuras corporativas.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Mediante Asamblea de fecha 24 de febrero de 2011 se aprobó la emisión de obligaciones subordinadas, en la cual se establecen las características, términos y condiciones generales de dicha emisión, la cual establece el orden de prelación de las mismas.

Lo anterior encuentra su fundamento en los artículos 64, 180 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Crédito.

De igual forma, ninguna de las emisiones actuales de BBVA Bancomer incluye restricciones para la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual....1

[412000-N] Portada reporte anual....2

[413000-N] Información general....15

Glosario de términos y definiciones:....15

Resumen ejecutivo:....17

Factores de riesgo:....27

Otros Valores:....36

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:....40

Destino de los fondos, en su caso:....40

Documentos de carácter público:....40

[417000-N] La emisora....41

Historia y desarrollo de la emisora:....41

Descripción del negocio:....45

Actividad Principal:....46

Canales de distribución:....48

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:....49

Principales clientes:....51

Legislación aplicable y situación tributaria:....51

Recursos humanos:....63

Desempeño ambiental:....63

Información de mercado:....65

Estructura corporativa:....66

Descripción de los principales activos:....68

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:....69

Dividendos:....69

[424000-N] Información financiera....71

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 75

Informe de créditos relevantes: 76

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 77

Resultados de la operación: 79

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 81

Control Interno: 88

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 90

[427000-N] Administración 100

Auditores externos de la administración: 100

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 100

Información adicional administradores y accionistas: 105

Estatutos sociales y otros convenios: 120

[429000-N] Mercado de capitales ....**¡Error! Marcador no definido.**

Estructura accionaria: ....**¡Error! Marcador no definido.**

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: ....**¡Error! Marcador no definido.**

[430000-N] Activos subyacentes 135

Descripción de los activos subyacentes: 135

Comportamiento histórico de los activos subyacentes: 176

Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que, bajo diferentes escenarios pudieran generarse: 218

[431000-N] Personas responsables ....**¡Error! Marcador no definido.**

[432000-N] Anexos 226

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

En adición a los términos definidos que se encuentran en el cuerpo del documento, los términos que se definen a continuación y que son utilizados en el presente Reporte Anual tendrán el significado siguiente, los cuales podrán utilizarse en singular y plural.

ABM	Asociación de Bancos de México
Asamblea	Asamblea General de Accionistas de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
Auditor externo	A la persona que cumpla con las características y requisitos contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos y que sea la encargada de auditar los estados financieros de la Emisora. Al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, el auditor externo fue KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Banxico	Banco de México.
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
BBVA Bancomer o Banco o Institución o Emisor o Emisora o Sociedad	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
BMV o Bolsa	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Bonos Bancarios Estructurados	Significa los bonos bancarios emitidos por BBVA Bancomer, inscritos en el RNV, referidos al comportamiento de uno o varios activos de referencia. Estos bonos bancarios podrán generar o no generar rendimientos o éstos ser inferiores según lo especificado en los documentos de emisión de cada colocación.
Casa de Bolsa	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Grupo Financiero BBVA Bancomer.
CB	Certificados Bursátiles emitidos de conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y la Circular Única de Emisoras.
CEDES	Certificados de depósito bancario de dinero a plazos
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación.
Circular Única de Bancos	Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, según las mismas hayan sido modificadas de tiempo en tiempo.

Circular Única de Emisoras	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas hayan sido modificadas de tiempo en tiempo.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
COFECE	Comisión Federal de Competencia Económica
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros.
Consejo	Consejo de Administración de BBVA Bancomer.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
EE.UU.	Estados Unidos de América.
Estatutos Sociales	Estatutos sociales de BBVA Bancomer.
ETF	*Exchange-Traded Fund*, por sus siglas en inglés, o Fondo de Inversión Cotizado.
GFB	Grupo Financiero Bancomer, S.A. de C.V.
Gobierno Federal	Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos.
Grupo o GFBB	Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
IDR	Calificaciones Internacionales
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
LIBOR	Tasa de Interés Interbancaria de Londres (*London Interbank Offered Rate*) para depósitos en dólares a un vencimiento específico.
México o República Mexicana	Estados Unidos Mexicanos.
Moneda Nacional o M.N. o pesos	Moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
PB / pb	Punto base (centésima de un punto porcentual).
PGE	Plan Global de Ecoeficiencia.
Pymes	Pequeñas y medianas empresas
PRLV	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
RNV	Registro Nacional de Valores mantenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIC	Sistema Internacional de Cotizaciones
TIIE	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
Títulos Opcionales o Warrants	Significa los títulos de crédito emitidos por BBVA Bancomer, inscritos en el RNV, los cuales confieren a los tenedores, a cambio del pago de una prima de emisión, el derecho de recibir de la Emisora, en su caso, lo que se determine conforme a los derechos de los tenedores establecidos en los avisos de colocación de cada serie.
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
T-MEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, mismo que sigue sujeto a la ratificación por parte de los congresos de cada uno de los países firmantes.
UDI	Unidad de Inversión, que establece el Banxico para solventar las obligaciones de los créditos o de cualquier otro acto mercantil o financiero, cuyo valor se publica de manera diaria por el Banxico en el Diario Oficial de la Federación.
VR	Calificación de Viabilidad.

Resumen ejecutivo:

A menos que se indique lo contrario, las cifras del presente documento se presentan en pesos nominales. Los estados financieros consolidados de BBVA Bancomer incluyen a las subsidiarias en las que el Banco tiene control, así como sus fideicomisos por operaciones de bursatilización.

BBVA Bancomer es una institución que opera bajo el concepto de banca múltiple universal, ofrece productos y servicios a 19.7 millones de clientes. En 2018, la Institución registró activos por $2,068,259 millones de pesos, y depósitos por un total de $1,200,889 millones de pesos y alcanzó una utilidad neta de $46,060 millones de pesos al cierre del año.

BBVA Bancomer provee una variedad de servicios en México mediante su red de sucursales, cajeros automáticos, corresponsales bancarios, su sitio de Internet bancomer.com y diversas aplicaciones para teléfonos móviles.

Resumen de información financiera

La información financiera resumida que se presenta a continuación, fue seleccionada de los Estados Financieros Consolidados de BBVA Bancomer que fueron auditados para los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016. La información financiera se encuentra ampliamente explicada en el capítulo de Información Financiera.

La información financiera presentada en esta sección, incluye los cambios más recientes en la estructura de negocio de BBVA Bancomer, así como las modificaciones o últimos cambios en los criterios contables establecidos por la CNBV para instituciones de crédito.

La información se encuentra expresada en pesos nominales. Respecto al desempeño financiero de BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2018, la cartera vigente de BBVA Bancomer fue de $1,140,319 millones de pesos, que representan un crecimiento anual de $83,985 millones de pesos, equivalente a 8.0%. El mayor dinamismo se observa dentro de la cartera comercial que crece a un ritmo de 8.9% en términos anuales. Dentro de este portafolio, el segmento empresarial, que incluye corporativos, empresas medianas y Pymes registra buen comportamiento al observar un crecimiento de $45,763 millones de pesos con respecto al del año previo.

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2018 se ubicó en $ 46,060 millones de pesos, comparada con $ 39,143 millones de pesos del año anterior. Esto representó un aumento de $ 6,917 millones de pesos o 17.7%.

A continuación, se muestra un resumen de los Estados Financieros Consolidados de BBVA Bancomer y sus indicadores financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

BBVA Bancomer

Estado de Resultados
(en millones de pesos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre		
	2018	**2017**	**2016**
Margen financiero	**122,912**	**113,009**	**103,104**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(32,299)	(34,071)	(32,383)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	**90,613**	**78,938**	**70,721**
Comisiones y tarifas neto	**27,830**	**25,821**	**24,200**
Resultado por intermediación	3,471	4,627	3,562
Otros Ingresos (egresos) de la operación	504	1,251	1,551
Gastos de administración y promoción	(59,168)	(57,608)	(57,743)
Resultado de la operación	**63,250**	**53,029**	**42,291**
Resultado antes de impuestos a la utilidad	**63,286**	**53,063**	**42,307**
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	**(17,224)**	**(13,919)**	**(9,868)**
Resultado antes de participación no controladora	**46,062**	**39,144**	**33,311**
Resultado neto	**46,060**	**39,143**	**33,311**

BBVA Bancomer

Estado condensado del Balance General
(en millones de pesos)

	Al 31 de diciembre de		
ACTIVO	**2018**	**2017**	**2016**
Disponibilidades	232,851	217,126	186,749
Cuentas de margen	10,548	14,359	8,998
Inversiones en valores	410,261	430,771	401,350
Total cartera de crédito	1,163,593	1,079,079	1,022,460
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(31,811)	(31,596)	(30,005)
Impuestos y PTU diferidos	16,667	14,931	14,998

Otros activos	266,150	272,316	304,131
Total Activo	**2,068,259**	**1,996,986**	**1,908,681**
PASIVO			
Captación tradicional	1,200,889	1,162,633	1,035,624
Préstamos bancarios y de otros organismos	17,861	17,380	19,204
Obligaciones subordinadas en circulación	99,029	78,966	93,185
Otros pasivos	556,257	562,234	601,686
Total Pasivo	**1,874,036**	**1,821,213**	**1,749,699**
Total Capital Contable	**194,223**	**175,773**	**158,982**
Total Pasivo y Capital Contable	**2,068,259**	**1,996,986**	**1,908,681**

Indicadores financieros

BBVA Bancomer

Indicadores financieros	**2018**	**2017**	**2016**
Margen de interés neto (MIN)	6.0%	5.8%	5.7%
Margen de interés neto (MIN ajustado)	4.8%	4.4%	4.2%
Eficiencia	38.2%	39.8%	43.6%
Índice de Productividad	47.0%	44.8%	41.9%
ROE	24.9%	23.4%	21.9%
ROA	2.3%	2.0%	1.8%
IMOR	2.0%	2.1%	2.2%
Liquidez	71.0%	75.0%	75.0%
Cartera / Captación	102.5%	98.4%	105.0%
Índice de capitalización total	15.3%	14.3%	13.7%

Según datos de la CNBV, los indicadores de BBVA Bancomer presentdos en la tabla anterior, se encuentran por encima de los indicadores que presentó la banca múltiple en su conjunto al cierre de diciembre de 2018.

Metodología de indicadores:

1)MIN:

Margen financiero (anualizado) / Activos totales promedio.

2) MIN ajustado:

Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.
Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporto + Préstamos de valores +Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

3)Eficiencia:

Gastos de administración y promoción / (Margen financiero + comisiones y tarifas neto + resultado de intermediación + otros ingresos (egresos) de la operación).

4)Productividad:

Comisiones y tarifas neto / Gastos de administración.

5)ROE:

Utilidad neta (anualizada) / Capital contable promedio.

6)ROA:

Utilidad neta (anualizada) / Activo total promedio.

7) IMOR:

Cartera vencida /Cartera total (Cartera vigente + Cartera vencida)

8) Liquidez:

Activo líquido (Disponibilidades + títulos para negociar + títulos disponibles para la venta + Deudores por Reporto) / Pasivo liquido (Depósitos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata +préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo).

9) Cartera / Captación

Cartera vigente / Captación bancaria (Vista + ahorro + Plazo red + mercado de dinero + cuenta global de captación sin movimientos)

10) Índice de capitalización sobre riesgo de crédito, mercado y operacional:

Capital neto total / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.

Inversiones en valores

Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

a. Títulos para negociar

Sin restricción:

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	364	0	(28)	336	4,023
American Depositary Receipts (ADRS)	3,285	0	(303)	2,982	5,673
Bonos bancarios	286	5	0	291	7
Eurobonos de deuda soberana	5,147	79	(139)	5,087	6,464
Bonos gubernamentales a tasa fija	5,179	25	2	5,206	13,829
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	57	0	0	57	47
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	1,750	0	0	1,750	3,525
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESD)	1,313	6	0	1,319	4
Papel comercial empresas	0	0	0	0	139
Eurobonos corporativos	1,691	11	2	1,704	2,087
Certificados bursátiles	5,863	67	(115)	5,815	5,780
Certificados bursátiles intercambiables (CBICS)	683	15	0	698	107
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	3,851	8	(12)	3,847	6,220
BPAS (Bonos de Protección al Ahorro)	2,221	48	0	2,269	11,845
Treasury notes	98	1	(3)	96	97
Total títulos sin restricción	31,788	265	(596)	31,457	59,847

	2018				2017
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Con restricción:					
Colaterales otorgados (a.1.)	222,575	227	3,467	226,269	220,008
Compras fecha valor (a.2.)	17,823	2	39	17,864	16,605
Ventas fecha valor (a.3.)	(12,145)	(4)	(22)	(12,171)	(10,490)
Total	260,041	490	2,888	263,419	285,970

Durante 2018 y 2017, la Institución reconoció en resultados pérdidas y utilidades por valuación por títulos sin restricción por un importe neto de $995 millones de pesos y $1,098 millones de pesos, respectivamente (nota 30).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los plazos residuales de cada una de estas inversiones sin restricción son los que se establecen a continuación:

	2018				
Instrumento	Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Sin plazo fijo	Total costo de adquisición
Títulos sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	0	0	0	364	364
ADRS	0	0	0	3,285	3,285
Bono bancarios	0	0	286	0	286
Eurobonos de deuda soberana	0	0	5,147	0	5,147
Bonos gubernamentales a tasa fija	0	0	5,179	0	5,179
PRLV	0	0	57	0	57
CETES	101	120	1,529	0	1,750
BONDESD	514	0	799	0	1,313
Eurobonos corporativos	0	18	1,673	0	1,691
Certificados bursátiles	0	50	5,813	0	5,863
CBICS	0	0	683	0	683
UDIBONOS	0	0	3,851	0	3,851
BPAS	1	21	2,199	0	2,221
Treasury notes	0	0	98	0	98
Total	616	209	27,314	3,649	31,788

	2017				
Instrumento	**Menos de un mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total costo de adquisición**
Títulos sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	0	0	0	4,029	4,029
ADRS	0	0	0	5,534	5,534
Bonos bancarios	0	0	7	0	7
Eurobonos de deuda soberana	0	0	6,359	0	6,359
Bonos gubernamentales a tasa fija	0	0	13,592	0	13,592
PRLV	0	0	47	0	47
CETES	9	0	3,515	0	3,524
BONDESD	0	0	4	0	4
Papel comercial empresas	137	2	0	0	139
Eurobonos corporativos	0	5	2,021	0	2,026
Certificados bursátiles	0	0	5,785	0	5,785
CBICS	0	0	105	0	105
UDIBONOS	0	0	6,185	0	6,185
BPAS	0	0	11,675	0	11,675
Treasury notes	0	0	98	0	98
Total	146	7	49,393	9,563	59,109

a.1. Los colaterales otorgados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Títulos sin restricción:					
Bono IPAB	25,641	5	0	25,646	27,260
Bonos	15,462	39	0	15,501	21,305
BONDES D	0	0	0	0	3,993
Títulos en garantía por préstamo de valores	41,103	44		41,147	52,558
Título en garantía por reporto:					
Certificados Bursátiles bancarios	14,517	1	(30)	14,488	493
Bonos bancarios	131	0	0	131	0
BONDES D	1,353			1,353	11,116
Bonos gubernamentales a tasa fija	58,144	70	1,908	60,122	46,809
BPAS	56,318	77	1,350	57,745	90,703
CETES	34,020	35	266	34,321	676
UDIBONOS	15,682	0	(27)	15,655	7,501
CBICS	0	0	0	0	7,800
Certificados bursátiles	0	0	0	1,307	2,352
Total garantías por reportos	181,472	183	3,467	185,122	167,450
Total restringidos por colaterales otorgados	222,575	227	3,467	226,269	220,008

a.2. Las compras fecha valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	40	0	0	40	619
ADRS	4,041	0	30	4,071	0
Bonos gubernamentales tasa fija	3,537	0	10	3,547	10,840
BPAS	0	0	0	0	4,513
BONDES D	537	2	2	541	11
CETES	6,453	0	0	6,453	0
UDIBONOS	1,507	0	(3)	1,504	585
Certificado bursátil	0	0	0	0	16
Eurobonos de deuda soberana	1,708	0	0	1,708	21
Total	17,823	2	39	17,864	16,605

a.3. Las ventas fecha valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses Devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	(70)	0	0	(70)	(829)
ADRS	(3,881)	0	(17)	(3,898)	0
Eurobonos de deuda soberana	(1,713)	0	0	(1,713)	(6)
CETES	(2,859)	0	0	(2,859)	(647)
Bonos gubernamentales a tasa fija	(2,842)	(4)	(3)	(2,849)	(6,942)
BONDESD	(130)	0	0	(132)	(1,414)
UDIBONOS	(650)	0	0	(650)	(545)
Certificados bursátiles	0	0	0	0	(107)
Total	(12,145)	(4)	(22)	(12,171)	(10,490)

Durante 2018 y 2017, la Institución reconoció en resultados, a las utilidades por valuación de títulos restringidos por colaterales otorgados por un importe neto de $1,629 millones de pesos y $1,475 millones de pesos, respectivamente (nota 30).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los rendimientos asociados a la totalidad de los títulos para negociar de la Institución, reconocidos en los resultados del ejercicio, ascienden a $31,432 millones de pesos y $26,666 millones de pesos, respectivamente.

b. Títulos disponibles para la venta

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto, sin restricción	535	0	46	581	589
CETES	20,805	0	(49)	20,756	0
Eurobonos de deuda soberana	16,078	339	676	17,093	18,925
Eurobonos corporativos	6,770	102	(446)	6,426	8,213
Eurobonos bancarios	334	3	(9)	328	348
Bonos tasa fija	0	0	0	0	401
Certificados bursátiles	16,444	62	(711)	15,795	0
CEDES UDIS	5,736	75	(367)	5,444	7,414
BREMS R [1]	84	67	(10)	141	134
UDIBONOS	395	0	(35)	360	0
Total sin restricción	99,837	677	(905)	99,609	68,706
Restringidos (b.1.)	25,867	17	(1,292)	24,592	61,431
	125,704	694	(2,197)	124,201	130,137

[1] BREMS R que forman parte del Depósito de Regulación Monetaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los plazos a los cuales se encuentran pactadas las inversiones disponibles para la venta sin restricción, son como se muestra a continuación:

	2018				
Instrumento	**Menos de un mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total costo de adquisición**
Sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	0	0		535	535
CETES	0	0	20,805	0	20,805
Eurobonos de deuda soberana	0	0	16,078	0	16,078
Eurobonos corporativos	0	0	6,770	0	6,770
Eurobonos banca de desarrollo	0	0	334	0	334
Bonos tasa fija	0	0	16,444	0	16,444
Certificados bursátiles	0	0	5,736	0	5,736
CEDES UDIS	0	0	84	0	84
BREMS R	0	0	32,656	0	32,656
UDIBONOS	0	0	395	0	395
Total sin restricción	0	0	99,302	535	99,837

	2017				
Instrumento	**Menos de un mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total a costo de adquisición**
Sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	0	0	0	535	535
Eurobonos de deuda soberana	0	0	16,981	0	16,981
Eurobonos corporativos	0	0	8,489	0	8,489
Eurobonos banca de desarrollo	0	0	333	0	333
Certificados bursátiles	0	561	6,936	0	7,497
CEDES UDIS	0	0	81	0	81
Bonos bancarios	200	0	200	0	400
BREMS R	0	0	32,662	0	32,662
Total sin restricción	200	561	65,682	535	66,978

b.1. Los colaterales otorgados (títulos restringidos) de las inversiones disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Bonos tasa fija	20,226	11	(1,237)	19,000	57,139
Certificados bursátiles	1,095	0	(53)	1,042	2,727
CETES	3,226		(8)	3,218	
UDIBONOS					349
Garantías por reportos	24,547	11	(1,298)	23,260	60,215
Treasury Bills	1,320	6	6	1,332	1,216
Total restringidos	25,867	17	(1,292)	24,592	61,431

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los rendimientos asociados a la totalidad de títulos disponibles para la venta de la Institución, reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a $3,119 millones de pesos y $2,391 millones de pesos, respectivamente.

c. Títulos conservados a vencimiento:

	2018			2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Programa de apoyo a deudores				
Vivienda- CETES especiales	15,809	0	15,809	14,664
Bonos tasa fija	6,808	24	6,832	0
	22,617	24	22,641	14,664

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los rendimientos asociados a la totalidad de los títulos conservados a vencimiento de la Institución reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a $1,145 millones de pesos y $989 millones de pesos, respectivamente.

Factores de riesgo:

Los factores de riesgo que a continuación se describen podrían tener un impacto significativo en el desarrollo y evolución del Banco. Estos riesgos e incertidumbres no son únicos ni excluyentes, ya que existen otros que se desconocen o que actualmente no se consideran significativos y que podrían afectar en forma adversa el desarrollo y evolución de BBVA Bancomer.

Factores de riesgo económico y político

La mayor parte del negocio del Banco se desarrolla en México, por lo tanto, su desempeño depende, entre otros factores, de la situación económica del país. Los dos aspectos más importantes de la actividad bancaria, captación y crédito, están expuestos a riesgos derivados de la falta de crecimiento en la actividad económica, las fluctuaciones cambiarias, la inflación, las tasas de interés, y otros eventos políticos, económicos y sociales de México, que podrían afectar al sector, a los volúmenes de fondos depositados y a la capacidad de pago de los acreditados.

Específicamente, en el año 2018 se llevaron a cabo elecciones presidenciales y de los miembros del Congreso de la Unión. Estos eventos políticos podrían marcar la actividad macroeconómica de México, ocasionando una desaceleración de la economía, lo cual tendría impacto en los diversos sectores económicos del país y, por consecuencia, en la actividad bancaria.

Crecimiento económico

Como cualquier otra rama de la economía, el sector bancario se puede ver afectado por un menor crecimiento económico del país, lo que se podría traducir en una desaceleración de la captación de fondos y en la demanda de crédito, que a su vez podría afectar negativamente la capacidad del Banco para originar nuevos negocios y resultados satisfactorios.

Depreciación

Cualquier depreciación eventual del peso respecto al dólar que sea significativa podría afectar la economía mexicana y al sector bancario. Lo anterior, porque la capacidad para transferir o convertir pesos en dólares y en otras divisas, se encontraría limitada e inclusive, podría tener un efecto adverso en la condición financiera, en la operación y en los resultados de BBVA Bancomer. Por ejemplo, los pasivos no denominados en pesos podrían aumentar su valor en pesos y la tasa de incumplimiento de los acreditados también se podría incrementar.

Nivel de empleo

Si los cambios en la situación económica, política o social llegaran a provocar una pérdida de empleos en el país, la capacidad de pago de los acreditados podría verse afectada. Ello disminuiría la cobranza del Banco y por lo tanto incrementaría sus niveles de cartera vencida.

Situación política

El Banco no puede asegurar que los eventos políticos mexicanos, sobre los cuales no tiene control, no tendrán un efecto desfavorable en la situación financiera o en los resultados, o en el precio de mercado de los valores emitidos por BBVA Bancomer.

Cambios en disposiciones y regulaciones gubernamentales

Como institución financiera, BBVA Bancomer está sujeto a numerosas normas, incluyendo la regulación del Banco de México, de la CNBV y de la SHCP, que pueden afectar sustancialmente el negocio; asimismo, el Banco está sujeto, a la legislación aplicable a las instituciones de crédito y a aquella aplicable a grupos financieros como consecuencia de la integración del Banco al Grupo Financiero, las cuales pueden ser modificadas, adicionadas o reformadas en cualquier momento, al igual que su interpretación y aplicación podrá cambiar de tiempo en tiempo por cualquier organismo o tribunal competente.

Todas las acciones legislativas o reglamentarias y los cambios necesarios en las operaciones de negocio como consecuencia de modificaciones futuras a la legislación y regulaciones podrían resultar en una pérdida significativa de los ingresos, limitar la capacidad de perseguir ciertos negocios, afectar el valor de los activos que mantiene el Banco, que lo obligarían a aumentar los precios y, por lo tanto, reducir la demanda para sus productos, imponer costos adicionales o afectar adversamente sus negocios. En consecuencia, no puede haber ninguna garantía de que los cambios futuros en los reglamentos o en su interpretación o aplicación no afectarán adversamente al Banco.

Situación en otros países

Los valores emitidos por compañías mexicanas pueden verse afectados por las condiciones económicas y de mercado de otros países. Aunque la situación económica en dichos países sea distinta a la de México, las reacciones de los inversionistas ante ciertos acontecimientos en cualquiera de estos países podrían tener un efecto adverso en los valores de instituciones mexicanas. Por lo anterior, no se puede asegurar que los valores emitidos por el Banco no se puedan ver afectados adversamente por eventos en otras partes del mundo.

Factores de riesgo relacionados con el negocio bancario

El Grupo se enfrenta a una competencia creciente en sus líneas de negocio

El sistema financiero mexicano es altamente competitivo. Actualmente, cuenta con instituciones financieras internacionales y nacionales que cuentan con grandes recursos financieros, tecnológicos y de mercadotecnia, lo cual promueve la competencia entre las instituciones financieras en temas relacionados con precios (tanto tasas de interés como comisiones), productos y nivel de servicio hacia los clientes. De igual forma, la SHCP ha otorgado numerosas licencias para el establecimiento y operación de nuevas instituciones bancarias y es probable que continúe otorgando licencias a nuevos participantes. Asimismo, una mayor competencia podría resultar como consecuencia de fusiones y adquisiciones entre participantes de dicho sistema financiero.

En adición a la banca tradicional, existen instituciones especializadas que tienen participación relevante en el mercado financiero, enfocadas a un sector o un servicio financiero en particular, tales como plataformas de pago, arrendamiento financiero, casas de bolsa, gestoras de fondos, fondos de inversión, fondos de pensiones, compañías de seguros, o aquellas instituciones enfocadas en mercados no atendidos por la banca tradicional, tales como las sociedades financieras de objeto múltiple.

Asimismo, en los últimos años, el sector de servicios financieros ha experimentado una importante transformación, estrechamente vinculada con el desarrollo de Internet y las tecnologías móviles. Como resultado, han surgido plataformas que utilizan innovaciones tecnológicas para prestar servicios financieros, y servicios relacionados con la industria financiera, por vías no tradicionales. Los servicios prestados por estas instituciones pueden variar, pero principalmente buscan reducir los costos de operación en favor de los clientes, prestar servicios novedosos o facilitar el acceso a servicios financieros a personas que se encuentran excluidas de los mismos. Parte de dicha transformación implica la entrada de nuevos actores, como los proveedores digitales no bancarios que compiten (y cooperan) entre sí y con los bancos en la mayoría de las áreas de los servicios financieros, así como grandes operadores digitales como Amazon, Google, Facebook o Apple, que también han comenzado a ofrecer servicios financieros (principalmente, pagos y crédito) complementarios a su negocio principal.

Por otro lado, las reformas regulatorias en el sector financiero han propiciado una mayor competencia entre las instituciones participantes de dicho sector. Por ejemplo, el 10 de marzo de 2018 entró en vigor la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, la cual, entre otros, busca fomentar la inclusión financiera y la innovación a través de tecnologías para brindar servicios financieros. Si dichas reformas continúan, las instituciones financieras del exterior, algunas con mayores recursos que BBVA Bancomer, podrían entrar al mercado mexicano, tanto por sí mismas como en asociación con instituciones financieras mexicanas, resultando en una mayor competencia para BBVA Bancomer.

El éxito del Banco dependerá, en parte, de su capacidad de utilizar la tecnología para proporcionar productos y servicios que proporcionen comodidad a los clientes, así como de prestar servicios que puedan competir de manera exitosa con aquellos servicios prestados por las otras instituciones participantes del sector financiero y bancario en México. A pesar de las capacidades tecnológicas que el Banco ha venido desarrollando y de su compromiso con la digitalización, es posible que BBVA Bancomer no sea capaz de implementar de manera efectiva nuevos productos y servicios basados en la tecnología, o que no tenga éxito en la comercialización o entrega de estos productos y servicios a sus clientes, lo que podría afectar negativamente el negocio, la situación financiera o los resultados de BBVA Bancomer.

Ejecución de garantías

La ejecución de las garantías otorgadas a favor del Banco en operaciones de crédito se realiza mediante procedimientos judiciales que en ocasiones pudieran alargarse o verse entorpecidos. Los retrasos o impedimentos para ejecutar garantías pueden afectar adversamente el valor de las mismas y con ello los resultados del Banco.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La regulación bancaria en materia de crédito establece que los bancos comerciales deben calificar su cartera con base en el grado de riesgo evaluado según factores cualitativos y cuantitativos con el fin de establecer las reservas crediticias correspondientes. La estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en un modelo que incluye una serie de factores cualitativos y cuantitativos con base en las diferentes metodologías establecidas por la CNBV para cada tipo de crédito. Dichos factores son preparados, actualizados u obtenidos por la administración considerando diferentes fuentes de información y calculados en un programa de análisis estadístico y manejo de datos.. Como resultado, y aún y cuando el Banco considera que la estimación preventiva para riesgos crediticios es suficiente para cubrir pérdidas conocidas o esperadas de su cartera de crédito, la cartera vencida o cartera de baja calidad crediticia podría afectar negativamente los resultados de operación del Banco. No se puede asegurar que este tipo de cartera pueda ser controlada y reducida; o que el monto de la misma aumente en el futuro como consecuencia del crecimiento natural de los volúmenes del negocio o factores fuera del control del Banco, tales como el impacto de tendencias macroeconómicas y acontecimientos políticos que afectasen al sistema financiero. Adicionalmente, mientras que la estimación preventiva de riesgos crediticios actual de BBVA Bancomer es adecuada para cubrir posibles pérdidas en la cartera de crédito, no existe ningún método exacto para predecir el aumento de cartera y pérdidas de crédito, por lo que, no se puede asegurar que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la Institución son, o serán, suficientes para cubrir pérdidas reales.

En los últimos años y como consecuencia de la crisis financiera global de 2008 y 2009, el gobierno mexicano ha establecido nuevas reglas referentes a la manera en la que los bancos clasifican los préstamos y determinan las reservas preventivas para riesgos crediticios. Estas reglas permiten a los bancos utilizar factores adicionales objetivos y subjetivos en la determinación de las reservas. Lo anterior, ha generado aumentos en los requerimientos de reservas que han afectado los márgenes del Banco. De igual forma, cualquier aumento en las reservas preventivas del Banco o cualquier cambio en la metodología para su cálculo, podría generar afectaciones en los márgenes esperados o estimados del Banco, pudiendo generar pérdidas adicionales en el futuro y afectar así la posición financiera de BBVA Bancomer.

Calificaciones crediticias

Las calificaciones crediticias de BBVA Bancomer constituyen un componente importante de su perfil de liquidez. Entre otros factores, las calificaciones crediticias otorgadas a la Institución se basan en su fortaleza financiera, cartera de crédito saludable, el nivel de estabilidad y recurrencia de ingresos, adecuados niveles de capitalización, eficiencia en la administración, la liquidez del balance y la capacidad de tener acceso a una amplia gama de fuentes de financiamiento. Cualquier baja de calificación en el Banco o cualquiera de sus subsidiarias podría aumentar los costos de financiamiento de sus obligaciones existentes y futuras, así como dificultar la financiación en los mercados de deuda y capitales.

Implementación exitosa y mejora continua del manejo del sistema de riesgo de crédito

Uno de los principales tipos de riesgos a los que se encuentra sujeto el negocio del Banco es el riesgo de crédito. Puede que BBVA Bancomer no sea capaz de mejorar su sistema de gestión de riesgo de crédito para que pueda funcionar con eficacia. Por ejemplo, una importante característica de su sistema de gestión de riesgo de crédito es el empleo de una metodología de calificación interna para evaluar en lo particular, el perfil de riesgo del cliente. Como este proceso implica un análisis detallado del riesgo de los clientes o de crédito, teniendo en cuenta tanto los factores cuantitativos y cualitativos, está sujeta a errores humanos. En el ejercicio de su juicio, los empleados no siempre pueden ser capaces de asignar una calificación crediticia precisa a un riesgo del cliente o de crédito, lo que puede resultar en una exposición a los riesgos de crédito más alto que lo indicado por el sistema de calificación de riesgo de BBVA Bancomer. Aun cuando el Banco mantiene un debido seguimiento de los riesgos a través de la unidad para la administración integral de riesgos, todo ello podría afectar los resultados del Banco negativamente.

Liquidez

BBVA Bancomer busca mantener una estructura de financiación robusta a través de la captación de depósitos de clientes y la obtención de créditos en los mercados de financiación mayorista de corto y largo plazo. Asimismo, BBVA Bancomer cuenta con un plan de financiación que permite anticipar necesidades futuras y aprovechar ventanas de oportunidad, así como planes de contingencia para acceder a los instrumentos de liquidez que otorga el Banco de México a las instituciones financieras. Aún y cuando BBVA Bancomer cumple con los indicadores de liquidez, tanto regulatorios como internos, para hacer frente a un estrés de liquidez, una salida importante de recursos de clientes o la incapacidad del Banco de acceder a los mercados

de deuda, podría resultar en la imposibilidad del Banco de refinanciar sus pasivos, afectando de manera negativa la situación de liquidez del Banco y con ello, su posición financiera.

No podemos asegurar que los problemas de liquidez no afectarán al sistema bancario mexicano en el futuro o que las restricciones de liquidez no le afectarán en el futuro al Banco. A pesar de que el Banco espera ser capaz de pagar o refinanciar los pasivos proyectados, no se puede asegurar que BBVA Bancomer será capaz de pagar sus deudas o refinanciar sus pasivos en términos favorables.

Operaciones con moneda extranjera y tasas de interés

BBVA Bancomer está expuesto al riesgo de tipo de cambio cada vez que tiene una posición abierta en una moneda distinta a pesos y al riesgo de interés, en la medida en que tiene una brecha de revisión de tipos de interés, o de llevar los valores que generan intereses que tienen las tasas de interés reales o nominales fijos. A pesar de que las posiciones cambiarias abiertas del Banco están acotadas y cumplen con los requerimientos regulatorios y las métricas de riesgos internas, cualquier cambio importante en el tipo de cambio y las tasas de interés podrían resultar en una afectación al balance del Banco. De igual forma, y no obstante que el riesgo de tasa de interés es monitorizado y gestionado conforme los límites de riesgos, en caso de movimientos severos de las variables económicas se podría poner en riesgo a la Institución y con ello, deteriorar el estado de resultados de BBVA Bancomer y su índice de capitalización.

Incremento en los niveles de Cartera Vencida

La cartera vencida puede afectar negativamente los resultados de operación. No se puede asegurar que el Banco va a ser capaz de controlar con eficacia la cartera vencida o reducirla. En particular, la cantidad de préstamos no redituables reportados puede aumentar en el futuro como resultado del crecimiento en la cartera o factores fuera del control del Banco, como el impacto de las tendencias macroeconómicas y acontecimientos políticos que afectan a México, o los acontecimientos que afectan a ciertas industrias.

Además, si bien se cree que la reserva actual para riesgos crediticios es suficiente para cubrir todas las pérdidas de crédito en la cartera de crédito, las reservas para pérdidas por préstamos actuales pueden resultar insuficientes para cubrir un aumento en la cantidad de préstamos morosos o cualquier deterioro en el futuro de la calidad crediticia. Como resultado, si la calidad crediticia se deteriora se puede exigir al Banco aumentar sus estimaciones crediticias, lo que puede afectar de manera adversa los ingresos de BBVA Bancomer. Por otra parte, no existe un método preciso para predecir pérdidas de préstamos y créditos, por lo que no se puede asegurar que las reservas para pérdidas crediticias son o serán suficientes para cubrir las pérdidas reales de la Institución.

Riesgos en caso de que no se cumpla con el capital mínimo e índice de capitalización

En términos de la regulación aplicable, las instituciones de crédito deben mantener un capital neto mínimo, el cual se calcula en relación con los riesgos de crédito, de mercado y operacional incurridos en su operación, mismo que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada uno de dichos tipos de riesgo. BBVA Bancomer es la única institución financiera en México clasificada en la categoría IV de relevancia sistémica por parte de la SHCP, lo cual significa que, en adición al capital mínimo establecido en la Circular Única de Bancos, BBVA Bancomer está obligado a mantener un suplemento de conservación de capital igual a 1.5%.

Actualmente, BBVA Bancomer cumple con el capital neto mínimo establecido en términos de la Circular Única de Bancos y el suplemento de conservación de capital adicional señalado para su categoría. Sin embargo, en caso de cualquier cambio regulatorio en relación con los porcentajes de capital neto mínimo por tipo de riesgo, el aumento en el porcentaje de suplemento de conservación de capital o la clasificación de BBVA Bancomer en términos de la regulación aplicable, BBVA Bancomer podría no ser capaz de obtener capital adicional para cumplir con los requerimientos que al efecto establezca la regulación aplicable. Específicamente, la capacidad de BBVA Bancomer para obtener capital adicional en el futuro está sujeta a diversas incertidumbres, incluyendo la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros del Banco, cualquier aprobación gubernamental regulatoria que en su caso sean necesaria, condiciones generales del mercado para las actividades de recaudación de capital de los bancos comerciales y otras instituciones financieras; y las condiciones económicas y políticas en México y a nivel global.

Como resultado, cualquier cambio que represente un incremento en los porcentajes de capital neto o del porcentaje de suplemento de conservación de capital, ya sea derivado de un cambio regulatorio o por el cambio en la clasificación del Banco, BBVA Bancomer podría no ser capaz de cumplir los porcentajes que al efecto sean establecidos, ya sea por su incapacidad para obtener capital adicional en tiempo y forma, y en condiciones aceptables o por cualquier otra razón, teniendo como consecuencia una afectación negativa en los resultados del Banco.

Riesgos derivados de la concentración de operaciones activas en determinados sectores o clientes

BBVA Bancomer es una institución bancaria que opera bajo el concepto de "banca universal". Al cierre de 2018 ofreció diversos productos y servicios a 19.7 millones de clientes individuales, empresas y entidades gubernamentales. No obstante que actualmente el Banco ofrece una gran diversidad de productos y servicios a distintos segmentos de clientes en puntos de venta distribuidos estratégicamente a lo largo del territorio nacional, es posible que por cuestiones económicas, sociales o regulatorias, el Banco en el futuro concentre sus operaciones activas en determinados sectores o clientes, lo cual podría tener como consecuencia un efecto adverso en los ingresos del Banco, afectando negativamente su balance general y estados de resultados.

Riesgo de Mercado

BBVA Bancomer cuenta con diversas posiciones en instrumentos a vencimiento y derivados. Actualmente, la administración integral de riesgos, cuya función central es preservar y mejorar la calidad crediticia de BBVA Bancomer, asegura un adecuado control a través de un conjunto ordenado de políticas de gestión, medición e información, así como un establecimiento de límites sobre los factores de riesgo de mercado. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las carteras de negociación y sobre el balance estructural.

A pesar de que la medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas por BBVA Bancomer, dicha medición podría no ser veraz y por lo tanto, cualquier variación en los cambios estimados podría tener como consecuencia una afectación en los resultados de las operaciones y la posición financiera de BBVA Bancomer.

Lavado de dinero y otras actividades

BBVA Bancomer está obligada a cumplir con las normas para prevenir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, y otras regulaciones en México. Estas leyes y regulaciones exigen, entre otras cosas, adoptar y reforzar el conocimiento del cliente, las políticas y procedimientos para reportar operaciones sospechosas a la autoridad correspondiente.

El Banco tiene políticas y procedimientos dirigidos a detectar y prevenir las actividades de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. En la medida en que la Institución falle en aplicar las leyes y regulaciones en esta materia, las autoridades tienen la facultad de imponer multas y otras sanciones, lo cual podría tener una afectación negativa a los resultados del Banco. Además, el negocio y la reputación de BBVA Bancomer podrían sufrir consecuencias adversas si los clientes utilizan al Banco para el lavado de dinero u otras actividades delictivas.

El mercado de banca minorista está expuesto a eventos macroeconómicos que podrían impactar negativamente el ingreso de las familias y la demanda del consumidor y una recesión en la economía podría resultar en un incremento en la cartera vencida.

Una de las estrategias principales de BBVA Bancomer es enfocarse en el sector bancario minorista y aumentar la cartera de préstamos minoristas. La demanda de los productos crediticios que se ofrecen depende de las condiciones económicas, incluidas las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto, la inflación, el desempleo, el costo de la energía y otras necesidades, la capacidad del crédito al consumo, las tasas de interés, la confianza del consumidor, tendencias minoristas y tipos de cambio de divisas. Estas condiciones económicas están más allá del control del Banco. Si las condiciones económicas empeoran, la demanda de los bienes de consumo probablemente disminuiría y también la demanda de los créditos de bienes duraderos. Una disminución en la demanda de bienes de consumo también podría reducir la demanda de los créditos de nómina, en la medida en que esos préstamos se usen para financiar compras de consumidores. Como resultado, la cartera crediticia del Banco puede volverse cada vez más vulnerable a eventos macroeconómicos que podrían tener un impacto negativo en el ingreso familiar de los clientes minoristas y, como resultado, mayores pérdidas en créditos para el Banco. Además, debido a que históricamente la penetración de los productos de crédito bancario en el sector minorista mexicano, han sido bajos, hay pocas bases para evaluar cómo funcionará el sector minorista en caso de una crisis económica, como una recesión o una

devaluación importante. En consecuencia, la experiencia histórica de pérdida de préstamo puede no ser indicativa del rendimiento de los créditos en el futuro y dicha disminución podría resultar en una afectación significativa de los ingresos del Banco.

Los ataques cibernéticos u otras violaciones de la seguridad de la red o de la tecnología de la información podrían tener un efecto adverso en BBVA Bancomer.

La Emisora se encuentra sujeto a riesgos operativos, de seguridad informática y riesgos relacionados. En general, incidentes cibernéticos pueden resultar de ataques deliberados o eventos no intencionales. Dichos incidentes cibernéticos incluyen, pero no están limitados a, la obtención no autorizada de acceso a sistemas digitales (ya sea a través de "*hacking*" o uso de "*coding*" doloso de *software*) para efectos de hacerse de activos o de información sensible, corromper información o causar afectaciones operativas. En consecuencia, existe un riesgo operativo del Banco que comprende, además de lo anterior, la potencial pérdida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico, al riesgo legal y al riesgo de pérdida de reputación. Se entiende como (i) riesgo tecnológico, a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia del hardware, software, los sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Institución; (ii) riesgo legal, a la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, a la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y a la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Insitución lleve a cabo; y (iii) riesgo de pérdida de reputación, la pérdida potencial en el desarrollo de la actividad de la Institución provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad.

Adicionalmente, costos significativos podrían incurrirse a efecto de prevenir o atender incidentes cibernéticos. No puede garantizarse que los planes de seguridad cibernética del Banco, serán suficientes para prevenir o atender y resolver incidentes de naturaleza cibernética que pudieran sus operaciones o activos.
operaciones

BBVA Bancomer ha sido y puede seguir siendo afectado adversamente por el mercado financiero internacional, por Estados Unidos de América y por condiciones económicas.

La considerable disminución en los precios del petróleo desde 2014, el referéndum del Reino Unido sobre la membresía en la Unión Europea y; las elecciones tanto para la presidencia y el congreso de los Estados Unidos de América en 2016 y 2018 respectivamente, han tenido un impacto significativo en la economía mundial y en México. Las actuales políticas gubernamentales de Estados Unidos de América hacia México han creado inestabilidad, incertidumbre y pueden afectar negativamente a la economía mexicana. Los resultados de tales políticas, en particular los efectos de la próxima renovación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como los acuerdos alcanzados con el T-MEC que resulten menos favorables para México con respecto a la simetría del comercio mundial, una vez que los mismos entren en vigor, o socavar la capacidad de comerciar o evitar el progreso hacia una América del Norte más competitiva, podrían afectar significativamente a la economía mexicana y a los mercados financieros en México y como consecuencia, los resultados del Banco. Otros cambios adversos que afectan a la economía europea, y a la economía española más específicamente, podrían afectar negativamente a BBVA y sus calificaciones. Tales eventos podrían afectar la percepción de BBVA Bancomer entre los clientes y con ello, un efecto negativo en los resultados del Banco.

La incertidumbre de esas políticas y/o el empeoramiento de otras condiciones económicas y políticas en todo el mundo podrían tener los siguientes efectos:

a)Mayor regulación de la industria financiera, que puede aumentar los costos de capital afectando el precio de los productos y servicios y limitando la capacidad del Banco para buscar oportunidades comerciales o hacer crecer su cartera de crédito.

b)La incapacidad para estimar las pérdidas inherentes a la exposición crediticia o el realizar juicios complejos, subjetivos, incluyendo los pronósticos de las condiciones económicas y la forma en que estas condiciones pueden afectar la capacidad de los clientes para pagar sus créditos;

c)Incapacidad de los clientes corporativos e individuales para cumplir a tiempo o totalmente con sus actuales obligaciones;

d)Desaceleración económica o recuperación insuficiente de la economía en general y los mercados financieros, lo que puede tener un impacto negativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones;

e)Los mercados de derivados y operaciones similares, incluida la volatilidad que afecta a esas operaciones, podría afectar negativamente los sistemas financieros mundiales y la solvencia de sus participantes;

f)El valor de la cartera de valores de inversión que tiene el Banco puede verse negativamente afectado; y

g)La capacidad para reunir capital y liquidez en términos favorables, ya sea debido al aumento del costo de capital o por forzar al Banco a aumentar sus tarifas cobradas a los clientes, podría tener un impacto material sobre BBVA Bancomer, así como una extensión de los márgenes, condiciones financieras y los resultados de operación.

BBVA Bancomer está sujeto a riesgos de mercado, operacionales y otros relacionados con las operaciones de derivados celebradas.

BBVA Bancomer realiza operaciones de derivados con fines de negociación y cobertura, por lo que el Banco está sujeto a riesgos de mercado y riesgos operacionales asociados con dichas operaciones, incluyendo riesgo base (el riesgo de pérdida asociado con variaciones en el diferencial entre el rendimiento del activo y el costo de financiación o cobertura) y el riesgo de crédito o incumplimiento (el riesgo de insolvencia u otra incapacidad de la contraparte para una operación en particular para cumplir con sus obligaciones).

Asimismo, en relación con las operaciones celebradas con derivados nacionales mexicanos, los tribunales mexicanos han tenido limitada experiencia en el tratamiento de problemas relacionados con operaciones derivadas, ya que la mayoría de las disputas se han resuelto típicamente a través de negociaciones entre las instituciones financieras mexicanas. Por lo anterior, el resultado de las disputas en materia de derivados que llegaran a ser solucionadas a través del sistema judicial mexicano, resulta impredecible.

La capacidad de BBVA Bancomer para monitorear, analizar e informar adecuadamente las operaciones derivadas continúa dependiendo en gran medida, de los sistemas de tecnología de la información, lo que aumenta aún más los riesgos asociados con estas operaciones y podría tener un efecto material adverso en el Banco.

Impactos por cambios en regulaciones gubernamentales.

BBVA Bancomer está sujeto a una extensa regulación y supervisión por parte de las autoridades mexicanas en materia financiera y otras, tales como el Banco de México, la CNBV, la SHCP, así como de ciertas autoridades en los Estados Unidos de América respecto de la sucursal en Houston, Texas, EE.UU., de BBVA Bancomer. Dichas autoridades están facultadas para expedir reglamentos y disposiciones que podrían afectar la capitalización, organización y operaciones, incluyendo cambios a los requerimientos de capital y de estimación preventiva para riesgos crediticios, la imposición de medidas para prevenir el lavado de dinero y la regulación de los términos de los productos, incluyendo las tasas de interés y las comisiones recibidas a cambio de los servicios que ofrecemos. Asimismo, las autoridades competentes cuentan con amplias facultades para exigir el cumplimiento de las disposiciones aplicables, incluyendo la imposición de multas, el requerimiento de nuevas aportaciones de capital, la prohibición de pago de dividendos a los accionistas o el pago de bonos a empleados, o la revocación de autorizaciones para operar el negocio (incluyendo la autorización para operar como institución de banca múltiple). En caso de enfrentar problemas financieros significativos o de insolvencia, las autoridades financieras mexicanas tendrían facultades para intervenir en la administración y operaciones del Banco, de conformidad con lo contenido en la Ley de Concursos Mercantiles y demás legislación en la materia. De conformidad con la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la CONDUSEF está facultada para iniciar acciones en contra de instituciones financieras en relación con cualquier evento, de cualquier naturaleza, que afecte a un grupo de usuarios de servicios financieros. Igualmente, conforme a la regulación aplicable, la COFECE está facultada para iniciar investigaciones sobre la equidad de las prácticas comerciales en el sistema financiero mexicano, así como para aplicar las sanciones previstas en la Ley Federal de Competencia Económica.

Ciertos procedimientos relacionados con el mercado de valores gubernamentales mexicanos.

En abril de 2017, la COFECE dio a conocer el inicio de una investigación por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en relación con las actividades de algunos participantes en la intermediación de valores de deuda emitidos por el Gobierno Federal. La COFECE requirió información al Banco y éste se encuentra coadyuvando con la investigación, la cual está en su quinto y último periodo.

Por su parte, la CNBV inició su propia investigación sobre operaciones con valores de deuda emitidos por el Gobierno Federal y en noviembre de 2018 emitió dos oficios sancionadores en contra del Banco, en cada caso, imponiendo multas por cantidades que no son significativas. No obstante lo anterior, el Banco ha impugnado dichos oficios ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa a través de juicios de nulidad que se encuentran en curso.

Por otro lado, en marzo de 2018, el Banco y algunas de sus afiliadas fueron nombradas como demandadas en una acción que pretende ser colectiva, presentada en los EE.UU., en relación con sus actividades como formadores de mercado e intermediarios en relación con valores de deuda emitidos por el Gobierno Federal. El Banco y sus afiliadas se están defendiendo de manera vigorosa en contra de dicho procedimiento.

Actualmente, no es posible predecir el resultado de los procedimientos antes descritos, o si éstos tendrán un efecto significativamente adverso en la reputación, condición financiera o resultados de operación del Banco.

Factores de riesgo relacionados con los activos subyacentes y el mercado de origen de los valores estructurados.

- **Títulos Opcionales**
  Los Títulos Opcionales podrán tener como activos subyacentes acciones inscritas en el RNV, acciones del SIC, índices accionarios, los cuales están relacionados o se pueden ver afectados por mercados o sectores diversos.

  BBVA Bancomer no puede asegurar que eventos que sucedan en mercados o sectores que no afecten directamente al Banco, puedan llegar a tener un efecto adverso en algunos activos subyacentes, lo que repercutiría en los Títulos Opcionales que estén referidos a los activos subyacentes afectados.

  Los activos subyacentes y, por lo tanto, los Títulos Opcionales podrán tener un comportamiento distinto respecto a otros activos subyacentes y Títulos Opcionales de otras series. Por lo tanto, el comportamiento histórico que han presentado los Títulos Opcionales y sus activos subyacentes, pueden no ser representativos del comportamiento que podrían presentar los Títulos Opcionales de otra serie que cuente con un activo subyacente distinto.

- **Bonos Bancarios Estructurados**
  El rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados podrá determinarse en función de las variaciones de los precios de diversos activos de referencia como, por ejemplo: índices accionarios, divisas extranjeras y tasas de interés.

  El comportamiento de los activos de referencia depende de las condiciones del mercado financiero en el que cotice, eventos pasados no garantizan resultados futuros. BBVA Bancomer no puede asegurar que el comportamiento del precio o nivel del activo de referencia puede tener un efecto adverso en los Bonos Bancarios Estructurados.

- **Mercado de Origen de los activos subyacentes y de referencia**
  Los activos subyacentes y/o de referencia emitidos por compañías mexicanas o extranjeras pueden verse afectados por las condiciones económicas de su mercado de origen, así como de otros mercados extranjeros. Aunque la situación económica en los distintos mercados sea distinta entre ellas, las reacciones de los inversionistas ante ciertos acontecimientos en cualquiera de estos países podrían tener un efecto adverso en los valores emitidos. Los riesgos por situación financiera y económica de otros países están fuera de control de la Emisora.

- **Desaparición o transformación de algún activo subyacente y/o de referencia**
  En el evento de que se deje de dar a conocer un activo subyacente y/o de referencia al que se encuentren referidos los Títulos Opcionales o los Bonos Bancarios Estructurados, la Emisora utilizará el que lo sustituya. En caso de que no exista un activo subyacente y/o de referencia

sustituto, entonces será el que, de buena fe, determine BBVA Bancomer, por lo cual los tenedores estarán expuestos a riesgos asociados a variaciones en el precio de sus emisiones por estos movimientos.

- **Fuente de información de los activos subyacentes y/o de referencia**
  La información presentada en los documentos de emisión de los Títulos Opcionales y de los Bonos Bancarios Estructurados relacionada a los activos subyacentes y/o de referencia proviene de información pública, tales como páginas de Internet de cada emisora de dichos valores, reportes trimestrales y análisis financieros. En ningún momento este tipo de información es verificada por BBVA Bancomer.

Otros Valores:

Al 31 de diciembre 2018 se han realizado las siguientes emisiones de valores, las cuales están inscritas en el RNV, y las mismas se encuentran vigentes:

Emisiones	**Monto original**	**Divisa**	**Fecha emisión**	**Vencimiento**	**Tasa**	**Calificaciones**		
Deuda Senior						**S&P**	**Moody´s**	**Fitch**
CBs 3ra Emisión UDIS (2,240) - BACOMER 07U	2,240	UDIS	02-feb-07	09-jul-26	4.36%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
CBs 7a Emisión UDIS (1,092) - BACOMER 10U	1,092	UDIS	06-sep-10	24-ago-20	3.70%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
CBs 8a Emisión - BACOMER 10	$1,078	MXN	06-sep-10	24-ago-20	7.83%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
CBs 1a Emisión 2016 - BACOMER 16	$4,000	MXN	30-jun-16	27-jun-19	TIIE28 + 0.23%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
CBs 2a Emisión 2017- BACOMER 17	$5,142	MXN	26-may-17	22-may-20	TIIE28+0.23%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
CBs 3a Emisión 2017- BACOMER 17-2	$1,858	MXN	26-may-17	20-may-22	TIIE28+0.35%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
CBs 4a Emisión 2018 - BACOMER 18V	$3,500	MXN	27-sept-18	23-sept-21	TIIE28+0.10%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
CBs 5a Emisión 2018 - BACOMER 18	$3,500	MXN	27-sept-18	21-sept-23	TIIE28+0.19%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
Bursatilizaciones								
1a Emisión - BACOMCB 07	$2,540	MXN	21-dic-07	13-mar-28	9.05%	mxAAA	A3/Aaa.mx	AAA(mex)
2a. Emisión - BACOMCB 08	$1,114	MXN	14-mar-08	14-jul-28	8.85%	mxAAA		AAA(mex)
4a. Emisión - BACOMCB 08-2	$5,509	MXN	11-dic-08	19-ago-30	9.91%	mxAAA	A3/Aaa.mx	
5a. Emisión Serie 3 - BACOMCB 09-3	$3,616	MXN	07-ago-09	24-may-29	10.48%	mxAAA		AAA(mex)
BMERCB 13	$4,192	MXN	21-jun-13	07-abr-33	6.38%	mxAAA		AAA(mex)
CEDEs								
CD BACOMER_21145	$1,000	MXN	15/abr/11	02-abr-2021	TIIE28+0.80%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)

CD BACOMER_22224	$1,000	MXN	07/jun/11	26-may-2022	TIIE28+0.85%		A3/Aaa.mx	AAA(mex)
Emisiones internacionales								
Nota Senior Dlls 2014	$750	USD	10-abr-14	10-abr-24	4.375%		A3	A-
Notas de capital Tier 1 2020	$1000	USD	22-abr-10	22-abr-20	7.25%		Baa3	BB+
Obligaciones subordinadas Tier 2 2021	$1,250	USD	10-mar-11	10-mar-21	6.50%		Baa2	BBB-
Obligaciones subordinadas Tier 2 2022	$1,500	USD	19-jul-12	30-sep-22	6.75%		Baa2	BBB-
Obligaciones subordinadas Tier 2 2029 (15NC10)	$200	USD	12-nov-14	12-nov-29	5.35%		Baa3	BBB-
Obligaciones subordinadas Tier 2 2033 (15NC10)	$1000	USD	17-ene-18	18-ene-33	5.125%	BB+		BBB-

BBVA Bancomer no emite reportes periódicos de carácter público que sean enviados a las autoridades regulatorias o bolsas correspondientes, en relación a otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados.

Clave Pizarra	Monto Vivo	Divisa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Títulos Opcionales				
SPY010E DC028	$50,000,000	MXN	16.oct.15	09.oct.20
EUE904R DC018	$35,250,000	MXN	26.abr.16	23.abr.19
IPC909R DC372	$16,800,000	MXN	23.sep.16	20.sep.19
IPC910R DC374	$15,000,000	MXN	07.oct.16	04.oct.19
SXE902R DC044	$59,900,000	MXN	22.feb.17	20.feb.19
XLF902R DC010	$11,900,000	MXN	28.feb.17	26.feb.19
LST906L DC051	$42,900,000	MXN	20.jun.17	18.jun.19
SXE907R DC047	$69,850,000	MXN	10.jul.17	08.jul.19
LST907L DC052	$15,000,000	MXN	20.jul.17	18.jul.19
LST908R DC053	$10,000,000	MXN	11.ago.17	09.ago.19
WDC908R DC001	$17,090,000	MXN	04.sep.17	30.ago.19
LST910L DC056	$ 11,050,000	MXN	03.oct.17	01.oct.19
LST905L DC057	$ 22,000,000	MXN	08.nov.17	08.may.19
CMX905L DC247	$ 10,000,000	MXN	28.nov.17	28.may.19
GEC912L DC004	$ 8,500,000	MXN	13.dic.17	10.dic.19
BAB901L DC007	$ 70,560,000	MXN	12.ene.18	11.ene.19
SXE901R DC051	$ 102,000,000	MXN	23.ene.18	22.ene.19
GDC001L DC001	$ 18,300,000	MXN	24.ene.18	22.ene.20
BAY901L DC002	$ 30,000,000	MXN	26.ene.18	25.ene.19
BMY901L DC005	$ 35,000,000	MXN	26.ene.18	25.ene.19
FBK901L DC036	$ 10,000,000	MXN	02.feb.18	30.ene.19
SAN902L DC001	$ 21,000,000	MXN	07.feb.18	01.feb.19
BAB902L DC009	$ 21,500,000	MXN	07.feb.18	01.feb.19
MIT902L DC003	$ 54,300,000	MXN	07.feb.18	06.feb.19
SXE902E DC052	$ 10,100,000	MXN	08.feb.18	01.feb.19
EUE902R DC024	$ 11,000,000	MXN	12.feb.18	11.feb.19
AXJ902R DC006	$ 23,000,000	MXN	12.feb.18	11.feb.19
SXE908E DC054	$ 40,000,000	MXN	01.mar.18	29.ago.19

Clave Pizarra	Monto Vivo	Divisa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
FXI903R DC014	$ 32,500,000	MXN	12.mar.18	11.mar.19
FXI903R DC015	$ 100,000,000	MXN	12.mar.18	11.mar.19
FXI909L DC016	$ 12,830,000	MXN	14.mar.18	10.sep.19
QQQ903R DC003	$ 18,900,000	MXN	20.mar.18	19.mar.19
EUE903R DC025	$ 11,000,000	MXN	22.mar.18	21.mar.19
SPY903R DC053	$ 16,000,000	MXN	22.mar.18	21.mar.19
LST003R DC060	$ 10,000,000	MXN	23.mar.18	20.mar.20
BMW903L DC008	$ 25,000,000	MXN	28.mar.18	29.mar.19
EUE904R DC026	$ 20,000,000	MXN	06.abr.18	05.abr.19
XLK904R DC008	$ 20,000,000	MXN	06.abr.18	05.abr.19
EEM904R DC022	$ 20,000,000	MXN	06.abr.18	05.abr.19
BMW904L DC009	$ 9,250,000	MXN	12.abr.18	11.abr.19
SXE904L DC056	$ 30,000,000	MXN	20.abr.18	16.abr.19
ALC911L DC005	$ 27,000,000	MXN	04.may.18	01.nov.19
EUE905R DC027	$ 420,000,000	MXN	10.may.18	09.may.19
EUE905R DC028	$ 280,000,000	MXN	10.may.18	09.may.19
XLF905R DC013	$ 200,000,000	MXN	10.may.18	09.may.19
IWM905R DC009	$ 160,000,000	MXN	10.may.18	09.may.19
SPY905R DC054	$ 300,000,000	MXN	10.may.18	09.may.19
SPY905R DC055	$ 11,810,000	MXN	23.may.18	22.may.19
EBY911L DC006	$ 14,780,000	MXN	23.may.18	19.nov.19
ALC906L DC006	$ 35,050,000	MXN	22.jun.18	21.jun.19
GFN901R DC002	$ 10,000,000	MXN	12.jul.18	10.ene.19
IPC901R DC388	$ 20,000,000	MXN	12.jul.18	10.ene.19
USS001L DC006	$ 20,200,000	MXN	20.jul.18	16.ene.20
WFC907L DC002	$ 25,000,000	MXN	24.jul.18	23.jul.19
NFX907L DC006	$ 15,015,000	MXN	26.jul.18	25.jul.19
BIM901R DC006	$ 10,000,000	MXN	27.jul.18	25.ene.19
NFX907L DC007	$ 35,000,000	MXN	30.jul.18	29.jul.19
NFX907L DC008	$ 23,000,000	MXN	30.jul.18	29.jul.19
MIC001L DC001	$ 58,190,000	MXN	02.ago.18	30.ene.20
USS002L DC007	$ 11,500,000	MXN	07.ago.18	04.feb.20
NFX908L DC010	$ 15,070,000	MXN	10.ago.18	12.feb.19
FBK908L DC043	$ 30,100,000	MXN	13.ago.18	12.ago.19
FBK908R DC044	$ 11,650,000	MXN	13.ago.18	12.ago.19
AAG908L DC001	$ 16,880,000	MXN	20.ago.18	19.ago.19
FXI002R DC017	$ 40,000,000	MXN	23.ago.18	20.feb.20
AMZ908L DC041	$ 20,650,000	MXN	24.ago.18	23.ago.19
GMX908R DC097	$ 44,500,000	MXN	27.ago.18	26.ago.19
FBK908L DC046	$ 10,000,000	MXN	30.ago.18	29.ago.19
LST002L DC062	$ 15,000,000	MXN	31.ago.18	28.feb.20
BAY909L DC004	$ 25,000,000	MXN	03.sep.18	02.sep.19
NFX903L DC011	$ 37,400,000	MXN	06.sep.18	07.mar.19
NFX903L DC013	$ 70,480,000	MXN	10.sep.18	08.mar.19
SPY909R DC057	$ 50,000,000	MXN	14.sep.18	12.sep.19
CMX909L DC254	$ 27,560,000	MXN	14.sep.18	12.sep.19
CAT909L DC002	$ 14,250,000	MXN	17.sep.18	13.sep.19
NFX903L DC014	$ 22,700,000	MXN	18.sep.18	19.mar.19
SPY909R DC058	$ 13,400,000	MXN	18.sep.18	17.sep.19
XLK909R DC009	$ 5,700,000	MXN	18.sep.18	17.sep.19
NFX903R DC015	$ 7,050,000	MXN	19.sep.18	20.mar.19
NFX903L DC016	$ 5,980,000	MXN	19.sep.18	20.mar.19
LST909L DC063	$ 8,150,000	MXN	20.sep.18	19.sep.19
SBX009L DC018	$ 47,450,000	MXN	20.sep.18	17.sep.20
CMC009L DC001	$ 37,400,000	MXN	20.sep.18	17.sep.20
NFX903L DC017	$ 27,650,000	MXN	25.sep.18	25.feb.19

Clave Pizarra	Monto Vivo	Divisa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
NFX903R DC018	$ 60,900,000	MXN	25.sep.18	26.mar.19
DIA909R DC006	$ 485,200,000	MXN	25.sep.18	23.sep.19
EEM909R DC026	$ 435,000,000	MXN	25.sep.18	23.sep.19
EWJ909R DC007	$ 275,000,000	MXN	25.sep.18	23.sep.19
SPY909E DC060	$ 9,100,000	MXN	25.sep.18	24.sep.19
SXB909R DC009	$ 100,000,000	MXN	26.sep.18	24.sep.19
AMZ909L DC043	$ 7,000,000	MXN	26.sep.18	25.sep.19
MCL912L DC003	$ 72,810,000	MXN	27.sep.18	27.dic.19
SPY909E DC062	$ 32,500,000	MXN	28.sep.18	27.sep.19
CVS909L DC005	$ 20,000,000	MXN	28.sep.18	27.sep.19
ISF909R DC001	$ 140,000,000	MXN	01.oct.18	24.sep.19
CMX909L DC255	$ 10,000,000	MXN	01.oct.18	30.sep.19
XOP909L DC012	$ 18,000,000	MXN	01.oct.18	30.sep.19
NFX904R DC019	$ 47,820,000	MXN	02.oct.18	02.abr.19
NFX904L DC020	$ 28,230,000	MXN	02.oct.18	02.abr.19
MIC910L DC002	$ 22,250,000	MXN	02.oct.18	01.oct.19
PFP910L DC001	$ 20,000,000	MXN	03.oct.18	02.oct.19
NFX904L DC021	$ 15,000,000	MXN	09.oct.18	09.abr.19
MIC910L DC003	$ 8,250,000	MXN	11.oct.18	10.oct.19
EAI910L DC001	$ 17,500,000	MXN	15.oct.18	11.oct.19
NFX904L DC022	$ 19,589,000	MXN	16.oct.18	16.abr.19
SXE910L DC059	$ 20,000,000	MXN	18.oct.18	17.oct.19
BAB910L DC013	$ 20,000,000	MXN	18.oct.18	17.oct.19
NFX910L DC023	$ 10,500,000	MXN	19.oct.18	21.feb.19
EUE910R DC031	$ 42,000,000	MXN	22.oct.18	21.oct.19
SPY910R DC063	$ 32,000,000	MXN	22.oct.18	21.oct.19
EEM910R DC028	$ 36,000,000	MXN	22.oct.18	21.oct.19
TSL904R DC004	$ 9,400,000	MXN	23.oct.18	23.abr.19
AMZ910L DC044	$ 8,080,000	MXN	23.oct.18	22.oct.19
NFX904L DC024	$ 10,000,000	MXN	26.oct.18	28.ene.19
NFX904L DC025	$ 20,300,000	MXN	30.oct.18	30.ene.19
SPX910R DC013	$ 55,000,000	MXN	31.oct.18	31.oct.19
FBK911L DC047	$ 17,600,000	MXN	06.nov.18	06.feb.19
QQQ912R DC004	$ 27,850,000	MXN	04.dic.18	03.dic.19
BLK912L DC001	$ 30,000,000	MXN	07.dic.18	06.dic.19
CRM912L DC001	$ 30,000,000	MXN	07.dic.18	06.dic.19
TGT912L DC005	$ 16,500,000	MXN	17.dic.18	16.dic.19
WMT912L DC003	$ 18,800,000	MXN	17.dic.18	16.dic.19
LST912L DC064	$ 17,700,000	MXN	17.dic.18	16.dic.19
XOP912L DC013	$ 35,000,000	MXN	21.dic.18	23.dic.19
Bonos Bancarios Estructurados				
BACOMER 1-11	$217,968,900.0	MXN	03/03/11	03/05/19
BACOMER 2-11	$175,250,000.0	MXN	03/03/11	03/05/19
BACOMER 3-11	$237,138,400.0	MXN	03/03/11	03/05/19
BACOMER 8-11	$35,300,000.0	MXN	20/05/11	03/05/19
BACOMER 10-11	$412,563,100.0	MXN	22/08/11	03/05/19
BACOMER 11-11	$235,007,900.0	MXN	22/08/11	03/05/19
BACOMER 3-13	$73,429,926.0	MXN	28/01/13	31/12/21
BACOMER 4-13	$112,164,204.0	MXN	28/01/13	31/12/21
BACOMER 8-13	$21,214,000.0	MXN	05/07/13	03/05/19
BACOMER 9-13	$39,250,000.0	MXN	05/07/13	03/05/19
BACOMER 10-13	$28,150,000.0	MXN	03/09/13	03/05/19
BACOMER 11-13	$1,300,000.0	MXN	05/09/13	03/05/19
BACOMER 12-13	$3,000,000.0	MXN	09/09/13	03/05/19
BACOMER 1-15	$115,566,100.0	MXN	23/02/15	17/02/20
BACOMER 5-15	$1,240,159,100.0	MXN	27/02/15	21/02/20

Clave Pizarra	Monto Vivo	Divisa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
BACOMER 10-15	$19,783,000.0	MXN	20/03/15	13/03/20
BACOMER 13-15	$8,250,000.0	MXN	13/04/15	06/04/20
BACOMER 2-18	$1,800,000,000.0	MXN	11/09/18	08/09/20
BACOMER 3-18	$202,000,000.0	MXN	23/10/18	20/10/20

BBVA Bancomer ha entregado en forma completa y oportuna en los últimos tres ejercicios los reportes que la legislación mexicana les requiere sobre la información periódica y eventos relevantes.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No existen cambios significativos a los derechos de valores en el RNV a la fecha.

Destino de los fondos, en su caso:

La mayoría de los fondos netos producto de las emisiones ya han sido aplicados en su totalidad, y por lo que respecta a los fondos pendientes, estos serán destinados a fortalecer la estructura de capital y/o para propósitos corporativos generales.

Documentos de carácter público:

La información contenida en el presente documento y sus anexos podrá ser consultada por los inversionistas en las páginas electrónicas de la Bolsa: www.bmv.com.mx. Así también, puede consultar información adicional de la emisora en la página del Banco, www.bancomer.com.

La documentación que se podrá encontrar es información periódica (financiera), eventos relevantes e información jurídica y corporativa relativa al Banco. Dicha documentación fue entregada, en su momento, a la CNBV y a la BMV.

Para atención a inversionistas, dirigirse con Lic. Adabel Sierra Martínez, correo electrónico adabel.sierra@bbva.com o al teléfono: (5255)-5621-2718, del área de Análisis y Comunicación Financiera, en las oficinas de BBVA Bancomer, ubicadas en Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, C.P. 06600.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación social:	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
Nombre comercial:	BBVA Bancomer.
Fecha de constitución:	08 de octubre de 1945
Lugar de constitución:	Ciudad de México (Antes Distrito Federal)
Duración de la emisora:	Indefinida
Dirección de oficinas:	Avenida Paseo de la Reforma número 510, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06600.
Teléfono de oficinas:	56213434

El Banco fue constituido bajo la denominación social “El Nuevo Mundo, S.A.”, el 8 de octubre de 1945 en la Ciudad de México. Posteriormente, en el año 1951 se llevó a cabo el cambio de denominación social por la de “Industria y Crédito, S.A.”. De la misma manera, en el año 1957, cambió su denominación social por la de “Financiera Bancomer, S.A.”

Posteriormente, en el año 1977, se llevó a cabo la fusión de “Financiera Bancomer, S.A.” como fusionante que subsistió con diversas instituciones que integraban el grupo financiero denominado “Sistemas de Bancos de Comercio”, asimismo, en el mismo año, se llevó a cabo el cambio de denominación social por “Bancomer, S.A.”.

En el mismo año, se llevó a cabo la fusión de “Bancomer, S.A.” como fusionante que subsistió con “Banco de Comercio, S.A.”; “Hipotecaria Bancomer, S.A.”; y diversos bancos de comercio, como fusionadas que se extinguieron.

Bancomer, S.A., al igual que la mayoría de los otros bancos comerciales mexicanos, fue nacionalizado el 1 de septiembre de 1982. Posteriormente, a finales de la década de los ochenta, se generaron una serie de medidas para desregular el sistema financiero mexicano por parte del Gobierno Federal. Este proceso de desregulación terminó en 1991 con la reprivatización de los bancos comerciales, incluyendo a Bancomer, S.A.

En octubre de 1991, un grupo de inversionistas mexicanos que reunía accionistas mayoritarios de Valores Monterrey Aetna, S.A. de C.V., adquirió el 56% de las acciones en circulación de Bancomer en $8,564 millones de pesos (en términos nominales).

Grupo Financiero Bancomer, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de diciembre de 1991, con el fin de adquirir y mantener el control de Bancomer y otras instituciones financieras. Posteriormente, GFB incrementó la tenencia accionaria de Bancomer a través de dos ofertas públicas y compras de acciones en el mercado. En mayo de 1993, el Gobierno Federal intercambió su participación del 23% que tenía en Bancomer por acciones de GFB, representando una participación de 21%. Estas operaciones, junto con otras compras privadas de acciones, dieron a GFB el control en el capital de Bancomer cercano al 100%.

En julio de 2000, BBVA adquirió el control de GFB, cuya denominación social cambió a la denominación de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., en agosto de 2000, como parte de esta transacción, Grupo Financiero BBV-Probursa, S.A. de C.V. (BBV-Probursa), tenedor de la mayor parte

del capital social de otro banco comercial que era BBV-México (Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBV-Probursa), fue fusionada con GFB. Previo a la fusión, BBVA realizó una contribución, en efectivo, al capital de BBV-Probursa de $13,825 millones de pesos (en términos nominales). Como resultado de dicha contribución, BBVA obtuvo aproximadamente 30% de participación en el capital social de GFBB, no obstante, manteniendo el control operativo de GFBB.

Una vez concluida la fusión con BBV-Probursa, GFBB asignó de los $13,825 millones de pesos, $11,299 millones de pesos (en términos nominales) a Bancomer y $1,784 millones de pesos (en términos nominales) a BBV-México, mediante la suscripción de capital en ambas instituciones. El saldo restante de $742 millones de pesos (en términos nominales) permaneció en GFBB.

El 16 de agosto de 2000, surtió pleno efectos la fusión de GFBB como fusionante con BBV-Probursa como fusionada.

Asimismo, en agosto de 2000, GFBB adquirió Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple (Promex), un banco con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, quedando formalizada el 6 de octubre de 2000, la fusión entre Bancomer como institución fusionante y Promex como institución fusionada.

Con fecha 23 de octubre de 2000, se llevaron a cabo las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Bancomer y BBV-México, en las que se tomaron los respectivos acuerdos de escisión y fusión, mismos que surtieron plenos efectos el 14 de diciembre de 2000. Mediante los mencionados actos corporativos, permanecen las dos instituciones de crédito como entidades integrantes del Grupo con facultades diversas, pero complementarias.

De igual forma, en las asambleas de referencia, se acordó con efecto a partir del 19 de enero de 2001, el cambio de denominación de Bancomer, S.A., por la de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, y la de BBV-México, S.A. por la de BBVA Bancomer Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

En Asamblea General Extraordinaria de BBVA Bancomer, celebrada el 31 de agosto de 2001, se aprobó la fusión de esta institución como entidad fusionante que subsiste con Inmobiliaria Bancomer, S.A. de C.V., Inmobiliaria Promex, S.A. de C.V., Inmobiliaria Procorp, S.A. de C.V., Properiférico, S.A. de C.V., e Inmobiliaria Pro Río San Ángel, S.A. de C.V. como entidades fusionadas que se extinguieron.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2001, se adoptaron los acuerdos para convertir a BBVA Bancomer en una institución de banca múltiple filial, así como para reformar integralmente sus estatutos sociales, lo anterior con el propósito de reflejar dicha calidad específica y ajustarlos a las reformas de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el DOF el 4 de junio de 2001. Dicha conversión fue autorizada por la SHCP el 9 de mayo de 2002. De este modo, el 28 de junio de 2002, BBVA Bancomer se convirtió en sociedad controladora filial como consecuencia de que *BBVA International Investment Corporation* (BBVAIIC), entidad subsidiaria al 100% de BBVA, alcanzó a detentar el 51% de las acciones representativas de su capital social, quedando inscritas dichas reformas el 18 de marzo de 2003, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, y en consecuencia en esa misma fecha quedó formalizada su conversión.

Previa autorización de la SHCP, otorgada el 22 de julio de 2009, BBVA de nacionalidad española, aumentó su participación directa en el Grupo a 99.97%, motivo por el cual resultó ser la nueva Institución Financiera del Exterior del Grupo que controla a BBVA Bancomer.

El 8 de abril de 2009, se tomaron los respectivos acuerdos de fusión de BBVA Bancomer, como sociedad fusionante que subsistió, y BBVA Bancomer Servicios, S.A. como sociedad fusionada que se extinguió, mismos acuerdos de fusión que surtieron plenos efectos el 1 de agosto de 2009, después de haberse obtenido la correspondiente autorización de la Junta de Gobierno de la CNBV.

El 27 de enero de 2017, se tomaron los respectivos acuerdos de fusión de BBVA Bancomer, como sociedad fusionante que subsistió y de Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Desitel Tecnología y Sistemas, S.A. de C.V. y Betese, como sociedades fusionadas que se extinguieron mismos acuerdos de fusión que surtieron plenos efectos el 15 de febrero de 2017, después de haberse obtenido las autorizaciones correspondientes de las autoridades competentes. Como consecuencia, el Convenio de Responsabilidades del GFBB quedó suscrito por las siguientes entidades financieras:

1.- BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
2.- Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

3.- Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
4.- Pensiones BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
5.- BBVA Bancomer Seguros Salud, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
6.- BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Ventas de activos, fusiones, adquisiciones y cambios en la forma de administrar el negocio

2019

El 24 de abril de 2019, se informó que el Banco ha decidido cambiar su marca “BBVA Bancomer” por “BBVA”, como parte del proceso de unificación de marca del Grupo BBVA, del que forma parte, en todo el mundo. La nueva identidad será desplegada progresivamente, e incluirá cambios en sus edificios corporativos, su red de sucursales y el resto de sus materiales corporativos.

2018

El 19 de octubre de 2018. Moody´s subió en un escalón la calificación de Fortaleza Financiera de BBVA Bancomer (calificación BCA), de 'baa2' para quedar en 'baa1' y confirmó las calificaciones en moneda local y moneda extranjera en 'A3' con Perspectiva Estable.

Dicha calificación refleja la fortaleza intrínseca de BBVA Bancomer, sin tomar en consideración algún soporte externo. La subida de calificación obedeció a la constancia en el incremento de las ganancias de BBVA Bancomer. Asimismo, este aumento incorporó las mejoras en capitalización y calidad de activos de la Institución.

Por otra parte, las calificaciones globales de BBVA Bancomer permanecieron sin cambios (A3 / Estable) toda vez que se encuentran alineadas a la calificación soberana, que también se encuentra en 'A3'.

Como consecuencia del cambio en la calificación de BCA, las emisiones subordinadas (Tier 1 y Tier 2) en dólares de BBVA Bancomer, también tuvieron una respectiva alza en la calificación.

El 27 de septiembre de 2018, BBVA Bancomer, realizó la cuarta y la quinta emisión de certificados bursátiles bancarios por una cantidad total de $7,000´000,000.00 M.N. (siete mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), conforme a lo siguiente:

1. Cuarta Emisión con clave de pizarra BACOMER 18V (Bono Verde), por un monto de 3,500´000,000.00 M.N. (tres mil quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional) a un plazo de 3 años y con una tasa de TIIE28 + 10 puntos básicos.
2. Quinta Emisión con clave de pizarra BACOMER 18 por un monto de 3,500´000,000.00 M.N. (tres mil quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), a un plazo de 5 años y con una tasa de TIIE28 + 19 puntos básicos.

Mismas emisiones que forman parte del programa de CBs bancarios, CEDES y PRLVs por un monto de $60,000´000,000.00 M.N. (sesenta mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) autorizado por la CNBV.

Estas emisiones obtuvieron una demanda 1.4 veces superior a la original, lo que refleja la confianza de los inversionistas en BBVA Bancomer y refrendaron el compromiso de la Institución con el desarrollo sustentable de México.

El 18 de junio de 2018, BBVA Bancomer propuso a Jaime Serra Puche como nuevo Presidente de su Consejo de Administración, tras la jubilación voluntaria en el mes de septiembre del mismo año de Luis Robles Miaja, tras 25 años de servicio y liderazgo al interior de la Institución. Este retiro fue efectivo al último día del mes de septiembre de 2018.

El 2 de abril de 2018. Se hizo saber de la designación del abogado Eugenio Bernal Caso como Director General de Servicios Jurídicos de BBVA Bancomer, en sustitución del Lic. José Fernando Pío Díaz Castañares, quien dejó el cargo con motivo de su jubilación.

2017

El 9 de agosto de 2017, Fitch Ratings afirmó las siguientes calificaciones de BBVA Bancomer: (i) VR en a-, (ii) IDRs de largo plazo en moneda local y extranjera en A- y sus IDRs de corto plazo en moneda local y extranjera en F1. Por otra parte, la Perspectiva de largo plazo se revisó a Estable desde

Negativa. Igualmente, Fitch también ratificó las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de BBVA Bancomer, Casa de Bolsa BBVA Bancomer y Facileasing, S.A. de C.V. en AAA(mex) y F1+(mex).

Los IDRs y VR de BBVA Bancomer son sensibles a cualquier cambio a la baja en la calificación soberana de México. Por lo tanto, la revisión de la Perspectiva a Estable está alineada con la ratificación de la calificación soberana de México en BBB+ y la revisión de la Perspectiva soberana a Estable desde Negativa del 3 de agosto de 2017. La Perspectiva del Banco se revisaría a Estable desde Negativa dentro de la revisión realizada a los principales bancos mexicanos.

El 24 de julio de 2017, Standard & Poor's confirmó las calificaciones de México en escala global moneda extranjera en 'BBB+/A-2' y en escala global moneda local en 'A/A-1', y cambió la perspectiva de 'Negativa' a 'Estable'. Lo anterior, debido a la apreciación positiva de la calificadora sobre las acciones que ha llevado a cabo el gobierno ante temas como la depreciación del peso, que han permitido una estabilización en el nivel de deuda gubernamental. Derivado de esta acción de calificación sobre el soberano, S&P confirma también las calificaciones de BBVA Bancomer en escala global moneda extranjera y local en 'BBB+/A-2'; mejorando la perspectiva del Banco de 'Negativa' a 'Estable'.

El 26 de mayo de 2017, BBVA Bancomer realizó la oferta pública de Certificados Bursátiles Bancarios por $5,141 millones de pesos a un plazo de 3 años. Esta emisión contó con la máxima calificación, en escala nacional, otorgada por las agencias calificadoras Fitch México: "AAA(mex)" y Moody's México: “Aaa.mx”.

El 18 de abril de 2017, se llevó a cabo el vencimiento anticipado de Notas de Capital Tier 1 Subordinadas No preferentes 6.008% con vencimiento en 2022. Se notificó que todos los bonos vigentes de la emisión antes mencionada tuvieron vencimiento total anticipado el 17 de mayo de 2017, por un monto de US$ 500,000,000.00 de principal.

El 15 de febrero de 2017, surtió plenos efectos la fusión de BBVA Bancomer, como sociedad fusionante que subsistió con Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer; Desitel Tecnología y Sistemas, S.A. de C.V. y; Betese, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas que se extinguieron. Asimismo, el 27 de enero de ese mismo año, se hizo saber a la BMV y a la CNBV mediante Emisnet y STIV-2, la celebración de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de las mencionadas sociedades mediante las cuales se acordó llevar a cabo la mencionada fusión, toda vez que las sociedades fusionadas mencionadas dejaron de cumplir con su objeto social.

La SHCP y la CNBV, mediante oficios números UBVA/094/2016, de fecha 21 de diciembre de 2016 y 312-3/16539/2017, Ex.: CNBV.312.211.23 (75) de fecha 4 de enero de 2017, respectivamente, autorizaron la mencionada fusión y la reforma a los estatutos sociales de BBVA Bancomer, como consecuencia de la citada fusión.

2016

El 24 de agosto de 2016, la agencia calificadora Standard & Poors cambió la perspectiva de BBVA Bancomer y de 11 instituciones financieras en México, de 'Estable' a 'Negativa'. Lo anterior derivado de la acción de calificación realizada al soberano mexicano, cambiando en el mismo sentido la perspectiva.

Como reflejo de los sólidos fundamentales de BBVA Bancomer, la calificación de fortaleza financiera, así como las calificaciones en escala global y nacional, se mantuvieron sin cambios.

Las calificaciones de BBVA Bancomer se ubicaban de la siguiente manera: 'BBB+/Negativa/A-2', en escala global.

El 27 de julio de 2016, se publicó un evento relevante con la Información financiera trimestral, correspondiente al segundo trimestre de 2016 de BBVA Bancomer, en la que se mencionó que ésta, tiene un peso significativo en la información financiera de su controladora BBVA de nacionalidad española, motivo por el cual resulta indispensable que los estados financieros consolidados de BBVA Bancomer, se divulguen en la misma fecha en la que la controladora BBVA publique sus resultados, para evitar desórdenes en los mercados en los que cotizan las acciones de BBVA.

Tomando en cuenta que BBVA publicó sus resultados a través del Emisnet el 29 de julio de 2016, a primera hora de España se dio aviso al público inversionista que de conformidad con el artículo 45 de la Circular Única para Emisoras, BBVA Bancomer divulgó su información financiera a través del mismo medio y en la misma fecha.

En el mes de junio de 2016, se realizó la venta de las subsidiarias de Bancomer USA, por un monto de $1,249 millones de pesos, generando una utilidad de $209 millones de pesos.

El 13 de junio de 2016, Moody's confirmó las calificaciones de depósitos y deuda sénior de A3 de BBVA Bancomer con una perspectiva negativa.

El 9 de junio de 2016, se dieron a conocer los siguientes cambios en la presentación del Reporte Final correspondiente al 1T 2016. “Cambios en la página número uno del Balance General conforme a lo siguiente:

- Código 10500300 Créditos Vigentes a la Vivienda DICE: 16,517,877,244 y DEBE DECIR: 170,360,914,865
- Código 10550300 Créditos Vencidos a la Vivienda DICE: 1,113,749,430 y DEBE DECIR: 8,689,045,647
- Código 20050100 Depósitos de Exigibilidad Inmediata DICE: 3,125,992,221 y DEBE DECIR: 696,466,596,772
- Código 20050201 Depósitos a Plazo del Público en General DICE: 161,781,049,847 y DEBE DECIR: 162,666,443,916.

Sustitución de cifras, por no mostrarse el monto completo en los códigos que se indican.
Cabe mencionar que el resto de la información transmitida anteriormente no sufre modificación.”

El 5 de mayo de 2016, se dio a conocer que BBVA Bancomer, fue designada por la Junta de Gobierno de la CNBV, como Institución de Banca Múltiple con Importancia Sistémica Local, siendo clasificada con el grado de importancia sistémica IV, al cual le corresponde un suplemento de capital de 1.50 %, adicional al 10.50 % de índice de capitalización mínimo requerido actualmente a las Instituciones de Banca Múltiple.

Asimismo, se informó que el suplemento de capital adicional debería crearse en un plazo máximo de cuatro años, debiéndose constituir un mínimo del 25% de dicho suplemento cada año.

Principales inversiones permanentes y asociadas no consolidadas

Entidad	Participación	2018	2017	2016
Fideicomiso No.1729 INVEX – Enajenación de Cartera	32.25%	0	758	758
Compañía Mexicana de Procesamiento, S. A. de C. V.	50.00%	167	151	136
Servicios Electrónicos Globales, S. A. de C. V.	46.14%	191	143	125
Fideicomiso FIMPE	28.50%	76	77	87
Otras inversiones reconocidas a costo	Varios	100	106	101
Total		**534**	**1,235**	**1,207**

Descripción del negocio:

Estrategia

Durante el año 2018, BBVA Bancomer ha realizado avances significativos en su transformación, principalmente basados en su Propósito y sus Prioridades estratégicas. El nuevo propósito de la Institución es “Poner al alcance de todas las oportunidades de esta nueva era” mientras que las prioridades estratégicas bajo las cuales se rige la actuación de BBVA Bancomer son:

?La mejor experiencia del cliente

?Impulsar las ventas digitales

?Nuevos modelos de negocio

?Optimización de la asignación de capital

?Liderazgo en eficiencia

?El mejor equipo

?Responsabilidad social

Además, se ha reforzado la estrategia de la Entidad, con especial énfasis en la experiencia del cliente. Durante 2018, BBVA Bancomer puso al cliente en el centro del negocio, buscando así ofrecer las mejores soluciones de servicio para atender sus necesidades en todos los canales. Respecto a esto, el enfoque sigue volcado a los canales digitales.

Actividad Principal:

BBVA Bancomer es un banco multipropósito, constituido como sociedad anónima bajo las leyes mexicanas y que brinda una amplia gama de servicios bancarios, instrumentos y servicios financieros a 19.7 millones de clientes en todo México. Al 31 de diciembre de 2018, la Institución registró activos por $ 2,068,259 millones de pesos; depósitos totales (incluyendo bonos) de $ 1,200,889 millones de pesos y un capital de $ 194,223 millones de pesos. En 2018, la utilidad neta fue de $ 46,060 millones de pesos. Al cierre de diciembre de 2018, la Institución registró la mayor participación de mercado con base en activos, créditos y depósitos.

Las Unidades de Negocio que integran la principal operación (oferta de productos y servicios) de BBVA Bancomer son:

Red Comercial

Es la unidad encargada de gestionar la red de sucursales físicas en donde se atienden a todos los clientes minoristas desde el segmento de individuos que registran una elevada base de ingresos (*ultra high net-worth)*, pasando por la banca privada, banca patrimonial, banca personal, hasta el segmento bancario y exprés. A través de la red de sucursales también se atiende a las micro y pequeñas empresas.

Uno de los principales objetivos de la institución es mejorar constantemente y crear la mejor experiencia para los clientes. Por ello, también se ha rediseñado la estructura de las sucursales, con patios de autoservicio más amplios que permitan mejorar el flujo dentro de las sucursales, incrementar la productividad dentro de las sucursales y que a través de los nuevos cajeros automáticos y practicajas los clientes puedan también tener acceso a créditos de consumo en un solo clic, o hacer depósitos y pagos en efectivo.

A través de esta unidad se ofrecen préstamos y depósitos a individuos. Dependiendo de cada una de las necesidades de los segmentos de clientes se cuenta con una amplia gama de productos y servicios, solo por mencionar algunos existen préstamos de consumo, auto, así como productos de ahorro de liquidez inmediata (depósitos de vista) e inversiones de ahorro de mayor rendimiento (depósitos a plazo y fondos de inversión) y seguros de vida, auto, hogar y daños.

También se ha invertido de manera significativa para desarrollar canales digitales alternos a la sucursal que permiten ser un apoyo a la venta con el objetivo principal de incrementar la vinculación que a la vez se vea reflejada en una mayor lealtad de los clientes. Un claro ejemplo de ello son las cuentas de nómina, que para el cierre del año 2018, el 64% de las personas que tomó la decisión de cambiar su nómina de banco, lo hizo hacia BBVA Bancomer, siendo el 69% de ellos de manera totalmente digital.

Se han lanzado diversas aplicaciones móviles para incentivar el uso de los servicios financieros en el país. Ello también se puede ver reflejado en el incremento anual de 36% de los clientes digitales, que han alcanzado superar los 7 millones de clientes en el banco. Aún existe un importante camino por recorrer, pero el camino está bien trazado.

Banca de Empresas y Gobierno

Esta unidad cuenta con una red de 102 oficinas para atender al segmento de empresas. La cartera de crédito a empresas alcanzó $258,825 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018 y representa aproximadamente el 39% de la cartera total de créditos comerciales.

Los clientes que atiene esta unidad también son una importante fuente de depósitos, ya que utilizan principalmente productos de ahorro y administración de efectivo. BBVA Bancomer ofrece una amplia gama de productos diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes en términos de administración de efectivo y soluciones de cobranza. Algunos de sus productos más populares son: Tesorería Integral Bancomer, que proporciona un funcionamiento más fácil y rápido de las operaciones financieras de los clientes mediante la instalación de software de alta tecnología a través del sitio web; y multipagos, que es un software que ha optimizado el proceso de recolección.

Esta unidad también atiende a clientes especializados con el objetivo que incrementar la vinculación y la venta cruzada:

Desarrolladores de vivienda, otorgando principalmente créditos puente para fines de construcción. Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de préstamos a desarrolladores de vivienda totalizó $17,453 millones de pesos, equivalente a un crecimiento anual de 5.5%. Durante 2018, BBVA Bancomer ha otorgado créditos para financiar la construcción de 22,379 proyectos de vivienda. La vinculación de estos clientes ha permitido incrementar los créditos hipotecarios para individuos.

Consumer Finance, se creó una subunidad exclusivamente creada para la atención y ciclo de venta del segmento automotriz, incluido el crédito para la distribución y compra de vehículos. Ésta es una unidad que también permite a BBVA Bancomer satisfacer completamente todo tipo de requisitos y necesidades financieras de los concesionarios de automóviles (agencias). En cuanto a los consumidores finales, al cierre del año 2018, los préstamos para automóviles alcanzaron $47,914 millones de pesos, lo que significa un crecimiento anual de 9.9% y durante el año se otorgaron 124,643 préstamos para automóviles.

Entidades gubernamentales, a este segmento se le atiende a través de 31 oficinas especializadas ofreciendo productos y servicios personalizados al Gobierno Federal, a los Estados y Municipios de México y a todas las entidades de Gobierno. Entre la amplia gama de productos para este segmento, se podría mencionar algunos como la nómina para empleados gubernamentales, cuentas corrientes y soluciones de recaudación de impuestos para Estados y Municipios. Asimismo, contamos con productos como "Multi Pagos" y "CIE en línea", para la recaudación de impuestos. Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de préstamos al gobierno alcanzó $80,928 millones de pesos y representa el 12% del total de la cartera de préstamos comerciales.

Banca Corporativa y de Inversión

Para los clientes corporativos e institucionales, BBVA Bancomer ofrece productos y servicios de financiamiento, fusiones y adquisiciones, operaciones de mercados (acciones y renta fija), administración de efectivo, banca electrónica y productos de inversión, entre otros.

BBVA Bancomer cuenta con una base de clientes de más de 460 grupos corporativos compuestos por empresas mexicanas, empresas multinacionales ubicadas en México y clientes institucionales. El crédito a este segmento representa el 20% de la cartera total y el 16% de la captación bancaria. Solo por mencionar un par de ejemplos de los productos con los que cuenta BBVA Bancomer para este segmento de clientes, existen:

-Bancomer *Net Cash*, una solución global de banca electrónica que permite ejecutar de manera eficiente y segura todas sus operaciones bancarias a través de una plataforma accesible de forma remota y en cualquier momento.

-Bancomer *Web Trader*, un sistema simple que permite a los inversores operar acciones en línea y en tiempo real y que también les ofrece información de mercado, análisis, noticias y aplicaciones que pueden personalizarse para respaldar la toma de decisiones de los clientes.

Desde la unidad de Mercados Globales, unidad incorporada dentro de Banca Corporativa y de Inversión, en conjunto con la Casa de Bolsa, ofrece productos y servicios sofisticados, tanto a individuos como a empresas y a grupos corporativos, tales como colocaciones, emisiones de deuda y de capital, coberturas y derivados, estructuración de créditos, distribución y gestión del riesgo de productos de mercados, entre otros.

BBVA Bancomer se ha posicionado desde julio de 2012 en el primer lugar de los formadores de mercado de SHCP y Banco de México. Como formador, BBVA Bancomer tiene el compromiso de participar de manera activa en el mercado de valores gubernamentales a tasa fija; así como presentar posturas a precios competitivos en las subastas primarias de estos valores y cotizar precios de compra y de venta en el mercado secundario para brindar liquidez a precios competitivos para los clientes y el mercado cambiario.

Canales de distribución:

La Institución ha desarrollado un modelo de distribución multi-canal que ha permitido fortalecer la red de distribución existente. Asimismo, a través del desarrollo e innovación tecnológica se han implementado canales seguros que permiten un acceso fácil y seguro a los usuarios de servicios financieros.

BBVA Bancomer ha optimizado la experiencia de los clientes a través de los canales digitales, ofreciendo múltiples posibilidades como transferencias electrónicas, pagos e inversiones. Además de las aplicaciones para teléfonos inteligentes, se han lanzado productos para usuarios de teléfonos de baja gama como Bancomer SMS. Los canales digitales ofrecen seguridad en las operaciones, disminución de los costos y una mayor eficiencia. Se ha visto que los clientes de BBVA Bancomer han adoptado el uso de canales digitales, pues en 2018, el 37% de las ventas totales se realizó a través de algún canal digital, mientras que este indicador en 2017 fue del 27%.

Por mencionar algunas de las aplicaciones:

- ***BBVA Wallet***, permite al cliente consultar saldos y últimos movimientos de su tarjeta de débito y crédito, además cuenta con una tarjeta digital que genera contraseña dinámica de un solo uso para realizar compras seguras a través de internet. Tiene también la funcionalidad de realizar pagos con el teléfono móvil de forma inalámbrica en las TPVs de BBVA Bancomer.
- ***BBVA Send***, aplicación móvil que permite a los clientes enviar dinero a los contactos de su celular con la ventaja de que el usuario no necesita tener la cuenta ni el número de la tarjeta del Banco para enviar dinero. La recepción de dinero a través de BBVA Send se puede ejercer de 3 formas: 1) con depósito en su cuenta de débito, 2) transferencia a otro banco o, 3) disposición de dinero en cualquier cajero automático de BBVA Bancomer.
- **BBVA Plan,** ayuda a los clientes a alcanzar sus objetivos de ahorro, también les permite a los clientes tener control total sobre sus ahorros y poder disponer de su dinero cada vez que lo decidan.
- ***Línea BBVA Bancomer***, aplicación que permite direccionar al cliente directamente al *call center* de Línea Bancomer, sin tener que escuchar las opciones del menú.
- Durante 2018 se lanzó una nueva aplicación a nivel global. La app ***BBVA,*** es la más completa hasta el momento y tiene las mismas funcionalidades que ***Bancomer Móvil***, pero con un diseño mucho más intuitivo y sencillo. A través de la app ***BBVA,*** el cliente puede realizar transferencias a cuentas de BBVA Bancomer y a otros bancos, las 24 horas del día, los 365 días del año; consultar sus saldos y movimientos hasta con tres meses de antigüedad; pagar servicios como luz, teléfono, gas y tarjetas de crédito propias, de terceros y de otros bancos. También tiene la funcionalidad de retirar dinero en los cajeros automáticos de BBVA Bancomer sin la necesidad de tarjeta. En esta aplicación los clientes reciben ofertas personalizadas de crédito que pueden aceptar con un solo clic.
- También en 2018 se lanzó el asistente virtual, que a través de la inteligencia artificial atiende consultas a través de ***Whatsapp***.

Son 3 los objetivos estratégicos que el banco persigue con el impulso de la infraestructura digital / móvil:

- Disminuir costos transaccionales en beneficio del cliente y mejorar su experiencia.
- Incrementar la bancarización; de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF 2018), el 68% de la población adulta del país tiene al menos un producto financiero, por lo que existe una brecha importante que se debe cubrir.

- Combatir la informalidad, mediante la digitalización de la economía.

Cabe destacar que BBVA Bancomer cuenta una red importante de sucursales que se encuentran estratégicamente localizadas entre todos los estados de la República Mexicana, además de una sucursal ubicada en Houston, Texas. Al cierre de diciembre 2018, el número de cajeros automáticos de última generación fue de 12,610. Al mismo tiempo se continúan expandiendo los puntos de venta, gracias a una red de 32,918 corresponsales bancarios (tiendas de conveniencia y otros establecimientos) que les permiten a los clientes realizar operaciones en horarios más extendidos.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Por la naturaleza del negocio, el Banco no cuenta con un área de investigación o desarrollo que tenga por objetivo la explotación de alguna patente. Asimismo, tampoco es parte del negocio el desarrollo de franquicia alguna. Por otra parte, el poder de su marca representa un instrumento de posicionamiento en el mercado.

El Banco ha venido renovando indefinidamente la vigencia de la marca “BBVA Bancomer”, de la que es titular. Sin perjuicio de lo anterior, el 24 de abril de 2019 se informó que el Banco ha decidido cambiar su marca “BBVA Bancomer” por “BBVA”, como parte del proceso de unificación de marca del Grupo BBVA, del que forma parte, en todo el mundo. La nueva identidad será desplegada progresivamente, e incluirá cambios en sus edificios corporativos, su red de sucursales y el resto de sus materiales corporativos. La nueva marca es titularidad de la matriz del Grupo BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) y el Banco la utilizará en virtud de un contrato de licencia que ambas entidades suscribirán próximamente.

La marca del Banco es un signo visible que distingue los servicios que proporcionan sus principales entidades financieras de otros de la misma especie o clase en el mercado.

Las marcas y avisos comerciales mencionados en la parte inferior constituyen un instrumento valioso para la publicidad, difusión y penetración en el mercado en lo que a servicios y productos financieros se refiere; asimismo, son de suma importancia en la proyección de la imagen de negocio y corporativa del Banco.

Marcas y avisos comerciales vigentes

Las marcas y avisos comerciales listados a continuación se originaron durante el año 2018 y se encuentran vigentes.

E-NOTARIO
PROYECTOS QUE INSPIRAN
LINK CARD
MULTIESTRATEGIA 3F
MULTIAESTRATEGIA LIBRE BANCOMER
CHEQUE DIGITAL BBVA BANCOMER
META EDUCACIÓN BANCOMER
ESTRATEGA LIFE
ESTRATEGA LIFE
DIGITAL LOAN BANCOMER
DILO BANCOMER
CREDITO DIGITAL BBVA BANCOMER
TARJETA CREA BBVA BANCOMER

A continuación, se listan las marcas que estuvieron vigentes durante 2017 y 2016:

2017	2016
PRESTAMO PERSONAL INMEDIATO BANCOMER	POR SIEMPRE MA
BANCOMER POR UN GOBIERNO DIGITAL	MA MULTIASISTENCIA INNOVANDO SIEMPRE
VI-MUSIC	PAYDAY BANCOMER
CUENTA CONTROL BANCOMER	CUENTA VIRTUAL BANCOMER
OPEN SANDBOX BY BBVA BANCOMER Y DISEÑO	CUENTA DIGITAL BANCOMER
HACKATHON BANCOMER	UN SEGURO A LA ALTURA DE SU VIDA
MULTIPAGOS Y DISEÑO	AMIGO AL VOLANTE
	RETIRO SIN TARJETA BANCOMER
	LOCOS POR EL SERVICIO
	CHAVOS QUE INSPIRAN
	CORAZÓN (CHECKUP)
	TU PUENTE AL MUNDO
	BBVA BANCOMER CREANDO OPORTUNIDADES

Conforme a la Ley de la Propiedad Industrial los registros marcarios tienen una vigencia de 10 años a partir del año en que se originan.

Contratos relevantes diferentes a los del giro normal del negocio

Durante los últimos tres ejercicios, se llevaron a cabo varios contratos fuera del giro del negocio, entre los que se encuentran:

Cifras en millones de pesos nominales:

Concepto	Descripción en términos generales	Vigencia	2018	2017	2016
Contratos para Desarrollo de Sistemas	Diseño y desarrollo de sistemas y aplicaciones	Con base a la normativa de Adquisición de Bienes y Contratación de servicios, la vigencia máxima para un contrato es de tres años, considerando las prórrogas.	$1,819	$1,694	$1,281
Contratos para Mantenimiento de Software	Mantenimiento preventivo o correctivo, asesoría y consultoría, mantenimiento de Licencias		$524	$554	$487
Contratos para Mantenimiento de Hardware	Mantenimiento preventivo o correctivo a equipos		$2,292	$1,710	$2,536
Contratos para Telecomunicaciones de gasto telefónico	Servicios de telefonía		$1,094	$1,146	$1,584

Los proveedores que proporcionan los diferentes bienes y/o servicios a BBVA Bancomer, durante los últimos 3 años han venido respondiendo dentro de los estándares solicitados por la Institución.

Los contratos que año con año se firman para formalizar la relación contractual, son instrumentados bajo la Normativa Institucional que da la seguridad de cumplimiento y confidencialidad, entre otros.

Respecto de los bienes y/o servicios otorgados por los proveedores en su especialidad, representan una gran importancia para el buen funcionamiento de la Institución ante nuestra clientela y una proyección en los negocios corporativos del Banco.

Principales clientes:

En cuanto a la concentración de la cartera crediticia de BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2018, los 15 principales clientes, de acuerdo al monto de sus créditos representaban un 29.9% de la cartera total. A esta fecha, 13 fueron clasificados como “A1”; 1 como “A2” y 1 como “exceptuado” (préstamos hechos al Gobierno Federal o garantizado por él) bajo los lineamientos de crédito regulatorios de la CNBV. Uno de los 15 créditos fue efectuado con partes relacionadas. Todos los créditos antes mencionados fueron otorgados en los términos y condiciones comparables a otros créditos de calidad crediticia similar.

Al 31 de diciembre de 2018, ninguno de los clientes de BBVA Bancomer representa el 10% o más, del total de la cartera de crédito.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Regulación, Supervisión y Vigilancia de las instituciones de crédito

Las principales autoridades financieras que regulan y supervisan a las instituciones de crédito son la SHCP, el Banco de México, la CNBV, el IPAB y la CONDUSEF.

Asimismo, Banxico es la autoridad responsable de formular e implementar la política monetaria del país, opera como banco de reserva, regula el mercado de divisas, así como el mercado monetario, de reportos y de derivados y supervisa la cámara de compensación de los bancos mexicanos. A través de sus circulares, Banxico regula los términos de las operaciones activas, pasivas y de servicio de las instituciones de banca múltiple.

La CNBV es un órgano desconcentrado de la SHCP con autonomía técnica. La CNBV tiene como funciones principales supervisar a los integrantes del sistema financiero mexicano. A su vez, la CNBV es la autoridad responsable de inspeccionar a las instituciones bancarias y monitorear sus políticas y procedimientos internos, así como emitir disposiciones aplicables a los bancos. Entre otras actividades, respecto de las entidades sujetas a su supervisión, la CNBV revisa los niveles de capitalización, la calificación de la cartera de créditos, de riesgos y la estructura de vencimiento de activos y pasivos.

El IPAB es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función consiste en la protección de depósitos bancarios y regular el apoyo financiero que se otorga a las instituciones de crédito para la protección de los depósitos bancarios.

La CONDUSEF es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que tiene como objetivo prioritario procurar la equidad en las relaciones entre los usuarios de los servicios financieros y las instituciones financieras.

Regulación Aplicable al Negocio del Banco

Divulgación de Información

La regulación aplicable exige a los bancos reportes regulares a las autoridades regulatorias financieras sobre sus actividades y operaciones. De igual forma, los bancos deben someter sus estados financieros, tanto no auditados mensuales y trimestrales, como sus estados financieros auditados anuales, ante la CNBV para revisión y deben publicar en su sitio de internet y en la prensa de circulación nacional sus balances trimestrales no auditados, así como sus balances anuales auditados. La CNBV puede ordenar a los bancos modificar y volver a publicar dichos balances generales.

Adicionalmente, entre otros, los bancos deben publicar en sus sitios de Internet:

a)Los estados financieros anuales básicos consolidados y auditados, junto con un reporte que contenga el análisis y discusión de los mismos y de la posición financiera del banco, incluyendo cualquier cambio importante reflejado y una descripción de los sistemas de control interno del banco.
b)La integración del Consejo de Administración del Banco, identificando los consejeros independientes y no independientes, así como aquellos que ostentan el carácter de propietarios y suplentes. Asimismo, deberá incluirse el perfil profesional y experiencia laboral.
c)Descripción y el monto total de compensaciones y beneficios pagados a los miembros del consejo de administración y altos directivos durante el año anterior.
d)Estados financieros básicos consolidados con cifras a marzo, junio y septiembre de cada año junto con comentarios que surjan de los mismos.
e)Cualquier información solicitada por la CNBV para aprobar los criterios contables y registros especiales.
f)Explicación detallada sobre las principales diferencias en la contabilidad utilizada para preparar los estados financieros.
g)La calificación crediticia de su portafolio.
h)El nivel de capitalización de la institución financiera, su clasificación (como la determina la CNBV) y cualquier modificación que haya tenido.
i)Indicadores financieros.
j)Breve resumen de las resoluciones adoptadas en cualquier Asamblea de accionistas, de obligacionistas o de tenedores de otros valores.
k)Los Estatutos Sociales vigentes de la institución financiera.
l)Código de Conducta.

Otorgamiento de autorizaciones a bancos comerciales

La CNBV con acuerdo de su Junta de Gobierno y opinión favorable del Banco de México, es la autoridad facultada para autorizar la constitución y operación de instituciones de crédito, autorización que se encuentra sujeta, entre otros requisitos, a un estándar de capital mínimo. La aprobación de la CNBV también es requerida para la apertura, el cierre y la reubicación de las oficinas de dichas instituciones, incluyendo aquellas que se encuentren fuera de México.

Revocación de la autorización bancaria

En caso de que la CNBV decida llevar a cabo la revocación a cualquier institución de crédito de su autorización para organizarse y operar como una institución de banca múltiple en términos de la legislación aplicable y según se describe a continuación, la Junta de Gobierno del IPAB deberá determinar el método de resolución conforme al cual la institución bancaria sería disuelta y liquidada. En tal caso, el IPAB desempeñará el cargo de liquidador a través de su personal o por medio de apoderados, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Instituciones de Crédito.

En dicho supuesto, la Junta de Gobierno del IPAB podrá determinar que la liquidación de la institución de crédito sea realizada a través de cualquiera de las siguientes operaciones: 1) transferir los pasivos y activos de la institución bancaria en liquidación a otra institución bancaria; 2) constituir, organizar y manejar una nueva institución bancaria bajo la propiedad y operación directa del IPAB, con el propósito exclusivo de transferir los pasivos y los activos de la institución bancaria en liquidación; o 3) cualquier otra alternativa que pudiera ser determinada con los límites y condiciones provistas por la Ley de Instituciones de Crédito que el IPAB considere como las mejores y las menos costosas para proteger los intereses de los depositantes de acuerdo con los artículos 28 y 29 BIS al 29 BIS 15, 148 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Crédito.

De conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, las causas para revocar la autorización a un banco para constituirse y operar como institución de banca múltiple son las siguientes:

a)Si lo acuerda la Asamblea General de accionistas de la institución, mediante decisión adoptada en sesión extraordinaria;
b)Si la institución bancaria se disuelve y entra en estado de liquidación;
c)Si la institución: (a) no cumple con las medidas correctivas mínimas que instruya la CNBV; (b) no cumple con más de una medida correctiva especial adicional instruida por la CNBV; o (c) incumple de manera reiterada una medida correctiva especial adicional instruida por la CNBV en términos de los artículos 121 y 122 de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Circular Única de Bancos;
d)Si la institución bancaria no cumple con el índice de capitalización mínimo que se requiere conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito y la Circular Única de Bancos;

e)Si la institución bancaria se ubica en cualquiera de los supuestos de incumplimiento siguientes: (a) en el caso de obligaciones mayores a 20'000,000 UDIs o su equivalente: (1) no paga créditos o préstamos garantizados por otras instituciones bancarias, entidades financieras extranjeras o el Banco de México; o (2) no liquida el principal o intereses de valores que haya emitido y que se encuentren depositados en una institución para el depósito de valores (INDEVAL); y (b) en el caso de obligaciones en moneda nacional superiores o equivalentes a 2'000,000 UDIS, si durante dos días hábiles o más: (1) no liquide sus obligaciones con uno o más de los participantes en las cámaras de compensación o equivalentes centrales; o (2) no paga en dos o más de sus sucursales depósitos bancarios para 100 o más de sus clientes;

f)Si la institución reincide en la realización de operaciones prohibidas previstas en el artículo 106 de la Ley de Instituciones de Crédito y sancionadas conforme al artículo 108 Bis de la misma, o si se ubica por reincidencia en el supuesto previsto en el inciso b) de la fracción IV del artículo 108 de la Ley de Instituciones de Crédito; y,

g)Si los activos de la institución de banca múltiple de que se trate no son suficientes para cubrir sus pasivos de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Una vez que la CNBV publique la resolución de revocar la autorización bancaria en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de mayor circulación, y dicha resolución se inscriba en el Registro Público de Comercio correspondiente, la institución bancaria en cuestión será disuelta y entrará en liquidación. Declarada la liquidación judicial de una institución bancaria comercial, el IPAB deberá proceder a efectuar el pago de todas las "obligaciones garantizadas de la institución bancaria en cuestión, que no hayan sido transferidas en términos del artículo 186 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En caso de liquidación, los pasivos propiedad de la institución bancaria, serán pagados en el siguiente orden de prelación:

a)Créditos con garantía o gravamen real;

b)Créditos laborales diferentes a los que se refiere la fracción XXIII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y créditos fiscales;

c)Créditos con privilegio especial;

d)Créditos derivados de obligaciones garantizadas de conformidad con el artículo 6 y hasta el límite de lo previsto en el 11, ambos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario;

e)Créditos derivados de otras obligaciones distintas a las señaladas en los incisos anteriores;

f)Créditos derivados de obligaciones subordinadas preferentes;

g)Créditos derivados de obligaciones subordinadas no preferentes (como las notas).

Las obligaciones de una institución bancaria en liquidación que no sean consideradas como "obligaciones garantizadas" conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario, y que no se hayan transferido, se manejarán de acuerdo a lo siguiente:

Las obligaciones a plazo vencerán (incluyendo los intereses) a partir de dicha fecha;

a)Los montos del capital insoluto y los accesorios financieros de obligaciones quirografarias nominadas en pesos o UDIs dejarán de acumular intereses.

b)Los montos del capital insolutos y los accesorios financieros de obligaciones quirografarias nominadas en divisas extranjeras, independientemente de su lugar de pago, dejarán de acumular intereses y deberán convertirse a pesos al tipo de cambio prevaleciente que determine el Banco de México.

c)El pasivo garantizado, independientemente de su lugar de pago, continuará estando nominado en la divisa acordada, y únicamente acumulará intereses ordinarios hasta por el monto del capital e intereses equivalente al valor del activo que garantiza dichas obligaciones.

d)Para obligaciones sujetas a una condición suspensiva, se considerará que dicha condición no ha tenido lugar.

e)Para obligaciones sujetas a una condición resolutoria, se considerará que dicha condición ha tenido lugar y las partes correspondientes no tendrán ninguna obligación de devolver los beneficios recibidos durante el período en el cual subsista la obligación.

f)Los derivados, reportos y préstamos de títulos, serán finalizados y calculados a su valor neto después de los dos días siguientes a la publicación de la resolución de revocación de licencia de la CNBV, en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación en México.

Los montos remanentes, si existen, deberán ser distribuidos entre los accionistas.

Secreto Bancario

La Ley de Instituciones de Crédito prohíbe a las instituciones de crédito dar noticias o información de los depósitos, operaciones o servicios, sino al depositante, deudor, titular o beneficiario, fideicomitente, fideicomisario, comitente o mandante, a sus representantes legales o a quienes tengan otorgado poder para disponer de la cuenta o para intervenir en la operación o servicio, salvo cuando las pidieran la autoridad judicial en virtud de providencia dictada en juicio en el que el titular o, en su caso, el fideicomitente, fideicomisario, fiduciario, comitente, comisionista, mandante o mandatario sea parte o acusado.

Asimismo, la Ley de Instituciones de Crédito, establece como excepción al secreto bancario y por tanto como obligación para las instituciones de crédito de dar noticias o información en caso de que sean solicitadas por las siguientes autoridades, por conducto de la CNBV:

- El Procurador General de la República o el servidor público en quien delegue sus facultades, los procuradores generales de justicia de los Estados de la Federación o subprocuradores y el Procurador General de Justicia Militar, para requerir información, para la comprobación del hecho que la ley señale como delito y de la probable responsabilidad del indiciado;
- Las autoridades hacendarias federales, para fines fiscales;
- La SHCP, para efectos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito;
- El Tesorero de la Federación, cuando el acto de vigilancia lo amerite, para solicitar cualquier información relativa a las cuentas personales de los servidores públicos, auxiliares y, en su caso, particulares relacionados con la investigación de que se trate;
- La Auditoría Superior de la Federación, en ejercicio de sus facultades de revisión y fiscalización de la Cuenta Pública Federal y respecto de cuentas o contratos a través de los cuales se administren o ejerzan recursos públicos federales
- El titular y los subsecretarios de la Secretaría de la Función Pública, en ejercicio de sus facultades de investigación o auditoria respecto del patrimonio de los servidores públicos federales;
- La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, órgano técnico del Consejo General del Instituto Federal Electoral, para el ejercicio de sus atribuciones legales, en los términos establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Las autoridades electorales de las entidades federativas solicitarán y obtendrán la información que resulte necesaria también para el ejercicio de sus atribuciones legales a través de la unidad primeramente mencionada;
- Banxico, el IPAB y la CONDUSEF, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

También se exceptúa la información relacionada con los activos en las operaciones de cesión o descuento de cartera, cuando ésta sea proporcionada a personas con las que se negocien o celebren dichas operaciones, y la información solicitada por el IPAB en el desarrollo de sus visitas de inspección.

Asimismo, la Ley de Instituciones de Crédito faculta a la SHCP, al Banco de México, a la CNBV, al IPAB y a la CONDUSEF, a proporcionar a las autoridades financieras del exterior, toda clase de información que estimen procedente para atender los requerimientos que le formulen, tales como documentos, constancias, registros, declaraciones y demás evidencias que tales autoridades tengan en su poder por haberla obtenido en el ejercicio de sus facultades, siempre que exista un acuerdo de intercambio de información suscrito entre las autoridades financieras.

Los empleados y funcionarios de las instituciones de crédito son responsables por violación del secreto que se establece y las instituciones están obligadas en caso de que se revele el secreto, a reparar los daños y perjuicios que se causen.

Por otro lado, los bancos deberán de proporcionar la información relativa a sus operaciones crediticias al menos a una de las Sociedades de Información Crediticia que operan en México. Para tales efectos, BBVA Bancomer recibe servicios de *Trans Union* de México y *Dun & Bradstreet*, burós de crédito mexicanos con la naturaleza jurídica de Sociedades de Información Crediticia.

Prohibiciones

Las instituciones de crédito tienen prohibido, entre otros: (i) dar en garantía títulos de crédito que emitan, acepten, o conserven en tesorería; (ii) operar directa o indirectamente con los títulos representativos de su capital social, salvo por las excepciones que al efecto prevén la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley de Protección al Ahorro Bancario; (iii) celebrar operaciones y otorgar servicios con su clientela en los que se pacten condiciones y términos que se aparten de manera significativa de las condiciones de mercado prevalecientes al momento de su otorgamiento, de las políticas

generales de la institución y de las sanas prácticas y usos bancarios; (iv) aceptar o pagar documentos o certificar cheques en descubierto, salvo en los casos de apertura de crédito; (v) contraer responsabilidades u obligaciones por cuenta de terceros, distintas de las previstas en la regulación aplicable; (vi) garantizar el cumplimiento de obligaciones derivadas de los documentos domiciliados al ceder su domicilio para pagos o notificaciones, (vii) comerciar con mercancías salvo por las excepciones contenidas en el Ley de Instituciones de Crédito, (viii) Participar en sociedades que no sean de responsabilidad limitada y explotar por su cuenta establecimientos mercantiles o industriales o fincas rústicas sin perjuicio de la facultad de mantener en propiedad bonos, obligaciones, acciones u otros títulos de dichas empresas conforme a lo contenido en la Ley de Instituciones de Crédito, (ix) Pagar anticipadamente obligaciones a su cargo derivadas de la emisión de bonos Bancarios salvo que cumpla con lo contenido en la Ley de Instituciones de Crédito, (x) Pagar anticipadamente obligaciones a su cargo, derivadas de la emisión de obligaciones subordinadas salvo que cumpla con lo contenido en la Ley de Instituciones de Crédito, (xi) Adquirir directa o indirectamente títulos o valores emitidos o aceptados por ellas, obligaciones subordinadas emitidas por otras instituciones de crédito o sociedades controladoras; así como readquirir créditos a cargo de terceros que hubieren cedido, salvo el caso de las operaciones previstas en el artículo 93 de la Ley de Instituciones de Crédito y de la adquisición de obligaciones subordinadas emitidas por las mismas instituciones, siempre que dicha adquisición se haga con la previa autorización de Banxico, (xii) otorgar créditos o préstamos con garantía de: a) Los pasivos a que se refiere la fracción IV del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito, a su cargo, a cargo de cualquier institución de crédito o de sociedades controladoras, b) Derechos sobre fideicomisos, mandatos o comisiones que, a su vez, tengan por objeto los pasivos mencionados y c) Acciones de instituciones de banca múltiple o sociedades controladoras de grupos financieros, propiedad de cualquier persona que detente el cinco por ciento o más del capital social de la institución o sociedad de que se trate; (xiii) Celebrar operaciones u ofertas por cuenta propia o de terceros, a sus depositantes para la adquisición de bienes o servicios en las que se señale que, para evitar los cargos por dichos conceptos, los depositantes deban manifestar su inconformidad (xiv) Responder a los fideicomitentes, mandantes o comitentes, del incumplimiento de los deudores, por los créditos que se otorguen, o de los emisores, por los valores que se adquieran, (xv) Actuar como fiduciarias, mandatarias o comisionistas en fideicomisos, mandatos o comisiones, respectivamente, a través de los cuales se capten, directa o indirectamente, recursos del público, mediante cualquier acto causante de pasivo directo o contingente, (xvi) Desempeñar los fideicomisos, mandatos o comisiones a que se refiere el artículo 88 de la Ley de Sociedades de Inversión, (xvii) Actuar en fideicomisos, mandatos o comisiones a través de los cuales se evadan limitaciones o prohibiciones contenidas en las leyes financieras, (xviii) Utilizar fondos o valores de los fideicomisos, mandatos o comisiones destinados al otorgamiento de créditos, en que la fiduciaria tenga la facultad discrecional, en el otorgamiento de los mismos para realizar operaciones en virtud de las cuales resulten o puedan resultar deudores sus delegados fiduciarios; los miembros del consejo de administración o consejo directivo, según corresponda, tanto propietarios como suplentes, estén o no en funciones; los empleados y funcionarios de la institución; los comisarios propietarios o suplentes, estén o no en funciones; los auditores externos de la institución; los miembros del comité técnico del fideicomiso respectivo; los ascendientes o descendientes en primer grado o cónyuges de las personas citadas, las sociedades en cuyas asambleas tengan mayoría dichas personas o las mismas instituciones, asimismo aquellas personas que el Banco de México determine mediante disposiciones de carácter general, (xix) Administrar fincas rústicas, a menos que hayan recibido la administración para distribuir el patrimonio entre herederos, legatarios, asociados o acreedores, o para pagar una obligación o para garantizar su cumplimiento con el valor de la misma finca o de sus productos, y sin que en estos casos la administración exceda del plazo de dos años, salvo los casos de fideicomisos a la producción o fideicomisos de garantía, (xx) Celebrar fideicomisos que administren sumas de dinero que aporten periódicamente grupos de consumidores integrados mediante sistemas de comercialización, destinados a la adquisición de determinados bienes o servicios, de los previstos en la Ley Federal de Protección al Consumidor, y (xxi) Proporcionar, para cualquier fin, incluyendo la comercialización de productos o servicios, la información que obtengan con motivo de la celebración de operaciones con sus clientes, salvo que cuenten con el consentimiento expreso del cliente respectivo, el cual deberá constar en una sección especial dentro de la documentación a través de la cual se contrate una operación o servicio con una institución de crédito, y siempre que dicho consentimiento sea adicional al normalmente requerido por la institución para la celebración de la operación o servicio solicitado.

Por otro lado, la Ley de Instituciones de Crédito impone ciertas restricciones a los bancos mexicanos sobre inversiones en valores de capital de sociedades no financieras y que no son empresas prestadoras de servicios ni compañías inmobiliarias bancarias. Los bancos mexicanos pueden ser propietarios de capital en dichas empresas, en términos de los siguientes lineamientos: (i) hasta el 5.0% del capital de dichas empresas en cualquier momento; (ii) más del 5.0% y hasta el 15.0% del capital de dichas empresas por un plazo que no supere tres años, después de obtener la autorización previa de la mayoría de los miembros del consejo de administración del banco; y (iii) por porcentajes y plazos mayores, en el caso de las instituciones de banca múltiple, cuando se trate de empresas que desarrollen proyectos nuevos de larga maduración, previa autorización de la CNBV, quien la otorgará o negará discrecionalmente, después de escuchar la opinión del Banco de México. El total de todas las inversiones referidas que efectúe el Banco, no podrán superar el 30.0% de la parte básica de su capital neto.

Inspección y Vigilancia de las Instituciones de Crédito

Medidas prudenciales y cautelares de la CNBV

La CNBV, en protección de los intereses del público ahorrador y de los acreedores, tiene la facultad para declarar como medida cautelar la intervención de una institución bancaria cuando se actualice alguno de los supuestos establecidos en los artículos 129 a 141 de la Ley de Instituciones de Crédito, a saber, (i) si durante el transcurso de un mes, el índice de capitalización de un banco se reduce de un nivel igual o superior al índice de capital requerido conforme a la referida ley, a un nivel igual o inferior al requerimiento mínimo de capital fundamental establecido en dicha ley; (ii) si la institución bancaria no cumple con el índice de capital mínimo requerido bajo la regulación mexicana y no está sometida al régimen de operación condicionada bajo el artículo 29 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito o; (iii) si la institución bancaria incumple cualquiera de las siguientes obligaciones de pago: a) en el caso de obligaciones con un monto mayor a las 20'000,000 UDIs de: 1) no paga créditos o préstamos otorgados por otras instituciones crédito, instituciones financieras del exterior o el Banco de México o; 2) no liquida el principal o intereses de valores que haya emitido y que se encuentren depositados en una institución para el depósito de valores o; b) en el caso de obligaciones con un monto mayor a las 2'000,000 UDIs, si durante dos días hábiles o más: 1) no liquide a uno o más participantes los saldos que resulten a su cargo de cualquier proceso de compensación que se lleve a cabo a través de una cámara de compensación o contraparte central, o no pague tres o más cheques que en su conjunto alcancen las 2'000,000 UDIs ; o 2) no pague en las ventanillas de 2 o más de sus sucursales, los retiros de depósitos bancarios de dinero que efectúen 100 o más de sus clientes y que en su conjunto alcancen las 2'000,000 UDIs. Además, una intervención de la CNBV puede ocurrir cuando, a su sola discreción, ésta determine la existencia de irregularidades que afecten la estabilidad y solvencia del banco y pongan en peligro los intereses del público o de sus acreedores.

En caso de que se presente la intervención de la CNBV, el IPAB tendrá la facultad de elegir a un administrador cautelar que asumirá el cargo de administrador único de la institución, designación que, para que surta efectos, deberá ser publicada en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos nacionales. Una vez que el administrador entre en funciones, deberá de elaborar un dictamen respecto a la situación integral en la que se encuentra la institución, y tendrá la autoridad de representar y manejarse bajo la autoridad de la regulación de la materia, sin sujetarse a los acuerdos que el Consejo de Administración de la institución adopte.

Régimen de Operación Condicionada

Como alternativa para la revocación de la autorización para constituirse y operar como institución de banca múltiple, la Ley de Instituciones de Crédito prevé el régimen de operación condicionada que deberá ser implementado en aquellas instituciones de crédito que tengan un índice de capitalización inferior a los mínimos requeridos por la legislación aplicable.

Para aplicar este régimen, la institución de banca múltiple correspondiente deberá, mediante una asamblea general de accionistas: (i) afectar las acciones que, cuando menos, representen el 75% del capital social de la institución a un fideicomiso irrevocable que se constituya en términos de la Ley de Instituciones de Crédito; y (ii) presentar ante la CNBV un plan de restauración de capital. Las instituciones de banca múltiple que cuenten con el capital fundamental mínimo requerido no podrán adoptar el régimen de operación condicionada.

Comité de Estabilidad Bancaria

El Comité de Estabilidad Bancaria tiene por objeto determinar, de forma previa a que se resuelva sobre la revocación de la autorización de la institución bancaria, si el incumplimiento a sus obligaciones pudiera: (i) generar directa o indirectamente, serios efectos negativos en uno o más bancos u otras entidades financieras, poniendo en peligro su estabilidad financiera o solvencia, y dicha circunstancia pudiera afectar la estabilidad o solvencia del sistema financiero; o (ii) poner en riesgo el funcionamiento de los sistemas de pagos, entonces el Comité de Estabilidad Bancaria, no considerará los pasivos que deriven a su cargo por la emisión de obligaciones subordinadas, para efectos de determinar el porcentaje general del saldo de todas las operaciones a cargo de la Institución que no sean consideradas como obligaciones garantizadas en términos de los artículos 6 y 10 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, así como de aquellas otras consideradas como obligaciones garantizadas que rebasen el límite de hasta por una cantidad equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión por persona, física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución y, cuyo pago pudiera evitar que se actualicen los supuestos mencionados.

En caso de que el Comité de Estabilidad Bancaria haga la determinación indicada en el párrafo anterior, la Junta de Gobierno del IPAB determinará la forma de acuerdo a la cual la Institución en dificultades deberá recibir el apoyo financiero mediante cualquiera de las siguientes opciones:

a)si el Comité de Estabilidad Bancaria determina que el monto total de todo el pasivo pendiente de pago de la institución por dificultades (garantizado y no garantizado) debe pagarse, entonces el apoyo financiero puede ser instrumentado mediante: (i) aportaciones de capital otorgadas por el IPAB de acuerdo con los artículos 151 al 155 de la Ley de Instituciones de Crédito; o (ii) apoyo crediticio otorgado por el IPAB de acuerdo con los artículos 156 al 164 de la Ley de Instituciones de Crédito; en cada caso la CNBV deberá abstenerse de revocar la autorización bancaria otorgada a dicho banco comercial.

b)si el Comité de Estabilidad Bancaria determina que menos del monto total de los pasivos actuales del banco (garantizado y no garantizado) debe ser pagado, entonces el apoyo consistirá en el pago del porcentaje general de las obligaciones actuales determinadas por esta autoridad, en términos del artículo 198 de la Ley de Instituciones de Crédito, o transferir los activos y pasivos de dicha institución bancaria a un tercero, como se establece en los artículos 194 o 197 de la Ley de Instituciones de Crédito.

De la Resolución de una institución de banca múltiple

De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito la resolución de una institución de banca múltiple, es el conjunto de acciones o procedimientos implementados por las autoridades financieras competentes respecto de una institución de banca múltiple que experimente problemas de solvencia o liquidez que afecten su viabilidad financiera, a fin de procurar su liquidación ordenada y expedita o, excepcionalmente, su rehabilitación, en protección de los intereses del público ahorrador, de la estabilidad del sistema financiero y del buen funcionamiento del sistema de pagos. Procederá cuando la CNBV haya revocado la autorización para organizarse y operar con tal carácter, o bien, cuando el Comité de Estabilidad Bancaria determine que se podría actualizar alguno de los supuestos previstos en el artículo 29 Bis 6 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Saneamiento Financiero de las Instituciones de Banca Múltiple mediante Apoyos

En términos de lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Crédito, se otorgarán apoyos financieros a las instituciones de banca múltiple que se hayan acogido al régimen de operación condicionada en la que se actualice alguno de los supuestos previstos por la legislación aplicable.

Los apoyos financieros se otorgarán mediante la suscripción de acciones de la institución de banca múltiple de que se trate, en cuyo caso, deberá designarse a un administrador cautelar.

Saneamiento Financiero de las Instituciones de Banca Múltiple mediante Créditos

En términos de lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Crédito, se otorgarán apoyos financieros a las instituciones de banca múltiple que cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable y que (i) no se hubiesen acogido al régimen de operación condicionada, o (ii) hayan incumplido el crédito de última instancia que Banxico le hubiere otorgado.

Los apoyos financieros se otorgarán mediante la suscripción de acciones de la institución de banca múltiple de que se trate, en cuyo caso, deberá designarse a un administrador cautelar.

Requerimientos de Capitalización

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el Banco deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. Dichos requerimientos de capital están referidos a (i) riesgos de mercado, de crédito, operacional y demás en que las instituciones incurran en su operación, y (ii) la relación entre sus activos y pasivos.

De conformidad con lo dispuesto por la Circular Única de Bancos, se entiende por (i) riesgo de mercado la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros, (ii) riesgo de crédito o crediticio, a la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúen las instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les sean otorgadas, así como cualquier otro mecanismo de mitigación que sea utilizado por las instituciones, y (iii) riesgo operacional, la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el

entendido de que el riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del *hardware*, *software*, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución y el riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo.

Medidas Correctivas

Con las modificaciones a la Circular Única de Bancos, mediante las cuales se incorporaron los lineamientos de Basilea III, se lleva a cabo la clasificación de los bancos en función a su grado de capitalización y suplemento de conservación de capital por importancia sistémica.

La CNBV deberá ordenar la aplicación de las medidas correctivas mínimas correspondientes a la categoría en que hubiese sido clasificada cada institución de banca múltiple. También podrá ordenar la aplicación de medidas correctivas especiales adicionales.

Requisitos de reservas y coeficientes de liquidez

Pasivos denominados en Moneda Nacional y UDIs

Ciertos pasivos en moneda nacional de las Instituciones de Banca Múltiple podrán invertirse en créditos y otros activos sin más limitaciones que las que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito y demás disposiciones aplicables.

Pasivos denominados en moneda extranjera

Al cierre de cada día las instituciones de crédito deberán mantener invertido en activos líquidos un monto no menor al que resulte de sumar las cantidades que correspondan al faltante de activos para compensar pasivo y a los activos líquidos por plazo de cómputo de los pasivos. Banxico define como activos líquidos a aquellos en moneda extranjera que no estén dados como garantía, préstamo o reporto o a través de cualquier otra operación similar que limite su libre disponibilidad.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez

La Ley de Instituciones de Crédito otorga la facultad conjunta a la CNBV y a Banxico para emitir disposiciones generales que establezcan requerimientos de liquidez que las instituciones de banca múltiple deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que al efecto establezca el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en términos de dicha Ley.

Diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas

De conformidad con lo dispuesto por la Circular Única de Bancos, las instituciones de crédito deben de limitar la concentración de riesgo en las operaciones activas y pasivas que celebren.

Dicha circular establece un límite a la concentración del riesgo crediticio aplicable a una persona o, en su caso, a grupos de personas que constituyen riesgo común para los bancos, mismo que se determina en función del capital básico de la institución de banca múltiple de que se trate, con la finalidad de mantener congruencia entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización.

Operaciones activas

Las instituciones de crédito al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas que por representar riesgo común se consideren como una sola, deberán ajustarse al límite máximo de financiamiento que resulte de aplicar la tabla siguiente:

Nivel de capitalización
Límite máximo de financiamiento calculado sobre el capital básico de la institución de crédito que se trate

Más del 8% y hasta 9% 12%
Más del 9% y hasta 10% 15%
Más del 10% y hasta 12% 25%
Más del 12% y hasta 15% 30%
Más de 15% 40%

Operaciones pasivas

Las instituciones de crédito al captar recursos del público, deben diversificar sus riesgos, procurando una adecuada integración de sus pasivos, en función de la colocación de los recursos captados.

Cuando en las instituciones de crédito se constituyan depósitos o reciban préstamos de sus clientes o capten recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como una misma, que representen en una o más operaciones pasivas a cargo de dichas instituciones más del 100% de su capital básico, deberán dar aviso a la CNBV al Día Hábil siguiente a que se actualice dicho supuesto.

IPAB

La Ley de Protección al Ahorro Bancario publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1999, tiene por objeto establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas, en los términos y con las limitantes que la misma determina, asimismo regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador y establece las bases para la organización y funcionamiento del IPAB.

El IPAB es un organismo público descentralizado que regula el apoyo financiero otorgado a los bancos para proteger los depósitos de los mismos y sólo en casos excepcionales, el IPAB puede otorgar apoyo financiero a instituciones bancarias.

De conformidad con la legislación vigente, los bancos deben proporcionar la información requerida por el IPAB para evaluar su situación financiera y deberán de notificar a éste, cualquier evento que pudiera afectar su estabilidad financiera. La Ley de Protección al Ahorro Bancario excluye expresamente la difusión de dicha información y expresamente establece que el IPAB y la CNBV pueden acceder a esa información, así como las bases de datos de los bancos.

El IPAB está facultado para manejar y vender carteras de crédito, derechos acciones y cualesquiera otros activos que adquiera para realizar sus funciones de acuerdo a la Ley, a efecto de maximizar el valor de recuperación; de igual manera, debe asegurarse de que la venta de tales activos se haga a través de procedimientos abiertos y públicos. Asimismo, el Ejecutivo Federal rinde un informe anual al Congreso de la Unión, informando de manera detallada sobre las operaciones realizadas por el IPAB en el año previo.

La Junta de gobierno del IPAB está integrado por siete vocales: (i) El Secretario de Hacienda y Crédito Público; (ii) El Gobernador del Banco de México; (iii) El Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y (iv) Cuatro integrantes nombrados por el Ejecutivo Federal con la aprobación de dos terceras partes del Senado de la República o, en su caso, de la Comisión Permanente.

El seguro de depósito proporcionado por el IPAB a los ahorradores, será pagado cuando se determine la disolución, liquidación o bancarrota de un banco. El IPAB actuará como liquidador en la liquidación o liquidación judicial de los bancos, ya sea directamente o a través de la designación de un representante. Éste garantizará las obligaciones de los bancos ante determinados depositantes y acreditados (excluyendo, entre otros, a instituciones financieras) sólo hasta un monto de 400,000 UDI's por persona por banco. El IPAB no garantizará: (i) los depósitos y préstamos que constituyan títulos negociables y/o al portador; (ii) los pasivos ante instituciones financieras o subsidiarias del banco; (iii) las obligaciones o depósitos con accionistas, miembros del Consejo de Administración y de funcionarios de los dos primeros niveles jerárquicos de la Institución de que se trate, así como apoderados generales con facultades administrativas y gerentes generales, y (iv) las operaciones de mala fe o en conexión con lavado de dinero u otras actividades ilegales en términos del artículo 10 y 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y artículo 400 Bis del Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal.

Los bancos tienen la obligación de pagar contribuciones ordinarias y extraordinarias al IPAB, en la forma y montos que, en cada caso, la Junta de Gobierno del IPAB determine. El cálculo de las contribuciones se efectuará en función del riesgo al que se encuentren expuestas las instituciones, las cuales, no serán menores del 4 al millar, sobre el importe de las operaciones pasivas que tengan los bancos.

La Junta de Gobierno del IPAB tiene la facultad de imponer contribuciones extraordinarias en caso que, dadas las condiciones del sistema financiero mexicano, este no cuente con los fondos disponibles suficientes para cubrir sus obligaciones, cuotas que no excederán en un año del 3 al millar sobre el importe al que asciendan las operaciones pasivas de las instituciones.

El Congreso de la Unión es el órgano encargado de asignar fondos al IPAB sobre bases anuales para manejar sus pasivos. En situaciones de emergencia, el IPAB está autorizado a solicitar financiamiento adicional cada tres años, en un monto que no exceda 6% del total de pasivos de los bancos mexicanos.

Normatividad relativa a la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Marco Regulatorio y Principales Obligaciones

México cuenta con un marco regulatorio en materia de prevención del lavado de dinero y del combate al financiamiento del terrorismo (en lo sucesivo, "PLD/CFT"). Las disposiciones más recientes que en esta materia ha emitido la SHCP, aplicables a las instituciones de crédito, se denominan "Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito" mismas que entraron en vigor el 21 de abril de 2009.

Las reglas antes mencionadas establecen diversas obligaciones en la materia, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- El establecimiento de procedimientos y criterios de identificación y conocimiento de clientes y usuarios, con la finalidad de llevar a cabo una debida diligencia de los mismos que nos permita prevenir y detectar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (comúnmente conocido como "Lavado de Dinero") y del Terrorismo y su financiamiento;

- Instrumentación de procedimientos para detectar y reportar operaciones de clientes, usuarios o empleados de la Institución cuando existan indicios, bajo criterios específicos, de que dichas operaciones favorecen la comisión del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo;

- Creación e implementación de una metodología diseñada para llevar a cabo una evaluación de Riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades derivado de sus productos, servicios, prácticas o tecnologías con las que operan. Dicha metodología deberá establecer los procesos para la identificación, medición y mitigación de dichos Riesgos.

- Con la finalidad de determinar el grado de riesgo en que deba ubicarse a los clientes, las entidades contarán con un modelo de evaluación de Riesgos que deberá ser coherente con la metodología referida en la viñeta anterior, mediante el cual se llevarán a cabo el proceso de identificación, medición y clasificación de los grados de riesgos de sus clientes.

- El establecimiento de un Comité de Comunicación y Control, la designación de un oficial de cumplimiento encargado de supervisar el cabal cumplimiento de las disposiciones en la materia, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento interino;

- El desarrollo de programas de capacitación y difusión en los que se contemplen, entre otros aspectos, los relativos al contenido de sus políticas, criterios y procedimientos internos en materia de PLD/CFT, el contenido de la regulación en la materia, así como información sobre técnicas, métodos y tendencias para prevenir, detectar y reportar el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo; y

- Contar con sistemas automatizados que permitan dar cumplimiento con lo establecido en el marco regulatorio en materia de PLD/CFT.

Conocimiento del Cliente

Las entidades deberán integrar y conservar un expediente de identificación de cada uno de sus clientes, previamente a que abran una cuenta o celebren un contrato para realizar operaciones de cualquier tipo.

Los documentos y datos anteriores que forman parte del expediente de identificación del cliente se deberán conservar durante toda la vigencia de la relación de negocios, y terminada la misma, por un periodo no menor a 10 años después de la fecha de terminación.

Reportes Regulatorios

De conformidad con el marco legal en materia de PLD/CFT, se deben presentar a la SHCP, por conducto de la CNBV, reportes de operaciones relevantes, ciertas transferencias internacionales de fondos, ciertas operaciones de efectivo con dólares, operaciones inusuales, operaciones internas preocupantes y operaciones con cheques de caja.

Comisiones

Banxico goza de plenas facultades para regular las tasas de interés de las operaciones (activas y pasivas), así como las comisiones y pagos anticipados y adelantados. Al efecto se ha establecido el Registro de Comisiones que administra Banxico.

Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros

El propósito de esta ley es proteger y defender los derechos e intereses de los usuarios de servicios financieros. Para la consecución de dicho objetivo, la ley establece la creación de la CONDUSEF, la que, entre otras funciones, funge como árbitro en disputas remitidas a su jurisdicción e intenta mejorar las relaciones entre los usuarios de las instituciones financieras y las propias instituciones.

Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros

El objetivo de esta ley es establecer los parámetros en materia de transparencia y protección de los intereses del público en materia financiera, regulando aspectos específicos en materia de contratos de adhesión, publicidad, comprobantes de operación y estados de cuenta.

De igual forma, dicha ley otorga a la CONDUSEF la facultad para regular los conceptos antes mencionados de manera particular. Esta ley impone al Banxico la obligación de regular comisiones, así como la necesidad de crear un Registro de Comisiones que administra Banxico y donde se deberán registrar todas y cada una de las comisiones que las instituciones cobran por sus servicios documentados en contratos de adhesión.

Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado

Esta ley tiene por objeto regular las actividades y servicios financieros para el otorgamiento del crédito que cuenten con garantía real, a través de: hipoteca, prenda, caución bursátil, fideicomiso de garantía o de cualquier otra forma, siempre que dicho inmueble sea destinado a la adquisición, construcción, remodelación o refinanciamiento (el "Crédito Garantizado").

La Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado equipara al Crédito Garantizado las operaciones que se sujeten a la modalidad de compraventa con reserva de dominio, arrendamiento con opción de compra y la compraventa en abonos. Dicha ley es aplicable a todas las empresas mercantiles que directamente o a través de cualquier figura jurídica se dediquen habitualmente al otorgamiento de Crédito Garantizado.

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares

El 5 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, cuya finalidad es regular su tratamiento, garantizando la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. En dicha Ley se

prevé la existencia de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición ("Derechos ARCO") que los individuos gozan, así como la forma en que los mismos deben ser ejercidos.

Ley para Regular las Agrupaciones Financieras

En 1990 se promulgó la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la cual establece el régimen legal de las sociedades controladoras de entidades financieras.

Dicha ley permite que las entidades financieras controladas por la sociedad controladora: (i) actúen conjuntamente frente al público, ofrezcan servicios complementarios a los servicios prestados por las demás sociedades y se ostenten como parte del mismo grupo financiero; (ii) usen denominaciones similares; y (iii) conduzcan sus actividades en las oficinas y sucursales de otras entidades que sean parte del mismo grupo financiero.

Adicionalmente, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras requiere que cada sociedad controladora celebre un convenio con cada una de sus entidades financieras integrantes del grupo financiero por virtud del cual la sociedad controladora se obliga a responder subsidiariamente y sin limitación alguna del cumplimiento de las obligaciones contraídas por sus subsidiarias como resultado de las actividades que cada subsidiaria se encuentre autorizada a ejercer de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.

En el caso de que los activos de sociedad controladora no sean suficientes para cubrir las pérdidas de sus subsidiarias si estas ocurrieran simultáneamente, la sociedad controladora debe cumplir primero con los pasivos de las instituciones bancarias que forman parte del grupo y posteriormente con los pasivos de las otras entidades que conforman el grupo a pro rata. Para tales fines, se considerará que una subsidiaria tiene pérdidas si sus activos no son suficientes para cumplir con sus obligaciones de pago. Las filiales nunca se hacen responsables por las pérdidas de la sociedad controladora o por las pérdidas de las otras filiales del grupo.

Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos

El 26 de abril de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, las cuales tienen por objeto establecer, entre otros, los requisitos que deben cumplir los despachos y auditores externos independientes que prestan servicios de auditoría externa de estados financieros básicos a entidades del sistema financiero mexicano y emisoras.

Dichas disposiciones tienen como finalidad regular los servicios que pueden ser prestados por los auditores externos independientes, así como establecer los requisitos de independencia del despacho y del auditor externo, así como obligaciones de supervisión y reporteo por y hacía la CNBV.

Ley del impuesto sobre la Renta

BBVA Bancomer, como institución bancaria se encuentra regida también por la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Bajo el artículo 7 de esa Ley se establece que el sistema financiero, para los efectos de la misma, se compone por el Banco de México, las instituciones de crédito, de seguros y de fianzas, sociedades controladoras de grupos financieros, almacenes generales de depósito, administradoras de fondos para el retiro, arrendadoras financieras, uniones de crédito, sociedades financieras populares, fondos de inversión de renta variable, fondos de inversión en instrumentos de deuda, empresas de factoraje financiero, casas de bolsa, y casas de cambio, que sean residentes en México o en el extranjero.

La ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%. Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Banco fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones de gastos, el resultado por valuación de mercados, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal y la deducción por cartera de créditos castigada.

Beneficios fiscales especiales

Con relación a beneficios fiscales, el Banco no tiene autorizaciones especiales que le generen algún beneficio en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Recursos humanos:

La siguiente tabla muestra el total de los empleados de tiempo completo de BBVA Bancomer.

	Al 31 de diciembre de		
	2018	**2017**	**2016**
BBVA Bancomer	32,232	30,825	31,058
Sucursales en el exterior y oficinas representativas	24	24	24
Total	**32,256**	**30,849**	**31,082**

Al 31 de diciembre de 2018, BBVA Bancomer tenía 32,232 empleados, de los cuales, aproximadamente 37.97% estaban sindicalizados. Todas las posiciones directivas están a cargo de empleados no sindicalizados.

BBVA Bancomer tiene celebrado un Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Nacional BBVA Bancomer de Empleados de los Servicios de la Banca y Crédito y Actividades Relacionadas (SNAEBB).

Con fecha 1° de febrero de 2018 y después de varias reuniones, concluyeron las pláticas de la revisión salarial del Contrato Colectivo de Trabajo por 2018, determinándose un incremento salarial del 6%.

La relación con la representación sindical del Banco se ha dado bajo un marco de colaboración, comunicación y concertación que apoyan la consecución de sus objetivos y el desarrollo de su personal. Este año destaca la concertación del Nuevo Modelo Productivo en la red de sucursales que implicó la sindicalización de 1,350 nuevos colaboradores.

La utilización de figuras de contratación temporal de personal se realiza como parte de su estrategia de formación inicial, respetando las disposiciones legales que las regulan, su número y temporalidad no interfieren negativamente en la operación del Banco.

Desempeño ambiental:

México y BBVA Bancomer han puesto en marcha diversas iniciativas, y realizando esfuerzos para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para el 2030 como lo son:

- Energía asequible y no contaminante: garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Trabajo decente y crecimiento económico: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Industria, innovación e infraestructura: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Producción y consumo responsables: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

El Banco reconoce el impacto que genera sobre el medio ambiente de manera directa e indirecta a través de sus operaciones y los servicios y productos que ofrece. En respuesta a la identificación de éstos ha implementado estrategias de medición, control y solución para reducir su impacto ambiental e incluso potencializar el impacto positivo a través de instrumentos financieros, alineándose a iniciativas globales tales como:

-Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI).

-Principios de Ecuador.

-Principios de Inversión Responsable (PRI).

-Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact).

-Carbon Disclosure Project

En el 2018 se otorgó la Certificación de los edificios: Torre BBVA Bancomer, Parques Bancomer, CPD y Tecnoparque con el estándar ISO 14001-2015.

Bonos verdes

Como parte de la estrategia de Banca Responsable de BBVA Bancomer, alineada a los ODS, se considera la utilización de instrumentos financieros para la gestión integral de riesgos y oportunidades en temas de cambio climático.

Uno de los elementos centrales de la estrategia es apoyar proyectos que contribuyan a la sustentabilidad global, proporcionando a los clientes soluciones innovadoras para financiar iniciativas que tengan impactos ambientales y sociales positivos.

El objetivo es fomentar una financiación sustentable, evaluar su impacto estratégico e impulsar las iniciativas de transformación de gestión que mejor respondan a los desafíos relacionados con el cambio climático y otras cuestiones sociales.

En abril de 2018, BBVA, la casa matriz de BBVA Bancomer, emitió un marco para la emisión de bonos vinculados a los ODS, ya sea bonos verdes, sociales o de sustentabilidad.

Bajo estos lineamientos los bonos emitidos por BBVA Bancomer buscan financiar empresas o proyectos en cinco áreas elegibles:

- Eficiencia energética (incluidos los edificios que han recibido certificaciones medioambientales, como LEED o BREEAM)
- Energía renovable
- Transporte sustentable
- Gestión de residuos
- Agua

En 2018, BBVA Bancomer anunció la exitosa colocación de su primer bono verde con clave de pizarra BACOMER 18V, por un monto de $3,500 millones de pesos. Asimismo, realizó una emisión adicional con clave de pizarra BACOMER 18 por el mismo monto ($3,500 millones de pesos), alcanzando un monto total de $7,000 millones de pesos. Se concluyó que el 55% será destinado a proyectos de eficiencia energética, y el 45% restante a energías renovables (dos parques eólicos y un parque solar) en el país.

Plan Global de Ecoeficiencia

Desde el 2016, el Banco ha trabajado con el PGE para disminuir la huella ambiental de BBVA Bancomer. Este plan establece objetivos globales a cumplir para el período 2016-2020, el cual busca posicionar a BBVA Bancomer como líder mundial de ecoeficiencia. Cada uno de los objetivos establecidos en el PGE, cuentan con una estrategia para su cumplimiento y contribución a distintos ODS:

- Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y saneamiento para todos.
- Energía Asequible y no contaminante: garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Producción y consumo responsables: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Acción por el clima: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Gestión ambiental y construcción sostenible

Como parte de la innovación ambiental de BBVA Bancomer, las instalaciones están adecuadas para reducir su impacto ambiental y, como resultado, se han obtenido distintas certificaciones en sus instalaciones. Con estas acciones, se busca combatir el cambio climático y contribuir al PGE.

Energía y cambio climático

El cambio climático es un desafío significativo y complejo que requiere una cooperación entre individuos, empresas y naciones. El sector financiero tiene un papel importante qué desempeñar para ayudar a la transición hacia una economía baja en carbono que sea ambiental y socialmente sustentable.

Objetivos 2020

- 3% de reducción del consumo eléctrico por ocupante.
- 65% de la energía procedente de fuentes renovables.
- 56% de reducción de las emisiones de CO_2 por ocupante.

Energía

Las fuentes de energía que consume BBVA Bancomer en sus instalaciones y por motivo de sus operaciones se dividen en consumo de energía eléctrica, (la cual es suministrada por CFE y por una empresa privada que suministra de energía renovable eólica), consumo de gas LP, gas natural y de diésel.

Información de mercado:

BBVA Bancomer enfrenta una fuerte competencia dentro de todos los sectores del negocio en el mercado nacional; por ejemplo, bancos, compañías de seguros y casas de bolsa. Así también, en el mercado internacional se enfrenta a instituciones bancarias extranjeras e intermediarios financieros internacionales. En el sector bancario mexicano la Institución compite con otros bancos que, también, pertenecen a grupos financieros constituidos para ofrecer la misma gama de productos y servicios bancarios que ofrece el negocio. Asimismo, BBVA Bancomer compite con instituciones bancarias extranjeras, principalmente en los Estados Unidos, dentro de los sectores de financiamiento en dólares, grandes corporativos, gobierno y segmentos de personas de ingresos elevados. Adicionalmente, el Banco contiende con empresas de autoservicio que cuentan con licencia para operar como instituciones bancarias. Dentro de la banca de inversión, BBVA Bancomer compite con casas de bolsa, así como instituciones extranjeras.

Participación de mercado al 31 de diciembre de 2018.

BBVA Bancomer es el primer lugar en cuota de mercado, en el sistema bancario mexicano.

Rubro	BBVA Bancomer	Banamex	Santander	Banorte	HSBC	Scotiabank
Activos	21.8%	13.2%	14.3%	12.5%	8.2%	5.5%
Captación	21.3%	13.4%	13.5%	13.8%	8.1%	6.7%
Créditos	22.4%	12.9%	13.2%	14.8%	7.3%	7.1%

Fuente: CNBV. Información de banco sin subsidiarias.

Participación de las unidades del negocio en los ingresos de BBVA Bancomer.

	2018	%	2017	%	2016	%
Banca comercial	94,067	77%	88,545	78%	79,991	78%
Banca corporativa y gobierno	28,380	23%	25,448	23%	20,211	20%
Operaciones en tesorería	694	1%	1,707	2%	3,511	3%
Otros segmentos	(229)	0%	(2,691)	-2%	(609)	-1%
Margen Financiero	**122,912**	**100%**	**113,009**	**100%**	**103,104**	**100%**

	2018	%	2017	%	2016	%
Banca comercial	86,095	70%	78,645	71%	70,281	71%
Banca corporativa y gobierno	34,907	29%	30,980	28%	25,112	25%
Operaciones en tesorería	1,727	1%	5,227	5%	5,232	5%
Otros segmentos	(311)	0%	(4,215)	-4%	(591)	-1%
Total de ingresos de la operación	**122,418**	**100%**	**110,637**	**100%**	**100,034**	**100%**

Fuente: Estados Financieros Consolidados Dictaminados de BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, GFBB y Subsidiarias.

Estructura corporativa:

BBVA Bancomer es una institución de banca múltiple filial, en los términos del Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Instituciones de Crédito y de las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior.

A su vez, BBVA Bancomer es la principal subsidiaria del Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., ofreciendo el servicio de banca y crédito. Además de los productos y servicios del Banco, éste distribuye, y genera para el Grupo y otras filiales, comisiones provenientes de una amplia gama de productos y servicios relacionados, incluyendo:

Productos de banca-seguros en representación de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

Fondos de inversión, en representación de BBVA Bancomer Gestión S.A. de C.V.

Servicios de intermediación bursátil, en nombre de Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

Administración de fondos de pensiones, en representación de Pensiones BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

A continuación, se presenta la estructura actual del Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y su participación accionaria en cada una.

Asimismo, Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. participa con el 99.99% del capital social de BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V. y de BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V., las cuales le prestan, tanto a la sociedad controladora, como a las integrantes del grupo financiero, preponderantemente servicios complementarios o auxiliares.

Principales subsidiarias

Las subsidiarias consolidadas con la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Compañía	Participación	Ubicación	Actividad
Opción Volcán, S.A. de C.V.	99.99%	México	Inmobiliaria bancaria
Fideicomiso No. 29764-8, Socio Liquidador de Operaciones Financieras Derivadas Integral	100.00%	México	Compensación y liquidación de contratos de futuros por cuenta de terceros y propia.
Adquira México, S.A. de C.V.	50.00%	México	Construir, administrar, comercializar y operar un club de compras, así como de mercados vía medios electrónicos.
Financiera Ayudamos, S.A. de C.V., SOFOM, ER	99.99%	México	Otorgamiento habitual y profesional de crédito en los términos del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 881	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldados por créditos hipotecarios.
Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 989	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldado por créditos hipotecarios.
Fideicomiso Empresarial Irrevocable de Administración y Pago Identificado No. F/1859 y No. F/1860	100.00%	México	Financiamiento para la adquisición del Equipo Modular de Perforación, para posteriormente otorgarlo en arrendamiento financiero con opción a compra a PEMEX Exploración y Producción.

Descripción de los principales activos:

A diciembre de 2018, BBVA Bancomer ocupaba 1,934 inmuebles para realizar sus operaciones. De este total, era propietario de 444 inmuebles, el resto de inmuebles en los que se encuentran las operaciones de BBVA Bancomer están rentados y en comodato. Para esta fecha, todo el personal ya se encuentra instalado en los tres nuevos edificios, el corporativo ubicado en Paseo de la Reforma, el centro operativo ubicado en Parques Polanco, y el centro operativo del Grupo Financiero.

La tabla inferior muestra un detalle de los inmuebles propios y rentados de BBVA Bancomer a diciembre de 2018.

	Propios	Rentados	Comodato	Total	M2	Antigüedad	Uso
Sucursales Red	444	1,412	75	1,931	1,117,839		Sucursales
Centro de Computo	1			1	6,082		Centro de Cómputo
Torre Reforma	1			1	189,000	3 años	Oficinas
Torre Polanco	1			1	153,000	3 años	Oficinas
Total	447	1,412	75	1,934	1,465,921		

Asimismo, los inmuebles de BBVA Bancomer cuentan con las certificaciones en materia ambiental siguientes:

Edificio	Edificio con certificación ISO1400:2015	Edificio con certificación LEED	Número de ocupantes del edificio
Torre BBVA Bancomer	X	X	5,018
Parques BBVA Bancomer	X	X	4,105
Centro de Computo	X		538
Tecnoparque	X		548
Torre Murano		X	3
Torre Danos (Toreo)		X	3
Total	4	4	10,215

Infraestructura tecnológica

BBVA Bancomer también es propietario de 5,500 m^2 de construcción en Monterrey, México, que alberga instalaciones de cómputo del Banco, las cuales proveen servicios de cómputo a las sucursales y centros de operación en más de 500 regiones de México.

BBVA Bancomer ha terminado de aplicar el plan de inversión de 3,500 millones de dólares que comenzó en 2013, el cual junto con el Plan de Transformación que inició en el mismo año, sirvió para renovar toda la red de sucursales, modernizar toda la infraestructura tecnológica que permite una mejora en los procesos y sistemas para ofrecer un mejor servicio al cliente, así como en la construcción de los edificios corporativos.

El Grupo Financiero BBVA Bancomer cuenta con un Seguro Corporativo de Todo Riesgo, con renovación anual y cuya vigencia es del 01 de febrero 2018 al 01 de febrero 2019, esta póliza cubre los daños físicos que pudieran sufrir las diferentes ubicaciones propiedad o rentados del Grupo, así como sus contenidos y equipo electrónico. En el seguro, están considerados las nuevas sedes corporativas: Torre Reforma, Torre Polanco y el Centro de Procesamiento de Datos, así como la totalidad de sucursales y edificios corporativos en territorio nacional.

BBVA Bancomer no ha otorgado ningún activo fijo como garantía para la obtención de algún crédito

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

No existe ningún procedimiento legal, administrativo o arbitral más allá de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, incluyendo aquellos relacionados con la liquidación o procesos de bancarrota, en los cuales BBVA Bancomer o sus subsidiarias o accionistas y directores, están o pueden estar relacionados y que tengan o puedan tener un impacto significativo en el resultado de sus operaciones.

No existen procesos legales, administrativos o arbitrales con contingencias que excedan más de 10% del total de los activos del Banco.

Acciones representativas de capital social

Las acciones representativas del capital social de BBVA Bancomer son nominativas y de igual valor. Dentro de cada serie se confieren a sus tenedores los mismos derechos y deben pagarse íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas, o bien, en especie si, en este último caso, lo autoriza la CNBV considerando la situación financiera de la institución y velando por su liquidez y solvencia. La Sociedad puede emitir acciones no suscritas, que se conserven en la tesorería, las cuales no computan para efectos de determinar los límites de tenencia accionaria a que se refiere la Ley de Instituciones de Crédito, sujetándose en todo momento a lo establecido en el artículo 45-G de ordenamiento antes mencionado. Los suscriptores recibirán las constancias respectivas contra el pago total de su valor nominal y de las primas que, en su caso, fije la Institución. En todo caso, el capital social de la Institución, estará integrado por acciones de la serie "F" que representarán cuando menos un cincuenta y un por ciento de dicho capital. Un cuarenta y nueve por ciento restante, estará integrado por acciones de la serie "B". Salvo tratándose de una Institución Financiera del Exterior, una sociedad controladora Filial o una Filial, se requerirá de la previa autorización de la CNBV para que cualquier persona física o moral adquiera mediante una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas, acciones de la serie "B" del capital social pagado de la sociedad, cuando excedan del cinco por ciento de dicho capital social.

Para mayor información ver el apartado de Estatutos Sociales y otros convenios del presente documento.

Dividendos:

Con fecha 28 de febrero de 2018, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de $27,400 millones de pesos, de los cuales, se decretaron $26,322 millones de pesos provenientes de la cuenta de “Resultado de ejercicios anteriores”, a razón de $1.73505015393 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas el 21 de marzo, 20 de junio, 19 de septiembre y 11 de diciembre de 2018, por $5,331 millones de pesos, $7,681 millones de pesos $7,730 millones de pesos y $5,580 millones de pesos respectivamente.

Con fecha 28 de febrero de 2017, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BBVA Bancomer, se autorizó la distribución de un dividendos hasta por la cantidad de $23,318 millones de pesos, de los cuales, se decretaron $21,438 millones de pesos provenientes de la cuenta de “Resultado de ejercicios anteriores”, a razón de $1.413114702532 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas el 28 de marzo, 21 de junio, 20 de septiembre y 21 de diciembre de 2017, por $3,025 millones de pesos, $7,138 millones de pesos, $4,637 millones de pesos y $6,638 millones de pesos, respectivamente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2016; se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de $19,350 millones de pesos, de los cuales, se decretaron $15,450 millones de pesos provenientes de la cuenta de “Resultado de ejercicios anteriores”, a razón de $1.019575517872 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas $3,145 millones de pesos el 29 de marzo de 2016, $6,035 millones de pesos el 22 de junio de 2016 y $3,805 millones de pesos el 21 de septiembre de 2016.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Institución, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Institución debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de títulos.

NA

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	90,613,000,000.0	78,938,000,000.0	70,721,000,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	63,250,000,000.0	53,029,000,000.0	42,291,000,000.0
Utilidad (pérdida) neta	46,060,000,000.0	39,143,000,000.0	33,311,000,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0	0	0
Adquisición de propiedades y equipo	0	0	0
Depreciación y amortización operativa	0	0	0
Total de activos	2,068,259,000,000.0	1,996,986,000,000.0	1,908,681,000,000.0
Total de pasivos de largo plazo	0	0	0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	194,223,000,000.0	175,773,000,000.0	158,982,000,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	1.7	1.41	1.02

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	$90,613,000,000.0	$78,938,000,000.0	$70,721,000,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	$63,250,000,000.0	$53,029,000,000.0	$42,291,000,000.0
Utilidad (pérdida) neta	$46,060,000,000.0	$39,143,000,000.0	$33,311,000,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0	0	0
Adquisición de propiedades y equipo	0	0	0
Depreciación y amortización operativa	0	0	0
Total de activos	$2,068,259,000,000.0	$1,996,986,000,000.0	$1,908,681,000,000.0
Total de pasivos de largo plazo	0	0	0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	$194,223,000,000.0	$175,773,000,000.0	$158,982,000,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	$1.7	$1.41	$1.02

A menos de que se indique lo contrario, las cifras del presente documento se presentan en pesos nominales. Los estados financieros consolidados de la Institución incluyen sus subsidiarias en las que tiene control y sus fideicomisos por operaciones de bursatilización.

La información financiera presentada en esta sección incluye los cambios más recientes en la estructura de negocio de la Institución, así como las modificaciones o últimos cambios en los criterios contables establecidos por la CNBV para instituciones de crédito.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

BBVA Bancomer

Estado de Resultados

(en millones de pesos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre		
	2018	**2017**	**2016**
Ingresos por intereses	188,632	167,665	137,879
Gastos por intereses	(65,720)	(54,656)	(34,775)
Margen financiero	**122,912**	**113,009**	**103,104**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(32,299)	(34,071)	(32,383)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	**90,613**	**78,938**	**70,721**
Comisiones y tarifas neto	**27,830**	**25,821**	**24,200**
Resultado por intermediación	3,471	4,627	3,562
Otros Ingresos (egresos) de la operación	504	1,251	1,551
Gastos de administración y promoción	(59,168)	(57,608)	(57,743)
Resultado de la operación	**63,250**	**53,029**	**42,291**
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	36	34	16
Resultado antes de impuestos a la utilidad	**6 3,286**	**53,063**	**42,307**
Impuestos a la utilidad causados	(18,734)	(13,864)	(10,974)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	1,510	(55)	1,106
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	**(17,224)**	**(13,919)**	**(9,868)**
Operaciones discontinuadas	-	-	872
Resultado antes de participación no controladora	**46,062**	**39,144**	**33,311**
Participación no controladora	(2)	(1)	0
Resultado neto	**46,060**	**39,143**	**33,311**

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

BBVA Bancomer
Balance General Consolidado

Cifras en millones de pesos

Activo	**Dic 2018**	**Dic 2017**	**Dic 2016**
Disponibilidades	**232,851**	**217,126**	**186,749**
Cuentas de margen	**10,548**	**14,359**	**8,998**
Inversiones en valores	**410,261**	**430,771**	**401,350**
Títulos para negociar	263,419	285,970	235,030
Títulos disponibles para la venta	124,201	130,137	150,664
Títulos conservados a vencimiento	22,641	14,664	15,656
Deudores por reporto	**66**	**76**	**289**
Derivados	**140,617**	**138,558**	**167,891**
Con fines de negociación	125,804	122,524	148,957
Con fines de cobertura	14,813	16,034	18,934
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	**-518**	**286**	**262**

Cartera de crédito vigente	**1,140,319**	**1,056,334**	**999,701**
Créditos comerciales	658,508	604,832	572,221
Actividad empresarial o comercial	4 98,432	452,669	409,974
Entidades Financieras	30,898	27,899	19,606
Entidades Gubernamentales	129,178	124,264	142,641
Créditos de consumo	273,234	257,669	245,965
Créditos a la vivienda	208,577	193,833	181,515
Media y residencial	1 97,825	181,286	166,694
De interés social	1 0,752	12,547	14,821
Cartera de crédito vencida	**23,274**	**22,745**	**22,759**
Créditos comerciales	8,015	6,366	6,323
Actividad empresarial o comercial	8,015	6,366	6,000
Entidades financieras	0	0	322
Entidades Gubernamentales	0	0	1
Créditos de consumo	9,034	9,703	8,755
Créditos a la vivienda	6,225	6,676	7,681
Media y residencial	5,603	5,913	6,828
De interés social	622	763	853
Total cartera de crédito	**1,163,593**	**1,079,079**	**1,022,460**
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	-31,811	-31,596	-30,005
Cartera de crédito (neto)	**1,131,782**	**1,047,483**	**992,455**
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	**87**	**159**	**197**
Otras cuentas por cobrar (neto)	**76,778**	**80,160**	**80,807**
Bienes adjudicados (neto)	**1,759**	**2,602**	**3,866**
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	**40,169**	**41,349**	**42,563**
Inversiones permanentes	**534**	**1,235**	**1,207**
Impuestos y PTU diferidos (neto)	**16,667**	**14,931**	**14,998**
Otros activos	**6,658**	**7,891**	**7,049**
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,658	7,891	6,293
Otros activos a corto y largo plazo	0	0	756
Total activo	**2,068,259**	**1,996,986**	**1,908,681**

Pasivo y Capital	**Dic 2018**	**Dic 2017**	**Dic 2016**
Captación tradicional	**1,200,889**	**1,162,633**	**1,035,624**
Depósitos de exigibilidad inmediata	864,651	835,427	754,858
Depósitos a plazo	244,511	237,602	197,606
Del público en general	222,013	198,542	173,800
Mercado de dinero	22,498	39,060	23,806
Títulos de crédito emitidos	88,162	86,280	79,990
Cuenta global de captación sin movimientos	3,565	3,324	3,170
Préstamos interbancarios y de otros organismos	**17,861**	**17,380**	**19,204**
De exigibilidad inmediata	0	0	413
De corto plazo	9,425	9,164	8,619
De largo plazo	8,436	8,216	10,172
Acreedores por reporto	**203,713**	**225,828**	**264,485**
Préstamo de valores	**1**	**2**	**1**
Colaterales vendidos o dados en garantía	**39,438**	**50,720**	**34,416**
Reportos	0	1	0
Préstamo de valores	39,438	50,719	34,416
Derivados	**138,077**	**146,348**	**159,036**
Con fines de negociación	129,005	134,985	148,027
Con fines de cobertura	9,072	11,363	11,009
Ajustes de val. por cobertura de pasivos finan.	**1,485**	**3,629**	**5,095**
Otras cuentas por pagar	**166,019**	**127,799**	**130,922**
Impuestos a la utilidad por pagar	519	0	1,005
Participación de los trabajadores en las util. por pagar	2	2	2
Acreedores por liquidación de operaciones	101,467	65,683	59,192

Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	27,302	24,394	36,271
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	36,729	37,720	34,452
Obligaciones subordinadas en circulación	**99,029**	**78,966**	**93,185**
Créditos diferidos y cobros anticipados	**7,524**	**7,908**	**7,731**
Total pasivo	**1,874,036**	**1,821,213**	**1,749,699**
Capital contable			
Capital contribuido	**40,003**	**40,003**	**39,864**
Capital social	24,143	24,143	24,138
Prima en venta de acciones	15,860	15,860	15,726
Capital ganado	**154,182**	**135,734**	**119,081**
Reservas de capital	6,901	6,901	6,881
Resultado de ejercicios anteriores	106,475	93,654	82,742
Resultado por val. de títulos disponibles para la venta	-2,246	-2,067	-3,967
Resultado por val. de inst. de cob. de flujos de efectivo	-106	122	141
Efecto acumulado por conversión	440	440	440
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-3,342	-2,459	-467
Resultado neto	46,060	39,143	33,311
Total Capital contable mayoritario	**194,185**	**175,737**	**158,945**
Participación no controladora	**38**	**36**	**37**
Total capital contable	**194,223**	**175,773**	**158,982**
Total pasivo y capital contable	**2,068,259**	**1,996,986**	**1,908,681**

Información financiera trimestral seleccionada:

NA

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

NA

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Captación por Entidad Federativa

Cifras en millones de pesos

	2018			2017			2016		
Estado	**Vista**	**Plazo**	**Total**	**Vista**	**Plazo**	**Total**	**Vista**	**Plazo**	**Total**
AGUASCALIENTES	8,226	2,974	11,200	7,198	2,331	9,529	12,039	1,723	13,762
BAJA CALIFORNIA NORTE	24,430	4,592	29,022	23,336	3,974	27,310	22,841	3,524	26,365
BAJA CALIFORNIA SUR	9,173	810	9,984	6,845	804	7,649	7,027	966	7,993
CAMPECHE	4,067	2,200	6,268	4,073	1,589	5,663	4,733	1,986	6,719
CHIAPAS	7,919	3,433	11,353	8,203	3,142	11,345	7,735	3,362	11,097
CHIHUAHUA	23,543	4,946	28,489	21,087	5,275	26,361	21,524	4,188	25,711
CIUDAD DE MEXICO	361,329	77,312	438,640	351,844	95,355	447,199	293,215	68,828	362,043
COAHUILA	13,167	5,710	18,877	12,569	3,573	16,142	11,964	3,212	15,175
COLIMA	3,160	1,145	4,305	3,010	884	3,894	3,159	707	3,866
DURANGO	6,051	1,800	7,852	5,789	1,479	7,268	5,679	3,353	9,032
ESTADO DE MEXICO	58,946	21,131	80,077	57,919	17,585	75,505	55,051	18,448	73,499
GUANAJUATO	23,053	12,567	35,620	22,856	8,609	31,465	22,004	10,275	32,278
GUERRERO	5,831	2,940	8,771	5,643	2,629	8,272	5,621	2,378	7,998
HIDALGO	10,054	3,093	13,147	9,469	2,513	11,983	8,713	2,248	10,961
JALISCO	58,176	20,623	78,799	56,030	16,976	73,005	50,164	15,773	65,937
MICHOACAN	30,851	9,810	40,660	31,092	7,650	38,743	28,617	6,926	35,542
MORELOS	6,212	2,861	9,073	6,742	2,685	9,427	7,364	1,855	9,219
NAYARIT	4,372	2,099	6,471	4,355	1,509	5,864	4,132	1,334	5,466
NUEVO LEON	59,571	15,802	75,372	52,182	15,928	68,111	41,627	6,720	48,347
OAXACA	6,329	3,073	9,401	6,651	2,693	9,345	5,590	2,403	7,993
PUEBLA	21,171	6,966	28,137	21,904	6,045	27,949	22,972	6,653	29,625
QUERETARO	16,986	3,791	20,777	16,589	3,798	20,387	15,083	3,253	18,336
QUINTANA ROO	10,537	1,330	11,868	9,806	1,559	11,365	9,391	1,342	10,734
SAN LUIS POTOSI	9,484	3,539	13,023	8,574	2,899	11,473	8,067	2,357	10,425
SINALOA	14,337	4,095	18,432	14,431	3,016	17,447	14,886	2,059	16,945
SONORA	15,781	4,476	20,257	15,230	3,679	18,909	15,100	3,632	18,732
TABASCO	7,034	3,137	10,171	7,442	2,711	10,153	8,078	2,566	10,644
TAMAULIPAS	11,360	4,409	15,770	12,113	3,763	15,875	11,788	3,951	15,738
TLAXCALA	3,509	908	4,418	3,297	976	4,272	2,957	900	3,857
VERACRUZ	18,912	8,108	27,019	18,274	6,944	25,218	16,917	5,886	22,803
YUCATAN	5,774	1,649	7,423	5,855	1,913	7,768	6,109	1,842	7,951
ZACATECAS	5,305	3,178	8,483	5,018	3,114	8,133	4,712	2,958	7,670
Total	**864,651**	**244,510**	**1,109,161**	**835,427**	**237,602**	**1,073,029**	**754,858**	**197,606**	**952,464**

Al cierre de diciembre de 2018, la Institución registró $864,651 millones de pesos en depósitos a la vista, incluyendo ahorro y $244,510 millones de pesos en depósitos a plazo. Estos montos representan un crecimiento de 3.5% en vista y de 2.9% en plazo, al comparar contra los del cierre de 2017. La entidad federativa con mayor captación fue la Ciudad de México. Las entidades federativas siguientes con mayor captación fueron Estado de México, Jalisco y Nuevo León.

Cartera por Entidad Federativa

Cifras en millones de pesos

	2018		2017		2016	
Estado	**Cartera Empresarial Vigente**	**Proporción**	**Cartera Empresarial Vigente**	**Proporción**	**Cartera Empresarial Vigente**	**Proporción**
AGUASCALIENTES	3,019	0.6%	2,628	0.6%	2,269	0.6%
BAJA CALIFORNIA NORTE	7,907	1.6%	7,134	1.6%	5,537	1.4%
BAJA CALIFORNIA SUR	3,256	0.7%	3,046	0.7%	993	0.2%
CAMPECHE	1,217	0.2%	1,218	0.3%	1,640	0.4%
CHIAPAS	2,073	0.4%	2,341	0.5%	2,069	0.5%
CHIHUAHUA	12,323	2.5%	13,012	2.9%	8,565	2.1%
CIUDAD DE MEXICO	189,939	38.1%	163,051	36.0%	185,438	45.2%
COAHUILA	8,002	1.6%	7,018	1.6%	5,998	1.5%
COLIMA	2,492	0.5%	2,066	0.5%	2,208	0.5%
DURANGO	7,053	1.4%	11,339	2.5%	3,277	0.8%
ESTADO DE MEXICO	37,525	7.5%	32,851	7.3%	23,547	5.7%
GUANAJUATO	12,630	2.5%	12,838	2.8%	8,042	2.0%
GUERRERO	1,047	0.2%	1,073	0.2%	693	0.2%
HIDALGO	5,977	1.2%	6,094	1.3%	2,674	0.7%
JALISCO	35,560	7.1%	31,130	6.9%	22,742	5.5%
MICHOACAN	8,497	1.7%	6,604	1.5%	6,358	1.6%
MORELOS	1,730	0.3%	1,830	0.4%	1,375	0.3%
NAYARIT	2,609	0.5%	2,194	0.5%	1,655	0.4%
NUEVO LEON	64,408	12.9%	62,528	13.8%	59,744	14.6%
OAXACA	1,407	0.3%	1,404	0.3%	1,069	0.3%
PUEBLA	9,888	2.0%	8,634	1.9%	9,400	2.3%
QUERETARO	6,574	1.3%	7,244	1.6%	4,077	1.0%
QUINTANA ROO	18,071	3.6%	18,504	4.1%	15,795	3.9%
SAN LUIS POTOSI	5,010	1.0%	4,228	0.9%	3,139	0.8%
SINALOA	17,729	3.6%	12,600	2.8%	10,089	2.5%
SONORA	9,686	1.9%	7,042	1.6%	5,604	1.4%
TABASCO	1,706	0.3%	1,780	0.4%	1,259	0.3%
TAMAULIPAS	6,061	1.2%	8,231	1.8%	4,610	1.1%
TLAXCALA	552	0.1%	568	0.1%	384	0.1%
VERACRUZ	7,148	1.4%	7,107	1.6%	5,266	1.3%
YUCATAN	6,272	1.3%	4,286	0.9%	3,857	0.9%
ZACATECAS	1,062	0.2%	1,044	0.2%	579	0.1%
Total	**498,431**	**100%**	**452,669**	**100%**	**409,974**	**100.0%**

Nota: Información de la Institución sin subsidiarias. El saldo de la cartera de empresas no incluye la cartera de Entidades Financieras.

Referente a la cartera de crédito empresarial por entidad federativa, al cierre de diciembre de 2018, la Institución registró saldos por $498,431 millones de pesos, que representaron un incremento de 10.1% respecto al cierre de 2017. La distribución de cartera empresarial por entidad federativa estuvo concentrada en la Ciudad de México, que representó 38.1% del total de esta cartera. Las siguientes entidades más importantes en otorgamiento de crédito a empresas fueron Nuevo León, Estado de México y Jalisco.

Informe de créditos relevantes:

NA

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

La información financiera que se presenta a continuación fue seleccionada de los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Institución para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

BBVA Bancomer

Estado de Resultados

(en millones de pesos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre						
				Var (mill)	Var (%)	Var (mill)	Var (%)
	2018	**2017**	**2016**	**2018 vs 2017**		**2017 vs 2016**	
Ingresos por intereses	188,632	167,665	137,879	20,967	12.5%	29,786	21.6%
Gastos por intereses	(65,720)	(54,656)	(34,775)	11,064	20.2%	19,881	57.2%
Margen financiero	**122,912**	**113,009**	**103,104**	9,903	8.8%	9,905	9.6%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(32,299)	(34,071)	(32,383)	(1,772)	-5.2%	1,688	5.2%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	**90,613**	**78,938**	**70,721**	11,675	14.8%	8,217	11.6%
Comisiones y tarifas neto	**27,830**	**25,821**	**24,200**	2,009	7.8%	1,621	6.7%
Resultado por intermediación	3,471	4,627	3,562	(1,156)	-25.0%	1,065	29.9%
Otros Ingresos (egresos) de la operación	504	1,251	1,551	(747)	-59.7%	(300)	-19.3%
Gastos de administración y promoción	(59,168)	(57,608)	(57,743)	1,560	2.7%	(135)	-0.2%
Resultado de la operación	**63,250**	**53,029**	**42,291**	10,221	19.3%	10,738	25.4%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	36	34	16	2	5.9%	18	112.5%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	**63,286**	**53,063**	**42,307**	10,223	19.3%	10,756	25.4%
Impuestos a la utilidad causados	(18,734)	(13,864)	(10,974)	4,870	35.1%	2,890	26.3%
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	1,510	(55)	1,106	1,565	2845.5%	(1,161)	-105.0%
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	**(17,224)**	**(13,919)**	**(9,868)**	3,305	23.7%	4,051	41.1%
Operaciones discontinuadas	0	0	872	0	0.0%	(872)	100%
Resultado antes de participación no controladora	**46,062**	**39,144**	**33,311**	6,918	17.7%	5,833	17.5%
Participación no controladora	(2)	(1)	0	(1)	0	(1)	0.0%
Resultado neto	**46,060**	**39,143**	**33,311**	6,917	17.7%	5,832	17.5%

Margen financiero

Los ingresos por intereses para el año 2018 incrementaron $20,967 millones de pesos o 12.5%, al alcanzar $188,632 millones de pesos en 2018 de $167,665 millones de pesos en 2017. Este incremento derivó principalmente, del crecimiento anual del portafolio crediticio, generando ingresos por intereses superiores a los del año previo, también impulsados por los incrementos en la tasa de referencia del país.

Los ingresos por intereses para el año 2017 incrementaron $29,786 millones de pesos o 21.6%, al alcanzar $167,665 millones de pesos en 2017 a $137,879 millones de pesos en 2016. Este incremento se debió principalmente a mayores ingresos por intereses sobre la cartera de crédito, derivado principalmente de la cartera comercial.

Los gastos por intereses para el año 2018 incrementaron $11,064 millones de pesos o 20.2%, al alcanzar $65,720 millones de pesos en 2018 de $54,656 millones de pesos en 2017. Lo anterior, debido principalmente a un costo derivado de las operaciones con reportos, que registran un costo mayor.

Los gastos por intereses para el año 2017 incrementaron $19,881 millones de pesos o 57.2%, al alcanzar $54,656 millones de pesos en 2017 de $34,775 millones de pesos en 2016. Este incremento se debió a los incrementos en tasas de interés en los pagos a acreedores por reporto.

El margen financiero neto en 2018 se ubicó en $122,912 millones de pesos, comparado con $113,009 millones de pesos en 2017, el cual mostró un incremento de $9,903 millones de pesos o 8.8%. Este crecimiento fue impulsado por mayores volúmenes de crédito y captación, así como por un mayor nivel de comisiones derivadas del crecimiento en las operaciones con tarjeta de crédito de los clientes, así como de las operaciones en banca electrónica.

El margen financiero neto en 2017 se ubicó en $113,009 millones de pesos, comparado con $103,104 millones de pesos en 2016, el cual mostró un incremento de $9,905 millones de pesos o 9.6%. Este crecimiento fue impulsado por mayores volúmenes de crédito y captación.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de 2018, fueron de $32,299 millones de pesos, que comparando con $34,071 millones de pesos en 2017, muestran un decremento de $1,772 millones de pesos o de -5.2%, con respecto a 2017. Esta favorable evolución deriva del mejor desempeño del portafolio crediticio, especialmente dentro de las carteras minoristas

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de 2017, fueron de $34,071 millones de pesos, que comparando con $32,383 millones de pesos en 2016, muestran un incremento de $1,688 millones de pesos o de 5.2%, con respecto a 2016. Lo anterior debido a la recalibración de los modelos internos de consumo y vivienda que por la evolución macroeconómica requirieron un ajuste de reservas adiciona

Comisiones y tarifas, neto

El ingreso por comisiones y tarifas (neto), fue de $27,830 millones de pesos para 2018, comparado con $25,821 millones de pesos en 2017, reflejando un incremento de $2,009 millones de pesos, o 7.8%. Este crecimiento estuvo impulsado por las comisiones relacionadas con la gestión y volumen de los fondos de inversión y también por las comisiones provenientes de tarjetas de crédito, debido a un mayor volumen de operaciones de los clientes con estos productos.

El ingreso por comisiones y tarifas (neto), fue de $25,821 millones de pesos para 2017, comparado con $24,200 millones de pesos en 2016, reflejando un incremento de $1,621 millones de pesos, o 6.7%. Esta evolución estuvo impulsada principalmente, por las comisiones derivadas de Banca de Inversión, así como por las comisiones provenientes de tarjeta de crédito, debido a un mayor volumen de operaciones de los clientes con este producto y por las comisiones de fondos de inversión.

Resultado por Intermediación

Las ganancias por actividades de intermediación fueron de $3,471 millones de pesos para 2018, comparado con $4,627 millones de pesos para 2017, reflejando un decremento de $1,156 millones de pesos o -25.0%, debido a la desfavorable comparativa del año, al registrar en 2017 un ingreso extraordinario derivado de los bonos ligados a la inflación.

Las ganancias por actividades de intermediación fueron de $4,627 millones de pesos para 2017, comparado con $3,562 millones de pesos para 2016, reflejando un incremento de $1,065 millones de pesos o 29.9%, apoyado por un resultado por valuación positivo en valores denominados en moneda extranjera, y derivado del ingreso extraordinario proveniente de los bonos ligados a la inflación.

Otros ingresos y egresos de la operación

El saldo por otros ingresos y egresos de la operación fueron de $504 millones de pesos para 2018, comparado con $1,251 millones de pesos para 2017 y reflejando un decremento de $747 millones de pesos o -59.7%. En esta línea se incluye un ingreso extraordinario derivado de la venta de dos edificios corporativos. No obstante, dicho ingreso no logró compensar la reclasificación contable dentro de este rubro, al no hacerse de manera comparativa para todo el sistema financiero, lo que generó que las cifras no sean comparables.

El saldo por otros ingresos y egresos de la operación fueron de $1,251 millones de pesos para 2017, comparado con $1,551 millones de pesos para 2016 y reflejando un decremento de $300 millones de pesos o 19.3%, debido a que el año anterior se registró un ingreso extraordinario por la extinción del fideicomiso de cartera de vivienda bursatilizada.

Resultados de la operación:

Gastos de administración y promoción

Al cierre de 2018, el gasto total se ubicó en los $59,168 millones de pesos, lo que representó un incremento interanual de $1,560 millones de pesos o de 2.7%. La gestión y control del gasto se ha visto reflejada en la evolución de esta línea de resultados. Asimismo, la constante implementación y desarrollo de iniciativas para mejorar el gasto se pueden ver reflejadas en el índice de eficiencia (medido como gastos entre ingresos) que cierra el año en 38.2%.

Al cierre de 2017, el gasto total se ubicó en los $57,608 millones de pesos, lo que representó un decremento interanual de $135 millones de pesos o de 0.2%; ello, reflejo de la continua gestión en el control del gasto, enfocada en la línea de gastos de administración y operación.

Impuestos a la utilidad causados y diferidos

Los Impuestos a la utilidad al cierre de diciembre 2018, ascendieron a $17,224 millones de pesos, que comparado con 2017 por un importe de $13,919 millones de pesos, representó un incremento de $3,305 millones de pesos, o del 23.7%. Dicho incremento corresponde principalmente a un efecto neto entre el aumento de la utilidad antes de impuestos en 2018 y una mayor deducción fiscal por efecto inflacionario neto de activos y pasivos. La diferencia entre la tasa legal (30%) y el efecto de diferencias no deducibles, el ajuste anual por inflación antes mencionado, la cancelación de provisiones de ingreso y gasto de ejercicios anteriores, entre otros, trae como resultado una tasa efectiva de 27.23%.

Los Impuestos a la utilidad al cierre de diciembre 2017, ascendieron a $13,919 millones de pesos, que comparado con 2016 por un importe de $9,868 millones de pesos, representó un incremento de $4,051 millones de pesos, ó del 41.1%. La diferencia entre la tasa legal (30%) y el efecto de diferencias no deducibles, el ajuste anual por inflación, la cancelación de provisiones de ingreso y gasto de ejercicios anteriores, entre otros, trae como resultado una tasa efectiva de 26.25%.

Utilidad neta

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2018 se ubicó en $46,060 millones de pesos, comparada con $39,143 millones de pesos del año anterior. Lo anterior, representó un incremento de $6,917 millones de pesos o 17.7%, gracias a la gestión del negocio.

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2017 se ubicó en $39,143 millones de pesos, comparada con $33,311 millones de pesos del año anterior. Esto representó un incremento de $5,832 millones de pesos o 17.5%.

Resultados netos de las subsidiarias

Las subsidiarias consolidadas y no consolidadas presentaron una contribución a la utilidad neta de la Institución de 0.1% en 2018, 1.0% para 2017 y de 2.1% en 2016. El detalle de las utilidades en 2018 está distribuido de la siguiente forma:

BBVA Bancomer, S.A. **Resultado neto** **Cifras en millones de pesos**	**Por los años terminados el 31 de diciembre de**		
	2018	**2017**	**2016**
Banco	**46,060**	**39,143**	**33,311**
De los que:			
Opción Volcán	-9	99	-32
Desitel	0	Fusionada	1
Socio Liquidador Posición de Terceros	126	83	43
Servicios Corporativos Bancomer	0	0	0
Fideicomiso Deutsche Bank México F1859	0	0	0
Fideicomiso Deutsche Bank México F1860	0	0	0
Financiera Ayudamos	-153	162	312
Betese, S.A. de C.V. (antes BBVA Bancomer USA)	0	Fusionada	357
Adquira México	1	0	0
Unidad de Avalúos México	0	Vendida	Vendida
Total Subsidiarias Consolidadas	**-35**	**344**	**681**

BBVA Bancomer, S.A. **Resultado Neto** **Cifras en millones de pesos**			
	2018	**2017**	**2016**
Trans Union de México S.A.	0	0	0
Seguridad y Protección Bancarias, S.A. de C.V.	1	-1	0
Compañía Mexicana de Procesamiento, S.A. de C.V.	16	16	11
Servicios Electrónicos Globales, S.A. de C.V.	49	18	5
CECOBAN, S. A. DE C. V.	0	0	0
PROCESAR, S.A. DE C.V.	0	0	0
I+D de México, S.A. DE C.V.	0	Vendida	Vendida
Fideicomiso Fimpe	-1	-8	-4
Solium México, S.A. de C.V.	0	0	0
Trading en los Mercados Financieros	-3	4	5
Otros	0	-1	-1
Total Subsidiarias No Consolidadas	**62**	**28**	**16**

BBVA Bancomer, S.A.

Resultado Neto

Cifras en millones de pesos	**2018**	**2017**	**2016**
Total Subsidiarias Consolidadas	-35	344	681
Total subsidiarias no consolidadas	62	28	16
Total Subsidiarias	**27**	**372**	**697**

	2018	**2017**	**2016**
% de subsidiarias en la utilidad de Bancomer	0.1%	1.0%	2.1%

Partidas extraordinarias

Durante los años 2018, 2017 y 2016 no hubo eventos extraordinarios que no quedaran registrados como tales en los estados financieros, según consta en los dictaminados.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Disponibilidades

Al cierre de 2018, el Banco registró un monto de disponibilidades de $232,851 millones de pesos, que representó un incremento de 7.2% ó $15,725 millones de pesos con respecto al año anterior tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, derivado principalmente de préstamos interbancarios (*Call money*), que tuvo un aumento de 100%.

.

Al cierre de 2017, el Banco registró un monto de disponibilidades de $217,126 millones de pesos, que representó un incremento de 16.3% ó $30,377 millones de pesos con respecto al año anterior, derivado de un crecimiento principalmente en los depósitos con instituciones de crédito del extranjero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta única de Banco de México incluye los Depósitos de Regulación Monetaria de la Institución en el Banco Central los cuales ascienden a $40,275 millones de pesos y $40,263 millones de pesos, respectivamente. Estos Depósitos de Regulación Monetaria tendrán una duración indefinida para lo cual el Banco Central, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por el Banco Central.

El Banco tiene una línea de liquidez en el Banco Central hasta el importe del DRM que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a $40,230 millones de pesos sin considerar intereses en ambos años. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no dispuso de dicha línea, mientras que al 31 de diciembre de 2016 dispuso $1,120 millones de pesos, por lo que el monto de la línea disponible (sobregiro) ascendió a $40,230 millones de pesos y $39,110 millones de pesos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Inversiones en valores

Títulos para negociar:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto que el Banco tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, que es equivalente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su valor razonable, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Títulos disponibles para la venta:

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, y que tampoco se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, neto de impuestos diferidos, mismo que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta.

Títulos conservados a vencimiento:

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

El Banco determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Transferencias entre categorías:

Sólo se podrán efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrían efectuar únicamente con autorización expresa de la CNBV.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no llevó a cabo transferencias de títulos entre categorías.

BBVA Bancomer, S.A.
Deudores por Reporto

Cifras en millones de pesos

Por los años terminados al 31 de diciembre

	2018			2017			2016		
	Parte Activa	Parte Pasiva		Parte Activa	Parte Pasiva		Parte Activa	Parte Pasiva	
Instrumento	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	Diferencia deudora	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	Diferencia deudora	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	Diferencia deudora
BONDES	492	492	0	2,077	2,001	76	1,220	1,179	41
Bonos tasa fija	0	0	0	0	0	0	5,488	5,249	239
BPAS	508	508	0	500	500	0	1,400	1,400	0
Certificados bursátiles	0	0	0	600	600	0	2,323	2,314	9
CETES	66	0	66	0	0	0	0	0	0
Totales	1,066	1,000	66	3,177	3,101	76	10,431	10,142	289

Para el ejercicio 2018, se muestra una disminución significativa en los bonos de desarrollo del gobierno. Asimismo, la diferencia deudora con respecto a 2017 muestra que hubo una disminución en los reportos colateralizados.

Para el ejercicio de 2017, se presenta un aumento de los bonos de desarrollo del gobierno federal y una disminución importante de los bonos tasa fija. Asimismo, existió una disminución de 69.5% en deudores por reporto con respecto al año anterior.

Para el ejercicio de 2016, la variación principal se encontró en los bonos tasa fija y su diferencia deudora mostró una reducción de 97%.

Cartera de crédito

La cartera vigente de la Institución al cierre de 2018 fue de $1,140,319 millones de pesos, que representan un crecimiento de $83,985 millones de pesos o 8.0%, con respecto a 2017. El mayor dinamismo se observa dentro de la cartera comercial que crece a un ritmo de 8.9% en términos anuales. Dentro de este portafolio, el segmento empresarial, que incluye corporativos, empresas medianas y PyMEs registra un crecimiento de saldo de 10.1% respecto al año previo.

La cartera vigente de la Institución al cierre de 2017 fue de $1,056,334 millones de pesos, que representan un crecimiento de $56,633 millones de pesos o 5.7%, con respecto a 2017. Cabe destacar que dentro del portafolio comercial, el segmento empresarial, que incluye corporativos, empresas medianas y PyMEs registra un crecimiento de saldo de 10.4% respecto al año previo.

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera vencida se ubicó en $23,274 millones de pesos, comparada con $22,745 millones de pesos en 2017; lo que implica un incremento de 2.3%, en relación al año anterior. Un crecimiento significativamente inferior al de la cartera vigente, que al abrirlo por portafolio se observa que la cartera vencida de la cartera consumo representó el 0.8% del total de la cartera de crédito. Por su parte, la cartera comercial representó el 0.7% del total de la cartera, y la cartera hipotecaria representó el 0.5% del total de la cartera crediticia. El índice de cartera vencida se ubica en 2.0% con una mejora de 11 puntos base en términos anuales.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera vencida se ubicó en $22,745 millones de pesos, comparada con $22,759 millones de pesos en 2016. Reflejando con ello un decremento de 0.1%. Lo anterior debido al control en la admisión y gestión de riesgo de la cartera, lo que se refleja en una mejora de 12 puntos base en el índice de cartera vencida, para cerrar el año 2017 en 2.1%.

BBVA Bancomer, S.A.

Impuestos y PTU Diferidos

Cifras en millones de pesos

	Por los años terminados al 31 de diciembre					
	2018		2017		2016	
Concepto	Diferencias temporales		Diferencias temporales		Diferencias temporales	
	Base	ISR Diferido	Base	ISR Diferido	Base	ISR Diferido
Diferencias temporales activas:						
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	$34,809	$10,443	$31,596	$9,479	$32,572	$9,772
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	8,144	2,443	8,092	2,427	9,036	2,711
Provisiones	6,147	1,844	6,990	2,097	6,416	1,925
Otros activos	4,195	1,259	4,946	1,484	3,682	1,105
Bienes adjudicados	4,687	1,406	4,458	1,337	3,891	1,167
Pérdidas fiscales	0	0	0	0	48	14
Valuación títulos disponibles para la venta (capital)	3,208	962	2,953	886	5,667	1,700
Valuación instrumentos derivados de cobertura (capital)	163	49	0	0	0	0
Reserva de pensiones	640	192	0	0	0	0
Valuación a mercado (resultados)	0	0	2,616	785	0	0
Deudores y acreedores	0	0	0	0	467	140
Total activo	**61,993**	**18,598**	**61,651**	**18,495**	**61,779**	**18,534**

Concepto	2018 Diferencias temporales Base	2018 Diferencias temporales ISR Diferido	2017 Diferencias temporales Base	2017 Diferencias temporales ISR Diferido	2016 Diferencias temporales Base	2016 Diferencias temporales ISR Diferido
Diferencias temporales pasivas:	-	-	-	-		
Valuación a mercado en resultados	$5,946	$1,784	$0	$0	$8,615	$2,585
Valuación instrumentos de cobertura (capital)	0	0	112	34	87	26
Pre-vencimiento de operaciones financieras derivadas	381	114	10,868	3,260	1,977	593
Reserva de pensiones	0	0	813	244	423	127
Otros pasivos	110	33	87	26	684	205
Total pasivo	6,437	1,931	11,880	3,564	11,786	3,536
Activo neto acumulado	**55,556**	**16,667**	**49,771**	**14,931**	**49,993**	**14,998**

Para los años 2018 y 2017, las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Institución fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones de gastos, el resultado por valuación de mercados, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal y la deducción por cartera de créditos castigada. Sin embargo, 2018 también tuvo una afectación proveniente del vencimiento anticipado de operaciones financieras derivadas. El año 2016, se vio afectado principalmente por la fluctuación cambiaria repercutida en los títulos disponibles para la venta.

Captación

Al cierre de 2018, los depósitos a la vista se ubican en $864,651 millones de pesos que representan un crecimiento interanual por $29,224 millones de pesos o 3.5%, con respecto a 2017. Los depósitos a plazo crecen por $6,909 millones de pesos o 2.9%, al crecer de $237,602 millones de pesos en 2017 a $244,511 millones de pesos en 2018.

Al cierre de 2017, los depósitos a la vista crecieron $127,009 millones de pesos o 2.9% en comparación a 2016. Los depósitos a plazo, crecieron $39,996 millones de pesos o 20.2%, al comparar con el mismo periodo del año anterior.

Fuentes de fondeo

BBVA Bancomer S.A.

Fuentes de fondeo

Cifras en millones de pesos

	Por los años terminados al 31 de diciembre		
	2018	**2017**	**2016**
Vista	864,651	835,427	754,858
Plazo	244,511	237,602	197,606
Bonos bancarios	88,162	86,280	79,990
Deuda subordinada	99,029	78,966	93,185
Préstamos interbancarios y de otros organismos	17,861	17,380	19,204
Fondeo total	**1,314,214**	**1,255,655**	**1,144,843**

Al 31 de diciembre de 2018, el fondeo total conformado por captación vista y plazo, bonos bancarios y préstamos bancarios y de otros organismos y obligaciones subordinadas de la Institución, se ubicó en $1,314,214 millones de pesos, un aumento anual de 4.7% o de $58.559 millones de pesos, reflejado principalmente por el incremento en los depósitos vista.

Préstamos interbancarios y de corto plazo

BBVA Bancomer, S.A.

Préstamos interbancarios de corto plazo

Cifras en millones de pesos

	Por los años terminados al 31 de diciembre		
	2018	**2017**	**2016**
Financiamiento de fondo de fomento	9,407	9,128	7,415
Préstamos de Banco de México	0	0	1,110
Préstamos de instituciones de banca múltiple	0	0	55
Financiamiento de otros organismos	18	36	39
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	0	0	0
TOTAL	**9,425**	**9,164**	**8,619**

Durante los años 2018 y 2017, la Institución recurrió casi de manera exclusiva, al financiamiento de fondo de fomento.

Para el año 2016, se realizó una liquidación del préstamo de banca de desarrollo por $6,011 millones de pesos a Nacional Financiera, efectuado en el mes de enero de 2016.

Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo

BBVA Bancomer, S.A.
Integración de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo

Cifras en millones de pesos

Por los años terminados al 31 de diciembre

CUENTA	TOTAL Dic 18	TOTAL Dic 17	TOTAL Dic 16
VAL IRS COB FLUJOS DE EFECTIVO DRM MEXICO	(206.43)	(274.39)	(302.07)
VAL FWD COB FLUJOS EFECTIVO SUBSIDIARIA	42.98	386.03	388.56
VAL SWAPS COB FLUJOS EFECTIVO EFECTO IMP A LA UTILIDAD	49.04	(33.49)	(25.95)
IRS DRM POR DIFERIR COBERTURA FLUJOS EFECTIVO	8.53	44.47	80.41
RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	**(106)**	**123**	**141**

El año 2018 mostró un descenso importante en la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, derivado principalmente de una disminución en forwards de cobertura de flujos de efectivo.

Las disminuciones mostradas en los años 2017 y 2016 son resultado del efecto de la valuación de coberturas de tipo de cambio.

Capitalización

Al 31 de diciembre de 2018, el índice de capitalización de la Institución fue de 15.27% del riesgo total (mercado, crédito y operacional) lo que representa 4 puntos porcentuales superiores a los mínimos requeridos. El índice de capitalización básico fue de 12.4% y el capital complementario 2.8%.

Al 31 de diciembre de 2017, el índice de capitalización de la Institución fue de 14.3% del riesgo total (mercado, crédito y operacional) lo que representa 6.3 puntos porcentuales superiores a los mínimos requeridos. El índice de capitalización básico fue de 12.2% y el capital complementario 2.0%.

Al 31 de diciembre de 2016, el índice de capitalización de la Institución fue de 13.7% del riesgo total (mercado, crédito y operacional) lo que representa 5.7 puntos porcentuales superiores a los mínimos requeridos. El índice de capitalización básico fue de 11.4% y el capital complementario 2.3%.

Políticas que rigen la tesorería y las monedas en que se mantiene el efectivo o inversiones temporales.

La unidad de Gestión Financiera de la Institución es responsable de la gestión de la liquidez y financiación, incluida la nivelación diaria de la cuenta tesorera de la Institución.

En el ejercicio de su responsabilidad, Gestión Financiera realiza sus funciones de acuerdo a las Políticas de Riesgo de Liquidez y Financiación aprobadas por el Consejo de Administración de la Institución. Asimismo, cumplen con las disposiciones emitidas por el Banco de México, la CNBV y otras disposiciones jurídicas de las leyes, circulares y reglamentos aplicables al sector bancario, incluidos coeficientes de liquidez regulatorios.

Derivados y productos relacionados

Establecer las condiciones para contratar, concertar y administrar productos financieros y derivados extrabursátiles, de los subyacentes autorizados por Banco de México y el Comité de Nuevos Productos de acuerdo a la estrategia de negocio y considerando todos los riesgos asociados incluidos Riesgo de Mercado, Crédito, Liquidez, entre otros, a fin de minimizar el riesgo para la Institución.

Las inversiones temporales de la Institución se mantienen invertidos principalmente en cuentas en otras instituciones y en bancos centrales, tanto en Pesos Mexicanos como en otras divisas

Adeudos fiscales

La Institución no cuenta con adeudos fiscales al momento de la elaboración de este Reporte Anual.

Inversiones de capital

BBVA Bancomer ha terminado de aplicar el plan de inversión de 3,500 millones de dólares que inició en 2013, el cual junto con el Plan de Transformación que inició en el mismo año, sirvió para renovar toda la red de sucursales, modernizar toda la infraestructura tecnológica que permite una mejora en los procesos y sistemas para ofrecer un mejor servicio al cliente, así como en la construcción de los edificios corporativos.

A partir del año 2017, BBVA Bancomer continuará invirtiendo alrededor de $300 millones de dólares por año durante los próximos 5 años para continuar mejorando la calidad del servicio al cliente. BBVA Bancomer ha desarrollado múltiples productos digitales para hacer que los productos y servicios financieros sean más accesibles y fáciles de usar para todos los clientes. Este enfoque digital tiene el objetivo de hacer que los productos y servicios bancarios sean más accesibles a través de una variedad de canales digitales.

Al acumulado del cierre de 2018 la distribución de la inversión se observó de la siguiente manera:

1. Tecnología e Innovación: representó el 33% del total de la inversión. Para el desarrollo y robustecimiento de las plataformas operacionales, informacionales y de sistemas, también se ha invertido en innovación tecnológica que permite incrementar los canales de distribución.
2. Sucursales: representó el 40% del total de la inversión. Logrando remodelar el 100% de las sucursales, implementando en todas ellas el modelo de experiencia única para unificar el servicio a los clientes. Esto permite que las sucursales sean más productivas y rentables al mismo tiempo que ofrecen una mejor experiencia a todos los clientes y usuarios de servicios financieros.
3. Sedes Corporativas: representó el 27% del total de la inversión. Con ello se ha logrado finalizar la construcción de los tres edificios corporativos, dos de ellos, Torre BBVA Bancomer y Parques BBVA Bancomer ambos ubicados en la Ciudad de México (con certificación LEED) y el Centro de Procesamiento de Datos ubicado en el Estado de México (reconocido por el *Uptime Institute* como Tier IV, uno de los edificios más tecnológicos de América Latina).

Control Interno:

De acuerdo a la Circular Única de Bancos emitida por la CNBV, el Consejo de Administración de la Institución, a propuesta del Comité de Auditoría, aprueba los objetivos del Sistema de Control Interno, los lineamientos para su implementación y las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su implementación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Manteniendo los principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades, y adaptándose a los requerimientos del negocio y regulatorios, en la Institución se ha establecido que la función de Contraloría Interna esté a cargo de la Dirección de Riesgos No Financieros, a quien reportan funcionalmente las Unidades de Control Interno y Riesgo Operacional constituidas en las diferentes áreas de Negocio y Apoyo; teniendo como función conjunta, vigilar el desempeño cotidiano y permanente de las actividades relacionadas con el diseño, implementación y desarrollo de procesos, asegurando la correcta identificación de los riesgos y la eficiencia y eficacia de los controles asociados, todo ello bajo un proceso de actualización continua.

Adicionalmente, se han implementado Comités de Supervisión de Control Interno en cada una de las Unidades de Negocio y Apoyo, presididos por la Alta Dirección de cada Unidad, cuyo objetivo principal es el seguimiento y análisis de la situación de los principales riesgos y controles, garantizando el entorno de control y el funcionamiento del Modelo de Control Interno y Riesgo Operacional.

Dado que el ámbito de responsabilidad de algunas unidades de negocio es global, existen funciones de control transversales que complementan los mecanismos mencionados anteriormente. El Comité de Supervisión de Control Interno de cada unidad de negocio se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes. La estructura de Comités culmina en el Comité Local de *Corporate Assurance*.

Esta estructura soporta, con un enfoque especializado, las funciones que se atribuyen por disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias tanto al Consejo de Administración, como al Comité de Auditoría y Comité de Riesgos delegados del Consejo de Administración.

Siguiendo criterios corporativos acordes a estándares internacionales y en estricto apego a las disposiciones emitidas por la CNBV, se ha desarrollado e implementado una Metodología de Control Interno y Riesgo Operacional que ha permitido documentar, en todas las áreas de Negocio y de Apoyo, los procesos significativos y sus correspondientes riesgos y controles, los cuales son sometidos periódicamente a revisiones por parte de personal interno y entidades externas, para comprobar su adecuado diseño y funcionamiento. De esta manera se garantiza que el Sistema de Control Interno y la Gestión del Riesgo Operacional funcionen de forma efectiva y eficiente, y están alineados a las estrategias y objetivos de la Institución, permitiendo detectar de manera oportuna cualquier desviación relevante que se presente y, en su caso, reforzar y establecer los controles y medidas necesarias para su corrección.

Adicionalmente, la Metodología de Control Interno y Riesgo Operacional, contempla el desarrollo y seguimiento de Indicadores de Riesgos críticos e Indicadores de Controles críticos, así como el análisis de riesgos bajo escenarios catastróficos. Se tienen contemplados programas específicos de continuidad de la operación ante contingencias, que se someten regularmente a pruebas de efectividad y que se difunden entre el personal involucrado. Complementando lo anterior, se han integrado Manuales que sustentan, de manera clara, las políticas y procedimientos establecidos para la correcta realización de los procesos y su adecuado registro.

Asimismo, la Institución cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por los órganos internos correspondientes:

a) Código de conducta;

b) Políticas contables en conformidad con lineamientos generales, criterios y normas de información financiera aplicables;

c) Políticas generales de la función de la Contraloría;

d) Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales;

e) Manuales para la operación de las distintas áreas de negocios y centrales, en las que se detallan las políticas, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; para salvaguardar la información y los activos; y para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos de procedencia ilícita; y

f) Listas de descripción de puestos, en las que se detallan las responsabilidades de los diferentes cargos del Banco, incluyendo las relativas a la elaboración de los estados financieros y para el registro de las operaciones conforme a la normativa en materia contable.

Prevención y detección de operaciones inusuales y preocupantes

Se continuaron los esfuerzos de capacitación y reforzamiento al personal que labora en la Institución, así como con la implantación de recomendaciones sobre mejores prácticas internacionales en esta materia.

Adicionalmente, se amplió el proceso de conocimiento del cliente para algunos sectores que por su actividad representan un mayor riesgo para la institución.

Código de conducta

El Banco opera conforme a principios de prudencia, integridad y transparencia que forman parte fundamental de la cultura corporativa *a través del Código de Conducta y sus Desarrollos Complementarios.* Asimismo, el mencionado Código de Conducta es igualmente aplicable a todos los integrantes de BBVA Bancomer, incluyendo directivos relevantes y a los integrantes del Consejo de Administración.

Durante 2018 se trabajó en tres estrategias para consolidar el ideal de comportamiento ético.

? Durante el pasado ejercicio, se hizo énfasis en la formación en temas de integridad con el objetivo de reforzar el comportamiento ético esperado con tres programas formativos:

- Se llevó a cabo un proceso para garantizar que todos los colaboradores tengan el curso Corporativo del Código de Conducta y expresen su adhesión al mismo. Al 31 de diciembre de 2018, el avance fue del 97% de la plantilla vigente.
- Se continúa en conjunto con la Dirección de Talento y Cultura, con formación en temas de “Integridad”. Se impartieron a lo largo de 2018, 14 Talleres de Integridad a nivel nacional, principalmente en la Red Comercial de aquellas zonas que lo ameritaban, debido a sus características geográficas, sociales, e índice de denuncias.
- En temas de Competencia Económica, se realizó el curso gremial. Primeramente, con las áreas de Mercados; con los colaboradores que les aplica el Código de Conducta Global de Fx y la Dirección de Cumplimiento. En una segunda instancia, en el 2019 se impartirá a todos los empleados de la Institución.
- La difusión y comunicación del Código de Conducta es una acción permanente y durante 2018 se hizo énfasis en cinco tipologías que representan desapegos al Código de Conducta. A través de los distintos entregables, la Campaña de Comunicación reforzó los temas de Respeto, Liderazgo, Reforzamiento al Canal de Denuncia, Entrega de Regalos y Competencia Económica.
- La campaña se llevó a cabo mediante distintos medios; en 2018, la Estrategia de Comunicación para reforzar el Control Interno, se llevó a cabo a través del #hazlocorrecto y con tres podcasts: el primero tuvo como objetivo establecer criterios y pautas de comportamiento específicos sobre la experiencia del uso del Canal de Denuncia; otro sobre cómo utilizar el Canal de Denuncia y el último, acerca de la Aceptación de Regalos. Se utilizaron otros medios para reforzar las cinco tipologías más denunciadas en el Canal de Denuncia.

“El Canal de Denuncia”

El Canal de Denuncia continúa posicionándose como uno de los elementos fundamentales y confiables donde los colaboradores pueden denunciar situaciones que incumplen con el Código de Conducta. Éste, forma parte esencial del programa de cumplimiento y contribuye a generar la “Cultura de Integridad” que se busca en BBVA Bancomer. Dicho Canal permite conocer y resolver de forma oportuna incidencias o desapegos al Código de Conducta.

Las denuncias recibidas han permitido conocer con mayor oportunidad aquellas situaciones que pueden poner en riesgo la integridad corporativa del Banco y sancionar en su caso, de acuerdo al Régimen Disciplinario, los incumplimientos al mismo. Por otro lado, se ha trabajado en la identificación de las “causas raíz” de las situaciones reportadas; lo que ha permitido la mejora de políticas y procedimientos, así como la revisión de procesos y modificación a los sistemas.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

El Banco reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera de actividad empresarial o comercial-

Grandes empresas y empresas

Para la cartera comercial clasificada en los grupos de “Grandes empresas” (acreditados con ventas anuales mayores a 50 millones de dólares) y “empresas” (ventas anuales mayores a 60 millones de pesos y menores a 50 millones de dólares) respectivamente, la CNBV aprobó al Banco la aplicación de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, mediante oficios 121-1/116843/2014 y 121-1/116844/2014 de fecha 21 de abril de 2014, los cuales son revisados anualmente conforme a la Circular Única de Bancos.

Así mismo, mediante oficios 121-1/118708/2016 y 121-1/118709/2016 de fecha 5 de febrero de 2016, la CNBV aprobó la re-estimación (calibración) de los modelos internos mencionados en el párrafo anterior para los grupos de cartera comercial de Grandes empresas y empresas, respectivamente.

El Banco al calificar la cartera crediticia comercial en los grupos de Grandes empresas y empresas, considera un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:

-La Probabilidad de Incumplimiento (PI) – se estima con base en puntajes de un modelo de Rating bajo una escala maestra calculados con base en la información financiera de las empresas; de la cual para la cartera vencida se considera un porcentaje del 100% para esta variable.

-Severidad de la Pérdida (SP) – se estima a través del descuento de los flujos estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía y tiempo de incumplimiento del acreditado.

-Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes, más un porcentaje sobre el saldo no dispuesto del crédito.

Cartera comercial diferente a Grandes empresas y empresas-

El Banco para calificar la cartera crediticia comercial diferente a los grupos de Grandes empresas y empresas, considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en la Circular Única de Bancos, de acuerdo a lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i =Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i =Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i, se calculará utilizando la fórmula que se muestra a continuación:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

Puntaje Crediticio Totali=a x(Puntaje Crediticio Cuantitativoi)+(1- a) x (Puntaje Crediticio Cualitativoi)

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativoi ($PCCt_i$) = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecido en la Circular Única de Bancos.

Puntaje crediticio cualitativoi ($PCCl_i$) = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos en la Circular Única de Bancos.

a = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía-

La SP_i de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

a. 45%, para posiciones preferentes.

b. 75%, para posiciones subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.

c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La EI_i se determinará con base en lo siguiente:

I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso se considerará lo siguiente:

$$EI\ i = Si$$

II. Para las demás líneas de crédito se considerará lo siguiente:

$$EI_i = S_i * Max\left\{\left(\frac{S_i}{Línea\ de\ Crédito\ Autorizada}\right)^{-0.5794}, 100\%\right\}$$

En donde:

Si= Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de crédito autorizada: Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

El Banco podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la SP de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera, de acuerdo a lo establecido en la Circular Única de Bancos.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la CNBV, en las disposiciones aplicables.

Cartera de entidades federativas y municipios (gubernamentales)-

El Banco para calificar la cartera crediticia de entidades federativas y municipios, consideran la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las disposiciones aplicables, de acuerdo a lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i, se calculará utilizando la fórmula que se muestra a continuación:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

Puntaje Crediticio Totali=a x(Puntaje Crediticio Cuantitativoi)+(1- a) x (Puntaje Crediticio Cualitativoi)

En donde:

$PCCt_i$ = Puntaje crediticio cuantitativo = IA + IB + IC

$PCCt_i$ = Puntaje crediticio cuantitativo = IIA + IIB

a = 80%

IA = Días de mora promedio con Instituciones Financieras Bancarias (IFB), más un porcentaje de pagos en tiempo con IFB, más un porcentaje de pagos en tiempo con Instituciones Financieras no Bancarias.

IB = Número de instituciones calificadoras reconocidas conforme a las disposiciones que otorgan calificación a la entidad federativa o municipio.

IC = Deuda total a participaciones elegibles, más servicio de deuda a ingresos totales ajustados, más deuda corto plazo a deuda total, más totales a gasto corriente, más inversión a ingresos totales, más ingresos propios a ingresos totales.

IIA = Tasa de desempleo local, más presencia de servicios financieros de entidades reguladas.

IIB = Obligaciones contingentes derivadas de beneficios al retiro a ingresos totales ajustados, más balance operativo a Producto Interno Bruto local, más nivel y eficiencia en recaudación, más solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación y ejecución de presupuesto, más solidez y flexibilidad del

marco normativo e institucional para la aprobación e imposición de impuestos locales, más transparencia en finanzas públicas y deuda pública, más emisión de deuda en circulación en el mercado de valores.

Créditos sin garantía -

La SP_i de los créditos otorgados a entidades federativas y municipios que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

a. 45%, para posiciones preferentes.

b. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La EI_i se determinará con base en lo siguiente:

En donde:

$$EI_i = S_i * Max\left\{\left(\frac{S_i}{Línea\ de\ Crédito\ Autorizada}\right)^{-0.5794}, 100\%\right\}$$

S_i= Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de crédito autorizada: Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

El Banco podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la SP de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la CNBV, en las disposiciones.

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por el Banco como resultado de la calificación de los créditos por los grupos se clasifican de acuerdo con los grados de riesgo y porcentajes que se describen a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentajes de reservas preventivas		
A-1	0%	a	0.90%
A-2	0.901%	a	1.50%
B-1	1.501%	a	2.00%
B-2	2.001%	a	2.50%
B-3	2.501%	a	5.00%
C-1	5.001%	a	10.00%
C-2	10.001%	a	15.50%
D	15.001%	a	45.00%
E	Mayor a 45.00%		

Cartera a la vivienda-

Mediante el oficio 121-1/1813/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, la Comisión aprobó a la Institución la aplicación prospectiva de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, para la cartera hipotecaria de vivienda.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución califica la cartera hipotecaria considerando un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:
- PI = se estima con base en puntajes asignados considerando la herramienta admisión, comportamiento del crédito o número de moras (modelo *Scoring*), y si es que el crédito está refinanciado o no, tomando como base la antigüedad del crédito y tipo de cartera.
- SP = se estima a través del descuento de los flujos de las exposiciones en mora recuperados en distintos momentos del tiempo, estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía, el producto y tiempo de incumplimiento del acreditado.

Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes.

Las reservas preventivas para la cartera hipotecaria constituidas por el Banco como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	Rangos de porcentajes de reservas preventivas		
A-1	0%	a	0.50%
A-2	0.501%	a	0.75%
B-1	0.751%	a	1.00%
B-2	1.001%	a	1.50%
B-3	1.501%	a	2.00%
C-1	2.001%	a	5.00%
C-2	5.001%	a	10.00%
D	10.001%	a	40.00%
E	40.001%	a	100.00%

Hasta el 30 de noviembre de 2018, la Institución determinaba las reservas bajo la metodología, que considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en la Circular Única de Bancos, de acuerdo a lo que se describe a continuación:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito era el resultado de aplicar la siguiente expresión:

Ri =PIi x SPi x EIi

En donde:

Ri = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SPi= Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Institución al calificar la cartera hipotecaria de vivienda consideraba un modelo de pérdida acorde a lo siguiente:

? PI = se consideraba un porcentaje de 100% para la cartera con 4 o más atrasos; sin embargo cuando la cartera tenía menos de 4 atrasos se consideraba un porcentaje diferente en función a coeficientes de riesgo con valores específicos establecidos en la Circular Única de Bancos, incorporando para su determinación, variables de comportamiento de pago del acreditado en la institución y en otras entidades del Sistema Financiero Mexicano, exceptuando a los créditos de cartera hipotecaria que eran destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantías asociadas, donde la Circular Única de Bancos incluía aspectos específicos para estos últimos créditos referidos.

? SP = se obtenía en función de la tasa de recuperación del crédito, considerando un porcentaje del 100% para los atrasos iguales o mayores a 60 días, sin embargo, para los créditos con atrasos menores a 60 días se consideraba un porcentaje diferente en función de coeficientes de cura con valores específicos establecidos en la Circular Única de Bancos, incorporando para su determinación, variables que incorporaban un seguro de desempleo, comportamiento de pago del acreditado, garantías del bien, exceptuando a los créditos de cartera hipotecaria que eran destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantías asociadas, donde la Circular Única de Bancos consideraban aspectos específicos para estos últimos créditos referidos.

? EI = correspondía al saldo de capital e intereses de cada crédito de cartera hipotecaria.

De haber determinado las reservas bajo esta metodología hasta el cierre del año 2018, se hubiera registrado una reserva menor en $962 millones de pesos.

Cartera de consumo no revolvente-

Conforme a la Resolución emitida por la CNBV el 6 de enero de 2017, respecto a la modificación de la metodología aplicable a la cartera de crédito de consumo no revolvente, el Banco a partir del 1 de julio de 2017, determina las reservas bajo esta nueva metodología, que considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las disposiciones aplicables, de acuerdo a lo que se describe a continuación.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i^x \times SP_i^x \times EI_i$$

En donde:

R_i =	Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i^x =	Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito, clasificado como ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).
SP_i^x =	Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito, clasificado como ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).
EI_i^x =	Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.
X =	Superíndice que indica el tipo de crédito corresponde a ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).

El Banco al calificar la cartera de consumo no revolvente considera un modelo de pérdida acorde a lo siguiente:

-PI = se determina con base en la clasificación del tipo de crédito (B, A, N, P y O) en función de los atrasos, incorporando en su determinación coeficientes de riesgo con valores específicos establecidos en las disposiciones aplicables para cada

clasificación del tipo de crédito, variables de comportamiento de pago del acreditado en la institución y en otras entidades del Sistema Financiero Mexicano, principalmente.

-SP = se determina con base en la clasificación del tipo de crédito (B, A, N, P y O) en función de los atrasos, incorporando en su determinación porcentajes de SP en los atrasos observados a la fecha de la calificación.

-EI = corresponde al saldo de capital e intereses de cada crédito de consumo no revolvente al momento de la calificación de la cartera.

Las reservas preventivas para la cartera de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito constituidas por el Banco como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	Rangos de porcentajes de reservas preventivas		
A-1	0%	a	2.00%
A-2	2.01%	a	3.00%
B-1	3.01%	a	4.00%
B-2	4.01%	a	5.00%
B-3	5.01%	a	6.00%
C-1	6.01%	a	8.00%
C-2	8.01%	a	15.00%
D	15.01%	a	35.00%
E	35.01%	a	100.00%

Cartera de consumo revolvente (tarjeta de crédito)-

Mediante oficios 111-1/69930/2009 de fecha 22 de junio de 2009, la CNBV aprobó al Banco, la aplicación de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, para la cartera de tarjeta de crédito.

Así mismo, mediante oficio 121-1/775/2017 de fecha 13 de febrero de 2017, la CNBV autorizó el uso del sistema interno de calificación crediticia de consumo revolvente, considerando en la estimación de los parámetros la información hasta 2015, mismos que han sido aplicados por la Institución a partir de febrero de 2017.

El Banco, al calificar la cartera de consumo revolvente, considera un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:

-PI = se estima con base en puntajes asignados considerando la herramienta de admisión o comportamiento del crédito (modelo Scoring), tomando como base la antigüedad del crédito y tipo de cartera.

-SP = se estima a través del descuento de los flujos de las exposiciones en mora recuperados en distintos momentos del tiempo, estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía y tiempo de incumplimiento del acreditado.

-Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes, más un porcentaje sobre el saldo no dispuesto del crédito.

Las reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito constituidas por el Banco como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes que se muestran a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentajes de reservas preventivas		
A-1	0%	a	3.00%
A-2	3.01%	a	5.00%
B-1	5.01%	a	6.50%
B-2	6.51%	a	8.00%
B-3	8.01%	a	10.00%
C-1	10.01%	a	15.00%
C-2	15.01%	a	35.00%
D	35.01%	a	75.00%
E	Mayor a 75.01%		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la calificación y constitución de la reserva preventiva de las carteras crediticias se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la CNBV de acuerdo a su metodología, a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas aplicables a cada tipo de cartera, como se indicó anteriormente.
Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida.

Reservas adicionales-

Hasta el 30 de noviembre de 2018, las estimaciones adicionales de cartera hipotecaria constituidas por la Institución atendían al diferencial entre los modelos establecidos por la CNBV en la Circular Única de Bancos, y los modelos internos que consideran la aplicación de porcentajes específicos para las variables de PI y SP, conforme a un modelo de pérdida esperada.

Reestructuras-

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las situaciones que se describen a continuación:

a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien

b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;

- Cambio de moneda o unidad de cuenta, o

- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructuras, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Una renovación es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

En el caso de que en una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura o renovación se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere: a) cubierto la totalidad de los intereses devengados; y b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere; a) liquidado la totalidad de los intereses devengados; b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto; y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Con fecha 19 de julio de 2018, el Consejo de Administración de la Institución, y a propuesta del Comité de Auditoría delegado de dicho Consejo, aprobó ratificar como Auditor Externo del Grupo y de sus subsidiarias, en términos de la legislación aplicable vigente, para el ejercicio 2018 al despacho KPMG Cárdenas Dosal S. C., quien ha dictaminado los Estados Financieros del Banco desde el ejercicio 2017.

La decisión de cambio en el Auditor Externo para el ejercicio 2017, se tomó por recomendaciones de gobierno corporativo, a propuesta del propio Comité de Auditoría, para dar cumplimiento en materia de rotación del auditor externo. Los informes que hasta el momento ha emitido KPMG Cárdenas Dosal S. C., son opiniones sin salvedades, abstenciones o negativas

Hasta 2016 Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., firma en México asociada a Deloitte, dictaminó los estados financieros del Banco, lo anterior de conformidad con la Circular Única de Bancos que establece la CNBV, y emitió sus opiniones sin salvedades, abstenciones o negativas.

En adición a la regulación aplicable, la Institución ha establecido políticas corporativas para la contratación de despachos de auditores externos, en las que, al igual que la regulación aplicable, se establecen limitaciones para su participación en servicios adicionales, en cuyo caso, se requiere que sean autorizados previamente por el Comité de Auditoría y el área de Cumplimiento de BBVA Bancomer.

Por disposiciones legales, los estados financieros tanto del Banco, como del Grupo Financiero al que pertenece y sus filiales y subsidiarias, deben de ser dictaminados anualmente. Cabe señalar que debido al volumen de operaciones y al tamaño del Grupo Financiero, la presencia de los auditores externos es permanente.

Durante 2018, KPMG Cárdenas Dosal S. C., realizó trabajos distintos a los de auditoría, relacionados principalmente con la revisión del sistema del Riesgo Operacional, revisión anual de Responsabilidad Corporativa, certificación del experto independiente del Sistema de Pagos Interbancarios en Dólares SPID y el informe sobre el funcionamiento del sistema de gobierno corporativo.

El importe de los honorarios del auditor externo por servicios distintos a los de auditoría asciende aproximadamente a $3.2 millones de pesos, los cuales representan el 5% de los honorarios autorizados por el Grupo Financiero para el despacho de auditoría externa.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos otorgados a partes relacionadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de $44,061 millones de pesos y $40,172 millones de pesos, respectivamente, que incluyen $19,471 millones de pesos y $16,482 millones de pesos de cartas de crédito, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden.

Las operaciones de BBVA Bancomer de 2018 obtuvieron resultados a valor de mercado y por lo tanto cumplieron con precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos otorgados a personas relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de $40,172 millones de pesos y $39,962 millones de pesos, respectivamente, que incluyen $16,482 millones de pesos y $16,716 millones de pesos de cartas de crédito, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden.

Las operaciones de BBVA Bancomer de 2017 obtuvieron resultados a valor de mercado y por lo tanto cumplieron con precios de transferencia.

Administradores y accionistas

Consejo de Administración

Integración del Consejo de Administración

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración de BBVA Bancomer debe estar integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 15 consejeros propietarios, de los cuales, al menos un 25% debe ser independiente. Asimismo, se podrá designar a un consejero suplente para cada consejero propietario, en el entendido que los suplentes de los consejeros independientes deberán tener el mismo carácter. Los accionistas que representen, cuando menos, un diez por ciento del capital pagado ordinario de la institución, tendrán derecho a designar un consejero. Únicamente podrá revocarse el nombramiento de los consejeros de minoría, cuando se revoque el de todos los demás.

En el caso del Banco, al ser una institución de banca múltiple filial, cuando menos el noventa y nueve por ciento de los títulos representativos del capital social que son propiedad, directa o indirectamente, de una Institución Financiera del Exterior o una sociedad controladora Filial, ésta podrá determinar libremente el número de consejeros, el cual en ningún caso podrá ser inferior a cinco, debiendo observarse lo señalado por los párrafos primero, tercero y cuarto del artículo 45-K de la Ley de Instituciones de Crédito.

Los nombramientos de consejeros del Banco, de conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, deberán recaer en personas que cuenten con calidad técnica, honorabilidad e historial crediticio satisfactorio, así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa.

Los consejeros estarán obligados a abstenerse expresamente de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto que implique para ellos un conflicto de interés. Asimismo, deberán mantener absoluta confidencialidad respecto de todos aquellos actos, hechos o acontecimientos relativos a al Banco, así como de toda deliberación que se lleve a cabo en el propio consejo, sin perjuicio de la obligación que tendrá la Institución de proporcionar toda la información que les sea solicitada al amparo de la Ley de Instituciones de Crédito.

A la fecha de publicación del presente reporte anual, el Consejo de Administración de BBVA Bancomer se encontraba integrado de la manera que se indica más adelante, mismo que fue designado y/o ratificado mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2019. No existe parentesco entre consejeros y principales funcionarios.

El Consejo de Administración se reúne por lo menos cada tres meses y es presidido por el señor Jaime Serra Puche en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer.

El 100% de los integrantes del Consejo de Administración de BBVA Bancomer son hombres. Asimismo, el Consejo de Administración de la Institución está compuesto por 9 consejeros propietarios y 9 consejeros suplentes. Del total de consejeros, 6 tienen el carácter de independientes de los cuales 3 son propietarios y 3 son suplentes.

Algunas de las empresas enunciadas en las que colaboran los consejeros o en las que han participado los principales directivos que prestan servicios al Banco mantienen una relación como usuarios de crédito o depositantes de la Institución. En ningún caso, las operaciones con estas empresas superan los límites establecidos en el marco legal aplicable.

Cabe mencionarse que BBVA Bancomer cuenta con un Código de Conducta aplicable a todos los integrantes de BBVA Bancomer, incluyendo directivos relevantes y a los integrantes del Consejo de Administración; con el objetivo de operar conforme a principios de prudencia, integridad y transparencia que forman parte fundamental de la cultura corporativa *a través del Código de Conducta y sus Desarrollos Complementarios* (para más detalle sobre este código, se puede consultar la sección de Control Interno de este documento)

Restricciones para ser consejero

En ningún caso podrán ser consejeros de la Institución:

a)Los funcionarios y empleados de la Institución, con excepción del Director General y de los funcionarios de la Institución que ocupen cargos con las dos jerarquías administrativas inmediatas inferiores a la de aquél, sin que éstos constituyan más de la tercera parte del consejo de administración.
b)El cónyuge, concubina o concubinario de cualquiera de las personas a que se refiere la fracción anterior. Las personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, o civil, con más de dos consejeros;
c)Las personas que tengan litigio pendiente con la Institución de que se trate;
d)Las personas sentenciadas por delitos patrimoniales; las inhabilitadas para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en el sistema financiero mexicano;
e)Los quebrados y concursados que no hayan sido rehabilitados;
f)Quienes realicen funciones de inspección y vigilancia en el Banco;
g)Quienes realicen funciones de regulación y supervisión de las instituciones de crédito, salvo que exista participación del Gobierno Federal o del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario en el capital de las mismas, o reciban apoyos de este último, y
h)Quienes participen en el consejo de administración de otra institución de banca múltiple o de una sociedad controladora de un grupo financiero al que pertenezca una institución de banca múltiple.

Presidente del Consejo de Administración

El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

Consejeros Independientes

Por consejero independiente deberá entenderse a la persona que sea ajena a la administración de la Institución, y que reúna los requisitos y condiciones que determine la CNBV. En ningún caso podrán ser consejeros independientes:

a)Empleados o directivos de la institución;
b)Accionistas que sin ser empleados o directivos de la institución, tengan poder de mando sobre los directivos de la misma;
c)Socios o empleados de sociedades o asociaciones que presten servicios de asesoría o consultoría a la institución o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte ésta, cuyos ingresos representen el diez por ciento o más de sus ingresos;
d)Clientes, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una sociedad que sea cliente, proveedor, deudor o acreedor importante de la institución.
Se considera que un cliente o proveedor es importante cuando los servicios que le preste la institución o las ventas que le haga a ésta, representan más del diez por ciento de los servicios o ventas totales del cliente o del proveedor, respectivamente. Asimismo, se considera que un deudor o acreedor es importante cuando el importe del crédito es mayor al quince por ciento de los activos de la institución o de su contraparte;
e)Empleados de una fundación, asociación o sociedad civiles que reciban donativos importantes de la institución.
Se consideran donativos importantes a aquellos que representen más del quince por ciento del total de donativos recibidos por la fundación, asociación o sociedad civiles de que se trate;
f)Directores generales o directivos de alto nivel de una sociedad en cuyo consejo de administración participe el director general o un directivo de alto nivel de la institución;
g)Cónyuges o concubinarios, así como los parientes por consanguinidad, afinidad o civil respecto de alguna de las personas antes mencionadas, y
h)Quienes hayan ocupado un cargo de dirección o administrativo en la institución o en el grupo financiero al que, en su caso, pertenezca la propia institución, durante el año anterior al momento en que se pretenda hacer su designación.

Sesiones y Facultades

El Consejo de Administración deberá de reunirse por lo menos trimestralmente, y en forma extraordinaria, cuando sea convocado por su presidente o por los consejeros que representen al menos el veinticinco por ciento del total de miembros del consejo o por cualquiera de los comisarios de la Institución. Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración, se deberá contar con la asistencia de los consejeros que representen, cuando menos, el cincuenta y uno por ciento de todos los miembros del consejo, de los cuales por lo menos uno deberá de ser consejero independiente.

Las principales funciones del Consejo de Administración de BBVA Bancomer son las siguientes:

a)Administrar y representar a la Institución, para que cumplan con el desarrollo de su objeto social.
b)Ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea de Accionistas.
c)Nombrar y remover al Secretario y Prosecretario del propio Consejo quienes podrán no ser consejeros; asimismo, designará al Director General, a los principales funcionarios, al Auditor Interno y al Auditor Externo de la Institución.
d)Crear los comités y comisiones que estime necesarios, señalándoles su estructura, jerarquía y atribuciones, otorgándoles las facultades necesarias para que las ejerzan en los negocios que el propio Consejo determine;
e)Aprobar los reglamentos internos; y
f)Convocar a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración gozará de todos los poderes y facultades que sean inherentes para llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad, excepción hecha de los expresamente reservados por la Ley de Instituciones de Crédito o por los Estatutos Sociales a la Asamblea.

Emolumentos

Los consejeros y comisarios reciben por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración la cantidad resultante de multiplicar el precio de dos monedas de cincuenta pesos oro, de las denominadas "Centenarios" por 1.53846, aplicable a residentes en México o, en su caso, por 1.33333 aplicable a residentes en el extranjero, como remuneración por el desempeño de sus funciones, en cumplimiento a lo aprobado mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De igual manera, reciben la misma cantidad por cada sesión del Comité de Auditoría y, del Comité de Riesgos a la que asistan.

El monto total de remuneraciones percibido por los consejeros y comisario de BBVA Bancomer, por el ejercicio 2018 fue de $9´415,230.86 pesos (brutos).

Por otra parte, los consejeros no perciben importe alguno por concepto de planes de pensiones, retiro o similares como consecuencia del desempeño de su cargo. Ninguno de los miembros del consejo de administración, directivos relevantes o, empleados de la Institución cuentan con programas o convenios que les permitan participar en su capital social.

Órganos intermedios que auxilian al Consejo de Administración

Los Órganos Intermedios que auxilian al Consejo de Administración de BBVA Bancomer se encontraban integrados de la manera que se indica más adelante, mismos que fueron designados y/o ratificados mediante sesión del propio Consejo de fecha 25 de septiembre de 2018.

Todos y cada uno de los integrantes de los comités que se mencionan a continuación, cuentan con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, así como de control interno suficiente para desempeñar cabalmente sus funciones.

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgo es responsable de:

a)Proponer para aprobación del Consejo de Administración de la Institución, el Manual que contenga las Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos; así como los límites de Exposición al riesgo.
b)Aprobar la metodología, modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para llevar a cabo la medición y control de riesgos, así como la realización de nuevas operaciones y servicios.
c)Designar al responsable de la Unidad para la Administración integral de Riesgo (UAIR).
d)Informar trimestralmente al Consejo de Administración sobre la exposición al Riesgo asumida por la Institución, la inobservancia de los límites y las medidas correctivas.

e)Ajustar, controlar y, en su caso, autorizar se excedan los límites de exposición al riesgo, cuando las condiciones y el entorno así lo requieran.
f)Establecer el marco de apetito al riesgo.
g)Crear los Comités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.
h)Autorizar operaciones con Personas de Relevancia Pública.
i)Constituirse como Comité de Remuneraciones.

Los miembros actuales del Comité de Riesgos son: Andrés Alejandro Aymes Blanchet (Presidente), Eduardo Osuna Osuna, Jaime Serra Puche, Arturo Manuel Fernández Pérez, Blanca Cecilia Muñoz Martínez.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es responsable de:

a)*Controles internos.* El Comité de Auditoría revisa y somete a procesos de control las políticas internas del Consejo de Administración. Analiza y aprueba manuales y evalúa el sistema de control interno del Banco, reportando sus hallazgos y recomendaciones al Consejo de Administración.
b)*Código de Conducta.* El Comité de Auditoría propone a la aprobación del Consejo de Administración el Código de Conducta del Grupo.
c)*Información Financiera.* Hace recomendaciones al Consejo de Administración en relación a la preparación de información financiera para asegurar que sean funcionales, adecuadas y seguras. El Comité también revisa los estados financieros trimestrales y anuales, antes de que sean presentados al Consejo de Administración y revisa los cambios relevantes en los principios contables para asegurar que los estados financieros cumplen con ellos.
d)*Cumplimiento.* Revisa y aprueba los programas anuales de cumplimiento antes de que sean presentados al Consejo de Administración, y el Comité verifica que cumplan con el programa.
e)*Prevención de lavado de dinero y prevención de financiamiento al terrorismo.* El Comité examina y aprueba anualmente el plan de trabajo sobre estas materias. Cada semestre el Comité evalúa el cumplimiento de este plan y sus resultados.
f)*Auditoría interna.* El Comité evalúa y hace recomendaciones al Consejo de Administración con respecto al nombramiento de la cabeza de la unidad del Comité de Auditoría; revisa y aprueba el plan anual de auditoría; supervisa y evalúa la independencia, calidad y efectividad del departamento de auditoría interna; facilita la comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, supervisa la capacitación de los auditores internos; y supervisa la implementación de las medidas correctivas tomadas con base en recomendaciones provenientes del Comité de Auditoría.
g)*Auditora externa*. El Comité de auditoría somete a candidatos externos de auditoría al Consejo de Administración para su aprobación, verifica que se roten los auditores externos cada cinco años, evalúa la independencia del auditor externo, asegura que el programa de auditor externo se encuentre basado en los acuerdos contractuales y revisa los reportes del auditor externo antes de que sea presentado al Consejo de Administración.
h)*Supervisión externa.* El Comité de auditoría revisa los resultados de cualquier inspección por parte de un supervisor externo y revisa el cumplimiento de sus recomendaciones.
i)*Sistemas.* El Comité de auditoría es informado de los incidentes que suceden en sistemas y servicios provistos para usuarios a través de medios electrónicos (p.e. *e-mail* y *web sites*) para asegurar que las medidas sean tomadas para prevenir o evadir cualquier incidente en el futuro.
j)*Operaciones de outsourcing.* El Comité es informado del desarrollo de los servicios contratados a terceros, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables para dichos servicios, para asegurar que los mecanismos de propiedad se están siguiendo para manejar, controlar y proteger la información creada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en la infraestructura tecnológica, telecomunicaciones o servicios de procesamiento de información que son desarrollados por los terceros.
k)*Riesgo de crédito.* El comité de auditoría es provisto de reportes trimestrales sobre cualquier desviación detectada con respecto a objetivos, guías, políticas, procedimientos, estrategia y regulaciones actuales concernientes al crédito.
l)*Operaciones derivadas.* Cada año, el Comité de Auditoría es informado e informa al Consejo de Administración sobre los resultados de la evaluación anual concerniente al cumplimiento de requerimientos impuestos por el Banco de México en las operaciones derivadas, incluyendo la aprobación del Consejo de Administración de los procedimientos, procedimientos, productor y límites de riesgo, calificación del personal y la suficiencia de la infraestructura y los controles internos relacionados con las operaciones derivadas.
m)*Sistema de remuneración.* Cada año, el Comité de Auditoría debe de informar al Consejo de Administración con respecto al cumplimiento, procesos y éxito del sistema de remuneraciones.

Los miembros actuales del Comité de Auditoría son: Ricardo Guajardo Touché (Presidente), Andrés Alejandro Aymes Blanchet y Jaime Serra Puche.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es responsable de:

a)Resolver sobre asuntos especiales y urgentes que competan al Consejo de Administración que no puedan ser resueltos por la totalidad del Consejo debido a las limitaciones de tiempo u otros factores. Las resoluciones deben ser ratificadas por el Consejo de Administración;
b)Conocer de cualquier asunto que el Presidente o el Director General resuelvan presentar a este comité;
c)Convocar a reuniones extraordinarias del Consejo de Administración; y
d)Resolver cualquier asunto que expresamente le delegue el Consejo de Administración.

Los miembros actuales del Comité Ejecutivo son: Jaime Serra Puche (Presidente), Eduardo Osuna Osuna, Alberto Bailleres González, Ricardo Guajardo Touché y Carlos Torres Vila.

Comité de Operaciones con Personas Relacionadas

El Comité de Operaciones con Personas Relacionadas es el responsable de:

a)Aprobar operaciones con personas relacionadas con un riesgo potencial igual o inferior al 5% de la parte básica del capital neto de la Institución.
b)Informar sobre su gestión al Consejo de Administración cuando menos cada ciento ochenta días; incluyendo el monto agregado de otras operaciones de crédito relacionadas.

Los miembros actuales del Comité de Operaciones con Personas Relacionadas son: Andrés Alejandro Aymes Blanchet (Presidente), Eduardo Osuna Osuna, Jaime Serra Puche y Arturo Manuel Fernández Pérez.

Comisario

El comisario debe ser residente en el territorio mexicano, tendrá las funciones de vigilancia y supervisión de las operaciones, libros y documentos del Banco. Los comisarios deberán cumplir con las obligaciones impuestas por la ley aplicable y los estatutos internos, así como con los siguientes requisitos

a)Calidad o capacidad técnica;
b)Conocimientos y experiencia en materia contable, financiera, legal o administrativa;
c)Historial crediticio satisfactorio o elegibilidad crediticia;
d)Honorabilidad; y
e)Que no tenga ningún impedimento legal para el desarrollo de sus deberes (como conflicto de intereses)

Por la relación entre los comisarios y el Banco, se les impone la obligación de la confidencialidad. Además de asistir con voz, pero sin voto, a las sesiones del Consejo de Administración y de las asambleas de accionistas.

Aunque algunas de las funciones del comisario y del auditor externo son similares, la misión de cada uno es diferente. Para evitar conflicto de intereses, los comisarios no pueden firmar el dictamen de la auditoría de los estados financieros anuales.

Información adicional administradores y accionistas:

Compensaciones del Comité Directivo

La compensación fija percibida por el Comité Directivo por el ejercicio terminado en diciembre de 2018 fue de $202.79 millones de pesos. Por lo que respecta a su compensación variable correspondiente al mismo periodo, ésta fue de $86.76 millones de pesos. El monto de la compensación variable fue determinado bajo los mismos criterios que aplican al resto de la plantilla de ejecutivos del Grupo Financiero, que consiste en fijar unos indicadores de evaluación anual de Grupo, área/país e individuo (financieros y no financieros); las correspondientes escalas de consecución, según la ponderación atribuida a cada indicador; y una compensación variable anual "objetivo", que representa el importe de la compensación variable anual en caso de alcanzar el 100% de los objetivos preestablecidos. La cantidad resultante constituirá la compensación variable anual de cada beneficiario.

Con relación al plan de pensiones para los miembros del Comité Directivo registrados en el Banco, las obligaciones se encuentran constituidas por un pasivo que ascendió a $181.6 millones de pesos a finales de diciembre de 2018. Adicionalmente $24.5 millones de pesos por Beneficios Adicionales al retiro, en total, $206.1 millones de pesos. En dichos pasivos se incluyen condiciones contractuales al retiro.

Accionistas

Al cierre de diciembre de 2018, el Grupo detentaba un 99.99% de las acciones de BBVA Bancomer. A esa misma fecha, BBVA era la tenedora de la totalidad de las acciones "F", representativas de 51% del capital social pagado del Grupo, y del 48.98% de las acciones Serie "B", que en su conjunto estas acciones Serie "F" y "B" suman el 99.98%; mientras que el 0.02% se encontraba en posesión del mercado.

Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de BBVA Bancomer, se considerarán legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria si en ellas está representada, por lo menos, la mitad de las acciones correspondientes al capital social pagado. En caso de segunda o ulterior convocatoria, se instalarán legalmente cualquiera que sea el número de las acciones que estén representadas.

Las Asambleas Generales Extraordinarias de BBVA Bancomer, se instalarán legalmente en virtud de primera convocatoria si en ellas están representadas, cuando menos y según sea el caso, las tres cuartas partes de las acciones en circulación del capital social; y, en virtud de segunda o ulterior convocatoria, si los asistentes representan, por lo menos, el cincuenta por ciento de las acciones referidas. Si por cualquier motivo no pudiere instalarse legalmente una Asamblea, este hecho y sus causas se harán constar en el libro de actas, con observancia en lo que proceda de lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de estos estatutos.

Integración del Capital social suscrito y pagado de BBVA Bancomer y su estructura accionaria al 31 de diciembre de 2018.

Participación de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.:99.99%
Valor nominal de cada acción: $0.28 M.N.

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "F"	ACCIONES SERIE "B"	TOTAL
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	7,737´078,937	7,433´637,037	15,170´715,974
OTROS ACCIONISTAS (MERCADO)	0	27,021	27,021
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	0	17	17
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	0	1	1
ACCIONES PAGADAS	7,737´078,937	7,433,664,076	15,170´743,013

Integración del Capital social suscrito y pagado de Grupo Financiero BBVA Bancomer y su estructura accionaria al 31 de diciembre de 2018.

Participación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.:99.98%
Valor nominal de cada acción: $0.11 M.N.

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "F"	ACCIONES SERIE "B"	TOTAL
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	4 731´069,480	4,543´817,308	9,274´886,788
OTROS ACCIONISTAS (MERCADO)	0	1´720,034	1´720,034
ACCIONES PAGADAS	4 731´069,480	4,545´537,342	9,276´606,822

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Serra Puche Jaime			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
Riesgos, Ejecutivo y Operaciones con personas relacionadas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2007-04-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Socio Fundador y Director de SAI Consultores, S.C. (Presidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Director de SAI Consultores, S.C.
- Miembro de los Consejos de Administración de Fondo México, Tenaris, Vitro y Alpek

Estudios:

PhD en Economía Yale University.

Salazar Lomelín Carlos Vicente			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2005-04-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente de Consejo Coordinador Empresarial	NA	NA
Información adicional			
CV: Asesor Independiente. Estudios: MBA ITESM, Posgrados en IPADE y extranjero.			

Guajardo Touché Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1991-11-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Asesor independiente. (No tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			
CV: • Asesor Independiente. • Miembro del Consejo de Administración de BBVA Bancomer, ITESM, FEMSA, Grupo Bimbo, Coca Cola FEMSA y Grupo Coppel. Estudios: MBA University de California Berkeley.			

Aymes Blanchet Andrés Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
Riesgos y Operaciones con personas relacionadas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2000-08-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Socio Fundador de Aymes y Asociados. (No tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			
CV: • Asesor Independiente.			

- Socio Fundador de Aymes y Asociados.

Estudios:

MBA en IPADE.

Fernández Pérez Arturo Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Riesgosy Operaciones con personas relacionadas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1994-03-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Rector del ITAM.

Estudios:

PhD en Economía Chicago University.

Gil Díaz José Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-08-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente Grupo Avanzia. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

Consejero independiente de BBVA Bancomer, y Bolsa Mexicana de Valores

Estudios:

PhD en Economía Chicago University.

Patrimoniales [Miembro]

Rodero Rodero Vicente María			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2012-08-06			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Asesor Independiente	NA	NA
Información adicional			
CV: Asesor Independiente. Estudios: Ingeniero Industrial en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.			

Bailleres González Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1991-11-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente de Grupo BAL. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			
CV: • Presidente Ejecutivo y Presidente del Consejo de Grupo BAL y subsidiarias, entre ellas, Industrias Peñoles, Grupo Nacional Provincial, GNP Pensiones, Profuturo GNO, Aseguradora Porvenir GNP, Valores Mexicanos, Crédito Afianzador, Grupo Palacio de Hierro y Grupo de Agri-negocios BAL. • Miembro del Consejo de Administración de BBVA Bancomer, Fomento Económico Mexicano, Cerveza FEMSA y Grupo Televisa. Estudios: Licenciatura en Economía ITAM.			

Saenz Azcunaga Carranza Jorge			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-12-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

Indefinido	Country Monitoring en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	NA	NA

Información adicional

CV:

Country Monitoring Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Estudios:

Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto

Garza Sada Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-10-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Alfa y de Nemak, S.A.B. de C.V. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA

Información adicional

CV:

- Presidente Grupo Alfa y Nemak.

- Miembro de los Consejos de Administración de las siguientes empresas e instituciones:

-Axtel, S.A.B. de C.V.;

-Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.;

-Cemex, S.A.B. de C.V.;

-El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.;

-Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V.;

-Proeza, S.A. de C.V.; y

-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Estudios:

MBA Universidad de Stanford

Gutiérrez Junquera Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2013-02-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Asesor Independiente	NA	NA

Información adicional

CV:

Adjunto al Presidente de BBVA hasta el 31 de diciembre de 2018.

Estudios:

Doctor en la Carrera de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Chico Pardo Fernando Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2009-11-25			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente y Director General de PROMECAP, S.C. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Miembro del Consejo y accionista de CARRIX.
- Miembro del Comité de Inversiones de pensiones de las Naciones Unidas.
- Presidente de PROMECAP.

Estudios:

MBA Universidad de Northwestern en Chicago.

Garza Fernández Eduardo Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-10-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Frisa. (Empresa no tiene relación con la emisora).	NA	NA
Información adicional			

CV:

Presidente Grupo Frisa.

Estudios:

Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Ramírez Magaña Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2013-08-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

Indefinido	Director General de Cinépolis de México, S.A. de C.V. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA

Información adicional

CV:

- Director General de Cinépolis
- Director de Fundación Cinépolis.

Estudios:

Maestrías de Negocios, en Desarrollo Económico, y en Administración de Empresas por Harvard y Oxford.

Asúa Madariaga Juan

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

NO

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación

2019-02-28

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Adjunto Presidente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	NA	NA

Información adicional

CV:

Global Head of Corporate & Investment Banking BBVA.

Estudios:

MBA – IESE Business School.

Osuna Osuna Eduardo

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

Riesgos, Ejecutivo y Operaciones con personas relacionadas

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación

2015-08-14

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (Vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer)	24 años	NA

Información adicional

Estudios:

MBA en IPADE.

Genc - Onur

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

NO

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación

2019-02-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero Delegado de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	NA	NA
Información adicional			
CV: Presidente y CEO de BBVA Compass y Country Manager de BBVA en EE.UU. Estudios: Maestría en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Carnegie Mellon.			

Torres Vila Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-12-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	NA	NA
Información adicional			
CV: Presidente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Consejero Delegado BBVA, S.A. hasta 26 septiembre de 2018. Estudios: Maestría en Administración MIT.			

Directivos relevantes [Miembro]

Osuna Osuna Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2015-05-25	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	24 años	NA
Información adicional			
CV: Empresas en las que ha laborado: -Universidad La Salle -Grupo Unilever, Anderson Clayton -BBVA Bancomer Estudios: Ing. Mecánico Electricista La Salle; Maestría en Dirección de Empresas IPADE			

Curso Merges & Adquisitions

de la Luz Dávalos Luis Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2016-01-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Finanzas	17 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-Ruiz Urquiza

-CNBV

-BBVA

-BBVA Banco Continental en Perú

Estudios:

Lic. en Contaduría Pública. ITAM,

Máster Business Administration Adolfo Ibañez School of Management

Bernal Caso Eugenio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-04-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Servicios Jurídicos	1 año	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

- - White & Case (México y Nueva York)
- - Rico, Robles, Libenson y Bernal, S.C.

Estudios:

Abogado de la Escuela

Libre de Derecho

LLM Georgetown University Law Center (Distinction)

Muñoz Martínez Blanca Cecilia		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros			
Riesgos			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2015-08-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Directore General de Riesgos	34 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-Grupo Financiero BBVA Bancomer

- Banco Internacional

-Banco del Atlántico

- Grupo Mar Inmobiliaria

Estudios:

Maestría en Administración Financiera UNITEC

Ortega Gómez Natalia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2015-11-25	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Auditoría	15 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-Grupo Financiero BBVA Bancomer

- Grupo BBVA Chile

Estudios:

Licenciatura en Derecho Universidad de Granada

Eguiluz Lozano Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2015-06-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Talento y Cultura	21 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-Grupo Financiero BBVA Bancomer

- Seguros Monterrey

- Grupo Financiero Bital

-Casa de Bolsa Bital

Estudios:

Ingeniería Industrial y de Sistemas ITESM

Maestría en Administración, ITESM

Vaqueiro Ussel Álvaro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2011-03-14	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Directore General de CIB y Global Markets México	13 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-Análisis Corporativo (ACSA)

-Citibank de México

-JP Morgan

-Operadora de Bolsa Serfín

-Merryl Lynch, N.Y.

-BBVA Bancomer

Estudios:

Ing. Industrial y de Sistemas, Universidad Iberoamericana

Maestría Ingeniería Industrial, Stanford University

Ramírez Landa Gabriel Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-11-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Banca de Empresas Y Gobierno	29 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-Despacho Freyssmier Morin, S.C.

- BBVA Bancomer

Estudios:

Ing. En Sistemas Computacionales ITESM

Maestría en Finanzas

Maestría en Administración Alta Dirección

Maestría Liderazgo Positivo

Leyva Rubio Francisco Xavier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2013-10-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Engineering &HoDMX	15 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-BBVA Bancomer

- BBVA España

Estudios:

Lic. En Sistemas Universidad Iberoamericana

Master en Dirección de Empresas, IPADE

Coppel Tirado Óscar Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2013-06-16	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Experiencia Única	31 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-Representaciones eléctricas de Occidente

-Ruiz Urquiza y Cía.

- Casa de Bolsa Probursa

-Casa de Bolsa Bancomer

-BBVA Bancomer

Estudios:

Lic. En Contaduría, Universidad Autónoma de Guadalajara

Nájera Alva Hugo Daniel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2014-07-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Business Development	26 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

-BBVA Bancomer

- BBVA España

Estudios:

Lic. Administración, U.A.M.

Estrada Attolini Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-07-16	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Red Banca Comercial	31 años	NA
Información adicional			

CV:

Empresas en las que ha laborado:

BBVA Bancomer

Estudios:

Lic. En Sistemas de Computación Administrativa ITESM

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	82
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	18
Porcentaje total de hombres como consejeros:	100
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	0.0001

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Sí

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Para BBVA Bancomer es relevante la diversidad, inclusión y equidad. La Institución no hace distinción entre sus colaboradores y apoya iniciativas que estén a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, basándose en el valor relativo del puesto, en el desempeño de la persona que ocupa y no en el género, siempre buscando el mejor talento. Algunos de los programas con los que cuenta BBVA Bancomer son: Programa de Maternidad-Paternidad, Actividades de prevención y atención de cáncer de mama, Programas para Personas con Discapacidad, Programas de Integración Familiar, Emprendedores de Verano, Ven a comer conmigo y Juegos Bancarios entre muchas otras iniciativas.

Cabe señalar que para 2019 se están trabajando diferentes iniciativas como talleres para la atención con perspectiva de género; así como métricas y *Key Performance Indicators* como, por ejemplo, métricas de inclusión, garantía de maternidad, tabla de diversidad e inclusión, entre otros.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Estatutos sociales y otros convenios:

Con excepción del IPAB, las acciones de la Serie "F" solamente podrán ser adquiridas por una sociedad controladora Filial o, directa o indirectamente, por una Institución Financiera del Exterior. Las acciones de la Serie "F", representativas del capital social de la Sociedad, únicamente podrán ser enajenadas previa autorización de la CNBV, con aprobación de su Junta de Gobierno. Salvo en el caso en que el adquirente de las acciones representativas del capital social sea una Institución Financiera del Exterior, una sociedad controladora Filial o una Filial, para llevar a cabo la enajenación de dichas acciones deberán modificarse los estatutos sociales de la Sociedad. Tratándose de Instituciones de Banca Múltiple Filiales, deberá cumplirse con lo dispuesto en la fracción I del artículo 45-I de la Ley de Instituciones de Crédito.

Las acciones de la Serie “F” representarán cuando menos el cincuenta y uno por ciento de dicho capital social. El cuarenta y nueve por ciento restante del capital social, podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones Series “F” y “B”.

Las personas que pretendan adquirir, directa o indirectamente, acciones Serie “F” representativas del capital social de la Sociedad, deberán obtener previamente la autorización de la CNBV, quien podrá otorgarla discrecionalmente, después de escuchar la opinión del Banco de México.

Se requerirá de la previa autorización de la CNBV, para que cualquier persona física o moral adquiera mediante una o varias operaciones simultaneas o sucesivas, acciones de la Serie “B” del capital social pagado de la Sociedad, cuando excedan del cinco por ciento de dicho capital social.

Asimismo, las personas que adquieran o transmitan acciones de la Serie "B" por más del dos por ciento del capital social pagado de la Sociedad, deberán dar aviso de ello a la CNBV dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión de que se trate, en los términos del artículo 14 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Por otra lado, la Sociedad se abstendrá, en su caso, de efectuar la inscripción en el registro de acciones de la sociedad, respecto a las transmisiones de acciones que se efectúen en contravención de lo antes mencionado y deberá de informarse tal circunstancia a la CNBV, por consecuencia, los derechos patrimoniales y corporativos inherentes a las acciones correspondientes de la Sociedad quedarán en suspenso, y por lo tanto, no podrán ser ejercidos hasta que se acredite que se ha obtenido la autorización o resolución que corresponda o que se han satisfecho los requisitos establecidos por la Ley de Instituciones de Crédito.

Asimismo, las acciones representativas del capital social de la Institución tienen derecho de voto pleno.

Es importante mencionar, que actualmente no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración o a sus accionistas.

Por otro lado, el Consejo de Administración de BBVA Bancomer, no está facultado para establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en los que puedan tener algún interés personal.

No existen convenios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Institución.

No existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones.

Por otro lado, los Gobiernos Extranjeros no podrán participar, directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad salvo en los casos siguientes: i) Cuando lo hagan, con motivo de medidas prudenciales de carácter temporal tales como apoyos o rescates financieros; ii) Cuando la participación correspondiente implique que se tenga el control de la institución de banca múltiple y se realice por conducto de personas morales oficiales, tales como fondos, entidades gubernamentales de fomento, entre otros, previa autorización discrecional de la CNBV, con acuerdo de su Junta de Gobierno, siempre que a su juicio dichas personas acrediten que: a) No ejercen funciones de autoridad; y b) Sus órganos de decisión operan de manera independiente al Gobierno Extranjero de que se trate; y iii) Cuando la participación correspondiente sea indirecta y no implique que se tenga el control de la institución de banca múltiple.

El cambio en las normas de propiedad extranjera que propició la liberalización del sistema bancario mexicano se inició bajo el Tratado de Libre Comercio de América del norte o TLCAN. De conformidad con este tratado, el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio entre México y Japón, y el Tratado de Libre Comercio entre México y la Zona de Libre Comercio Europea y las regulaciones y leyes mexicanas aplicables, las entidades financieras extranjeras incorporadas en los Estados Unidos de América, Canadá, estados miembros de la Unión Europea, Japón y otros países con los cuales México ha ejecutado acuerdos internacionales relevantes o, compañías controladoras de servicios financieros originadas en México por entidades financieras extranjeras, serán tratadas de manera idéntica a los inversionistas mexicanos, cuando inviertan en bancos afiliados y otras entidades financieras.

Estructura accionaria de BBVA Bancomer.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BBVA Bancomer, de fecha 12 de julio de 2004, se acordó aumentar el capital social para quedar como sigue:

Capital Social:	$5,000’000,000.24 M.N.
Capital Social Pagado:	$3,827’868,945.60 M.N.
Acciones Emitidas Serie “F”:	9,107’142,859
Acciones Emitidas Serie “B”:	8,749’999,999
Total de Acciones Emitidas:	17,857’142,858
Acciones Pagadas Serie “F”	6,972’189,866
Acciones Pagadas Serie “B”	6,698’770,654
Total de Acciones Pagadas:	13,670’960,520
Acciones de Tesorería Serie “F”:	2,134’952,993
Acciones de Tesorería Serie “B”:	2,051’229,345
Total de Acciones de Tesorería:	4,186’182,338
Valor Nominal por Acción:	$0.28 M.N. “

Para tales efectos, el 4 de enero de 2005, la SHCP resolvió modificar la autorización otorgada a BBVA Bancomer para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial fijando un capital social autorizado hasta por la cantidad de $5,000'000,000.24 M.N., mismo oficio que permanece vigente.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BBVA Bancomer, celebrada el 27 de enero de 2017, se acordó la fusión de BBVA Bancomer, como sociedad fusionante que subsistió, con las empresas Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., SOFOMER, Grupo Financiero BBVA Bancomer; Desitel Tecnología y Sistemas, S.A. de C.V. y Betese, S.A. de C.V, como sociedades fusionadas que se extinguieron.

Como consecuencia de la fusión, se acordó aumentar el capital social pagado de BBVA Bancomer en la cantidad de $4,865,834.68 M.N., representado por 17,377,981 acciones que se sacaron de tesorería y fueron puestas en circulación, de las cuales 8,862,770 corresponden a la Serie "F" y 8,515,211 acciones corresponden a la Serie "B", todas ellas ordinarias, nominativas, con valor nominal de $0.28 M.N., manteniéndose en la tesorería de BBVA Bancomer, después de la fusión, 1,370,063,922 acciones Serie "F" y 1,316,335,923 acciones Serie "B" y permaneciendo el capital social autorizado en la cantidad de $5,000'000,000.24 M.N., representado por 17,857'142,858 todas ellas ordinarias, nominativas, con valor nominal de $0.28 (Veintiocho centavos M.N.) cada una.

De conformidad con lo anterior, la estructura accionaria de BBVA Bancomer, vigente al cierre del ejercicio 2018 es la siguiente:

CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: $5,000'000,000.24 M.N.
ACCIONES EMITIDAS SERIE "F": 9,107'142,859
ACCIONES EMITIDAS SERIE "B": 8,749'999,999
TOTAL ACCIONES EMITIDAS: 17,857'142,858

CAPITAL SOCIAL PAGADO: $4,247´808,043.64 M.N.
ACCIONES PAGADAS SERIE "F": 7,737´078,937
ACCIONES PAGADAS SERIE "B": 7,433´664,076
TOTAL ACCIONES PAGADAS: 15,170´743,013

ACCIONES DE TESORERIA SERIE "F": 1,370´063,922
ACCIONES DE TESORERÍA SERIE "B": 1,316´335,923
TOTAL DE ACCIONES DE TESORERIA: 2,686´399,845

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION: $0.28 M.N.

Información adicional Administradores y accionistas

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Serra Puche Jaime			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
Riesgos, Ejecutivo y Operaciones con Personas Relacionadas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2007-04-10 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Socio Fundador y Director de SAI Consultores, S.C. (Presidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer)	NA	NA
Información adicional			
CV: • Director de SAI Consultores, S.C. • Miembro de los Consejos de Administración de Fondo México, Tenaris, Vitro y Alpek Estudios: PhD en Economía Yale University.			

Salazar Lomelín Carlos Vicente			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2005-04-14 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente de Consejo Coordinador Empresarial	NA	NA
Información adicional			
CV: Asesor Independiente. Estudios: MBA ITESM, Posgrados en IPADE y extranjero.			

Guajardo Touché Ricardo

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1991-11-29 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Asesor independiente. (No tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Asesor Independiente.
- Miembro del Consejo de Administración de BBVA Bancomer, ITESM, FEMSA, Grupo Bimbo, Coca Cola FEMSA y Grupo Coppel.

Estudios:

MBA University de California Berkeley.

Aymes Blanchet Andrés Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
Riesgos y Operaciones con Personas Relacionadas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2000-08-14 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Socio Fundador de Aymes y Asociados. (No tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Asesor Independiente.
- Socio Fundador de Aymes y Asociados.

Estudios:

MBA en IPADE.

Fernández Pérez Arturo Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Riesgos y Operaciones con Personas Relacionadas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1994-03-24 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Rector del ITAM.

Estudios:

PhD en Economía Chicago University.

Gil Díaz José Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-08-12 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente Grupo Avanzia. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			
CV: Consejero independiente de BBVA Bancomer, y Bolsa Mexicana de Valores Estudios: PhD en Economía Chicago University.			

Patrimoniales [Miembro]

Osuna Osuna Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Riesgos, Ejecutivo y Operaciones con Personas Relacionadas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2015-08-14 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (Vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer)	24 años	NA
Información adicional			
Estudios: MBA en IPADE.			

Genc - Onur			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-02-28 en Asamblea General Ordinaria			

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero Delegado de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	NA	NA

Información adicional

CV:

Presidente y CEO de BBVA Compass y Country Manager de BBVA en EE.UU.

Estudios:

Maestría en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Carnegie Mellon.

Torres Vila Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-12-14 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	NA	NA

Información adicional

CV:

Presidente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Consejero Delegado BBVA, S.A. hasta 26 septiembre de 2018.

Estudios:

Maestría en Administración MIT.

Rodero Rodero Vicente María			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2012-08-06 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Asesor Independiente	NA	NA

Información adicional

CV:

Asesor Independiente.

Estudios:

Ingeniero Industrial en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Bailleres González Alberto		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros			
Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1991-11-29 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente de Grupo BAL. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Presidente Ejecutivo y Presidente del Consejo de Grupo BAL y subsidiarias, entre ellas, Industrias Peñoles, Grupo Nacional Provincial, GNP Pensiones, Profuturo GNO, Aseguradora Porvenir GNP, Valores Mexicanos, Crédito Afianzador, Grupo Palacio de Hierro y Grupo de Agri-negocios BAL.
- Miembro del Consejo de Administración de BBVA Bancomer, Fomento Económico Mexicano, Cerveza FEMSA y Grupo Televisa.

Estudios:

Licenciatura en Economía ITAM.

Saenz Azcunaga Carranza Jorge			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-12-14 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Country Monitoring en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	NA	NA
Información adicional			

CV:

Country Monitoring Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Estudios:

Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto

Garza Sada Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-10-01 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Alfa y de Nemak, S.A.B. de C.V. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Presidente Grupo Alfa y Nemak.

- Miembro de los Consejos de Administración de las siguientes empresas e instituciones:

-Axtel, S.A.B. de C.V.;

-Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.;

-Cemex, S.A.B. de C.V.;

-El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.;

-Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V.;

-Proeza, S.A. de C.V.; y

-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Estudios:

MBA Universidad de Stanford

Gutiérrez Junquera Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2013-02-28 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Asesor Independiente	NA	NA
Información adicional			

CV:

Adjunto al Presidente de BBVA hasta el 31 de diciembre de 2018.

Estudios:

Doctor en la Carrera de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Chico Pardo Fernando Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2009-11-25 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente y Director General de PROMECAP, S.C. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			

CV:

- Miembro del Consejo y accionista de CARRIX.
- Miembro del Comité de Inversiones de pensiones de las Naciones Unidas.
- Presidente de PROMECAP.

Estudios:

MBA Universidad de Northwestern en Chicago.

Garza Fernández Eduardo Javier		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Suplente
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-10-01 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Frisa. (Empresa no tiene relación con la emisora).	NA	NA
Información adicional			
CV: Presidente Grupo Frisa. Estudios: Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.			

Ramírez Magaña Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2013-08-05 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Cinépolis de México, S.A. de C.V. (Empresa no tiene relación con la emisora)	NA	NA
Información adicional			
CV: • Director General de Cinépolis • Director de Fundación Cinépolis. Estudios: Maestrías de Negocios, en Desarrollo Económico, y en Administración de Empresas por Harvard y Oxford.			

Asúa Madariaga Juan			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-02-28 en Asamblea General Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Adjunto Presidente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	NA	NA
Información adicional			
CV: Global Head of Corporate & Investment Banking BBVA. Estudios: MBA – IESE Business School.			

Directivos relevantes [Miembro]

Osuna Osuna Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Comité Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2006-05-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	24	NA
Información adicional			
Empresas en las que ha laborado: -Universidad La Salle -Grupo Unilever, Anderson Clayton -BBVA Bancomer Estudios: Ing. Mecánico Electricista La Salle; Maestría en Dirección de Empresas IPADE Curso Merges & Adquisitions			

Coppel Tirado Óscar Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2013-06-16	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Experiencia Única	31	NA
Información adicional			
Empresas en las que ha laborado: -Representaciones eléctricas de Occidente -Ruiz Urquiza y Cía. - Casa de Bolsa Probursa -Casa de Bolsa Bancomer -BBVA Bancomer Estudios: Lic. En Contaduría, Universidad Autónoma de Guadalajara			

Nájera Alva Hugo Daniel		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	

2014-07-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Business Development	26	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-BBVA Bancomer

- BBVA España

Estudios:

Lic. Administración, U.A.M.

Estrada Attolini Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-07-16	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Red Banca Comercial	31	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-BBVA Bancomer

Estudios:

Lic. En Sistemas de Computación Administrativa ITESM

de la Luz Dávalos Luis Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2016-01-01	General ORdinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Finanzas	17	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-Ruiz Urquiza

-CNBV

-BBVA

-BBVA Banco Continental en Perú

Estudios:

Lic. en Contaduría Pública. ITAM,

Máster Business Administration; Adolfo Ibañez School of Management

Bernal Caso Eugenio

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-04-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Servicios Jurídicos	1	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

- White & Case

- Rico, Robles, Libenson y Bernal, S.C

Estudios:

Abogado de la Escuela Libre de Derecho

LLM Georgetown University Law Center

Muñoz Martínez Blanca Cecilia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Comité de Riesgos			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-08-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Riesgos	34	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-Grupo Financiero BBVA Bancomer

- Banco Internacional

-Banco del Atlántico

- Grupo Mar Inmobiliaria

Estudios:

Maestría en Administración Financiera UNITEC

Ortega Gómez Natalia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2015-11-25	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Auditoría	15	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-Grupo Financiero BBVA Bancomer

- Grupo BBVA Chile

Estudios:

Licenciatura en Derecho Universidad de Granada

Vaqueiro Ussel Álvaro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2011-03-14	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Level A Global Market México	13	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-Análisis Corporativo (ACSA)

-Citibank de México

-JP Morgan

-Operadora de Bolsa Serfín

-Merryl Lynch, N.Y.

-BBVA Bancomer

Estudios:

Ing. Industrial y de Sistemas, Universidad Iberoamericana

Maestría Ingeniería Industrial, Stanford University

Eguiluz Lozano Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2015-06-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Talento y Cultura	21	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-Grupo Financiero BBVA Bancomer

- Seguros Monterrey

- Grupo Financiero Bital

-Casa de Bolsa Bital

Estudios:

Ingeniería Industrial y de Sistemas ITESM

Maestría en Administración, ITESM

Ramírez Landa Gabriel Alejandro	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-11-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Banca de Empresas y Gobierno	29	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-Despacho Freyssmier Morin, S.C.

- BBVA Bancomer

Estudios:

Ing. En Sistemas Computacionales ITESM

Maestría en Finanzas

Maestría en Administración Alta Dirección

Maestría Liderazgo Positivo

Leyva Rubio Francisco Xavier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2013-10-01	Designación vía Talento y Cultura		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Engineering &HoDMX	15	NA
Información adicional			

Empresas en las que ha laborado:

-BBVA Bancomer

- BBVA España

Estudios:

Lic. En Sistemas Universidad Iberoamericana

Master en Dirección de Empresas, IPADE

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	82
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	18
Porcentaje total de hombres como consejeros:	100
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	0
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	Sí

[430000-N] Activos subyacentes

Descripción de los activos subyacentes:

Activos Subyacentes de los Títulos Opcionales

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
Acciones del RNV		
AC *	Arca Continental, S.A.B. de C.V.	Embotella bebidas no alcohólicas. Produce bebidas carbonadas, agua embotellada, té helado y bebidas con fruta. Opera en el norte de México y de Argentina.
ALEATIC *	Aleatica, S.A.B. de C.V.	Desarrolla y opera proyectos de infraestructura de transporte. Construye y opera carreteras de peaje y aeropuertos en México.
ALFA A	Alfa, S.A.B. de C.V.	A través de sus subsidiarias, opera áreas de petroquímicos, procesamiento de alimentos, autos y telecomunicaciones. Fabrica productos de alimentos refrigerados, cabezas y bloques de aluminio para motores de alta tecnología de gasolina y diesel.
ALPEK A	Alpek, S.A.B. de C.V.	Es una sociedad con intereses en la industria petroquímica, plásticos y fibras sintéticas. La compañía produce filamentos de poliéster, nilón, lycra, sulfato de amonio caprolactama, polipropileno, DMT/PTA, glicol, disolventes, poliestireno y uretanos.
ALSEA *	Alsea, S.A.B. de C.V.	Es un operador de varias marcas en Latinoamérica, opera marcas en los segmentos de comida rápida, cafetería y cena casual.
AMX L	América Móvil, S.A.B. de C.V.	Proporciona comunicaciones móviles en 18 países de Latinoamérica, el Caribe y los EEUU. También ofrece teléfono de línea fija, Internet y servicios de televisión por cable en la mayor parte de la región.
ASUR B	Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.	Opera aeropuertos en México. Tiene concesiones de 50 años, empezando en 1998, para gestionar aeropuertos en Cancún, Cozumel, Mérida, Oaxaca, Veracruz, Huatulco, Tapachula, Minatitlán y Villahermosa.
AXTEL CPO	Axtel, S.A.B. de C.V.	Ofrece servicios, tanto locales como de larga distancia, de telecomunicaciones, transmisión de datos e Internet en México a hogares y empresas.
BBVA *	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Capta depósitos y ofrece servicios bancarios minoristas, mayoristas y de inversión. Ofrece préstamos de consumo e hipotecarios, banca privada, gestión de activos, seguros, crédito, fondos mutuos y servicios de corretaje. Opera en Europa, Latinoamérica, Estados Unidos, China y Turquía.
BIMBO A	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.	Elabora y vende productos de pastelería. Elabora panes, galletas, pies, pan dulce, tortillas, tostadas y tentempiés. También elabora aperitivos, dulces, chocolates, mermeladas y otras confecciones. Comercian sus productos en América y Europa.
BOLSA A	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.	Opera un servicio completo en efectivo y derivados, con cotizaciones de renta variable y fija. Ofrece plataformas completamente electrónicas para acciones en efectivo, derivados financieros y renta fija y derivados extrabursátiles. Sus actividades pos operación incluyen contrapartes centrales y servicios de compensación.
C *	Citigroup Inc.	Es un conglomerado diversificado de servicios financieros que presta una amplia variedad de servicios a clientes individuales y empresas. Presta servicios como banca financiera, corretaje minorista, banca corporativa y productos y servicios de administración de fondos. Atiende a clientes en todo el mundo.
CEMEX CPO	Cemex, S.A.B. de C.V.	Es una empresa de productos de construcción. Produce, distribuye y comercia cemento, concreto listo para mezclar, agregados y materiales de construcción. Opera a través de América, Europa, África, Oriente Medio y Asia.
CHDRAUI B	Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.	Opera supermercados, panaderías, restaurantes y tiendas de telas. La empresa ofrece sus propios sistemas de distribución para el suministro de productos a sus tiendas.
FEMSA UBD	Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	A través de subsidiarias produce, distribuye y comercia bebidas no alcohólicas en Latinoamérica como parte del sistema Coca-Cola. Posee y opera tiendas de autoservicio en México y Colombia, y mantiene una participación en Heineken.
GAP B	Grupo Aeroportuario del Pacifico, S.A.B. de C.V.	Opera y mantiene aeropuertos en las regiones del Pacífico y central de México.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
GENTERA *	Gentera, S.A.B. de C.V.	Es un conglomerado cuyo objetivo principal es promover, organizar y gestionar empresas, nacionales e internacionales, que están sujetas a sus políticas de inversión.
GFNORTE O	Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	Es una institución financiera en México. Ofrece servicios bancarios, de alta calidad y mayoristas, arrendamiento y factoraje, almacenaje, pensiones y ahorros para la jubilación
GMEXICO B	Grupo México, S.A.B. de C.V.	Extrae, procesa y comercia cobre, plata, oro, molibdeno, plomo y zinc. Tiene concesiones para operar las líneas ferroviarias Pacífico-Norte y Chihuahua-Pacífico. Opera minas de pozo abierto de cobre, subterráneas, de carbón, fundidores de cobre, una planta siderúrgica, una facilidad de varas y una refinería de metales preciosos a través de subsidiarias.
GRUMA B	Gruma, S.A.B. de C.V.	Participa principalmente en la producción, mercadotecnia, distribución y venta de tortillas, harina de maíz y de trigo. Opera en Estados Unidos, México, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.
HERDEZ *	Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.	Es una empresa alimenticia de México que suministra alimentos de origen mexicano a los Estados Unidos. Su cartera de productos incluye burritos, guacamole, yogur congelado, salsas caseras, mayonesa, mole, pasta, especias, puré de tomate, atún, verduras y alimentos orgánicos, entre otros.
ICA *	Empresas ICA, S.A.B. de C.V.	Ofrece servicios de ingeniería y construcción. Construye presas, carreteras, aeropuertos, edificios de oficinas, centros comerciales, fábricas y viviendas. Opera distribución y sistemas de purificación de agua, carreteras y estacionamientos, complejos de minas, puertos y construye sistemas de almacenamiento de granos
IENOVA *	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.	Posee servicios públicos de electricidad y gas natural en México. Vende electricidad y gas al por mayor.
KIMBER A	Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.	Fabrica, comercia y distribuye productos higiénicos de consumo, industriales e institucionales. Fabrica artículos femeninos, pañales, papel higiénico y papel tisú.
KOF L	Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V.	Embotella y distribuye bebidas de marcas en partes de toda América. En algunos países, Femsa también comercializa agua, cerveza y otros productos.
LAB B	Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.	Desarrolla, comercializa, vende y distribuye medicina sin receta y productos de aseo personal.
LALA B	Grupo Lala, S.A.B. de C.V.	Es una empresa mexicana de alimentos saludables y nutritivos que se centra en la producción, la innovación y comercialización de leche y productos lácteos. Opera plantas de producción y centros de distribución en México y Centroamérica.
LIVEPOL C-1	El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	Posee y opera establecimientos minoristas y centros comerciales repartidos por las principales ciudades de México. Las tiendas venden prendas de vestir, regalos y artículos para el hogar. La empresa también alquila espacios de venta en centros comerciales de México.
MEXCHEM *	Mexichem, S.A.B. de C.V.	Produce una cartera diversificada de productos químicos y petroquímicos. Los productos de la empresa incluyen tubos y resina de policloruro de vinilo, o “PVC”, y ácido fluorhídrico.
NEMAK A	Nemak, S.A.B. de C.V.	Es un proveedor líder de soluciones innovadoras de aligeramiento para la industria automotriz global, especializado en el desarrollo y manufactura de componentes de aluminio para tren motriz y carrocería de automóviles.
OMA B	Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.	Opera aeropuertos internacionales en las regiones norte y central de México. Prestan servicios a Monterrey, Acapulco, Mazatlán, Zihuatanejo y otros centros regionales y ciudades fronterizas.
PE&OLES *	Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.	Es un grupo minero con operaciones integradas en fundición y refinación de metales no ferrosos y fabricación de químicos. Fabrica plata refinada, bismuto metálico, sulfato de sodio, oro, plomo y zinc.
PINFRA *	Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.	Posee y opera concesiones de proyectos de infraestructura en México. Se enfoca primordialmente en el negocio de concesión de transportación. Además, opera una terminal de puerto de contenedores, dos puentes, negocio de mezcla de asfalto y productos relacionados y uno de gestión de construcción.
R A	Regional, S.A.B. de C.V.	Es un banco comercial, ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios
SORIANA B	Organización Soriana, S.A.B. de C.V.	Es propietaria y operadora de cadenas de tiendas al por menor, hipermercados y clubes de membresía. Vende ropa, mercancía en general, productos de sanidad y alimentos. Sirve primordialmente a las familias y empresas pequeñas.
TLEVISA CPO	Grupo Televisa, S.A.B.	Opera negocios de medios de comunicación y entretenimiento en el mundo hispano. Tiene intereses en la producción y retransmisión televisiva, programación, satélite, editorial con distribución, cable para televisión, producción de radio, programas, películas y portales de Internet.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
WALMEX *	Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.	Vende al por menor alimentos, ropa y otros artículos bajo varios formatos. Opera los Walmart Supercenters, las tiendas al por mayor Sam's Club, tiendas de descuento Bodega, los supermercados Superama y las tiendas de ropa Suburbia.
Acciones del SIC		
AA1 *	Alcoa Corporation	Ofrece metales ligeros, productos y soluciones. Produce aluminio primario y fabricado, extrae bauxita y refina alúmina. Atiende a clientes por todo el mundo principalmente en los sectores automotriz, aeroespacial, de consumo de dispositivos electrónicos, embalaje, defensa, construcción, petróleo y gas.
AABA *	Altaba Inc.	Es una empresa independiente, no diversificada y cotizada en Bolsa, inscrita bajo la ley de 1940. Sus activos consisten mayormente de inversiones en acciones, incluidas Yahoo Japan Corporation y Alibaba Group Limited, deuda a corto plazo y efectivo.
AAL *	American Airlines Group Inc.	Opera una aerolínea que ofrece servicios de pasajeros, fletes y correo en toda Norteamérica, el Caribe, Latinoamérica, Europa y el Pacífico. También presta servicios de escalas en todo EEUU, Canadá el Caribe.
AAPL *	Apple Computer Inc.	Diseña, fabrica y comercializa ordenadores personales y dispositivos de computación relacionados y de comunicaciones móviles, junto con diversos software, servicios, periféricos y soluciones de red. Vende productos en todo el mundo mediante sus tiendas en línea y minoristas, fuerza de ventas directa, mayoristas externos y distribuidores.
ABEV N	Ambev S.A.	Tiene como primer negocio la producción y distribución de cerveza. La compañía también opera con refrescos, bebidas no alcohólicas y bebidas no carbonadas con la propiedad de diversas marcas. Ambev tiene la exclusividad de derechos en el embotellado y distribución de Pepsi CSD en Brasil.
AGN N	Allergan PLC	Fabrica productos farmacéuticos especializados. Desarrolla, fabrica y distribuye productos genéricos, de marca y de sin receta médica. Ofrece sus medicinas en todo el mundo.
AIG *	American International Group Inc.	Es una empresa aseguradora internacional que presta servicios a clientes empresariales, institucionales y particulares. AIG ofrece seguros contra daños materiales y accidentes, seguros de vida y planes de pensiones.
AIR N	Airbus SE	Fabrica aviones y equipo militar. Produce aviones militares, helicópteros militares y comerciales, misiles, satélites, y sistemas de telecomunicaciones y militares, además de ofrecer servicios de conversión y mantenimiento de aeronaves militares y comerciales.
AKS *	AK Steel Holding Corporation	A través de sus subsidiarias, produce acero de carbón enrollado, de carbón cubierto, enrollado frío y enrollado caliente para los mercados de automóviles, electrodomésticos, construcción y fabricación. También produce acero inoxidable enrollado frío y cubierto con aluminio para la industria automotriz.
AMGN *	Amgen Inc.	Es una empresa independiente de biotecnología farmacéutica que descubre, desarrolla, fabrica y comercializa fármacos para enfermedades graves. Está exclusivamente dedicada a la terapia en humanos y se centra en la innovación de nuevos fármacos basándose en los avances de la biología celular y molecular.
AMZN *	Amazon.com Inc.	Es un minorista en línea que ofrece un amplio rango de productos. Sus productos incluyen libros, música, videocasetes, computadoras, artículos electrónicos, hogar y jardín y muchos otros. Ofrece a sus clientes servicios personalizados de compra, pago por Internet de tarjetas de crédito y compra directa.
ANTM *	Anthem, Inc.	Es una empresa de prestación sanitaria. Provee prestaciones médicas, dentales, anteojos y medicinas, así como seguros de vida e incapacidad. Ofrece una amplia gama de planes gestionados basados en su red a empresas grandes y pequeñas, personas, medicaid y medicare.
APA *	Apache Corporation	Es una empresa independiente de energía. Explora, desarrolla y produce gas natural, crudo y líquidos de gas natural. Opera en EE.UU., Canadá, Egipto, Australia, el Reino Unido en el Mar del Norte y Argentina.
APC *	Anadarko Petroleum Corp.	Es una empresa independiente de exploración y producción de petróleo y gas con operaciones internacionales. En los Estados Unidos, opera en Texas y estados cercanos, la región de las montañas Rocosas, Alaska y el Golfo de México. Internacionalmente, opera en África, Asia, Sudamérica y el Caribe.
AVGO *	Broadcom Inc.	Diseña, desarrolla y comercializa semiconductores de mercados digitales y análogos. La compañía ofrece componentes inálambricos, adaptadores de almacenamiento, controladores, procesadores de red, interruptores, módulos de fibra óptica, codificadores de control de movimiento y sensores ópticos.
AXP *	American Express Company	Es una empresa mundial de pagos y viajes. Sus principales productos y servicios son de cobro y pago de tarjeta de crédito y servicios relacionados con viajes ofrecidos a clientes y empresas de todo el mundo.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
AZN N	Astrazeneca Group Plc	Es una sociedad de cartera. Mediante subsidiarias, estudia, fabrica y vende productos farmacéuticos y médicos. Centra sus operaciones en ocho áreas terapéuticas: gastrointestinal, oncológica, cardiovascular, respiratoria, sistema nervioso central, control del dolor, anestesia e infecciones.
BA *	The Boeing Company	Junto con sus subsidiarias, desarrolla, produce y comercializa aeronaves a reacción, presta servicio técnico relacionado a la industria de las aerolíneas comerciales de todo el mundo. Estudia, desarrolla, produce, modifica y respalda sistemas de información, espacio y defensa, como aeronaves militares, helicópteros, y sistemas espaciales y de misiles.
BABA N	Alibaba Group Holding Limited	Es un conglomerado. Ofrece infraestructura para Internet, comercio electrónico, servicios financieros en línea y servicios de contenido de Internet a través de sus filiales. Ofrece sus productos y servicios en todo el mundo.
BAC *	Bank of America Corporation	Ofrece servicios de banca, inversión, gestión de fondos y otros productos y servicios financieros como préstamos hipotecarios, banca de inversión y corretaje de valores.
BAYN N	Bayer Ag	Elabora y comercializa productos médicos y agrícolas, además de polímeros. Fabrica productos que incluyen aspirina, antibióticos, productos anti infecciosos, y fármacos cardiovasculares, oncológicos y del sistema nervioso central, fármacos de venta libre, diagnósticos, productos para salud animal, productos de protección de cosechas, plásticos y poliuretanos.
BB N	Blackberry Limited	Diseña, fabrica y comercializa soluciones inalámbricas para el mercado mundial de las comunicaciones móviles. Ofrece plataformas y soluciones para acceder a aplicaciones de correo electrónico, teléfono, mensajería SMS, Internet e intranet.
BBD N	Banco Bradesco S.A.	Capta depósitos y ofrece servicios bancarios comerciales. El banco ofrece créditos empresariales, créditos personales, hipotecas, arrendamiento financiero, fondos mutuos, corretaje de valores y servicios bancarios por Internet. Bradesco funciona en Brasil, Argentina, Estados Unidos, islas Caimán y Reino Unido. Bradesco ofrece tarjetas de crédito.
BBY *	Best Buy Co., Inc.	Vende artículos electrónicos de consumo, artículos para el hogar y la oficina, software de entretenimiento, electrodomésticos y servicios relacionados mediante tiendas minoristas y su sitio de Internet. También vende productos pregrabados de entretenimiento en el hogar a través de sus tiendas minoristas.
BHC N	Bausch Health Companies Inc.	Desarrolla y distribuye medicamentos. Desarrolla fármacos para necesidades médicas no cubiertas en trastornos del sistema nervioso central y distribuye medicamentos genéricos y de marca en América Latina y Europa del Este.
BHP N	BHP Billiton Ltd.	Es una empresa internacional de explotación de recursos. Sus rubros principales son la exploración y producción de minerales, tal como carbón, mineral de hierro, oro, titanio, ferroaleaciones, níquel y concentrado de cobre, más exploración, producción y refinación de petróleo.
BIDU N	Baidu Inc.	Opera un motor de búsqueda en Internet. Ofrece búsquedas algorítmicas y empresariales, noticias, MP3 y búsquedas de imágenes, asistencia por voz, almacenamiento en línea y servicios de navegación. Atiende a clientes a nivel mundial.
BIIB *	Biogen Inc.	Desarrolla, fabrica y comercializa tratamientos neurológicos, oncológicos e inmunológicos. Sus productos permiten el tratamiento de enfermedades tales como esclerosis múltiple, linfoma no de Hodgkin, artritis reumatoide, Mal de Crohn y psoriasis.
BLK *	Blackrock Inc.	Presta servicios de gestión de inversiones a clientes institucionales e inversores minoristas mediante varios vehículos de inversión. Gestiona fondos y ofrece servicios de gestión de riesgos. Atiende a gobiernos, empresas y fundaciones en todo el mundo.
BMWM5 N	Bayerische Motoren Werke Ag	Fabrica y vende automóviles y motocicletas de lujo en todo el mundo. Produce todo tipo de vehículos, desde convertibles deportivos y sedanes de lujo hasta motocicletas de turismo con motores de gran cilindrada. Atiende a clientes en todo el mundo.
BMY *	Bristol-Myers Squibb Co.	Es una biofarmacéutica mundial. Desarrolla, licencia, fabrica, comercializa y vende productos farmacéuticos y nutricionales. Sus productos y terapias experimentales tratan el cáncer, las enfermedades cardíacas, el VIH y SIDA, la diabetes, la artritis reumatoide, la hepatitis, el rechazo de órganos trasplantados y los desórdenes psiquiátricos.
BN N	Danone	Es una empresa de procesamiento de alimentos. Elabora productos lácteos, bebidas, comida para bebés y productos nutricionales clínicos y médicos.
BP N	BP Plc.	Es una empresa dedicada al petróleo y los petroquímicos. Prospecta y elabora petróleo y gas natural; refina, comercializa y suministra productos de petróleo; genera energía solar, y fabrica y comercializa productos químicos. Algunos de sus productos químicos son ácido tereftálico, ácido acético, acrilonitrilo, etileno y polietileno.
CA N	Carrefour	Opera cadenas de supermercados e hipermercados y tiendas de descuento, autoservicio y alimentos congelados en Europa, América y Asia.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
CAT *	Caterpillar Inc.	Diseña, fabrica y comercializa maquinaria para construcción, minería y uso forestal. También fabrica motores y otras piezas relacionadas para sus equipos, además de ofrecer financiación y seguros. Distribuye sus productos a través de una organización mundial de distribuidores.
CELG *	Celgene Corporation	Es una empresa mundial biofarmacéutica que se centra en el descubrimiento, el desarrollo y la comercialización de tratamientos para el cáncer y enfermedades inmunitario-inflamatorias relacionadas.
CHK *	Chesapeake Energy Corporation	Produce y transporta petróleo crudo y gas natural. Sus operaciones se centran en descubrir, desarrollar y adquirir reservas naturales de gas, convencionales o no convencionales, al interior de Estados Unidos.
CL *	Colgate-Palmolive Co.	Es una empresa que comercializa productos de consumo en todo el mundo. Sus productos incluyen crema dental, cepillos dentales, champú, desodorantes, jabones en barra y líquidos, lavavajillas líquidos y productos de lavandería, además de productos para la nutrición de perros y gatos.
CLF *	Cleveland-Cliffs Inc.	Es una empresa diversificada dedicada a la minería y explotación de recursos naturales. Explota mineral de hierro y carbón en áreas de toda Norte y Sudamérica, y Australia.
CMCSA *	Comcast Corp	Ofrece servicios de medios de comunicación y transmisión de programas de televisión. Ofrece transmisión de video, programas de televisión, Internet de alta velocidad, televisión por cable y servicios de comunicación. Atiende a clientes en todo el mundo.
COP *	Conocophillips	Prospecta, produce, transporta y comercializa a nivel mundial crudo, gas natural, líquidos de gas natural, gas natural licuado y alquitrán.
COST *	Costco Wholesale Corp.	Opera almacenes mayoristas con membresía en varios países. Vende todo tipo de alimentos, artículos para automóviles, juguetes, equipo, artículos deportivos, joyas, artículos electrónicos, vestuario, artículos de salud y belleza, etc.
CRM *	Salesforce.Com, Inc.	Ofrece software por pedido. Presta un servicio de gestión de relaciones con clientes a empresas de todo el mundo, ofreciendo una plataforma tecnológica a clientes y a desarrolladores que les permite desarrollar y ejecutar aplicaciones comerciales. Los clientes la usan para gestionar sus datos de clientes, ventas y operaciones.
CSCO *	Cisco Systems Inc.	Diseña, fabrica y comercializa redes y otros productos basados en IP (protocolo de Internet) relacionados con las comunicaciones y las tecnologías de la información (TI), además de prestar servicios asociados a estos productos y a su uso. Ofrece productos para transmitir datos, voz y vídeo entre edificios, campus y a escala mundial.
CVS *	CVS Health Corporation	Es un proveedor integrado de servicios sanitarios y farmacéuticos. Su oferta incluye servicios de gestión de prestación farmacéutica, compra por correo, farmacia convencional y especializada, programas de tratamiento de enfermedades y clínicas convencionales. Opera farmacias en todo EE.UU., el Distrito de Columbia y Puerto Rico.
CVX *	Chevron Corp.	Es una empresa integrada de abastecimiento de energía con operaciones en todo el mundo. Produce y transporta petróleo crudo y gas natural. También refina, comercializa y distribuye combustibles, y participa en operaciones químicas y mineras, generación de energía y servicios de abastecimiento de energía.
DAI N	Daimler Ag	Desarrolla, fabrica, distribuye y vende una gran variedad de productos automovilísticos, principalmente automóviles de pasajeros, camiones, furgonetas y autobuses. También presta servicios financieros y otros relacionados con sus negocios automovilísticos.
DAL *	Delta Air Lines Inc.	Ofrece transporte aéreo programado de pasajeros, fletes y correo a través de una red de rutas en todo Estados Unidos y el extranjero.
DIS *	The Walt Disney Company	Es una empresa de entretenimiento que opera en redes de medios, estudios, Parques temáticos y centros turísticos, productos de consumo y medios interactivos. Produce películas, programas de televisión y grabaciones musicales, además de editar libros y revistas.
DO *	Diamond Offshore Drilling INC.	Es un contratista mundial de extracción submarina de crudo y gas. Se dedica a la perforación en aguas profundas y atiende a diversos mercados: perforación en aguas profundas, entornos hostiles, semisumergible convencional y plataforma autolevadiza.
DTE N	Deutsche Telekom AG	Ofrece servicios de telecomunicaciones. Ofrece una amplia gama de servicios telefónicos de línea fija, servicios de comunicaciones móviles y acceso a Internet, además de servicios de tecnología informática y telecomunicaciones para empresas.
EA *	Electronic Arts Inc.	Desarrolla, publica y distribuye software de entretenimiento interactivo de marca en todo el mundo para consolas de videojuegos, ordenadores personales, videojuegos manuales y teléfonos celulares. También ofrece otros servicios relacionados con juegos en línea.
EBAY *	Ebay Inc.	Opera una comunidad de venta en línea. Los compradores y vendedores usan el servicio de esta compañía para intercambiar productos o servicios como monedas, productos coleccionables, computadoras, estampas y juguetes, así como boletos para

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
		conciertos o juegos, entre otras cosas. También ofrece servicios de pago en línea seguros a través de una subsidiaria.
ENEL N	Enel - SPA	Es una empresa multinacional de energía eléctrica y un operador integrado en los sectores de electricidad y gas, con un enfoque especial en Europa y Latinoamérica. Participa en la generación y distribución de energía a partir de fuentes no convencionales y renovables. También ofrece soluciones integradas para productos de electricidad y gas.
EOAN N	E.ON SE	Opera en las áreas de generación de energía y producción de gas. Sus operaciones incluyen generar energía eléctrica en plantas convencionales, nucleares y de fuentes renovables, transmitir energía eléctrica mediante redes de cables de alto voltaje, distribuir energía, gas y calefacción en la región.
F *	Ford Motor Co.	Diseña, fabrica y realiza mantenimiento a automóviles y camiones. También ofrece financiamiento relacionado con el vehículo, arrendamiento y seguros a través de su subsidiaria.
FB *	Facebook, Inc.	Opera red social de Internet cuya página web permite al usuario comunicarse con su familia, amigos y compañeros de trabajo. Desarrolla tecnologías que facilitan la forma de compartir información, fotografías, enlaces web y vídeos. El usuario puede compartir y restringir información según sus propios criterios.
FCX *	Freeport McMoRan Inc	Es una transnacional de recursos naturales. Opera activos grandes, de vida larga, geográficamente diversos con reservas significativas de cobre, oro, molibdeno, cobalto, petróleo y gas.
FDX *	Fedex Corp.	Entrega paquetes y fletes a varios países y territorios a través de una red global integrada. Presta servicios mundiales de entrega urgente, entrega por tierra de paquetes pequeños, entrega de transporte parcial completo, gestión de cadena de suministro, corretaje de aduana y facilitación comercial, además de soluciones electrónicas comerciales.
GD *	General Dynamics Corporation	Es una empresa diversificada en defensa. Ofrece una amplia cartera de productos y servicios en aviación comercial, vehículos de combate, sistemas de armas y municiones, diseño y construcción de buques, sistemas de información y tecnologías.
GE *	General Electric Company	Es una empresa diversificada a nivel mundial de tecnología y servicios financieros. Ofrece productos y servicios como motores aeronáuticos, generación eléctrica, tratamiento de agua, electrodomésticos, imaginología médica, financiación de empresas y particulares o productos industriales.
GG N	Goldcorp Inc.	Participa en la adquisición, exploración, desarrollo y operación de propiedades de metales preciosos en Canadá, los Países Bajos, Estados Unidos, México y América Central y del Sur. Goldcorp tiene su sede en Vancouver, Columbia Británica.
GGB N	Gerdau, S.A.	Produce acero. Opera en varios países de América, Europa y Asia. Usa el concepto del proceso de fabricación de mini molienda en la mayoría de sus unidades, transformando chatarra en acero
GILD *	Gilead Sciences Inc.	Es una empresa biofarmacéutica dedicada a los estudios que descubre, desarrolla y comercializa productos terapéuticos para avanzar la atención a pacientes que sufren de enfermedades mortales. Se centra principalmente en el VIH/SIDA, la hepatopatía y afecciones cardiovasculares y respiratorias graves.
GLE N	Société Générale S.A.	Ofrece servicios de banca retail, inversión, gestión de fondos y otros productos y servicios financieros como crédito al consumo, arrendamiento financiero, información tecnológica, seguros de vida, servicios de custodia de títulos, Project finance, mercado de forex, servicio de bonos y corretaje de commodities.
GM *	General Motors Company	Fabrica y comercializa coches y camiones nuevos. Ofrece funciones para conductores con necesidades especiales, protección vehicular de OnStar, reparación, piezas, accesorios, mantenimiento, radio por satélite XM, características para propietarios comerciales y mucho más. Vende sus productos y servicios en todo el mundo.
GOLD N	Barrick Gold Corporation	Es una empresa internacional dedicada a la extracción de oro, con minas en funcionamiento y proyectos de desarrollo en Estados Unidos, Canadá, Sudamérica, Australia y África.
GOOG *	Alphabet Inc.	Opera como un conglomerado. A través de subsidiarias, provee búsquedas basadas en sitios, publicidad, mapas, aplicaciones de software, sistemas operacionales móviles, contenido para el consumidor, comercio y productos de hardware.
GOOGL *	Alphabet Inc.	Opera como un conglomerado. A través de subsidiarias, provee búsquedas basadas en sitios, publicidad, mapas, aplicaciones de software, sistemas operacionales móviles, contenido para el consumidor, comercio y productos de hardware.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
GPS *	GAP, Inc. / The	Es un vendedor minorista especializado que opera tiendas minoristas y de descuento a nivel internacional. Vende vestuario informal, accesorios y productos para el cuidado personal para hombres, mujeres y niños. Opera tiendas en a nivel mundial.
GS *	Goldman Sachs Group, Inc.	Conglomerado bancario, banca financiera y empresa de valores mundial especializada en banca financiera, intercambio comercial e inversiones, administración de activos y servicios de valores. Presta servicios a empresas, instituciones financieras, gobiernos y personas de elevado patrimonio.
GSK N	GlaxoSmithKline	Es una empresa de estudios farmacéuticos. Desarrolla, fabrica y comercializa vacunas, medicamentos recetados y no recetados, además de productos de consumo relacionados con la salud. Ofrece productos para las infecciones, depresión, condiciones de la piel, asma, corazón y enfermedades circulatorias y el cáncer.
HAL *	Halliburton Company	Presta servicios de abastecimiento de energía, y de ingeniería y construcción, además de fabricar productos para la industria de la energía. Ofrece servicios y productos, además de soluciones integradas a clientes para la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas natural.
HD *	The Home Depot, Inc.	Es un vendedor minorista de productos para el mejoramiento de la vivienda y materiales de construcción. Vende una gama de materiales de construcción y productos de bricolaje y jardinería, además de prestar diversos servicios. Opera en todo Estados Unidos (incluyendo Puerto Rico, las Islas Vírgenes y Guam), Canadá, China y México.
HMC N	Honda Motor Co. Ltd.	Desarrolla, fabrica y distribuye motocicletas, automóviles y productos eléctricos, como generadores y maquinaria agrícola. También opera una empresa emisora de créditos financieros. Cuenta con fábricas en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, Italia, España, Brasil, México, India y Tailandia.
HPQ *	HP Inc.	Proporciona sistemas de imagen e impresión, computacionales y tecnología informática para hogares y negocios. Entre sus productos hay impresoras láser y de inyección de tinta, escáneres, fotocopiadoras y faxes, ordenadores, terminales, almacenaje y otros sistemas computacionales y de impresión. Vende sus productos en todo el mundo.
IBE N	Iberdrola, S.A.	Genera, distribuye, opera y comercializa electricidad en el Reino Unido, Estados Unidos, España, Portugal y Latinoamérica. La empresa se especializa en energía limpia, específicamente energía eólica.
IBM *	International Business Machines Corporation	Ofrece soluciones computacionales mediante el uso de tecnología informática avanzada. Sus soluciones incluyen tecnología, sistemas, productos, servicios, software y financiación. Ofrece sus productos mediante su organización internacional de ventas y distribución, y de diversos distribuidores y revendedores.
ING N	ING Group	Es una institución financiera global. Provee servicios de banca al por menor y mayor a individuos, pequeñas y grandes empresas, instituciones financieras y Estados. Opera a nivel mundial.
INTC *	Intel Corporation	Diseña, fabrica y comercializa componentes computacionales y productos relacionados. Algunos de sus principales productos incluyen microprocesadores, chipsets, procesadores y microcontroladores incorporados, memoria flash, productos para gráficos, red y comunicaciones, software de gestión de sistemas, productos para conferencias y para imágenes digitales.
ISP N	Intesa Sanpaolo S.P.A.	Capta depósitos y ofrece servicios de banca y financieros. Ofrece servicios de crédito de consumo, administración de activos, banca por Internet, banca mercantil, corretaje de valores, factoraje y financiamiento de arriendos; además, administra fondos mutuos. Opera sucursales en toda Italia y oficinas en Europa, Asia y Estados Unidos.
ITUB N	Itau Unibanco Banco Holding S.A.	Capta depósitos y ofrece servicios bancarios comerciales. El banco facilita créditos al consumo, gestión financiera, seguros, planes de pensiones, servicios de tesorería, créditos hipotecarios, arrendamiento financiero, corretaje de valores y servicios de divisas.
ITX N	Industria de Diseño Textil, S.A.	Diseña, fabrica y distribuye vestuario. Opera cadenas de tiendas en Europa, América, Asia y África.
JCP *	JC Penney Co. Inc., Holding Co.	Mediante una subsidiaria, opera grandes almacenes en Estados Unidos y Puerto Rico. Vende productos y servicios a sus clientes a través de grandes almacenes, tiendas de catálogos e Internet. Comercializa mayormente vestuario familiar, joyas, calzado, accesorios y muebles para el hogar.
JNJ *	Johnson & Johnson	Fabrica productos para el cuidado de la salud y presta servicios relacionados para los mercados de consumo, farmacéutico y de dispositivos y diagnóstico médico. Vende productos como artículos para el cuidado de la piel y el cabello, de paracetamol, farmacéuticos, equipos de diagnóstico y equipos quirúrgicos en países de todo el mundo.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
JPM *	JP Morgan Chase & Co.	Ofrece servicios financieros globales y banca de personas. Ofrece servicios como banca de inversiones, servicios de tesorería y valores, gestión de activos, banca de personas, servicios de tarjetas para miembros, banca comercial y financiamiento de viviendas. Presta servicios a empresas comerciales, instituciones y personas.
KBH *	KB Home	Construye viviendas unifamiliares en Estados Unidos, mayormente para compradores primerizos. Tiene divisiones operativas en Arizona, California, Colorado, Florida, Georgia, Illinois, Nevada, Wisconsin, Nuevo México, Carolina del Norte y Sur y Texas en Estados Unidos. También obtiene ingresos de servicios de banca hipotecaria, títulos y seguros.
KER N	Kering	Diseña, fabrica y comercializa bienes de lujo, deportivos y de estilo de vida. Las marcas incluyen Gucci, Bottega Veneta, Alexander McQueen, Puma y Volcom. Opera en todo el mundo y tiene su sede en París, Francia.
KHC *	The Kraft Heinz Company	Elabora productos alimento. Distribuye productos lácteos, salsas, polvos con sabor a leche y otros productos. Atiende a clientes en todo el mundo.
KO *	The Coca-Cola Company	Fabrica, comercializa y distribuye concentrados y jarabes para bebidas gaseosas. También distribuye y comercializa jugos y productos sucedáneos. Distribuye sus productos a vendedores minoristas y mayoristas de Estados Unidos y el resto del mundo.
LLY *	Eli Lilly & Co.	Descubre, desarrolla, fabrica y vende productos farmacéuticos para humanos y animales. Vende en todo el mundo. Sus productos incluyen neurología, endocrinología, anti infecciosos, agentes cardiovasculares, oncología y de sanidad de animales.
LUV *	Southwest Airlines Co.	Es una aerolínea nacional que provee primariamente un servicio corto de alta frecuencia. Ofrece vuelos en Estados Unidos.
LVS *	Las Vegas Sands Corp.	Posee y opera casinos, centros turísticos y centros de convenciones. Opera en Estados Unidos, Macao y Singapur. Sus casinos ofrecen una gama de actividades de juego y entretenimiento, además de alojamiento nocturno. A su vez, los centros de exposiciones albergan una gran variedad de espectáculos, exposiciones y otras actividades.
MA *	Mastercard Incorporated	Es una empresa global de soluciones de pago que provee una variedad de servicios de apoyo a los programas de crédito, débito y pago de instituciones financieras. Ofrece servicios de proceso de operaciones para tarjetas de crédito y débito, efectivo electrónico, cajeros automáticos y cheques de viajero.
MC N	LVMH Moët Hennessy - Louis Vuitton SE	Es un grupo diversificado de productos de lujo. Produce y vende champaña, coñac, perfumes, cosméticos, artículos para el transporte de equipaje, relojes y joyería.
MCD *	McDonald's Corporation	Otorga en franquicia y opera restaurantes de comida rápida en la industria mundial de restaurantes. Sus restaurantes sirven una variedad de menús económicos en países de todo el mundo.
MGM *	MGM Resorts International	Opera resorts de juego, hostelería y entretenimiento. Posee propiedades en Nevada, Misisipi y Michigan en Estados Unidos y posee participaciones en propiedades en Nevada e Illinois en Estados Unidos y Macao. MGM Resorts también ofrece servicios de administración de hostelería para establecimientos con y sin casino en todo el mundo.
MMM *	3M Company	Realiza negocios en los mercados de la electrónica, telecomunicaciones, industrial, consumo, oficina, atención médica, seguridad, etc. Sus negocios comparten tecnología, operaciones de fabricación, marcas, canales de comercialización y otros recursos. Atiende a clientes en países ubicados en el mundo.
MOS *	The Mosaic Company	Produce y distribuye nutrientes para cosecha en las comunidades agrícolas de Norteamérica y otros países. Sus principales productos incluyen fosfatos concentrados y potasa.
MRK *	Merck & Co. Inc.	Es una empresa de atención sanitaria global que ofrece medicamentos recetados, vacunas, terapias biológicas, veterinaria y parafarmacia, los cuales comercializa directamente y mediante capitales de riesgo. Opera en el ámbito farmacéutico, veterinario y de la parafarmacia.
MS *	Morgan Stanley	Un conglomerado bancario, presta servicios financieros diversificados a nivel mundial. Opera empresas mundiales de corretaje de valores que atienden a inversionistas individuales e institucionales y a clientes de banca financiera. También opera una empresa mundial de administración de activos.
MSFT *	Microsoft Corporation	Desarrolla, fabrica, otorga licencias, vende y ofrece asistencia técnica para productos de software, software de sistema operativo de aplicación de servidores y para empresas y consumidores, herramientas para desarrollo de software y software de Internet e intranet. Desarrolla consolas de videojuegos y dispositivos de entretenimiento musical digital.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
MT N	ArcelorMittal	Fabrica acero laminado en frío, electrogalvanizado y revestido, losas, barras de calidad especial y alambrones. Tiene operaciones de fabricación de acero en todo el mundo.
MUFG N	Mitsubishi UFJ Financial Group Inc.	Es una sociedad de cartera fundada a través de la fusión de Mitsubishi Tokyo Financial Group y UFJ Holdings. Como grupo financiero, presta diversos servicios financieros y de inversión, como banca comercial, banca fiduciaria, finanzas internacionales y servicios de administración de activos.
MU *	Micron Technology Inc.	Mediante subsidiarias, fabrica y comercializa fichas dinámicas de memoria para acceso aleatorio (DRAMs), estáticas rápidas (SRAMs), memoria Flash, otros componentes de semiconductores y módulos de memoria.
NESN N	Nestlé S.A.	Es una empresa de alimentos envasados multinacional que fabrica y comercializa una amplia gama de productos alimenticios. Su línea de productos incluye leche, chocolates, confitería, agua embotellada, café, crema, condimentos y alimentos para mascotas.
NFLX *	Netflix, Inc.	Netflix Inc. es un servicio de suscripción por Internet que permite ver programas de televisión y películas. Los abonados ven al instante un número ilimitado de programas de televisión y películas retransmitidos por secuencias a sus televisores, equipos o dispositivos móviles. En EE.UU., pueden recibir además DVD y Blu-ray de definición estándar en su domicilio.
NKE *	Nike, Inc.	Diseña, desarrolla y comercializa calzado atlético, vestuario, equipo y accesorios para hombres, mujeres y niños. Vende sus productos en todo el mundo a tiendas minoristas mediante sus propias tiendas, subsidiarias y distribuidores.
NOK N	Nokia Corporation	Es una empresa mundial de comunicaciones. Produce una amplia gama de dispositivos tecnológicos y software, opera redes, canales de ventas y comunicaciones en todo el mundo.
NTGY N	Naturgy Energy Group, S.A.	Provee gas y electricidad. Tiene operaciones de energía de contratación, licuación, almacenamiento, regasificación, transporte, distribución y marketing de gas natural. Presta sus servicios en España, Brasil, Chile, Argentina, México y Panamá. También opera plantas de energía eólica y solar en Europa, Latinamérica y Australia.
NVDA *	NVIDIA Corporation	Diseña, desarrolla y comercializa procesadores de gráficos 3D y Software relacionado. Los gráficos son interactivos en el mercado dominante de ordenadores personales.
ODP *	Office Depot Inc.	Opera una cadena de tiendas de productos de oficina en Norte y Centroamérica, Europa y Asia. Vende mercancía de marca y provee servicios a empresas pequeñas y medianas y al mercado de oficinas caseras.
OR N	L´Oréal S.A.	Fabrica, comercializa y distribuye artículos de salud y belleza como colorantes, para peluquería y cuidado del cabello para peluqueros profesionales y clientes individuales. Sus cosméticos de lujo y perfumes se venden en grandes tiendas, perfumerías y tiendas de viajes.
ORCL *	Oracle Corp.	Suministra software para gestionar información de empresas. Ofrece bases de datos y servidores, herramientas de desarrollo de aplicaciones y toma de decisiones y aplicaciones para empresas ejecutados en ordenadores de red, asistentes digitales personales, decodificadores, PC, terminales, miniordenadores y ordenadores centrales.
PBR N	Petroleo Brasileiro S.A.	Se dedica a la exploración y producción de petróleo y gas natural. Refina, comercializa y suministra productos derivados del petróleo. Opera petroleros, oleoductos de distribución, terminales marítimas, fluviales y en lagos, centrales térmicas, plantas de fertilizantes y unidades petroquímicas en Sudamérica y otros lugares repartidos en el mundo.
PEP *	Pepsico Inc.	Opera empresas de bebidas, refrigerios y alimentos de todo el mundo. Fabrica o contrata a fabricantes, comercializa y vende una variedad de refrigerios a base de cereales, bebidas carbonatadas o no carbonatadas y alimentos en países de todo el mundo.
PFE *	Pfizer Inc.	Es laboratorio farmacéutico mundial dedicado a la investigación que descubre, desarrolla, fabrica y comercializa medicamentos para uso en seres humanos y animales. Sus productos incluyen productos farmacéuticos recetados, medicamentos de administración personal sin receta y productos veterinarios, como antinfecciosos y vacunas.
PFPT *	Proofpoint Inc.	Provee soluciones de software empresarial. Sus productos se componen de un conjunto integrado para proteger datos por pedido, incluida la protección contra amenazas, cumplimiento normativo, archivos y gobernanza y comunicación segura. Ofrece servicio a organizaciones de tamaño medio y grande en el mundo.
PG *	The Procter & Gamble Company	Fabrica y comercializa productos de consumo en distintos países. Ofrece productos para los segmentos de lavandería y limpieza, papel, belleza, alimentos y bebidas y de atención médica. Sus productos se comercializan principalmente mediante mayoristas, farmacias y tiendas de comestibles, de membresías y comunidades.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
QCOM *	Qualcomm Inc.	Fabrica equipo de comunicación digital inalámbrica. Arrienda su tecnología de acceso múltiple por división de código (CDMA) y propiedad intelectual de acceso multiplexado por división de frecuencia. Produce circuitos integrados de CDMA, equipo y software de seguimiento de trabajadores y activos y software que activa contenido inalámbrico
RCL *	Royal Caribbean Cruises Ltd.	Es una empresa mundial de cruceros, que opera una flota de embarcaciones en la industria de vacaciones en crucero. Opera mediante marcas dirigidas principalmente a los segmentos contemporáneos, de primera clase y de lujo de la industria de vacaciones en crucero.
RDS A	Royal Dutch Shell Plc	A través de sus subsidiarias, explora, produce y refina petróleo. Produce combustibles, productos químicos y lubricantes. Posee y opera estaciones de gasolina en todo el mundo.
REPS N	Repsol, S.A.	A través de subsidiarias, explora y produce crudo y gas natural, refina petróleo y transporta derivados y gas licuado de petróleo (LPG). Es minorista de gasolina y otros productos a través de su cadena de gasolineras. Sus reservas de petróleo están en España, Latinoamérica, Asia, Norte de África, Oriente Medio y Estados Unidos.
RIO N	Rio Tinto Plc.	Es una empresa minera internacional. Participa en la minería de aluminio, bórax, carbón, cobre, oro, mineral de hierro, plomo, plata, estaño, uranio, zinc, materia prima para elaboración de dióxido de titanio, diamantes, talco y circonio.
SAN N	Banco Santander, S.A.	Capta depósitos y ofrece servicios bancarios al por menor, comerciales y privados, y servicios de gestión de activos. Ofrece crédito de consumo, préstamos hipotecarios, financiación de arrendamientos, factoraje, fondos mutuos, fondos de pensiones, crédito comercial, servicios de banca de inversiones, finanzas estructuradas y asesoría sobre fusiones y adquisiciones.
SBUX *	Starbucks Corp.	Vende al por menor, tuesta y provee su marca de café. Opera en todo el mundo y vende café en grano por medio de su grupo de ventas, negocios directos, supermercados y en Internet. También produce y vende bebidas de café embotellado y helados.
SCCO *	Southern Copper Corp.	Realiza operaciones de minería en Perú y México. Posee y opera minas a tajo abierto y complejos metalúrgicos que producen cobre, molibdeno, zinc y metales preciosos.
SID N	Companhia Siderúrgica Nacional	Fabrica hierro y acero en Brasil. La empresa opera minas, una acería integrada, centros de reparaciones, puertos y ferrocarriles. CSN fabrica y distribuye laminados en caliente, laminados en frío y productos de acero galvanizado a las industrias del automóvil, piezas de automoción, construcción civil, equipos eléctricos y embalaje.
SLB N	Schlumberger Ltd.	Es una empresa que presta servicios relacionados con el petróleo. Mediante sus subsidiarias, presta una amplia gama de servicios, tal como soluciones tecnológicas, de administración de proyectos e información para la industria internacional del petróleo, además de encuestas sobre adquisición avanzada y procesamiento de datos.
SMSN N	Samsung Electronics Co. Ltd.	Fabrica una gama amplia de equipos y productos electrónicos, tanto de consumo como industriales, tales como semiconductores, ordenadores personales, periféricos, monitores, televisores y electrodomésticos, que incluyen acondicionadores de aire y microondas.
T *	AT&T Inc.	AT&T Inc. es una sociedad de cartera de comunicaciones. A través de sus subsidiarias y empresas afiliadas, ofrece servicio de telefonía local y larga distancia, comunicaciones móviles y de datos, acceso a Internet y mensajería, televisión por satélite y basada en IP, servicios de seguridad, equipos de telecomunicaciones y publicidad y publicación en directorios.
TEF N	Telefonica S.A.	Provee servicios de telecomunicación principalmente a países en Europa y Latinoamérica. Ofrece servicios de telefonía alámbrica y móvil, Internet y de transmisión de datos a clientes residenciales y corporativos.
TEVA N	Teva Pharmaceutical Industries Limited	Es una empresa farmacéutica mundial. Desarrolla, fabrica y comercializa productos farmacéuticos humanos genéricos y de marca, así como ingredientes activos farmacéuticos.
TGT *	Target Corporation	Target Corporation opera tiendas de descuento de mercancía en general. Se enfoca en operaciones que incluyen tiendas de mercancía en general y alimentos, y una empresa integrada en línea. También ofrece crédito a solicitantes calificados a través de sus tarjetas de crédito propias.
TIT *	Telecom Italia Spa	Mediante sus subsidiarias, ofrece servicios de telefonía móvil y de línea fija, y transmisión de datos en Italia y otros países. Ofrece servicios de telefonía local y de larga distancia móvil, comunicaciones por satélite, acceso a Internet y teleconferencia.
TM N	Toyota Motor Corp.	Fabrica, comercializa, arrienda y repara autos, camiones, autobuses y repuestos en todo el mundo.Opera servicios financieros por sus subsidiarias. Construye casas, fabrica embarcaciones de recreo y desarrolla sistemas de transporte inteligente, como sistemas de control por radar de velocidad crucero y de cobro electrónico de peaje.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
TOT N	Total S.A.	Busca, produce, refina, transporta y comercializa petróleo y gas natural. También opera una división que produce polipropileno, polietileno, poliestireno, caucho, pinturas, tintas, adhesivos y resinas. Opera gasolineras en Europa, Estados Unidos y África.
TRV *	The Travelers Companies, Inc.	Ofrece productos y servicios de seguros contra daños materiales y accidentes personales y comerciales a empresas, organismos gubernamentales, asociaciones y particulares.
TSLA *	Tesla, Inc.	Diseña, fabrica y comercializa vehículos eléctricos de alto rendimiento y componentes de tren de motor de vehículos eléctricos. Posee una red de servicios y de venta propia y vende componentes de tren de motor eléctrico a otros fabricantes de automóviles.
TWTR *	Twitter, Inc.	Ofrece redes sociales en línea y servicio de microblogging. La empresa ofrece a los usuarios la capacidad de seguir la actividad de otros usuarios, leer y publicar tweets. Atiende a clientes en todo el mundo.
UBS N	UBS Group AG	Ofrece servicios financieros a clientes privados, corporativos e institucionales. Brinda servicios bancarios de inversión, banca minorista, banca corporativa e institucional, así como planificación de la gestión integral de patrimonio y servicios de gestión de activos. También ofrece servicios de valores tales como la gestión de fondos y la de terceros.
UL N	Unilever PLC	Fabrica productos de consumo de marca y envasados, como alimentos, detergentes, perfumes, y productos para el hogar y cuidado personal.
UNH *	Unitedhealth Group Inc.	Es propietaria y gestora de sistemas organizados médicos en Estados Unidos y el mundo. Brinda productos y recursos de empleador para planear y gestionar prestaciones de empleados. Atiende necesidades de personas mayores, presta servicios de atención especializada e información y estudios de atención médica.
UTX *	United Technologies Corporation	Provee productos tecnológicos y servicios de soporte a clientes en las industrias globales aeroespacial y de construcción. Sus productos incluyen turbinas, elevadores y escaleras eléctricas, equipo de calefacción y aire acondicionado, helicópteros, sistemas aeroespaciales, sistemas de celdas de combustible, y equipo de incendios y seguridad.
V *	Visa Inc.	Opera una red minorista de pagos electrónicos y gestiona servicios financieros globales. Ofrece comercio global a través de la transferencia de valor e información entre instituciones financieras, comerciantes, consumidores, negocios y entidades de Estado.
VALE N	Vale S.A.	Produce y vende mineral de hierro, pellets, manganeso, aleaciones, oro, níquel, cobre, caolín, bauxita, alúmina, aluminio y potasa. La empresa tiene su sede en Brasil, donde posee y opera ferrocarriles y terminales marítimos.
VLO *	Valero Energy Corp	Es una empresa independiente de refinación y mercadotecnia de petróleo que posee y opera refinerías en Estados Unidos, Canadá y Aruba. Produce gasolinas convencionales, destilados, carburante de aviones, asfalto, petroquímicos, lubricantes entre otros derivados así como diésel, diésel de bajo y alto azufre y oxigenados.
VOD N	Vodafone Group Plc	Es una empresa de telecomunicaciones móviles que ofrece una variedad de servicios como comunicaciones de voz y datos. Opera en el continente europeo, Reino Unido, Estados Unidos, Asia-Pacífico, África y el Medio Oriente a través de sus subsidiarias, asociados e inversiones.
VOW3 N	Volkswagen Aktiengesellschaft	Fabrica automóviles económicos y de lujo, automóviles deportivos, camiones y vehículos comerciales para su venta en todo el mundo. Produce los modelos Passat, Golf, Cabrio, Jetta, GTI, Beetle, etc. También es propietaria de Audi, Seat y Skoda, que fabrican y venden automóviles en España y en las áreas sur y este de Europa, y Lamborghini, que fabrica automóviles deportivos en Italia.
VZ *	Verizon Communications Inc.	Es una empresa de telecomunicaciones integrada que presta servicios de transmisión alámbrica de voz y datos, inalámbricos, Internet e información de directorio publicada. Proporciona servicios de red para el gobierno federal, entre ellos líneas telefónicas comerciales, servicios de datos, equipo de telecomunicaciones y teléfonos públicos.
WBA *	Walgreen Boots Alliance Inc.	Opera farmacias minoristas que ofrecen una gran variedad de medicamentos con y sin receta y productos generales. Ofrece servicios médicos, como atención primaria y aguda, bienestar, farmacia y control de enfermedades, salud y estado físico.
WDC *	Western Digital Corporation	Es un proveedor mundial de soluciones de recopilación, almacenaje, gestión, protección y uso de contenido digital, como audio y vídeo. Entre sus productos se encuentran unidades de disco duro, unidades de estado sólido y productos de entretenimiento doméstico y de red.
WFC *	Wells Fargo & Co.	Es una empresa de servicios financieros diversificados que ofrece banca, seguros, inversiones, hipotecas, arriendos, tarjetas de crédito y financiamiento de consumo. Opera a través de tiendas físicas, Internet y otros canales de distribución en Norteamérica y en otros países.
WMT *	Walmart Inc.	Opera tiendas de descuento, supercentros y mercados de vecindario. Las tiendas de descuento y los supercentros ofrecen productos como vestimenta, artículos para el

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
		hogar, productos electrónicos y artículos de ferretería. Los mercados ofrecen un supermercado de línea completa y una variedad limitada de productos generales. Opera dentro y fuera del país.
WYNN *	Wynn Resorts Limited	Posee y opera hoteles de lujo y centros turísticos de casinos en Las Vegas, Nevada y Macao, China. Incluye habitaciones y suites, restaurantes, un campo de golf y un concesionario de vehículos de alta gama en las instalaciones.
X *	United States Steel Corp.	Opera como un productor integrado de acero. Fabrica productos laminados y tubulares con operaciones en Norteamérica y Europa. Sirve a las industrias de autos, electrodomésticos, contenedores, maquinaria industrial, construcción, petróleo y gas.
XOM *	Exxon Mobil Corporation	Opera empresas de petróleo y petroquímicos a nivel mundial. Sus operaciones incluyen exploración y producción de petróleo y gasolina, generación de energía eléctrica y operaciones de carbón y minerales. También fabrica y comercializa combustibles, lubricantes y productos químicos.
ETFs		
AAXJ *	iShares MSCI All Country Asia Ex Japan ETF	ETF negociable en el mercado constituido en los EE. UU. Busca resultados de inversión que correspondan con el precio y rendimiento del MSCI All Country Asia ex-Japan Index. Ese índice ofrece exposición de las acciones de los países de Asia excluyendo Japón.
ACWI *	iShares MSCI ACWI ETF	ETF negociable en Bolsa, constituido en los EE. UU. El ETF sigue el desempeño del índice MSCI All Country World Index y tiene más de 1.200 acciones en los mercados desarrollados y emergentes.
ACWV *	iShares Edge MSCI Min Vol Global ETF	ETF cotizado en Bolsa, constituido en EE. UU. Busca alcanzar los resultados de un índice compuesto de valores de mercados desarrollados y emergentes que, en conjunto, presentan una volatilidad inferior en relación con los mercados de títulos desarrollados y emergentes más generales.
BKF *	iShares MSCI BRIC ETF	ETF negociable en el mercado constituido en los EE. UU. Busca resultados de inversión que correspondan con el precio y rendimiento del MSCI Daily TR Net EM BRIC Index. Ese índice ofrece exposición de las acciones de los países de Brasil, Rusia, India y China.
DIA *	SPDR Dow Jones Industrial Average ETF Trust	Es un fideicomiso de inversión incorporado en EE. UU. Se compone de una cartera que representa las 30 acciones en el Dow Jones Industrial Average. Sus titulares reciben pagos mensuales en efectivo brindales que representan dividendos pagados por acciones subyacentes. El valor del índice al inicio fue 1/100 del INDU.
DVY *	iShares Select Dividend ETF	ETF negociable en Bolsa, constituido en los EE. UU. Sigue el desempeño de precio y rendimiento del Dow Jones Select Dividend Index. Mantiene primordialmente acciones de capitalización mediana y grande. Sus inversiones se seleccionan según el rendimiento de dividendos.
ECH *	iShares MSCI Chile ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en EEU.UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el precio y el rendimiento del MSCI Chile IMI 25/50 Index.
EEM *	iShares MSCI Emerging Markets ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Busca resultados que corresponden, por lo general, al precio y rendimiento del índice de mercados emergentes MSCI TR. Centrará sus inversiones en una industria o región geográfica en particular de alrededor del mismo alcance en que el índice está así concentrado.
EEMV *	iShares Edge MSCI Min Vol Emerging Markets ETF	ETF cotizado en Bolsa, constituido en EEUU. Trata de alcanzar los resultados de inversión de un índice compuesto de valores de mercados emergentes que, en conjunto, presentan una volatilidad inferior en relación con los mercados de títulos emergentes más generales.
EFA *	iShares MSCI EAFE ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo persigue resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del MSCI EAFE Index. Centrará sus inversiones en acciones en el índice MSCI EAFE aproximadamente en la misma medida que el índice en que está tan concentrado.
EFAV *	iShares Edge MSCI Min Vol EAFE ETF	ETF cotizado en Bolsa constituido en EE. UU. Busca seguir los resultados de un índice compuesto de valores de mercados desarrollados que, en conjunto, presentan una volatilidad inferior en relación con los mercados de títulos desarrollados más generales, excluyendo EE. UU. y Canadá.
EPHE *	iShares MSCI Philippines ETF	ETF negociable en el mercado constituido en los EE. UU. Sigue el rendimiento del MSCI Philippines Investable Market Index.
EPI *	WisdomTree India Earnings Fund	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Busca resultados que correspondan con el desempeño del precio de WisdomTree India Earnings Index.
EPP *	iShares MSCI Pacific Ex Japan ETF	ETF negociable en bolsa constituido en los EE.UU. El ETF busca resultados de inversión que se correspondan con el desempeño de valores que cotizan en los

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
		mercados públicos de Australia, Hong Kong, Nueva Zelanda y Singapur representado por el índice MSCI.
EPU *	iShares MSCI Peru ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el desempeño de valores cotizados en Bolsa en el mercado peruano, medido por MSCI All Peru Capped Index. Invierte en una muestra representativa de acciones de índice utilizando la técnica “muestreo de cartera”.
ERUS *	iShares MSCI Russia ETF	Es un ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Sigue el rendimiento del índice MSCI Russia 25/50.
EUE N	iShares Core Euro Stoxx 50 UCITS ETF EUR (DIST)	Es un ETF abierto negociado en Bolsa de cumplimiento con UCITS constituido en Irlanda. Tiene por objeto seguir el rendimiento de EURO STOXX 50 Index. Distribuye los ingresos recibidos a los accionistas.
EWA *	iShares MSCI Australia ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo busca brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del mercado australiano, medido por el MSCI Australia Index. Invierte en una muestra representativa de las acciones del índice utilizando una técnica de “muestreo de cartera”.
EWC *	IShares MSCI Canada ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE.UU. Su objetivo es el proveer resultados de inversión que correspondan al desempeño de activos públicamente intercambiados en el mercado canadiense, de acuerdo a la manera en que son registrados por el índice MSCI Canada. El ETF invierte en una muestra representativa de este índice utilizando la técnica de “muestra de portafolio”.
EWG *	iShares MSCI Germany ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el desempeño de valores cotizados en Bolsa en el mercado alemán, medido por MSCI Germany Index. Invierte en una muestra representativa de acciones de índice utilizando la técnica “muestreo de cartera”.
EWH *	iShares MSCI Hong Kong ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo busca brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del mercado de Hong Kong, medido por el MSCI Hong Kong Index. Invierte en una muestra representativa de las acciones del índice utilizando una técnica de “muestreo de cartera”.
EWI *	iShares MSCI Italy ETF	Es un ETF negociable en el mercado constituido en los EE. UU. Su objetivo es proporcionar resultados de inversión que correspondan con el desempeño de índice MSCI Italy 25/50 Index.
EWJ *	iShares MSCI Japan ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo busca brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del mercado japonés, medido por el MSCI Japan Index. Invierte en una muestra representativa de las acciones del índice utilizando una técnica de “muestreo de cartera”.
EWM *	iShares MSCI Malaysia ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo consiste en alcanzar unos resultados de inversión que se correspondan con el rendimiento del mercado malasio, medido por el índice MSCI Malaysia.
EWP *	iShares MSCI Spain ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE.UU. Su objetivo es buscar resultados de inversión que correspondan con el desempeño de índice de MSCI Spain 25/50 Index.
EWQ *	iShares MSCI France ETF	ETF negociable en Bolsa, constituido en los EE.UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que se correspondan con el desempeño de los valores cotizados en el mercado francés, medido por el índice MSCI France.
EWS *	iShares MSCI Singapore ETF	ETF negociable en Bolsa, constituido en los EE. UU. Su objetivo consiste en alcanzar unos resultados de inversión que se correspondan con el rendimiento del mercado de Singapore.
EWT *	iShares MSCI Taiwan ETF	ETF negociable en el mercado constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del mercado taiwanés, medido por el MSCI Taiwan Index. Se trata de un “valor de operaciones agregado” en la Bolsa de Hong Kong.
EWU *	iShares MSCI United Kingdom ETF	ETF negociable en bolsa, constituido en los EE.UU. Su objetivo es brindar rendimientos de inversión que correspondan con el rendimiento del mercado británico, medido por el índice MSCI United Kingdom.
EWY *	iShares MSCI South Korea ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que corresponden al desempeño del índice MSCI Korea 25/50.
EWZ *	iShares MSCI Brazil ETF	ETF negociable en Bolsa en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del MSCI Brazil 25/50 Index.
FXI *	iShares China Large-Cap ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Busca resultados que correspondan con el precio y rendimiento del FTSE China 50 Index. Invierte al menos el 90% de sus activos en el índice subyacente, que representa el desempeño de las empresas más grandes en el mercado bursátil chino.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
GDX *	Vaneck Vectors Gold Miners ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en EE. UU. Sigue el desempeño de Arca Gold Miners Index. Invierte en acciones de materiales de todo tamaño de cap en todo el mundo. Su mayor asignación es en empresas norteamericanas, mayormente con domicilio en Canadá. Pondera las acciones usando una metodología de capitalización de mercado.
HDV *	iShares Core High Dividend ETF	ETF negociable en el mercado constituido en EE. UU. El ETF sigue el índice de enfoque de rendimiento de dividendo de Morningstar. Invierte en bienes de consumo y productos básicos, energía, petróleo, gas y sector de telecomunicaciones.
HEWJ *	iShares Currency Hedged MSCI Japan ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en EE. UU. Trata de alcanzar los resultados de inversión de un índice compuesto de acciones japonesas de capitalización media y alta al mitigar la exposición a las fluctuaciones entre el valor del yen japonés y el dólar estadounidense.
HEZU *	iShares Currency Hedged MSCI Eurozone ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en EE. UU. Su objetivo consiste en alcanzar los resultados de inversión de un índice compuesto de acciones de los países de la Unión Monetaria Europea y mitigar el riesgo de las fluctuaciones entre el valor de las divisas componentes y el USD.
IBB *	iShares Nasdaq Biotechnology ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Busca resultados que correspondan con el rendimiento del Nasdaq Biotechnology Index. Centrará sus inversiones en empresas dedicadas principalmente al uso de la investigación biomédica, descubrimiento o desarrollo de nuevos tratamientos o remedios para enfermedades humanas.
IDV *	iShares International Select Dividend ETF	ETF negociable en bolsa constituido en los EE.UU. El ETF sigue el desempeño de Dow Jones EPAC Select Dividend Index. Mantiene acciones de empresas que pagan altos dividendos ubicadas en mercados desarrollados fuera de los EEUU.
IGF *	iShares Global Infrastructure ETF	ETF negociable en bolsa constituido en los EE.UU. Sigue el desempeño del S&P Global Infrastructure Index. El ETF tiene acciones de empresas de energía, industriales y de servicios públicos de gran capitalización, con sus mayores asignaciones divididas entre Norteamérica, Europa Occidental y Asia/Pacífico.
ILF *	iShares Latin America 40 ETF	ETF negociable en bolsa e incorporado en EE.UU., El objetivo del ETF es el de brindar resultados de inversión que correspondan con el precio y el rendimiento del Indice S&P Latin America 40. El ETF utiliza una estrategia de Muestra Representativa para intentar registrar al índice. El índice incluye activos de alta liquidez de los mayores sectores económicos de America Latina. Pondera las acciones usando una metodología de capitalización de mercado.
INDA *	iShares MSCI India ETF	ETF negociable en Bolsa. Su objetivo es brindar resultados de inversión que se corresponden con el precio y el rendimiento del índice MSCI India.
ISF N	iShares Core FTSE 100 UCITS ETF (DIST)	ETF es un fondo abierto negociable en el mercado, que cumple con la normativa OICVM, constituido en Irlanda. Tiene por objeto seguir el desempeño del índice FTSE 100. Distribuye los ingresos recibidos a los accionistas.
ITA *	iShares U.S. Aerospace & Defense ETF	ETF cotizado en Bolsa constituido en EE. UU. Busca resultados de inversión que correspondan en general con el precio y rendimiento del índice Dow Jones US Select Aerospace & Defense.
IVV *	iShares Core S&P 500 ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE.UU. Sigue el desempeño del índice S&P 500. Invierte en todas las 500 acciones que forman el índice. Tiene predominantemente acciones de capitalización grande en empresas de EE.UU. Pondera las posiciones usando una metodología de capitalización de mercado y se equilibra cada trimestre.
IWB *	iShares Russell 1000 ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Tiene por objeto seguir el rendimiento del índice Russell 1000. Sus inversiones se centran en las 1.000 empresas más importantes del Russell 3000. Pondera las posiciones usando una metodología de capitalización de mercado y se equilibra cada año.
IWM *	iShares Russell 2000 ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Busca resultados que correspondan con el desempeño del Russell 2000 Index Fund. Mide el desempeño del segmento de micro capitalización del mercado de valores estadounidense. Usa una estrategia de muestreo representativo para intentar seguir el índice.
IWV *	iShares Russell 3000 ETF	ETF negociable incorporado en EE.UU. Sigue el desempeño del índice Russell 3000. Sus inversiones se centran en EE.UU., mayormente en sectores de consumo discrecional, financiero, médico, de tecnología de información y tecnología.
IXC *	iShares Global Energy ETF	ETF negociable en bolsa e incorporado en EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que se correspondan con el rendimiento del S&P Global Energy Index.
IXP *	iShares Global Comm Services ETF	Es un ETF negociable en bolsa e incorporado en EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que se correspondan con el rendimiento del S&P Global Telecommunications Index.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
IYE *	iShares U.S. Energy ETF	ETF negociable incorporado en EE. UU. Su objetivo busca resultados que correspondan con el rendimiento del índice Dow Jones U.S. Energy Sector.
IYF *	iShares U.S. Financials ETF	ETF negociable incorporado en Estados Unidos. Busca alcanzar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del índice Dow Jones U.S. Financial Sector.
IYH *	iShares U.S. Healthcare ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE.UU. Su objetivo consiste en alcanzar unos resultados de inversión que se correspondan con el rendimiento del índice Dow Jones U.S. Healthcare Sector.
IYR *	iShares U.S. Real Estate ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Busca resultados de inversión que correspondan con el desempeño de Dow Jones U.S. Real Estate Index. Centrará sus inversiones en el sector inmobiliario del mercado bursátil de EE.UU. alrededor de la misma medida que el índice en que está tan concentrado.
IYW *	iShares U.S. Technology ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. El objetivo del fondo consiste en alcanzar unos resultados que se correspondan con el rendimiento del índice Dow Jones U.S. Technology Sector.
IYZ *	iShares U.S. Telecommunications ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE.UU. Su objetivo consiste en alcanzar unos resultados de inversión que se correspondan con el rendimiento del índice Dow Jones U.S. Select Telecommunications.
KBE *	SPDR S&P Bank ETF	ETF negociable en bolsa constituido en los EE.UU. Trata de replicar el rendimiento del índice S&P Banks Select Industry. Es un índice de capitalización ponderada de mercado modificado regulado por libre fluctuación de empresas, donde representan a bancos centrales nacionales e instituciones bancarias regionales que cotizan en los mercados de EE.UU.
KRE *	SPDR S&P Regional Banking ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es reproducir lo más posible el desempeño de S&P Regional Banks Select Industry Index, un índice ponderado por igual.
MCHI *	iShares MSCI China ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en EEUU. Pretende alcanzar el rendimiento del índice MSCI China. Está ajustado por libre flotación y ponderado por capitalización de mercado y está diseñado para medir la rentabilidad de acciones en el 85% superior en capitalización de mercados bursátiles chinos, representado por H-Shares, B-Shares, Red Chips y P-Chips.
MEXTRAC 09	MEXTRAC 09	Es un ETF negociable en bolsa (ETF) constituido en México. Su objetivo es controlar toda acción común del índice BMV Rentable Index, y está diseñado para reproducir los resultados de la inversión que se corresponden, por lo general, con el precio y el desempeño del índice Rentable.
MTUM *	iShares Edge MSCI USA Momentum Factor ETF	ETF cotizado en Bolsa, constituido en EEUU. Busca seguir el rendimiento de un índice que mide el rendimiento de acciones de EE.UU de capitalización alta y media que exhiben características de momento relativamente elevadas, antes de gastos.
MVEU N	iShares Edge MSCI Europe Minimum Volatility Ucits ETF	ETF abierto cotizado en Bolsa que cumple con la normativa OICVM y está constituido en Irlanda. Tiene por objeto reproducir la rentabilidad del índice MSCI Europe Minimum Volatility.
NAFTRAC ISHRS	Naftrac	ETF negociable en Bolsa constituido en México. Su objetivo es controlar toda acción común del índice de la Bolsa Mexicana de Valores (IPC), y está diseñado para reproducir los resultados de la inversión que corresponden con el precio y rendimiento del índice MEXBOL (IPC).
PFF *	iShares U.S. Preferred Stock ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Busca resultados que correspondan por lo general con el precio y rendimiento de S&P U.S. Preferred Stock Index.
QQQ *	Invesco QQQ Trust	Es un ETF negociable en Bolsa constituido en EE. UU. Sigue el desempeño del Nasdaq 100 Index. Tiene acciones de cap grande, es decir, acciones de capitalización de más de 5 mil millones de dólares, en EE. UU. Sus inversiones excluyen el sector financiero y por lo tanto, tienden a centrarse en el sector de tecnología y consumo. Pondera las acciones usando una metodología de capitalización de mercado.
QUAL *	iShares Edge MSCI Usa Quality Factor ETF	Es un ETF que busca reproducir los resultados de inversión de un índice que mide la rentabilidad de acciones de alta y media capitalización de EE.UU., en tres variables fundamentales: retorno sobre capital, variabilidad de beneficios y apalancamiento financiero.
RSX *	Vaneck Vectors Russia ETF	ETF es un ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Busca resultados que correspondan con el precio y el rendimiento del Market Vectors Russia TR Index, que sigue las empresas cotizadas en Bolsa domiciliadas en Rusia.
SPY *	SPDR S&P 500 ETF Trust	Es una unidad de consorcio inversionista constituida en Estados Unidos. Se compone de una cartera que representa todas las 500 acciones en el índice S&P 500.
SX7EEX N	iShares Euro Stoxx Banks 30 – 15 UCITS ETF (DE)	ETF constituido en Alemania. El objetivo es reflejar el rendimiento del índice (de precios) EURO STOXX Bank y permitir operaciones intradiarias de una cesta de acciones en

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
		una sola operación. Invierte en una cartera de valores cotizados en el índice (de precios) EURO STOXX Bank con ponderaciones similares.
THD *	iShares MSCI Thailand ETF	ETF negociable en bolsa constituido en los EE.UU. Busca resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del índice MSCI Thailand IMI 25/50.
TUR *	iShares MSCI Turkey ETF	ETF negociable en Bolsa. Su objetivo es brindar resultados de inversión que se corresponden con el precio y el rendimiento del índice MSCI Turquía.
USMV *	iShares Edge MSCI Min Vol USA ETF	ETF cotizado en Bolsa constituido en EEUU. Trata de alcanzar los resultados de inversión de un índice compuesto de valores estadounidenses que en conjunto presentan una volatilidad inferior en relación con el mercado de valores estadounidense.
VLUE *	iShares Edge MSCI Usa Value Factor ETF	ETF cotizado en Bolsa constituido en EE.UU. Busca seguir el rendimiento de un índice que mide el rendimiento de acciones de EE.UU de capitalización alta y media que exhiben características de valor y baja valuación, antes de gastos.
XBI *	SPDR S&P Biotech ETF	ETF negociable en Bolsa. Su objetivo es brindar resultados de inversión que se corresponden con el precio y el rendimiento del índice S&P Biotechnology Select Industry Index.
XHB *	SPDR S&P Homebuilders ETF	ETF negociable en Bolsa. Su objetivo es brindar resultados de inversión que se corresponden con el precio y el rendimiento del índice S&P Homebuilders Select Industry Index.
XIU *	iShares S&P / TSX 60 Index ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en Canadá. Busca ofrecer crecimiento del capital a largo plazo. Invierte en el índice acciones subyacentes del índice S&P/TSE 60 en la misma proporción en que se reflejan en dicho índice.
XLB *	Materials Select Sector SPDR	ETF negociable en bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el desempeño de Materials Select Sector Index. Incluye empresas de las industrias siguientes: productos químicos, materiales de construcción, contenedores y envasado.
XLE *	Energy Select Sector SPDR	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del índice de The Energy Select Sector. Incluye las empresas que desarrollan y producen petróleo crudo y gas natural, ofrecen perforación y otros servicios relacionados con la energía.
XLF *	Financial Select Sector SPDR	ETF negociable en Bolsa constituido en EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que, antes de los gastos, correspondan con el desempeño del The Financial Select Sector. Incluye empresas de servicios financieros cuyos negocios abarcan desde la gestión de inversiones a la banca comercial y de negocios.
XLI *	Industrial Select Sector SPDR	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento de The Industrial Select Sector Index. Incluye empresas que participan en productos industriales, tales como equipo eléctrico y de construcción, gestión de desechos y maquinaria.
XLK *	Technology Select Sector SPDR	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. El ETF sigue el desempeño de The Technology Select Sector Index. Tiene acciones de tecnología de cap grande, es decir, acciones de capitalización de más de 5 mil millones de dólares, y mediana. Su mayor asignación de inversión es en Estados Unidos. El ETF pondera las acciones usando una metodología de capitalización de mercado.
XLP *	Consumer Staples Select Sector SPDR	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento de The Consumer Staples Select Sector Index. Éste incluye productos cosméticos y de cuidado personal, farmacéuticos, bebidas gaseosas, tabaco y alimentos.
XLU *	Utilities Select Sector SPDR	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE.UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento del índice del sector selecto de servicios públicos. Incluye servicios de comunicación, proveedores de energía eléctrica y distribuidores de gas natural.
XLV *	Health Care Select Sector SPDR	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados de inversión que correspondan con el rendimiento de The Health Care Select Sector Index. Éste incluye empresas de equipo y suministro y proveedores de atención médica, biotecnología y productos farmacéuticos.
XLY *	Consumer Discretionary Select Sector SPDR	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es brindar resultados que correspondan con el precio y rendimiento de Consumer Discretionary Select Sector Index. Éste incluye empresas en sector automovilístico, bienes de consumo duraderos, ropa, medios, hoteles y entretenimiento.
XME *	SPDR S&P Metals & Mining ETF	ETF negociable en Bolsa constituido en los EE. UU. Su objetivo es reproducir lo más posible el desempeño del S&P Metals & Mining Select Industry Index, un índice ponderado por igual.

Clave de Pizarra	Denominación Social	Descripción de los Activos Subyacentes
XOP *	SPDR S&P Oil & Gas Exploration & Production ETF	ETF negociable en Bolsa. Su objetivo es brindar resultados de inversión que se corresponden con el precio y el rendimiento del índice S&P Oil & Gas Exploration & Production Select Industry Index.

Nombre Corto	Nombre	Descripción Activos Subyacentes de los Títulos Opcionales
S&P/BMV Brasil 15	S&P/BMV Índice Brasil 15	Tienen como objetivo reflejar el comportamiento de los 15 valores brasileños más bursátiles disponibles el Mercado Mexicano a través del Mercado Global SIC.
S&P/BMV Brasil 15 RT	S&P/BMV Índice Brasil 15 RT	
DAX Index	Índice DAX	Es un índice de capitalización, compuesto por 30 acciones “blue-chip” cotizadas en la bolsa de Alemania.
HSCEI	Hang Seng China Enterprise Index	Se pondera por capitalización de libre flotación y se compone por las acciones H cotizadas en la Bolsa de Hong Kong e incluidas en el Hang Seng Composite continental. El valor base de 2000 se fijó el 3 de enero de 2000. Reemplazó el viejo HSCE el 3 de octubre de 2001.
HSI	Hang Seng Index	Ponderado por capitalización y con libre flotación, es una selección de empresas de la Bolsa de Hong Kong. Sus componentes se dividen en cuatro subíndices: Comercio e industria, finanzas, servicios públicos y propiedades. Se desarrolló con un nivel base de 100 a partir del 31 de julio de 1969.
IBEX Index	Índice IBEX 35	Es un índice oficial del Mercado Continuo de España y está compuesto por las 35 acciones más líquidas del mercado. Sus componentes son ponderados por su nivel de capitalización. El índice IBEX 35 está diseñado para representar el comportamiento de los grandes valores negociados en la Bolsa española y para servir como subyacente de productos de inversión. Las empresas que mayor representan al índice provienen de los sectores de servicios financieros, inmobiliarios, petróleo y energía, bienes de consumo y telecomunicaciones.
S&P/BMV IPC	S&P/BMV Índice de Precios y Cotizaciones	Es un índice de capitalización, compuesto por 35 acciones “blue-chip” cotizadas en la bolsa de México.
IXNDX	Nasdaq 100 Index	Se pondera por capitalización de las 100 más grandes y activas emisiones no financieras nacionales e internacionales cotizadas en el NASDAQ. Ningún valor puede tener más de una ponderación de 24%. Se desarrolló con un valor base de 125 a partir del 1 de febrero de 1985. Antes del 21 de diciembre de 1998, el Nasdaq 100 era un índice ponderado por capitalización.
Nikkei	Nikkei 225	Promedia por precios las 225 empresas japonesas de mayor capitalización que aparecen en la primera sección de la Bolsa de Valores de Tokio. El Índice Nikkei 225 fue publicado por primera vez el 16 mayo de 1949, en donde el precio promedio fue 176,21 yenes con un divisor de 225.
RTY Index	Índice Russell 2000	Se compone de las 1000 empresas más pequeñas del índice Russell 3000. Se desarrolló con un nivel base de 135,00 a partir del 31 de diciembre de 1986.
RIY Index	Índice Russell 1000	Se compone de las 1000 empresas más grandes del índice Russell 3000. Representa el universo de acciones de alta capitalización más activas. Se desarrolló con un nivel base de 130,00 a partir del 31 de diciembre de 1986.
S&P 500 Index	Índice S&P 500	Es un índice de capitalización, compuesto por 500 acciones americanas. El índice mide el rendimiento de la economía americana a nivel doméstico.
SBE Index	S&P BRIC 40 Index (EURO)	Representa cuatro mercados emergentes bursátiles. Incluye valores muy líquidos de Brasil, Rusia, India y China, que se conocen como los países BRIC. Este índice incluye 40 acciones grandes y líquidas.
SBR Index	S&P BRIC 40 Index	
SPEULVE Index	S&P Europe 350 Low Volatility Index EUR	Mide el rendimiento de las 100 acciones menos volátiles en el S&P Europe 350, el cual se obtiene de las 17 principales mercados europeos.
SX3E Index	Índice Eurostoxx Alimentos y Bebidas	Es un índice de capitalización, compuesto por 13 empresas relacionadas con el sector de alimentos y bebidas que cotizan en la bolsa de Alemania.
SX3P Index	STOXX Europe 600 Food & Beverage	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector de alimentos y bebidas.
SX4E Index	Índice Eurostoxx Química	Es un índice de capitalización, compuesto por 15 empresas relacionadas con el sector químico que cotizan en la bolsa de Alemania.
SX4P Index	STOXX Europe 600 Chemicals	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector químico.
SX5E Index	Índice Eurostoxx 50	Es un índice de alta capitalización, compuesto por 50 acciones europeas. El Índice mide el desempeño de los líderes de cada sector de la Eurozona analizando empresas de 12 países de la unión europea. Es una representación “blue chip” del mercado europeo con un peso fuerte en los sectores de finanzas, gasto médico, gas y petróleo, alimentos, químicos y seguros.

Nombre Corto	Nombre	Descripción Activos Subyacentes de los Títulos Opcionales
SX7E Index	Índice Eurostoxx Bancos	Es un índice de capitalización, compuesto por 32 bancos europeos que cotizan en la bolsa de Alemania.
SX7P Index	STOXX Europe 600 Banks	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector bancario.
SX8E Index	Índice Eurostoxx Tecnología	Es un índice de capitalización, compuesto por 15 empresas relacionadas con el sector de tecnología que cotizan en la bolsa de Alemania.
SX8P Index	STOXX Europe 600 Technology	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector de la tecnología.
SXAE Index	Índice Eurostoxx Automóviles y partes	Es un índice de capitalización, compuesto por 13 empresas relacionadas con el sector de automoción que cotizan en la bolsa de Alemania.
SXAP Index	STOXX Europe 600 Automobiles & Parts	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector automóviles y partes.
SXDE Index	Índice Eurostoxx cuidado de la Salud	El Índice SXDE es un índice de capitalización, compuesto por 15 empresas relacionadas con el cuidado de la salud que cotizan en la bolsa de Alemania.
SXDP Index	STOXX Europe 600 Health Care	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector de la salud.
SXEE Index	Índice Eurostoxx Energía	El Índice SXEE es un índice de capitalización, compuesto por 12 empresas relacionadas con el sector de la energía que cotizan en la bolsa de Alemania.
SXEP Index	STOXX Europe 600 Oil & Gas	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector de la energía.
SXIE Index	Índice Eurostoxx Asegurador	El Índice SXIE es un índice de capitalización, compuesto por 14 empresas relacionadas con el sector asegurador que cotizan en la bolsa de Alemania.
SXIP Index	STOXX Europe 600 Insurance	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector de seguros.
SXKE Index	Índice Eurostoxx Telecomunicaciones	El Índice SXKE es un índice de capitalización, compuesto por 14 empresas relacionadas con el sector de telecomunicaciones que cotizan en la bolsa de Alemania.
SXKP Index	STOXX Europe 600 Telecommunications	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector de telecomunicaciones.
SXOE Index	Índice Eurostoxx Construcción y Materiales	Es un índice de capitalización, compuesto por 12 empresas relacionadas con el sector de la construcción que cotizan en la bolsa de Alemania.
SXOP Index	STOXX Europe 600 Construction & Materials	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector de la construcción.
SXRE Index	Índice Eurostoxx Venta al por menor	El Índice SXRE es un índice de capitalización, compuesto por 11 empresas relacionadas con el sector de venta al por menor que cotizan en la bolsa de Alemania.
SXRP Index	STOXX Europe 600 Retail	Es un índice ponderado por capitalización, que incluye empresas europeas del sector minorista.
SXXP Index	STOXX Europe 600	Este índice se deriva del STOXX Total Market Index Europa (TMI) y es un subconjunto del índice STOXX Global 1800. Con un número fijo de 600 componentes, este índice representa compañías de grande, media y baja capitalización, a través de 18 países de la región europea.

Clave de Pizarra de los Activos Subyacentes	ISIN	País	Bolsa de Origen	Fuente de Información	Suspensión
Acciones del RNV					
AC *	MX01AC100006	México	BMV	www.e-arca.com.mx	No
ALEATIC *	MX01AL1C0003	México	BMV	www.aleatica.com	No
ALFA A	MXP000511016	México	BMV	www.alfa.com.mx	No
ALPEK A	MX01AL0C0004	México	BMV	www.alpek.com	No
ALSEA *	MXP001391012	México	BMV	www.alsea.com.mx	No
AMX L	MXP001691213	México	BMV	www.americamovil.com.mx	No
ASUR B	MXP001661018	México	BMV	www.asur.com.mx	No
AXTEL CPO	MX01AX040009	México	BMV	www.axtel.com.mx	No
BBVA *	ES0113211835	España	Soc.Bol SIBE	www.bbva.com	No
BIMBO A	MXP495211262	México	BMV	www.grupobimbo.com	No
BOLSA A	MX01BM1B0000	México	BMV	www.bmv.com.mx/	No
C *	US1729674242	E.U.A.	New York	www.citigroup.com	No
CEMEX CPO	MXP225611567	México	BMV	www.cemex.com	No

Clave de Pizarra de los Activos Subyacentes	ISIN	País	Bolsa de Origen	Fuente de Información	Suspensión
CHDRAUI B	MX01CH170002	México	BMV	www.chedraui.com.mx	No
FEMSA UBD	MXP320321310	México	BMV	www.femsa.com	No
GAP B	MX01GA000004	México	BMV	www.aeropuertosgap.com.mx	No
GENTERA *	MX01GE0E0004	México	BMV	www.gentera.com.mx	No
GFNORTE O	MXP370711014	México	BMV	www.banorte.com	No
GMEXICO B	MXP370841019	México	BMV	www.gmexico.com	No
GRUMA B	MXP4948K1056	México	BMV	www.gruma.com	27/4/2017
HERDEZ *	MX01HE010008	México	BMV	www.grupoherdez.com.mx	No
ICA *	MXP371491046	México	BMV	www.ica.com.mx	28/8/2017
IENOVA *	MX01IE060002	México	BMV	www.ienova.com.mx	No
KIMBER A	MXP606941179	México	BMV	www.kcm.com.mx	No
KOF L	MXP2861W1067	México	BMV	www.coca-colafemsa.com	No
LAB B	MX01LA010006	México	BMV	www.genommalab.com	No
LALA B	MX01LA040003	México	BMV	www.grupolala.com	No
LIVEPOL C-1	MXP369181377	México	BMV	www.elpuertodeliverpool.mx	No
MEXCHEM *	MX01ME050007	México	BMV	www.mexichem.com.mx	No
NEMAK A	MX01NE000001	México	BMV	www.nemak.com	No
OMA B	MX01OM000018	México	BMV	www.oma.aero	No
PE&OLES *	MXP554091415	México	BMV	www.penoles.com.mx	No
PINFRA *	MX01PI000005	México	BMV	www.pinfra.com.mx	No
R A	MX01R0000006	México	BMV	www.banregio.com	No
SORIANA B	MXP8728U1671	México	BMV	www.soriana.com.mx	No
TLEVISA CPO	MXP4987V1378	México	BMV	www.televisa.com.mx	No
WALMEX *	MX01WA000038	México	BMV	www.walmartmexico.com.mx	No
Acciones del SIC					
AA1 *	US0138721065	E.U.A.	New York	www.alcoa.com	No
AABA *	US0213461017	E.U.A.	Nasdaq	www.altaba.com	No
AAL *	US02376R1023	E.U.A.	Nasdaq	www.aa.com	No
AAPL *	US0378331005	E.U.A.	Nasdaq	www.apple.com	No
ABEV N	US02319V1035	Brasil	New York	www.ambev.com.br/investidores	No
AGN N	IE00BY9D5467	Irlanda	New York	www.allergan.com	No
AIG *	US0268747849	E.U.A.	New York	www.aig.com	No
AIR N	NL0000235190	Holanda	EN Paris	www.airbus.com	No
AKS *	US0015471081	E.U.A.	New York	www.aksteel.com	No
AMGN *	US0311621009	E.U.A.	Nasdaq	www.amgen.com	No
AMZN *	US0231351067	E.U.A.	Nasdaq	www.amazon.com/	No
ANTM *	US0367521038	E.U.A.	New York	www.antheminc.com	No
APA *	US0374111054	E.U.A.	New York	www.apachecorp.com	No
APC *	US0325111070	E.U.A.	New York	www.anadarko.com	No
AVGO *	US11135F1012	E.U.A.	Nasdaq	www.broadcom.com	No
AXP *	US0258161092	E.U.A.	New York	www.americanexpress.com	No
AZN N	US0463531089	Inglaterra	New York	www.astrazeneca.com	9/12/2016
BA *	US0970231058	E.U.A.	New York	www.boeing.com	No
BABA N	US01609W1027	China	New York	www.alibabagroup.com	No
BAC *	US0605051046	E.U.A.	New York	www.bankofamerica.com	No
BAYN N	DE000BAY0017	Alemania	Frankfurt	www.bayer.com	No
BB N	CA09228F1036	Canadá	Toronto	www.blackberry.com	No
BBD N	US0594603039	Brasil	New York	www.bradesco.com.br	No
BBY *	US0865161014	E.U.A.	New York	www.bestbuy.com	No
BHC N	CA0717341071	Canadá	New York	www.bauschhealth.com	No
BHP N	US0886061086	E.U.A.	New York	www.bhpbilliton.com	No
BIDU N	US0567521085	China	Nasdaq	www.baidu.com	No
BIIB *	US09062X1037	E.U.A.	Nasdaq	www.biogen.com	No
BLK *	US09247X1019	E.U.A.	New York	www.blackrock.com	No
BMWM5 N	DE0005190003	Alemania	Xetra	www.bmw.com	No
BMY *	US1101221083	E.U.A.	New York	www.bms.com	No

Clave de Pizarra de los Activos Subyacentes	ISIN	País	Bolsa de Origen	Fuente de Información	Suspensión
BN N	FR0000120644	Francia	EN Paris	www.danone.com	No
BP N	US0556221044	Inglaterra	New York	www.bp.com	No
CA N	FR0000120172	Francia	EN Paris	www.carrefour.com	No
CAT *	US1491231015	E.U.A.	New York	www.cat.com	No
CELG *	US1510201049	E.U.A.	Nasdaq	www.celgene.es	No
CHK *	US1651671075	E.U.A.	New York	www.chk.com	No
CL *	US1941621039	E.U.A.	New York	www.colgatepalmolive.com	No
CLF *	US1858991011	E.U.A.	New York	www.cliffsnaturalresources.com	No
CMCSA *	US20030N1019	E.U.A.	Nasdaq	corporate.comcast.com	No
COP *	US20825C1045	E.U.A.	New York	www.conocophillips.com	No
COST *	US22160K1051	E.U.A.	Nasdaq	www.costco.com	No
CRM *	US79466L3024	E.U.A.	New York	salesforce.com	No
CSCO *	US17275R1023	E.U.A.	Nasdaq	www.cisco.com	No
CVS *	US1266501006	E.U.A.	New York	www.cvs.com	No
CVX *	US1667641005	E.U.A.	New York	www.chevron.com	No
DAI N	DE0007100000	Alemania	Xetra	www.daimler.com	No
DAL *	US2473617023	E.U.A.	New York	www.delta.com	No
DIS *	US2546871060	E.U.A.	New York	corporate.disney.go.com	No
DO *	US25271C1027	E.U.A.	New York	www.diamondoffshore.com	No
DTE N	DE0005557508	Alemania	Xetra	www.telekom3.de	No
EA *	US2855121099	E.U.A.	Nasdaq	www.ea.com	No
EBAY *	US2786421030	E.U.A.	Nasdaq	www.ebay.com	No
ENEL N	IT0003128367	Italia	BrsaItaliana	www.enel.com	No
EOAN N	DE000ENAG999	Alemania	Frankfurt	www.eon.com	No
F *	US3453708600	E.U.A.	New York	www.ford.com	No
FB *	US30303M1027	E.U.A.	Nasdaq	investor.fb.com	No
FCX *	US35671D8570	E.U.A.	New York	www.fcx.com	No
FDX *	US31428X1063	E.U.A.	New York	www.fedex.com	No
GD *	US3695501086	E.U.A.	New York	www.gd.com	No
GE *	US3696041033	E.U.A.	New York	www.ge.com	No
GG N	CA3809564097	Canadá	Toronto	www.goldcorp.com	No
GGB N	US3737371050	Brasil	New York	www.gerdau.com.br	No
GILD *	US3755581036	E.U.A.	Nasdaq	www.gilead.com	No
GLE N	FR0000130809	Francia	EN Paris	www.societegenerale.com	No
GM *	US37045V1008	E.U.A.	New York	www.gm.com	No
GOLD N	CA0679011084	Canadá	Toronto	www.barrick.com	No
GOOG *	US02079K1079	E.U.A.	Nasdaq	www.abc.xyz	No
GOOGL *	US02079K3059	E.U.A.	Nasdaq	www.abc.xyz	No
GPS *	US3647601083	E.U.A.	New York	www.gapinc.com	No
GS *	US38141G1040	E.U.A.	New York	www.goldmansachs.com	No
GSK N	US37733W1053	E.U.A.	New York	www.gsk.com	No
HAL *	US4062161017	E.U.A.	New York	www.halliburton.com	No
HD *	US4370761029	E.U.A.	New York	www.homedepot.com	No
HMC N	US4381283088	Japón	New York	world.honda.com	No
HPQ *	US40434L1052	E.U.A.	New York	www.hp.com	No
IBE N	ES0144580Y14	España	Soc.Bol SIBE	www.iberdrola.es	No
IBM *	US4592001014	E.U.A.	New York	www.ibm.com	No
ING N	US4568371037	Holanda	Holanda	www.ing.com	No
INTC *	US4581401001	E.U.A.	Nasdaq	www.intel.com	No
ISP N	IT0000072618	Italia	BrsaItaliana	www.intesasanpaolo.com	No
ITUB N	US4655621062	Brasil	New York	www.itau.com.br	No
ITX N	ES0148396007	España	Soc.Bol SIBE	www.inditex.com	No
JCP *	US7081601061	E.U.A.	New York	www.jcpenney.com	No
JNJ *	US4781601046	E.U.A.	New York	www.jnj.com	No
JPM *	US46625H1005	E.U.A.	New York	www.jpmorganchase.com	No

Clave de Pizarra de los Activos Subyacentes	ISIN	País	Bolsa de Origen	Fuente de Información	Suspensión
KBH *	US48666K1097	E.U.A.	New York	www.kbhome.com	No
KER N	FR0000121485	Francia	EN Paris	www.kering.com	No
KHC *	US5007541064	E.U.A.	Nasdaq	www.kraftheinzcompany.com	No
KO *	US1912161007	E.U.A.	New York	www.thecoca-colacompany.com	No
LLY *	US5324571083	E.U.A.	New York	www.lilly.com	No
LUV *	US8447411088	E.U.A.	New York	www.southwest.com	No
LVS *	US5178341070	E.U.A.	New York	www.sands.com	No
MA *	US57636Q1040	E.U.A.	New York	www.mastercard.us	No
MC N	FR0000121014	Francia	EN Paris	www.lvmh.fr	No
MCD *	US5801351017	E.U.A.	New York	www.mcdonalds.com	No
MGM *	US5529531015	E.U.A.	New York	www.mgmresorts.com	No
MMM *	US88579Y1010	E.U.A.	New York	www.3m.com	No
MOS *	US61945C1036	E.U.A.	New York	www.mosaicco.com	No
MRK *	US58933Y1055	E.U.A.	New York	www.merck.com	No
MS *	US6174464486	E.U.A.	New York	www.morganstanley.com	No
MSFT *	US5949181045	E.U.A.	Nasdaq	www.microsoft.com/msft/	No
MT N	US03938L2034	Luxemburgo	New York	corporate.arcelormittal.com	No
MUFG N	US6068221042	Japón	New York	www.mufg.jp	No
MU *	US5951121038	E.U.A.	Nasdaq	www.micron.com	No
NESN N	CH0038863350	Suiza	Suiza	www.nestle.com	No
NFLX *	US64110L1061	E.U.A.	Nasdaq	www.netflix.com	No
NKE *	US6541061031	E.U.A.	New York	www.nike.com	No
NOK N	US6549022043	Finlandia	Finlandia	www.nokia.com/es_int	No
NTGY N	ES0116870314	España	Soc.Bol SIBE	www.naturgy.com	No
NVDA *	US67066G1040	E.U.A.	Nasdaq	www.nvidia.com	No
ODP *	US6762201068	E.U.A.	Nasdaq	www.officedepot.com	No
OR N	FR0000120321	Francia	Euronext	www.loreal.com	No
ORCL *	US68389X1054	E.U.A.	New York	www.oracle.com	No
PBR N	US71654V4086	Brasil	New York	www.petrobras.com.br	No
PEP *	US7134481081	E.U.A.	New York	www.pepsico.com	No
PFE *	US7170811035	E.U.A.	New York	www.pfizer.com	No
PFPT *	US7434241037	E.U.A.	Nasdaq	www.proofpoint.com	No
PG *	US7427181091	E.U.A.	New York	us.pg.com	No
QCOM *	US7475251036	E.U.A.	Nasdaq	www.qualcomm.com	No
RCL *	LR0008862868	E.U.A.	New York	www.royalcaribbean.com	No
RDS A	US7802592060	Inglaterra	New York	www.shell.us	No
REPS N	ES0173516115	España	Soc.Bol SIBE	www.repsol.com	No
RIO N	US7672041008	Inglaterra	New York	www.riotinto.com	No
SAN N	ES0113900J37	España	Soc.Bol SIBE	www.gruposantander.com	No
SBUX *	US8552441094	E.U.A.	Nasdaq	www.starbucks.com	No
SCCO *	US84265V1052	E.U.A.	New York	www.southerncoppercorp.com	No
SID N	US20440W1053	Brasil	New York	www.csn.com.br	No
SLB N	AN8068571086	Francia	New York	www.slb.com	No
SMSN N	US7960508882	Corea del Sur	Londres	www.samsung.com	No
T *	US00206R1023	E.U.A.	New York	www.att.com	No
TEF N	US8793822086	España	New York	www.telefonica.es	No
TEVA N	US8816242098	Israel	New York	www.tevapharm.com	No
TGT *	US87612E1064	E.U.A.	New York	www.target.com	No
TIT *	IT0003497168	Italia	BrsaItaliana	www.telecomitalia.it	No
TM N	US8923313071	Japón	New York	www.toyota-global.com	No
TOT N	US89151E1091	Francia	New York	www.total.com	No
TRV *	US89417E1091	E.U.A.	New York	www.travelers.com	No
TSLA *	US88160R1014	E.U.A.	Nasdaq	www.teslamotors.com	No
TWTR *	US90184L1026	E.U.A.	New York	investor.twitterinc.com	No

Clave de Pizarra de los Activos Subyacentes	ISIN	País	Bolsa de Origen	Fuente de Información	Suspensión
UBS N	CH0244767585	Suiza	New York	www.ubs.com	No
UL N	US9047677045	Inglaterra	New York	www.unilever.com	No
UNH *	US91324P1021	E.U.A.	New York	www.unitedhealthgroup.com	No
UTX *	US9130171096	E.U.A.	New York	www.utc.com	No
V *	US92826C8394	E.U.A.	New York	www.corporate.visa.com	No
VALE N	US91912E1055	Brasil	New York	www.vale.com	No
VLO *	US91913Y1001	E.U.A.	New York	www.valero.com	No
VOD N	US92857W3088	Inglaterra	New York	www.vodafone.com	No
VOW3 N	DE0007664039	Alemania	Xetra	www.volkswagenag.com	No
VZ *	US92343V1044	E.U.A.	New York	www.verizon.com	No
WBA *	US9314271084	E.U.A.	Nasdaq	www.walgreens.com	No
WDC *	US9581021055	E.U.A.	Nasdaq	www.westerndigital.com	No
WFC *	US9497461015	E.U.A.	New York	www.wellsfargo.com	No
WMT *	US9311421039	E.U.A.	New York	www.walmart.com	No
WYNN *	US9831341071	E.U.A.	Nasdaq	www.wynnresorts.com	No
X *	US9129091081	E.U.A.	New York	www.ussteel.com	No
XOM *	US30231G1022	E.U.A.	New York	www.exxonmobil.com	No
ETFs					
AAXJ *	US4642881829	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
ACWI *	US4642882579	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
ACWV *	US4642865251	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
BKF *	US4642866572	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
DIA *	US78467X1090	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
DVY *	US4642871689	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
ECH *	US4642866408	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EEM *	US4642872349	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EEMV *	US4642865335	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EFA *	US4642874659	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EFAV *	US46429B6891	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EPHE *	US46429B4086	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EPI *	US97717W4226	E.U.A.	New York	www.wisdomtree.com	No
EPP *	US4642866655	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EPU *	US4642898427	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
ERUS *	US46434G7988	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EUE N	IE0008471009	Irlanda	London Stock Exchange	www.iShares.com	No
EWA *	US4642861037	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWC *	US4642865095	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWG *	US4642868065	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWH *	US4642868719	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWI *	US46434G8309	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWJ *	US46434G8226	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWM *	US46434G8143	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWP *	US4642867646	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWQ *	US4642867075	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWS *	US46434G7806	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWT *	US46434G7723	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWU *	US46435G3341	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWY *	US4642867729	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
EWZ *	US4642864007	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
FXI *	US4642871846	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
GDX *	US92189F1066	E.U.A.	New York	www.vaneck.com	No
HDV *	US46429B6636	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
HEWJ *	US46434V8862	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
HEZU *	US46434V6395	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IBB *	US4642875565	E.U.A.	Nasdaq	www.ishares.com	No

Clave de Pizarra de los Activos Subyacentes	ISIN	País	Bolsa de Origen	Fuente de Información	Suspensión
IDV *	US4642884484	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IGF *	US4642883726	E.U.A.	Nasdaq	www.ishares.com	No
ILF *	US4642873909	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
INDA *	US46429B5984	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
ISF N	IE0005042456	Irlanda	London Stock Exchange	www.iShares.com	No
ITA *	US4642887602	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IVV *	US4642872000	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IWB *	US4642876225	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IWM *	US4642876555	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IWV *	US4642876894	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IXC *	US4642873412	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IXP *	US4642872752	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IYE *	US4642877967	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IYF *	US4642877884	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IYH *	US4642877629	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IYR *	US4642877397	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IYW *	US4642877215	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
IYZ *	US4642877132	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
KBE *	US78464A7972	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
KRE *	US78464A6982	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
MCHI *	US46429B6719	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
MEXTRAC 09	MX1BME0F0008	México	BMV	www.bancomer.com.mx	No
MTUM *	US46432F3964	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
MVEU N	IE00B86MWN23	Irlanda	Londres	www.iShares.com	No
NAFTRAC ISHRS	MX1BNA060014	México	BMV	mx.ishares.com/product_info/fund/overview/NAFTRAC.htm	No
PFF *	US4642886877	E.U.A.	Nasdaq	www.ishares.com	No
QQQ *	US46090E1038	E.U.A.	Nasdaq	www.powershares.com	No
QUAL *	US46432F3394	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
RSX *	US92189F4037	E.U.A.	New York	www.vaneck.com	No
SPY *	US78462F1030	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
SX7EEX N	DE0006289309	Alemania	Xetra	www.iShares.com	No
THD *	US4642866242	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
TUR *	US4642867158	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
USMV *	US46429B6974	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
VLUE *	US46432F3881	E.U.A.	New York	www.ishares.com	No
XBI *	US78464A8707	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XHB *	US78464A8889	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XIU *	CA46428D1087	Canadá	Toronto	www.ishares.ca	No
XLB *	US81369Y1001	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XLE *	US81369Y5069	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XLF *	US81369Y6059	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XLI *	US81369Y7040	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XLK *	US81369Y8030	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XLP *	US81369Y3080	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XLU *	US81369Y8865	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XLV *	US81369Y2090	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XLY *	US81369Y4070	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XME *	US78464A7550	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No
XOP *	US78464A7303	E.U.A.	New York	www.spdrs.com	No

Índice	País	Bolsa de Origen	Página web	Miembro IOSCO
BMV Brasil 15	Brasil	México	www.bmv.com.mx	SI
BMV Brasil 15 RT	Brasil	México	www.bmv.com.mx	SI

Índice	País	Bolsa de Origen	Página web	Miembro IOSCO
DAX Index	Alemania	Alemania	www.boerse-frankfurt.de/en/	SI
HSCEI	China	Región Administrativa Hong Kong	www.hsi.com.hk/HSI-Net/	SI
HSI	China	Región Administrativa Hong Kong	www.hsi.com.hk/HSI-Net/	SI
IBEX Index	España	España	www.bolsasymercados.es	SI
IPC	México	México	www.bmv.com.mx	SI
IXNDX	EUA	EUA	www.nasdaq.com	SI
Nikkei	Japón	Japón	www.jpx.co.jp	SI
RTY Index	EUA	EUA	www.ftserussell.com	SI
RIY Index	EUA	EUA	www.ftserussell.com	SI
S&P 500 Index	EUA	EUA	www.standardandpoors.com	SI
SBE Index	N/A	EUA	www.standardandpoors.com	SI
SBR Index	N/A	EUA	www.standardandpoors.com	SI
SPEULVE Index	Europa	EUA	www.standardandpoors.com	SI
SX3E Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SX3P Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SX4E Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SX4P Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SX5E Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SX7E Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SX7P Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SX8E Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SX8P Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXAE Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXAP Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXDE Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXDP Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXEE Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXEP Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXIE Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXIP Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXKE Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXKP Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXOE Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXOP Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXRE Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXRP Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A
SXXP Index	Europa	Europa	www.stoxx.com	N/A

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
Acciones del RNV	
AC *	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave EMBVF • Mercado de México cotiza bajo la clave AC *
ALEATIC *	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave OLMXF • Mercado de México cotiza bajo la clave ALEATIC
ALFA A	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave ALFFF • Mercado de México cotiza bajo la clave ALFA A
ALPEK A	• Mercado de México cotiza bajo la clave ALPEK A
ALSEA *	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave ALSSF • Mercado de México cotiza bajo la clave ALSEA *
AMX L	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave AMX • Mercado de México cotiza bajo la clave AMX L
ASUR B	• Mercado de México cotiza bajo la clave ASURB • Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave ASR
AXTEL CPO	• Mercado de México cotiza bajo la clave AXTEL CPO
BBVA *	• Mercado de España cotiza bajo la clave BBVA • Mercado de New York cotiza bajo la clave BBVA • Mercado de México cotiza bajo la clave BBVA *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
BIMBO A	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave GRBMF • Mercado de México cotiza bajo la clave BIMBO A
BOLSA A	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave BOMXF • Mercado de México cotiza bajo la clave BOLSA A
C *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave C • Mercado de México cotiza bajo la clave C *
CEMEX CPO	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave CX • Mercado de México cotiza bajo la clave CEMEX CPO
CHDRAUI B	• Mercado de México cotiza bajo la clave CHDRAUI B
FEMSA UBD	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave FMX • Mercado de México cotiza bajo la clave FEMSA UBD
GAP B	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave PAC • Mercado de México cotiza bajo la clave GAP B
GENTERA *	• Mercado de México cotiza bajo la clave GENTERA* • Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave CMPRF
GFNORTE O	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave GBOOY • Mercado de México cotiza bajo la clave GFNORTE O
GMEXICO B	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave GMBXF • Mercado de México cotiza bajo la clave GMEXICO B
GRUMA B	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave GMK • Mercado de México cotiza bajo la clave GRUMA B
HERDEZ *	• Mercado de México cotiza bajo la clave HERDEZ* • Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave GUZBY
ICA *	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave ICA • Mercado de México cotiza bajo la clave ICA *
IENOVA *	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave IENVF • Mercado de México cotiza bajo la clave IENOVA *
KIMBER A	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave KCDMY • Mercado de México cotiza bajo la clave KIMBER A
KOF L	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave KOF • Mercado de México cotiza bajo la clave KOF L
LAB B	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave GNMLF • Mercado de México cotiza bajo la clave LAB B
LALA B	• Mercado de México cotiza bajo la clave LALA B
LIVEPOL C-1	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave ELPQF • Mercado de México cotiza bajo la clave LIVEPOL C-1
MEXCHEM *	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave MXCHF • Mercado de México cotiza bajo la clave MEXCHEM *
NEMAK A	• Mercado de México cotiza bajo la clave NEMAK A
OMA B	• Mercado de México cotiza bajo la clave OMA B • Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave OMAB
PE&OLES *	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave IPOAF • Mercado de México cotiza bajo la clave PE&OLES *
PINFRA *	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave PUODY • Mercado de México cotiza bajo la clave PINFRA *
R A	• Mercado de Alemania cotiza bajo la clave 17B • Mercado de México cotiza bajo la clave R A
SORIANA B	• Mercado de México cotiza bajo la clave SORIANAB • Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave OGZSY
TLEVISA CPO	• Mercado de Estados Unidos cotiza bajo la clave TV • Mercado de México cotiza bajo la clave TLEVICPO
WALMEX *	• Mercado de México cotiza bajo la clave WALMEX *
Acciones del SIC	
AA1 *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave AA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AA • Mercado de México cotiza bajo la clave AA1 *
AABA *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave AABA • Mercado de México cotiza bajo la clave AABA *
AAL *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave AAL • Mercado de New York cotiza bajo la clave AAL

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
	• Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AAL • Mercado de México cotiza bajo la clave AAL *
AAPL *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave AAPL • Mercado de México cotiza bajo la clave AAPL*
ABEV N	• Mercado de Brasil cotiza bajo la clave ABEV3 • Mercado de New York cotiza bajo la clave ABEV • Mercado de México cotiza bajo la clave ABEV N
AGN N	• Mercado de New York cotiza bajo la clave AGN • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AGN • Mercado de México cotiza bajo la clave AGN N
AIG *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave AIG • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AIG • Mercado de México cotiza bajo la clave AIG *
AIR N	• Mercado de Francia cotiza bajo la clave AIR • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EADSY • Mercado de México cotiza bajo la clave AIR N
AKS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave AKS • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AKS • Mercado de México cotiza bajo la clave AKS *
AMGN *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave AMGN • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AMGN • Mercado de México cotiza bajo la clave AMGN *
AMZN *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave AMZN • Mercado de México cotiza bajo la clave AMZN *
ANTM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave ANTM • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave ANTM • Mercado de México cotiza bajo la clave ANTM *
APA *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave APA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave APA • Mercado de México cotiza bajo la clave APA *
APC *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave APC • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave APC • Mercado de México cotiza bajo la clave APC *
AVGO *	• Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AVGO • Mercado de México cotiza bajo la clave AVGO *
AXP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave AXP • Mercado de México cotiza bajo la clave AXP *
AZN N	• Mercado de Inglaterra cotiza bajo la clave AZN • Mercado de New York cotiza bajo la clave AZN • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AZN • Mercado de México cotiza bajo la clave AZN N
BA *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave BA • Mercado de México cotiza bajo la clave BA *
BABA N	• Mercado de New York cotiza bajo la clave BABA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BABA • Mercado de México cotiza bajo la clave BABA N
BAC *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave BAC • Mercado de México cotiza bajo la clave BAC *
BAYN N	• Mercado de Xetra cotiza bajo la clave BAYN • Mercado de Alemania cotiza bajo la clave BAYN • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BAYRY • Mercado de México cotiza bajo la clave BAYN N
BB N	• Mercado de Canadá cotiza bajo la clave BB • Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave BBRY • Mercado de New York cotiza bajo la clave BBRY • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BBRY • Mercado de México cotiza bajo la clave BBRY N
BBD N	• Mercado de Brasil cotiza bajo la clave BBDC4 • Mercado de New York cotiza bajo la clave BBD • Mercado de México cotiza bajo la clave BBD N

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
BBY *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave BBY • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BBY • Mercado de México cotiza bajo la clave BBY *
BHC N	• Mercado de Canadá cotiza bajo la clave BHC • Mercado de E.U.A. cotiza bajo la clave BHC • Mercado de México cotiza bajo la clave BHC N
BHP N	• Mercado de New York cotiza bajo la clave BHP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BHP • Mercado de Australia cotiza bajo la clave BHP • Mercado de México cotiza bajo la clave BHP N
BIDU N	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave BIDU • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BIDU • Mercado de México cotiza bajo la clave BIDU N
BIIB *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave BIIB • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BIIB • Mercado de México cotiza bajo la clave BIIB *
BLK *	• Mercado de US cotiza bajo la clave BLK US • Mercado de Nueva York cotiza bajo la clave BLK UN • Mercado de México cotiza bajo la clave BLK *
BMWM5 N	• Mercado de Xetra cotiza bajo la clave BMW • Mercado de Alemania cotiza bajo la clave BMW • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BAMXY • Mercado de México cotiza bajo la clave BMWM5 N
BMY *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave BMY • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BMY • Mercado de México cotiza bajo la clave BMY *
BN N	• Mercado de Francia cotiza bajo la clave BN • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave DANOY • Mercado de México cotiza bajo la clave BN N
BP N	• Mercado de Gran Bretaña cotiza bajo la clave BP/ • Mercado de New York cotiza bajo la clave BP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BP • Mercado de México cotiza bajo la clave BP N
CA N	• Mercado de Paris Euronext cotiza bajo la clave CA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave CRRFY • Mercado de México cotiza bajo la clave CA N
CAT *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave CAT • Mercado de México cotiza bajo la clave CAT *
CELG *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave CELG • Mercado de New York cotiza bajo la clave CELG • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave CELG • Mercado de México cotiza bajo la clave CELG *
CHK *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave CHK • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave CHK • Mercado de México cotiza bajo la clave CHK *
CL *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave CL • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave CL • Mercado de México cotiza bajo la clave CL *
CLF *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave CLF • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave CLF • Mercado de México cotiza bajo la clave CLF *
CMCSA *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave CMCSA • Mercado de New York cotiza bajo la clave CMCSA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave CMCSA • Mercado de México cotiza bajo la clave CMCSA *
COP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave COP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave COP • Mercado de México cotiza bajo la clave COP *
COST *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave COST • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave COST • Mercado de México cotiza bajo la clave COST *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
CRM *	• Mercado de US cotiza bajo la clave CRM US • Mercado de Nueva York cotiza bajo la clave CRM UN • Mercado de México cotiza bajo la clave CRM *
CSCO *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave CSCO • Mercado de México cotiza bajo la clave CSCO *
CVS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave CVS • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave CVS • Mercado de México cotiza bajo la clave CVS *
CVX *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave CVX • Mercado de México cotiza bajo la clave CVX *
DAI N	• Mercado de Xetra cotiza bajo la clave DAI • Mercado de Alemania cotiza bajo la clave DAI • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave DDAI • Mercado de México cotiza bajo la clave DAI N
DAL *	• Mercado de E.U.A. cotiza bajo la clave DAL • Mercado de New York cotiza bajo la clave DAL • Mercado de México cotiza bajo la clave DAL *
DIS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave DIS • Mercado de México cotiza bajo la clave DIS*
DO *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave DO • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave DO • Mercado de México cotiza bajo la clave DO *
DTE N	• Mercado de Alemania cotiza bajo la clave DTE • Mercado de New York cotiza bajo la clave DTEGY • Mercado de México cotiza bajo la clave DTE N
EA *	• Mercado de E.U.A. cotiza bajo la clave EA • Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave EA • Mercado de México cotiza bajo la clave EA *
EBAY *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave EBAY • Mercado de México cotiza bajo la clave EBAY*
ENEL N	• Mercado de Italia cotiza bajo la clave ENEL • Mercado de New York cotiza bajo la clave ENLAY • Mercado de México cotiza bajo la clave ENEL N
EOAN N	• Mercado de Alemania cotiza bajo la clave EOAN • Mercado de New York cotiza bajo la clave EONGY • Mercado de México cotiza bajo la clave EOAN N
F *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave F • Mercado de México cotiza bajo la clave F*
FB *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave FB • Mercado de México cotiza bajo la clave FB *
FCX *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave FCX • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave FCX • Mercado de México cotiza bajo la clave FCX *
FDX *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave FDX • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave FDX • Mercado de México cotiza bajo la clave FDX *
GD *	• Mercado de E.U.A. cotiza bajo la clave GD • Mercado de New York cotiza bajo la clave GD • Mercado de México cotiza bajo la clave GD *
GE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave GE • Mercado de México cotiza bajo la clave GE *
GG N	• Mercado de Canadá cotiza bajo la clave G • Mercado de New York cotiza bajo la clave GG • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave GG • Mercado de México cotiza bajo la clave GG N
GGB N	• Mercado de Brasil cotiza bajo la clave GGBR4 • Mercado de New York cotiza bajo la clave GGB • Mercado de México cotiza bajo la clave GGB N
GILD *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave GILD • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave GILD • Mercado de México cotiza bajo la clave GILD *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
GLE N	• Mercado de Euronext Paris cotiza bajo la clave GLE • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave SCGLY • Mercado de México cotiza bajo la clave GLE N
GM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave GM • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave GM • Mercado de México cotiza bajo la clave GM *
GOLD N	• Mercado de Canadá cotiza bajo la clave ABX • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave GOLD • Mercado de México cotiza bajo la clave GOLD N
GOOG *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave GOOG • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave GOOG • Mercado de México cotiza bajo la clave GOOG *
GOOGL *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave GOOGL • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave GOOGL • Mercado de México cotiza bajo la clave GOOGL *
GPS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave GPS • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave GPS • Mercado de México cotiza bajo la clave GPS *
GS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave GS • Mercado de México cotiza bajo la clave GS *
GSK N	• Mercado de New York cotiza bajo la clave GSK • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave GSK • Mercado del Reino Unido cotiza bajo la clave GSK • Mercado de México cotiza bajo la clave GSK N
HAL *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave HAL • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave HAL • Mercado de México cotiza bajo la clave HAL *
HD *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave HD • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave HD • Mercado de México cotiza bajo la clave HD *
HMC N	• Mercado de Japón cotiza bajo la clave 7267 • Mercado de New York cotiza bajo la clave HMC • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave HMC • Mercado de México cotiza bajo la clave HMC N
HPQ *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave HPQ • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave HPQ • Mercado de México cotiza bajo la clave HPQ *
IBE N	• Mercado de España cotiza bajo la clave IBE • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IBDRY • Mercado de México cotiza bajo la clave IBE N
IBM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IBM • Mercado de México cotiza bajo la clave IBM *
ING N	• Mercado de Holanda cotiza bajo la clave INGA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave ING • Mercado de México cotiza bajo la clave ING N
INTC *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave INTC • Mercado de México cotiza bajo la clave INTC *
ISP N	• Mercado de Italia cotiza bajo la clave ISP • Mercado de New York cotiza bajo la clave ISNPY • Mercado de México cotiza bajo la clave ISP N
ITUB N	• Mercado de Brasil cotiza bajo la clave ITUB4 • Mercado de New York cotiza bajo la clave ITUB • Mercado de México cotiza bajo la clave ITUB N
ITX N	• Mercado de España cotiza bajo la clave ITX • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IDEXY • Mercado de México cotiza bajo la clave ITX N
JCP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave JCP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave JCP • Mercado de México cotiza bajo la clave JCP *
JNJ *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave JNJ • Mercado de México cotiza bajo la clave JNJ*

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
JPM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave JPM • Mercado de México cotiza bajo la clave JPM *
KBH *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave KBH • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave KBH • Mercado de México cotiza bajo la clave KBH *
KER N	• Mercado de Francia cotiza bajo la clave KER • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave PPRUY • Mercado de México cotiza bajo la clave KER N
KHC *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave KHC • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave KHC • Mercado de México cotiza bajo la clave KHC *
KO *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave KO • Mercado de México cotiza bajo la clave KO*
LLY *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave LLY • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave LLY • Mercado de México cotiza bajo la clave LLY *
LUV *	• Mercado de E.U.A. cotiza bajo la clave LUV • Mercado de New York cotiza bajo la clave LUV • Mercado de México cotiza bajo la clave LUV *
LVS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave LVS • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave LVS • Mercado de México cotiza bajo la clave LVS *
MA *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MA • Mercado de México cotiza bajo la clave MA *
MC N	• Mercado de Francia cotiza bajo la clave MC • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave LVMUY • Mercado de México cotiza bajo la clave MC N
MCD *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MCD • Mercado de México cotiza bajo la clave MCD*
MGM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MGM • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MGM • Mercado de México cotiza bajo la clave MGM *
MMM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MMM • Mercado de México cotiza bajo la clave MMM *
MOS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MOS • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MOS • Mercado de México cotiza bajo la clave MOS *
MRK *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MRK • Mercado de México cotiza bajo la clave MRK *
MS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MS • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MS • Mercado de México cotiza bajo la clave MS *
MSFT *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave MSFT • Mercado de México cotiza bajo la clave MSFT*
MT N	• Mercado de Holanda cotiza bajo la clave MT • Mercado de New York cotiza bajo la clave MT • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MT • Mercado de México cotiza bajo la clave MT N
MUFG N	• Mercado de Japón cotiza bajo la clave 8306 • Mercado de New York cotiza bajo la clave MTU • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MTU • Mercado de México cotiza bajo la clave MTU N
MU *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MU • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MS • Mercado de México cotiza bajo la clave MU *
NESN N	• Mercado de Suiza cotiza bajo la clave NESN • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave NESRGY • Mercado de México cotiza bajo la clave NESN N
NFLX *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave NFLX • Mercado de México cotiza bajo la clave NFXL *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
NKE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave NKE • Mercado de México cotiza bajo la clave NKE *
NOK N	• Mercado de Finlandia cotiza bajo la clave NOKIA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave NOK • Mercado de México cotiza bajo la clave NOK N
NTGY N	• Mercado de España cotiza bajo la clave NTGY • Mercado de Alemania cotiza bajo la clave GAN • Mercado de México cotiza bajo la clave NTGY N
NVDA *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave NVDA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave NVDA • Mercado de México cotiza bajo la clave NVDA *
ODP *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave ODP • Mercado de New York cotiza bajo la clave ODP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave ODP • Mercado de México cotiza bajo la clave ODP *
OR N	• Mercado de Francia cotiza bajo la clave OR • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave LRLCY • Mercado de México cotiza bajo la clave OR N
ORCL *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave ORCL • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave ORCL • Mercado de México cotiza bajo la clave ORCL *
PBR N	• Mercado de Brasil cotiza bajo la clave PETR4 • Mercado de New York cotiza bajo la clave PBR • Mercado de México cotiza bajo la clave PBR N
PEP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave PEP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave PEP • Mercado de México cotiza bajo la clave PEP *
PFE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave PFE • Mercado de México cotiza bajo la clave PFE *
PFPT *	• Mercado de E.U.A. cotiza bajo la clave PFPT • Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave PFPT • Mercado de México cotiza bajo la clave PFPT *
PG *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave PG • Mercado de México cotiza bajo la clave PG *
QCOM *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave QCOM • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave QCOM • Mercado de México cotiza bajo la clave QCOM *
RCL *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave RCL • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave RCL • Mercado de México cotiza bajo la clave RCL *
RDS A	• Mercado de Holanda cotiza bajo la clave RDSA • Mercado de Inglaterra cotiza bajo la clave RDSA • Mercado de New York cotiza bajo la clave RDS/A • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave RDS/A • Mercado de México cotiza bajo la clave RDS A
REPS N	• Mercado de España cotiza bajo la clave REP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave REPYY • Mercado de México cotiza bajo la clave REPS N
RIO N	• Mercado de Gran Bretaña cotiza bajo la clave RIO • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave RIO • Mercado de Australia cotiza bajo la clave RIO • Mercado de México cotiza bajo la clave RIO N
SAN N	• Mercado de E.U.A. cotiza bajo la clave SANGBX • Mercado de España cotiza bajo la clave SAN • Mercado de México cotiza bajo la clave SAN *
SBUX *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave SBUX • Mercado de México cotiza bajo la clave SBUX *
SCCO *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave SCCO • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave SCCO • Mercado de Perú cotiza bajo la clave SCCO • Mercado de México cotiza bajo la clave SCCO *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
SID N	• Mercado de Brasil cotiza bajo la clave CSNA3 • Mercado de New York cotiza bajo la clave SID • Mercado de México cotiza bajo la clave SID N
SLB N	• Mercado de New York cotiza bajo la clave SLB • Mercado de México cotiza bajo la clave SLB N
SMSN N	• Mercado de Korea del Sur cotiza bajo la clave 005930 • Mercado de Gran Bretaña cotiza bajo la clave SMSN • Mercado de Alemania cotiza bajo la clave SSUN • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave SSNLF • Mercado de México cotiza bajo la clave SMSN N
T *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave T • Mercado de México cotiza bajo la clave T*
TEF N	• Mercado de España cotiza bajo la clave TEF • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TEF • Mercado de México cotiza bajo la clave TEF N
TEVA N	• Mercado de Israel cotiza bajo la clave TEVA • Mercado de New York cotiza bajo la clave TEVA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TEVA • Mercado de México cotiza bajo la clave TEVA N
TGT *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave TGT • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TGT • Mercado de México cotiza bajo la clave TGT *
TIT *	• Mercado de Italia cotiza bajo la clave TIT • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TI • Mercado de México cotiza bajo la clave TIT *
TM N	• Mercado de Japón cotiza bajo la clave 7203 • Mercado de New York cotiza bajo la clave TM • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TM • Mercado de México cotiza bajo la clave TM N
TOT N	• Mercado de Paris Euronext cotiza bajo la clave FP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TOT • Mercado de México cotiza bajo la clave TOT N
TRV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave TRV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TRV • Mercado de México cotiza bajo la clave TRV *
TSLA *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave TSLA • Mercado de New York cotiza bajo la clave TSLA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TSLA • Mercado de México cotiza bajo la clave TSLA *
TWTR *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave TWTR • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave TWTR • Mercado de México cotiza bajo la clave TWTR *
UBS N	• Mercado de Suiza cotiza bajo la clave UBSG • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave UBS • Mercado de México cotiza bajo la clave UBS N
UL N	• Mercado de Holanda cotiza bajo la clave UNA • Mercado de Gran Bretaña cotiza bajo la clave ULVR • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave UN • Mercado de México cotiza bajo la clave UL N
UNH *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave UNH • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave UNH • Mercado de México cotiza bajo la clave UNH *
UTX *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave UTX • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave UTX • Mercado de México cotiza bajo la clave UTX *
V *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave V • Mercado de México cotiza bajo la clave V *
VALE N	• Mercado de Brasil cotiza bajo la clave VALE5 • Mercado de New York cotiza bajo la clave VALE • Mercado de México cotiza bajo la clave VALE N

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
VLO *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave VLO • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave VLO • Mercado de México cotiza bajo la clave VLO *
VOD N	• Mercado de Gran Bretaña cotiza bajo la clave VOD • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave VOD • Mercado de México cotiza bajo la clave VOD N
VOW3 N	• Mercado de Xetra cotiza bajo la clave VOW3 GY • Mercado de Alemania cotiza bajo la clave VOW3 GR • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave VLKAY • Mercado de México cotiza bajo la clave VOW3 N
VZ *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave VZ • Mercado de México cotiza bajo la clave VZ *
WBA *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave WBA • Mercado de New York cotiza bajo la clave WBA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave WBA • Mercado de México cotiza bajo la clave WBA *
WDC *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave WDC • Mercado de New York cotiza bajo la clave WDC • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave WDC • Mercado de México cotiza bajo la clave WDC *
WFC *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave WFC • Mercado de México cotiza bajo la clave WFC *
WMT *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave WMT • Mercado de México cotiza bajo la clave WMT *
WYNN *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave WYNN • Mercado de New York cotiza bajo la clave WYNN • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave WYNN • Mercado de México cotiza bajo la clave WYNN *
X *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave X • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave X • Mercado de México cotiza bajo la clave X *
XOM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XOM • Mercado de México cotiza bajo la clave XOM *
ETFs	
AAXJ *	• Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave AAXJ UQ • Mercado de New York cotiza bajo la clave AAXJ UP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave AAXJ US • Mercado de México cotiza bajo la clave AAXJ *
ACWI *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave ACWI • Mercado Nasdaq cotiza bajo la clave ACWI • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave ACWI • Mercado de México cotiza bajo la clave ACWI *
ACWV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave ACWV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave ACWV • Mercado de México cotiza bajo la clave ACWV *
BKF *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave BKF • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave BKF • Mercado de México cotiza bajo la clave BKF *
DIA *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave DIA • Mercado de México cotiza bajo la clave DIA *
DVY *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave DVY • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave DVY • Mercado de México cotiza bajo la clave DVY *
ECH *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave ECH • Mercado de México cotiza bajo la clave ECH *
EEM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EEM • Mercado de México cotiza bajo la clave EEM * • Mercado de New York cotiza bajo la clave EEMV
EEMV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EEMV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EEMV • Mercado de México cotiza bajo la clave EEMV *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
EFA *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EFA • Mercado de México cotiza bajo la clave EFA *
EFAV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EFAV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EFAV • Mercado de México cotiza bajo la clave EFAV *
EPHE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EPHE • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EPHE • Mercado de México cotiza bajo la clave EPHE
EPI *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EPI • Mercado de México cotiza bajo la clave EPI *
EPP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EPP • Mercado de México cotiza bajo la clave EPP *
EPU *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EPU • Mercado de México cotiza bajo la clave EPU *
ERUS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave ERUS • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave ERUS • Mercado de México cotiza bajo la clave ERUS *
EUE N	• Mercado de Londres cotiza bajo la clave EUE • Mercado de Alemania cotiza bajo la clave EUN2 • Mercado de México cotiza bajo la clave EUE N
EWA *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWA • Mercado de México cotiza bajo la clave EWA *
EWC *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWC • Mercado de México cotiza bajo la clave EWC *
EWG *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWG • Mercado de México cotiza bajo la clave EWG *
EWH *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWH • Mercado de México cotiza bajo la clave EWH *
EWI *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWI • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EWI • Mercado de México cotiza bajo la clave EWI *
EWJ *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWJ • Mercado de México cotiza bajo la clave EWJ *
EWM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWM • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EWM • Mercado de México cotiza bajo la clave EWM *
EWP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWP • Mercado de México cotiza bajo la clave EWP *
EWQ *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWQ • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EWQ • Mercado de México cotiza bajo la clave EWQ *
EWS *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWS • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EWS • Mercado de México cotiza bajo la clave EWS *
EWT *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWT • Mercado de México cotiza bajo la clave EWT *
EWU *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWU • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave EWU • Mercado de México cotiza bajo la clave EWU *
EWY *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWY • Mercado de México cotiza bajo la clave EWY *
EWZ *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave EWZ • Mercado de México cotiza bajo la clave EWZ *
FXI *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave FXI • Mercado de México cotiza bajo la clave FXI *
GDX *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave GDX • Mercado de México cotiza bajo la clave GDX *
HDV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave HDV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave HDV • Mercado de México cotiza bajo la clave HDV *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
HEWJ *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave HEWJ • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave HEWJ • Mercado de México cotiza bajo la clave HEWJ *
HEZU *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave HEZU • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave HEZU • Mercado de México cotiza bajo la clave HEZU *
IBB *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IBB UP • Mercado de Nasdaq cotiza bajo la clave IBB UQ • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IBB US • Mercado de México cotiza bajo la clave IBB *
IDV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IDV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IDV • Mercado de México cotiza bajo la clave IDV *
IGF *	• Mercado Nasdaq cotiza bajo la clave IGF • Mercado de New York cotiza bajo la clave IGF • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IGF • Mercado de México cotiza bajo la clave IGF *
ILF *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave ILF • Mercado de México cotiza bajo la clave ILF*
INDA *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave INDA • Mercado de México cotiza bajo la clave INDA *
ISF N	• Mercado de Italia cotiza bajo la clave ISF • Mercado de Londres cotiza bajo la clave ISF • Mercado de México cotiza bajo la clave ISF N
ITA *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave ITA • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave ITA • Mercado de México cotiza bajo la clave ITA *
IVV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IVV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IVV • Mercado de México cotiza bajo la clave IVV *
IWB *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IWB UP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IWB US • Mercado de México cotiza bajo la clave IWB *
IWM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IWM • Mercado de México cotiza bajo la clave IWM *
IWV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IWV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IWV • Mercado de México cotiza bajo la clave IWV *
IXC *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IXC • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IXC • Mercado de México cotiza bajo la clave IXC *
IXP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IXP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IXP • Mercado de México cotiza bajo la clave IXP *
IYE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IYE • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IYE • Mercado de México cotiza bajo la clave IYE *
IYF *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IYF • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IYF • Mercado de México cotiza bajo la clave IYF *
IYH *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IYH • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IYH • Mercado de México cotiza bajo la clave IYH *
IYR *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IYR • Mercado de México cotiza bajo la clave IYR *
IYW *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IYW • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IYW • Mercado de México cotiza bajo la clave IYW *
IYZ *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave IYZ • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IYZ • Mercado de México cotiza bajo la clave IYZ *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
KBE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave KBE UP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave KBE US • Mercado de México cotiza bajo la clave KBE *
KRE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave KRE UP • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave KRE US • Mercado de México cotiza bajo la clave KRE *
MCHI *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MCHI • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MCHI • Mercado de México cotiza bajo la clave MCHI *
MEXTRAC 09	• Mercado de México cotiza bajo la clave MEXTRAC 09
MTUM *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave MTUM • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave MTUM • Mercado de México cotiza bajo la clave MTUM *
MVEU N	• Mercado de Londres cotiza bajo la clave MVEU • Mercado de Alemania cotiza bajo la clave EUNO • Mercado de México cotiza bajo la clave MVEU N
NAFTRAC ISHRS	• Mercado de México cotiza bajo la clave NAFTRAC ISHRS
PFF *	• Mercado de U.S. cotiza bajo la clave PFF • Mercado de México cotiza bajo la clave PFF *
QQQ *	• Mercado de Nasdaq GM cotiza bajo la clave QQQ • Mercado de México cotiza bajo la clave QQQ *
QUAL *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave QUAL • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave QUAL • Mercado de México cotiza bajo la clave QUAL *
RSX *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave RSX • Mercado de México cotiza bajo la clave RSX *
SPY *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave SPY • Mercado de México cotiza bajo la clave SPY *
SX7EEX N	• Mercado de Alemania cotiza bajo la clave SX7EEX • Mercado de México cotiza bajo la clave SX7EEX N
THD *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave THD • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave THD • Mercado de México cotiza bajo la clave THD *
TUR *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave TUR • Mercado de México cotiza bajo la clave TUR *
USMV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave USMV • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave USMV • Mercado de México cotiza bajo la clave USMV *
VLUE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave VLUE • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave VLUE • Mercado de México cotiza bajo la clave VLUE *
XBI *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XBI • Mercado de México cotiza bajo la clave XBI *
XHB *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XHB • Mercado de México cotiza bajo la clave XHB *
XIU *	• Mercado de Canadá cotiza bajo la clave XIU • Mercado de Toronto cotiza bajo la clave XIU • Mercado de U.S. cotiza bajo la clave IUTSF • Mercado de México cotiza bajo la clave XIU *
XLB *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLB • Mercado de México cotiza bajo la clave XLB *
XLE *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLE • Mercado de México cotiza bajo la clave XLE *
XLF *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLF • Mercado de México cotiza bajo la clave XLF *
XLI *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLI • Mercado de México cotiza bajo la clave XLI *
XLK *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLK • Mercado de México cotiza bajo la clave XLK *
XLP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLP • Mercado de México cotiza bajo la clave XLP *

Clave de Pizarra	Bolsas y cualquier otro tipo de mercado regulado en los que son negociados los posibles subyacentes de Títulos Opcionales
XLU *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLU • Mercado de México cotiza bajo la clave XLU *
XLV *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLV • Mercado de México cotiza bajo la clave XLV *
XLY *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XLY • Mercado de México cotiza bajo la clave XLY *
XME *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XME • Mercado de México cotiza bajo la clave XME *
XOP *	• Mercado de New York cotiza bajo la clave XOP • Mercado de México cotiza bajo la clave XOP *

Activos Subyacentes de los Bonos Bancarios Estructurados

Activos de Referencia	Descripción de los Activos de Referencia
S&P/BMV Índice Brasil 15	Tienen como objetivo reflejar el comportamiento de los 15 valores brasileños más bursátiles disponibles el Mercado Mexicano a través del Mercado Global SIC. Fuente de Información: www.bmv.com.mx
S&P/BMV Índice Brasil 15 RT	
Índice DAX	Es un índice de capitalización, compuesto por 30 acciones “blue-chip” cotizadas en la bolsa de Alemania. Fuente de Información: http://www.boerse-frankfurt.de/en/
Hang Seng China Enterprise Index	Se pondera por capitalización de libre flotación y se compone por las acciones H cotizadas en la Bolsa de Hong Kong e incluidas en el Hang Seng Composite continental. El valor base de 2000 se fijó el 3 de enero de 2000. Reemplazó el viejo HSCE el 3 de octubre de 2001. Fuente de Información: http://www.hsi.com.hk/HSI-Net/
Hang Seng Index	Es un índice ponderado por capitalización y con libre flotación, es una selección de empresas de la Bolsa de Hong Kong. Sus componentes se dividen en cuatro subíndices: Comercio e industria, finanzas, servicios públicos y propiedades. Se desarrolló con un nivel base de 100 a partir del 31 de julio de 1969. Fuente de Información: http://www.hsi.com.hk/HSI-Net/
Índice IBEX 35	Es un índice oficial del Mercado Continuo de España y está compuesto por las 35 acciones más líquidas del mercado. Sus componentes son ponderados por su nivel de capitalización. El índice IBEX 35 está diseñado para representar el comportamiento de los grandes valores negociados en la Bolsa española y para servir como subyacente de productos de inversión. Las empresas que mayor representan al índice provienen de los sectores de servicios financieros, inmobiliarios, petróleo y energía, bienes de consumo y telecomunicaciones. Fuente de Información: https://www.bolsasymercados.es/
S&P/BMV Índice de Precios y Cotizaciones	Es un índice de capitalización, compuesto por 35 acciones “blue-chip” cotizadas en la bolsa de México. Fuente de Información: www.bmv.com.mx
Nasdaq 100 Index	Se pondera por capitalización de las 100 más grandes y activas emisiones no financieras nacionales e internacionales cotizadas en el NASDAQ. Ningún valor puede tener más de una ponderación de 24%. Se desarrolló con un valor base de 125 a partir del 1 de febrero de 1985. Antes del 21 de diciembre de 1998, el Nasdaq 100 era un índice ponderado por capitalización. Fuente de Información: http://www.nasdaq.com/
Nikkei 225	Es un índice que promedia por precios las 225 empresas japonesas de mayor capitalización que aparecen en la primera sección de la Bolsa de Valores de Tokio. El Índice Nikkei 225 fue publicado por primera vez el 16 mayo de 1949, en donde el precio promedio fue 176,21 yenes con un divisor de 225. Fuente de Información: http://www.jpx.co.jp/
Índice S&P 500	Es un índice de capitalización, compuesto por 500 acciones americanas. El índice mide el rendimiento de la economía americana a nivel doméstico. Fuente de Información: https://www.standardandpoors.com
Industrial Select Sector Index	Las empresas se seleccionan sobre el universo de empresas incluidas en el Índice S&P 500. Incluye empresas de los sectores de: conglomerados industriales, aeroespacial, maquinaria, carretera y ferrocarril, equipo eléctrico, productos de construcción, entre otros. Fuente de Información: https://www.standardandpoors.com
S&P Asia 50 Index	Está compuesto por las 50 compañías "blue-chip" líderes elegidas entre los cuatro principales mercados asiáticos - Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwán. Fuente de Información: https://www.standardandpoors.com

Activos de Referencia	Descripción de los Activos de Referencia
S&P Europe 350 Index	Es un índice de renta variable elegido entre los principales 16 mercados europeos, que comprende aproximadamente el 70% de la capitalización de mercado de la región. Es un índice único, diseñado para el inversionista que busca exposición al amplio mercado Europeo mediante un índice que es eficiente para replicar. Fuente de Información: https://www.standardandpoors.com
Índice Eurostoxx Alimentos y Bebidas	Es un índice de capitalización, compuesto por 13 empresas relacionadas con el sector de alimentos y bebidas que cotizan en la bolsa de Alemania. Fuente de Información: https://www.stoxx.com/
Índice Eurostoxx 50	Es un índice de alta capitalización, compuesto por 50 acciones europeas. El Índice mide el desempeño de los líderes de cada sector de la Eurozona analizando empresas de 12 países de la unión europea. Es una representación "blue chip" del mercado europeo con un peso fuerte en los sectores de finanzas, gasto médico, gas y petróleo, alimentos, químicos y seguros. Fuente de Información: https://www.stoxx.com/
Índice Eurostoxx Bancos	Es un índice de capitalización, compuesto por 32 bancos europeos que cotizan en la bolsa de Alemania. Fuente de Información: https://www.stoxx.com/
Índice Eurostoxx Automóviles y partes	Es un índice de capitalización, compuesto por 13 empresas relacionadas con el sector de automoción que cotizan en la bolsa de Alemania. Fuente de Información: https://www.stoxx.com/
Índice Eurostoxx Energía	Es un índice de capitalización, compuesto por 12 empresas relacionadas con el sector de la energía que cotizan en la bolsa de Alemania. Fuente de Información: https://www.stoxx.com/
América Móvil, S.A.B. de C.V. (AMX)	Es una empresa mexicana de telecomunicaciones con presencia en 18 países de América, con más de 200 millones de usuarios y actualmente es la cuarta compañía de telecomunicaciones más grande e importante del mundo. Su principal accionista es el empresario mexicano de origen libanés Carlos Slim Helú. Sus principales fortalezas son un excelente conocimiento de la región, una sólida estructura de capital, eficiencia que se sustenta su vasta experiencia operacional. Los Activos de Referencia que corresponden a América Móvil serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.americamovil.com/amx/es/.
Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander (Santander)	Es un banco comercial con sede en España y presencia en diez mercados principales. El primer banco de la zona euro y entre los quince mayores del mundo por capitalización bursátil. Es el principal grupo financiero en España y en América Latina, con posiciones muy relevantes en el Reino Unido, Brasil, Portugal, Alemania, Polonia y el nordeste de Estados Unidos. A través de Santander *Consumer Finance*, opera también en los países nórdicos y otras naciones europeas. Sus acciones cotizan en las bolsas de Madrid, Nueva York, Londres, Lisboa, México, Sao Paulo, Buenos Aires y Milán, y figuran en 63 índices distintos. Los Activos de Referencia que corresponden a Banco Santander serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: https://www.bancosantander.es
Grupo Bimbo S.A.B. de C.V. (Bimbo)	Fundado en México el año de 1945, Grupo Bimbo es hoy en día una de las empresas de panificación más importantes del mundo por posicionamiento de marca, por volumen de producción y ventas, además de ser líder indiscutible de su ramo en México y Latinoamérica. Desde 1980, Grupo Bimbo es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y está formada por seis organizaciones y un corporativo, los cuales operan empresas de la industria de la panificación y de alimentos en general. Los Activos de Referencia que corresponden a Bimbo serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.bimbo.com.mx/
Bonos M	Son instrumentos emitidos por el Gobierno Federal, tienen un valor nominal de 100 Pesos y se cotizan a precio. Los Bonos M devengan intereses cada 182 días y al vencimiento del instrumento se paga el valor nominal. La tasa de interés que pagan los cupones de dichos instrumentos es fija a lo largo de la vida del bono y el rendimiento del mismo puede variar dependiendo si se conserva a vencimiento y se vende antes de este plazo. Actualmente existen referencias de bonos a 3, 5, 10, 20 y 30 años aunque se pueden emitir a cualquier plazo siempre y cuando sea en múltiplos de 182 días. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre el activo se puede encontrar en la siguiente página: http://www.banxico.org.mx/
CEDEVIS	Los Certificados de Vivienda (Cedevis) son certificados bursátiles fiduciarios respaldados por hipotecas originadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Los Cedevis son el esquema bajo el que se bursatilizan los créditos Infonavit (tradicional) en el mercado de capitales. Los Cedevis constituyen una fuente de

Activos de Referencia	Descripción de los Activos de Referencia
	financiamiento alterna del Instituto, ya que los recursos provenientes de la colocación se reinvierten en los nuevos créditos que se otorgarán a los trabajadores derechohabientes. Los Activos de Referencia que corresponden a CEDEVIS serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://portal.infonavit.org.mx/Cedevis/.
CETES	Los CETES (Certificados de la Tesorería) forman parte de los instrumentos financieros a través de los cuales el Gobierno Federal obtiene recursos para financiar sus proyectos de inversión o compensar temporalmente su balance de efectivo. Los CETES son instrumentos de inversión susceptibles de ser adquiridos por personas físicas y morales tanto nacionales como extranjeras. Asimismo, los CETES son instrumentos cupón cero, cuyo vencimiento ocurre en menos de un año a partir de su fecha de emisión. De forma regular, el Gobierno Federal, a través de la SHCP y utilizando a Banxico como intermediario colocador, vende al gran público inversionista CETES a través de subastas (Banco de México pública la convocatoria de dichas subastas). Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre el activo se puede encontrar en la siguiente página: http://www.banxico.org.mx/
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Empresa propiedad del Gobierno mexicano con la facultad exclusiva para, entre otras actividades, generar, transformar, distribuir y abastecer energía en México. Los Activos de Referencia que corresponden a Comisión Federal de Electricidad serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.cfe.gob.mx/paginas/home.aspx.
Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios	México está constituido por 32 entidades federativas, cada una de estas entidades es capaz de emitir su propia deuda respaldada por sus activos (peajes, impuestos sobre nómina, capital propio, etc.). Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.gob.mx/shcp.
Dólar (USD)	El Dólar es la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. El Dólar es, además, la moneda de referencia de las principales materias primas (como el petróleo, el cobre, el níquel, etc.). Muchos de los bancos centrales del mundo (entre ellos México) mantienen reservas en Dólares para manipular el valor en Dólares de la moneda de sus respectivos países a través de operaciones conocidas como intervenciones. Otros países han atado el valor de su moneda al del Dólar. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre el activo se puede encontrar en la siguiente página: http://www.banxico.org.mx/.
Euro	El Euro es la moneda de la Zona Euro, la cual está compuesta por las siguientes naciones: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Estonia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia y Portugal. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre el activo se puede encontrar en la siguiente página: https://www.ecb.europa.eu/euro/html/index.es.html
BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (BBVALMX)	Es una empresa mexicana que nace de la necesidad que tienen las compañías de contar con mejores opciones para satisfacer de forma total los requerimientos en la administración de flotillas, desde la adquisición de automóviles y equipo de transporte, arrendamiento puro, administración de gasolina, siniestros y mantenimientos, hasta gestorías con las características que cada clientes requiere. Los Activos de Referencia que corresponden a BBVALMX serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: www.bbvaleasing.mx//.
Grupo Herdez S.A.B. de C.V. (Herdez)	Es una empresa alimenticia de México que suministra alimentos de origen mexicano a los Estados Unidos. Su cartera de productos incluye burritos, guacamole, yogur congelado, salsas caseras, mayonesa, mole, pasta, especias, puré de tomate, atún, verduras y alimentos orgánicos, entre otros. Los Activos de Referencia que corresponden a Grupo Herdez serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: www.grupoherdez.com.mx
Iberdrola S.A. (Iberdrola)	Genera, distribuye y comercializa electricidad en la península Ibérica, Reino Unido, EE.UU. y América Latina (Brasil y México). Iberdrola es el primer grupo energético de España, líder mundial en energía eólica y una de las mayores eléctricas del mundo

Activos de Referencia	Descripción de los Activos de Referencia
	Los Activos de Referencia que corresponden a Iberdrola serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.iberdrola.es
Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. (Peñoles)	Es un grupo minero con operaciones integradas en metales no ferrosos y en la elaboración de químicos. El corporativo es el mayor productor de plata refinada del mundo y cuenta con una posición de liderazgo en la producción de oro en la región. Opera con seis minas de metales preciosos (plata y oro) y seis minas de metales base (cobre, plomo y zinc), todas ellas ubicadas en México; entre las que se encuentra la mina Fresnillo, una de las más ricas en plata primaria del mundo. Los Activos de Referencia que corresponden a Industrias Peñoles serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.penoles.com.mx.
Tasas Libor	La tasa LIBOR (*London Interbank Offered Rate*) es la tasa de interés ofrecida por los principales bancos en el mercado interbancario de Londres para depósitos en Dólares de los Estados Unidos de América aproximadamente a las 11:00 A.M. (hora de Londres, Inglaterra). Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca.
Libra Esterlina	La libra esterlina es la moneda oficial del Reino Unido, tiene uno de los volúmenes de contratación más altos del mundo, sólo por detrás del dólar, el euro y yen japonés en volumen diario; representa alrededor del 13% del volumen diario de negociación en los mercados de divisas. Las monedas más comunes que se negocian en términos de la libra esterlina son el euro (EUR / GBP) y el dólar de EE.UU. (GBP / USD). La libra esterlina es simbolizada por el signo de libra (£). Información sobre el activo se puede encontrar en la siguiente página: http://www.bankofengland.co.uk/Pages/home.aspx
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. (Liverpool)	El Puerto de Liverpool S.A. de C.V. posee y opera establecimientos minoristas y centros comerciales repartidos por las principales ciudades de México. Las tiendas venden prendas de vestir, regalos y artículos para el hogar. La empresa también alquila espacios de venta en centros comerciales de México. Los Activos de Referencia que corresponden al Puerto de Liverpool serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: www.elpuertodeliverpool.mx
Petróleos Mexicanos (Pemex)	Es un organismo descentralizado, con la finalidad de llevar a cabo la exploración y explotación del petróleo y demás actividades estratégicas que constituyen la industria petrolera nacional mexicana, maximizando el valor económico de largo plazo de los hidrocarburos, satisfaciendo las necesidades de sus clientes nacionales e internacionales, en armonía con la comunidad y el medio ambiente. Los Activos de Referencia que corresponden a Petróleos Mexicanos serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.pemex.com/.
Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras)	Se dedica, directamente o por medio de sus controladas, a la investigación, extracción, refinación, procesamiento, comercio y transporte de petróleo proveniente de pozo, de esquisto betuminoso o de otras rocas, de sus derivados, de gas natural y otros hidrocarburos fluidos, además de las actividades relacionadas a la energía, pudiendo también desarrollar investigación, desarrollo, producción, transporte, distribución y comercialización de todas las formas de energía, así como de otras actividades relacionadas o afines. La sede social de la Compañía está localizada en Rio de Janeiro – Estado de Rio de Janeiro Los Activos de Referencia que corresponden a Petrobras serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.petrobras.com/es/
Real Brasileño (BRL)	El real brasileño es la moneda oficial de Brasil, el símbolo de abreviatura para el real brasileño es BRL. Los reales brasileños está regulada por el Banco Central de Brasil (BCB) Comité de Política Monetaria (Copom). El real brasileño se adoptó por primera vez como la moneda oficial en julio de 1994, en sustitución de la verdadera Cruzeiro. En 1994, el real estaba anclado al dólar de EE.UU, esto duró hasta 1999, cuando las presiones inflacionarias obligaron al real a pasar a un medio flotante de cotización respecto al dólar.
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (RCO)	Una empresa que cree e invierte en el desarrollo de México, su misión es cumplir el compromiso de calidad y servicio hacia sus usuarios, la comunidad y el medio ambiente, ofreciendo vías de comunicación en óptimo estado y recorridos que requieren menor tiempo. Su objetivo es ser la red de autopistas que ofrezcan las mejores condiciones de servicio y seguridad, brindando así al usuario la mejor experiencia en sus viajes.

Activos de Referencia	Descripción de los Activos de Referencia
	Los Activos de Referencia que corresponden a RCO serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: www.redviacorta.mx/.
Sigma Alimentos S.A. de C.V. (Sigma)	Sigma es un productor, comercializador y distribuidor de marcas de alimentos en diversos países. Actualmente Sigma Alimentos es la empresa líder en la comercialización de alimentos refrigerados en México. La compañía produce jamones, pastas, ahumados, lácteos, entre otros. Los Activos de Referencia que corresponden a SIGMA serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.sigma-alimentos.com/
Swaps de tasa de interés referenciados a la TIIE	Los swaps de tasa de interés referenciados a la TIIE a 28 días son instrumentos derivados cuyo valor está ligado al comportamiento de la tasa de rendimiento y, además, al comportamiento de la TIIE a 28 días. El plazo a la fecha de vencimiento de los swaps de tasa de interés referenciados a la TIIE a 28 días varía entre 3 periodos de 28 días hasta 260 periodos de 28 días. A los swaps de tasa de interés se les clasifica como derivados lineales por que las ganancias o pérdidas son proporcionales a la magnitud de la fluctuación de la tasa de rendimiento o referencia en todo momento. Típicamente, el valor inicial del swap de tasa de interés es cero. En otras palabras, ninguna de las partes involucradas en la compraventa del referido instrumento debe realizar un desembolso al inicio de la transacción. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca.
Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) (publicada y conocida)	La TIIE es la tasa a la cual los bancos miembros del sistema financiero mexicano están dispuestos a otorgar crédito o a recibir crédito de Banco de México por un plazo de 28 o 91 días. Los intermediarios del sistema financiero mexicano pueden participar, si así lo desean, en la determinación de la TIIE. Aquellos intermediarios que deseen participar deberán someter únicamente una postura para cada plazo arriba referido según los lineamientos que publica Banco de México. El intermediario cuya postura resulte elegida deberá, según sea el caso, otorgar crédito o recibir crédito de Banco de México por un plazo de 28 o 91 días. Todos los Días Hábiles, Banco de México calcula e informa el valor de la TIIE a través del DOF. La TIIE es, además, una tasa de interés de referencia; es decir, las instituciones financieras ofrecen crédito referenciado a dicha tasa de interés a las personas físicas y morales. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre el activo se puede encontrar en la siguiente página: http://www.banxico.org.mx/
Telefónica S.A.	Telefónica es un operador de telecomunicaciones español líder que ofrece servicios integrados de telefonía fija y móvil a mercados europeos y latinoamericanos. Los Activos de Referencia que corresponden a Telefónica serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: www.telefonica.com/es/home/jsp/home.jsp.
Grupo Televisa, S.A.B. (Televisa)	Grupo Televisa S.A.B., opera negocios de medios de comunicación y entretenimiento en el mundo hispano. Tiene intereses en la producción y retransmisión televisiva, programación, satélite, editorial con distribución, cable para televisión, producción de radio, programas, películas y portales de Internet. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: www.televisa.com.mx
TFOVIS	El FOVISSSTE es una unidad administrativa desconcentrada del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o ISSSTE, un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio. El ISSSTE tiene por objeto, entre otros, administrar y operar el FOVISSSTE a través de su junta Directiva, que es el órgano superior de dirección y gobierno del ISSSTE. El FOVISSSTE tiene por objeto establecer, administrar y operar un sistema de financiamiento que permita a los Trabajadores, obtener crédito barato y suficiente, mediante préstamos con garantía hipotecaria, en los casos que expresamente lo determine su Comisión Ejecutiva. Los Activos de Referencia que corresponden a TFOVIS serán los activos que puedan utilizarse como referencia para el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados conforme a los artículos 33, 34, 56 y 57 de la Circular 3/2012. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre la emisora y sus colocaciones se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.gob.mx/fovissste.
Udibonos	Los Udibonos son Bonos referenciados a la UDI que es una unidad de cuenta que representa una protección contra el deterioro que ocasiona la inflación en México. El inversionista que adquiere un instrumento denominado en UDIs debe hacerlo entregando a cambio Pesos. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre el activo se puede encontrar en la siguiente página: http://www.banxico.org.mx/

Activos de Referencia	Descripción de los Activos de Referencia
UMS	Los UMS son instrumentos de deuda gubernamental emitidos en los mercados globales principalmente en Dólares y en menor proporción en otras monedas (yen japonés, euros, etc.) que pueden pagar un cupón fijo o cupón variable y con pagos semestrales o anuales tomando el rendimiento de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos más una prima por riesgo soberano de México. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca.
Unidad de Inversión	La UDI es una unidad de cuenta que representa una protección contra el deterioro que ocasiona la inflación. El inversionista que adquiere un instrumento denominado en UDIs debe hacerlo entregando a cambio Pesos. El valor de la UDI aumenta o disminuye de acuerdo con el comportamiento de la inflación, la cual se determina calculando la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La UDI fue establecida mediante decreto publicado en el DOF el 1 de abril de 1995 y cuyo cálculo lleva a cabo Banco de México conforme al procedimiento publicado en el mismo Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 1995. Este Activo de Referencia no requiere licencia de uso de marca. Información sobre el activo se puede encontrar en la siguiente página: http://www.banxico.org.mx/
Yen (JPY)	El yen moneda oficial de Japón, el símbolo de abreviatura es ¥, JPY. Es la tercera moneda más valorada en el mercado de divisas después del dólar estadounidense y el euro. También es usada como moneda de reserva junto al dólar, el euro y la libra esterlina. Como es común en la numeración japonesa, las cantidades grandes del yen se cuentan en múltiplos de 10,000.

Comportamiento histórico de los activos subyacentes:

Activos Subyacentes de los Títulos Opcionales

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos anuales en cada uno de los últimos 5 años									
	2014		2015		2016		2017		2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
Acciones del RNV										
AC *	98.07	67.25	106.05	88.60	133.89	101.07	141.37	103.54	139.41	100.95
ALEATIC *	42.87	25.20	30.96	17.90	28.87	16.09	34.91	19.02	34.66	20.60
ALFA A	46.87	30.02	36.50	27.38	34.85	23.77	28.31	19.38	25.36	19.83
ALPEK A	29.71	18.35	26.67	15.53	35.10	21.77	26.69	17.50	31.99	22.96
ALSEA *	48.00	37.86	60.58	38.95	72.68	56.74	71.59	49.87	70.63	45.44
AMX L	16.62	11.80	16.44	11.96	13.73	10.75	18.20	12.31	18.09	12.57
ASUR B	199.43	142.48	272.99	186.63	311.03	223.32	400.00	295.44	392.14	267.88
AXTEL CPO	5.43	3.18	8.96	3.14	8.77	3.45	4.88	3.30	4.89	2.91
BBVA *	9.93	7.72	9.73	6.71	6.76	4.76	7.93	5.97	7.64	4.54
BIMBO A	43.17	32.53	49.04	37.81	59.86	44.43	48.51	42.19	46.56	35.07
BOLSA A	30.52	22.99	30.16	22.67	35.36	21.29	34.46	27.00	39.62	30.32
C *	810.61	596.73	973.39	692.17	1,296.10	673.02	1,499.98	1,085.62	1,487.50	987.44
CEMEX CPO	15.72	12.91	14.49	8.08	17.38	6.81	19.12	13.60	15.77	9.07
CHDRAUI B	48.65	35.33	52.82	40.12	55.76	36.81	41.39	35.39	49.19	35.91
FEMSA UBD	134.71	109.62	168.78	123.68	183.34	152.61	184.95	156.86	187.66	161.69
GAP B	98.75	63.37	161.21	91.24	197.95	140.19	210.17	159.87	207.55	135.45
GENTERA *	30.32	21.04	34.06	25.39	38.16	29.15	33.39	15.93	20.38	12.76
GFNORTE O	96.11	75.05	96.51	74.02	113.85	83.08	127.71	94.23	136.38	83.63
GMEXICO B	49.24	36.89	49.96	35.06	63.20	33.53	66.94	48.20	68.04	37.77
GRUMA B	157.32	100.01	259.41	147.78	293.87	233.10	286.38	227.25	258.06	207.56
HERDEZ *	47.50	32.52	49.24	33.06	45.99	36.32	45.95	36.00	49.96	36.22
ICA *	27.18	16.40	18.12	3.22	4.87	2.02	3.43	1.41	N/A	N/A
IENOVA *	85.90	51.50	92.12	69.04	90.61	67.22	106.96	83.60	98.71	70.55

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos anuales en cada uno de los últimos 5 años									
	2014		2015		2016		2017		2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
KIMBER A	37.51	28.05	41.39	28.81	46.34	32.80	40.99	32.47	36.04	28.58
KOF L	156.98	124.12	132.03	113.51	152.92	116.91	159.67	127.22	146.21	109.94
LAB B	37.02	24.07	26.19	10.78	25.12	10.48	24.77	19.16	22.49	11.36
LALA B	34.95	26.34	44.66	27.21	47.22	29.86	36.76	27.24	30.49	16.72
LIVEPOL C-1	159.88	129.97	247.63	140.23	216.36	149.37	168.59	115.59	150.36	109.83
MEXCHEM *	56.72	40.39	46.28	37.52	49.45	34.32	53.34	46.70	67.56	43.18
NEMAK A	N/A	N/A	24.58	19.34	24.91	16.60	21.99	12.93	16.13	13.18
OMA B	68.82	40.43	91.54	65.42	120.27	77.72	114.28	82.65	135.79	85.21
PE&OLES *	372.96	249.53	317.72	171.14	559.04	155.18	529.01	373.39	446.63	218.87
PINFRA *	189.59	151.19	215.79	162.71	237.17	171.16	218.40	161.90	206.17	171.19
R A	80.48	68.04	96.40	69.91	129.43	81.74	119.69	100.79	120.17	85.80
SORIANA B	48.62	36.00	40.70	31.64	52.97	37.74	46.00	39.44	40.57	26.01
TLEVISA CPO	104.73	74.24	122.93	87.33	102.85	81.94	106.25	64.97	79.43	48.99
WALMEX *	35.67	28.06	46.92	28.44	47.22	36.59	48.19	34.89	57.86	44.00
Acciones del SIC										
AA1 *	39.42	22.62	38.23	17.51	32.05	15.09	54.14	28.83	60.23	25.15
AABA *	52.37	32.86	50.23	27.60	44.71	26.76	72.93	38.90	82.36	55.65
AAL *	53.63	25.36	55.76	37.50	49.64	25.27	54.22	40.35	58.47	29.72
AAPL *	119.00	71.35	133.00	103.12	118.25	90.34	176.42	116.02	232.07	146.83
ABEV N	7.90	5.68	6.81	4.44	6.28	3.88	6.98	5.06	7.39	3.82
AGN N	270.61	167.93	339.50	252.10	308.73	188.47	256.15	163.58	193.46	129.82
AIG *	56.51	46.88	64.54	48.87	66.70	48.79	67.20	58.11	64.80	36.59
AIR N	57.10	40.55	68.44	41.53	64.18	48.47	88.86	62.76	110.06	81.63
AKS *	11.19	5.20	5.97	2.04	10.95	1.83	11.11	4.14	6.65	2.16
AMGN *	171.64	110.29	176.59	132.24	175.62	135.22	191.00	150.73	208.89	166.05
AMZN *	407.05	287.06	693.97	286.95	844.36	482.07	1,195.83	753.67	2,039.51	1,189.01
ANTM *	129.16	84.25	171.04	123.26	147.66	117.22	234.96	142.79	296.25	215.63
APA *	103.48	55.20	71.40	36.20	67.35	34.38	63.78	38.37	49.30	25.40
APC *	112.69	72.01	94.54	45.67	72.69	30.54	71.74	40.52	75.47	40.57
AVGO *	103.99	52.49	148.83	96.25	182.31	116.31	284.62	174.28	272.27	202.46
AXP *	95.82	80.24	93.02	67.87	75.32	51.11	99.70	75.32	112.89	88.34
AZN N	40.55	29.26	36.68	30.28	34.50	25.81	35.36	26.72	41.49	32.97
BA *	144.37	118.34	158.31	125.49	157.81	108.44	297.90	156.97	392.30	294.16
BABA N	119.15	84.95	105.03	57.39	109.36	60.57	191.19	88.60	210.86	131.89
BAC *	18.13	14.51	18.45	15.15	23.16	11.16	29.88	22.05	32.84	22.73
BAYN N	119.03	90.05	143.87	106.28	109.48	83.08	121.34	98.41	107.48	59.16
BB N	13.74	7.82	15.25	8.05	12.75	8.24	15.59	9.00	17.94	9.16
BBD N	11.60	6.40	8.75	3.55	8.60	3.02	10.62	7.18	11.89	6.55
BBY *	40.68	22.72	41.77	29.04	49.31	25.87	68.47	42.14	82.60	48.24
BHC N	167.77	116.49	346.32	93.57	144.10	18.15	28.30	11.45	36.37	19.15
BHP N	68.92	42.34	49.28	23.62	39.57	19.38	46.38	33.67	52.26	43.49
BIDU N	250.34	143.51	233.33	132.37	196.03	140.68	272.82	168.26	284.07	157.12
BIIB *	332.21	251.94	438.43	235.84	304.06	206.88	344.58	246.54	383.83	257.52
BLK *	364.40	286.39	380.33	293.52	398.45	289.72	518.86	371.64	593.26	361.77
BMWM5 N	95.51	77.41	122.60	75.68	92.25	65.10	90.83	77.71	96.26	69.86
BMY *	61.30	46.59	70.71	57.30	76.77	49.23	65.35	46.82	68.98	48.76
BN N	57.00	48.70	67.48	52.32	70.25	58.00	71.82	57.99	71.75	60.28
BP N	53.38	34.94	43.60	29.38	37.40	27.64	42.03	33.31	47.79	36.65
CA N	29.20	22.09	32.80	23.65	26.50	21.30	23.64	16.47	19.62	13.14
CAT *	111.40	86.17	91.88	63.79	97.33	57.91	158.42	91.39	170.89	112.34
CELG *	118.68	68.45	139.01	104.79	124.16	94.85	146.52	98.17	109.14	59.21
CHK *	29.61	16.71	21.26	3.72	8.05	1.59	7.18	3.51	5.40	1.73
CL *	71.00	60.17	71.46	60.37	75.27	62.45	77.23	64.53	77.50	57.88
CLF *	25.83	6.06	9.07	1.55	10.48	1.26	12.03	5.69	12.91	6.45
CMCSA *	29.44	23.98	32.25	26.57	35.51	26.78	41.99	34.53	42.99	30.59
COP *	86.76	61.69	69.88	42.19	52.64	31.88	56.23	42.50	79.89	52.02
COST *	144.15	110.18	168.87	132.71	169.04	141.29	192.73	150.44	244.21	178.61

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos anuales en cada uno de los últimos 5 años									
	2014		2015		2016		2017		2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
CRM *	66.22	49.13	82.14	55.11	83.77	54.05	108.80	70.54	160.43	104.03
CSCO *	28.46	21.35	30.19	24.62	31.87	22.51	38.74	29.98	49.14	38.77
CVS *	98.25	65.44	113.45	91.56	106.10	73.53	83.92	66.80	83.63	60.60
CVX *	134.85	100.86	112.78	70.02	118.77	78.98	125.98	103.04	133.60	100.99
DAI N	71.14	56.01	95.79	63.26	73.64	51.97	73.25	59.29	75.69	45.27
DAL *	49.23	27.70	52.26	40.00	51.78	33.36	56.43	44.03	60.71	47.96
DIS *	95.50	69.99	121.69	90.96	106.60	88.85	115.84	96.93	118.90	98.54
DO *	56.71	29.37	37.23	16.81	26.11	14.80	19.49	10.22	21.22	8.98
DTE N	13.71	10.35	17.60	12.63	16.43	13.98	18.05	14.76	15.49	12.81
EA *	48.33	21.54	76.77	45.96	85.56	55.50	121.97	78.64	148.93	74.72
EBAY *	24.96	20.15	29.59	22.31	32.90	22.01	38.99	29.76	46.19	26.14
ENEL N	4.46	3.13	4.46	3.44	4.19	3.40	5.58	3.84	5.39	4.24
EOAN N	13.61	11.06	12.98	6.28	8.49	6.04	10.69	6.64	9.93	7.89
F *	17.84	13.54	16.57	12.90	14.09	11.17	13.17	10.56	13.23	7.63
FB *	81.45	53.53	109.01	74.05	133.28	94.16	183.03	116.86	217.50	124.06
FCX *	39.04	21.03	23.66	6.12	16.21	3.74	19.27	11.21	19.99	9.78
FDX *	182.03	129.44	184.98	140.74	201.02	123.18	251.07	183.56	274.32	152.70
GD *	145.36	94.46	153.28	131.27	178.67	124.18	213.86	175.32	229.95	148.21
GE *	27.50	23.95	31.28	23.27	32.93	27.45	31.70	17.36	19.02	6.71
GG N	31.93	19.88	30.73	15.22	26.31	14.01	23.11	15.16	19.13	11.09
GGB N	7.66	2.99	3.83	1.17	4.28	0.80	4.36	2.65	5.25	3.45
GILD *	114.22	65.48	122.21	94.80	102.29	71.61	85.47	64.12	88.80	60.54
GLE N	48.38	33.89	48.33	32.83	47.50	26.39	51.88	41.43	47.20	27.22
GM *	40.95	29.69	38.87	27.28	37.66	26.90	46.48	32.42	44.85	30.56
GOLD N	23.52	11.81	16.26	7.90	30.03	10.70	26.84	17.34	19.49	12.81
GOOG *	594.45	494.03	776.60	491.20	813.11	668.26	1,077.14	786.14	1,268.33	976.22
GOOGL *	610.68	498.16	793.96	497.06	835.74	681.14	1,085.09	807.77	1,285.50	984.67
GPS *	46.59	35.74	43.60	24.70	30.71	17.09	34.94	21.20	35.48	24.60
GS *	196.89	152.72	218.40	171.86	243.09	139.51	261.01	211.26	273.38	156.35
GSK N	56.66	41.30	48.81	37.56	45.49	37.39	44.37	34.66	41.94	35.49
HAL *	74.02	37.82	49.21	33.40	55.07	28.48	58.21	38.66	56.83	25.14
HD *	104.97	74.97	134.74	100.95	138.77	111.85	190.36	133.53	213.85	158.14
HMC N	40.84	28.87	36.36	28.82	30.99	24.48	34.40	27.19	36.73	25.47
HPQ *	18.49	12.46	18.47	11.15	16.16	9.02	22.46	14.58	26.42	19.38
IBE N	5.95	4.47	6.67	5.47	6.52	5.39	7.25	5.79	7.10	5.76
IBM *	197.77	151.41	174.40	131.75	168.51	117.85	181.95	139.70	169.12	107.57
ING N	14.92	12.82	17.29	12.24	14.64	9.53	18.87	13.83	20.57	10.38
INTC *	37.67	23.52	36.91	25.87	38.10	28.22	47.56	33.46	57.08	42.42
ISP N	2.61	1.78	3.60	2.25	3.04	1.55	2.99	2.08	3.21	1.88
ITUB N	10.09	5.99	7.45	3.83	7.99	3.33	9.56	6.81	11.32	6.61
ITX N	23.98	19.89	34.59	22.70	33.37	26.76	36.67	29.05	30.03	22.19
JCP *	11.20	5.08	9.98	6.29	11.86	6.31	8.47	2.37	4.33	0.97
JNJ *	109.07	86.62	106.39	90.73	125.40	95.75	143.62	111.76	148.14	119.40
JPM *	63.15	53.31	70.08	54.38	87.13	53.07	107.83	82.15	118.77	92.14
KBH *	20.67	13.78	17.32	11.87	17.26	9.58	32.25	16.11	38.58	17.61
KER N	155.61	127.67	183.12	129.25	199.25	128.84	377.35	194.83	514.60	339.29
KHC *	N/A	N/A	80.48	69.20	89.97	69.20	96.65	75.27	80.27	42.54
KO *	44.83	37.10	43.84	37.99	46.89	40.17	47.43	40.44	50.51	41.55
LLY *	72.83	50.73	89.98	68.41	84.11	65.97	87.89	74.58	118.64	74.21
LUV *	42.32	18.88	49.58	32.36	50.89	34.72	66.09	49.46	66.29	44.40
LVS *	87.81	52.31	60.56	36.98	62.84	36.97	71.97	51.69	81.27	48.44
MA *	89.08	68.68	101.50	80.74	107.02	80.65	154.19	105.00	223.77	151.91
MC N	132.50	110.40	175.60	125.60	181.40	131.40	259.55	176.95	311.70	234.90
MCD *	103.53	88.46	120.07	88.78	131.60	110.57	174.20	119.48	189.26	148.27
MGM *	28.39	18.01	24.14	17.57	29.95	16.56	34.27	25.43	38.03	21.84
MMM *	167.27	123.90	170.50	137.58	181.42	136.96	243.14	174.18	258.63	178.62
MOS *	50.79	40.76	53.56	27.24	31.42	22.10	34.02	19.39	36.99	23.57

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos anuales en cada uno de los últimos 5 años									
	2014		2015		2016		2017		2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
MRK *	61.88	49.49	63.03	48.42	64.96	48.59	66.58	54.10	79.34	53.27
MS *	39.00	28.47	40.54	31.01	43.73	21.69	53.85	40.69	58.91	37.01
MSFT *	49.61	34.99	56.55	40.29	63.62	48.43	86.85	62.30	115.61	85.01
MT N	40.23	24.16	27.18	8.53	25.95	6.90	32.96	19.88	37.31	20.08
MUFG N	6.57	5.22	7.60	5.20	6.67	3.90	7.44	5.96	8.07	4.71
MU *	36.49	20.67	34.75	13.66	23.30	9.56	49.68	21.71	62.62	29.02
NESN N	73.25	64.25	76.75	64.80	79.85	67.30	86.00	72.00	86.00	73.00
NFLX *	69.20	44.89	130.93	45.55	128.35	82.79	202.68	127.49	418.97	201.07
NKE *	49.67	35.26	67.17	45.59	64.90	49.62	64.81	50.83	85.55	62.49
NOK N	8.66	6.66	8.30	5.87	7.46	4.12	6.55	4.52	6.38	4.76
NTGY N	24.38	17.88	22.82	17.10	19.66	15.14	22.42	17.25	24.15	17.69
NVDA *	21.14	15.36	33.75	19.14	117.32	25.22	216.96	95.49	289.36	127.08
ODP *	8.84	4.44	9.68	5.33	7.73	3.05	6.17	3.01	3.61	2.00
OR N	140.15	115.20	179.25	134.15	176.20	144.30	195.35	168.35	213.60	171.10
ORCL *	46.21	35.84	44.91	35.44	41.77	33.94	52.80	38.45	52.97	42.69
PBR N	20.65	6.26	10.19	3.72	12.41	2.90	11.54	7.70	17.14	9.27
PEP *	100.39	77.10	103.08	89.64	109.96	93.77	119.22	101.55	121.99	96.16
PFE *	32.75	27.70	36.15	30.82	37.31	28.56	37.20	31.15	46.23	33.63
PFPT *	50.20	24.49	74.62	46.53	87.44	36.60	96.11	71.00	128.72	79.87
PG *	93.46	75.70	91.62	68.06	90.00	74.98	94.40	83.49	96.64	70.94
QCOM *	81.60	69.26	74.51	46.83	70.09	42.96	68.91	49.64	75.09	49.75
RCL *	83.56	46.06	102.73	66.69	98.14	65.48	129.23	83.87	134.98	89.48
RDS A	83.12	60.93	67.00	43.51	55.81	36.87	66.71	50.95	73.64	55.46
REPS N	20.91	15.55	18.54	9.96	13.83	8.02	16.16	13.40	17.29	13.74
RIO N	59.93	40.70	49.94	27.38	42.12	22.70	52.93	38.00	60.67	45.31
SAN N	7.77	6.12	7.03	4.37	4.95	3.25	6.19	4.91	6.08	3.86
SBUX *	41.90	34.36	63.51	39.62	61.40	51.77	64.57	52.70	68.72	48.54
SCCO *	33.54	26.08	33.14	24.40	34.98	22.29	47.63	32.38	57.34	29.78
SID N	6.07	1.66	2.89	0.77	3.91	0.73	4.11	1.77	3.41	1.91
SLB N	117.95	79.90	94.61	67.34	86.38	61.06	87.48	61.31	79.79	35.19
SMSN N	721.40	514.50	681.75	442.09	765.50	459.90	1,287.33	741.48	1,236.73	854.59
T *	36.74	31.86	36.18	31.80	43.47	33.51	43.02	32.86	39.16	27.36
TEF N	17.40	13.99	15.64	10.96	11.35	8.18	11.63	9.32	10.55	7.74
TEVA N	58.72	39.88	72.00	54.93	65.86	35.03	37.96	11.23	25.65	14.59
TGT *	75.91	55.07	85.01	69.78	83.98	66.53	73.81	50.18	89.26	61.13
TIT *	1.00	0.71	1.27	0.85	1.14	0.63	0.91	0.67	0.88	0.48
TM N	129.03	103.39	145.32	113.37	123.07	98.27	128.32	103.82	140.72	111.81
TOT N	54.52	39.37	49.74	37.71	48.72	35.33	49.00	42.46	56.37	43.87
TRV *	106.95	80.26	115.83	96.14	122.57	102.08	136.36	115.18	150.00	112.63
TSLA *	286.04	139.34	282.26	185.00	265.42	143.67	385.00	216.99	379.57	250.56
TWTR *	69.00	30.50	52.87	22.14	24.87	14.01	25.20	14.29	46.76	22.16
UBS N	19.10	14.50	22.50	13.82	19.21	11.90	18.22	15.20	19.59	11.76
UL N	45.85	37.85	46.07	39.03	48.63	38.78	59.92	40.51	57.74	50.97
UNH *	103.04	69.74	125.86	98.92	163.94	109.23	228.17	157.62	286.33	212.55
UTX *	120.09	99.17	124.11	86.82	110.98	84.66	128.12	108.18	142.08	102.06
V *	66.91	49.16	80.46	61.59	83.36	67.77	114.35	79.50	150.79	113.86
VALE N	15.07	6.86	8.80	3.07	9.16	2.15	12.23	7.77	15.93	12.23
VLO *	58.51	43.76	73.03	44.07	72.09	47.24	92.30	61.47	124.44	68.94
VOD N	49.00	29.67	39.21	30.90	34.69	24.30	31.93	24.42	32.67	18.59
VOW3 N	203.35	150.25	255.20	92.36	138.80	94.00	178.10	125.35	188.50	133.70
VZ *	51.97	45.42	50.55	42.84	56.53	44.15	54.64	42.89	60.65	46.29
WBA *	76.20	76.20	96.68	73.75	87.73	72.91	87.61	64.48	85.69	59.70
WDC *	114.28	81.95	112.22	58.86	70.35	35.44	95.01	69.43	106.45	35.06
WFC *	55.71	44.23	58.52	50.02	57.29	43.75	61.61	49.58	65.93	43.60
WMT *	87.54	72.66	90.47	56.42	74.30	60.84	99.62	65.66	109.55	82.40
WYNN *	247.95	138.97	159.34	51.71	108.68	51.50	170.21	87.46	201.51	92.01
X *	46.00	22.73	27.33	7.09	37.49	6.67	41.57	19.17	46.01	17.27

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos anuales en cada uno de los últimos 5 años									
	2014		2015		2016		2017		2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
XOM *	104.38	86.41	93.37	68.71	95.12	73.18	90.89	76.10	89.07	65.51
ETFs										
AAXJ *	66.51	54.75	69.88	49.58	61.44	47.06	78.33	55.48	83.49	61.10
ACWI *	61.19	53.79	62.99	52.85	60.61	49.53	72.62	59.63	77.52	61.17
ACWV *	70.12	60.01	74.11	65.17	78.10	64.95	85.08	72.80	88.19	78.32
BKF *	42.15	33.04	41.55	28.79	35.25	24.45	46.09	32.30	50.87	36.50
DIA *	180.19	153.39	182.93	156.49	199.42	156.78	248.13	197.28	267.95	218.10
DVY *	81.41	67.69	80.95	70.47	90.35	70.77	99.59	88.26	102.30	85.26
ECH *	47.84	37.98	44.23	30.86	40.28	29.62	52.31	37.22	56.17	40.69
EEM *	45.85	37.09	44.09	31.32	38.20	28.25	47.81	35.43	52.08	38.00
EEMV *	63.53	52.31	63.64	47.34	54.69	44.19	60.76	49.10	65.47	53.48
EFA *	70.67	59.53	68.42	56.25	59.87	51.38	70.80	58.09	75.25	56.89
EFAV *	66.87	58.65	69.52	60.16	68.97	60.15	73.23	61.29	76.43	65.01
EPHE *	39.85	30.17	42.98	32.37	40.39	29.32	38.82	32.41	40.18	28.20
EPI *	23.55	15.74	24.33	17.76	22.36	16.67	27.84	20.38	29.40	21.83
EPP *	51.74	42.74	48.73	35.52	42.44	33.51	48.21	40.21	50.31	39.46
EPU *	37.20	30.37	31.93	20.05	35.69	18.01	42.66	32.42	44.95	34.49
ERUS *	42.30	21.38	32.04	21.96	34.84	18.70	35.11	27.34	39.23	30.59
EUE N	34.01	28.99	38.79	30.35	33.31	27.13	37.51	32.84	37.26	29.85
EWA *	27.34	21.46	24.39	17.34	21.32	16.25	23.30	20.59	24.11	18.42
EWC *	32.95	27.16	29.54	21.33	27.17	18.65	29.64	25.80	30.42	23.10
EWG *	32.35	25.52	30.62	24.33	26.79	22.87	33.54	26.50	35.65	24.44
EWH *	22.67	18.77	24.52	18.26	22.25	16.87	26.14	19.80	26.90	21.26
EWI *	36.88	26.94	32.14	25.60	27.08	20.12	31.51	23.20	34.44	23.28
EWJ *	49.00	43.20	53.28	43.80	51.35	41.28	60.62	49.26	64.67	49.12
EWM *	65.24	52.28	56.92	30.20	35.88	27.70	33.59	28.09	36.47	28.48
EWP *	44.34	34.63	36.93	28.20	29.33	23.12	34.68	26.85	36.24	26.26
EWQ *	30.73	24.03	27.87	23.38	25.14	21.39	31.50	24.66	33.73	25.56
EWS *	28.26	23.94	27.54	19.94	22.74	18.00	26.78	20.13	28.19	21.71
EWT *	33.16	26.56	34.06	23.98	31.82	22.68	38.40	29.74	39.32	30.86
EWU *	44.04	35.12	39.80	31.66	33.10	28.00	35.82	30.81	37.88	28.56
EWY *	67.36	54.88	62.92	44.70	59.02	45.34	77.41	54.03	79.04	56.85
EWZ *	54.00	33.82	37.91	20.64	38.19	17.33	43.35	32.75	47.33	30.72
FXI *	42.52	32.98	52.72	33.58	39.04	28.44	48.32	35.15	54.00	38.26
GDX *	27.73	16.59	22.94	13.04	31.32	12.47	25.57	21.10	24.60	17.57
HDV *	78.39	66.18	78.19	67.54	83.90	69.26	90.78	81.26	94.20	80.00
HEWJ *	28.97	22.65	32.92	26.09	28.98	22.49	33.73	26.94	35.21	27.38
HEZU *	25.83	22.45	30.16	23.80	26.78	21.71	31.09	26.54	31.54	25.39
IBB *	105.64	71.79	132.67	96.44	109.24	80.44	113.68	89.95	122.41	90.10
IDV *	40.99	33.30	35.99	27.72	30.64	25.42	34.09	29.84	35.88	27.92
IGF *	44.87	37.99	44.31	35.29	42.36	33.08	46.70	39.19	46.35	38.19
ILF *	43.19	29.54	33.01	21.19	31.48	18.25	36.02	28.34	39.50	28.72
INDA *	32.38	22.81	33.62	25.85	30.58	23.69	36.07	26.87	38.06	29.27
ISF N	690.70	614.10	710.90	582.50	703.50	549.40	761.30	702.10	786.50	651.60
ITA *	116.65	100.92	125.49	107.26	146.22	103.24	189.22	140.72	217.63	162.03
IVV *	210.32	175.17	214.91	188.28	229.05	183.98	271.47	226.58	295.76	236.09
IWB *	116.42	97.54	119.52	104.69	126.82	100.93	149.93	125.44	163.43	129.86
IWM *	121.08	104.30	129.01	107.53	138.31	94.80	154.30	133.72	173.02	125.88
IWV *	124.13	104.54	127.71	111.83	135.50	106.72	159.56	133.93	174.15	137.69
IXC *	49.67	34.59	39.08	27.31	35.98	24.01	35.55	30.57	39.39	27.97
IXP *	70.00	59.49	65.59	56.03	64.38	54.36	62.05	57.79	62.51	48.09
IYE *	57.72	41.31	46.75	33.24	42.98	29.05	42.08	33.77	43.43	29.27
IYF *	91.50	75.51	93.90	82.60	103.20	73.92	120.69	100.96	126.31	100.04
IYH *	149.40	115.68	164.38	135.75	157.13	130.60	176.73	144.67	204.02	168.20
IYR *	79.01	62.98	83.14	68.69	85.69	66.28	82.92	76.13	83.29	71.79
IYW *	106.98	84.88	111.81	94.00	122.95	93.57	166.70	121.15	195.97	148.42
IYZ *	31.38	27.85	31.71	26.52	35.07	25.45	36.54	27.56	30.08	24.71

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos anuales en cada uno de los últimos 5 años									
	2014		2015		2016		2017		2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
KBE *	34.67	30.05	37.20	29.99	44.16	26.52	48.37	39.81	51.86	35.17
KRE *	42.47	36.05	45.93	36.54	56.46	32.89	60.35	49.59	65.74	44.22
MCHI *	52.38	42.41	64.43	41.38	49.88	35.72	69.95	44.20	76.71	51.07
MEXTRAC 09	32.17	26.03	32.14	27.93	35.87	28.21	39.74	34.30	40.10	31.58
MTUM *	69.29	57.07	74.56	66.28	78.71	64.88	104.31	76.08	119.62	92.80
MVEU N	34.00	28.57	40.47	32.76	38.84	33.99	42.29	37.30	42.95	38.75
NAFTRAC ISHRS	46.38	37.93	45.92	40.92	48.60	40.25	51.92	45.55	50.99	39.67
PFF *	40.08	37.05	40.16	37.80	40.28	36.26	39.30	37.50	38.19	33.41
QQQ *	106.01	84.11	115.16	98.09	120.82	96.32	158.64	119.54	186.74	143.50
QUAL *	63.05	52.88	66.63	58.25	70.32	58.93	83.79	69.47	91.25	71.91
RSX *	27.92	13.93	20.83	14.16	21.82	12.19	22.56	18.17	24.31	18.44
SPY *	208.72	174.15	213.50	187.27	227.76	183.03	268.20	225.24	293.58	234.34
SX7EEX N	16.49	13.10	16.44	12.47	12.68	8.22	13.68	11.34	13.88	8.26
THD *	85.79	62.01	84.23	58.21	76.01	55.01	92.50	72.35	101.73	81.53
TUR *	60.41	40.12	59.00	34.53	46.05	30.56	47.11	29.96	46.66	19.04
USMV *	41.18	33.68	42.63	38.58	47.18	39.41	53.37	45.34	57.59	49.77
VLUE *	67.00	56.23	67.89	58.44	71.85	53.51	84.64	70.44	89.39	68.64
XBI *	63.45	40.27	90.36	60.02	68.83	45.73	88.51	59.59	101.15	65.42
XHB *	34.21	28.02	39.08	33.04	36.54	27.98	44.55	34.02	46.75	30.74
XIU *	22.75	19.47	22.69	18.96	22.84	17.48	24.15	22.05	24.76	20.81
XLB *	50.69	43.01	52.09	38.95	51.50	37.30	60.64	49.99	64.09	47.34
XLE *	101.29	73.36	82.94	58.78	77.83	51.80	76.17	62.00	78.91	53.84
XLF *	20.33	16.67	20.77	18.09	23.75	15.99	28.22	22.90	30.17	22.31
XLI *	57.50	48.64	58.16	48.83	64.05	48.02	75.81	62.59	80.66	60.34
XLK *	42.49	34.09	44.57	37.70	49.17	38.71	65.13	48.79	75.93	57.62
XLP *	49.46	39.88	51.26	45.70	55.75	48.27	57.33	51.44	58.71	48.73
XLU *	49.11	37.27	49.41	40.96	52.98	43.03	56.87	48.04	56.93	47.56
XLV *	71.04	54.86	77.22	64.29	75.61	63.52	83.98	69.07	95.87	79.55
XLY *	72.78	61.17	81.77	68.76	84.36	68.51	99.27	81.88	117.79	91.98
XME *	43.87	29.35	30.87	14.44	33.73	11.97	36.40	28.03	39.17	25.28
XOP *	83.45	42.75	55.63	28.64	43.42	23.60	42.21	29.09	44.57	24.12

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos mensuales en cada uno de los últimos 6 meses											
	Julio 2018		Agosto 2018		Septiembre 2018		Octubre 2018		Noviembre 2018		Diciembre 2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
Acciones del RNV												
AC *	125.94	120.28	126.20	117.56	121.57	117.04	122.17	102.15	108.35	103.27	109.77	100.95
ALEATIC *	29.79	26.94	29.00	27.28	28.96	27.87	28.67	27.51	27.70	25.20	25.30	20.60
ALFA A	25.36	22.47	25.31	23.95	25.28	23.92	24.36	21.41	23.44	19.83	23.38	20.90
ALPEK A	31.54	29.17	31.83	27.67	30.52	27.99	31.99	26.67	28.83	24.64	25.53	23.26
ALSEA *	69.98	64.22	69.47	64.01	67.37	63.67	64.22	51.94	54.28	45.44	51.70	48.50
AMX L	17.22	15.86	16.55	15.58	16.10	15.04	15.24	13.79	15.56	12.57	14.39	13.78
ASUR B	345.03	307.80	358.55	326.94	392.14	351.44	385.00	319.67	362.07	267.88	304.83	274.51
AXTEL CPO	4.15	3.83	3.96	3.75	3.85	3.52	3.83	3.10	3.50	2.91	3.30	2.96
BBVA *	6.37	5.94	6.22	5.37	5.68	5.18	5.52	4.89	5.24	4.85	5.09	4.54
BIMBO A	40.39	37.07	40.66	38.26	40.69	38.41	39.86	36.38	40.66	36.79	39.93	37.77
BOLSA A	36.90	33.87	39.01	34.96	39.62	38.26	38.84	30.61	35.32	30.32	35.07	32.11
C *	1,348.99	1,266.04	1,383.70	1,308.52	1,412.00	1,319.85	1,389.50	1,243.01	1,351.00	1,240.10	1,324.85	987.44
CEMEX CPO	14.01	12.58	13.93	12.59	13.58	13.07	13.36	9.76	11.22	9.07	10.47	9.42
CHDRAUI B	49.19	44.36	45.85	42.20	44.35	40.50	42.05	35.91	39.61	36.06	39.40	37.07
FEMSA UBD	183.89	172.19	186.51	181.31	185.18	180.06	187.00	170.56	185.16	169.28	173.49	163.77
GAP B	193.02	176.12	198.22	173.10	204.58	192.68	207.55	162.90	177.93	135.45	164.33	142.23
GENTERA *	20.27	18.13	20.38	19.04	19.74	18.11	19.45	16.46	19.75	12.86	15.39	13.40
GFNORTE O	129.96	111.94	135.41	125.13	135.30	126.22	136.38	110.05	123.74	83.63	98.86	88.58
GMEXICO B	58.60	53.40	57.56	51.99	56.16	52.67	54.70	44.82	49.82	37.77	42.49	38.17
GRUMA B	258.06	235.90	242.05	227.20	240.53	234.87	241.00	207.56	237.80	220.10	223.82	216.96

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos mensuales en cada uno de los últimos 6 meses											
	Julio 2018		Agosto 2018		Septiembre 2018		Octubre 2018		Noviembre 2018		Diciembre 2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
HERDEZ *	43.54	39.94	43.65	40.26	42.33	40.43	41.73	36.22	42.00	36.76	41.56	39.29
ICA *	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
IENOVA *	92.52	88.03	94.02	85.46	93.63	86.18	92.75	79.63	85.18	70.90	77.94	70.55
KIMBER A	35.00	33.09	34.71	32.99	33.86	32.08	33.85	28.58	31.24	28.72	32.40	29.53
KOF L	118.62	109.94	117.99	112.56	116.14	112.18	118.24	114.60	128.25	118.58	125.16	117.16
LAB B	17.27	14.87	17.49	13.76	17.45	16.31	16.50	12.65	15.14	11.71	12.69	11.36
LALA B	22.04	19.77	21.21	19.24	21.40	19.53	21.83	17.75	18.88	16.72	21.37	17.52
LIVEPOL C-1	138.70	126.17	140.03	131.06	143.32	131.56	150.36	128.73	142.93	110.96	129.51	121.13
MEXCHEM *	65.25	57.06	67.56	62.87	64.50	63.36	65.25	52.76	56.40	43.18	52.76	47.15
NEMAK A	15.70	13.34	16.00	15.48	15.96	14.04	15.78	13.68	15.65	14.51	14.89	14.00
OMA B	116.77	102.40	126.60	112.46	133.45	122.90	135.79	105.62	114.87	85.54	97.97	85.21
PE&OLES *	348.60	309.79	330.10	300.33	348.23	310.86	339.06	286.30	295.77	218.87	246.41	231.66
PINFRA *	193.05	175.73	206.17	193.58	205.37	192.81	204.82	181.10	194.75	171.19	188.59	174.43
R A	115.83	105.02	118.98	112.04	117.92	115.29	118.01	98.20	102.42	86.18	94.23	85.80
SORIANA B	36.89	34.24	35.47	33.50	35.35	31.91	33.32	26.37	30.30	26.19	27.75	26.01
TLEVISA CPO	79.43	73.58	74.08	67.85	70.71	66.54	67.42	54.14	63.68	55.65	56.00	48.99
WALMEX *	57.48	51.51	55.06	50.93	57.16	52.25	57.86	51.88	54.07	48.39	51.38	47.22
Acciones del SIC												
AA1 *	48.29	40.32	45.13	40.88	43.79	40.36	43.11	33.82	36.93	30.99	32.05	25.15
AABA *	77.53	72.39	73.18	67.04	68.48	63.80	67.25	56.83	65.59	59.95	66.82	55.65
AAL *	40.02	35.96	40.69	36.79	43.60	38.43	39.61	30.34	40.16	35.17	39.65	29.72
AAPL *	194.82	183.92	227.63	201.50	228.36	217.66	232.07	212.24	222.22	172.29	184.82	146.83
ABEV N	5.31	4.61	5.19	4.58	4.68	4.33	4.79	4.04	4.46	4.06	4.32	3.82
AGN N	184.09	167.21	191.71	183.99	192.51	184.29	193.46	158.01	169.61	152.03	158.09	129.82
AIG *	55.56	53.32	55.16	52.00	54.67	52.32	54.05	39.91	44.90	41.94	43.18	36.59
AIR N	109.62	97.71	110.06	105.22	108.90	103.00	107.40	93.90	96.50	91.07	95.70	81.63
AKS *	5.36	4.38	4.57	4.08	4.90	4.19	4.94	3.50	3.97	3.08	3.26	2.16
AMGN *	196.55	185.29	200.40	193.97	208.89	196.15	207.67	185.98	208.25	187.06	202.93	178.40
AMZN *	1,863.61	1,693.96	2,012.71	1,797.17	2,039.51	1,908.03	2,004.36	1,530.42	1,755.49	1,495.46	1,772.36	1,343.96
ANTM *	253.00	238.27	267.13	252.27	274.12	262.59	281.19	263.52	292.17	265.93	296.25	249.00
APA *	48.61	44.35	46.38	41.98	47.78	42.66	49.30	36.18	37.81	34.67	36.49	25.40
APC *	75.47	70.95	69.67	62.05	67.41	61.77	70.61	53.20	58.21	51.62	55.47	40.57
AVGO *	250.56	202.46	220.31	205.59	249.45	215.97	249.51	211.50	240.25	220.09	258.30	227.24
AXP *	103.85	97.84	107.28	99.45	111.11	105.40	108.45	101.19	112.89	103.71	112.36	89.50
AZN N	39.13	34.76	39.61	37.96	39.72	37.07	40.08	37.15	41.49	37.85	39.87	36.86
BA *	360.65	332.93	353.77	331.76	372.23	341.86	392.30	335.59	372.02	312.32	359.96	294.16
BABA N	197.98	184.75	185.27	169.83	170.44	156.36	162.37	133.38	160.86	142.82	163.74	131.89
BAC *	31.31	27.78	31.80	30.36	31.19	29.46	30.43	26.19	28.87	26.97	28.54	22.73
BAYN N	96.26	92.05	96.06	77.05	80.45	70.15	78.42	66.15	71.54	61.02	66.59	59.16
BB N	13.73	12.62	14.15	12.65	14.62	12.93	13.87	11.55	12.62	11.32	11.66	9.16
BBD N	8.41	6.78	8.63	6.75	7.28	6.55	9.40	7.04	10.00	9.15	9.93	9.42
BBY *	77.98	73.63	82.60	74.88	80.68	77.04	79.01	67.98	73.23	62.09	66.99	48.24
BHC N	31.86	28.27	30.85	27.47	33.17	27.12	36.37	28.81	35.95	30.18	33.38	24.16
BHP N	52.26	48.23	51.22	46.96	49.98	43.86	50.47	44.04	48.94	44.14	48.30	44.58
BIDU N	271.45	244.07	235.65	213.47	230.62	213.59	227.40	181.75	201.47	177.48	191.33	157.12
BIIB *	383.83	293.51	353.49	340.72	355.60	334.40	352.75	298.47	333.72	312.70	332.19	278.50
BLK *	512.49	491.29	487.46	470.46	487.61	468.98	477.21	378.66	428.01	401.98	434.87	361.77
BMWM5 N	83.39	77.70	84.81	81.08	85.77	77.71	78.70	72.69	77.74	72.21	75.66	69.86
BMY *	59.04	55.19	61.12	58.98	62.25	60.33	63.23	48.83	54.07	50.69	53.64	48.76
BN N	67.59	63.63	69.05	66.97	67.87	64.32	68.11	61.74	66.53	62.78	65.53	60.28
BP N	47.05	44.25	44.72	41.53	46.87	42.03	46.99	40.99	43.11	39.81	41.19	36.65
CA N	15.58	13.14	15.78	14.96	16.83	15.11	17.16	15.33	17.83	15.90	15.30	14.40
CAT *	143.80	133.83	142.38	132.02	156.38	138.24	158.22	112.34	135.67	122.27	138.95	116.95
CELG *	90.09	78.65	94.45	89.24	92.19	86.80	91.87	71.43	75.61	66.65	73.42	59.21
CHK *	5.40	4.40	4.71	4.25	4.67	3.98	4.87	3.27	3.79	2.92	3.09	1.73
CL *	67.01	64.58	67.66	65.43	69.09	65.23	67.39	57.88	63.80	60.08	65.47	58.04

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos mensuales en cada uno de los últimos 6 meses											
	Julio 2018		Agosto 2018		Septiembre 2018		Octubre 2018		Noviembre 2018		Diciembre 2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
CLF *	10.88	8.20	10.88	9.60	12.91	9.77	12.77	10.07	10.95	8.67	9.60	7.57
CMCSA *	35.78	33.09	36.99	34.64	37.90	35.22	38.14	33.67	39.42	36.76	39.15	33.07
COP *	72.27	68.59	73.56	67.82	78.11	70.22	79.89	65.69	70.03	63.72	69.11	57.01
COST *	221.72	207.12	233.13	217.13	244.21	232.00	236.35	218.19	240.37	218.57	233.20	189.99
CRM *	148.87	137.15	154.80	137.68	160.43	148.65	159.86	130.99	142.76	120.67	144.15	121.33
CSCO *	43.58	41.78	47.77	41.86	48.65	46.89	49.14	43.84	48.44	44.33	48.74	40.28
CVS *	68.63	64.50	75.24	63.78	79.59	74.00	79.90	69.81	80.80	73.09	79.52	62.92
CVX *	127.83	121.33	125.39	117.66	123.37	114.48	126.82	108.93	120.87	111.17	120.67	100.99
DAI N	59.51	55.58	59.06	54.41	57.61	54.05	56.44	50.00	53.14	49.70	51.95	45.27
DAL *	54.46	48.78	58.79	53.59	59.61	56.44	56.60	49.71	60.71	55.41	60.12	47.96
DIS *	113.56	104.04	116.56	111.92	116.94	109.26	118.90	111.15	118.00	111.87	115.74	100.35
DO *	20.91	18.19	18.77	15.95	20.00	16.06	20.80	14.00	14.68	12.13	13.15	8.98
DTE N	14.18	13.29	14.29	13.91	14.08	13.44	14.66	13.86	15.49	14.39	15.45	14.59
EA *	148.93	126.21	131.91	113.41	120.49	111.55	117.55	90.98	94.20	82.67	84.00	74.72
EBAY *	37.95	33.45	34.93	33.09	34.80	32.76	33.28	26.82	29.95	27.89	30.20	26.14
ENEL N	4.91	4.66	4.59	4.26	4.63	4.24	4.52	4.29	4.79	4.38	5.19	4.74
EOAN N	9.93	9.25	9.68	9.18	9.20	8.64	8.76	8.29	9.22	8.59	9.23	8.52
F *	11.25	9.89	10.08	9.45	9.85	9.23	9.55	8.18	9.60	9.05	9.60	7.63
FB *	217.50	171.06	185.69	171.65	171.16	160.30	162.44	142.09	151.75	131.55	145.01	124.06
FCX *	18.11	15.75	15.71	13.66	14.61	13.04	13.95	10.70	12.33	10.77	12.09	9.78
FDX *	245.87	227.61	251.11	240.99	255.73	239.20	240.94	209.20	231.85	219.63	230.04	152.70
GD *	203.45	187.37	196.28	191.59	204.72	192.61	207.16	167.04	185.03	175.92	181.57	148.21
GE *	14.17	12.99	13.24	12.22	12.86	11.27	13.61	10.10	9.58	7.44	7.81	6.71
GG N	18.50	16.26	16.06	13.68	13.97	13.16	14.28	11.09	13.02	11.73	13.37	12.21
GGB N	4.52	3.52	4.56	3.78	4.30	3.64	4.35	3.91	4.67	3.81	4.20	3.69
GILD *	78.92	71.28	78.38	72.36	77.21	72.22	79.00	68.01	72.48	66.59	70.86	60.54
GLE N	38.11	36.01	37.97	35.24	38.16	35.17	37.00	32.11	33.87	32.33	32.85	27.22
GM *	40.09	36.75	37.73	35.67	36.08	33.55	36.59	30.56	37.95	35.09	38.45	32.37
GOLD N	17.79	14.46	14.42	12.99	14.53	12.81	17.44	14.28	18.09	16.44	18.85	17.20
GOOG *	1,268.33	1,102.89	1,249.30	1,200.96	1,197.00	1,156.05	1,202.95	1,020.08	1,094.43	1,020.00	1,106.43	976.22
GOOGL *	1,285.50	1,116.28	1,264.65	1,215.85	1,211.31	1,159.83	1,211.53	1,034.73	1,109.65	1,027.42	1,116.36	984.67
GPS *	32.24	29.40	32.70	29.21	30.37	26.99	28.72	25.28	27.91	24.66	28.18	24.60
GS *	238.95	220.38	242.60	226.86	237.66	224.24	228.28	209.18	231.65	189.10	191.63	156.35
GSK N	41.87	40.12	41.61	39.77	40.53	38.99	40.87	38.31	41.87	38.84	38.61	37.07
HAL *	46.26	39.82	42.06	39.70	41.36	36.69	42.14	34.23	36.41	30.70	32.66	25.14
HD *	202.63	193.62	201.98	193.10	213.85	204.15	207.60	172.23	188.00	168.85	181.74	158.14
HMC N	30.66	28.90	30.73	29.43	30.87	28.16	30.46	26.04	29.30	27.60	28.72	25.47
HPQ *	23.87	22.59	25.08	23.01	25.97	24.60	26.42	23.01	25.50	22.51	24.02	19.38
IBE N	6.97	6.55	6.58	6.42	6.48	6.25	6.42	6.00	6.77	6.29	7.10	6.53
IBM *	149.24	139.57	147.70	142.71	151.61	145.45	153.75	115.40	124.84	115.67	125.31	107.57
ING N	15.27	14.32	15.15	13.31	13.67	12.65	12.96	11.63	13.10	12.03	12.28	10.38
INTC *	52.43	47.68	50.14	46.50	47.96	44.93	48.76	42.42	49.31	46.54	50.13	43.59
ISP N	2.63	2.40	2.51	2.13	2.47	2.17	2.17	1.90	2.06	1.88	2.11	1.91
ITUB N	8.46	6.89	8.41	6.71	7.43	6.61	8.95	7.25	9.34	8.65	9.22	8.63
ITX N	30.03	28.05	28.81	26.05	27.25	25.01	26.45	24.07	27.39	24.93	27.72	22.19
JCP *	2.56	2.34	2.64	1.67	2.02	1.66	1.81	1.36	1.57	1.22	1.44	0.97
JNJ *	132.52	121.58	136.88	129.50	142.88	133.72	140.75	133.84	147.73	140.68	147.84	122.84
JPM *	116.73	103.61	117.79	113.70	118.63	112.84	115.32	103.29	112.38	106.65	112.24	92.14
KBH *	27.55	23.38	25.48	23.19	25.81	23.84	24.17	18.56	21.56	17.61	21.17	18.65
KER N	503.60	456.00	482.40	451.50	464.00	430.10	468.40	353.10	421.00	374.20	413.50	385.50
KHC *	64.43	59.67	64.48	58.22	59.49	55.04	57.56	53.82	56.20	50.73	51.42	42.54
KO *	46.63	43.75	46.73	44.57	46.64	44.76	47.88	44.64	50.51	47.74	49.69	45.96
LLY *	98.81	85.86	105.82	98.70	107.31	104.62	115.46	106.32	118.64	105.90	118.52	106.50
LUV *	58.38	51.52	61.63	56.52	63.77	61.03	61.70	47.91	54.61	50.95	54.37	44.40
LVS *	75.12	70.26	69.20	64.46	64.50	59.33	60.82	50.73	57.06	50.33	58.34	48.44
MA *	214.16	196.29	215.56	200.24	222.61	211.09	223.77	187.73	208.86	182.60	209.86	174.65

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos mensuales en cada uno de los últimos 6 meses											
	Julio 2018		Agosto 2018		Septiembre 2018		Octubre 2018		Noviembre 2018		Diciembre 2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
MC N	306.55	281.45	310.10	291.15	307.65	280.65	306.90	258.05	279.05	252.55	265.25	243.25
MCD *	160.62	156.14	163.11	155.41	167.29	157.77	178.49	162.97	189.26	174.88	186.43	170.28
MGM *	31.52	27.98	29.63	28.28	28.53	26.75	27.92	24.21	28.17	25.11	28.02	21.84
MMM *	212.32	195.52	210.92	199.84	216.33	206.71	215.76	184.54	209.00	192.22	208.76	178.62
MOS *	30.11	27.62	32.06	29.43	32.61	29.94	33.78	29.52	36.99	31.91	36.86	27.65
MRK *	65.87	60.46	70.17	65.22	71.10	67.95	73.61	68.37	79.34	72.27	79.22	71.15
MS *	51.05	46.70	50.18	47.35	49.88	46.57	47.27	43.43	46.61	43.08	45.41	37.01
MSFT *	110.83	99.05	112.33	105.98	114.67	108.21	115.61	102.32	111.96	101.71	112.09	94.13
MT N	31.85	28.37	32.62	28.24	32.57	28.38	31.15	24.30	26.06	22.24	23.74	20.08
MUFG N	6.32	5.52	6.33	5.84	6.42	5.99	6.45	5.74	6.05	5.44	5.46	4.71
MU *	57.45	51.48	53.40	47.10	51.93	41.74	45.76	34.66	40.93	36.12	40.03	29.02
NESN N	81.38	77.44	81.94	80.54	81.82	79.76	85.12	78.70	85.40	83.30	86.00	78.30
NFLX *	418.97	334.96	370.98	316.78	380.71	341.18	381.43	284.84	327.50	258.82	290.30	233.88
NKE *	78.35	75.53	82.95	77.54	85.55	79.60	84.46	72.07	77.97	71.12	77.94	67.53
NOK N	6.04	5.40	5.73	5.09	5.69	5.31	5.63	5.15	5.98	5.47	6.04	5.40
NTGY N	23.70	22.32	23.37	22.95	23.85	23.18	24.15	21.56	23.16	21.69	23.29	21.64
NVDA *	254.84	236.84	280.68	244.82	283.70	263.45	289.36	185.62	218.11	144.70	170.04	127.08
ODP *	2.82	2.49	3.39	2.44	3.40	3.16	3.13	2.53	3.41	2.63	3.25	2.12
OR N	211.90	205.80	213.60	203.40	208.00	197.25	208.30	184.00	208.90	199.80	212.50	195.60
ORCL *	48.95	44.72	49.33	47.35	51.72	47.71	51.80	46.76	51.17	47.44	49.83	42.69
PBR N	11.95	10.07	12.53	10.22	12.23	10.40	16.41	12.08	16.42	13.72	15.04	12.10
PEP *	116.04	107.76	117.39	111.16	115.44	110.99	113.79	105.07	121.99	111.15	118.96	106.00
PFE *	39.93	36.33	42.40	39.65	44.07	41.37	45.47	42.48	46.23	42.91	45.99	40.55
PFPT *	127.70	113.34	119.91	112.69	120.14	103.63	107.17	83.55	97.01	84.29	95.69	79.87
PG *	80.88	77.86	83.90	80.65	85.82	81.91	89.46	78.87	94.51	89.59	96.64	87.36
QCOM *	64.09	55.33	69.78	64.35	75.09	69.98	73.35	62.17	63.71	53.94	59.14	53.65
RCL *	112.82	103.44	123.95	109.99	132.14	120.84	129.64	99.52	113.07	104.67	114.25	89.48
RDS A	71.29	67.76	67.52	62.23	69.60	62.96	69.48	61.25	64.12	58.98	61.84	55.46
REPS N	17.29	16.68	17.08	16.19	17.20	16.33	17.24	15.05	15.85	14.84	15.30	13.74
RIO N	56.31	53.38	53.79	47.27	52.21	46.27	51.30	46.31	52.21	46.32	49.10	45.31
SAN N	4.82	4.56	4.75	4.28	4.57	4.18	4.38	3.98	4.31	4.08	4.27	3.86
SBUX *	52.39	48.61	54.00	51.51	57.45	53.53	59.10	54.86	68.72	58.63	67.50	60.56
SCCO *	49.36	43.58	47.78	42.23	44.26	39.80	43.75	35.87	40.61	31.94	33.70	29.78
SID N	2.45	1.94	2.54	2.05	2.28	1.94	2.70	2.28	2.65	2.11	2.37	2.12
SLB N	69.49	65.21	66.68	62.29	62.53	59.70	63.11	51.31	52.32	45.10	46.30	35.19
SMSN N	1,025.81	1,025.81	1,022.67	985.02	#N/A N/A	#N/A N/A	#N/A N/A	#N/A N/A	981.86	932.47	944.00	854.59
T *	32.71	30.25	33.40	31.85	33.91	31.86	34.12	29.09	31.24	29.36	31.71	27.36
TEF N	9.09	8.46	9.00	8.11	8.10	7.74	8.21	7.75	9.01	8.32	9.02	8.24
TEVA N	24.70	22.93	25.65	21.61	24.83	21.06	22.26	19.58	23.84	21.54	21.59	14.59
TGT *	81.21	75.77	87.63	78.95	89.26	87.16	88.47	81.94	87.60	67.35	72.34	61.13
TIT *	0.66	0.60	0.65	0.55	0.57	0.52	0.52	0.48	0.58	0.52	0.57	0.48
TM N	134.98	127.40	131.63	121.85	125.32	119.18	125.71	114.57	121.78	115.11	123.51	111.81
TOT N	55.86	52.21	55.96	52.07	56.02	51.88	56.37	50.63	51.73	47.59	49.82	45.23
TRV *	131.10	122.39	132.66	127.54	134.44	126.89	131.66	121.24	131.03	123.04	130.11	112.63
TSLA *	335.07	290.17	379.57	300.84	309.58	263.24	337.32	250.56	354.31	325.83	376.79	295.39
TWTR *	46.65	31.38	35.89	31.84	34.84	28.46	34.75	26.79	34.99	31.06	36.25	26.45
UBS N	16.32	14.92	16.04	15.14	15.94	15.04	15.36	13.16	14.51	13.26	13.71	11.76
UL N	57.09	54.54	57.74	55.64	56.31	54.54	55.23	51.83	54.88	53.19	54.72	50.97
UNH *	258.70	246.98	269.00	253.37	269.65	259.73	272.57	256.32	282.55	260.55	286.33	232.94
UTX *	135.84	124.88	135.98	131.70	142.08	131.90	141.45	121.09	131.34	121.20	123.60	102.06
V *	142.64	131.45	147.03	138.25	150.09	142.67	150.79	132.76	145.23	132.87	145.00	121.73
VALE N	14.66	12.49	14.19	12.75	15.25	12.55	15.93	14.27	15.52	12.75	14.08	12.60
VLO *	118.35	106.09	121.21	111.00	120.24	109.70	119.99	85.79	92.59	77.03	81.30	68.94
VOD N	25.32	23.28	24.43	21.61	22.81	21.25	21.43	18.62	21.69	18.59	21.26	19.17
VOW3 N	152.22	141.10	147.84	137.94	154.38	136.08	152.94	133.70	156.14	143.92	153.18	137.44

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos mensuales en cada uno de los últimos 6 meses											
	Julio 2018		Agosto 2018		Septiembre 2018		Octubre 2018		Noviembre 2018		Diciembre 2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
VZ *	52.49	50.42	54.91	51.73	54.97	53.05	58.18	53.33	60.65	56.05	58.85	53.05
WBA *	69.16	60.76	70.25	66.17	73.81	67.62	79.77	70.90	84.85	79.30	85.69	65.26
WDC *	80.08	70.03	69.23	63.24	60.72	54.98	58.36	41.37	48.90	43.46	46.37	35.06
WFC *	58.63	55.24	59.19	57.61	58.95	52.56	54.46	50.19	54.35	51.83	54.24	43.60
WMT *	89.23	84.00	98.64	88.24	96.90	93.91	102.42	93.31	105.56	94.16	98.75	85.82
WYNN *	166.78	152.17	159.99	138.17	143.03	127.06	127.14	94.18	113.99	98.32	119.79	92.01
X *	38.26	33.93	35.81	29.03	30.48	28.42	30.25	25.32	29.35	22.92	23.76	17.27
XOM *	84.24	81.40	81.27	76.94	86.60	80.29	86.51	77.05	83.03	75.49	81.22	65.51
ETFs												
AAXJ *	73.59	70.26	72.75	68.48	71.23	68.05	70.46	61.10	67.40	63.24	68.24	62.18
ACWI *	73.88	70.85	74.67	71.65	74.68	72.44	74.47	67.00	71.34	67.27	70.76	61.17
ACWV *	85.76	82.86	87.22	85.10	88.15	86.47	87.92	82.58	86.57	84.11	86.88	78.32
BKF *	43.66	41.46	42.40	39.70	40.71	38.53	40.37	36.50	40.34	37.76	40.79	36.63
DIA *	255.12	241.66	261.33	251.76	267.12	258.94	267.95	244.47	262.10	242.81	258.73	218.10
DVY *	99.98	97.69	101.93	99.05	102.30	99.26	100.66	94.06	99.17	94.83	98.77	85.26
ECH *	48.22	45.61	47.50	43.34	46.25	41.83	45.60	41.19	44.01	42.11	43.86	40.69
EEM *	45.03	42.82	44.46	41.51	43.23	41.14	42.93	38.00	41.63	39.24	41.91	38.16
EEMV *	59.88	57.28	59.90	57.15	59.29	57.55	59.31	53.48	57.69	54.96	57.88	54.92
EFA *	68.98	66.36	68.53	65.53	68.69	65.43	68.07	61.08	64.46	61.33	63.60	56.89
EFAV *	73.06	70.42	72.97	70.84	73.23	70.87	72.72	67.39	70.07	67.94	69.86	65.01
EPHE *	33.00	30.18	33.44	31.19	32.80	29.90	30.08	28.20	31.91	28.67	32.30	31.14
EPI *	26.78	24.83	27.11	25.95	26.27	24.11	24.05	21.83	24.56	22.99	24.85	22.30
EPP *	46.92	45.42	46.86	45.50	45.73	43.93	45.44	40.71	43.68	41.71	44.00	39.46
EPU *	40.66	38.41	40.23	36.83	37.14	34.94	37.25	34.49	36.10	34.65	35.87	34.81
ERUS *	35.74	33.29	34.71	30.93	35.19	30.67	35.69	32.79	34.91	32.40	34.50	30.59
EUE N	36.35	34.69	36.14	34.15	35.00	33.38	34.63	31.79	33.01	31.58	32.57	29.85
EWA *	23.17	22.31	23.02	22.32	22.37	21.46	22.09	19.91	21.45	20.23	21.16	18.42
EWC *	29.21	28.36	29.34	28.46	29.05	28.13	29.12	25.95	27.13	25.93	26.91	23.10
EWG *	31.31	29.83	31.06	28.99	30.58	29.13	29.90	26.40	28.03	26.40	27.28	24.44
EWH *	24.95	23.87	24.62	23.65	24.23	22.82	24.05	21.26	23.38	21.81	23.70	22.33
EWI *	29.87	28.65	29.26	26.69	29.31	27.14	27.54	24.41	26.20	24.50	25.99	23.28
EWJ *	59.43	56.83	58.91	56.69	60.51	56.67	60.64	53.47	56.02	53.46	56.09	49.12
EWM *	33.04	30.68	33.15	32.17	32.72	31.73	32.50	29.68	31.09	29.87	30.67	28.48
EWP *	31.82	30.24	31.28	29.04	31.06	28.94	29.61	26.99	29.11	27.95	28.88	26.26
EWQ *	31.72	30.34	31.85	29.76	31.85	30.02	31.36	27.70	29.19	27.63	28.33	25.56
EWS *	24.48	23.37	24.55	23.52	24.27	22.89	24.25	21.75	23.13	22.00	23.64	21.71
EWT *	37.80	35.29	38.24	36.16	37.81	36.58	37.83	31.87	34.33	32.30	34.28	30.86
EWU *	35.30	34.37	34.67	33.10	34.45	32.79	34.09	31.14	32.90	31.15	31.73	28.56
EWY *	67.26	64.98	67.46	63.30	68.52	64.90	67.95	56.85	61.95	58.52	62.30	57.49
EWZ *	37.15	31.87	37.55	31.53	34.35	30.72	40.39	33.71	41.61	37.42	39.99	36.63
FXI *	44.29	41.40	43.56	40.59	43.12	40.39	43.02	38.26	42.11	39.54	42.65	38.67
GDX *	22.68	21.27	21.16	18.16	18.93	17.57	20.10	18.39	19.81	18.42	21.09	19.44
HDV *	88.33	84.68	90.06	87.75	92.46	89.23	91.87	86.78	92.31	88.82	92.56	80.00
HEWJ *	32.97	31.35	32.82	31.36	34.25	31.49	34.61	30.13	31.96	30.34	32.06	27.38
HEZU *	30.44	29.35	30.38	29.31	30.04	28.95	29.86	26.96	28.55	27.19	28.10	25.39
IBB *	119.50	110.41	122.41	115.00	122.09	116.16	121.23	102.58	111.25	102.06	110.53	90.10
IDV *	33.33	31.82	33.17	32.05	33.33	31.92	32.62	30.18	31.86	30.44	31.13	27.92
IGF *	43.92	42.84	43.71	42.61	42.91	42.01	42.34	40.30	41.96	40.48	41.59	38.19
ILF *	33.25	29.24	33.47	29.71	31.69	28.90	34.32	31.54	34.30	30.31	32.45	29.47
INDA *	35.63	32.87	36.12	34.50	34.73	32.47	32.42	29.27	33.51	30.83	33.39	30.33
ISF N	767.70	747.90	770.40	741.80	749.60	719.00	741.80	687.10	708.10	690.10	702.60	651.60
ITA *	205.84	192.92	208.84	201.74	217.61	207.59	217.63	184.83	201.34	186.14	193.45	162.03
IVV *	286.18	272.73	293.54	282.88	295.76	289.60	293.95	265.61	283.13	265.31	281.37	236.09
IWB *	158.12	151.12	162.50	156.36	163.43	160.25	162.25	146.27	155.93	146.33	155.01	129.86
IWM *	169.31	164.20	173.02	165.76	172.25	168.03	166.33	145.95	157.41	145.99	154.08	125.88
IWV *	168.55	161.64	173.38	166.87	174.15	171.01	172.64	155.47	165.72	155.51	164.61	137.69

Clave de Pizarra	Precios máximos y mínimos mensuales en cada uno de los últimos 6 meses											
	Julio 2018		Agosto 2018		Septiembre 2018		Octubre 2018		Noviembre 2018		Diciembre 2018	
	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín
IXC *	38.25	36.86	37.62	35.35	38.07	35.63	38.52	33.26	35.22	32.23	34.03	27.97
IXP *	56.18	53.84	57.14	55.58	58.30	55.21	57.90	51.91	55.00	51.76	54.87	48.09
IYE *	42.74	41.12	41.94	39.59	42.67	40.06	43.05	35.94	38.65	35.04	37.00	29.27
IYF *	122.51	117.01	125.17	121.23	126.04	121.47	122.06	111.67	119.93	114.57	119.81	100.04
IYH *	189.69	178.76	198.54	189.90	202.90	196.85	204.02	185.22	200.70	189.33	201.93	170.02
IYR *	82.09	79.68	83.29	80.71	83.00	78.83	79.36	75.55	81.78	77.73	82.92	72.00
IYW *	191.51	178.02	195.97	184.35	195.17	189.79	195.01	170.41	181.29	163.62	177.15	148.42
IYZ *	28.52	27.56	29.80	27.57	30.08	29.33	29.79	27.21	29.28	27.60	29.05	24.71
KBE *	49.34	47.23	50.14	48.47	49.78	46.57	47.44	40.36	44.38	42.68	44.32	35.17
KRE *	63.29	60.85	64.28	61.95	63.60	59.42	60.15	50.82	55.77	53.87	55.68	44.22
MCHI *	65.91	62.87	62.68	58.22	60.59	56.83	59.89	51.07	57.69	53.26	58.54	51.63
MEXTRAC 09	39.64	36.85	39.99	37.97	39.30	38.14	39.05	34.59	37.21	31.58	33.80	32.42
MTUM *	115.29	109.27	118.52	111.86	119.00	116.27	119.62	103.41	112.52	101.86	110.17	92.80
MVEU N	42.95	41.56	42.90	42.11	42.69	41.73	42.67	40.13	41.64	40.61	41.24	38.77
NAFTRAC ISHRS	49.64	46.65	50.43	47.99	49.70	48.61	49.74	43.51	46.88	39.67	42.12	40.47
PFF *	38.01	37.52	37.93	37.32	37.51	37.02	36.70	35.87	36.11	35.18	35.03	33.41
QQQ *	182.82	170.80	186.74	177.12	185.85	181.11	186.17	163.23	175.58	159.16	172.33	143.50
QUAL *	87.16	83.34	89.86	86.32	91.25	89.26	90.76	81.44	86.75	80.71	85.26	71.91
RSX *	22.33	20.91	21.61	19.40	21.60	19.13	21.88	20.23	21.56	20.07	21.08	18.44
SPY *	284.01	270.90	291.48	280.86	293.58	287.60	291.73	263.86	281.01	263.25	279.30	234.34
SX7EEX N	11.36	10.67	11.21	10.14	10.90	10.15	10.34	9.26	9.79	9.23	9.61	8.26
THD *	89.17	81.53	91.54	86.03	94.88	87.95	94.62	83.75	89.12	83.75	88.93	81.75
TUR *	31.12	26.42	27.33	19.04	24.00	19.89	25.52	21.77	26.54	24.05	26.09	24.10
USMV *	55.07	53.24	56.72	54.80	57.59	56.56	57.07	53.81	56.73	54.71	57.02	49.77
VLUE *	85.43	82.34	88.94	85.34	89.31	87.29	88.78	80.00	85.45	79.00	83.17	68.64
XBI *	100.84	93.42	100.14	93.08	100.01	94.30	94.90	77.28	85.34	74.93	84.63	65.42
XHB *	41.46	39.11	40.63	38.63	40.63	38.44	38.30	32.18	35.69	33.96	36.07	30.74
XIU *	24.76	24.20	24.64	24.25	24.22	23.81	24.02	22.11	23.10	22.51	23.01	20.81
XLB *	59.73	57.66	60.16	57.65	60.98	57.93	58.76	50.51	56.00	53.26	55.57	47.34
XLE *	77.37	74.56	76.08	71.91	76.69	72.77	77.79	65.24	70.14	63.91	67.58	53.84
XLF *	28.15	26.48	28.62	27.70	28.98	27.58	28.19	25.24	27.37	26.00	27.14	22.31
XLI *	76.92	71.56	77.69	74.71	80.00	77.04	79.60	67.95	73.28	69.38	73.38	60.34
XLK *	74.24	69.26	75.77	71.56	75.33	73.58	75.93	66.94	71.13	64.08	69.44	57.62
XLP *	53.57	51.23	55.02	53.12	55.32	53.71	55.53	52.09	56.82	54.60	56.31	48.73
XLU *	53.17	51.53	54.52	52.45	54.77	51.36	55.23	52.47	55.59	53.15	56.93	51.56
XLV *	88.93	83.72	92.87	88.95	95.15	92.04	95.62	87.29	95.87	89.26	95.41	80.70
XLY *	112.98	108.90	117.16	110.72	117.79	115.47	116.86	102.50	111.57	101.42	110.01	91.98
XME *	37.25	35.36	35.63	32.54	35.17	33.15	34.49	29.80	31.97	28.19	29.83	25.28
XOP *	44.52	42.24	42.62	39.10	43.58	39.95	44.57	34.61	37.82	32.50	33.87	24.12

S&P/BMV Brasil 15
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
Fuente: Bloomberg

S&P/BMV Brasil 15 RT
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
Fuente: Bloomberg

DAX Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
Fuente: Bloomberg

HSCEI
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
16,000
14,000
12,000
10,000
8,000
6,000
4,000
2,000
0
35.00
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

HSI
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
35,000
30,000
25,000
20,000
15,000
10,000
5,000
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

IBEX Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
14,000
12,000
10,000
8,000
6,000
4,000
2,000
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

S&P/BMV IPC
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
60,000
50,000
40,000
30,000
20,000
10,000
0
18.00
16.00
14.00
12.00
10.00
8.00
6.00
4.00
2.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

IXNDX
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
9,000
8,000
7,000
6,000
5,000
4,000
3,000
2,000
1,000
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

Nikkei
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
30,000
25,000
20,000
15,000
10,000
5,000
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

RTY Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
2,000
1,800
1,600
1,400
1,200
1,000
800
600
400
200
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

RIY Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
1,800
1,600
1,400
1,200
1,000
800
600
400
200
0
18.00
16.00
14.00
12.00
10.00
8.00
6.00
4.00
2.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

S&P 500 Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
3,500
3,000
2,500
2,000
1,500
1,000
500
0
18.00
16.00
14.00
12.00
10.00
8.00
6.00
4.00
2.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SBE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
4,000
3,500
3,000
2,500
2,000
1,500
1,000
500
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SBR Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
4,000
3,500
3,000
2,500
2,000
1,500
1,000
500
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SPEULVE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
300
250
200
150
100
50
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SX3E Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
700
600
500
400
300
200
100
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SX3P Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
800
700
600
500
400
300
200
100
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SX4E Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
1,400
1,200
1,000
800
600
400
200
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SX4P Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
Fuente: Bloomberg

SX5E Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
Fuente: Bloomberg

SX7E Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
Fuente: Bloomberg

SX7P Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
250
200
150
100
50
0
40.00
35.00
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SX8E Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
600
500
400
300
200
100
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SX8P Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
600
500
400
300
200
100
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXAE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
700
600
500
400
300
200
100
0
35.00
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXAP Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
800
700
600
500
400
300
200
100
0
35.00
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXDE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
1,200
1,000
800
600
400
200
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXDP Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
1,000
900
800
700
600
500
400
300
200
100
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXEE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
400
350
300
250
200
150
100
50
0
35.00
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXEP Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
400
350
300
250
200
150
100
50
0
35.00
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXIE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
350
300
250
200
150
100
50
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXIP Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
350
300
250
200
150
100
50
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXKE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
450
400
350
300
250
200
150
100
50
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXKP Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
450
400
350
300
250
200
150
100
50
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXOE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
600
500
400
300
200
100
0
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXOP Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
600
500
400
300
200
100
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXRE Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
600
500
400
300
200
100
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXRP Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
450
400
350
300
250
200
150
100
50
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SXXP Index
Precio
Volatilidad
Puntos
Porcentaje
450
400
350
300
250
200
150
100
50
0
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
0.00
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

Activos Subyacentes de los Bonos Bancarios Estructurados

La información corresponde a ejemplos de activos de referencia que podrán ser utilizadas para determinar el rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados. La información del activo de referencia de cada bono se especificará en los documentos de cada emisión.

GCETAA91 Index
Precio
Puntos
9.0
8.0
7.0
6.0
5.0
4.0
3.0
2.0
1.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

MBONO 10 12/05/2024 Govt
Precio
Puntos
10.0
9.0
8.0
7.0
6.0
5.0
4.0
3.0
2.0
1.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

MEX 6.75 02/06/2024 Govt
Precio
Puntos
4.5
4.0
3.5
3.0
2.5
2.0
1.5
1.0
0.5
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

MUDI 4 06/13/2019 Govt
Precio
Puntos
7.0
6.0
5.0
4.0
3.0
2.0
1.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

Real Brasileño (USDBRL)
Precio
Puntos
4.5
4.0
3.5
3.0
2.5
2.0
1.5
1.0
0.5
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

Yen (USDJPY)
Precio
Puntos
140.0
120.0
100.0
80.0
60.0
40.0
20.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

Libra (GBPUSD)
Precio
Puntos
2.0
1.8
1.6
1.4
1.2
1.0
0.8
0.6
0.4
0.2
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

Dólar (USDMXN)
Precio
Puntos
25.0
20.0
15.0
10.0
5.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

Euro (EURUSD)
Precio
Puntos
1.6
1.4
1.2
1.0
0.8
0.6
0.4
0.2
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

MPSW10K
Precio
Puntos
10.0
9.0
8.0
7.0
6.0
5.0
4.0
3.0
2.0
1.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

TELVIS 8.49 05/11/2037 144A
Precio
Puntos
14.0
12.0
10.0
8.0
6.0
4.0
2.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

HERPLA 8.02 11/03/2023
Precio
Puntos
12.0
10.0
8.0
6.0
4.0
2.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

LIVEPL 3.95 10/02/2024 REGS
Precio
Puntos
6.0
5.0
4.0
3.0
2.0
1.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

SIGMA 5.625 04/14/18
Precio
Puntos
14.0
12.0
10.0
8.0
6.0
4.0
2.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

TELEFO 4.693 11/11/19
Precio
Puntos
3.0
2.5
2.0
1.5
1.0
0.5
0.0
-0.5
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

TFOVIE12U
Precio
Puntos
6.0
5.0
4.0
3.0
2.0
1.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: VALMER

FACILE 6.45 02/28/2020
Precio
Puntos
12.0
10.0
8.0
6.0
4.0
2.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

IBESM 0 11/11/22
Precio
Puntos
0.8
0.6
0.4
0.2
0.0
-0.2
-0.4
-0.6
-0.8
-1.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

PENOMX 4.26 06/22/22
Precio
Puntos
8.0
7.0
6.0
5.0
4.0
3.0
2.0
1.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

PEMEX 1.5 06/14/2018
Precio
Puntos
10.0
0.0
-10.0
-20.0
-30.0
-40.0
-50.0
-60.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

PETBRA 8.375 12/10/2018
Precio
Puntos
20.0
15.0
10.0
5.0
0.0
-5.0
-10.0
-15.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

RECARR 9 06/10/28
Precio
Puntos
12.0
10.0
8.0
6.0
4.0
2.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

MXUDI Index
Precio
Puntos
7.0
6.0
5.0
4.0
3.0
2.0
1.0
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

AMXLMM 3.125 07/16/22
Precio
Puntos
4.5
4.0
3.5
3.0
2.5
2.0
1.5
1.0
0.5
0.0
31/12/2013
28/2/2014
30/4/2014
30/6/2014
31/8/2014
31/10/2014
31/12/2014
28/2/2015
30/4/2015
30/6/2015
31/8/2015
31/10/2015
31/12/2015
29/2/2016
30/4/2016
30/6/2016
31/8/2016
31/10/2016
31/12/2016
28/2/2017
30/4/2017
30/6/2017
31/8/2017
31/10/2017
31/12/2017
28/2/2018
30/4/2018
30/6/2018
31/8/2018
31/10/2018
31/12/2018
Fuente: Bloomberg

Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que, bajo diferentes escenarios pudieran generarse:

La información corresponde a las estructuras más utilizadas para las emisiones de títulos opcionales y bonos bancarios estructurados. La información de cada serie de títulos opcionales o de cada colocación de bonos bancarios estructurados se encuentra especificada en los documentos de cada emisión, así como en el Prospecto o en Folleto Informativo, según corresponda. Los ejemplos son enunciativos más no limitativos.

Títulos Opcionales

Ejemplo: Phoenix Autocall

Tipo de Ejercicio	Subyacente	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Rendimiento Máximo del Título Opcional
Americano	Tesla, Inc.	$ 100.00	37.00% $37.00	9.00% $9.00

Valor de Referencia de Ejercicio	Precio de Cierre del Mercado de Origen de TSLA * x (100 / Precio de Cierre del Mercado de Origen TSLA * en su última fecha de ejercicio)

Factor 1	1.0000000	Factor 5	0.000000
Factor 2	0.6300000	Factor 6	1.000000
Factor 3	1.0150000	Factor 7	1.000000
Factor 4	0.0150000	Factor 8	0.630000

Derechos de Pago 1, 2, 3, 4 y 5
I. Si el Valor de Referencia de Observación del Título Opcional, en la Fecha de Observación es mayor o igual al Precio de Observación multiplicado por el Factor 2, la Emisora pagará: [(PO x Factor 4) + (PRPE x Factor 5)] II. Si el Valor de Referencia de Observación del Título Opcional, en la Fecha de Observación es menor al Precio de Observación multiplicado por el Factor 2, la Emisora pagará: [(PO x Factor 5) + (PRPE x Factor 5)] Donde: PO = Precio de Observación PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión

Derechos de Ejercicio 1, 2, 3, 4 y 5
I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 6, la Emisora pagará: [(PE x Factor 1) + (PRPE x Factor 5)] II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 6, la Emisora pagará: [(PE x Factor 5) + (PRPE x Factor 5)] Donde: PE = Precio de Ejercicio PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión

Derechos de Ejercicio 6
I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora pagará: [(PE x Factor 3) + (PRPE x Factor 5)] II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora pagará: ((VE – (PE x Factor 8)) x Factor 7) + (PE x Factor 1) + (PRPE x Factor 5)

La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor inferior al Porcentaje Mínimo de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio.

Donde:
VE = Valor de Referencia de Ejercicio
PE = Precio de Ejercicio
PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión

Ejemplo: MultiTrigger Autocall

Tipo de Ejercicio	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Rendimiento Máximo del Título Opcional
Americado	Alibaba Group Holding Limited	$ 100.00	0.00% $0.00	28.00% $28.00

Valor de Referencia de Ejercicio	Precio de Cierre del Mercado de Origen de BABA N x (100 / Precio de Cierre del Mercado de Origen BABA N en su última fecha de ejercicio)

Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7
1.0000	1.0700	1.1400	1.2100	1.2800	0.9300	0.0000

Derecho de Ejercicio 1

I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora pagará:

[(PE x Factor 2) + (PRPE x Factor 1)]

II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora pagará:

[(PE x Factor 7) + (PRPE x Factor 1)]

Donde:
PE = Precio de Ejercicio
PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión

Derecho de Ejercicio 2

I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora pagará:

[(PE x Factor 3) + (PRPE x Factor 1)]

II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora pagará:

[(PE x Factor 7) + (PRPE x Factor 1)]

Donde:
PE = Precio de Ejercicio
PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión

Derecho de Ejercicio 3
I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora pagará: [(PE x Factor 4) + (PRPE x Factor 1)] II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora pagará: [(PE x Factor 7) + (PRPE x Factor 1)] Donde: PE = Precio de Ejercicio PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión

Derecho de Ejercicio 4
I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora pagará: [(PE x Factor 5) + (PRPE x Factor 1)] II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 y mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 6, la Emisora pagará: [(PE x Factor 1) + (PRPE x Factor 1)] III. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 6, la Emisora pagará: ((VE – (PE x Factor 1)) x Factor 1) + (PE x Factor 1) + (PRPE x Factor 1) La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor inferior al Porcentaje Mínimo de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio. Donde: VE = Valor de Referencia de Ejercicio PE = Precio de Ejercicio PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión

Bonos Bancarios Estructurados

Ejemplo: SPREAD

Intereses. Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán *en la Fecha de Pago correspondiente,* los intereses de acuerdo a lo siguiente:

I = SIP * (Tasa * DR) / 360

Donde:
I: Intereses
SIP: Saldo Insoluto de Principal
DR: Significa los días que transcurran entre *la* Fecha de Inicio de Intereses y *la* Fecha de Término de Intereses.
Activo de Referencia: (FIX) Significa el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana que determina y da a conocer el Banco de México en su página banxico.org.mx

Tasa = Alguna de las siguientes opciones:
a) Si *en la Fecha de Determinación* del Activo de Referencia, el Activo de Referencia es *mayor al Nivel B*:

Tasa = Tasa Mínima

b) Si *en la Fecha de Determinación d*el Activo de Referencia, el Activo de Referencia es *mayor* al *Nivel A* y *menor o igual* al Nivel B:

Tasa = Tasa Mínima + (Palanca) * (Nivel B - Activo de Referencia) / Nivel B * (360/DR)

c) Si *en la Fecha de Determinación* del Activo de Referencia, el Activo de Referencia es *menor o igual* al *Nivel A*:

Tasa = Tasa Máxima

Fecha(s) de Inicio de Intereses	Fecha(s) de Término de Intereses	Fecha(s) de Pago de Intereses	Fecha(s) de Determinación del Activo de Referencia	DR	Nivel A	Nivel B	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Palanca
17/10/2016	17/04/2017	17/04/2017	11/04/2017	182	17.0000	18.5000	0.0000%	8.25%	51.440280%

Monto Final. Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán a la Fecha de Vencimiento, el Saldo Insoluto de Principal.

Ejemplo: RANGO

Intereses. Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán en *cada Fecha de Pago de Intereses,* los intereses de acuerdo a lo siguiente:

I = SIP * (Tasa * DR) / 360

Donde:
I: Intereses
SIP: Saldo Insoluto de Principal
DR: Significa los días que transcurran entre *cada* Fecha de Inicio de Intereses y *cada* Fecha de Término de Intereses correspondientes a cada *cupón.*
Activo de Referencia: (FIX) Significa el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana que determina y da a conocer el Banco de México en su página banxico.org.mx

Tasa = Alguna de las siguientes opciones:
a) Si *en la Fecha de Determinación* del Activo de Referencia, el Activo de Referencia es *menor* al *Nivel A*:

Tasa = Tasa Mínima

b) Si *en la Fecha de Determinación d*el Activo de Referencia, el Activo de Referencia es *mayor o igual* al *Nivel A* y *menor o igual* al Nivel B:

Tasa = Tasa Máxima

c) Si *en la Fecha de Determinación* del Activo de Referencia, el Activo de Referencia es *mayor* al *Nivel B*:

Tasa = Tasa A

# Cupón	Fecha(s) de Inicio de Intereses	Fecha(s) de Término de Intereses	Fecha(s) de Pago de Intereses	Fecha(s) de Determinación del Activo de Referencia	DR	Nivel A	Nivel B	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa A
1	17/10/2016	17/11/2016	17/11/2016	15/11/2016	31	18.0000	19.0000	0.0000%	7.0000%	2.1500%
2	17/11/2016	19/12/2016	19/12/2016	15/12/2016	32	17.7000	19.4500	0.0000%	7.2500%	2.1500%
3	19/12/2016	17/01/2017	17/01/2017	13/01/2017	29	17.4000	19.9000	0.0000%	7.5000%	2.1500%
4	17/01/2017	17/02/2017	17/02/2017	15/02/2017	31	17.1000	20.3500	0.0000%	7.7500%	2.1500%
5	17/02/2017	17/03/2017	17/03/2017	15/03/2017	28	16.8000	20.8000	0.0000%	8.0000%	2.1500%
6	17/03/2017	17/04/2017	17/04/2017	11/04/2017	31	16.5000	21.2500	0.0000%	8.2500%	2.1500%

Monto Final. Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán a la Fecha de Vencimiento, el Saldo Insoluto de Principal.

Rango
Tasa
Activo de Referencia

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Eduardo Osuna Osuna

Director General

Eugenio Bernal Caso

Director General de Servicios Jurídicos

Luis Ignacio de la Luz Dávalos

Director General de Finanzas

[432000-N] Anexos

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BAncomer

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

NA

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente en relación con los estados financieros consolidados dictaminados de BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y subsidiarias (el "Banco") al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 28 de febrero de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C. P. C. Hermes Castañón Guzmán
Socio

C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños
Apoderado

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 26 de abril de 2019.

Al Consejo de Administración, al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y a los Accionistas de:
BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer:

Yo Hermes Castañón Guzmán por mi propio derecho y en carácter de Auditor Externo Independiente, y, Ricardo Delfín Quinzaños en representación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (el Despacho) personalidad que acredito mediante Escritura Pública número 82,885 de fecha 31 de mayo de 2016 bajo la fe del licenciado Benito Iván Guerra Silla, Notario Público número 7 de la Cuidad de México, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en relación con la auditoría a los estados financieros de **BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (el Banco)** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, y con el fin de que el Comité de Auditoría lleve a cabo las actividades que se mencionan en el artículo 37 de las "*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*" (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018 manifestamos, según corresponda lo siguiente:

I. Por mi propio derecho manifiesto, ser Contador Público y cuento con Certificado vigente número 9858 emitido al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones que a continuación se mencionan:

Artículo 4.

(i) Por mi propio derecho manifiesto, ser Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S. C., el cual se ajusta a lo previsto en los artículos 9 y 10 de las Disposiciones.

(ii) Por mi propio derecho manifiesto, que cuento con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, bajo el número de registro 16706 expedido el 26 de enero de 2006.

(iii) En representación del Despacho, manifiesto que cuenta con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria bajo el número de registro 101 expedido el 28 de abril de 1993.

(iv) Por mi propio derecho manifiesto, que cuento con experiencia profesional mínima de cinco años en labores de auditoría externa relacionada con entidades del sector financiero o bien, diez años en otros sectores.

(Continúa)

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Artículo 5.

Manifiesto por mi propio derecho que:

i. Soy independiente en términos del artículo 6 de las Disposiciones.

ii. No he sido expulsado ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A. C.

iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal.

iv. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, ni he sido declarado en quiebra o concurso mercantil sin que haya sido rehabilitado.

v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como auditor externo independiente se requiera, por causas imputables a mi persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe.

vi. No he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo del Banco o, en su caso, de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.

vii. No tengo litigio alguno pendiente con el Banco o en su caso con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.

II. Por mi propio derecho manifiesto que, desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, por mi propio derecho y en representación del Despacho manifestamos que, el Auditor Externo Independiente, el Despacho y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan, según corresponda, a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.

III. En representación del Despacho manifiesto que el mismo cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

(Continúa)

Asimismo, otorgamos nuestro consentimiento para proporcionar a la Comisión la información que ésta nos requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

Adicionalmente, por medio de la presente, el Despacho queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluya la auditoría de estados financieros básicos del Banco.

Por mi propio derecho, manifiesto en mi carácter de Socio a cargo de la auditoria externa independiente, he intervenido en esa calidad en el Banco por dos años, comenzados desde el año 2017.

En representación del Despacho, manifiesto que el Socio revisor de Calidad y los gerentes que participan en la auditoría del Banco, han intervenido en esa calidad por dos años comenzados desde el año 2017, y que el Despacho ha auditado al Banco por dos años comenzados desde el año 2017.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes, salvo aquellos casos en que la misma sea requerida por alguna autoridad competente, o sea necesaria para cumplir con alguna obligación contenida en la legislación aplicable.

Atentamente,

C. P. C. Hermes Castañón Guzmán
Por mi propio derecho
Socio

C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños
En representación de KPMG, Cárdenas Dosal, S.C.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 26 de abril de 2019

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

De conformidad con el artículo 39 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y A Otros Participantes del Mercado de Valores*, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que ***BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer*** (la "Emisora") incluya como anexo en el **Reporte Anual** que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (el "Reporte Anual"), el informe de auditoría que emití con fecha 28 de febrero de 2019, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes de auditoría externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio de Auditoria

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Representante legal

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Aguascalientes, Ags. Cancún, Q. Roo. Ciudad de México. Ciudad Juárez, Chih. Culiacán, Sin. Chihuahua, Chih. Guadalajara, Jal. Hermosillo, Son. León, Gto. Mérida, Yuc. Mexicali, B.C. Monterrey, N.L. Puebla, Pue. Querétaro, Qro. Reynosa, Tamps. Saltillo, Coah. San Luis Potosí, S.L.P. Tijuana, B.C.

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente en relación con los estados financieros consolidados dictaminados de BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y subsidiarias (el "Banco") al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 23 de febrero de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C. P. C. Hermes Castañón Guzmán
Socio

C. P. C. Mario José Carrillo Villalpando
Apoderado

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer:

Expreso mi consentimiento para que BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y subsidiarias (el "Banco") incluya como anexo en el Reporte Anual que se presenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (el "Reporte Anual"), el informe de auditoría que emití con fecha 23 de febrero de 2018, sobre los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre 2017 y por el año terminado en esa fecha (los "Estados Financieros"). Lo anterior en el entendido de que previamente a su inclusión e incorporación por referencia, me cerciorare de que la información contenida en los Estados Financieros antes mencionados, incluidos como anexos o incorporados por referencia en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida o incorporada por referencia en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros, o de los informe que al efecto presente, coincida con la información dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C. P. C. Hermes Castañón Guzmán
Socio

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados anuales de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre 2016, y por el año que terminó en esa fecha que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 24 de febrero de 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados.

Atentamente,

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Representante legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Al Presidente del Comité de Auditoría de
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias

En los términos del artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditor externo de los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 de **BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias**, manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.

II. Manifiesto que la información financiera comprendida en el reporte anual coincide con la información financiera auditada.

Atentamente

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Ciudad de México, México
29 de abril de 2019

* * * * * *

Deloitte. Se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Ciudad de México, a 29 de abril de 2019

Al Consejo de Administración y Accionistas de
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias
Avenida Paseo de la Reforma 510,
Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P 06600
Ciudad de México, México

Estimados Señores:

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), y de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales que celebré 15 de julio de 2016 con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias (la "Institución"), para realizar la auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y por el año que terminó en esa fecha, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, y el artículo 36, fracción I, inciso c), de la Circular Única de Emisoras, el dictamen sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití. Lo anterior, en el entendido de que previamente deberé cerciorarme de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que al efecto presenté, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Num. 17044

refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados anuales de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre 2016 y 2015, y por los años que terminaron en esas fechas que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 24 de febrero de 2017, 25 de febrero de 2016, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados.

Atentamente,

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Representante legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

Al Consejo de Administración y Accionistas de
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias
Avenida Paseo de la Reforma 510,
Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P 06600
Ciudad de México, México

Estimados Señores:

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), y de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales que celebré 15 de julio de 2016 con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias (la "Institución"), para realizar la auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y por los años que terminaron en esas fechas, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, y el artículo 36, fracción I, inciso c), de la Circular Única de Emisoras, el dictamen sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití. Lo anterior, en el entendido de que previamente deberé cerciorarme de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que al efecto presenté, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Num. 17044

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración

BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Banco, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Estimación preventiva para riesgos crediticios	
(ver nota 11 a los estados financieros consolidados)	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La estimación preventiva para riesgos crediticios tratándose de la cartera de crédito comercial, involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías internas del Banco aprobadas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito comercial. Así mismo, consideramos como cuestión clave de auditoría, la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito a la vivienda y de tarjeta de crédito, con base a las metodologías internas del Banco autorizadas por la Comisión.	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron entre otros: - pruebas de diseño y de eficacia operativa sobre muestras selectivas de los controles internos clave. - evaluación a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados, como de la mecánica de cálculo para los portafolios de créditos con base en la metodología interna del Banco autorizada por la Comisión, con involucramiento de nuestros especialistas de riesgo de crédito. - mediante pruebas selectivas se realizaron procedimientos sustantivos de detalle orientados principalmente al recalculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos con modelos complejos de valuación	
(ver nota 8 a los estados financieros consolidados)	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La determinación del valor razonable a la fecha del balance general consolidado, de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos obtenidos de diversas fuentes o de datos de mercado no observables y modelos complejos de valuación, incluyendo aquellos modelos relacionados con los instrumentos financieros derivados implícitos provenientes de notas estructuradas.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación por parte del Comité de Riesgos del Banco de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados utilizados por la Administración y llevamos a cabo pruebas de eficacia operativa sobre los controles orientados a la carga de precios y curvas en los sistemas que procesan las transacciones pactadas con instrumentos financieros derivados. Asimismo, mediante pruebas selectivas y a través de la participación de nuestros especialistas en valuación, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y de los insumos utilizados. Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la determinación del valor razonable de los productos derivados que utilizan modelos complejos de valuación.

(Continúa)

Riesgos asociados a la Tecnología de la Información (TI)	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El Banco opera a través de un entorno de TI complejo con distintos centros de procesamiento. Los procedimientos de registros contables automatizados y controles de ambiente de TI, que incluyen: el gobierno, los controles generales sobre el acceso, desarrollo y cambios de programas, datos y sistemas aplicativos, deben diseñarse y operar efectivamente para asegurar la integridad y exactitud en la emisión de la información financiera. Identificamos los sistemas de TI y los controles sobre los informes financieros como una cuestión clave de auditoría porque los sistemas contables e informes financieros del Banco, dependen fundamentalmente de dichos sistemas y por los distintos ambientes de controles generales para los diferentes sistemas aplicativos.	De acuerdo a nuestra metodología de auditoría y a través de nuestros especialistas de TI, la evaluación de los controles sobre los sistemas claves que procesan la información financiera del Banco se ha realizado en dos ámbitos: (i) controles generales de TI donde evaluamos aquellos controles existentes sobre las diversas plataformas tecnológicas referente al acceso de usuarios a las aplicaciones y datos, gestión de cambios en las aplicaciones, gestión del desarrollo de sistemas, así como la gestión de las operaciones en el entorno de producción; y (ii) controles automáticos en procesos clave de nuestra auditoría, identificando para los mismos los principales sistemas de información, de los cuales hemos analizado las vulnerabilidades relacionadas con la integridad, exactitud y disponibilidad de la información y hemos identificado y evaluado la eficacia operativa de los controles implementados de TI y los controles compensatorios relacionados, en su caso, que mitigan dichos riesgos.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría del Banco. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Activo	2018	2017
Disponibilidades (nota 4)	$ 232,851	217,126
Cuentas de margen (nota 5)	10,548	14,359
Inversiones en valores (nota 6):		
Títulos para negociar	263,419	285,970
Títulos disponibles para la venta	124,201	130,137
Títulos conservados a vencimiento (nota 9)	22,641	14,664
	410,261	430,771
Deudores por reporto (nota 7)	66	76
Derivados (nota 8):		
Con fines de negociación	125,804	122,524
Con fines de cobertura	14,813	16,034
	140,617	138,558
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(518)	286
Cartera de crédito vigente (nota 9):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	498,432	452,669
Entidades financieras	30,898	27,899
Entidades gubernamentales	129,178	124,264
	658,508	604,832
Créditos de consumo	273,234	257,669
Créditos a la vivienda:		
Media y residencial	197,825	181,286
De interés social	10,752	12,547
	208,577	193,833
Total cartera de crédito vigente	1,140,319	1,056,334
Cartera de crédito vencida (nota 9):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	8,015	6,366
Créditos de consumo	9,034	9,703
Créditos a la vivienda:		
Media y residencial	5,603	5,913
De interés social	622	763
	6,225	6,676
Total cartera de crédito vencida	23,274	22,745
Cartera de crédito	1,163,593	1,079,079
Menos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11)	(31,811)	(31,596)
Total de cartera de crédito, neto	1,131,782	1,047,483
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 12)	87	159
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 13)	76,778	80,160
Bienes adjudicados, neto (nota 14)	1,759	2,602
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 15)	40,169	41,349
Inversiones permanentes (nota 16)	534	1,235
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 23)	16,667	14,931
Otros activos (nota 17):		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,658	7,891
Total del activo	$ 2,068,259	1,996,986

Pasivo y capital contable	2018	2017
Captación tradicional (nota 18):		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 864,651	835,427
Depósitos a plazo:		
Del público en general	222,013	198,542
Mercado de dinero	22,498	39,060
Títulos de crédito emitidos	88,162	86,280
Cuenta global de captación sin movimiento	3,565	3,324
	1,200,889	1,162,633
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 19):		
De corto plazo	9,425	9,164
De largo plazo	8,436	8,216
	17,861	17,380
Acreedores por reporto (nota 7)	203,713	225,828
Préstamo de valores	1	2
Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 7):		
Reportos (saldo acreedor)	-	1
Préstamo de valores	39,438	50,719
	39,438	50,720
Derivados (nota 8):		
Con fines de negociación	129,005	134,985
Con fines de cobertura	9,072	11,363
	138,077	146,348
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	1,485	3,629
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar (nota 23)	519	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2	2
Acreedores por liquidación de operaciones	101,467	65,683
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 8)	27,302	24,394
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	36,729	37,720
	166,019	127,799
Obligaciones subordinadas en circulación (nota 21)	99,029	78,966
Créditos diferidos y cobros anticipados	7,524	7,908
Total del pasivo	1,874,036	1,821,213
Capital contable (nota 24):		
Capital contribuido:		
Capital social	24,143	24,143
Prima en venta de acciones	15,860	15,860
	40,003	40,003
Capital ganado:		
Reservas de capital	6,901	6,901
Resultado de ejercicios anteriores	106,475	93,654
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,246)	(2,067)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(106)	122
Efecto acumulado por conversión	440	440
Remediciones por beneficios a los empleados	(3,342)	(2,459)
Resultado neto	46,060	39,143
	154,182	135,734
Capital contable mayoritario	194,185	175,737
Participación no controladora	38	36
Total del capital contable	194,223	175,773
Total del pasivo y capital contable	$ 2,068,259	1,996,986

(Continúa)

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Balances generales consolidados, continuación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Cuentas de orden		**2018**	**2017**
Activos y pasivos contingentes	$	658	565
Compromisos crediticios (nota 9)		588,114	566,652
Bienes en fideicomiso o mandato:			
Fideicomisos	$	414,525	419,391
Mandatos		24,257	24,197
	$	438,782	443,588
Bienes en custodia o en administración	$	183,836	182,857
Colaterales recibidos por la Institución (nota 7)		45,855	57,648
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución (nota 7)		40,437	53,821
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto		1,231,184	1,212,812
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		6,066	4,832
Otras cuentas de registro		3,570,501	3,305,997
Capital social histórico	$	4,248	4,248

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio De la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Directora General de Auditoría Interna

Sergio Rafael Pérez Gaytán
Director de Contabilidad Corporativa

https://investors.bancomer.com/ www.cnbv.gob.mx

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

		2018	2017
Ingresos por intereses (nota 28)	$	188,632	167,665
Gastos por intereses (nota 28)		(65,720)	(54,656)
Margen financiero		122,912	113,009
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11)		(32,299)	(34,071)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		90,613	78,938
Comisiones y tarifas cobradas (nota 29)		43,569	39,361
Comisiones y tarifas pagadas (nota 29)		(15,739)	(13,540)
Resultado por intermediación (nota 30)		3,471	4,627
Otros ingresos de la operación		504	1,251
Gastos de administración y promoción		(59,168)	(57,608)
Resultado de la operación		63,250	53,029
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (nota 16)		36	34
Resultado antes de impuesto a la utilidad		63,286	53,063
Impuesto a la utilidad causado (nota 23)		(18,734)	(13,864)
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 23)		1,510	(55)
Resultado antes de participación no controladora		46,062	39,144
Participación no controladora		(2)	(1)
Resultado neto	$	46,060	39,143

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio De la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Directora General de Auditoría Interna

Sergio Rafael Pérez Gaytán
Director de Contabilidad Corporativa

https://investors.bancomer.com/ www.cnbv.gob.mx

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

		Capital contribuido		Capital ganado									
		Capital social	**Prima en venta de acciones**	**Reservas de capital**	**Resultado de ejercicios anteriores**	**Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta**	**Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo**	**Efecto acumulado por conversión**	**Remediciones por beneficios a los empleados**	**Resultado neto**	**Capital contable mayoritario**	**Participación no controladora**	**Total capital contable**
Saldos al 31 de diciembre de 2016	$	24,138	15,726	6,881	82,742	(3,967)	141	440	(467)	33,311	158,945	37	158,982
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:													
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	33,311	-	-	-	-	(33,311)	-	-	-
Suscripción de acciones (Fusión de Hipotecaria Nacional, S. A. de C. V., SOFOM ER)		5	134	20	24	-	-	-	-	-	183	-	183
Decreto de dividendos (nota 24 (a))		-	-	-	(21,438)	-	-	-	-	-	(21,438)	-	(21,438)
Total		5	134	20	11,897	-	-	-	-	(33,311)	(21,255)	-	(21,255)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utlidad integral (nota 2 (e)):													
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	-	39,143	39,143	(1)	39,142
Reultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-	-	-	-	1,900	-	-	-	-	1,900	-	1,900
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		-	-	-	-	-	(19)	-	-	-	(19)	-	(19)
Reconocimiento en la estimación preventiva para riesgos credicticios por cambio en metodología de calificación		-	-	-	(985)	-	-	-	-	-	(985)	-	(985)
Remediciones por beneficios a los empleados		-	-	-	-	-	-	-	(1,992)	-	(1,992)	-	(1,992)
Total		-	-	-	(985)	1,900	(19)	-	(1,992)	39,143	38,047	(1)	38,046
Saldos al 31 de diciembre de 2017		24,143	15,860	6,901	93,654	(2,067)	122	440	(2,459)	39,143	175,737	36	175,773
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:													
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	39,143	-	-	-	-	(39,143)	-	-	-
Decreto de dividendos (nota 24 (a))		-	-	-	(26,322)	-	-	-	-	-	(26,322)	-	(26,322)
Total		-	-	-	12,821	-	-	-	-	(39,143)	(26,322)	-	(26,322)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 2 (e)):													
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	-	46,060	46,060	2	46,062
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-	-	-	-	(179)	-	-	-	-	(179)	-	(179)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		-	-	-	-	-	(228)	-	-	-	(228)	-	(228)
Remediciones por beneficios a los empleados		-	-	-	-	-	-	-	(883)	-	(883)	-	(883)
Total		-	-	-	-	(179)	(228)	-	(883)	46,060	44,770	2	44,772
Saldos al 31 de diciembre de 2018	$	24,143	15,860	6,901	106,475	(2,246)	(106)	440	(3,342)	46,060	194,185	38	194,223

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

* Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancias general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben*.

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio De la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Directora General de Auditoría Interna

Sergio Rafael Pérez Gaytán
Director de Contabilidad Corporativa

https://investors.bancomer.com/ www.cnbv.gob.mx

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

		2018	2017
Resultado neto	$	46,060	39,143
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Pérdida por deteioro o efecto del deterioro asociados a actividades de inversión		731	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo		3,164	3,207
Amortizaciones de activos intangibles		2,542	2,222
Provisiones		(172)	2,506
Impuesto a la utilidad causado y diferido		17,224	13,919
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(36)	(34)
Participación no controladora		2	1
		69,515	60,964
Actividades de operación:			
Cambio en cuentas de margen		3,807	(5,478)
Cambio en inversiones en valores		20,234	(28,796)
Cambio en deudores por reporto		10	442
Cambio en derivados (activo)		(3,280)	26,433
Cambio en cartera de crédito (neto)		(84,396)	(63,157)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		71	39
Cambio en bienes adjudicados (neto)		842	1,264
Cambio en otros activos operativos (neto)		4,780	299
Cambio en captación tradicional		38,360	135,390
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		482	(1,744)
Cambio en acreedores por reporto		(22,116)	(38,657)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(11,282)	16,304
Cambio en derivados (pasivo)		(5,979)	(13,043)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		20,110	(10,377)
Cambio en otros pasivos operativos		34,928	(2,758)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		(2,685)	2,039
Pagos de impuesto a la utilidad		(16,520)	(15,901)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		46,881	63,263
Actividades de inversión:			
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo		595	649
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(2,580)	(2,642)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		5	2
Cobros de dividendos en efectivo		2	-
Pagos por adquisición de activos intangibles		(2,814)	(2,710)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión		(4,792)	(4,701)
Actividades de financiamiento:			
Cobros por emisión de acciones		-	6
Pagos de dividendos en efectivo		(26,322)	(23,903)
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento		(26,322)	(23,897)
Incremento neto de disponibilidades		15,767	34,665
Efectos por cambios en el valor de disponibilidades		(42)	(4,288)
Disponibilidades al inicio del período		217,126	186,749
Disponibilidades al final del período	$	232,851	217,126

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio De la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Directora General de Auditoría Interna

Sergio Rafael Pérez Gaytán
Director de Contabilidad Corporativa

https://investors.bancomer.com/ www.cnbv.gob.mx

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(1) Actividad y entorno regulatorio de operación-

BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple y Subsidiarias, Grupo Financiero BBVA Bancomer (la "Institución") es una subsidiaria directa de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. (el "Grupo Financiero") e indirecta de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A. ("BBVA") y se encuentra regulada, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito (la Ley), así como por Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), y tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dicha Ley, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores e instrumentos financieros derivados, así como la celebración de contratos de fideicomiso.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las instituciones de crédito, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Institución y requerir modificaciones a la misma.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Instituciones de Banca Múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización con relación a los riesgos de mercado, de crédito y operacional, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales la Institución cumple satisfactoriamente.

La Institución no cuenta con empleados, excepto por el Director General, por lo que su administración es llevada a cabo principalmente por BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. y BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (compañías relacionadas), quienes le proporcionan servicios administrativos al amparo del contrato firmado entre las partes (nota 22).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 28 de febrero de 2019, Eduardo Osuna Osuna, Director General, Luis Ignacio De la Luz Dávalos, Director General de Finanzas, Natalia Ortega Gómez, Directora General de Auditoría Interna y Sergio Rafael Pérez Gaytán, Director de Contabilidad Corporativa, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas (en adelante, los estados financieros).

Los accionistas de la Institución y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2018, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Institución están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México ("los criterios de contabilidad"), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. ("CINIF"), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros de la Institución se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las notas a los estados financieros que se mencionan en la siguiente hoja.

- Nota 6 – Inversiones en valores: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.
- Nota 8 - Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 11 y 13- Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Nota 15 - Valuación de propiedades, mobiliario y equipo- Pruebas de deterioro del valor de activos fijos, incluyendo los supuestos claves para determinación del importe recuperable de dichos activos.
- Nota 20 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 23 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen en las siguientes notas a los estados financieros:

- Nota 6 – Inversiones en valores: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.
- Nota 8 - Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 11 y 13- Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Nota 15 - Valuación de propiedades, mobiliario y equipo- Pruebas de deterioro del valor de activos fijos, incluyendo los supuestos claves para determinación del importe recuperable de dichos activos.
- Nota 20 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 23 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

e) Resultado integral

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Institución, se presentan directamente en el capital contable sin requerir la presentación de un estado de resultado integral, tales como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, el efecto acumulado por conversión, y las remediciones por beneficios definidos a los empleados.

(3) Principales políticas contables-

Las principales políticas contables que se describen a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Institución, excepto por lo mencionado en el siguiente párrafo y que se detalla en la nota 3 (l) (iii).

Modificaciones por criterios contables emitidos por la Comisión

El 27 de diciembre de 2017, la Comisión emitió a través del Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuáles indican deberán ajustarse partir del 1 de enero de 2019, pudiendo optar por su aplicación anticipada una vez dando aviso a la Comisión. Entre estas modificaciones se encuentran las siguientes:

- Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a las Disposiciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios. Hasta el 31 de diciembre de 2017, las recuperaciones se reconocían en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

- Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido el importe requerido conforme a las disposiciones, el diferencial se deberá cancelar en el periodo en que ocurran dichos cambios contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo concepto o rubro que lo originó, es decir, el de estimación preventiva para riesgos crediticios. Hasta el 31 de diciembre de 2017, las cancelaciones se reconocían en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

La Institución dio aviso a la Comisión respecto a la aplicación anticipada de estas modificaciones el 3 de mayo de 2018, por lo que la recuperación de créditos previamente castigados o eliminados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron reconocidos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, de forma prospectiva (ver nota 9).

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros de la Institución que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad, los cuales debido a que la Institución opera a partir del año 2008 en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años anteriores menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central).

Los porcentajes de inflación medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, fueron del 4.92%, 6.68% y del 3.38%, respectivamente; por lo que la inflación anual acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de 15.71% y 12.60%, respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario. Como se mencionó anteriormente, los efectos de la inflación acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007, se mantienen en los registros contables del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros de la Institución, los de sus subsidiarias en las que se tiene control y de los fideicomisos por operaciones de bursatilización que consolidan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Las subsidiarias consolidadas con la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Compañía	Participación	Ubicación	Actividad
- Opción Volcán, S. A. de C. V.	99.99%	México	Inmobiliaria bancaria.
- Fideicomiso No. 29764-8, Socio Liquidador de Operaciones Financieras Derivadas Integral	100.00%	México	Compensación y liquidación de contratos de futuros por cuenta de terceros y propia.
- Adquira México, S. A. de C. V.	50.00%	México	Construir, administrar, comercializar y operar un club de compras, así como de mercados vía medios electrónicos.
- Financiera Ayudamos, S. A. de C. V., SOFOM, E. R.[1]	99.99%	México	Otorgamiento habitual y profesional de crédito en los términos del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones Auxiliares del Crédito.
- Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 881	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldados por créditos hipotecarios.
- Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 989	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldado por créditos hipotecarios.
- Fideicomisos Empresariales Irrevocables de Administración y pago No. F/1859 y No F/1860	100.00%	México	Financiamiento para la adquisición del Equipo Modular de Perforación, para posteriormente otorgarlo en arrendamiento financiero con opción a compra a PEMEX Exploración y Producción

(1) A partir de septiembre 2018, ha suspendido la colocación de sus productos de crédito al público y ha iniciado el cierre ordenado de operaciones y sucursales para concentrar y centralizar su operación principalmente en la recuperación de los activos al 31 de diciembre de 2018. A la fecha de la emisión de los estados financieros, los planes de acción de la Administración serán entre otros, solicitar a la Comisión la revocación de autorización para operar como sociedad financiera de objeto múltiple (SOFOM), para continuar centrando su actividad en la atención a los clientes actuales hasta la recuperación de la cartera de crédito, y dar cumplimiento a sus pasivos en los plazos establecidos en tanto se inicia la liquidación de la Sociedad, misma que la administración estima se concluya durante el segundo semestre de 2019. En tanto la Sociedad continúe siendo una SOFOM regulada, se concluyan los trámites correspondientes y se liquide la Sociedad, continuará dando cumplimiento a las Disposiciones aplicables a las SOFOM reguladas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos ascienden a $272 y $500, y el capital contable a $237 y $444, respectivamente. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la pérdida y utilidad neta ascendió a $127 y $135, respectivamente.

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(d) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, operaciones de compraventa de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos de regulación monetaria en el Banco Central (estos últimos depósitos considerados disponibilidad restringida se constituyen conforme a la circular 3/2012 "Disposiciones aplicables a las operaciones de las instituciones de crédito y de la financiera rural", emitida por el Banco Central, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero y devengan intereses a la tasa de fondeo bancario), remesas en camino y subastas del Banco Central.

Las disponibilidades se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco Central el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada, así como las utilidades o pérdidas en valuación y la valorización de las divisas se incluyen en los resultados del ejercicio.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(e) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen se componen del colateral otorgado en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requerido a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, que se registran a su valor nominal.

Por aquellas cuentas de margen otorgadas a la cámara de compensación distintas a efectivo, como sería el caso de títulos de deuda o accionarios, en donde la cámara de compensación tiene el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman dichas cuentas de margen, el activo financiero otorgado en garantía se presenta como restringido, y se siguen las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

(f) Inversiones en valores-

Comprende títulos de deuda (valores gubernamentales, papel bancario, certificados bursátiles y papel comercial) cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración de la Institución sobre su tenencia.

- *Títulos para negociar:*

  Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto que la Institución tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, que es equivalente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su valor razonable, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación".

- *Títulos disponibles para la venta:*

  Aquellos no clasificados como títulos para negociar, y que tampoco se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, mismo que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta.

- *Títulos conservados a vencimiento:*

  Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

  La Institución determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la Comisión, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Transferencias entre categorías:

Sólo se podrán efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrían efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no llevó a cabo transferencias de títulos entre categorías.

Deterioro en el valor de un título:

La Institución deberá evaluar si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, exclusivamente cuando, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración de la Institución no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior hasta por un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(g) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

Actuando como Reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral otorgado, la Institución reclasificará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando como Reportadora-

Actuando la Institución como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral recibido, la Institución lo reconocerá en cuentas de orden, y cuando sea distinto a efectivo seguirá para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio), en adición, se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio de contabilidad B-9.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

(h) Préstamo de valores-

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, la Institución registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del interés devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Institución registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Institución. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

(i) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores y operaciones de reporto y derivados que lleguen a su vencimiento y no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(j) Derivados-

La Institución clasifica con base a su intencionalidad las operaciones derivadas en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume la Institución como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

- Con fines de cobertura - Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Institución se considera que para celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados, es requisito la calificación y en su caso autorización de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del sistema financiero que han sido autorizadas por parte del Banco Central para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito pre-autorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Institución reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados deberán presentarse en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación establecidas en el criterio contable correspondiente.

El rubro de derivados en el balance general consolidado deberá segregarse en derivados con fines de negociación y con fines de cobertura.

Para la determinación del valor razonable, se consideran los datos e insumos provistos por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, o un proceso de valuación interna, siempre y cuando no sean instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas nacionales o que no sean intercambiados en mercados reconocidos por el Banco Central.

Operaciones con fines de negociación-

— *Títulos Opcionales ("Warrants"):*

  Los títulos opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del título opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

— *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

  Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

— *Opciones:*

  En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

  En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— *Swaps:*

  Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

Los derivados con fines de cobertura se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a su valor razonable la posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo" en el capital contable. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

c. En coberturas de una inversión neta en una operación extranjera, que cumpla con todas las condiciones, se contabiliza de manera similar a la cobertura de flujos de efectivo; la porción efectiva se reconoce en el capital contable, la parte inefectiva se reconoce en resultados.

*Derivados implícitos***-**

- La Institución segrega los derivados implícitos de notas estructuradas, donde el subyacente de referencia son: divisas, índices, opciones de tasas de interés con plazo extendible y opciones sobre precios de bonos UMS.

  Por aquellos contratos de deuda de créditos y bonos emitidos, donde el subyacente de referencia es una tasa de interés con opciones implícitas de "*caps*"," *floor*" *y* "*collars*", se considera estrechamente relacionado al contrato anfitrión, éstas no se segregan. En consecuencia, el contrato principal de los créditos y bonos emitidos se registra con el criterio aplicable a cada contrato, en ambos casos a costo amortizado.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos-

- La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

  Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(k) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

La Institución clasifica su cartera bajo los siguientes rubros:

a. Comercial: este rubro integra los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y/o extranjera, así como los intereses que se generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles; los créditos por operaciones de factoraje y de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedan comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados.

b. A la vivienda: este rubro integra los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces salario mínimo ("VSM"), así como los intereses que se generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.

c. De consumo: este rubro integra los créditos directos, denominados en moneda nacional y/o extranjera, así como los intereses que se generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y las operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con personas físicas.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de crédito.

El saldo insoluto del crédito e intereses asociados, son clasificados como vigentes y vencidos, considerando los siguientes criterios:

Cartera de crédito vigente-

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.

- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.

- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida-

- Créditos con amortización única de capital e interés al vencimiento que presentan 30 o más días de vencidos.

- Créditos con amortización única de capital al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, cuando presenten 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo.

- Créditos con amortización de capital e interés periódicos parciales, que presentan 90 o más días de vencidos.

- Créditos revolventes que presenten dos períodos mensuales de facturación vencidos o en caso de que el período de facturación sea distinto del mensual, 60 o más días de vencidos.

- Créditos para la vivienda con amortización de capital e interés periódicos parciales, que presenten 90 o más días de vencidos.

- Sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que no tienen una línea de crédito autorizada serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

- Acreditados que sean declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que continúen recibiendo pagos y que fueron otorgados con la finalidad de mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, de acuerdo a lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

- Documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio Contable B-1, Disponibilidades de la Comisión, al momento en el que no hubiesen sido cobrados en el plazo (2 o 5 días, según corresponda).

Por lo que respecta a los plazos de vencimiento a que se refieren los párrafos anteriores, podrán emplearse periodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes: (i) 30 días equivalentes a un mes; (ii) 60 días equivalentes a dos meses; y (iii) 90 días equivalentes a tres meses.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Pago sostenido-

Se considera que existe pago sostenido, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los supuestos que se mencionan en la hoja siguiente.

a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

Asimismo, se consideran cartera vencida los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, que se reestructuraron o renovaron durante el plazo del crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido, y aquellos en los que no hayan transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, que no hubieran cubierto la totalidad de los intereses devengados, y cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, la Institución crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito-

Al inicio de la operación se reconocerá en el activo el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, registrado el aforo pactado como otras cuentas por pagar y, en su caso, como crédito diferido el ingreso financiero por devengar que derive de operaciones de factoraje, descuento o cesión de derechos de crédito.

El ingreso financiero por devengar a que se refiere el párrafo anterior, se determinará, en su caso, por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar deberá reconocerse dentro del rubro de créditos diferidos y cobros anticipados y amortizarse bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses".

En el evento de que la operación genere intereses, estos se reconocerán conforme se devenguen.

El monto de los anticipos que, en su caso, se otorguen se reconocerá como parte de las operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, dentro del concepto de créditos comerciales.

Baja de activos financieros-

La Institución realiza la baja de un activo financiero únicamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo previstos en el activo financiero expiran, o cuando la Institución transfiera el activo financiero de conformidad con: a) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero, o b) se retengan los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero y al mismo tiempo se asuma una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero.

Al momento de realizarse la baja de una porción de un activo financiero, la Institución debe:

a) Dar de baja la porción del activo financiero transferido al último valor en libros, incluyendo en su caso la parte proporcional de las estimaciones y/o cuentas complementarias asociadas a dichos activos financieros. En su caso, los efectos pendientes de amortizar o reconocer asociados a los activos financieros deberán reconocerse en los resultados del ejercicio en la proporción que corresponda.

b) Reconocer las contraprestaciones recibidas o incurridas en la operación, considerando los nuevos activos financieros y las nuevas obligaciones asumidas, a sus valores razonables. Para su reconocimiento, la Institución utiliza el criterio de contabilidad que corresponda, de acuerdo a la naturaleza de la contraprestación.

c) Reconocer en los resultados del ejercicio la ganancia o pérdida, por la diferencia que exista entre el valor en libros de la porción del activo financiero dado de baja, y la suma de (i) las contraprestaciones recibidas o incurridas (reconocidas a valor razonable) y (ii) el efecto (ganancia o pérdida) por valuación acumulado que en su caso se haya reconocido en el capital contable, atribuible a dicha porción.

A partir de 2018, las recuperaciones de créditos previamente castigados, eliminados o dados de baja, se registran en el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(l) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Institución reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

i) Cartera de actividad empresarial o comercial-

Grandes empresas y empresas-

Para la cartera comercial clasificada en los grupos de "Grandes Empresas" (acreditados con ventas anuales mayores a 50 millones de dólares) y "Empresas" (ventas anuales mayores a 60 millones de pesos y menores a 50 millones de dólares), respectivamente, la Comisión aprobó a la Institución la aplicación de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, mediante oficios 121-1/116843/2014 y 121-1/116844/2014 de fecha 21 de abril de 2014, los cuales son revisados anualmente conforme a las Disposiciones.

Así mismo, mediante oficios 121-1/118708/2016 y 121-1/118709/2016 de fecha 5 de febrero de 2016, la Comisión aprobó la re-estimación (calibración) de los modelos internos mencionados en el párrafo anterior para los grupos de cartera comercial de Grandes empresas y Empresas, respectivamente.

La Institución al calificar la cartera crediticia comercial en los grupos de Grandes empresas y Empresas, considera un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:

La Probabilidad de Incumplimiento (PI) – se estima con base en puntajes de un modelo de Rating bajo una escala maestra calculados con base en la información financiera de las empresas; de la cual para la cartera vencida se considera un porcentaje del 100% para esta variable.

Severidad de la Pérdida (SP) – se estima a través del descuento de los flujos estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía y tiempo de incumplimiento del acreditado.

Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes, más un porcentaje sobre el saldo no dispuesto del crédito.

Cartera comercial diferente a grandes empresas y empresas-

La Institución para calificar la cartera crediticia comercial diferente a los grupos de Grandes empresas y Empresas, considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i, se calculará utilizando la fórmula que se muestra a continuación:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1-\alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativo$_i$ ($PCCt_i$) = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecido en las Disposiciones.

Puntaje crediticio cualitativoi (PCCl$_i$) = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos en las Disposiciones.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía-

La SP$_i$ de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

a. 45%, para posiciones preferentes.

b. 75%, para posiciones subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.

c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La EI$_i$ se determinará con base en lo siguiente:

I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso se considerará lo siguiente:

$$EI_i = S_i$$

II. Para las demás líneas de crédito se considerará lo siguiente:

$$EI_i = S_i * Max\left\{\left(\frac{S_i}{Línea\ de\ Crédito\ Autorizada}\right)^{-0.5794}, 100\%\right\}$$

En donde:

Si= Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de crédito autorizada: Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Institución podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la SP de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión, en las Disposiciones.

ii) Cartera de entidades federativas y municipios (gubernamentales)-

La Institución para calificar la cartera crediticia de entidades federativas y municipios considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i, se calculará utilizando la fórmula que se muestra a continuación:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1-\alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

$PCCt_i$ = Puntaje crediticio cuantitativo = IA + IB + IC
$PCCt_i$ = Puntaje crediticio cuantitativo = IIA + IIB
α = 80%
IA = Días de mora promedio con Instituciones Financieras Bancarias (IFB), más un porcentaje de pagos en tiempo con IFB, más un porcentaje de pagos en tiempo con Instituciones Financieras no Bancarias.

IB = Número de instituciones calificadoras reconocidas conforme a las disposiciones que otorgan calificación a la entidad federativa o municipio.

IC = Deuda total a participaciones elegibles, más servicio de deuda a ingresos totales ajustados, más deuda corto plazo a deuda total, más totales a gasto corriente, más inversión a ingresos totales, más ingresos propios a ingresos totales.

IIA = Tasa de desempleo local, más presencia de servicios financieros de entidades reguladas.

IIB = Obligaciones contingentes derivadas de beneficios al retiro a ingresos totales ajustados, más balance operativo a Producto Interno Bruto local, más nivel y eficiencia en recaudación, más solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación y ejecución de presupuesto, más solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación e imposición de impuestos locales, más transparencia en finanzas públicas y deuda pública, más emisión de deuda en circulación en el mercado de valores.

Créditos sin garantía -

La SP de los créditos otorgados a entidades federativas y municipios que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

a. 45%, para posiciones preferentes.

b. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La EI_i se determinará con base en lo siguiente:

En donde:

$$EI_i = S_i * Max\left\{\left(\frac{S_i}{Línea\ de\ Crédito\ Autorizada}\right)^{-0.5794}, 100\%\right\}$$

S_i= Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de crédito autorizada: Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Institución podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la SP de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión, en las Disposiciones.

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos por los grupos se clasifican de acuerdo con los grados de riesgo y porcentajes que se describen a continuación:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**
A-1	0% a 0.90%
A-2	0.901% a 1.50%
B-1	1.501% a 2.00%
B-2	2.001% a 2.50%
B-3	2.501% a 5.00%
C-1	5.001% a 10.00%
C-2	10.001% a 15.50%
D	15.001% a 45.00%
E	Mayor a 45.00%

iii) Cartera a la vivienda-

Mediante el oficio 121-1/1813/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, la Comisión aprobó a la Institución la aplicación prospectiva de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, para la cartera hipotecaria de vivienda.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución califica la cartera hipotecaria considerando un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:

- PI = se estima con base en puntajes asignados considerando la herramienta admisión, comportamiento del crédito o número de moras (modelo Scoring), y si es que el crédito está refinanciado o no, tomando como base la antigüedad del crédito y tipo de cartera.

- SP = se estima a través del descuento de los flujos de las exposiciones en mora recuperados en distintos momentos del tiempo, estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía, el producto y tiempo de incumplimiento del acreditado.

- Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes.

Las reservas preventivas para la cartera hipotecaria constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**		
A-1	0%	a	0.50%
A-2	0.501%	a	0.75%
B-1	0.751%	a	1.00%
B-2	1.001%	a	1.50%
B-3	1.501%	a	2.00%
C-1	2.001%	a	5.00%
C-2	5.001%	a	10.00%
D	10.001%	a	40.00%
E	40.001%	a	100.00%

Hasta el 30 de noviembre de 2018, la Institución determinaba las reservas bajo la metodología, que considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo que se describe a continuación:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito era el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i= Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Institución al calificar la cartera hipotecaria de vivienda consideraba un modelo de pérdida acorde a lo siguiente:

- PI = se consideraba un porcentaje de 100% para la cartera con 4 o más atrasos, sin embargo cuando la cartera tenía menos de 4 atrasos se consideraba un porcentaje diferente en función a coeficientes de riesgo con valores específicos establecidos en las Disposiciones, incorporando para su determinación, variables de comportamiento de pago del acreditado en la institución y en otras entidades del Sistema Financiero Mexicano, exceptuando a los créditos de cartera hipotecaria que eran destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantías asociadas, donde las Disposiciones incluían aspectos específicos para estos últimos créditos referidos.

- SP = se obtenía en función de la tasa de recuperación del crédito, considerando un porcentaje del 100% para los atrasos iguales o mayores a 60 días, sin embargo, para los créditos con atrasos menores a 60 días se consideraba un porcentaje diferente en función de coeficientes de cura con valores específicos establecidos en las Disposiciones, incorporando para su determinación, variables que incorporaban un seguro de desempleo, comportamiento de pago del acreditado, garantías del bien, exceptuando a los créditos de cartera hipotecaria que eran destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantías asociadas, donde las Disposiciones consideraban aspectos específicos para estos últimos créditos referidos.

- EI = correspondía al saldo de capital e intereses de cada crédito de cartera hipotecaria.

De haber determinado las reservas bajo esta metodología hasta el cierre del año 2018, se hubiera registrado una reserva menor en $962.

iv) Cartera de consumo no revolvente-

Conforme a la Resolución emitida por la Comisión el 6 de enero de 2017 sobre la modificación de la metodología aplicable a la cartera de crédito de consumo no revolvente, la Institución, a partir del 1 de julio de 2017, determina las reservas bajo esta nueva metodología que considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo que se describe a continuación:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i^x \times SP_i^x \times EI_i$$

En donde:

R_i	=	Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i^x	=	Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito, clasificado como ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).
SP_i^x	=	Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito, clasificado como ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).
EI_i^x	=	Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.
X	=	Superíndice que indica el tipo de crédito corresponde a ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).

La Institución al calificar la cartera de consumo no revolvente considera un modelo de pérdida acorde a lo siguiente:

- PI = se determina con base en la clasificación del tipo de crédito (B, A, N, P y O) en función de los atrasos, incorporando en su determinación coeficientes de riesgo con valores específicos establecidos en las Disposiciones para cada clasificación del tipo de crédito, variables de comportamiento de pago del acreditado en la institución y en otras entidades del Sistema Financiero Mexicano, principalmente.

- SP = se determina con base en la clasificación del tipo de crédito (B, A, N, P y O) en función de los atrasos, incorporando en su determinación porcentajes de SP en los atrasos observados a la fecha de la calificación.

- EI = corresponde al saldo de capital e intereses de cada crédito de consumo no revolvente al momento de la calificación de la cartera.

Las reservas preventivas para la cartera de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**		
A-1	0%	a	2.00%
A-2	2.01%	a	3.00%
B-1	3.01%	a	4.00%
B-2	4.01%	a	5.00%
B-3	5.01%	a	6.00%
C-1	6.01%	a	8.00%
C-2	8.01%	a	15.00%
D	15.01%	a	35.00%
E	35.01%	a	100.00%

v) Cartera de consumo revolvente (tarjera de crédito)-

Mediante el oficio 111-1/69930/2009 de fecha 22 de junio de 2009, la Comisión aprobó a la Institución la aplicación de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, para la cartera de tarjeta de crédito.

Así mismo, mediante oficio 121-1/775/2017 de fecha 13 de febrero de 2017, la Comisión aprobó el uso del sistema interno de calificación crediticia de consumo revolvente, considerando en la estimación de los parámetros la información hasta 2015, mismos que han sido aplicados por la Institución a partir de febrero de 2017.

La Institución, al calificar la cartera de consumo revolvente, considera un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo que se menciona en la hoja siguiente.

- PI = se estima con base en puntajes asignados considerando la herramienta de admisión o comportamiento del crédito (modelo Scoring), tomando como base la antigüedad del crédito y tipo de cartera.

- SP = se estima a través del descuento de los flujos de las exposiciones en mora recuperados en distintos momentos del tiempo, estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía y tiempo de incumplimiento del acreditado.

- Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes, más un porcentaje sobre el saldo no dispuesto del crédito.

Las reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los grados de riesgo y porcentajes que se muestran a continuación:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**		
A-1	0%	a	3.00%
A-2	3.01%	a	5.00%
B-1	5.01%	a	6.50%
B-2	6.51%	a	8.00%
B-3	8.01%	a	10.00%
C-1	10.01%	a	15.00%
C-2	15.01%	a	35.00%
D	35.01%	a	75.00%
E	Mayor a 75.01%		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la calificación y constitución de la reserva preventiva de las carteras crediticias se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión de acuerdo a su metodología, a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas aplicables a cada tipo de cartera, como se indicó anteriormente.

Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida.

vi) Reservas adicionales-

Hasta el 30 de noviembre de 2018, las estimaciones adicionales de cartera hipotecaria constituidas por la Institución atendían al diferencial entre los modelos establecidos por la Comisión en las Disposiciones, y los modelos internos que consideran la aplicación de porcentajes específicos para las variables de PI y SP, conforme a un modelo de pérdida esperada.

vii) Reestructuras-

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las situaciones que se describen en la siguiente hoja.

a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien

b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;

- Cambio de moneda o unidad de cuenta, o

- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructuras, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Una renovación es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

En el caso de que en una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura o renovación se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) liquidado la totalidad de los intereses devengados, b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

(m) Bursatilización con transferencia de propiedad-

Mediante la operación de bursatilización de cartera hipotecaria con transferencia de propiedad, la Institución (el Cedente) transfiere los activos financieros a través de un vehículo de bursatilización (el Fideicomiso), con la finalidad de que éste, mediante un intermediario (la Institución), emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o los productos generados por el activo financiero bursatilizado y como contraprestación el Cedente recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre el remanente del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores.

El 17 de diciembre de 2007, la Comisión autorizó a la Institución mediante el Oficio Número 153/1850110/2007, la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de $20,000 o su equivalente en UDIs con una vigencia de 5 años a partir de la autorización, con carácter revolvente.

La Institución reconoció las operaciones de bursatilización efectuadas durante 2009, con base en los criterios contables emitidos por la Comisión en ese mismo año, correspondientes al C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", C-2 "Operaciones de bursatilización" y C-5 "Consolidación de entidades de propósito específico". Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, la Institución dio de baja los activos bursatilizados a los fideicomisos, los cuales posteriormente son consolidados dentro del balance general consolidado de la Institución, por lo que dichos activos forman parte de los activos dentro del balance general consolidado. Las bursatilizaciones realizadas con anterioridad a 2009, no se consolidan, de acuerdo con el criterio establecido por la Comisión, aplicable en esa fecha.

La metodología de valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización se detalla a continuación:

- La Institución cuenta con las herramientas para medir y cuantificar el impacto de las operaciones de bursatilización en el balance general y en el estado de resultados consolidados, a través del costo de fondeo, liberación de capital, reservas y niveles de liquidez, tanto al momento de estructurar las emisiones, como a lo largo de la vida de las mismas.

- Mediante el sistema de valuación se mide el seguimiento del desempeño de las constancias y porciones subordinadas que están en los registros de la Institución y, en su caso, la valuación de la posición propia del Certificado Bursátil para su posible venta en el mercado secundario. En el modelo de valuación se utiliza el cálculo de la tasa constante de prepago histórica que realiza la Institución, la tasa de mortalidad, el porcentaje actual de los créditos, tasa de interés, monto de la emisión y aforo, entre otros conceptos.

No obstante lo anterior, la Institución, no reconoce la valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización de los fideicomisos 711, 752 y 847 que resulta de la aplicación de la metodología que se explica anteriormente, reconociendo solamente la amortización del valor de las constancias por los flujos recibidos de dichos fideicomisos, las cuales se mantienen al costo nominal.

Las características de los contratos de las bursatilizaciones realizadas se describen en la Nota 12.

(n) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los importes correspondientes a los deudores diversos de la Institución que no sean recuperados dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial (dependiendo si los saldos están identificados o no respectivamente), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación, con excepción de los saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

(o) Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto-

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran a su costo o valor razonable deducidos de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se deberá dar de baja del balance general consolidado, o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie conforme a lo establecido en las Disposiciones.

En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar una reserva de adjudicados contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Considerando lo anterior descrito y en apego a lo establecido en las Disposiciones, la determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina conforme a las tablas que se muestran a continuación, dependiendo del tipo del bien de que se trate.

Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

Reservas para bienes inmuebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

(p) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Se registran a costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de la UDI hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil estimada de los mismos.

La depreciación se determina sobre el costo o el costo actualizado hasta 2007 según corresponda, en línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando las tasas detalladas en la siguiente hoja.

	Tasa
Inmuebles	2.5%
Construcciones	1.3%
Componentes de construcción:	
Elevadores	3.3%
Plantas de energía	2.8%
Hidrosanitario	2.8%
Aire acondicionado	2.8%
Equipo de cómputo	25.0%
Cajeros automáticos	12.5%
Mobiliario y equipo	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de seguridad	10.0%

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación de las construcciones y sus componentes, se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada inicialmente se reconoce sobre una base prospectiva.

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones menores se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

(q) Deterioro de activos de larga duración en uso-

La Institución evalúa periódicamente el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el balance general consolidado.

(r) Inversiones permanentes en acciones-

Están representadas por aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Institución en entidades en las que se tiene influencia significativa, sin que esto represente tener el control, que inicialmente se registran al costo de adquisición y posteriormente se valúan por el método de participación. Los dividendos recibidos se disminuyen de la inversión permanente.

Adicionalmente, hay otras inversiones permanentes en las que no se tiene control ni influencia significativa, que se registran a su costo de adquisición y los dividendos recibidos provenientes de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio salvo, que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

(s) Impuesto a la utilidad-

El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconoce ISR diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar. El activo y pasivo por ISR diferido se calcula utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(t) Otros activos-

El software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles, se registran originalmente al valor nominal erogado, y aquellos adquiridos previo al año 2008 fueron actualizados desde su fecha de adquisición o erogación hasta el 31 de diciembre de 2007 con el factor derivado de la UDI.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta sobre los valores actualizados a la tasa del 20%.

(u) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general y mercado de dinero, la cuenta de global de captación de clientes sin movimientos y el fondeo a través de títulos de crédito emitidos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gasto por intereses".

(v) Préstamos interbancarios-

En este rubro se registran los préstamos directos recibidos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(w) Obligaciones de carácter laboral-

Las obligaciones laborales derivadas por los beneficios post-empleo que tiene reconocidas la Institución, corresponden al personal que su jubilación inició antes del 1 de enero de 2007, fecha a partir de la cual la Institución dejó de tener empleados excepto por el Director General, quien es sujeto a las obligaciones por los planes de beneficios definidos para personal jubilado.

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos, beneficios de fallecimiento y beneficio deportivo, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros traídos a valor presente que los jubilados han ganado en ejercicios anteriores, descontando a dicho monto, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de fallecimiento o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto y el costo laboral se reconocen como parte del costo del periodo dentro de otros gastos de administración.

Las remediciones resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los ORI dentro del capital contable.

(x) Provisiones-

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

(y) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones denominadas en moneda extranjera son registradas en la divisa de la operación, y valorizadas al tipo de cambio determinado por el Banco Central. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

El resultado por compraventa de divisas, proviene de la diferencia entre los tipos de cambio utilizados para comprar y/o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el párrafo anterior.

(z) Margen financiero-

El margen financiero de la Institución está conformado por la diferencia resultante de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Ingresos por intereses-

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, el ingreso financiero devengado en las operaciones de arrendamiento capitalizable, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, el devengamiento de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto que se consideran ingresos por intereses.

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses, las cuales se registran en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Gastos por intereses-

Los gastos por intereses consideran los descuentos e intereses por la captación de la Institución, préstamos interbancarios, reportos y préstamo de valores y de las obligaciones subordinadas, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización con base en el plazo del crédito de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados-

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado inicialmente de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurra como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivos distintos a la colocación de créditos, se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por las líneas de crédito que se cancelen antes de que concluya el período de 12 meses, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(aa) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general consolidado de la Institución ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

– *Activos y pasivos contingentes:*

  Se registran las reclamaciones formales que reciba la Institución y que puedan traer consigo alguna responsabilidad.

– *Compromisos crediticios:*

  El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Institución que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

  Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato:*

  En los primeros se registra el valor del patrimonio fideicomitido, es decir el valor de los bienes recibidos en fideicomiso netos de los pasivos, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Institución.

– *Bienes en custodia o en administración:*

  El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

– *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando la Institución como reportadora o prestataria.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando la Institución actúe como reportadora o prestataria.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

– *Otras cuentas de registro:*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas de registro presentan un saldo de $3,570,501 y $3,305,997, respectivamente, que se integran principalmente por garantías recibidas por la Institución.

(ab) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de disponibilidades se muestra a continuación:

		2018	2017
Caja	$	50,098	56,257
Bancos		85,052	111,331
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas[2]		125,517	73,145
Venta de divisas[2]		(79,459)	(65,589)
Depósitos de Banco Central[1]		40,275	40,263
Otros depósitos restringidos		501	579
Préstamos interbancarios (call money)[3]		9,914	-
Otras disponibilidades		953	1,140
Total	$	232,851	217,126

[1] [2] y [3] Ver explicaciones en las siguientes dos hojas.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

El rubro de "Bancos" está representado por efectivo en moneda nacional y dólares americanos convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco Central de $19.6512 y $19.6629 pesos por dólar al 31 de diciembre 2018 y 2017, respectivamente, y se integra como sigue:

		Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	$	583	906	29,895	95,821	30,478	96,727
Banco de México		53,769	13,446	805	1,158	54,574	14,604
	$	54,352	14,352	30,700	96,979	85,052	111,331

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta única de Banco de México incluye los Depósitos de Regulación Monetaria ("DRM") de la Institución en el Banco Central los cuales ascienden a $40,275 y $40,263, respectivamente. Estos Depósitos de Regulación Monetaria tendrán una duración indefinida para lo cual el Banco Central, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por el Banco Central.

El 12 de mayo de 2016 mediante la Circular 9/2016 el Banco de México dio a conocer las reglas para las subastas de Bonos de Regulación Monetaria Reportables (BREMS R) indicando que dichos BREMS R pueden ser liquidados con recursos del DRM. Las Disposiciones vigentes establecen que el DRM podrá estar compuesto por efectivo, valores o ambos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantiene BREMS R por $32,685 y $32,682, respectivamente, que forman parte del DRM, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Inversiones en valores", dentro de la categoría de títulos disponibles para la venta (nota 6.b.), esto derivado del prospecto de emisión del bono que establece que solo deberán ser vendidos de manera directa o enajenados mediante operaciones de reporto al Banco de México, cuando éste así lo determine mediante disposiciones de carácter general.

(2) Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 a 96 horas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestran a continuación:

	Saldo en moneda extranjera (millones)			Equivalente en moneda nacional	
	2018	2017		2018	2017
Compra de divisas por recibir a 24, 48, 72 y 96 horas:					
USD	6,139	3,382	$	120,633	66,509
EUR	217	281		4,884	6,632
JPY	-	20		-	4
Total			$	125,517	73,145
Venta de divisas por liquidar a 24, 48, 72 y 96 horas:					
USD	(3,959)	(3,301)	$	(77,794)	(64,907)
EUR	(74)	(29)		(1,655)	(682)
JPY	(57)	-		(10)	-
Total			$	(79,459)	(65,589)

Al registrar las divisas por entregar o recibir por las ventas y compras dentro del rubro de "Disponibilidades", las cuentas liquidadoras del contra valor de estas operaciones se registran en el balance general consolidado dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

(3) Los préstamos Interbancarios y de otros organismos (Call money) en moneda nacional contratados por la Institución, están pactados a plazos de 2 días, y una tasa de 8.25%. Dichos préstamos se encuentran contratados con 3 instituciones financieras. Los préstamos Call money se encuentran documentados de acuerdo al contrato gremial denominado "Testimonio del Instrumento del Contrato Marco para la Celebración de Operaciones de Préstamo Interbancario Call money Instrumento 3160 Libro 83 Año 1997 LFLP/JJG/BMM", el cual fue firmado por el gremio ante Notario Público; al 31 de diciembre de 2018, los Call money se integran como se muestran a continuación:

Contraparte		**Valor de mercado**
Banco Inbursa S. A. I. B. M.	$	200
Banco Santander México, S. A. I. B. M.		6,713
Nacional Financiera, S. N. C.		3,001
Total	$	9,914

(5) Cuentas de margen-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas de margen se integran por garantías otorgadas en efectivo por operaciones financieras derivadas en mercados reconocidos por $10,548 y $14,359, respectivamente.

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

a. Títulos para negociar

Sin restricción:

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	$ 364	-	(28)	336	4,023
American Depositary Receipts (ADRS)	3,285	-	(303)	2,982	5,673
Bonos bancarios	286	5	-	291	7
Eurobonos de deuda soberana	5,147	79	(139)	5,087	6,464
Bonos gubernamentales a tasa fija	5,179	25	2	5,206	13,829
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	57	-	-	57	47
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	1,750	-	-	1,750	3,525
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESD)	1,313	6	-	1,319	4
Papel comercial empresas	-	-	-	-	139
Eurobonos corporativos	1,691	11	2	1,704	2,087
Certificados bursátiles	5,863	67	(115)	5,815	5,780
Certificados bursátiles intercambiables (CBICS)	683	15	-	698	107
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	3,851	8	(12)	3,847	6,220
Bonos de Protección al Ahorro (BPAS)	2,221	48	-	2,269	11,845
Treasury notes	98	1	(3)	96	97
Total títulos sin restricción, a la siguiente hoja	$ 31,788	265	(596)	31,457	59,847

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Instrumento		2018 Costo de adquisición	2018 Intereses devengados	2018 Incremento (decremento) por valuación	2018 Valor en libros	2017 Valor en libros
Total títulos sin restricción de la hoja anterior	$	31,788	265	(596)	31,457	59,847
Con restricción:						
Colaterales otorgados (a.1.)		222,575	227	3,467	226,269	220,008
Compras fecha valor (a.2.)		17,823	2	39	17,864	16,605
Ventas fecha valor (a.3.)		(12,145)	(4)	(22)	(12,171)	(10,490)
Total	$	260,041	490	2,888	263,419	285,970

Durante 2018 y 2017, la Institución reconoció en resultados pérdidas y utilidades por valuación por títulos sin restricción por un importe neto de $995 y $1,098, respectivamente (nota 30).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los plazos residuales de estas inversiones sin restricción son como se muestra a continuación:

Instrumento		2018 Menos de un mes	2018 Entre 1 y 3 meses	2018 Más de 3 meses	2018 Sin plazo fijo	2018 Total costo de adquisición
Títulos sin restricción:						
Instrumentos de patrimonio neto	$	-	-	-	364	364
ADRS		-	-	-	3,285	3,285
Bono bancarios		-	-	286	-	286
Eurobonos de deuda soberana		-	-	5,147	-	5,147
Bonos gubernamentales a tasa fija		-	-	5,179	-	5,179
PRLV		-	-	57	-	57
CETES		101	120	1,529	-	1,750
BONDESD		514	-	799	-	1,313
Eurobonos corporativos		-	18	1,673	-	1,691
Certificados bursátiles		-	50	5,813	-	5,863
CBICS		-	-	683	-	683
UDIBONOS		-	-	3,851	-	3,851
BPAS		1	21	2,199	-	2,221
Treasury notes		-	-	98	-	98
Total	$	616	209	27,314	3,649	31,788

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Instrumento		2017 Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Sin plazo fijo	Total costo de adquisición
Títulos sin restricción:						
Instrumentos de patrimonio neto	$	-	-	-	4,029	4,029
ADRS		-	-	-	5,534	5,534
Bono bancarios		-	-	7	-	7
Eurobonos de deuda soberana		-	-	6,359	-	6,359
Bonos gubernamentales a tasa fija		-	-	13,592	-	13,592
PRLV		-	-	47	-	47
CETES		9	-	3,515	-	3,524
BONDESD		-	-	4	-	4
Papel comercial empresas		137	2	-	-	139
Eurobonos corporativos		-	5	2,021	-	2,026
Certificados bursátiles		-	-	5,785	-	5,785
CBICS		-	-	105	-	105
UDIBONOS		-	-	6,185	-	6,185
BPAS		-	-	11,675	-	11,675
Treasury notes		-	-	98	-	98
Total	$	146	7	49,393	9,563	59,109
		===	=	=====	====	=====

a.1. Los colaterales otorgados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

Instrumento		2018 Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	2017 Valor en libros
Títulos en garantía de préstamo de valores:						
Bono IPAB	$	25,641	5	-	25,646	27,260
Bonos		15,462	39	-	15,501	21,305
BONDESD		-	-	-	-	3,993
Total títulos en garantía de préstamo de valores		41,103	44	-	41,147	52,558
Títulos en garantías por reporto:						
Certificados bursátiles bancarios		14,517	1	(30)	14,488	493
Bonos bancarios		131	-	-	131	-
BONDESD		1,353	-	-	1,353	11,116
Bonos gubernalmentales a tasa fija		58,144	70	1,908	60,122	46,809
BPAS		56,318	77	1,350	57,745	90,703
CETES		34,020	35	266	34,321	676
UDIBONOS		15,682	-	(27)	15,655	7,501
CBICS		-	-	-	-	7,800
Certificados bursátiles		1,307	-	-	1,307	2,352
Total títulos en garantías por reportos		181,472	183	3,467	185,122	167,450
Total títulos restringidos por colaterales otorgados	$	222,575	227	3,467	226,269	220,008
		======	===	====	======	======

a.2. Las compras fecha valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	$ 40	-	-	40	619
ADRS	4,041	-	30	4,071	-
Bonos gubernamentales tasa fija	3,537	-	10	3,547	10,840
BPAS	-	-	-	-	4,513
BONDESD	537	2	2	541	11
CETES	6,453	-	-	6,453	-
UDIBONOS	1,507	-	(3)	1,504	585
Certificado bursátil	-	-	-	-	16
Eurobonos de deuda soberana	1,708	-	-	1,708	21
Total	$ 17,823	2	39	17,864	16,605
	=====	==	==	=====	=====

a.3. Las ventas fecha valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

	2018				2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	$ (70)	-	-	(70)	(829)
ADRS	(3,881)	-	(17)	(3,898)	-
Eurobonos de deuda soberana	(1,713)	-	-	(1,713)	(6)
CETES	(2,859)	-	-	(2,859)	(647)
Bonos gubernamentales a tasa fija	(2,842)	(4)	(3)	(2,849)	(6,942)
BONDESD	(130)	-	(2)	(132)	(1,414)
UDIBONOS	(650)	-	-	(650)	(545)
Certificados bursátiles	-	-	-	-	(107)
Total	$ (12,145)	(4)	(22)	(12,171)	(10,490)
	=====	=	==	=====	=====

Durante 2018 y 2017, la Institución reconoció en resultados utilidades por valuación de títulos restringidos por colaterales otorgados por un importe neto de $1,629 y $1,475, respectivamente (nota 30).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los rendimientos asociados a la totalidad de los títulos para negociar de la Institución reconocidos en los resultados del ejercicio ascienden a $31,432 y $26,666, respectivamente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

b. Títulos disponibles para la venta

Instrumento	2018 Costo de adquisición	2018 Intereses devengados	2018 Incremento (decremento) por valuación	2018 Valor en libros	2017 Valor en libros
Instrumentos de patrimonio neto, sin restricción	$ 535	-	46	581	589
CETES	20,805	-	(49)	20,756	-
Eurobonos de deuda soberana	16,078	339	676	17,093	18,925
Eurobonos corporativos	6,770	102	(446)	6,426	8,213
Eurobonos banca desarrollo	334	3	(9)	328	348
Bonos bancarios	-	-	-	-	401
Bonos tasa fija	16,444	62	(711)	15,795	-
Certificados bursátiles	5,736	75	(367)	5,444	7,414
CEDES UDIS	84	67	(10)	141	134
BREMS R [1]	32,656	29	-	32,685	32,682
UDIBONOS	395	-	(35)	360	-
Total sin restricción	99,837	677	(905)	99,609	68,706
Restringidos (b.1.)	25,867	17	(1,292)	24,592	61,431
	$ 125,704	694	(2,197)	124,201	130,137

[1] BREMS R que forman parte del Depósito de Regulación Monetaria (nota 4).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los plazos a los cuales se encuentran pactadas las inversiones disponibles para la venta sin restricción, son como se muestra a continuación:

Instrumento	2018 Menos de un mes	2018 Entre 1 y 3 meses	2018 Más de 3 meses	2018 Sin plazo fijo	2018 Total a costo de adquisición
Sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	$ -	-	-	535	535
CETES	-	-	20,805	-	20,805
Eurobonos de deuda soberana	-	-	16,078	-	16,078
Eurobonos corporativos	-	-	6,770	-	6,770
Eurobonos banca de desarrollo	-	-	334	-	334
Bonos tasa fija	-	-	16,444	-	16,444
Certificados bursátiles	-	-	5,736	-	5,736
CEDES UDIS	-	-	84	-	84
BREMS R	-	-	32,656	-	32,656
UDIBONOS	-	-	395	-	395
Total sin restricción	$ -	-	99,302	535	99,837

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2017				
Instrumento		**Menos de un mes**	**Entre y 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total a costo de adquisición**
Sin restricción:						
Instrumentos de patrimonio neto	$	-	-	-	535	535
Eurobonos de deuda soberana		-	-	16,981	-	16,981
Eurobonos corporativos		-	-	8,489	-	8,489
Eurobonos banca de desarrollo		-	-	333	-	333
Certificados bursátiles		-	561	6,936	-	7,497
CEDES UDIS		-	-	81	-	81
Bonos bancarios		200	-	200	-	400
BREMS R		-	-	32,662	-	32,662
Total sin restricción	$	200	561	65,682	535	66,978

b.1. Los colaterales otorgados (títulos restringidos) de inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

		2018				2017
Instrumento		**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Bonos tasa fija	$	20,226	11	(1,237)	19,000	57,139
Certificados bursátiles		1,095	-	(53)	1,042	2,727
CETES		3,226	-	(8)	3,218	-
UDIBONOS		-	-	-	-	349
Garantias por reportos		24,547	11	(1,298)	23,260	60,215
Treasury Bills		1,320	6	6	1,332	1,216
Total restringidos	$	25,867	17	(1,292)	24,592	61,431

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los rendimientos asociados a la totalidad de títulos disponibles para la venta de la Institución reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a $3,119 y $2,391, respectivamente.

c. Títulos conservados a vencimiento:

	2018			2017
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Programa de Apoyo a Deudores Vivienda – CETES Especiales	$ 15,809	-	15,809	14,664
Bonos tasa fija	6,808	24	6,832	-
	$ 22,617	24	22,641	14,664

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los rendimientos asociados a la totalidad de los títulos conservados a vencimiento de la Institución reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a $1,145 y $989, respectivamente.

d. Colaterales Recibidos y Entregados.

Los términos y condiciones para la entrega de títulos en garantía se apegan a los contratos marco de reportos, préstamo de valores y derivados (ISDA/CEMOF). Estos contratos establecen el intercambio de colaterales, el cual será un mitigante del riesgo de crédito, con el fin de contar con un nivel razonable del mismo; la garantía recibida o entregada no cumple con criterios de transmisión de la propiedad, por lo que la entidad que entrega el colateral mantiene los derechos corporativos y económicos de dichos títulos, a menos que exista incumplimiento a las obligaciones garantizadas; sin embargo, estos contratos marco contemplan el uso y goce temporal de dichos títulos con el compromiso de devolución al vencimiento de la operación garantizada o por llamadas de devolución de margen por disminución en el valor en riesgo garantizado.

En virtud de los acuerdos de intercambio de colaterales de las instituciones financieras que tengan un valor de mercado negativo, se compromete a entregar o recibir a la otra parte (que por tanto presenta valor de mercado positivo) activos, pasivos o efectivo para reducir la exposición por riesgo de crédito, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato bilateral referido.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se tienen inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Institución.

(7) Operaciones de reporto y préstamo de valores-

a. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores por reporto se integran como se muestra a continuación:

	2018			2017		
Instrumento	**Parte activa Deudores por reporto**	**Parte pasiva Colateral vendido o entregado en garantía**	**Diferencia deudora**	**Parte activa Deudores por reporto**	**Parte pasiva Colateral vendido o entregado en garantía**	**Diferencia deudora**
BONDES	$ 492	492	-	2,077	2,001	76
BPAS	508	508	-	500	500	-
Certificados bursátiles	-	-	-	600	600	-
CETES	66	-	66	-	-	-
Totales	$ 1,066	1,000	66	3,177	3,101	76
	====	====	==	====	====	==

b. Acreedores por reporto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores por reporto se integran como sigue:

Instrumento		2018	2017
BONDESD	$	324	11,074
Bonos tasa fija		77,060	104,566
BPAS		56,386	88,641
Certificados bursátiles		2,530	5,077
Bonos bancarios		130	181
CETES		37,264	675
CBICS		14,336	7,769
UDIBONOS		15,683	7,845
Total	$	203,713	225,828

Los intereses (premios) por reportos a favor que registró la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendieron a $1,663 y $1,194, respectivamente, los cuales fueron registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses"; mientras que los intereses (premios) a cargo que registró la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendieron a $21,034 y $20,340, respectivamente, ver nota 28.

c. Los colaterales vendidos o dados en garantía en operaciones de reporto y préstamo de valores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

		2018			2017		
		Cuentas de orden		Parte pasiva	Cuentas de orden		Parte pasiva
Instrumento		Colateral recibido por la Institución	Colateral recibido y vendido o entregado en garantía	Colaterales vendidos o dados en garantía	Colateral recibido por la Institución	Colateral recibido y vendido o entregado en garantía	Colaterales vendidos o dados en garantía
Prestatario de valores:							
Bonos tasa fija	$	3,150	3,150	3,150	33,566	33,566	33,566
UDIBONOS		13,102	13,102	13,102	5,383	5,383	5,383
CETES		10,333	10,333	10,333	3,552	3,552	3,552
CBICS		12,649	12,649	12,649	7,906	7,906	7,906
Instrumentos de patrimonio neto		699	203	204	668	312	312
		39,933	39,437	39,438	51,075	50,719	50,719
Reportos:							
Certificados bursátiles		-	-	-	599	599	1
BONDES		492	492	-	2,003	2,003	-
BPAS		508	508	-	500	500	-
CETES		66	-	-	-	-	-
		1,066	1,000	-	3,102	3,102	1
Otras garantías recibidas:		4,856	-	-	3,471	-	-
Total	$	45,855	40,437	39,438	57,648	53,821	50,720

Los intereses a favor y a cargo reconocidos en resultados en 2018 ascendieron a $2 y $4,337, respectivamente (en 2017 fueron por $4 y $2,860, respectivamente), ver nota 28.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene contratadas operaciones de reporto vigentes con un plazo promedio de 27 días y 47 días, respectivamente; en tanto que las operaciones de préstamos de valores vigentes tienen un plazo promedio de 14 días y 11 días, respectivamente.

(8) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las operaciones con valores y derivados se integran como sigue:

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantiene operaciones con instrumentos financieros derivados como se describe a continuación. La posición de divisas generada por dichos instrumentos financieros derivados, se presenta con la posición de activos y pasivos que se muestra en la nota 25.

Con fines de negociación:

		2018			
		Valor en libros		Saldo	
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	$	35,061	35,061	-	-
Futuros posición corta		13,186	13,186	-	-
Contratos adelantados posición larga		710,463	721,147	7,070	17,754
Contratos adelantados posición corta		738,898	734,053	13,701	8,856
Opciones adquiridas		4,145	-	4,145	-
Opciones vendidas		-	10,145	-	10,145
Swaps		1,280,973	1,272,335	100,888	92,250
	$	2,782,726	2,785,927	125,804	129,005
		=======	=======	======	======

		2017			
		Valor en libros		Saldo	
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	$	103,155	103,155	-	-
Futuros posición corta		30,147	30,147	-	-
Contratos adelantados posición larga		612,130	595,004	21,896	4,770
Contratos adelantados posición corta		697,286	723,610	2,161	28,485
Opciones adquiridas		4,704	-	4,704	-
Opciones vendidas		-	10,497	-	10,497
Swaps		1,147,896	1,145,366	93,763	91,233
	$	2,595,318	2,607,779	122,524	134,985
		=======	=======	======	======

Con fines de cobertura:

		2018				
		Monto nominal		Saldo		Posición
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	neta
Contratos adelantados posición larga	$	5,119	5,076	56	13	43
Swaps		104,561	98,863	14,757	9,059	5,698
	$	109,680	103,939	14,813	9,072	5,741
		=====	======	=====	====	====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2017				
		Monto nominal		Saldo		Posición
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	neta
Contratos adelantados posición larga	$	6,378	5,988	390	-	390
Swaps		82,432	78,151	15,644	11,363	4,281
	$	88,810	84,139	16,034	11,363	4,671
		=====	=====	=====	=====	====

b. **Futuros y contratos adelantados** –Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Institución celebró operaciones en Mercados Organizados (Mex-Der y Chicago), obteniendo una pérdida de $(982) distribuida de acuerdo al subyacente en Tasas por $615, Divisas por $(1,282), Índices por $(304) y Valores por $(11). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se celebraron operaciones en Mercados Organizados (Mex-Der) y Chicago, e Itaú), obteniendo una pérdida de $(7,517) distribuida en tasas por $(383), divisas por $(24,072), índices por $16,648 y valores por $290.

Asi mismo, celebró contratos adelantados "Forwards" con las principales divisas. Al cierre del ejercicio 2018 se tiene contratos abiertos como se muestra a continuación:

Con fines de negociación:

			Ventas		Compras		
Tipo de operación	Subyacente		A recibir	Valor contrato	Valor contrato	A entregar	Posición neta
Futuros	Dólar americano	$	11,656	11,656	34,159	34,159	-
	Índices		813	813	-	-	-
	Bono M10		-	-	655	655	-
	S&P		717	717	247	247	-
		$	13,186	13,186	35,061	35,061	-
			=====	====	=====	=====	====

			Ventas		Compras		
Tipo de operación	Subyacente		A recibir	Valor contrato	Valor contrato	A entregar	Posición neta
Contratos adelantados	Dólar americano	$	688,797	685,123	696,191	705,556	(5,691)
	Acciones		825	773	739	790	1
	Índices		14,668	13,531	13,533	14,801	(131)
	Bonos		34,608	34,626	-	-	(18)
		$	738,898	734,053	710,463	721,147	(5,839)
			======	======	======	======	====

Con fines de cobertura:

			Ventas		Compras		
Tipo de operación	Subyacente		A recibir	Valor contrato	Valor contrato	A entregar	Posición neta
Contratos adelantados	Dólar americano	$	-	-	5,119	5,076	43
			===	===	====	====	==

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al cierre de 2017, se mantenían contratos abiertos como sigue:

Con fines de negociación:

Tipo de operación	Subyacente		Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
Futuros	Dólar americano	$	27,285	27,285	102,161	102,161	-
	Índices		2,609	2,609	390	390	-
	Bono M10		-	-	410	410	-
	S&P		241	241	194	194	-
	Euro Stoxx		12	12	-	-	-
		$	30,147	30,147	103,155	103,155	-
			=====	====	=====	=====	====

Tipo de operación	Subyacente		Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
Contratos adelantados	Dólar americano	$	629,506	656,629	579,998	562,729	(9,854)
	Acciones		34,095	33,877	31,850	32,015	53
	Índices		482	501	282	260	3
	Bonos		33,203	32,603	-	-	600
		$	697,286	723,610	612,130	595,004	(9,198)
			======	======	======	======	=====

Con fines de cobertura:

Tipo de operación	Subyacente		Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
Contratos adelantados	Dólar americano	$	-	-	6,378	5,988	390
			===	===	====	====	===

c. **Opciones** - Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene celebrados contratos de opciones como sigue:

Con fines de negociación:

	Tipo de operación	Subyacente	Monto de referencia	Valor razonable
Compras	Opciones OTC[1]	Dólar americano	$ 26,171	$ 841
		Tasas de interés	136,586	1,669
		Acciones e Índices	15,976	884
			======	3,394
	Opciones MO[2]	Acciones e Índices	$ 7,526	749
		Dólar americano	96	2
			====	
				751
				$ 4,145
				=====
Ventas	Opciones OTC[1]	Dólar americano	$ 25,355	$ 872
		Tasas de interéss	196,844	1,824
		Acciones e Índices	12,831	6,492
			======	9,188
	Opciones MO[2]	Acciones e Índices	$ 14,351	949
		Dólar americano	840	8
			=====	957
				$10,145
				=====

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene celebrado contratos de opciones como sigue:

	Tipo de operación	Subyacente	Monto de referencia	Valor razonable
Compras	Opciones OTC[1]	Dólar americano	$ 62,345	$ 1,453
		Tasa de interés	123,482	1,545
		Acciones e índices	15,466	1,264
			======	4,262
	Opciones MO[2]	Acciones e índices	$ 9,458	442
			======	
				$ 4,704
				====
Ventas	Opciones OTC[1]	Dólar americano	$ 60,193	$ 1,444
		Tasas de interés	142,188	1,623
		Acciones e índices	8,500	6,767
			======	9,834
	Opciones MO[2]	Acciones e índices	$ 17,676	663
			======	
				$10,497
				=====

[1] OTC (Over The Counter) equivalente a Mercados No Organizados
[2] MO (Mercados Organizados)

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

d. **Swaps** - Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene celebrados contratos de swaps como se muestra a continuación:

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa	Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$ 204,591	194,110	273,747	275,750	(2,003)
	Dólar americano	270,507	221,480	290,409	229,970	60,439
	UDIS	74,956	83,614	-	-	-
	Euro	53,114	92,338	56,251	101,868	(45,617)
	Yen	-	131	-	135	(135)
	COP	1,925	-	-	-	-
	GBP	1,252	1,252	1,580	1,613	(33)
	CLP	3,363	-	-	-	-
	CHF	-	3,997	-	4,175	(4,175)
		======	======			
				$ 621,987	613,511	8,476

			Importe nocional			
Tasas de interés	Peso [1]	$	2,838,072	520,578	518,927	1,651
	Euro		179,958	2,748	2,866	(118)
	Dólar americano		1,624,110	135,571	136,820	(1,249)
	GBP		501	11	15	(4)
	COP		738	112	105	7
			=======	659,020	658,733	287
Acciones	Peso	$	428	26	36	(10)
			===			
CDS	Dólar americano	$	295	10	10	-
			===			
	Subtotal			1,281,043	1,272,290	8,753
	Ajustes por valuación			(70)	45	(115)
	Total			$ 1,280,973	1,272,335	8,638
				=======	=======	====

(1) La Institución celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas contrapartes, los cuales en 2018 se pactaron a tasas entre 4.47% y 20.26% anual.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017, los contratos de swaps fueron como sigue:

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa		Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$	223,243	207,544	305,915	303,058	2,857
	Dólar americano		290,341	253,197	312,191	264,723	47,468
	UDIS		87,955	96,847	-	-	-
	Euro		54,495	91,836	58,624	101,519	(42,895)
	COP		2,339	838	-	-	-
	GBP		1,330	1,330	1,741	1,814	(73)
	CLP		3,809	-	-	-	-
	CHF		-	4,047	-	4,342	(4,342)
			=====	=====			
					678,471	675,456	3,015
				Importe nocional			
Tasas de interés	Peso [1]	$		2,737,741	370,352	369,372	980
	Euro			186,888	2,988	3,063	(75)
	Dólar americano			1,207,498	94,626	95,926	(1,300)
	GBP			532	14	24	(10)
	COP			803	156	152	4
				=======			
					468,136	468,537	(401)
Acciones	Peso	$		1,195	19	1,428	(1,409)
	Dólar americano			1,375	1,392	-	1,392
				=======			
					1,411	1,428	(17)
CDS	Dólar americano	$		492	13	14	(1)
				=======			
CRA	Peso	$		-	(66)	-	(66)
				=======			
Mercados organizados	Peso	$		78,148	(69)	(69)	-
				=======			
					$ 1,147,896	1,145,366	2,530
					=======	=======	=====

[1] La Institución celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas contrapartes, los cuales en 2017 se pactaron a tasas entre 4.07% y 20.26% anual.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Swaps con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

Subyacente	Divisa		Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$	16,817	31,024	17,460	33,169	(15,709)
	Dólar americano		49,577	5,441	54,417	5,866	48,551
	GBP		-	1,182	-	1,362	(1,362)
	Euro		-	23,828	-	26,376	(26,376)
			=====	=====			
					71,877	66,773	5,104
				Importe nocional			
Tasas de interés	Peso [1]		$	22,268	10,260	9,230	1,030
	Dólar americano			72,345	22,424	22,860	(436)
				=====			
					32,684	32,090	594
					$ 104,561	98,863	5,698
					=====	=====	=====

(1) La Institución celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron en 2018 a tasas entre 5.78% y 8.91% anual.

Al 31 de diciembre de 2017, los swaps con fines de cobertura se integran como sigue:

Subyacente	Divisa		Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$	17,811	21,034	18,704	22,794	(4,090)
	Dólar americano		31,533	7,013	36,644	7,762	28,882
	GBP		-	1,255	-	1,726	(1,726)
	Euro		-	16,701	-	19,410	(19,410)
			=====	=====			
					55,348	51,692	3,656
				Importe nocional			
Tasas de interés	Peso [2]		$	28,770	11,458	11,136	322
	Dólar americano			63,976	15,626	15,323	303
				=====			
					27,084	26,459	625
					$ 82,432	78,151	4,281
					=====	=====	=====

(2) La Institución celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales en 2017 se pactaron a tasas entre 5.43% y 8.91% anual.

Los colaterales recibidos en derivados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registran en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo" y se muestran en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Efectivo recibido en garantía de derivados		2018 Costo de adquisición	2018 Intereses devengados	2018 Valor en libros	2017 Valor en libros
Actinver Casa de Bolsa	$	5	-	5	5
Alsea		201	-	201	236
Banco Inbursa		701	2	703	1,191
Banco Nacional de México		-	-	-	242
Citi Banamex USA		6,662	-	6,662	3,999
Banco Santander México		706	5	711	487
Banco Ve Por Mas		20	-	20	-
BBVA Madrid		1,935	-	1,935	-
Banco Nacional Comercio Exterior		87	1	88	470
Banco Mercantil del Norte		4,078	9	4,087	3,273
Banco del Bajio		58	1	59	-
Compass Bank		1	-	1	-
Casa de Bolsa Finamex		144	-	144	137
Credit Agricole CIB		889	2	891	1,084
Credit Suisse Securities		137	-	137	343
Deutsche Bank		2,822	6	2,828	2,853
Goldman Sachs Paris		3,501	8	3,509	4,280
HSBC Bank USA NA NY		-	-	-	79
HSBC México		639	1	640	-
MUFG BANK México		49	-	49	-
J. Aron and Company		637	1	638	587
Merrill Lynch Cap.SE		436	1	437	934
Mexichem		-	-	-	107
Morgan Stanley & Co		-	-	-	2
Morgan Stanley Cap S		6	-	6	622
Morgan Stanley SAS		1,552	3	1,555	1,507
Natixis		1,428	3	1,431	965
Nacional Financiera		-	1	1	-
Standard Chartered		3	-	3	-
UBS Ag Zurich		330	1	331	593
Valores Mexicanos		-	-	-	11
Xignux		59	-	59	41
Garantías recibidas en efectivo por derivados		27,086	45	27,131	24,048
Garantías recibidas en efectivo por operaciones distintas a derivados		171	-	171	346
	$	27,257	45	27,302	24,394

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene registrados "Colaterales Recibidos" en cuentas de orden por un importe que asciende a $5,352.

e. **Instrumentos financieros derivados implícitos**

Los derivados implícitos que se muestran a continuación, forman parte de la posición de derivados con fines de negociación.

	2018			
	Valor en libros		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Opciones adquiridas	$ 550	-	550	-
Opciones vendidas	-	586	-	586
Swaps	10,253	9,671	2,067	1,485
	$ 10,803	10,257	2,617	2,071

	2017			
	Valor en libros		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Opciones adquiridas	$ 585	-	585	-
Opciones vendidas	-	1,156	-	1,156
Swaps	13,991	12,897	3,603	2,509
Contratos adelantados posición corta	32	34	-	2
	$ 14,608	14,087	4,188	3,667

e.1. Opciones implícitas (subyacentes)

Con fines de negociación:

				2018	
		Subyacente		Monto de nominal	Valor razonable
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	$	1,778	23
		Índices		48,485	527
					$ 550

				2018	
		Subyacente		Monto de nominal	Valor razonable
Ventas	Opciones OTC	Dólar americano	$	1,271	87
		Tasas de interés		31,989	174
		Índices		8,814	325
					$ 586

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		Subyacente		2017 Monto de nominal	2017 Valor razonable
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	$	731	26
		Índices		30,041	550
		Tasas de interés		997	9
					$ 585

		Subyacente		2017 Monto de nominal	2017 Valor razonable
Ventas	Opciones OTC	Dólar americano	$	737	83
		Tasas de interés		8,214	1
		Índices		15,257	1,072
					$ 1,156

e.2 Swaps implícitos (subyacentes)

Con fines de negociación:

		2018			
Subyacente	Divisa	Importe nocional	Valor mercado a recibir	Valor mercado a entregar	Valor razonable
Divisa	Peso	$ 3,305	3,125	3,145	(20)
	Dólar americano	3,509	3,546	3,516	30
	Euro	315	331	330	1
			7,002	6,991	11
Tasa de interés	Peso	$ 30,856	3,226	2,659	567
	Dólar americano	371	25	21	4
			3,251	2,680	571
			$ 10,253	9,671	582

		2017			
Subyacente	**Divisa**	**Importe nocional**	**Valor mercado a recibir**	**Valor mercado a entregar**	**Valor razonable**
Divisa	Peso	$ 3,974	3,834	3,886	(52)
	Dólar americano	4,461	4,318	4,241	77
	Euro	379	420	415	5
		====			
			8,572	8,542	30
Tasa de interés	Peso	38,741	5,345	4,298	1,047
	Dólar americano	791	74	57	17
		======			
			5,419	4,355	1,064
			$ 13,991	12,897	1,094
			=====	=====	====

e.3 Forward Implícitos (subyacente)

Con fines de negociación:

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución no tiene forwards implícitos. Al 31 de diciembre de 2017 tenía los que se mencionan a continuación:

		2017		
		Ventas		
	Subyacente	**A Recibir**	**Valor Contrato**	**Saldo Contable**
Contratos adelantados	Dólar americano	$ 32	34	(2)
		==	==	=

Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados, la Institución tiene registrados al 31 de diciembre de 2018, opciones y swaps con valor nominal de $33,902 y $38,356, respectivamente (opciones, swaps y forwards implícitos por $55,978, $48,346 y $33, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017), con subyacente de tasas de interés para swaps y divisas, índices y tasas de interés para opciones.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene celebrados contratos de como sigue:

Tipo de Cobertura: Coberturas de Flujos de Efectivo

Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Períodos en que los flujos afectan resultados	Monto reconocido en la utilidad integral del período	Monto reclasificado de capital a resultados	Rubro del estado de resultados consolidados en que se aplica la cobertura	Rubro del balance general consolidado donde se registra posición la primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura parcial del Depósito de Regulación Monetaria BDM[1]	Flujos Variables del DRM	15 IRS FIJA/TIIE	jun-20	$ (206)	18 meses	$ 68	$ (10)	Margen de Interés de disponibilidades	Disponibilidades Restringidas	$ -
				===		==	===			==
Cobertura de gastos e inversión en EUR y USD y Eur[1]	Variación de tipo de cambio en flujos estimados de gasto	19 FWD de Venta Usd/Mxp 9 FWD de Venta Eur/Mxp	sep-19	$ 43	8 meses	$(343)	$ 6	Línea de gastos	Propiedades, mobiliario, equipo, publicidad, informática	$ -
				===		==	===			==

Al 31 de diciembre de 2018, se reconocieron en resultados $36, netos de impuestos diferidos por concepto de amortización de vencimiento anticipado de swaps de cobertura de DRM.

[1] Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a $(140).

* Hasta la fecha todos los flujos de efectivo de las transacciones pronosticados ocurrieron en los plazos inicialmente pactados.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Tipo de cobertura: Valor razonable

Descripción de la cobertura	Naturaleza de los riesgos cubiertos	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor Razonable instrumento de cobertura	Ganancia/Pérdida Instrumento de Cobertura a Diciembre 18	Ganancia/Pérdida elemento Cubierto a Diciembre 18	Parte del balance donde se registra posición primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura de créditos en USD y MXN de tasa fija, para cambiar a flotante[2]	Riesgo de Tasa fija de creditos en Usd y fija en MXN	2 IRS Paga Interés Fijo en Usd y recibe Variable 2 IRS Paga interés Fijo en MXP y Recibe Variable	2040	$ 998	$ 522	$ (501)	Cartera de Crédito vigente	$ -
Cobertura de bonos soberanos mexicanos en Eur/Usd/Gbp[2]	Tasa fija bonos UMS en Eur/Usd/ Gbp	70 CCS V/F	2025	$(5,392)	$ (120)	$ 139	Inversiones en valores	$ -
Cobertura emisión de notas subordinadas USD[2]	Tasa fija en notas emitidas USD V/F	33 IRS F/V	2028	$ (676)	$ 1,719	$(1,727)	Obligaciones subordinadas en Circulación	$ -
Cobertura emisión Notas subordinadas USD[2] y [3]	Tasa fija en notas USD V/F	27 CCS F/V	2024	$ 1,832	$ 479	$ (479)	Obligaciones subordinadas en circulación	$ -
Cobertura bonos Corporativos[2] y [3]	Tasa fija en div USD, EUR, UDI	41 CCS V/F	2025	$ (342)	$ (121)	$ 111	Inversiones en valores	$ -
Cobertura bonos Corporativos[2]	Tasa fija en bonos USD/	25 IRS V/F (22 MXN y 3 USD)	2025	$ 350	$ 49	$ (52)	Inversiones en valores	$ 1
Cobertura Asset Grupo Carso	Riesgo Tasa fija de créditos en Eur	3 CCS	2023	$ 266	$ 95	$ (94)	Inversiones en valores	$ -

[2] Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a $1,051.

[3] Al 31 de diciembre de 2018, existe un efecto por componente de tipo de cambio con un importe de $10,526.

* El valor razonable de los cross Currency Swaps (CCS) no incluye componente de tipo de cambio, por no ser éste parte de la relación de cobertura.

IRS - Swaps de tasas de interés. CCS - Cross currency swaps

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene celebrados contratos de cobertura como sigue:

Tipo de Cobertura: Coberturas de Flujos de Efectivo

Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Períodos en que los flujos afectan resultados	Monto reconocido en la utilidad integral del período	Monto reclasificado de capital a resultados	Rubro del estado de resultados consolidados en que se aplica la cobertura	Rubro del balance general consolidado donde se registra posición la primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura parcial del Depósito de Regulación Monetaria BDM[(1) y (2)]	Flujos Variables del DRM	24 IRS FIJA/TIIE	jun-20	$ (274)	32 meses	$ 28	$ (293)	Margen de Interés de disponibilidades	Disponibilidades Restringidas	$ -
				===		==	===			==
Cobertura de gastos e inversión en EUR y USD y Eur[(2)]	Variación de tipo de cambio en flujos estimados de gasto	24 FWD de Venta Usd/Mxp 12 FWD de Venta Eur/Mxp	dic-18	$ 386	11 meses	$ (3)	$ (194)	Línea de gastos	Propiedades, mobiliario, equipo, publicidad, informática	$ -
				===		==	===			==

[(1)] Al 31 de diciembre de 2017, se tiene un saldo remanente por concepto de vencimiento de forwards de cobertura por un importe de $3.

Al 31 de diciembre de 2017, se reconocieron en resultados $36, netos de impuestos diferidos por concepto de amortización de vencimiento anticipado de swaps de cobertura de DRM.

[(2)] Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a $52.

* Hasta la fecha todos los flujos de efectivo de las transacciones pronosticados ocurrieron en los plazos inicialmente pactados.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Tipo de cobertura: Valor razonable

Descripción de la cobertura	Naturaleza de los riesgos cubiertos	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor Razonable instrumento de cobertura	Ganancia/Pérdida Instrumento de Cobertura a Diciembre 17	Ganancia/Pérdida elemento Cubierto a Diciembre 17	Parte del balance donde se registra posición primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura de créditos en USD y MXN de tasa fija, para cambiar a flotante[2]	Riesgo de Tasa fija de creditos en Usd y fija en MXN	4 IRS Paga Interés Fijo en Usd y recibe variable IRS Paga interés Fijo en MXP y Recibe Variable	2040	$ 100	$ (34)	$ 34	Cartera de Crédito vigente	$ -
Cobertura de bonos soberanos mexicanos en Eur/Usd/Gbp[2]	Tasa fija bonos UMS en Eur/Usd/ Gbp	70 CCS V/F	2025	$(6,744)	$ 126	$ (153)	Inversiones en valores	$ -
Cobertura emisión de notas subordinadas USD[2]	Tasa fija en notas emitidas USD V/F	31 IRS F/V	2024	$ 260	$ (611)	$ 611	Obligaciones subordinadas en Circulación	$ -
Cobertura emisión Notas subordinadas USD[2] y [3]	Tasa fija en notas USD V/F	24 CCS F/V	2024	$ 2,900	$ (758)	$ 779	Obligaciones subordinadas en circulación	$ -
Cobertura bonos Corporativos[2] y [3]	Tasa fija en div USD, EUR, UDI	49 CCS V/F	2025	$ (674)	$ 69	$ (98)	Inversiones en valores	$ -
Cobertura bonos Corporativos[2]	Tasa fija en bonos USD/	42 IRS V/F (39 MXN y 3 USD)	2025	$ 480	$ (41)	$ 97	Inversiones en valores	$ (61)

[2] Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a $52.

[3] Al 31 de diciembre de 2017, existe un efecto por componente de tipo de cambio con un importe de $8,182.

* El valor razonable de los cross Currency Swaps (CCS) no incluye componente de tipo de cambio, por no ser éste parte de la relación de cobertura.

IRS - Swaps de tasas de interés. CCS - Cross currency swaps.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(9) Cartera de crédito-

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

		Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Créditos comerciales-							
Denominados en pesos:							
Comercial	$	328,385	291,001	7,735	6,186	336,120	297,187
Cartera redescontada		11,534	11,739	24	28	11,558	11,767
Cartera arrendamiento		1,805	1,686	13	28	1,818	1,714
Denominados en UDIs (equivalente a pesos):							
Comercial		4	4	1	2	5	6
Denominados en Moneda extranjera (equivalente a pesos):							
Comercial		154,347	146,297	242	121	154,589	146,418
Cartera redescontada		916	904	-	-	916	904
Cartera arrendamiento		1,441	1,038	-	1	1,441	1,039
Actividad empresarial o comercial		498,432	452,669	8,015	6,366	506,447	459 ,035
Denominados en pesos:							
Créditos a entidades financieras		29,503	22,780	-	-	29,503	22,780
Créditos a entidades gubernamentales		116,854	112,204	-	-	116,854	112,204
Denominados en Moneda extranjera (equivalente a pesos):							
Créditos a entidades financieras		1,395	5,119	-	-	1,395	5,119
Créditos a entidades gubernamentales		12,324	12,060	-	-	12,324	12,060
Total créditos comerciales		658,508	604,832	8,015	6,366	666,523	611,198
Créditos de consumo-							
Tarjeta de crédito		107,093	105,273	4,402	4,738	111,495	110,011
Otros de consumo		166,141	152,396	4,632	4,965	170,773	157,361
Total créditos de consumo		273,234	257,669	9,034	9,703	282,268	267,372
Créditos a la vivienda-							
Denominados en pesos:							
Media y residencial		193,120	175,589	5,266	5,461	198,386	181,050
De Interés Social		10,752	12,547	622	762	11,374	13,309
Denominados en UDIs (equivalente a pesos)							
Media y residencial		4,686	5,670	336	451	5,022	6,121
De Interés Social		-	-	-	1	-	1
Denominados en Moneda extranjera (equivalente a pesos):							
Media y residencial		19	27	1	1	20	28
Total créditos a la vivienda		208,577	193,833	6,225	6,676	214,802	200,509
Total cartera de crédito	$	1,140,319	1,056,334	23,274	22,745	1,163,593	1,079,079

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de créditos a la vivienda incluye cartera restringida bursatilizada vigente por un importe de $3,222 y $3,923, respectivamente; y vencida por $63 y $76, respectivamente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

A continuación se desglosan los créditos comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, identificando la cartera emproblemada y no emproblemada, tanto vigente como vencida. Esta cartera no incluye garantías e intereses cobrados por anticipado, los cuales se muestran como parte de la cartera comercial en el balance general consolidado.

		2018				
		Emproblemada		No emproblemada		
		Vigente	Vencida[1]	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$	-	6,155	468,275	370	474,800
Créditos a entidades financieras		-	-	30,807	-	30,807
Créditos a entidades gubernamentales		-	-	129,154	-	129,154
TDC Negocio		5	1,478	30,200	1,289	32,972
TDC Empresas		-	13	291	5	309
Total	$	5	7,646	658,727	1,664	668,042
		===	====	======	====	======

		2017				
		Emproblemada		No emproblemada		
		Vigente	Vencida[1]	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$	-	4,824	420,926	469	426,219
Créditos a entidades financieras		-	-	27,497	-	27,497
Créditos a entidades gubernamentales		-	-	124,264	-	124,264
TDC Negocio		-	1,378	31,675	1,264	34,317
TDC Empresas		-	4	241	-	245
Total	$	-	6,206	604,603	1,733	612,542
		===	====	======	====	======

[1] Incluye créditos que fueron dados de baja del balance general consolidado (cartera castigada financieramente).

La cartera reestructurada y renovada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

		2018		Años Anteriores		
Cartera reestructurada		Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Total
Comercial	$	38,511	333	26,767	618	66,229
Entidades Financieras		-	-	32	-	32
Entidades Gubernamentales		17,760	-	8,694	-	26,454
Créditos de Consumo		32	1,430	61	837	2,360
Hipotecario		290	1,487	11,139	4,805	17,721
Total	$	56,593	3,250	46,693	6,260	112,796
		=====	====	=====	====	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Cartera reestructurada		2017 Vigente	2017 Vencida	Años Anteriores Vigente	Años Anteriores Vencida	Total
Comercial	$	26,376	273	16,733	760	44,142
Entidades Financieras		42	-	-	-	42
Entidades Gubernamentales		1,674	-	22,711	-	24,385
Créditos de Consumo		133	1,500	13	793	2,439
Hipotecario		250	1,763	12,965	4,273	19,251
Total	$	28,475	3,536	52,422	5,826	90,259

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantiene garantías en inmuebles por $8,742 y $9,399, respectivamente, y garantías en valores por $1,386 en ambos años, por los créditos comerciales reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad:

		2018 Período				
		De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Garantías	Total
Actividad empresarial o comercial	$	4,029	3,293	1,987	(1,294)	8,015
Créditos de consumo		8,454	580	-	-	9,034
Créditos a la vivienda		1,881	1,889	2,455	-	6,225
Total	$	14,364	5,762	4,442	(1,294)	23,274

		2017 Período				
		De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Garantías	Total
Actividad empresarial o comercial	$	2,108	2,643	3,182	(1,567)	6,366
Créditos de consumo		9,154	549	-	-	9,703
Créditos a la vivienda		1,789	1,906	2,981	-	6,676
Total	$	13,051	5,098	6,163	(1,567)	22,745

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las comisiones por devengar por otorgamiento inicial por tipo de crédito y por el período promedio de amortización se integran como se muestra a la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2018			
		Por período de amortización			
		1 a 5 años	6 a 15 años	Más de 15 años	Total
Actividad empresarial o comercial	$	968	416	148	1,532
Créditos de consumo		486	635	-	1,121
Créditos a la vivienda		-	13	201	214
Total	$	1,454	1,064	349	2,867

		2017			
		Por período de amortización			
		1 a 5 años	6 a 15 años	Más de 15 años	Total
Actividad empresarial o comercial	$	916	458	157	1,531
Créditos de consumo		302	479	-	781
Créditos a la vivienda		-	15	173	188
Total	$	1,218	952	330	2,500

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de cartera de crédito vencida reservados en su totalidad y eliminados del balance general consolidado se integran como sigue:

		2018	2017
Actividad comercial o empresarial	$	9,552	5,825
Créditos de consumo:			
Tarjeta de crédito		3,027	3,389
Otros consumo		2,639	2,756
		5,666	6,145
Créditos a la vivienda		5,241	5,387
Total	$	20,459	17,357

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los montos de la cartera vendida, sin incluir operaciones de bursatilización, se integran como sigue:

Cartera		2018	2017
Actividad empresarial o comercial	$	1,059	1,101
Créditos de consumo		21,878	39,335
Créditos a la vivienda		2,234	2,419
Total	$	25,171	42,855

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de las líneas y cartas de crédito no dispuestas registradas en cuentas de orden ascienden a $588,114 y $566,652, respectivamente.

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

		2018			2017
Tipo de crédito		**Intereses**	**Comisiones**	**Total**	**Total**
Créditos comerciales-					
Denominados en pesos:					
Comercial	$	35,177	1,175	36,352	29,743
Cartera redescontada		1,338	-	1,338	1,288
Cartera arrendamiento		195	-	195	170
Denominados en moneda extranjera (valorizados a pesos):					
Comercial		7,860	-	7,860	6,067
Cartera redescontada		170	-	170	99
Cartera arrendamiento		63	-	63	55
Actividad empresarial o comercial		44,803	1,175	45,978	37,422
Créditos a entidades financieras		2,251	7	2,258	1,772
Créditos a entidades gubernamentales		10,392	77	10,469	9,916
Total de créditos comerciales		57,446	1,259	58,705	49,110
Créditos de consumo-					
Tarjeta de crédito		29,940	45	29,985	29,589
Otros de consumo		33,534	622	34,156	31,671
Total créditos de consumo		63,474	667	64,141	61,260
Créditos a la vivienda		20,871	37	20,908	19,683
Total, ver nota 28	$	141,791	1,963	143,754	130,053
		======	====	======	======

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada asciende a $1,538 y $907.

Los préstamos otorgados, agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

		2018		2017	
Sector		**Monto**	**Porcentaje de concentración**	**Monto**	**Porcentaje de concentración**
Privado (empresas y particulares)	$	506,440	43.53%	459,030	42.54%
Tarjeta de crédito y consumo		282,268	24.26%	267,373	24.78%
Vivienda		214,802	18.46%	200,509	18.58%
Créditos a entidades gubernamentales		129,178	11.10%	124,264	11.52%
Financiero		29,254	2.51%	26,143	2.42%
Externo (entidades financieras del extranjero)		1,644	0.14%	1,755	0.16%
Otros adeudos vencidos		7	-	5	-
Total	$	1,163,593	100.00%	1,079,079	100.00%
		=======	======	=======	======

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de $44,061 y $40,172, respectivamente, que incluyen $19,471 y $16,482 de cartas de crédito, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden.

Programas de apoyo crediticio-

Posición en CETES especiales y CETES especiales "C" que la Institución mantiene en el rubro de "Títulos conservados a vencimiento":

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo remanente de los CETES especiales y CETES especiales "C", se integra como sigue:

	CETES especiales			CETES especiales "C"		
Fideicomiso origen	**No. de títulos**	**Importe**	**Fecha de vencimiento**	**No. de títulos**	**Importe**	**Fecha de vencimiento**
422-9	128,738,261	$ 14,493	07/07/2022	-	$ -	-
423-9	10,656,993	1,200	01/07/2027	468,306	17	01/07/2027
431-2	964,363	99	04/08/2022	1,800	-	04/08/2022
Total		$ 15,792			$ 17	
		=====			==	

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Institución, autorizado por el Consejo de Administración. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado. En la mayoría de los créditos debe contarse con al menos una fuente alterna de pago.

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito se muestran en la siguiente hoja.

Riesgo común

– Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas o morales que representen riesgo común para la Institución.
– Conocer los criterios para determinar cuándo las personas físicas y/o morales actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

Límite máximo de financiamiento

– Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
– Informar del límite máximo actualizado para la Institución, así como el manejo de excepciones.

Diversificación de riesgos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantiene créditos otorgados a un deudor o grupos de personas que representen riesgo común por un importe individual de $24,616 y $22,507, respectivamente, que representa el 12.76% y 12.73%, respectivamente, del capital básico.

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores asciende a $41,925 y $40,510, respectivamente, y representan el 21.74% y 22.91% del capital básico, respectivamente.

Riesgo potencial

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

En los créditos de consumo, hipotecarios y en el segmento de pequeña y microempresa, se han implantado mecanismos de evaluación y seguimiento automatizados, basados en ciertos factores estándar que a criterio de la Institución son significativos para la toma de decisiones, permitiendo con mayor eficiencia la atención de altos volúmenes de solicitudes.

(10) Créditos reestructurados denominados en UDIS-

Al cierre de diciembre de 2018 y 2017, el monto de los créditos reestructurados denominados en UDIS es por $982 y $1,744, respectivamente.

(11) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La calificación de la cartera de crédito de la Institución, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo establecido en la nota 3, se muestra en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

2018

Categoría de riesgo		Cartera total	Reservas preventivas Comercial	Consumo	Vivienda	Total reservas
A1	$	910,306	1,420	1,191	422	3,033
A2		100,371	647	1,019	62	1,728
B1		77,602	358	1,991	48	2,397
B2		47,943	157	1,966	75	2,198
B3		32,125	415	1,240	63	1,718
C1		21,892	111	1,512	253	1,876
C2		20,018	110	2,898	665	3,673
D		14,795	1,681	1,854	1,439	4,974
E		16,257	3,064	6,775	375	10,214
Total	$	1,241,309	7,963	20,446	3,402	31,811

2017

Categoría de riesgo		Cartera total	Reservas preventivas Comercial	Consumo	Vivienda	Total reservas
A1	$	826,507	1,343	1,200	298	2,841
A2		102,001	616	1,018	43	1,677
B1		69,658	198	1,874	21	2,093
B2		44,326	115	1,909	28	2,052
B3		30,754	393	1,264	25	1,682
C1		20,912	153	1,432	137	1,722
C2		20,527	39	3,326	283	3,648
D		13,267	1,251	1,504	1,040	3,795
E		15,704	2,693	7,380	753	10,826
Total		1,143,656	6,801	20,907	2,628	30,336
Reservas adicionales		-	-	-	1,260	1,260
Total	$	1,143,656	6,801	20,907	3,888	31,596

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito, mismos que se registran en cuentas de orden.

El saldo de la estimación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas.

Las estimaciones preventivas incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El monto de la estimación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera valorizados al tipo de cambio a esas fechas.

Como se menciona en la nota 3(l) (iii), la Institución tiene implementada una metodología interna para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito a la vivienda, la cual está basada en un modelo interno de pérdida esperada, mismo que fue aprobado por parte de la Comisión el 16 de noviembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2017, la Institución había constituido reservas con base a su metodología interna por un importe de $3,888, las cuales eran superiores a la metodología establecida por la Comisión en un monto de $1,260.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 136.68% y 138.91%, respectivamente de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de cartera se integra de la siguiente forma:

		2018	2017
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	$	7,181	6,276
Entidades financieras		401	326
Entidades gubernamentales		381	199
		7,963	6,801
Créditos de consumo		20,446	20,907
Créditos a la vivienda		3,402	3,888
Total reservas de crédito	$	31,811	31,596

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios - A continuación se muestra un análisis de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

		2018	2017
Saldo al inicio del año	$	31,596	30,005
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio[1]		33,837	34,071
Constitución de reservas contra ejercicios anteriores		-	1,408
Aplicaciones y castigos del ejercicio		(33,620)	(33,877)
Efecto cambiario		(2)	(11)
Saldo al final del año	$	31,811	31,596

[1]El monto de las recuperaciones por $1,538 se presentan en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios en el estado consolidado de resultados, por lo que el movimiento neto de la estimación preventiva en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, es de $32,299.

(12) Operaciones de bursatilización-

Bursatilizaciones de cartera de crédito a la vivienda-

La Institución ha efectuado emisiones de certificados bursátiles ("CB"), formalizadas de manera general mediante los contratos que se describen a continuación:

Fideicomisos Irrevocables de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios entre BBVA Bancomer - Invex, Grupo Financiero (711, 752, 847 y 881).

– **Contrato de Cesión**

Este contrato es celebrado entre la Institución (Cedente), Banco Invex, S. A. (Cesionario) y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común), con la finalidad de ceder, por parte del Cedente, cartera de crédito a la vivienda vigente al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados Bursátiles), libre de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno, junto con todos los frutos, productos y accesorios que les correspondan. Cabe señalar que el Cedente es responsable sólo por las declaraciones incluidas en dicho contrato, por lo que el incumplimiento de cualquiera de las declaraciones sólo dará lugar a que el Cedente reemplace él o los créditos no elegibles o reembolse en efectivo la parte proporcional de la contraprestación, por lo que el Cedente no asume obligación alguna respecto de los créditos a la vivienda. Asimismo, se acordó como contraprestación el derecho a recibir el monto total obtenido en la colocación de los Certificados Bursátiles, menos los gastos de emisión correspondientes.

– **Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios**

Este contrato es celebrado entre la Institución (Fideicomitente y Fideicomisario en Último Lugar), Banco Invex, S. A. (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común), en el cual se estipula que la finalidad del Fideicomiso es la adquisición de los créditos a la vivienda, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la Emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos a la vivienda como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

En el mismo contrato se acordó el aforo inicial que tendría el certificado con respecto del monto total de la cartera cedida, importe registrado contablemente en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" por parte de la Institución.

– **Contrato de Administración y Cobranza de Cartera**

Este contrato es celebrado entre la Institución (en su carácter de Administrador), el Fiduciario y el Representante Común. En este acto el Fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos a la vivienda y cualquier inmueble adjudicado que se haya trasmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el Fiduciario pagará una comisión al Administrador equivalente al monto que resulte de multiplicar el saldo insoluto del principal de los créditos a la vivienda por el porcentaje estipulado, entre 12.

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número 989 entre BBVA Bancomer - CI Banco.

El 17 de junio de 2013, la Comisión autorizó a la Institución, mediante el Oficio Número 153/6937/2013 la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de $20,000 o su equivalente en UDIS y con una duración de 5 años a partir de la autorización.

Con fecha 21 de junio de 2013, se realizó la sexta emisión de certificados bursátiles de cartera hipotecaria por $4,413, derivada del programa para la emisión de certificados bursátiles autorizado por la Comisión.

– **Contrato de Cesión**

En esta misma fecha, la Institución, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en último lugar, y CI Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), en su carácter de fiduciario, con la comparecencia del Representante Común, celebraron el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios No. F/00989, con la finalidad de que el Fiduciario emita Certificados Bursátiles a ser colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A.B. de C.V. ("BMV"), los cuales estarán respaldados por los créditos a la vivienda.

– **Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios**

Este contrato es celebrado entre la Institución (Fideicomitente y Fideicomisario en último lugar), el Fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común) en el cual se estipula que la finalidad del fideicomiso es la adquisición de los créditos a la vivienda, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos a la vivienda como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

– **Contrato de Administración y Cobranza de Cartera**

Este contrato es celebrado entre la Institución (en su carácter de Administrador), el Fiduciario y el Representante Común. En este acto el fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos hipotecarios y cualquier inmueble adjudicado que se haya transmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el fiduciario pagará una comisión al Administrador.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Las características particulares de cada emisión se detallan a continuación:

		Fideicomisos				
		711	**752**	**847**	**881**	**989**
Fecha de celebración del contrato de fideicomiso		19-Dic-07	13-Mar-08	08-Dic-08	03-Ago-09	21-Jun-13
Número de créditos cedidos		2,943	1,587	18,766	15,101	10,830
Monto de la cartera cedida	$	2,644	1,155	5,823	6,545	4,413
CB emitidos		25,404,498	11,143,185	55,090,141	59,101,116	41,920,673
Valor nominal por CB	$	100 pesos	100 pesos	100 pesos	100 pesos	100 pesos
Monto de la emisión de los CB	$	2,540	1,114	5,509	5,910	4,192
Serie A1	$	-	-	-	562	-
Serie A2	$	-	-	-	1,732	-
Serie A3	$	-	-	-	3,616	-
Tasa interés bruta anual		9.05%	8.85%	9.91%	-	6.38%
Serie A1		-	-	-	6.14%	-
Serie A2		-	-	-	8.04%	-
Serie A3		-	-	-	10.48%	-
Vigencia de los CB (años)		20.5	20.42	22	20.08	20
Valor de la constancia	$	103	40	314	635	221
		========	========	========	========	========
Aforo inicial %		3.9%	3.5%	5.4%	9.7%	5.0%
Total de flujo recibido por cesión	$	2,507	1,091	5,475	5,733	4,129
		========	========	========	========	========

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización", el cual asciende a $87 y $159, respectivamente; representa el monto de las constancias fiduciarias de bursatilizaciones no consolidables.

Las cifras relevantes de los fideicomisos de Bursatilización no consolidables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

		711		**752**		**847**	
No. Fideicomiso		**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Activo	$	306	418	164	222	897	1,166
Pasivo		282	384	150	201	826	1,071
Patrimonio		24	34	14	21	71	95
Resultado neto	$	2	5	(1)	5	13	18
		===	===	===	===	====	====

(13) Otras cuentas por cobrar, neto-

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

		2018	2017
Deudores por liquidación de operaciones[(a)]	$	51,685	54,260
Préstamos a funcionarios y empleados[(b)]		12,879	11,575
Deudores diversos		4,458	3,502
Colaterales otorgados por derivados OTC[(c)]		6,315	9,789
Otros		1,726	1,342
		77,063	80,468
Estimación por irrecuperabilidad		(285)	(308)
	$	76,778	80,160

(a) Los deudores por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

		2018	2017
Divisas	$	35,627	45,683
Inversiones en valores		15,102	7,297
Derivados		956	1,280
	$	51,685	54,260

(b) Corresponde a funcionarios y empleados que pertenecen a BBVA Bancomer Operadora y BBVA Bancomer Servicios Administrativos que prestan servicios de administración al Banco (ver nota 1).

(c) Los deudores por colaterales otorgados por derivados OTC al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

	2018			2017
	Costo de adquisición	**Intereses devengados**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Colateral otorgado por derivados:				
Actinver Casa Bolsa GFA	$ 5	-	5	-
BBVA Servex	-	-	-	1,292
Banca Afirme, S. A.	-	-	-	2
Banca Mifel, S. A. IBM	25	-	25	28
Banco Actinver IBM	-	-	-	5
Banco Interacciones	-	-	-	202
Banco Invex	90	-	90	100
Banco Regional de Monterrey	224	1	225	61
Banco Monex	66	-	66	52
Banco Base S. A.	18	-	18	-
Banco Nacional de México	391	3	394	-
Banco Nacional de Obras	1,855	13	1,868	1,532
Banco Scotiabank	81	1	82	50
Banco of Nova Scotia	9	-	9	-
Barclays Bank Plc	145	1	146	147
BBVA Chile	-	-	-	31
BBVA Colombia S. A.	86	-	86	13
BNP Paribas	599	1	600	2,636
Nacional Financiera	4	-	4	-
HSBC México, S. A.	-	-	-	613
JP Morganchase Bank NY	1,738	4	1,742	41
Banco JP Morgan S. A.	-	-	-	2,145
Royal Bank of Scotland	14	-	14	36
Societe Generale	939	2	941	803
	$ 6,289	26	6,315	9,789

(14) Bienes adjudicados, neto-

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

		2018	2017
Construcciones	$	3,567	4,148
Terrenos		1,622	1,745
Bienes muebles, valores y derechos		23	24
		5,212	5,917
Reserva por baja de valor		(3,453)	(3,315)
Total	$	1,759	2,602

Los movimientos de la reserva para baja de valor de bienes adjudicados se resumen a continuación por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

		2018	2017
Saldo inicial	$	3,315	2,984
Constitución de reserva en resultados en "Otros egresos de la operación"		707	1,030
Fusión de Hipotecaria Nacional, S. A. de C. V., SOFOM ER		-	33
Aplicación de reserva por venta de adjudicados y otros		(569)	(732)
Saldo final	$	3,453	3,315

A continuación, se presentan los bienes adjudicados reservados en su totalidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

		2018	2017
Construcciones – Valor de adjudicación	$	2,106	1,813
Terrenos – Valor de adjudicación		1,828	1,340
Bienes muebles, valores y derechos – Valor de adjudicación		20	20
Total	$	3,954	3,173

(15) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las propiedades, mobiliario y equipo se analizan como se muestra a continuación:

		2018	2017
Mobiliario y equipo	$	15,145	14,249
Inmuebles destinados a oficinas		19,570	19,692
Gastos de instalación		17,896	17,867
Terreno		5,614	5,921
		58,225	57,729
Menos - Depreciación y amortización acumuladas		(18,056)	(16,380)
Total	$	40,169	41,349

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el monto de la depreciación y amortización cargados a los resultados del ejercicio es de $3,164 y $949, respectivamente (para el ejercicio 2017 fue de $3,207 y $811, respectivamente).

(16) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en compañías asociadas se valuaron con base en el método de participación y existen otras inversiones permanentes sin influencia significativa que se registran a su costo de adquisición, las principales se detallan a continuación:

	Participación			
Entidad	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Fideicomiso No.1729 *INVEX* - Enajenación de Cartera[1]	32.25%	32.25%	$ -	758
Servicios Electrónicos Globales, S. A. de C. V.	46.14%	46.14%	191	143
Compañía Mexicana de Procesamiento, S. A. de C. V.	50.00%	50.00%	167	151
Fideicomiso FIMPE.	28.50%	28.50%	76	77
Otras inversiones reconocidas a costo	Varios	Varios	100	106
Total			$ 534	1,235
			===	====

La inversión en acciones de compañías asociadas se determinó en algunos casos, con base en información financiera no auditada, la cual se ajusta en caso de haber diferencias, una vez que se dispone de ella.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los dividendos recibidos de compañías asociadas y de otras inversiones permanentes fueron de $102 y $81, respectivamente. Registradas en el estado de resultados consolidado, en el rubro de "Otros ingresos de la operación".

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución reconoció la participación en resultados de asociadas por $36 y $34, respectivamente.

El valor de la aportación de la Institución y el movimiento de su reserva, en el Fideicomiso 1729 al 31 de diciembre 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Concepto	**2018**	**2017**
Total aportaciones	$ 1,243	1243
Reserva asociada	(485)	(485)
Valor neto	758	758
Reserva por baja de valor	(758)	-
Valor neto	$ -	758
	====	===

[1] En octubre de 2013 se constituyó el Fideicomiso 1729 Invex Enajenación de Cartera (Fideicomiso 1729) entre los bancos que tenían cartera de factoraje emproblemada con Corporación GEO, actuando como fiduciario Banco Invex, S. A., los fideicomitentes aportaron los derechos de cobro y efectivo para gastos, Corporación GEO por su parte intercambio los derechos de cobro afectos al fideicomiso por inmuebles ubicados en distintos puntos de la república mexicana.

La Institución registró durante el año terminado el 31 de diciembre 2018, en los resultados del ejercicio, una reserva por deterioro sobre la participación del Fideicomiso 1729 que ascendió a $758.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(17) Otros activos-

El saldo de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

		2018	2017
Software[1] neto	$	4,556	4,284
Pagos y gastos anticipados		1,715	2,281
Impuestos por recuperar		-	1,038
Otros gastos por amortizar		387	288
Total	$	6,658	7,891
		====	====

[1]Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la amortización del software, se determina sobre el costo actualizado bajo el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 20%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto del costo histórico y amortización del Software se muestra a continuación:

		2018	2017
Inversión de software	$	17,240	15,377
Amortización acumulado		(12,684)	(11,093)
Total	$	4,556	4,284
		=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de la amortización cargada a los resultados del ejercicio es de $1,593 y $1,411, respectivamente.

(18) Captación-

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas promedio de Captación (no auditadas) en "Moneda nacional" de acuerdo a su exigibilidad a corto y largo plazo son 1.51% y 5.97% y 0.06% y 0.94% en "Moneda Extranjera" respectivamente, (al 31 de diciembre de 2017, son 1.04% y 4.69% en moneda nacional y 0.11% y 0.31% en "Moneda Extranjera", respectivamente, no auditadas).

		2018	2017
Depósitos de exigibilidad inmediata-			
Depósitos a la vista	$	864,651	835,427
Depósitos a plazo:			
PRLV		200,550	181,125
Depósitos a plazo		43,961	56,477
Títulos de crédito emitidos [a]		88,162	86,280
Cuenta global de captación sin movimientos		3,565	3,324
Total	$	1,200,889	1,162,633
		=======	=======

[a] Los títulos de crédito emitidos se detallan en la hoja siguiente.

Descripción de los principales programas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene emitida deuda a corto y largo plazo que se integran como sigue:

	2018			2017		
	Importe	Plazo promedio (días)	Tasa promedio	Importe	Plazo Promedio (días)	Tasa promedio
Bonos bancarios LP	$ 27,856	1,353	8,26%	$ 27,908	1,348	7.39%
Bonos bancarios CP	4,869	221	8.41%	6,013	289	7.19%
Certificados Bursátiles MXP	19,437	2,028	8.28%	17,342	2,063	7.69%
Certificados Bursátiles UDI's	21,117	5,355	4.03%	20,125	5,355	4.03%
Notas Senior	14,883	3,653	4.38%	14,892	3,653	4.38%
Total	$ 88,162	====	====	$ 86,280	====	=====
	=====			=====		

Coeficiente de liquidez (no auditado) - En las disposiciones del "Régimen de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones en moneda extranjera" emitidas por el Banco Central para las instituciones de crédito, se establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2018 y 2017, la Institución generó un requerimiento de liquidez de 986 y 2,306 millones de dólares americanos, respectivamente y mantuvo una inversión en activos líquidos por 1,666 y 5,041 millones de dólares americanos, teniendo un excedente de 1,665 millones y 2,735 millones en la misma moneda, respectivamente.

(19) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

Préstamos de otros organismos	Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Instituto de Crédito Oficial	$ -	-	90	126	90	126
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	15,957	15,308	1,814	1,946	17,771	17,254
	$ 15,957	15,308	1,904	2,072	17,861	17,380
	=====	=====	====	====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos interbancarios y de otros organismos en moneda extranjera contratados por la Institución, están pactados a plazos de 2 días y hasta 2 años (4 días y hasta 3 años en 2017) a tasas en USD, las cuales fluctúan entre el 1.5% y 8.25% anual (entre el 1.50% y el 7.25% anual en 2017).

La Institución tiene una línea de liquidez en el Banco Central hasta el importe del DRM (ver nota 4) que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a $40,230, sin considerar intereses en ambos años. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no dispuso de dicha línea.

(20) Obligaciones de carácter laboral-

La Institución tiene pasivos por obligaciones laborales derivados de beneficios post empleo, los cuales se derivan del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá una pensión a la fecha de jubilación, la prima de antigüedad al momento del retiro, así como por concepto del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos, el pago del seguro de vida y beneficio deportivo. El monto del pasivo laboral es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado y con apego a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los activos del plan son administrados a través de fideicomisos de carácter irrevocable.

A partir del 1o. de enero de 2007, todos los empleados de la Institución (excepto por el Director General), con motivo de la firma del contrato de sustitución patronal fueron trasladados a la nómina de BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. empresa del Grupo Financiero; donde estos empleados conservaron la totalidad de los beneficios adquiridos y sólo se incorporó a un esquema de retribución variable el personal que no contaba con dicho beneficio. Derivado de lo anterior, la Institución solo tiene como obligación laboral lo correspondiente a los jubilados y un empleado activo.

A continuación se muestra la integración del pasivo neto por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, reconocido dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

		2018					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2018, la información sobre el (pasivo) neto de beneficio definido se integra como sigue:							
Obligaciones por beneficios definidos	$	(4,042)	(6,428)	(736)	(12)	(6)	(11,224)
Activos del plan		2,793	5,662	1,414	(1)	-	9,868
(Pasivo) neto por beneficios definidos	$	(1,249)	(766)	678	(13)	(6)	(1,356)

		2018					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Saldo inicial	$	3,831	6,833	676	14	5	11,359
Costo laboral del servicio		-	-	-	-	1	1
Costo financiero		341	624	62	1	-	1,028
Pérdidas y (ganancias) actuariales del periodo		361	(567)	4	(2)	-	(204)
Beneficios pagados		(491)	(462)	(6)	(1)	-	(960)
Obligaciones por beneficios definidos al cierre del año	$	4,042	6,428	736	12	6	11,224

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2018					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2018, los Activos del Plan ("AP") se integran como sigue:							
AP al inicio del año	$	3,412	4,927	1,491	-	-	9,830
Aportaciones efectuadas por la entidad		-	1,524	-	-	-	1,524
Rendimiento esperado de los AP		304	452	139	-	-	895
Ganancias actuariales generadas en el período		(432)	(779)	(210)	-	-	(1,421)
Beneficios pagados		(491)	(462)	(6)	(1)	-	(960)
AP al final del año	$	2,793	5,662	1,414	(1)	-	9,868
		====	====	====	=	==	====
Activo (pasivo) neto por beneficios diferidos al inicio del año	$	(419)	(1,906)	815	(14)	(5)	(1,529)
Aportaciones al fondo		-	1,524	-	-	-	1,524
Costo del servicio		-	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto		(37)	(172)	77	(2)	-	(134)
Pagos realizados		-	-	-	1	-	1
(Pérdidas) ganancias actuariales del período reconocidas en ORI		(793)	(212)	(214)	2	-	(1,217)
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos al final del año	$	(1,249)	(766)	678	(13)	(6)	(1,356)
		====	===	===	==	=	====
Al 31 de diciembre de 2018, el ingreso (costo) de beneficios definidos se integra como sigue:							
Costo laboral del servicio:							
Servicio actual	$	-	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto sobre el (pasivo) activo neto por beneficios definidos:							
Costos por interés de las obligaciones por beneficios definidos		(341)	(624)	(62)	(1)	-	(1,028)
Ingresos por intereses de los AP		304	452	139	-	-	895
Reciclaje de remediciones del (pasivo) activo neto por beneficios definidos por reconocer en el ORI:							
Ganancias en la obligación por beneficios diferidos		(92)	(157)	25	-	-	(224)
Ganancias de los AP		(6)	(11)	(3)	-	-	(20)
Ingreso (costo) de beneficios definidos	$	(135)	(340)	99	(1)	(1)	(378)
		===	===	==	=	==	===

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

	2018					
		Otros beneficios al retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2018, las remediciones del (pasivo), activo neto por beneficio definido reconocidas en ORI, se integran como sigue:						
Conciliación de (pérdidas) ganancias actuariales:						
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en la obligación	$ (1,102)	(1,883)	294	1	-	(2,690)
(Pérdidas) ganancias en la obligación	(361)	567	(4)	2	-	204
Reciclaje de remediciones en la obligación	92	157	(25)	-	-	224
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(1,371)	(1,159)	265	3	-	(2,262)
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en el retorno de los activos	(67)	(130)	(35)	-	-	(232)
Ganancias (pérdidas) en el retorno de los AP	6	11	3	-	-	20
Reciclaje de remediciones en el retorno de los AP	(432)	(779)	(210)	-	-	(1,421)
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(493)	(898)	(242)	-	-	(1,633)
Saldo final (pérdidas) ganancias netas reconocidas en ORI	$ (1,864)	(2,057)	23	3	-	(3,895)

	2017					
		Otros beneficios al retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2017, la información sobre el (pasivo) activo neto de beneficio definido se integra como sigue:						
Obligaciones por beneficios definidos	$ (3,831)	(6,833)	(676)	(14)	(5)	(11,359)
Activos del plan	3,412	4,927	1,491	-	-	9,830
(Pasivo) neto por beneficios definidos	$ (419)	(1,906)	815	(14)	(5)	(1,529)
Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:						
Saldo inicial	$ 2,996	5,033	838	13	4	8,884
Costo laboral del servicio	-	-	-	-	1	1
Costo financiero	276	479	79	1	-	835
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	1,028	1,818	(236)	1	-	2,611
Beneficios pagados	(469)	(497)	(5)	(1)	-	(972)
Obligaciones por beneficios definidos	$ 3,831	6,833	676	14	5	11,359

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2017					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2017, los Activos del Plan ("AP") se integran como sigue:							
AP al inicio del año	$	3,481	4,858	1,345	-	-	9,684
Rendimiento esperado de los AP		324	462	130	-	-	916
Ganancias actuariales generadas en el período		76	104	21	-	-	201
Beneficios pagados		(469)	(497)	(5)	-	-	(971)
AP al final del año	$	3,412	4,927	1,491	-	-	9,830
		====	====	====	==	=	====
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al inicio del año	$	485	(175)	507	(13)	(4)	800
Costo del servicio		-	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto		48	(17)	50	(1)	-	80
Pagos realizados		-	-	-	1	-	1
(Pérdidas) ganancias actuariales del período reconocidas en ORI		(952)	(1,714)	258	(1)	-	(2,409)
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al final del año	$	(419)	(1,906)	815	(14)	(5)	(1,529)
		===	====	====	==	=	====
Al 31 de diciembre de 2017, el ingreso (costo) de beneficios definidos se integra como sigue:							
Costo laboral del servicio:							
Servicio actual	$	-	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto sobre el (pasivo) activo neto por beneficios definidos:							
Costos por interés de las obligaciones por beneficios definidos		(276)	(479)	(79)	(1)	-	(835)
Ingresos por intereses de los AP		324	462	130	-	-	916
Reciclaje de remediciones del (pasivo) activo neto por beneficios definidos por reconocer en el ORI:							
Ganancias en la obligación por beneficios definidos		(6)	(5)	5	-	-	(6)
Ganancias de los AP		(12)	(19)	(5)	-	-	(36)
Ingreso (costo) de beneficios definidos	$	30	(41)	51	(1)	(1)	38
		==	==	==	=	=	==

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

	2017					
		Otros beneficios al retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2017, las remediciones del (pasivo) activo neto por beneficio definido reconocidas en ORI se integran como sigue:						
Conciliación de (pérdidas) ganancias actuariales:						
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en la obligación	$ (80)	(70)	63	1	-	(86)
(Pérdidas) ganancias en la obligación	(1,028)	(1,818)	236	(1)	-	(2,611)
Reciclaje de remediciones en la obligación	6	5	(5)	-	-	6
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(1,102)	(1,883)	294	-	-	(2,691)
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en el retorno de los activos	(155)	(252)	(60)	-	-	(467)
Ganancias (Pérdidas) en el retorno de los AP	76	104	21	-	-	201
Reciclaje de remediciones en el retorno de los AP	12	19	5	-	-	36
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(67)	(129)	(34)	-	-	(230)
Saldo final (pérdidas) ganancias netas reconocidas en ORI	$ (1,169)	(2,012)	260	-	-	(2,921)
	====	=====	===	==	==	====

A partir del ejercicio 2010, se establece el plan denominado deportivo a jubilados el cual se origina por el derecho de los empleados a continuar recibiendo el servicio de deportivos una vez que se jubilan, en este esquema la Institución cubre una parte de las cuotas y el jubilado la otra.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el plan de indemnizaciones y el plan de deportivo a jubilados no mantiene activos para fondear las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos de los distintos planes se encontraban invertidos en valores gubernamentales. Asimismo, el rendimiento esperado de los activos del plan a dichas fechas, se estimó por un importe de $895 y $916 de plusvalía, respectivamente, siendo el rendimiento real a las mismas fechas por un importe de $526 y $1,117 de plusvalía, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2018 y 2017, se mencionan a continuación:

	2018	2017
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	10.45%	9.48%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	10.45%	9.48%
Tasa de incremento salarial	4.75%	4.75%
Tasa de incremento de pensiones	2.13%	2.13%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.00%	7.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	3.75%	3.75%
Tasa de inflación de largo plazo	3.75%	3.75%

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(21) Obligaciones subordinadas en circulación-

Las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan como sigue:

		2018	2017
Notas de capitalización no preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en abril de 2010, a tasa de interés de 7.25% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 22 de octubre de 2010, con fecha de vencimiento el 22 de abril de 2020; el número de títulos en circulación es de 1,000,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	$	19,651	19,663
Notas de capitalización preferentes por USD 1,250 millones, emitidas en marzo de 2011, a tasa de interés de 6.50% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 10 de septiembre de 2011, con fecha de vencimiento de 10 de marzo de 2021; el número de títulos en circulación es de 1,250,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.		24,564	24,579
Notas de capitalización preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en julio de 2012, a tasa de interés de 6.75% y ampliación de emisión por USD 500 millones en septiembre 2012, a tasa de interés de 6.75% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 30 de marzo de 2013, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2022, el número de títulos en circulación es de 1,500,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.		29,477	29,494
Notas de capitalización preferentes por USD 200 millones, emitidas en noviembre de 2014, a tasa de interés de 5.35% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 12 de mayo de 2015, con fecha de vencimiento el 12 de noviembre de 2029 el número de títulos en circulación es de 200,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.		3,930	3,933
Notas de capitalización preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en enero de 2018, a tasa de interés de 5.125% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 17 de julio de 2018, con fecha de vencimiento el 18 de enero de 2033; el número de títulos en circulación es de 1,000,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.		19,651	-
Intereses devengados no pagados		1,756	1,297
Total	$	99,029	78,966
		=====	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(22) Partes relacionadas-

Los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el Criterio C-3 "Partes relacionadas" emitido por la Comisión, son las siguientes:

		2018	2017
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.:			
Instrumentos financieros derivados [1]	$	11,118	(1,773)
Acreedores por reporto [1]		-	(4,238)
		====	====
BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V.:			
Honorarios pagados por servicios administrativos [2]	$	11,391	12,282
Cuentas por pagar [1]		2,918	3,511
		=====	=====
BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V.:			
Honorarios pagados por servicios administrativos [2]	$	12,596	10,772
Cuentas por pagar [1]		3,087	2,609
		=====	====
Seguros BBVA Bancomer, S. A de C. V.:			
Comisiones cobradas[2]	$	1,877	1,976
Primas de seguros pagadas [2]		105	163
		=====	=====
BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C.V.:			
Comisiones cobradas[2]	$	3,604	2,888
		=====	=====
Aplica Tecnología Avanzada, S. A. de C. V.:			
Captación [1]	$	611	779
Cartera de crédito [1]		-	1,005
		====	====
Ingresos:			
Intereses [2]	$	15	41
Comisiones por apertura de crédito [2]		58	31
		====	====
Honorarios por servicios administrativos [2]	$	42	44
		====	====
Egresos:			
Procesamiento y desarrollo de sistemas [2]	$	2,500	2,374
		====	====

[1],[2] Ver explicaciones en la hoja siguiente.

		2018	2017
Facileasing Equipment, S. A. de C. V.:			
Ingresos:			
Intereses[2]	$	-	113
Honorarios por servicios administrativos[2]		-	31
		=====	=====
BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (antes Facileasing, S. A. de C. V.):			
Captación[1]	$	151	258
		=====	=====
Cartera de crédito[1]	$	8,581	12,086
		=====	=====
Ingresos:			
Intereses[2]	$	649	296
Honorarios por servicios administrativos[2]		-	65
		=====	=====

[1] Corresponde al saldo deudor o (acreedor) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

[2] Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen otras transacciones y operaciones con partes relacionadas que no se consideran significativas y por lo tanto, no se han revelado.

(23) Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-

La ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Institución fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones de gastos, el resultado por valuación de mercados, el prevencimiento de operaciones financieras derivadas, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal y la deducción por cartera de créditos castigada.

La conciliación de la tasa legal del ISR y las tasas efectivas expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas e ISR, que es el impuesto que causó la Institución, es:

		2018			2017	
		Impuesto	Tasa		Impuesto	Tasa
Tasa legal	$	18,975	30.00%	$	15,909	30.00%
Más (menos):						
Efecto de diferencias no deducibles		464	0.73%		458	0.86%
Ajuste anual por inflación		(3,209)	(5.07%)		(2,987)	(5.63%)
Cancelación de provisiones de ingreso y gasto de ejercicios anteriores		928	1.47%		571	1.08%
Otros efectos		66	0.10%		(32)	(0.06%)
Tasa efectiva	$	17,224	27.23%	$	13,919	26.25%
		=====	======		=====	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene IMPAC de $282 y $199, respectivamente.

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen los siguientes saldos:

		2018	2017
Cuenta de utilidad fiscal neta	$	108,365	80,840
Cuenta de capital de aportación		70,628	66,773
		=====	=====

La Institución ha reconocido ISR diferido derivado de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se detallan a continuación:

		2018		2017		
		Diferencias temporales		Diferencias temporales		Movimiento
		Base	ISR diferido	Base	ISR diferido	del año 2018
Diferencias temporales activas:						
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	$	34,809	10,443	31,596	9,479	964
Comisiones e intereses cobrados por anticipado		8,144	2,443	8,092	2,427	16
Provisiones		6,147	1,844	6,990	2,097	(253)
Otros activos		4,195	1,259	4,946	1,484	(225)
Bienes adjudicados		4,687	1,406	4,458	1,337	69
Valuación títulos disponibles para la venta (capital)		3,208	962	2,953	886	76
Valuación instrumentos derivados de cobertura (capital)		163	49	-	-	49
Reserva de pensiones		640	192	-	-	192
Valuación a mercado (resultados)		-	-	2,616	785	(785)
Total activo		61,993	18,598	61,651	18,495	103
Diferencias temporales pasivas:						
Valuación a mercado (resultados)		5,946	1,784	-	-	1,784
Valuación instrumentos derivados de cobertura (capital)		-	-	112	34	(34)
Pre-vencimiento de operaciones financieras derivada		381	114	10,868	3,260	(3,146)
Reserva de pensiones		-	-	813	244	(244)
Otros pasivos		110	33	87	26	7
Total pasivo		6,437	1,931	11,880	3,564	(1,633)
Activo neto diferidos	$	55,556	16,667	49,771	14,931	1,736
		=====	=====	=====	=====	=====
Crédito en los resultados del año						$(1,510)
Crédito en el capital contable						$ (226)
						====

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos que son deducibles o no acumulables las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(24) Capital contable

(a) Estructura del capital social

El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	Número de acciones con valor nominal de $0.28 pesos		
	Capital social	**Acciones emitidas (no suscritas)**	**Capital pagado**
Serie "F"	9,107,142,859	(1,370,063,922)	7,737,078,937
Serie "B"	8,749,999,999	(1,316,335,923)	7,433,664,076
Total	17,857,142,858	(2,686,399,845)	15,170,743,013

		Importes históricos		
		Capital social	**Capital social emitidos (no suscritos)**	**Capital pagado**
Serie "F"	$	2,550	(384)	2,166
Serie "B"		2,450	(368)	2,082
Subtotal	$	5,000	(752)	4,248
Reordenamiento de actualizaciones de capital				10,971
Actualización a pesos de diciembre de 2007				8,924
Total				$ 24,143

Con fecha 28 de febrero de 2018, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de $27,400, de los cuales, se decretaron $26,322 provenientes de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", a razón de $1.73505015393 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas el 21 de marzo, 20 de junio, 19 de septiembre y 11 de diciembre de 2018, por $5,331, $7,681 $7,730 y $5,580 respectivamente.

Con fecha 28 de febrero de 2017, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de $23,318, de los cuales, se decretaron $21,438 provenientes de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", a razón de $1.413114702532 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas el 28 de marzo, 21 de junio, 20 de septiembre y 21 de diciembre de 2017, por $3,025, $7,138, $4,637 y $6,638 respectivamente.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2017, se aprobó llevar a cabo la fusión de la Institución, como sociedad fusionante que subsiste, con las empresas Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer (Hipotecaria Nacional); Desitel Tecnología y Sistemas, S.A. de C.V. y; Betese, S.A. de C.V. (estas dos últimas subsidiarias de la Institución hasta esa fecha), como sociedades fusionadas que se extinguen, surtiendo efectos a partir del 15 de febrero de 2017. Los efectos por la fusión de Hipotecaria Nacional representaron un incremento en el capital contable de la Institución por $183.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a $44,772 y $38,046, neta de impuestos diferidos, respectivamente, que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total de la Institución y sus subsidiarias durante el año, e incluye las partidas de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se registran directamente en el capital contable (resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de cobertura de flujos de efectivo, efecto inicial de la aplicación de las disposiciones que entraron en vigor durante el ejercicio 2017, correspondientes de cada una de las partidas antes mencionadas y remediciones por beneficios definidos a los empleados).

(c) Restricciones al capital contable-

La ley de Instituciones de Crédito obliga a la Institución a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Institución, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Institución debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

(d) Índice de capitalización (no auditado)-

Las reglas de capitalización establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo de mercado, crédito y operacional; sin embargo, a efecto de calcular el capital neto, los impuestos diferidos representarán un máximo del 10% del capital básico.

Bajo el método estándar las operaciones se clasifican en doce diferentes grupos de acuerdo a la contraparte, debiendo ser ponderadas de acuerdo al grado de riesgo que corresponda.

Adicionalmente, bajo este método se asigna un ponderador mayor a la cartera vencida (115% y 150%) y los créditos hipotecarios tendrán un factor de 50% a 100% dependiendo del nivel de enganche y garantías asociadas, las cuales sirven para incrementar el porcentaje de enganche y asignar un mejor ponderador.

- *Capitalización por riesgo operacional*

  Para calcular el requerimiento de capital por su exposición por riesgo operacional, la Institución debe utilizar:

  - El Método Estándar Alternativo, autorizado por la Comisión el pasado 27 de noviembre de 2015.

El requerimiento de capital por método estándar alternativo se debe construir en un plazo de 3 años, y considera el ponderador de acuerdo a la línea de negocio.

De acuerdo a las modificaciones a las reglas de Capitalización emitidas en diciembre 2014, que entraron en vigor en octubre 2015 se muestran a continuación:

- *Capitalización por riesgo mercado*

  De acuerdo a las modificaciones a la regla de capitalización que entraron en vigor en octubre de 2016 se modificaron los ponderadores aplicables para los reportes RC-01, RC-02, RC-03 y RC-04. Adicionalmente en el RC sobre posiciones accionarias (RC-05) se están cambiando los ponderadores para Riesgo General de Mercado, se omite el cálculo de diversificación de portafolio para usar en su lugar el 8% para el riesgo especifico de mercado, y finalmente se suprime el cálculo por Riesgo de Liquidación.

  Se agregó un nuevo RC a los requerimientos de Mercado, RC-18, que captura el efecto de Gamma y Vega sobre las posiciones de Opciones y que se encuentra reflejado en el total de Riesgo Mercado al cierre de diciembre 2018. Este requerimiento es adicional a los requerimientos generados en el resto de los RCs.

- *Capitalización por riesgo crédito*

  En cuanto a riesgo crédito, las modificaciones a la regla de capitalización propició que el riesgo contraparte se dividiera en riesgo de crédito de contraparte y con personas relacionadas, riesgo crédito por ajuste de valuación crediticia y con personas relacionadas y exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación.

  El índice de capitalización de la Institución al 31 de diciembre de 2018 ascendió a 15.27% de riesgo total (mercado, crédito y operacional) y 21.60% de riesgo de crédito, que son 4.02% y 10.35% puntos superiores a los mínimos requeridos incluyendo el suplemento de conservación de capital de 2.5% y 0.75% de suplemento de riesgo sistémico.

La Comisión autorizó el pasado 16 de noviembre de 2018 el modelo interno para el portafolio de crédito hipotecario para ser utilizado a partir de diciembre 2018.

El monto del Capital Neto, integrado por el Capital Básico y Complementario, se desglosa a continuación (las cifras que se muestran pueden diferir en su presentación de los estados financieros consolidados).

- *Capital básico:*

Concepto		**Importe**
Capital contable, sin efecto acumulado por conversión	$	193,745
Instrumentos de capitalización		6,241
Instrumentos de deuda subordinadas relativas a esquemas de bursatilización		(450)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras		(695)
Gastos de organización y otros intangibles		(5,233)
Impuestos diferidos por pérdidas fiscales		(756)
Total	$	192,852

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

Concepto	**Importe valorizado**	**Fecha de vencimiento**	**Porcentaje de cómputo**	**Promedio ponderado (capital básico)**
No Convertible - Computables en el capital básico: Instrumentos de capitalización computables	$ 29,477	30/09/2022	40%	$ 11,791

- *Capital complementario*:

Concepto		**Importe**
Obligaciones e instrumentos de capitalización	$	43,697
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios		110
Total	$	43,807
Capital neto	$	236,659

Concepto	**Importe valorizado**	**Fecha de vencimiento**	**Porcentaje de cómputo**	**Promedio ponderado (capital básico)**
Instrumentos de capitalización computables	$ 24,564	10/03/2021	40%	$ 9,826
Instrumentos de capitalización computables	19,651	22/04/2020	40%	7,860
Instrumentos de capitalización computables	3,930	12/11/2029	40%	1,572
Instrumentos de capitalización computables	19,651	18/01/2033	100%	19,651
Total	$ 67,796			$ 38,909

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

– *Activos sujetos a riesgo de mercado:*

Concepto		Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional, con tasa nominal	$	248,882	19,911
Operaciones en moneda nacional, con tasa real o denominados en UDIS		26,301	2,104
Tasa de rendimiento referida al salario mínimo general		7,436	595
Tasa de interés operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		39,942	3,195
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC		63	5
Posiciones en divisas con rendimiento indizado al tipo de cambio		15,831	1,266
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		14,265	1,141
Operaciones referidas al salario mínimo general		233	19
Gamma (RC-18)		8,044	644
Vega (RC-18)		101	8
Sobretasa		5,821	466
Total riesgo de mercado	$	366,919	29,354
		======	=====

– *Activos sujetos a riesgo de crédito:*

Concepto		Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Ponderados al 10%	$	2,286	183
Ponderados al 11.5%		2,079	166
Ponderados al 20%		21,745	1,740
Ponderados al 23%		31	2
Ponderados al 50%		9,092	727
Ponderados al 57.5%		312	25
Ponderados al 100%		389,565	31,165
Ponderados al 115%		4,715	377
Ponderados al 150%		2,645	212
Ponderados al 1250%		857	69
Metodología interna TDC / E y C		609,910	48,793
CVA		18,646	1,492
ECC		116	9
Contraparte		15,523	1,242
Relacionados		18,228	1,458
Reportos y Spot		55	4
Total riesgo de crédito	$	1,095,805	87,664
		=======	=====
Riesgo operativo	$	87,240	6,979
		=======	=====

Gestión del Capital – La Institución cuenta con el equipo, procesos y sistemas necesarios para la correcta identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesto la Institución, consultar la nota 32 para contar con mayor detalle y explicación.

A su vez, se encuentran definidos y establecidos procesos periódicos para asegurar que los informes financieros revelen y reflejen los riesgos a los que está expuesta la Institución.

Anualmente se realizan ejercicios de estrés, que requisita la Comisión en los que se evalúa la suficiencia de capital de la Institución para seguir intermediando recursos y otorgar crédito bajo diversos escenarios.

Adicionalmente, se realiza un análisis que integra escenarios de crisis de liquidez. Estos escenarios de estrés estiman el nivel de afectación que tendrían el ratio de autofinanciación y la capacidad de activos explícitos disponibles para cubrir los vencimientos para un horizonte de 12 meses que permiten conocer el horizonte de supervivencia de la Institución. Los resultados muestran una resistencia satisfactoria de la Institución a escenarios de crisis de liquidez.

Por otra parte, la Institución cuenta con diferentes palancas de gestión que puede accionar ante diferentes escenarios de estrés que pudieran causar un deterioro de su posición de solvencia en términos de capital y/o liquidez, las cuales, dada la fuerte situación de la Institución tanto financiera como de su estructura de balance, le permiten accesar a los mercados mayoristas tanto locales como internacionales para obtener financiamiento y capital, disponer de activos de alta calidad para su venta y/o bursatilización, así como descontar títulos tanto en el mercado como con Banxico.

Con base en esto se determina que la Institución cuenta con los mecanismos necesarios para hacer frente a escenarios de estrés que puedan deteriorar la situación, tanto de capital como de liquidez, de una manera eficaz.

Para mayor detalle consultar el "Anexo 1-O" que requieren las Disposiciones "Información complementaria al cuarto trimestre de 2018", en cumplimiento de la obligación de revelar información sobre el Índice de Capitalización, que se encuentra en la página de internet https://investors.bancomer.com/.

(25) Posición en moneda extranjera-

La Reglamentación del Banco Central establece normas y limites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico de la Institución. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantenía una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco Central de $19.6512 y $19.6629 pesos por dólar americano, respectivamente, como se muestra en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		Millones de dólares americanos	
		2018	**2017**
Activos		15,486	16,963
Pasivos		(14,977)	(16,511)
Posición activa, neta en dólares		509	452
		=====	=====
Posición activa, neta valorizada en pesos	$	10,002	8,888
		=====	=====

Al 28 de febrero de 2019, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido fijado por el Banco Central fue de 19.2201 pesos por dólar.

Según las Disposiciones del Banco Central la Posición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de 360 y 312 millones de dólares largos respectivamente, misma que incluye delta opciones de FX, y excluye activos y pasivos no computables.

La Institución efectúa transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólar americano, euro y yen japonés. La Institución no revela la posición en otras divisas, diferentes al dólar americano, ya que son poco significativas. Las paridades de otras monedas con relación al peso, se encuentran referenciadas al dólar americano en cumplimiento con la regulación del Banco Central, por lo que la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

(26) Posición en UDIS-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de 6.226631 y 5.934551 pesos por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

		Millones de UDIS	
		2018	**2017**
Activos		6,819	5,051
Pasivos		(7,281)	(5,357)
Posición activa, neta en UDIS		(462)	(306)
		====	====
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	$	(2,877)	(1,816)
		====	====

Al 28 de febrero de 2019, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la última equivalencia conocida pesos por UDI fue de 6.250861.

(27) Mecanismo preventivo y de protección al ahorro-

El 19 de enero de 1999 se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el Instituto de Protección al Ahorro Bancario ("IPAB"), cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas y regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador hasta por el equivalente a 400,000 UDIS.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Durante 2018 y 2017, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de la Institución por concepto del seguro de depósito ascendió a $5,217 y $4,917, respectivamente.

(28) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

		2018		
		Pesos	**Dólares valorizados a pesos**	**Total**
Ingreso por intereses:				
Intereses y rendimientos de cartera de crédito (nota 9)	$	129,714	12,077	141,791
Intereses y rendimiento sobre valores (nota 6 (a), 6 (b) y 6(c))		35,566	130	35,696
Intereses por disponibilidades		3,705	1,207	4,912
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores (nota 7 (b) y 7(c))		1,665	-	1,665
Intereses por cuentas de margen		486	-	486
Intereses por obligaciones subordinadas		63	-	63
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito (nota 9)		1,952	11	1,963
Otros		1,493	563	2,056
Total ingresos por intereses		174,644	13,988	188,632
Gastos por intereses:				
Intereses por captación		(29,376)	(836)	(30,212)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos		(1,670)	(20)	(1,690)
Intereses por obligaciones subordinadas		(2,373)	(3,759)	(6,132)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores (nota 7 (b) y 7(c))		(25,371)	-	(25,371)
Gastos por el otorgamiento inicial del crédito		(1,116)	-	(1,116)
Otros		(1,113)	(86)	(1,199)
Total gastos por intereses		(61,019)	(4,701)	(65,720)
Margen financiero	$	113,625	9,287	122,912
		======	====	======

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2017		
		Pesos	Dólares valorizados a pesos	Total
Ingreso por intereses:				
Intereses y rendimientos de cartera de crédito (nota 9)	$	118,296	10,215	128,511
Intereses y rendimiento sobre valores (nota 6 (a), 6(b) y 6(c))		29,611	1,058	30,669
Intereses por disponibilidades		3,080	978	4,058
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores (nota 7)		1,198	-	1,198
Intereses por cuentas de margen		353	-	353
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito (nota 9)		1,542	-	1,542
Otros		1,254	80	1,334
Total ingresos por intereses		155,334	12,331	167,665
Gastos por intereses:				
Intereses por captación		(22,262)	(709)	(22,971)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos		(1,501)	(30)	(1,531)
Intereses por obligaciones subordinadas		(1,257)	(3,467)	(4,724)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores (nota 7(b) y 7(c))		(23,200)	-	(23,200)
Gastos por el otorgamiento inicial del crédito		(410)	-	(410)
Otros		(1,760)	(60)	(1,820)
Total gastos por intereses		(50,390)	(4,266)	(54,656)
Margen financiero	$	104,944	8,065	113,009

(29) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales conceptos por los cuales la Institución registró en el estado consolidado de resultados comisiones cobradas, se integran como sigue:

		2018	2017
Tarjeta de crédito y débito	$	23,598	21,531
Comisiones bancarias		7,298	6,864
Sociedades de inversión		3,604	2,888
Seguros		1,747	1,893
Otros		7,322	6,185
Total	$	43,569	39,361

Durante 2018 y 2017, el monto de los ingresos recibidos por la Institución en operaciones de fideicomiso ascendió a $423 y $406, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales conceptos por los cuales la Institución registró en el estado consolidado de resultados comisiones pagadas, se integran como sigue:

		2018	2017
Tarjeta de crédito	$	(9,999)	(8,307)
Recompensas puntos efectivos TDC		(2,734)	(2,445)
Garantías fondo de fomento		(666)	(619)
Cash Management y transferencia de fondos		(393)	(391)
Colocación de créditos		(333)	(388)
Avalúos		(265)	(338)
Venta de adjudicados		(135)	(308)
Compra venta de valores		(231)	(255)
Otros		(983)	(489)
Total	$	(15,739)	(13,540)

(30) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales conceptos que integran el resultado por intermediación son:

		2018	2017
Resultado por valuación:			
Derivados	$	9,349	(17,512)
Divisas		(2,525)	15,349
Inversiones en valores (nota 6)		634	2,573
		7,458	410
Resultado por compra - venta:			
Derivados		(7,030)	2,466
Divisas		5,727	4,339
Inversiones en valores		(2,684)	(2,588)
		(3,987)	4,217
Total	$	3,471	4,627

(31) Información por segmentos-

La Institución y sus Subsidiarias participan en diversas actividades del Sistema Financiero, tales como operaciones crediticias, operaciones en tesorería, transferencia de fondos del extranjero, distribución y administración de sociedades de inversión, entre otras. La evaluación del desempeño, así como la medición de los riesgos de las diferentes actividades se realiza con base en la información que producen las unidades de negocio de la Institución, más que en las entidades legales en las que se registran los resultados generados.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

A continuación se presentan los ingresos obtenidos durante el año 2018 y 2017, en los cuales se distinguen los diferentes segmentos conforme a lo indicado en el último párrafo de la hoja anterior.

2018						
Concepto		**Total**	**Banca comercial**	**Banca Corporativa y gobierno**	**Operaciones en tesorería**	**Otros segmentos**
Margen financiero	$	122,912	94,067	28,380	694	(229)
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(32,299)	(29,262)	(3,037)	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		90,613	64,805	25,343	694	(229)
Comisiones y tarifas, neto		27,830	19,062	8,630	276	(138)
Resultado por intermediación		3,471	2,264	772	757	(322)
Otros ingresos de la operación		504	(36)	162	-	378
		122,418	86,095	34,907	1,727	(311)
			=====	=====	====	====
Gastos de administración y promoción		(59,168)				
Resultado de la operación		63,250				
Participación en el resultado de asociadas		36				
Resultados antes de impuesto a la utilidad		63,286				
Impuesto a la utilidad causado		(18,734)				
Impuesto a la utilidad diferido (netos)		1,510				
Resultados antes de participación no controladora		46,062				
Participación no controladora		(2)				
Resultado neto	$	46,060				
		=====				

2017						
Concepto		**Total**	**Banca comercial**	**Banca Corporativa y gobierno**	**Operaciones en tesorería**	**Otros segmentos**
Margen financiero	$	113,009	88,545	25,448	1,707	(2,691)
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(34,071)	(31,271)	(2,800)	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		78,938	57,274	22,648	1,707	(2,691)
Comisiones y tarifas, neto		25,821	19,007	7,384	251	(821)
Resultado por intermediación		4,627	1,720	671	3,269	(1,033)
Otros ingresos de la operación		1,251	644	277	-	330
		110,637	78,645	30,980	5,227	(4,215)
			=====	=====	====	====
Gastos de administración y promoción		(57,608)				
Resultado de la operación		53,029				
Participación en el resultado de asociadas		34				
Resultados antes de impuesto a la utilidad		53,063				
Impuesto a la utilidad causado		(13,864)				
Impuesto a la utilidad diferido (netos)		(55)				
Resultados antes de participación no controladora		39,144				
Participación no controladora		(1)				
Resultado neto	$	39,143				
		=====				

(32) Administración de riesgos y operaciones derivadas (cifras no auditadas)-

Estructura Organizacional

La Dirección General de Riesgos reporta directamente a la Dirección General de la Institución, garantizando así la independencia de las Unidades de Negocio y permitiendo la autonomía necesaria para determinar las funciones y perfil de los equipos.

De manera general y considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales se han integrado tres equipos especializados en Riesgos de Crédito, uno orientado al portafolio mayorista, sector Pyme y otro al minorista, contemplando las funciones de admisión, seguimiento y recuperación. Mientras que la Administración de los Riesgos de Mercado, Estructurales y de Liquidez se integran en una Unidad a la que se suma la gestión de riesgos de los negocios no bancarios y de la gestión de activos.

Como apoyo a las unidades mencionadas anteriormente, se ha constituido la unidad de Tecnología y Metodologías, con conocimientos técnicos que permiten atender las necesidades especializadas que las áreas de Riesgos requieren, mientras que para la integración, seguimiento y generación de los reportes necesarios para todas las áreas internas o externas que requieren participar en la mejor administración de riesgos, se ha implantado la unidad de Seguimiento y Reporting, que además juega un papel importante en los procesos de revelación de la información y su apego estricto a la regulación nacional e internacional.

Por otro lado, la Contraloría Interna garantiza la correcta implementación y desarrollo del Sistema de Control Interno de la Institución, además de que integra a la Unidad Técnica.

El cumplimiento en materia de Administración Integral de Riesgos se lleva a cabo mediante el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables y no cuantificables y cubriendo los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

Conforme a los requerimientos normativos de la Comisión, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la Administración Integral de Riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implementado la administración.

Información cualitativa:

- *Participación de los órganos sociales:*

  El modelo de gobierno del riesgo en la Institución, se caracteriza por una implicación directa de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

  El Consejo de Administración establece la estrategia general de riesgos. En apego a ésta, el Comité de Riesgos Delegado del Consejo propone, para aprobación del propio Consejo, las políticas y los límites de riesgo concretos para cada tipología de riesgos y realiza el seguimiento de su cumplimiento. De esta forma, la estrategia aprobada por el Consejo de Administración incluye la declaración del apetito de riesgo de la Institución, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

Al Comité de Riesgos Delegado del Consejo le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales y realiza un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan a la Institución en su conjunto, lo que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas aprobadas.

- *Políticas y procedimientos:*

  Manuales de riesgos bajo contenidos estándar, que incluyen: estrategia, organización, marco operativo, marco tecnológico, marco metodológico y procesos normativos. Manual específico para riesgos legales, el cual contiene las metodologías relacionadas. Manuales de riesgo de negocio y de riesgo reputacional, que contemplan las metodologías asociadas al cálculo y seguimiento de los mismos.

  Responsabilidades de terceros definidas y delimitadas, programas de capacitación en riesgos y divulgación de normatividad.

- *Toma de decisiones tácticas*

  Independencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien establece procesos de monitoreo a través de reportes y alertas para detectar en forma oportuna deterioros y desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida por tipo de riesgo.

  En cuanto al apetito de riesgo, las diferentes unidades de riesgos participan en la elaboración del Apetito de Riesgo al que la Institución está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio y que deberá ser sometido y aprobado por el Consejo de Administración, en términos generales y exposiciones particulares y sublímites por el Comité de Riesgos.

  Se realizan procesos adecuados de autorización para nuevos productos y/o servicios que impliquen riesgo para la Institución que incluyen la ratificación del nuevo producto y/o servicio por parte del Comité de Riesgos.

- *Herramientas y analíticos*

  Medición continúa de riesgos de crédito, mercado y liquidez bajo metodologías y parámetros consistentes. Se elaboran presupuestos de dichas métricas, que sirven como eje de dirección de la gestión de los riesgos.

  Seguimiento y análisis de los riesgos en que incurren las diferentes unidades de negocio de la Institución, en dicho seguimiento se consideran las métricas de riesgo, el apetito de riesgo, principales concentraciones, cumplimiento de límites regulatorios, el análisis de estrés de crédito, el cálculo de requerimiento del capital regulatorio, riesgos estructurales, riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo legal y riesgo reputacional.

  Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se calibran periódicamente y se presentan para su aprobación a las instancias facultadas.

Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

- *Información*

La información es un pilar esencial en la gestión del riesgo y es utilizada para realizar una gestión anticipatoria a través de la definición y establecimiento de indicadores y métricas de alerta temprana que permitan prever movimientos - positivos y negativos- en el perfil de riesgo (clientes, carteras, productos, asset classes), evitar el deterioro y señalar desviaciones y potenciales amenazas, en todos los riesgos, por todos los ejes definidos, en todas sus fases (vigentes, deteriorados y en recuperación), a todos los niveles organizativos de la función de riesgos (unidades de riesgo en las áreas de negocio, área corporativa y áreas especialistas) y a los órganos sociales, asegurando el cumplimiento y coherencia con los requerimientos regulatorios en esta materia.

- *Plataforma tecnológica*

Revisión integral de todos los sistemas fuente y de cálculo para las mediciones de riesgo, proyectos de mejora, calidad y suficiencia de datos y automatización.

- *Auditoría y contraloría*

Participación de auditoría interna respecto al cumplimiento de las "Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos" e implantación de planes de cumplimiento por tipo y área de riesgo.

Las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría son objeto de seguimiento periódico en el Comité de Auditoría.

Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas legales por una firma de expertos independientes sobre los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de la Institución.

La Institución considera que a la fecha cumple cabalmente con las "Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos", asimismo, se continúa en proyectos de mejora en mediciones y limitaciones, automatización de procesos y refinamientos metodológicos.

Por su parte, la Contraloría se encarga de asegurar el adecuado funcionamiento de los esquemas de control interno y de la oportuna actualización y difusión de la normativa interna, que propician, entre otros aspectos, el cumplimiento con las disposiciones en materia de Administración Integral de Riesgos.

Dentro de la Contraloría se ubica la Unidad de Validación Interna, que se encarga de la revisión del correcto diseño, documentación y funcionamiento de los modelos internos utilizados para la medición y gestión de los distintos tipos de riesgos discrecionales y no discrecionales que enfrenta la actividad de la Institución.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Marco metodológico - Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos:

El balance general consolidado de la Institución se visualiza, para efectos de riesgo, de la siguiente manera:

- *Riesgo de mercado*: Portafolios de operación e inversión - Inversiones en valores para negociar, reportos y operaciones con instrumentos financieros derivados.

  Balance estructural - Disponibles para la venta, resto de operaciones, incluyendo valores conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados para administración del riesgo estructural de tasas de interés y tipo de cambio.

- *Riesgo de crédito:*

  Cartera Comercial - Cartera de crédito mayorista tradicional, así como exposiciones por inversiones en emisiones como contraparte en instrumentos financieros derivados.

  Consumo - Tarjetas de crédito y consumo no revolvente.

  Hipotecaria - Cartera hipotecaria.

  Para fines de cálculo de capital y reservas se utilizan modelos internos avanzados en las carteras de Tarjeta de Crédito y Empresas y Grandes Empresas que son los modelos aprobados por la Comisión.

  Dentro de la cartera mayorista se ha definido como criterio global que la segmentación en subgrupos se realice en función de la cifra de ventas:

Volumen de ventas	**Segmento**
>60 millones mxp	Empresas
>=50 millones usd y <60 millones usd	Grandes empresas (Corporativas)

  Las carteras de consumo no revolvente, hipotecas, y cartera comercial con volumen de ventas menor a $60 utilizan modelos estándar para el cálculo de capital y reservas.

- *Riesgo de liquidez:* Negocio bancario con posiciones dentro y fuera de balance, incluidos créditos, captación tradicional, inversiones en valores, derivados, financiación mayorista, etc.

  Asimismo, en caso de existir la obligación contractual, el seguimiento y control del riesgo de liquidez del negocio bancario integra la liquidez que pudieran requerirle sus subsidiarias, entidades pertenecientes al mismo, la Institución o personas relacionadas relevantes, y la liquidez que el negocio bancario mismo pudiera requerir a alguna de las entidades o personas relacionadas mencionadas.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Riesgo de Mercado

La administración de riesgos de mercado tiene como objetivo:

- La adecuada identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución al mantener posiciones en instrumentos financieros para fines de operación o inversión.
- Medición de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables.
- El continuo monitoreo del riesgo.
- La eficiente limitación de las exposiciones.
- El eficaz control sobre las posiciones.
- Divulgar a los órganos tomadores de decisiones respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas dentro de los portafolios controlados.

En cuanto al proceso para la medición de riesgos de mercado y en relación a los portafolios de operación e inversión, la medición diaria del riesgo mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

1. Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.

2. Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo específico con determinados precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.

3. Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

   En resumen, el VaR se ha fijado bajo la visión de que no se perderá en un día de operación más del monto calculado en el 99% de las veces, en las posiciones que se encuentran dentro de Mercados Globales, considerando un horizonte de 500 días hábiles.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las carteras de negociación y sobre el balance estructural. Actualmente, la metodología oficial utilizada para el cálculo de VaR es Simulación Histórica sin alisado.

		4T 2017	3T 2018	4T 2018
Valor en riesgo de títulos para negociar:				
VaR 1 día	$	138	124	90
VaR 10 días		432	397	293
	$	570	521	383

	VaR 1 día	VaR 10 días
Valor en riesgo de títulos para negociar		
Tasas de Interés	$ 80	$ 262
Renta variable	$ 41	$ 134
Cambios	$ 15	$ 55
Vega	$ 24	$ 78

Asimismo, se realizan simulaciones diarias de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo escenarios catastróficos (stress test). Estas estimaciones se generan aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado. Con frecuencia mensual se realizan pruebas de backtesting para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados.

Balance Estructural

El riesgo de mercado del Balance Estructural o riesgo estructural se define como la potencial alteración que se produce en el margen financiero y/o en el valor patrimonial de una entidad debido a la variación de las tasas de interés y/o tipo de cambio.

En relación al Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, se calculan sensibilidades de Valor Económico y de Margen Financiero ante movimientos paralelos al alza o a la baja en las tasas de interés (+/- 100 puntos base), así como se estiman pérdidas esperadas en escenarios de simulación de movimientos no paralelos en los factores de riesgo (tasas de interés y tipo de cambio), según la metodología autorizada por el Comité de Riesgos. Se tiene establecido un esquema de alertas para las métricas anteriores, cuyo seguimiento se hace de manera mensual en el Comité de Riesgos y se presenta de manera trimestral al Consejo de Administración; en caso de rebasar los límites de las alertas, se tienen establecidas medidas de mitigación.

El sistema de medición del riesgo estructural es QRM (Quantitative Risk Management), el cual incorpora a su vez la caracterización de los rubros del Balance Estructural según las características financieras de cada rubro.

La metodología detrás de las métricas de Valor Económico consiste en estimar el valor justo o fair value de las posiciones del Balance Estructural, mediante el cálculo del valor actual de sus flujos futuros netos (flujos esperados de sus activos menos los flujos esperados de sus pasivos) descontados a tasas de interés de mercado. Por su parte, la metodología detrás de las métricas de Margen Financiero se basa en la proyección de los ingresos y egresos por intereses del Balance Estructural, mes a mes en un horizonte de 12 meses, considerando las previsiones de crecimiento del negocio. En específico, los principales supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance estructural son los siguientes:

- Tasas de prepago: Se supone una amortización anticipada de ciertos rubros del Balance Estructural como créditos hipotecarios, cartera comercial, entre otros.

- Evolución de productos que no tienen plazo de vencimiento: Para los depósitos a la vista y la tarjeta de crédito, se calibran saldos core o estables y saldos volátiles, y posteriormente se pronostica la evolución de los mismos en el tiempo.

  Los supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance Estructural se modelan a partir de observaciones históricas, tanto de los mismos rubros del Balance Estructural como de la evolución de los factores de riesgo. Con frecuencia anual mínima, se realiza una revisión y validación de la adecuación de los modelos y sistemas que integran las métricas de riesgos del Balance Estructural.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Para dar seguimiento al riesgo del Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, el Comité de Activos y Pasivos es el órgano ejecutivo encargado de gestionarlo. Dicho comité adopta estrategias de inversión y cobertura dentro de las políticas y límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo.

Sensibilidad valor económico estimado

Portafolio	(100) puntos base	+100 puntos base	Uso Alerta
Moneda Nacional	$ 1,671	(2,025)	15.2%
Moneda Extranjera	(4,086)	3,473	58.4%
Total	$ (2,415)	1,448	18.2%

Sensibilidad margen financiero proyectado a 12 meses

Portafolio	(100) puntos base	+100 puntos base	Uso Alerta
Moneda Nacional	$ (3,658)	3,628	64.0%
Moneda Extranjera	(1,305)	1,275	36.5%
Total	$ (4,963)	4,903	69.4%

En términos de consumos de uso de Alerta en el trimestre muestran la siguiente exposición (porcentaje de uso de Alerta, promedio de cierres mensuales):

Portafolio	Uso Alerta SVE	Uso Alerta SMF
Moneda Nacional	14.5%	60.2%
Moneda Extranjera	57.3%	44.8%
Total	18.6%	70.6%

En términos de consumos anuales de 2018 las exposiciones son las siguientes (porcentaje de uso de Alerta, promedio de cierres mensuales):

Portafolio	Uso Alerta SVE	Uso Alerta SMF
Moneda Nacional	10.1%	61.5%
Moneda Extranjera	58.8%	41.5%
Total	34.0%	69.9%

- Riesgo de crédito

La medición de los riesgos de crédito está asociada a la volatilidad de los ingresos esperados y se cuenta con dos medidas básicas: Pérdida Esperada ("PE") y Pérdida No Esperada ("PNE").

La PE de un portafolio representa el promedio del saldo de crédito que no fue pagado, más el neto de los costos incurridos por su recuperación y se le considera como una pérdida inevitable del negocio de otorgamiento de crédito a través del tiempo. El cálculo de la PE global de cada portafolio requiere se determine primero la PE para cada acreditado, por ello, el modelo se centra inicialmente en un ámbito individual.

- Pérdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Pérdida x Exposición

- Exposición se refiere al monto de saldo al momento del incumplimiento, los elementos que permiten determinar este factor son tamaño de la línea, utilización de línea y tipo de producto.

- Probabilidad de Incumplimiento mide la posibilidad de que un cliente incumpla sus obligaciones. Los elementos que permiten determinar este factor son calificación de riesgo por cliente, migración de la calidad crediticia y situación de la cartera vencida.

- Severidad de la Pérdida es aquella pérdida económica neta de la recuperación de un financiamiento, algunos de los conceptos que se consideran para determinar la severidad son gastos de recuperación (adjudicación y venta) y tipo de garantía.

Portafolio *	**Porcentaje**
Comercial	0.6%
Consumo	3.6%
Hipotecario	0.5%

Portafolio *	**PI's**	**Severidad**
Comercial	1.6%	33.7%
Consumo	6.9%	75.8%
Hipotecario	2.6%	20.4%

*Los parámetros son ponderados, sobre la cartera vigente de cada uno de los portafolios y se calculan bajo modelos internos de la Institución.

Una vez que se determina el nivel de pérdida esperada, la volatilidad de la misma determina el monto de capital económico necesario para cubrir los riesgos identificados. Dado que las pérdidas de crédito pueden variar significativamente en el tiempo, se puede inferir que creando un fondo con un monto igual a la pérdida promedio se tendrá cubierto el riesgo crediticio en el largo plazo; sin embargo, en el corto plazo las fluctuaciones y, por ende, el riesgo persiste generando incertidumbre, por lo que debe de ser también cubierta con un segundo fondo que sirva como garantía para cubrir cuando éstas rebasen las pérdidas promedio.

Desde este punto de vista, las pérdidas promedio pueden soportarse con la creación de una reserva preventiva que debe de ser asimilada como un costo del negocio de crédito.

El segundo fondo (para hacer frente a las pérdidas no esperadas) debe asegurarse separando un determinado monto de capital que podrá ser utilizado o no, pero que asegura la solvencia de la Institución ante quebrantos por encima del promedio. Este capital asignado depende entonces de qué tan volátiles son las pérdidas de crédito en el tiempo y se le denomina capital económico, para darle una connotación de riesgo.

En el cálculo del capital económico, requerido para respaldar las PNE, se tiene que establecer el nivel de solvencia deseado por la Institución, de tal forma que el monto asignado cubra determinado número de veces la volatilidad de las pérdidas, asegurando una determinada calidad crediticia para la Institución a un cierto nivel de probabilidad. Esta probabilidad de solvencia se determina utilizando la calificación de riesgo con la que se desee operar, por lo que el capital económico tendrá que ser igual al monto necesario para que esta probabilidad se cumpla. Asimismo, en todos los niveles de transacción y portafolios, se tienen definidos para su utilización los modelos de originación (scorings o ratings) y, en el caso de los modelos de comportamiento, se tienen para el portafolio más importante que es el de Tarjeta de Crédito. Estos modelos, además de apoyar la decisión del crédito, están ligados con la probabilidad de incumplimiento señalada.

Cada mes se lleva a cabo una estimación de Pérdida Esperada, Capital Económico y Capital Regulatorio en base a Modelos Internos.

Alcance y la naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporteo

Los sistemas de información residen en un sistema desarrollado internamente para la Institución, el cual se ejecuta en un entorno Mainframe de IBM (Host), dentro de la plataforma unificada de gestión bancaria ALTAMIRA, bases de datos DB2 y está desarrollado en lenguaje COBOL.

La Institución se asegura que los datos utilizados en la elaboración de los reportes, procedan de fuentes unificadas por tipo de riesgo, conciliadas, sean trazables, automatizados en mayor medida (o si son manuales, con controles), con definición única garantizando la frecuencia, distribución y confidencialidad del reporting entre otros aspectos.

Aprobación de modelos internos

La Institución aplica metodologías internas a portafolios homogéneos, es decir, no adopta parcialmente métodos internos al interior de los portafolios.

La Comisión autorizó por primera vez el uso de modelos internos avanzados el 22 de junio de 2009 para la cartera de Tarjeta de Crédito y el 21 de abril de 2014 en el caso de las Empresas y Grandes Empresas.

Las autorizaciones de nuevos parámetros se dieron el 16 de enero de 2017 para Tarjeta de Crédito, el 16 de agosto de 2017 para Empresas y el 5 de febrero de 2016 para Grandes Empresas, el 6 de abril de 2017 se extendió la autorización de esta cartera.

Exposición al Incumplimiento

La exposición al Incumplimiento (EAD) se define como el cálculo del saldo dispuesto en el período de análisis, más el saldo disponible y línea otorgada afectados por factores de conversión de crédito (CCF1 y CCF2) respectivamente, CCF1 y CCF2 se calibran a partir de información histórica.

EAD = Saldo Dispuesto + CCF1* Saldo No Dispuesto + CCF2 * Límite

Probabilidad de Incumplimiento

En las calibraciones de las Probabilidades de Incumplimiento se utiliza una definición de incumplimiento correspondiente a 90 días, la cual concuerda con la definición de default de Basilea II.

Por lo tanto, para la Institución, se considerará una operación/cliente como "mala" o que está en situación de default cuando se cumplan alguna de las siguientes opciones:

- Hayan transcurrido 90 días desde el día del primer impago.
- El importe debe pasar un filtro de materialidad para que la operación/cliente sea considerado moroso.

El concepto de filtro de materialidad constituye la única diferencia a la definición de incumplimiento establecida en el Artículo 2 Bis 68 de la CUB.

Severidad de la Pérdida

El método utilizado para estimar la severidad o LGD es el denominado Workout LGD, basado en el descuento de flujos de caja de exposiciones en mora recuperadas en distintos momentos del tiempo derivado del proceso de recuperación de la cartera. Se define como un ciclo de recuperación al proceso en el que un contrato entra en default y finaliza cuando sale de ella. En cuanto un contrato entra en default, inicia un proceso de recuperación llamado ciclo recuperatorio en el que se contabilizan aquellos movimientos que incrementan la deuda y los que la reducen. Aquella parte que no se logró recuperar se le conoce como pérdida y si se expresa como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento se le conoce como Severidad de la Pérdida.

A lo largo de este proceso de recuperación, se identifican los importes de entradas en cuentas de capital, las recuperaciones en cuentas de orden y cuentas de capital, así como el monto de exposición al momento del incumplimiento. Entonces, se calcula la severidad como la diferencia entre el acumulado de entradas menos recuperaciones descontadas (llevadas a valor presente) a fecha de apertura del ciclo, sobre la exposición al incumplimiento.

Severidad = LGD = (Σ entradas en mora - Σ recuperaciones)/EAD

- Políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo

  La constitución de garantías reales y personales además de mejorar la estructura crediticia de la operación, permite mitigar la estimación de la Pérdida Esperada con la finalidad de disminuir las reservas crediticias derivadas de la calificación de cartera regulatoria.

  La Institución realiza revaloraciones de los créditos dependiendo del tipo de garantía usando métodos estadísticos o verificando la existencia y condición física de la misma. Periódicamente se actualiza el valor de las garantías mobiliarias e inmobiliarias durante la vida del crédito, excepto para los que requieran una valoración continua (acciones que cotizan en la bolsa) o por periodos discontinuos (proyectos de inversión).

  La Institución cuenta con un sistema robusto para la gestión de las garantías reales financieras y un motor de cálculo. Éstos han sido certificados ante la Comisión, de acuerdo al método integral para reconocer la cobertura del riesgo de crédito que se establece en los Artículos 2 Bis 31, 2 Bis 36, 2 Bis 37 y 2 Bis 48 de la CUB.

  El enfoque integral utilizado para el reconocimiento de la cobertura se rige por los siguientes puntos:

  Importe del colateral ajustado: El importe ajustado de un colateral disminuye su valor de mercado para llevar en consideración la pérdida de valor que puede sufrir por los efectos de la fluctuación de su precio de mercado y de la fluctuación de los tipos de cambio.

$$CA = \frac{C_i}{C_i^{**}} \cdot (1 - H^{i} - H^{i}) \cdot \frac{(t - 0.25)}{T - 0.25}$$

Column Break

Exposición Cubierta y No Cubierta: El cálculo de la exposición no cubierta (E*) es un proceso cíclico en el que cada iteración se va incorporando un nuevo colateral (CAi) según la priorización determinada, hasta que no queden colaterales elegibles que incluir en el proceso.

Proceso de calificaciones internas: La Institución para el modelo interno de Empresas y Grandes Empresas, considera de acuerdo a las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito e Instituciones de Banca de Desarrollo de Comisión V los Grupos III y IV y algunos casos del grupo V. Dentro del grupo IV se excluyen clientes con Proyectos de Inversión, así como a los Medianos y Pequeños Promotores Hipotecarios y a las Pymes según su nivel de Ventas (clientes con operaciones menores a los $60 millones de pesos). Del grupo III se consideran los Grandes Promotores.

Descripción de las carteras con modelos internos certificados:

En la siguiente hoja se presenta una descripción de la Cartera Mayorista calificada bajo modelos internos.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Cierre EYGE Diciembre 2018

Grado de real riesgo	Disponible	Saldo	Exposición al incumplimiento	Severidad Media ponderada	Ponderación del riesgo	Exposición garantía real no financiera	Exposición garantía financiera
A1	$ 64,399	624,738	383,566	39.66%	0.42%	$ 18,292	150,101
A2	2,510	62,241	12,955	38.18%	2.98%	944	13,785
B1	998	21,797	5,363	39.56%	4.45%	164	4,107
B2	12	7,182	3,071	37.58%	6.15%	143	3,989
B3	1,173	13,361	5,078	38.03%	9.57%	725	5,742
C1	64	1,769	303	36.83%	20.37%	33	506
C2	-	1,898	348	37.38%	30.36%	-	-
D	5	5,251	629	39.67%	88.22%	55	219
E	2	5,983	3,710	64.32%	98.15%	201	7,216
Total	$ 69,163	$ 744,220	415,023	40%*	1.76%*	$ 20,557	185,665
	=====	======	======	=====	=====	=====	=====

* Porcentaje promedio ponderado

La Institución para el modelo interno de Tarjeta de Crédito, considera el Grupo VI (créditos al Consumo e Hipotecas) acorde a las Reglas de Capitalización de la CUB. Dicho Grupo corresponde con los créditos otorgados a clientes -Personas Físicas- a quienes se les autorizó una línea de crédito revolvente para uso personal.

A continuación se presenta una descripción de la cartera de tarjeta de crédito:

Cierre TDC Diciembre 2018

Grado de real riesgo	Disponible	Saldo	Exposición al incumplimiento	Severidad Media ponderada	Ponderación del riesgo
A1	$ 49,372	45,139	64,707	76.30%	1.50%
A2	15,547	15,387	20,022	77.70%	3.90%
B1	8,941	9,093	11,542	77.50%	5.90%
B2	8,559	8,080	10,971	78.00%	7.60%
B3	8,726	8,931	11,124	78.40%	9.20%
C1	9,254	8,910	11,834	78.20%	11.40%
C2	10,040	10,251	13,212	76.00%	24.60%
D	2,750	2,618	3,565	77.20%	46.70%
E	2,619	2,290	3,183	82.30%	73.00%
Total	$ 115,808	110,699	150,160	77.10%*	8.60%*
	======	======	======		

* *Porcentaje promedio ponderado*

- *Análisis de pérdidas estimadas modelos internos certificados*

  Para el ejercicio de Backtest se comparan las pérdidas estimadas bajo el modelo interno contra las pérdidas incurridas, con el fin de valorar si los parámetros predicen adecuadamente su comportamiento durante una ventana anual.

  Se considera que el nivel de reservas es adecuado cuando al cierre de la ventana anual el acumulado de pérdidas reales para los portafolios certificados no supera la banda establecida sobre las reservas estimadas.

  A continuación se muestra el resultado al tercer trimestre de 2018 de carteras certificadas.

Ejercicio de Backtest 3T 18

Cartera		PE MI Sep17	PO Oct17-Sep18	DIF $ (PO*- PE**)	% USO PE sep 17
TARJETA	$	10,374	12,880	2,506	124%
EyGE		3,028	995	(2,033)	33%
Total	$	13,402	13,875	473	104%
		=====	=====	====	

*PO= Pérdida Observada
**PE= Pérdida Esperada

El uso de la pérdida es del 98% lo que se considera aceptable.

Los sistemas de calificación interna y la relación entre las calificaciones internas y externas del riesgo de Crédito

En la Institución los modelos de riesgo de crédito constan de dos tipos claramente diferenciados por la cartera a la que se aplica y por los sist}emas informáticos que dan soporte a las herramientas de calificación para contratos y clientes (Scoring y Rating respectivamente). Las Instituciones calificadoras que se utilizan para asignar calificaciones a las operaciones de cartera de crédito son Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

Con el uso de las herramientas de Scoring (carteras minoristas) y Rating (carteras mayoristas) se asegura que las decisiones tomadas por los organismos facultados mantengan el portafolio de manera rentable y con calidad.

- Rating

  El módulo de Rating permite dotar de herramientas de análisis y valoración que permiten fijar una calificación crediticia a un cliente basada en datos y criterios homogéneos para la Institución. El Rating es una herramienta de clasificación de clientes, orientada a Banca Empresas y Banca de Corporativa.

  El Rating consiste básicamente en calificar al cliente en función de una serie de variables cuantitativas, que se obtienen de los Estados Financieros (Balance y Cuenta de Resultados), y de una serie de variables cualitativas (sector, posición mercado, etc).

Con estas variables, se establece una serie de reglas o señales de alerta que permiten al gestor o analista aclarar determinados aspectos que requieran una justificación (elevado endeudamiento, reducido nivel de fondos propios, etc.) que, dependiendo de su importancia, pudieran condicionar el resultado obtenido del crédito a otorgar. El Rating forma parte de la información que se utiliza en el proceso de decisión de una operación y es el soporte indispensable para la fijación de políticas de precios que tengan en cuenta el binomio riesgo-rentabilidad.

- Scoring

  El módulo de Scoring dota de herramientas de análisis y valoración que permiten fijar una calificación crediticia con enfoque de producto para carteras minoristas, basada en datos y criterios homogéneos para la Institución. Se cuenta con dos tipos de Scoring:

  - El Scoring de Originación, que se obtiene al momento de la contratación, con base en información propia de la operación y de información solicitada al cliente, genera una puntuación para cada operación.

  - El Scoring comportamental, se obtiene de manera mensual, con base en el comportamiento de pagos con la Institución. Este modelo que se utiliza en la asignación de puntuaciones a cada una de las operaciones, es de fácil entendimiento, estable y permite al experto su utilización en la toma de decisiones.

- Medición de Rentabilidad

  Además del cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, la Institución utiliza las estimaciones internas para medir la rentabilidad de las operaciones por aceptar y del stock. En el caso de los créditos otorgados a las Empresas, Grandes Empresas, IFI, Estados y Soberanos se calculan indicadores de Rentabilidad y Beneficio Económico Añadido durante el proceso de evaluación del cliente.

  Para medir la rentabilidad de las carteras de crédito se siguen dos metodologías, una que se basa en la medición de rentabilidad respecto al capital regulatorio calculado a partir de los activos ponderados por riesgo (RoRC) y la segunda realiza la medición de rentabilidad respecto a capital económico (RAROEC).

Riesgo de Liquidez

a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

De manera adicional a los ratios regulatorios de liquidez, el esquema de control del riesgo de liquidez la Institución se basa en el establecimiento de límites en tres ejes fundamentales: a) autofinanciación a través del ratio LtSCD o Loan to Stable Customer Deposits (relación máxima de la financiación de la inversión crediticia neta con recursos estables de clientes); b) diversificación de la estructura de financiación a través de un importe máximo de Financiación a Corto Plazo (FCP); y c) capacidad de absorción de shocks de liquidez a través de la Capacidad Básica a 30 días (CB 30d -cociente de buffer de liquidez disponible y las salidas netas de liquidez previstas dentro del plazo por vencer correspondiente). También se tienen alertas para prevenir que los límites no sean vulnerados, incluyendo el seguimiento en otros plazos por vencer. Asimismo, se tienen métricas para identificar con carácter anticipatorio posibles amenazas para permitir la adopción, en su caso, de las acciones de gestión preventivas necesarias, incluidos indicadores de concentración del financiamiento o de liquidez en divisas o de diversificación de la financiación a largo plazo, entre otros.

Diciembre 2017 Exposición de riesgo de liquidez: promedio de cierre mensual

Margen absoluto en relación a su límite (positivos sin exceso, negativo con exceso)

LtSCD	11%
FCP 12m	$213,954
CB 30d	69%

* Vista anual

b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

La exposición al riesgo de liquidez de la Institución y sus necesidades de financiamiento parten del principio de una gestión descentralizada e independiente de la liquidez (incluida BBVA o cualquier otra entidad de ésta), a fin de evitar dependencias o subsidios y eventuales contagios por crisis. En todo momento, se toman en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez de las regulaciones aplicables en la fijación de las políticas de riesgo de liquidez de la Institución, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera del Banco de México, reglas de operación de los sistemas de pagos, la diversificación de riesgos en la realización de operaciones pasivas especificadas por las Disposiciones, entre otros.

En el caso del régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera, adicional al límite regulatorio de Faltante, de manera preventiva se cuenta con un alertamiento más estricto que el límite regulatorio para el régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera de Banco Central.

Se detallan las brechas de la Institución a diferentes plazos en la siguiente hoja.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Millones de pesos		**A la vista**	**30 días**	**6 meses**	**1 año**	**Mayor 1 año**	**Sin vencimiento**	**Total**
Disponibilidades	$	238,511	4,558	11,408	5,580	18,685	40,230	318,972
Cartera de créditos		-	75,066	197,356	106,040	746,151	12,372	1,136,985
Cartera de valores		-	103	60,844	14,312	337,719	-	412,978
Total Activos	$	238,511	79,727	269,608	125,932	1,102,555	52,602	1,868,935
		======	======	======	======	=======	======	=======
Captación	$	-	154,320	63,747	3,899	53	864,707	1,086,726
Emisiones y obligaciones subordinadas		-	3,207	22,149	20,203	163,879	-	209,438
Acreedores por reportos		-	204,457	284	-	-	-	204,741
Neto resto de balance		-	-	-	-	-	368,029	368,029
Total pasivos	$	-	361,984	86,180	24,102	163,932	1,232,736	1,868,934
		======	======	======	=====	=====	======	=======
Fuera de balance	$	-	(1,311)	671	2,257	922	-	2,539
Brechas de liquidez		238,511	(238,567)	184,098	104,087	939,544	(1,180,134)	2,539
Brechas acumuladas		238,511	(45,056)	139,042	243,129	1,182,673	2,539	-
		======	======	======	======	=======	======	=======

* *Las cifras del cuadro anterior solo consideran a la Institución de forma individual, no consolidada.*

Derivados implícitos

Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados de la Institución, tiene registrados opciones de divisas, índices y tasas de interés, equivalentes a un nominal de $33,902; asimismo, la Institución tiene registrados swaps de tasas de interés y divisas con un nominal de $38,356 y Forwards por $0.

Información cualitativa

I. La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el Consejo de Administración.

La gestión del riesgo de liquidez en la Institución se rige por los siguientes principios: gestión descentralizada e independiente de la liquidez; autofinanciación de la actividad crediticia de las bancas; planificación de la liquidez en el proceso de planeación de crecimiento de la actividad; clara segregación de funciones para realizar una administración proactiva del riesgo de liquidez, incluida la liquidez intradía y gestión de colaterales; establecimiento de un sistema de precios de transferencia y normas de uso interno de la liquidez; y coherencia con los requerimientos regulatorios.

La estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez están claramente segregadas por funciones y áreas:

- Fijación de políticas generales, métricas fundamentales y límites. Las Políticas de riesgo de liquidez las aprueba su Consejo de Administración, previa opinión favorable del Comité de Riesgos; estos órganos también aprueban el esquema de límites de riesgo de liquidez de la Institución.

- Identificación, medición y control de riesgos. Riesgos identifica, mide y establece mecanismos para controlar el riesgo de liquidez a que está sometida la Institución a través de la fijación, seguimiento y reportes de un esquema de límites.

- Gestión de la actividad de inversión y captación. Se realiza en las áreas de negocio, atendiendo a las políticas de riesgos.

- Gestión de la liquidez y financiación. Se realiza por Finanzas, en el área de Gestión Financiera en específico.

- Generación de la información de seguimiento. Las áreas de Sistemas y Finanzas de la Institución realizan el aprovisionamiento de la información relevante para el riesgo de liquidez. A su vez, Riesgos promueve la mejora continua de la calidad de la información para un correcto proceso de toma de decisiones.

El estado de los límites y alertas se reporta mediante informes internos a diario a la Alta Dirección, auditoría interna y áreas gestoras de la liquidez, inclusive con mayor frecuencia en situaciones de crisis.

Las estrategias se delinean dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos, siempre dentro de la tolerancia de riesgo de liquidez aprobada. Asimismo, se da un seguimiento de la evolución del riesgo de liquidez y detonaciones de límites en estos órganos.

a) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.

   Anualmente, la Institución elabora un plan de crecimiento de su actividad, considerando las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de los activos y pasivos, el apetito al riesgo y las condiciones proyectadas de mercado. A partir de esto, se elabora el plan de financiamiento en los mercados mayoristas, buscando mantener diversificación en la financiación y garantizando que no exista una elevada dependencia de la Financiación a Corto Plazo.

b) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas

El modelo de riesgo de liquidez de la Institución, basado en los principios citados en el inciso (a) de esta sección, toma en cuenta en todo momento las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

En específico, una de las fortalezas de la Institución se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales, manteniendo un acceso constante a los mercados de deuda.

En caso de detonaciones de límites o alertas de riesgo de liquidez, se tienen establecidos procedimientos específicos de actuación y de comunicación dentro de la Institución con una clara definición de roles por las distintas áreas y órganos de decisión, distinguiendo el nivel de comunicación según si se detonó un límite o una alerta. Asimismo se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual en caso de activación cuenta con un inventario de medidas de actuación clasificadas por su tipología con base en si están relacionadas con el Banco de México, el mercado mayorista o la actividad comercial.

c) Uso de las pruebas de estrés

Las pruebas de estrés de riesgo de liquidez se realizan en diversos escenarios de tensión, evaluando en cada uno el estado de cobertura del buffer de liquidez disponible con las necesidades de liquidez del escenario en cuestión bajo distintos horizontes temporales y delimitando el horizonte de supervivencia bajo distintas situaciones. Los resultados de estas pruebas son parte integral del Plan de Contingencia de Liquidez, dado que forman parte de su esquema de activación.

Descripción de planes de financiamiento contingentes

El Plan de Contingencia de Liquidez o Plan de Financiamiento de Contingencia se configura como un elemento fundamental de la gestión del riesgo de liquidez en momentos de tensión de liquidez.

Contiene procedimientos nítidos para facilitar la toma de decisiones, una adopción rápida de medidas contingentes y una comunicación eficaz, especificando las funciones y responsabilidades en estas situaciones, así como la autoridad para activarlo. Se define sobre la base de cuatro principios: coordinación entre las unidades intervinientes, eficaz nivel de información, confidencialidad de las actuaciones e informaciones y ejecutividad. Es sancionado por el Consejo de Administración de la Institución, previa opinión favorable de su Comité de Riesgos delegado; la propuesta del Plan de Contingencia de Liquidez al Consejo de Administración y sus modificaciones posteriores es realizada por el Director General de la Institución. Su activación la llevaría a cabo el Comité de Activos y Pasivos, bajo un enfoque traffic light approach para los indicadores que integran el plan, permitiendo distinguir la severidad de la situación.

Asimismo, la Institución cuenta con un Plan de Contingencia o Plan de Recuperación que prevé las posibles acciones a llevar a cabo para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar la solvencia y/o liquidez. En este plan se describe la situación de la Institución detallando líneas clave de negocio, indicadores de recuperación, gobierno corporativo para su elaboración, así como en caso de presentarse escenarios adversos y los procesos para implantar medidas de recuperación.

Este plan de igual forma está aprobado por el Consejo de Administración.

- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez cuantifica la capacidad potencial de la Institución para hacer frente a necesidades de liquidez a 30 días, con activos líquidos disponibles, ante un escenario de estrés.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación, se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al cuarto trimestre de 2018.

Coeficiente de cobertura de liquidez	Importe sin ponderar	Importe ponderado
Activos líquidos computables		
Total de activos líquidos computables	$ -	291,665
	======	======
Salidas de efectivo		
Financiamiento estable	$ 490,167	24,508
Financiamiento menos estable	107,921	10,792
Financiamiento minorista no garantizado	598,088	35,300
Depósitos operacionales	117,495	26,774
Depósitos no operacionales	295,908	123,621
Deuda no garantizada	3,519	3,519
Financiamiento mayorista no garantizado	416,922	153,914
Financiamiento mayorista garantizado	212,132	857
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados	28,611	21,209
Líneas de crédito y liquidez	506,835	30,467
Requerimientos adicionales	535,446	51,676
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	97,895	16,366
Total de salidas de efectivo	-	258,113
	=====	=====
Entradas de efectivo		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	$ 21,673	-
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	89,685	53,723
Otras entradas de efectivo	4,581	4,581
Total de entradas de efectivo	$ 115,939	58,304
	=====	=====
Total de activos líquidos computable	-	291,665
Total neto de salidas de efectivo	-	199,809
Coeficiente de cobertura de liquidez	-	145.90%
	=====	======

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

El trimestre reportado contempla 92 días naturales.

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

En el trimestre el CCL mejora debido al incremento de captación de clientes, principalmente minoristas, mejorando la composición con más fondeo estable, siendo mayor que el de la actividad crediticia.

El crecimiento de captación permitió mantener mayores activos líquidos, los cuales en su mayoría son de alta calidad (deuda gubernamental y depósitos en bancos centrales).

Concepto	4T-17	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18
Activos líquidos	$299,196	294,502	276,727	263,438	291,665
Salidas	$ 214,366	199,893	204,162	195,884	199,809
	======	======	======	======	======
CCL	139.58%	147.55%	135.88%	134.42%	145.9%
	======	======	======	======	======

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte

Concepto		3T-18	4T-18	Variación
Activos líquidos	$	263,438	291,665	28,227
Salidas		249,785	258,113	8,328
Entradas		53,901	58,304	4,403
Salidas netas		195,884	199,809	3,925
		======	======	=====
CCL		134.42%	145.9%	11.48%
		======	======	=====

d) Evolución de la composición de los activos líquidos elegibles y computables

Activos Líquidos Computables

		3T-18	4T-18	Variación
N1 Efectivo	$	137,358	125,737	(11,621)
N1 Títulos		107,985	151,147	43,162
N2 A		14,439	11,698	(2,741)
N2 B		3,656	3,083	(573)
Total	$	263,438	291,665	28,227
		======	======	=====

* Montos ponderados por el factor de descuento de CCL

e) Concentración de sus fuentes de financiamiento

Una de las principales fortalezas de la Institución se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes, tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales a diferentes plazos que permite mantener el acceso a los mercados de deuda, en la siguiente tabla se muestra la estructura de fondeo de la Institución.

Fuentes de financiamiento (diciembre 2018)	**% estructura de fondeo**
Captación clientes	72%
Financiación colateralizada	13%
Títulos de crédito	6%
Obligaciones subordinadas	7%
Mercado de dinero	1%
Interbancario	1%
Total	100%

f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición, de acuerdo a los lineamientos vigentes en derivados para el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, corresponden a las salidas netas esperadas en los siguientes 30 días más la salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados (LBA: lookback approach), se muestra a continuación:

Concepto		**4T-18**
Flujo neto derivados a 30 días más salida contingente (LBA)	$	16,914

g) Descalce en divisas

El riesgo de liquidez asociado a las operaciones en moneda extranjera se encuentra cubierto de acuerdo a las disposiciones del Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera, establecidas por Banco de México. Asimismo, el riesgo asociado al tipo de cambio se encuentra debidamente fondeado y se gestiona dentro de los límites regulatorios.

h) Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades de la Institución.

La responsabilidad de gestión de la liquidez se encuentra concentrada en la unidad de Gestión Financiera, la cual depende directamente del Director General de Finanzas y es independiente de las unidades de negocio. Esta mantiene una interacción directa con las áreas de negocio, definiendo estrategias de uso y captación de liquidez. Las estrategias se realizan dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo, y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos el cual es el órgano ejecutivo encargado de gestionar el capital y los riesgos estructurales del balance en cuanto a tasas de interés, tipos de cambio y liquidez.

i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

La Institución considera que todos los flujos relevantes para el cálculo del CCL están recogidos en la métrica, por lo que no se tienen flujos adicionales por considerar.

Riesgo operacional

La medición y control del riesgo operacional está a cargo de una Unidad de Riesgo Operacional independiente de las unidades de riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como de las unidades de auditoría y cumplimiento normativo.

La Institución, consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al riesgo operacional, persigue una gestión integral del mismo, contemplando no sólo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos, sin menoscabo de la objetividad en los sistemas utilizados.

Se define el riesgo operacional como aquél no tipificable como riesgo de crédito o de mercado y que tiene su origen en la probabilidad de que existan errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas, así como acontecimientos externos que pudieran representar una pérdida para la Institución, los cuales se agrupan en las siguientes clases de riesgo: errores de proceso, fraude interno y externo, fallas tecnológicas, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres y pérdidas provocadas por proveedores. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye tanto el riesgo estratégico y/o de negocio como el riesgo reputacional.

La medición y control del riesgo operacional está a cargo de la Contraloría Interna, la cual es independiente de las unidades de riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como de las unidades de Auditoría y Cumplimiento.

En la Institución se han establecido procesos internos robustos para la detección y agrupación de los eventos de riesgo operacional que nos permiten conocer su materialización oportunamente. Las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas en 2018, fueron de $1,130 millones principalmente por fraudes y errores operativos.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos de la Institución a través de un circuito de mejora continua.

- Identificación. Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que pueden transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio / apoyo. Es la parte más importante del ciclo, ya que determina la existencia de las demás.

- Cuantificación. Se cuantifica el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de riesgos que no se han manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.

- Mitigación. Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados se emprende un proceso de mitigación que consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante una modificación de los procesos que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento. Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno del Comité de Riesgo Operacional que se ha constituido en cada unidad de negocio/apoyo.

- Seguimiento. Para analizar la evolución del riesgo operacional se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo consistente en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional, así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional, registradas en una base de datos.

Para el caso específico de los riesgos tecnológicos, además de la metodología general de riesgos operacionales se ha constituido un Comité de Riesgos tecnológicos que evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en la Institución y cumplan con los estándares de seguridad lógica, continuidad del negocio, eficiencia en procesamiento de datos y evolución tecnológica, así como de asegurarse de una adecuada administración de la infraestructura tecnológica de la Institución.

La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la Institución, a partir de una metodología estructurada de control interno. Esta metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar análisis en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su residual estimado (después de incorporar el efecto de los controles), vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica las debilidades que deberán ser gestionadas hasta su mitigación.

El marco de gestión del riesgo operacional definido para la Institución incluye una estructura de governance basada en tres líneas de defensa con: delimitación clara de las responsabilidades políticas y procedimientos comunes a toda la Institución, sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, así como herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional en términos de capital.

- Marco de gestión del riesgo operacional: Tres líneas de defensa

  - Unidades de negocio.

    Gestionan el riesgo operacional de sus respectivas áreas, coordinadas por la función (GRO) Negocio en las áreas y por los dueños de procesos y controles.

  - Contraloría Interna, GRO País y Especialistas de Control Interno

    La función Contraloría Interna y GRO País Gestión de Riesgo Operacional se ocupan de diseñar, mantener y actualizar el marco del riesgo operacional y Control Interno en la Institución y verificar su correcta aplicación en el ámbito de las áreas de negocio y soporte.

  - Definen procedimientos, sistemas y herramientas.

  - Reporting a la Alta Dirección.

    Los Especialistas de Control Interno evalúan la eficacia de los controles documentados y aseguran la actualización permanente del sistema de control interno, en apego a los objetivos y lineamientos de Control Interno definidos por la Contraloría y autorizados por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría.

  - Auditoría Interna.

    El área de Auditoría Interna es la encargada de verificar el cumplimiento del marco de gestión del riesgo operacional de la Institución, evaluando el desempeño de la primera y segunda línea de defensa, a través de revisiones independientes y pruebas a los controles, procesos y sistemas.

La gestión del riesgo operacional en la Institución se diseña desde la Contraloría Interna, en armonía con los criterios corporativos de la Institución. Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, Responsables de Control Interno (RIC´s) que dependen funcionalmente de la Contraloría, y que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas de negocio. De esta forma, la Institución dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos operacionales y toman las decisiones de mitigación.

Para llevar a cabo esta tarea, la Institución dispone de herramientas que cubren los aspectos cualitativos y cuantitativos del riesgo operacional:

Herramienta de gestión de Riesgo Operacional - En la herramienta corporativa STORM se documenta la identificación y gestión de los riesgos más relevantes que constituyen la referencia para poner foco en los Comités de Gestión de Riesgo Operacional de las unidades de negocio y soporte, así como en los Comités de Riesgo delegado del Consejo celebrados durante el año.

Indicadores anclados en los principales riesgos operacionales y sus controles - Los indicadores permiten medir la evolución de los riesgos y sus controles en el tiempo, generar señales de alerta y medir la efectividad de los controles de una manera continua. Estos indicadores son definidos y seguidos por los Especialistas de Control Interno.

Herramienta SIRO - Los eventos de riesgo operacional casi siempre tienen un impacto negativo en las cuentas de la Institución. Para tener un control exhaustivo de los mismos, éstos se registran en una base de datos llamada SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional). Para que ésta sea confiable, se alimenta directamente desde la contabilidad mediante interfaces automáticas en el 95% de sus entradas.

Capitalización por riesgo operacional

A partir de los cambios a las Disposiciones, publicados el 31 de diciembre de 2014 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en los cuales se definen los criterios metodológicos para determinar el requerimiento de capital por riesgo operacional mediante los enfoques Básico, Estándar y Estándar Alternativo, la Institución solicitó y obtuvo autorización por parte de la CNBV, para utilizar el método Estándar Alternativo en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional.

El Método Estándar Alternativo, consiste en la suma simple de los ingresos netos para cada una de las ocho líneas de negocio multiplicados por los factores correspondientes a cada línea, salvo cuando se trate del cálculo de los requerimientos de capital por Riesgo Operacional de las líneas de negocio de banca minorista y banca comercial, para las cuales el requerimiento de capital se calculará sustituyendo el ingreso neto mensual de cada una de estas líneas de negocio, por la cantidad ejercida de préstamos y anticipos mensuales correspondiente a cada línea de negocio, multiplicado por un factor fijo "m" el cual será de 0.035.

Los factores a utilizar por línea de negocio son los siguientes:

Líneas de negocio	**% aplicable a cada línea de negocio**
Finanzas corporativas	18
Negociación y ventas	18
Bancas minorista	12
Banca comercial	15
Pagos y liquidación	18
Servicios de agencia	15
Administración de activos	12
Intermediación minorista	12

Para el cálculo de los ingresos netos y la cantidad ejercida de préstamos y anticipos se deberán considerar los importes correspondientes a los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en tres períodos de doce meses para determinar los ingresos netos anuales.

El promedio mensual de las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas en el 4T-18 fue de $107 principalmente por fraudes y procesos operativos.

(33) Indicadores financieros (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y conforme con el artículo 182 de las Disposiciones, los indicadores financieros de la Institución se detallan a continuación:

	2018	2017
Índice de morosidad	2.0%	2.11%
Índice de cobertura de cartera de créditos vencida	136.68%	138.91%
Eficiencia operativa	2.91%	3.12%
ROE	24.90%	22.36%
ROA	2.27%	1.98%
Índice de capitalización riesgo de crédito y mercado	15.27%	14.25%
Capital básico 1 sobre riesgo crédito, mercado y operacional	12.44%	12.23%
Liquidez	70.99%	74.98%
Margen de interés neto ajustado (MIN) / Activos Productivo Promedio	4.81%	4.62%

(34) Calificación-

Al 31 de diciembre de 2018, las calificaciones asignadas a la Institución se muestran a continuación:

	Escala Global ME		Escala Nacional		Perspectiva
Calificadoras	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	
Standard & Poor's	BBB+	A-2	mxAAA	mxA-1+	Estable
Moody's	A3	P-2	Aaa.mx	MX-1	Estable
Fitch	A-	F1	AAA(mex)	F1+(mex)	Negativa

(35) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento-

La Institución renta los locales que ocupan algunas sucursales e inmuebles de acuerdo con contratos de arrendamiento con distintas vigencias. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto total por rentas ascendió a $5,286 y $4,991 respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

(b) Servicios administrativos-

La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. y BBVA Bancomer Operadora S.A. de C.V., por concepto de prestación de servicios administrativos y de promoción. El total de pagos realizados por estos conceptos fue de $23,987 y $23,054, en 2018 y 2017, respectivamente, y se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados (nota 22).

(c) Contingencias-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen demandas en contra de la Institución por juicios ordinarios civiles y mercantiles, así como liquidaciones por parte de las autoridades fiscales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para estos asuntos contenciosos por $466 y $393, respectivamente.

El movimiento de las contingencias jurídicas por los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Saldo inicial 2017	Reserva	Aplicación	Saldo final 2018
$	393	326	(253)	466

	Saldo inicial 2016	Reserva	Aplicación	Saldo final 2017
$	298	279	(184)	393

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen demandas por juicios laborales en contra de la Institución, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para estos asuntos laborales por $719 y $428, respectivamente.

El movimiento de las contingencias laborales por los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Saldo inicial 2017	Reserva	Aplicación	Saldo final 2018
$	428	383	(92)	719

	Saldo inicial 2016	Reserva	Aplicación	Saldo final 2017
$	281	228	(81)	428

Por el tipo de contingencias a que se refieren las descripciones anteriores y por depender de la actuación de un tercero, resulta impráctico cuantificar las entradas o salidas de recursos, así como la eventualidad obtención de reembolsos.

(36) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

a) *Criterios de contabilidad*

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), en el artículo Cuarto Transitorio de la 105 resolución modificatorias la incorporación al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo 5 de las Disposiciones y las Normas de Información Financiera (NIF) que se mencionan a continuación emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), y que su aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2019, sin embargo, con fecha 15 de noviembre de 2018, la Comisión dio a conocer, a través del DOF, la reforma al artículo Cuarto Transitorio contenido en la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1ro. de enero de 2020:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, de la Institución deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable". La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" - Señala que para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"-

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.

- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.

- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Institución aplique por primera vez esta norma.

NIF D-2 "Ingresos, costos por contratos con clientes"- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Institución aplique por primera vez esta norma.

NIF D-5 ***"Arrendamientos"-*** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para quienes utilicen la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y la NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", antes de la fecha de aplicación inicial de esta NIF. Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.

- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

- el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

b) ***Mejoras a las NIF 2019***

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

La Administración de la Institución se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad, las nuevas NIFs y las mejoras a las NIF en los estados financieros.

BBVA Bancomer

Ciudad de México, México, a 28 de febrero de 2019

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISIÓN DE MERCADOS
P R E S E N T E

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2018, enviada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores así como a la Bolsa Mexicana de Valores, a través del Sistema de Transferencia de Información de Valores (STIV-2) y del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (EMISNET), respectivamente, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

A t e n t a m e n t e

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Director General
Finanzas

Eugenio Bernal Caso
Director General
Servicios Jurídicos

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
AV. PASEO DE LA REFORMA 510, COL. JUÁREZ, DEL, CUAUHTÉMOC, C. P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración

BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero BBVA Bancomer

(millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias (el Banco), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Banco, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Estimación preventiva para riesgos crediticios $31,596	
(ver nota 11 a los estados financieros consolidados)	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra juicios significativos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión y aquellas metodologías internas autorizadas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como la exactitud en la documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en el capital contable y en los resultados del ejercicio, incluyeron entre otros: - pruebas de diseño y de eficacia operativa sobre muestras selectivas de los controles internos clave. - evaluación a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los portafolios de créditos con base en la metodología vigente que para cada tipo de cartera establece o ha autorizado la Comisión, con involucramiento de nuestros especialistas de riesgo de crédito. - mediante pruebas selectivas se realizaron procedimientos sustantivos de detalle orientados principalmente al recálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos con modelos complejos de valuación	
(ver nota 8 a los estados financieros consolidados)	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La determinación del valor razonable a la fecha del balance general consolidado, de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos obtenidos de diversas fuentes o de datos de mercado no observables y modelos complejos de valuación, incluyendo aquellos modelos relacionados con los instrumentos financieros derivados implícitos provenientes de notas estructuradas.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación por parte del Comité de Riesgos del Banco de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados utilizados por la Administración y llevamos a cabo pruebas de eficacia operativa sobre los controles orientados a la carga de precios y curvas en los sistemas que procesan las transacciones pactadas con instrumentos financieros derivados. Asimismo, mediante pruebas selectivas y a través de la participación de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y de los insumos utilizados. Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la determinación del valor razonable de los productos derivados que utilizan modelos complejos de valuación.

(Continúa)

Riesgos asociados a la Tecnología de la Información (TI)	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El Banco opera a través de un entorno de TI complejo con distintos centros de procesamiento. Los procedimientos de registros contables automatizados y controles de ambiente de TI, que incluye el gobierno, los controles generales sobre el desarrollo y los cambios de programas, accesos a programas y datos, y operaciones, deben diseñarse y operar efectivamente para asegurar la integridad y exactitud en la emisión de la información financiera. Identificamos los sistemas de TI y los controles sobre los informes financieros como una cuestión clave de auditoría porque los sistemas contables e informes financieros del Banco, dependen fundamentalmente de dichos sistemas y por los distintos ambientes de controles generales para los distintos sistemas aplicativos.	De acuerdo a nuestra metodología de auditoría y a través de nuestros especialistas de TI, la evaluación de los controles sobre los sistemas claves que procesan la información financiera del Banco se ha realizado en dos ámbitos: (i) controles generales de TI donde evaluamos aquellos controles existentes sobre las diversas plataformas tecnológicas referente al acceso de usuarios a las aplicaciones y datos, gestión de cambios en las aplicaciones, gestión del desarrollo de sistemas, así como la gestión de las operaciones en el entorno de producción; y (ii) controles automáticos en procesos clave de nuestra auditoría, identificando para los mismos las principales sistemas de información, de los cuales hemos analizado las vulnerabilidades relacionadas con la integridad, exactitud y disponibilidad de la información y hemos identificado y evaluado la eficacia operativa de los controles implementados de TI y los controles compensatorios relacionados, en su caso, que mitigan dichos riesgos.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría del Banco. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 24 de febrero de 2017 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2018.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Balance general consolidado

Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2016)

(Millones de pesos)

Activo	2017	2016
Disponibilidades	$ 217,126	186,749
Cuentas de margen	14,359	8,998
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	285,970	235,030
Títulos disponibles para la venta	130,137	150,664
Títulos conservados a vencimiento	14,664	15,656
	430,771	401,350
Deudores por reporto	76	289
Derivados:		
Con fines de negociación	122,524	148,957
Con fines de cobertura	16,034	18,934
	138,558	167,891
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	286	262
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	452,669	409,974
Entidades financieras	27,899	19,606
Entidades gubernamentales	124,264	142,641
	604,832	572,221
Créditos de consumo	257,669	245,965
Créditos a la vivienda:		
Media y residencial	181,286	166,694
De interés social	12,547	14,821
	193,833	181,515
Total cartera de crédito vigente	1,056,334	999,701
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	6,366	6,000
Entidades financieras	-	322
Entidades gubernamentales	-	1
	6,366	6,323
Créditos de consumo	9,703	8,755
Créditos a la vivienda:		
Media y residencial	5,913	6,828
De interés social	763	853
	6,676	7,681
Total cartera de crédito vencida	22,745	22,759
Cartera de crédito	1,079,079	1,022,460
Menos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(31,596)	(30,005)
Total de cartera de crédito, neto	1,047,483	992,455
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	159	197
Otras cuentas por cobrar, neto	80,160	80,807
Bienes adjudicados, neto	2,602	3,866
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	41,349	42,563
Inversiones permanentes	1,235	1,207
Impuestos y PTU diferidos, neto	14,931	14,998
Otros activos:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	7,891	6,293
Otros activos a corto y largo plazo	-	756
Total del activo	$ 1,996,986	1,908,681

Pasivo y capital contable	2017	2016
Captación tradicional:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 835,427	754,858
Depósitos a plazo:		
Del público en general	198,542	173,800
Mercado de dinero	39,060	23,806
Títulos de crédito emitidos	86,280	79,990
Cuentas globales de captación sin movimiento	3,324	3,170
	1,162,633	1,035,624
Préstamos interbancarios y de otros organismos:		
De exigibilidad inmediata	-	413
De corto plazo	9,164	8,619
De largo plazo	8,216	10,172
	17,380	19,204
Acreedores por reporto	225,828	264,485
Préstamo de valores	2	1
Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Reportos (saldo acreedor)	1	-
Préstamo de valores	50,719	34,416
	50,720	34,416
Derivados:		
Con fines de negociación	134,985	148,027
Con fines de cobertura	11,363	11,009
	146,348	159,036
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	3,629	5,095
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	-	1,005
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2	2
Acreedores por liquidación de operaciones	65,683	59,192
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	24,394	36,271
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	37,720	34,452
	127,799	130,922
Obligaciones subordinadas en circulación	78,966	93,185
Créditos diferidos y cobros anticipados	7,908	7,731
Total del pasivo	1,821,213	1,749,699
Capital contable:		
Capital contribuido:		
Capital social	24,143	24,138
Prima en venta de acciones	15,860	15,726
	40,003	39,864
Capital ganado:		
Reservas de capital	6,901	6,881
Resultado de ejercicios anteriores	93,654	82,742
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,067)	(3,967)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	122	141
Efecto acumulado por conversión	440	440
Remediciones por beneficios a los empleados	(2,459)	(467)
Resultado neto	39,143	33,311
	135,734	119,081
Capital contable mayoritario	175,737	158,945
Participación no controladora	36	37
Total del capital contable	175,773	158,982
Total del pasivo y capital contable	$ 1,996,986	1,908,681

(Continúa)

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Balance general consolidado, continuación

Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2016)

(Millones de pesos)

Cuentas de orden:		**2017**	**2016**
Activos y pasivos contingentes	$	565	394
Compromisos crediticios		566,652	553,195
Bienes en fideicomiso o mandato:			
Fideicomisos	$	419,391	438,732
Mandatos		24,197	24,206
	$	443,588	462,938
Bienes en custodia o en administración	$	182,857	181,474
Colaterales recibidos por la Institución		57,648	44,789
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución		53,821	44,752
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto		1,212,812	889,097
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		4,832	7,762
Otras cuentas de registro		3,305,997	3,188,624
Capital social histórico	$	4,248	4,243

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio De la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Director General de Auditoría Interna

Sergio Rafael Pérez Gaytán
Director de Contabilidad Corporativa

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estado consolidado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre 2016)

(Millones de pesos)

		2017	2016
Ingresos por intereses	$	167,665	137,879
Gastos por intereses		(54,656)	(34,775)
Margen financiero		113,009	103,104
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(34,071)	(32,383)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		78,938	70,721
Comisiones y tarifas cobradas		39,361	36,238
Comisiones y tarifas pagadas		(13,540)	(12,038)
Resultado por intermediación		4,627	3,562
Otros ingresos de la operación		1,251	1,551
Gastos de administración y promoción		(57,608)	(57,743)
Resultado de la operación		53,029	42,291
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		34	16
Resultado antes de impuesto a la utilidad		53,063	42,307
Impuesto a la utilidad causado		(13,864)	(10,974)
Impuesto a la utilidad diferido, neto		(55)	1,106
Resultado antes de operaciones discontinuadas		39,144	32,439
Operaciones discontinuadas		-	872
Resultado antes de participación no controladora		39,144	33,311
Participación no controladora		(1)	-
Resultado neto	$	39,143	33,311

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio De la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gomez
Director General de Auditoría Interna

Sergio Rafael Pérez Gaytán
Director de Contabilidad Corporativa

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estado consolidado de variaciones en el capital contable

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre 2016)

(Millones de pesos)

		Capital contribuido		Capital ganado									
		Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Capital contable mayoritario	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$	24,138	15,726	6,881	69,584	(692)	550	340	-	28,613	145,140	37	145,177
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:													
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	28,613	-	-	-	-	(28,613)	-	-	-
Decreto de dividendos		-	-	-	(15,450)	-	-	-	-	-	(15,450)	-	(15,450)
Total		-	-	-	13,163	-	-	-	-	(28,613)	(15,450)	-	(15,450)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:													
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	-	33,311	33,311	-	33,311
Reultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-	-	-	-	(3,275)	-	-	-	-	(3,275)	-	(3,275)
Efecto acumulado por conversión		-	-	-	-	-	-	100	-	-	100	-	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados		-	-	-	-	-	-	-	(467)	-	(467)	-	(467)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		-	-	-	-	-	(409)	-	-	-	(409)	-	(409)
Ajuste por valuación de inversiones en subsidiarias		-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)	-	(5)
Total		-	-	-	(5)	(3,275)	(409)	100	(467)	33,311	29,255	-	29,255
Saldos al 31 de diciembre de 2016		24,138	15,726	6,881	82,742	(3,967)	141	440	(467)	33,311	158,945	37	158,982
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:													
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	33,311	-	-	-	-	(33,311)	-	-	-
Suscripción de acciones (Fusión de Hipotecaria Nacional, S. A. de C. V., SOFOM ER)		5	134	20	24	-	-	-	-	-	183	-	183
Decreto de dividendos		-	-	-	(21,438)	-	-	-	-	-	(21,438)	-	(21,438)
Total		5	134	20	11,897	-	-	-	-	(33,311)	(21,255)	-	(21,255)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:													
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	-	39,143	39,143	(1)	39,142
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-	-	-	-	1,900	-	-	-	-	1,900		1,900
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		-	-	-	-	-	(19)	-	-	-	(19)	-	(19)
Reconocimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios por cambio en metodología de calificación		-	-	-	(985)	-	-	-	-	-	(985)	-	(985)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados		-	-	-	-	-	-	-	(1,992)	-	(1,992)	-	(1,992)
Total		-	-	-	(985)	1,900	(19)	-	(1,992)	39,143	38,047	(1)	38,046
Saldos al 31 de diciembre de 2017	$	24,143	15,860	6,901	93,654	(2,067)	122	440	(2,459)	39,143	175,737	36	175,773

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

" El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancias general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio De la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Director General de Auditoría Interna

Sergio Rafael Pérez Gaytán
Director de Contabilidad Corporativa

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre 2016)

(Millones de pesos)

	2017	2016
Resultado neto	$ 39,143	33,311
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	100
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	3,207	3,192
Amortizaciones de activos intangibles	2,222	1,879
Provisiones	2,506	1,008
Impuesto a la utilidad causado y diferido	13,919	9,868
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(34)	(16)
Participación no controladora	1	-
	60,964	49,342
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(5,478)	(5,925)
Cambio en inversiones en valores	(28,796)	15,860
Cambio en deudores por reporto	442	10,942
Cambio en derivados (activo)	26,433	(53,103)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(63,157)	(90,099)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	39	939
Cambio en bienes adjudicados (neto)	1,264	1,796
Cambio en otros activos operativos (neto)	299	(18,137)
Cambio en captación tradicional	135,390	55,395
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,744)	(1,916)
Cambio en acreedores por reporto	(38,657)	20,054
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	16,304	(2,482)
Cambio en derivados (pasivo)	(13,043)	47,798
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(10,377)	(7)
Cambio en otros pasivos operativos	(2,758)	28,262
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	2,039	(1,725)
Pagos de impuesto a la utilidad	(15,901)	(11,968)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	63,263	45,026
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	649	172
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(2,642)	(6,286)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	2	259
Cobros de dividendos en efectivo	-	68
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,710)	(2,050)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	(4,701)	(7,837)
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	6	-
Pagos de dividendos en efectivo	(23,903)	(17,411)
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	(23,897)	(17,411)
Incremento neto de disponibilidades	34,665	19,778
Efectos por cambios en el valor de disponibilidades	(4,288)	16,869
Disponibilidades al inicio del período	186,749	150,102
Disponibilidades al final del período	$ 217,126	186,749

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Creiterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio De la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Director General de Auditoría Interna

Sergio Rafael Pérez Gaytán
Director de Contabilidad Corporativa

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(1) Actividad y entorno regulatorio de operación-

BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple y Subsidiarias, Grupo Financiero BBVA Bancomer (la "Institución" o el "Banco") es una subsidiaria directa de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. (el "Grupo Financiero") e indirecta de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A. ("BBVA") y se encuentra regulada, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito (la Ley), así como por Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), y tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dicha Ley, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores e instrumentos financieros derivados, así como la celebración de contratos de fideicomiso.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las instituciones de crédito, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera del Banco y requerir modificaciones a la misma.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Instituciones de Banca Múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización con relación a los riesgos de mercado, de crédito y operacional, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales el Banco cumple satisfactoriamente.

El Banco no cuenta con empleados, excepto por el Director General, por lo que su administración es llevada a cabo principalmente por BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V., y BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (compañías relacionadas), quienes le proporcionan servicios administrativos al amparo del contrato firmado entre las partes (nota 22).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 23 de febrero de 2018, Eduardo Osuna Osuna, Director General, Luis Ignacio de la Luz Dávalos, Director General de Finanzas, Natalia Ortega Gómez, Directora General de Auditoría Interna y Sergio Rafael Pérez Gaytán, Director de Contabilidad Corporativa, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas (en adelante, los estados financieros).

Los accionistas del Banco y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2017, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Banco están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México ("los criterios de contabilidad"), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. ("CINIF"), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros del Banco se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores, operaciones con valores y reportos, instrumentos financieros derivados, los bienes adjudicados, propiedad, mobiliario y equipo y los intangibles, la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, así como la determinación de los pasivos laborales y la realización del activo por impuesto sobre la renta diferido. La volatilidad que han mostrado los mercados cambiarios principalmente el peso mexicano respecto el dólar americano, así como la situación de la economía en México como en el extranjero, pueden originar que los valores en libros de los activos y pasivos difiera de los importes que se obtengan en el futuro por su realización y liquidación, por lo que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

e) Resultado integral

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por el Banco, se presentan directamente en el capital contable sin requerir la presentación de un estado de resultado integral, tales como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el efecto acumulado por conversión, así como las remediciones por beneficios definidos a los empleados.

(3) Principales políticas contables-

Las principales políticas contables que se describen a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco, excepto por lo mencionado en el siguiente párrafo y que se detalla en la nota 3 (1) (iii) y 3(l)(iv).

Modificaciones por criterios contables emitidos por la Comisión

El 6 de enero de 2017, la Comisión emitió a través del Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica la metodología aplicable a la clasificación de la calidad de crédito de los portafolios de préstamos al consumo no revolvente, créditos a la vivienda y préstamos al consumo clasificados como microcrédito (la Resolución). El principal objetivo de esta modificación es incorporar nuevas categorías de nivel de riesgo de los acreditados, como el nivel de endeudamiento, comportamiento de pagos y el riesgo específico para cada tipo de producto, así como actualizar y ajustar los parámetros de riesgos relacionados con la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Conforme a la Resolución emitida por la Comisión, el efecto inicial debió ser reconocido en el rubro “Resultado de ejercicios anteriores” a partir del 1º de junio de 2017 y no después de los 12 meses siguientes. El Banco reconoció dicho efecto inicial el 30 de junio de 2017, incrementado la reserva para riesgos crediticios por un importe de $953 derivado del portafolio de crédito de consumo no revolvente y $477 del portafolio de créditos a la vivienda y un decremento por $22 de la cartera de préstamos al consumo no revolventes clasificados como microcrédito. El monto reconocido en el capital contable, dentro del rubro “Resultado de ejercicios anteriores”, fue por $985 neto de impuesto diferido.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Aplicación de criterios especiales

Mediante Oficio No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No. 320-1/14057/2017 de fecha 10 de octubre de 2017, la Comisión autorizó a las instituciones de crédito, entre ellas al Banco, la aplicación de criterios contables especiales y ampliación de criterios especiales, respectivamente, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como "zonas de desastre" derivado de los fenómenos naturales por los huracanes "Lidia" y "Katia" y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017.

La aplicación del apoyo consiste en que la cartera crediticia sujeta al apoyo, sea considerada como vigente contablemente hasta por tres meses de acuerdo al beneficio recibido, o hasta 6 meses en el caso de microcrédito grupal, con los efectos correspondientes en términos contables para la determinación de la calificación y la estimación preventiva para riesgos crediticios. Asimismo, los beneficios debieran quedar instrumentados a más tardar 120 días después de la fecha del siniestro.

Lo anterior aplicará a aquellos acreditados que estuviesen clasificados contablemente como vigente a la fecha del siniestro.

Los criterios contables especiales aplicables por el tipo de crédito son los siguientes:

1.- Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados se considerarán como cartera vencida, en términos de lo establecido en el párrafo 79 del criterio B-6 "Cartera de crédito". Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorgue al acreditado, no sea mayor a tres meses a partir de la fecha en que hubiera vencido.

2.- Para los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que le aplique lo establecido en los párrafos 82 y 84 del criterio B-6 "Cartera de crédito".

3.- Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro, no se considerarán como cartera vencida. En relación a los criterios mencionados, estos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del criterio B-6 "Cartera de crédito".

Dada la aplicación de estos criterios contables especiales, al 31 de diciembre de 2017, la disminución en la cartera de crédito vigente hubiera sido por un importe de $2,512; ya que los saldos de los créditos que recibieron los apoyos se hubieran registrado en cartera vencida de no haberse efectuado el diferimiento. Asimismo, el impacto en resultados por la creación en reservas preventivas para riesgos crediticios por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, hubiera sido $1,097.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros del Banco que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera a partir del año 2008 en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años anteriores menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central).

Los porcentajes de inflación medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, fueron del 6.68%, 3.38% y del 2.10%, respectivamente; por lo que la inflación anual acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores, fue de 9.97%, 10.39% y 12.34% respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario. Como se mencionó anteriormente, los efectos de la inflación acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 se mantienen en los registros contables del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros del Banco, los de sus subsidiarias en las que se tiene control y de los fideicomisos por operaciones de bursatilización que consolidan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Las subsidiarias consolidadas con el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Compañía	Participación	Ubicación	Actividad
- Betese, S. A. de C. V. (fusionada con el Banco el 14 de febrero de 2017)	99.90%	México	Promover, constituir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo tipo de sociedades.
- Opción Volcán, S. A. de C. V.	99.99%	México	Inmobiliaria bancaria.
- Desitel, Tecnología y Sistemas, S. A. de C. V. (fusionada con el Banco el 14 de febrero de 2017)	99.99%	México	Prestación de servicios computacionales de transmisión de datos.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Compañía	Participación	Ubicación	Actividad
- Fideicomiso No. 29764-8, Socio Liquidador de Operaciones Financieras Derivadas Integral	100.00%	México	Compensación y liquidación de contratos de futuros por cuenta de terceros y propia.
- Adquira México, S. A. de C. V.	50.00%	México	Construir, administrar, comercializar y operar un club de compras, así como de mercados vía medios electrónicos.
- Financiera Ayudamos, S. A. de C. V., SOFOM, E. R.	99.99%	México	Otorgamiento habitual y profesional de crédito en los términos del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones Auxiliares del Crédito.
- Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 881	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldados por créditos hipotecarios.
- Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 989	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldado por créditos hipotecarios.
- Fideicomisos Empresariales Irrevocables de Administración y pago No. F/1859 y No F/1860	100.00%	México	Financiamiento para la adquisición del Equipo Modular de Perforación, para posteriormente otorgarlo en arrendamiento financiero con opción a compra a PEMEX Exploración y Producción.

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(d) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, operaciones de compraventa de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos de regulación monetaria en el Banco Central (estos últimos depósitos considerados disponibilidad restringida se constituyen conforme a la circular 3/2012 "Disposiciones aplicables a las operaciones de las instituciones de crédito y de la financiera rural", emitida por el Banco Central, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero y devengan intereses a la tasa de fondeo bancario), remesas en camino y subastas del Banco Central.

Las disponibilidades se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco Central el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada, así como las utilidades o pérdidas en valuación y la valorización de las divisas se incluyen en los resultados del ejercicio.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

(e) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen se componen del colateral otorgado en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requerido a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, que se registran a su valor nominal.

Por aquellas cuentas de margen otorgadas a la cámara de compensación distintas a efectivo, como sería el caso de títulos de deuda o accionarios, en donde la cámara de compensación tiene el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman dichas cuentas de margen, el activo financiero otorgado en garantía se presenta como restringido, y se siguen las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

(f) Inversiones en valores-

Comprende títulos de deuda (valores gubernamentales, papel bancario, certificados bursátiles y papel comercial) cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración del Banco sobre su tenencia.

- *Títulos para negociar-*

  Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto que el Banco tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, que es equivalente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su valor razonable, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación".

- *Títulos disponibles para la venta:*

  Aquellos no clasificados como títulos para negociar, y que tampoco se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, mismo que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta.

- *Títulos conservados a vencimiento:*

  Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

  El Banco determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la Comisión, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

  Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Transferencias entre categorías:

Sólo se podrán efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrían efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no llevó a cabo transferencias de títulos entre categorías.

Deterioro en el valor de un título:

El Banco deberá evaluar si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, exclusivamente cuando, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración del Banco no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta por un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(g) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

Actuando como Reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Banco como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral otorgado, el Banco reclasificará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando como Reportadora-

Actuando el Banco como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral recibido, el Banco lo reconocerá en cuentas de orden, y cuando sea distinto a efectivo seguirá para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio), en adición, se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio de contabilidad B-9.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

(h) Préstamo de valores-

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Banco registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del interés devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Banco registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Banco. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

(i) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores y operaciones de reporto y derivados que lleguen a su vencimiento y no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(j) Derivados-

El Banco clasifica con base a su intencionalidad las operaciones derivadas en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Banco como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

- Con fines de cobertura - Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Dentro de las políticas y normatividad interna del Banco se considera que para celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados, es requisito la calificación y en su caso autorización de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del sistema financiero que han sido autorizadas por parte del Banco Central para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito pre-autorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Banco reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados deberán presentarse en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación establecidas en el criterio contable correspondiente.

El rubro de derivados en el balance general consolidado deberá segregarse en derivados con fines de negociación y con fines de cobertura.

Para la determinación del valor razonable, se consideran los datos e insumos provistos por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, o un proceso de valuación interna, siempre y cuando no sean instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas nacionales o que no sean intercambiados en mercados reconocidos por el Banco Central.

Operaciones con fines de negociación-

– *Títulos Opcionales ("Warrants"):*

  Los títulos opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del título opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

– *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

  Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

– *Opciones:*

  En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

  En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

– *Swaps:*

  Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

Los derivados con fines de cobertura se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a su valor razonable la posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo" en el capital contable. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

c. En coberturas de una inversión neta en una operación extranjera, que cumpla con todas las condiciones, se contabiliza de manera similar a la cobertura de flujos de efectivo; la porción efectiva se reconoce en el capital contable, la parte inefectiva se reconoce en resultados.

Derivados implícitos-

- El Banco segrega los derivados implícitos de notas estructuradas, donde el subyacente de referencia son: divisas, índices, opciones de tasas de interés con plazo extendible y opciones sobre precios de bonos UMS.

  Por aquellos contratos de deuda de créditos y bonos emitidos, donde el subyacente de referencia es una tasa de interés con opciones implícitas de "*caps*"," *floor*" *y* "*collars*", se considera estrechamente relacionado al contrato anfitrión, éstas no se segregan. En consecuencia, el contrato principal de los créditos y bonos emitidos se registra con el criterio aplicable a cada contrato, en ambos casos a costo amortizado.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos-

- La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

  Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(k) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito

El Banco clasifica su cartera bajo los siguientes rubros:

a. Comercial: este rubro integra los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y/o extranjera, así como los intereses que se generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles; los créditos por operaciones de factoraje y de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedan comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados.

b. A la vivienda: este rubro integra los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces salario mínimo ("VSM"), así como los intereses que se generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados del Banco.

c. De consumo: este rubro integra los créditos directos, denominados en moneda nacional y/o extranjera, así como los intereses que se generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y las operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con personas físicas.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de crédito.

El saldo insoluto del crédito e intereses asociados, son clasificados como vigentes y vencidos, considerando los siguientes criterios, respectivamente:

Cartera de crédito vigente-

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.

- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.

- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida-

- Créditos con amortización única de capital e interés al vencimiento que presentan 30 o más días de vencidos.
- Créditos con amortización única de capital al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, cuando presenten 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo.
- Créditos con amortización de capital e interés periódicos parciales, que presentan 90 o más días de vencidos.
- Créditos revolventes que presenten dos períodos mensuales de facturación vencidos o en caso de que el período de facturación sea distinto del mensual, 60 o más días de vencidos.
- Créditos para la vivienda con amortización de capital e interés periódicos parciales, que presenten 90 o más días de vencidos.
- Sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que no tienen una línea de crédito autorizada serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
- Acreditados que sean declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que continúen recibiendo pagos y que fueron otorgados con la finalidad de mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, de acuerdo a lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.
- Documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio Contable B-1, Disponibilidades de la Comisión, al momento en el que no hubiesen sido cobrados en el plazo (2 o 5 días, según corresponda).

Por lo que respecta a los plazos de vencimiento a que se refieren los párrafos anteriores, podrán emplearse periodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes: (i) 30 días equivalentes a un mes; (ii) 60 días equivalentes a dos meses; y (iii) 90 días equivalentes a tres meses.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Pago sostenido-

Se considera que existe pago sostenido, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los supuestos que se mencionan en la hoja siguiente.

a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

Asimismo, se consideran cartera vencida los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, que se reestructuraron o renovaron durante el plazo del crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido, y aquellos en los que no hayan transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, que no hubieran cubierto la totalidad de los intereses devengados, y cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, el Banco crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito-

Al inicio de la operación se reconocerá en el activo el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, registrado el aforo pactado como otras cuentas por pagar y, en su caso, como crédito diferido el ingreso financiero por devengar que derive de operaciones de factoraje, descuento o cesión de derechos de crédito.

El ingreso financiero por devengar a que se refiere el párrafo anterior, se determinará, en su caso, por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar deberá reconocerse dentro del rubro de créditos diferidos y cobros anticipados y amortizarse bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, en el rubro de “Ingresos por intereses”.

En el evento de que la operación genere intereses, estos se reconocerán conforme se devenguen.

El monto de los anticipos que, en su caso, se otorguen se reconocerá como parte de las operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, dentro del concepto de créditos comerciales.

Baja de activos financieros-

El Banco realiza la baja de un activo financiero únicamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo previstos en el activo financiero expiran, o cuando el Banco transfiera el activo financiero de conformidad con a) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero, o b) se retengan los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero y al mismo tiempo se asuma una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero.

Al momento de realizarse la baja de una porción de un activo financiero, el Banco debe:

a) Dar de baja la porción del activo financiero transferido al último valor en libros, incluyendo en su caso la parte proporcional de las estimaciones y/o cuentas complementarias asociadas a dichos activos financieros. En su caso, los efectos pendientes de amortizar o reconocer asociados a los activos financieros deberán reconocerse en los resultados del ejercicio en la proporción que corresponda.

b) Reconocer las contraprestaciones recibidas o incurridas en la operación, considerando los nuevos activos financieros y las nuevas obligaciones asumidas, a sus valores razonables. Para su reconocimiento, el Banco utiliza el criterio de contabilidad que corresponda, de acuerdo a la naturaleza de la contraprestación.

c) Reconocer en los resultados del ejercicio la ganancia o pérdida, por la diferencia que exista entre el valor en libros de la porción del activo financiero dado de baja, y la suma de (i) las contraprestaciones recibidas o incurridas (reconocidas a valor razonable) y (ii) el efecto (ganancia o pérdida) por valuación acumulado que en su caso se haya reconocido en el capital contable, atribuible a dicha porción.

(l) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

El Banco reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

i) Cartera de actividad empresarial o comercial-

Grandes empresas y empresas-

Para la cartera comercial clasificada en los grupos de “Grandes Empresas” (acreditados con ventas anuales mayores a 50 millones de dólares) y “Empresas” (ventas anuales mayores a 60 millones de pesos y menores a 50 millones de dólares), respectivamente, la Comisión aprobó al Banco la aplicación de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, mediante oficios 121-1/116843/2014 y 121-1/116844/2014 de fecha 21 de abril de 2014, los cuales son revisados anualmente conforme a las Disposiciones.

Así mismo, mediante oficios 121-1/118708/2016 y 121-1/118709/2016 de fecha 5 de febrero de 2016, la Comisión aprobó la re-estimación (calibración) de los modelos internos mencionados en el párrafo anterior para los grupos de cartera comercial de Grandes empresas y Empresas, respectivamente, mismos que han sido aplicados por el Banco a partir de febrero de 2016.

El Banco al calificar la cartera crediticia comercial en los grupos de Grandes empresas y Empresas, considera un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:

- La Probabilidad de Incumplimiento (PI) – se estima con base en puntajes de un modelo de Rating bajo una escala maestra calculados con base en la información financiera de las empresas; de la cual para la cartera vencida se considera un porcentaje del 100% para esta variable.

- Severidad de la Pérdida (SP) – se estima a través del descuento de los flujos estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía y tiempo de incumplimiento del acreditado.

- Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes, más un porcentaje sobre el saldo no dispuesto del crédito.

Cartera comercial diferente a grandes empresas y empresas-

El Banco para calificar la cartera crediticia comercial diferente a los grupos de Grandes empresas y Empresas, considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \; x \; SP_i \; x \; EI_i$$

En donde:

R_i =Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i =Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i =Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i =Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i, se calculará utilizando la fórmula que se muestra a continuación:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \; x (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1-\alpha) \; x \; (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativoi ($PCCt_i$) = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecido en las Disposiciones.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Puntaje crediticio cualitativo$_i$ *(PCCl*$_i$*)* = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos en las Disposiciones.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía-

La SP_i de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

a. 45%, para posiciones preferentes.

b. 75%, para posiciones subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.

c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La EI_i se determinará con base en lo siguiente:

I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso se considerará lo siguiente:

$$EI_i = S_i$$

II. Para las demás líneas de crédito se considerará lo siguiente:

$$EI_i = S_i * Max\left\{\left(\frac{S_i}{Línea\ de\ Crédito\ Autorizada}\right)^{-0.5794}, 100\%\right\}$$

En donde:

S_i= Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de crédito autorizada: Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

El Banco podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la SP de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión, en las Disposiciones.

ii) Cartera de entidades federativas y municipios (gubernamentales)-

EL Banco para calificar la cartera crediticia de entidades federativas y municipios considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i, se calculará utilizando la fórmula que se muestra a continuación:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1-\alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

$PCCt_i$ = Puntaje crediticio cuantitativo = IA + IB + IC
$PCCt_i$ = Puntaje crediticio cuantitativo = IIA + IIB
α = 80%
IA = Días de mora promedio con Instituciones Financieras Bancarias (IFB), más un porcentaje de pagos en tiempo con IFB, más un porcentaje de pagos en tiempo con Instituciones Financieras no Bancarias.

IB = Número de instituciones calificadoras reconocidas conforme a las disposiciones que otorgan calificación a la entidad federativa o municipio.

IC = Deuda total a participaciones elegibles, más servicio de deuda a ingresos totales ajustados, más deuda corto plazo a deuda total, más totales a gasto corriente, más inversión a ingresos totales, más ingresos propios a ingresos totales.

IIA = Tasa de desempleo local, más presencia de servicios financieros de entidades reguladas.

IIB = Obligaciones contingentes derivadas de beneficios al retiro a ingresos totales ajustados, más balance operativo a Producto Interno Bruto local, más nivel y eficiencia en recaudación, más solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación y ejecución de presupuesto, más solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación e imposición de impuestos locales, más transparencia en finanzas públicas y deuda pública, más emisión de deuda en circulación en el mercado de valores.

Créditos sin garantía -

La SP_i de los créditos otorgados a entidades federativas y municipios que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

a. 45%, para posiciones preferentes.

b. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La EI_i se determinará con base en lo siguiente:

$$EI_i = S_i * Max\left\{\left(\frac{S_i}{Línea\ de\ Crédito\ Autorizada}\right)^{-0.5794}, 100\%\right\}$$

En donde:

S_i= Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de crédito autorizada: Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

El Banco podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la SP de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión, en las Disposiciones.

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por el Banco como resultado de la calificación de los créditos por los grupos se clasifican de acuerdo con los grados de riesgo y porcentajes que se describen a continuación:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**
A-1	0% a 0.90%
A-2	0.901% a 1.50%
B-1	1.501% a 2.00%
B-2	2.001% a 2.50%
B-3	2.501% a 5.00%
C-1	5.001% a 10.00%
C-2	10.001% a 15.50%
D	15.001% a 45.00%
E	Mayor a a 45.00%

iii) Cartera a la vivienda-

Conforme a la Resolución, emitida por la Comisión el 6 de enero de 2017 sobre la modificación de la metodología aplicable a créditos a la vivienda, el Banco a partir del 1 de julio de 2017, determina las reservas bajo esta nueva metodología, que considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo que se describe a continuación:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i= Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

El Banco al calificar la cartera hipotecaria de vivienda considera un modelo de pérdida acorde a lo siguiente:

- PI = se considera un porcentaje de 100% para la cartera con 4 o más atrasos, sin embargo cuando la cartera tiene menos de 4 atrasos se considera un porcentaje diferente en función a coeficientes de riesgo con valores específicos establecidos en las Disposiciones, incorporando para su determinación, variables de comportamiento de pago del acreditado en la institución y en otras entidades del Sistema Financiero Mexicano, exceptuando a los créditos de cartera hipotecaria que sean destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantías asociadas, donde las Disposiciones incluyen aspectos específicos para estos últimos créditos referidos.

- SP = se obtiene en función de la tasa de recuperación del crédito, considerando un porcentaje del 100% para los atrasos iguales o mayores a 60 días, sin embargo, para los créditos con atrasos menores a 60 días se considera un porcentaje diferente en función de coeficientes de cura con valores específicos establecidos en las Disposiciones, incorporando para su determinación, variables que incorporan un seguro de desempleo, comportamiento de pago del acreditado, garantías del bien, exceptuando a los créditos de cartera hipotecaria que sean destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantías asociadas, donde las Disposiciones consideran aspectos específicos para estos últimos créditos referidos.

- EI = corresponde al saldo de capital e intereses de cada crédito de cartera hipotecaria.

Las reservas preventivas para la cartera hipotecaria constituidas por el Banco como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**		
A-1	0%	a	0.50%
A-2	0.501%	a	0.75%
B-1	0.751%	a	1.00%
B-2	1.001%	a	1.50%
B-3	1.501%	a	2.00%
C-1	2.001%	a	5.00%
C-2	5.001%	a	10.00%
D	10.001%	a	40.00%
E	40.001%	a	100.00%

iv) Cartera de consumo no revolvente-

Conforme a la Resolución emitida por la Comisión el 6 de enero de 2017, sobre la modificación de la metodología aplicable a la cartera de crédito de consumo no revolvente, el Banco a partir del 1 de julio de 2017, determina las reservas bajo esta nueva metodología, que considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo que se describe en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i^x \; x \; SP_i^x \; x \; EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i^x = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito, clasificado como ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).
SP_i^x = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito, clasificado como ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).
EI_i^x = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.
X = Superíndice que indica el tipo de crédito corresponde a ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).

El Banco al calificar la cartera de consumo no revolvente considera un modelo de pérdida acorde a lo siguiente:

- PI = se determina con base en la clasificación del tipo de crédito (B, A, N, P y O) en función de los atrasos, incorporando en su determinación coeficientes de riesgo con valores específicos establecidos en las Disposiciones para cada clasificación del tipo de crédito, variables de comportamiento de pago del acreditado en la institución y en otras entidades del Sistema Financiero Mexicano, principalmente.

- SP = se determina con base en la clasificación del tipo de crédito (B, A, N, P y O) en función de los atrasos, incorporando en su determinación porcentajes de SP en los atrasos observados a la fecha de la calificación.

- EI = corresponde al saldo de capital e intereses de cada crédito de consumo no revolvente al momento de la calificación de la cartera.

Las reservas preventivas para la cartera de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito constituidas por el Banco como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**		
A-1	0%	a	2.00%
A-2	2.01%	a	3.00%
B-1	3.01%	a	4.00%
B-2	4.01%	a	5.00%
B-3	5.01%	a	6.00%
C-1	6.01%	a	8.00%
C-2	8.01%	a	15.00%
D	15.01%	a	35.00%
E	35.01%	a	100.00%

v) Cartera de consumo revolvente (tarjera de crédito)-

Mediante oficios 111-1/69930/2009 de fecha 22 de junio de 2009, la Comisión aprobó al Banco la aplicación de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, para la cartera de tarjeta de crédito.

Así mismo, mediante oficio 121-1/775/2017 de fecha 13 de febrero de 2017, la Comisión aprobó el uso del sistema interno de calificación crediticia de consumo revolvente, considerando en la estimación de los parámetros la información hasta 2015, mismos que han sido aplicados por el Banco a partir de febrero de 2017.

El Banco, al calificar la cartera de consumo revolvente, considera un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:

- PI = se estima con base en puntajes asignados considerando la herramienta de admisión o comportamiento del crédito (modelo Scoring), tomando como base la antigüedad del crédito y tipo de cartera.

- SP = se estima a través del descuento de los flujos de las exposiciones en mora recuperados en distintos momentos del tiempo, estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía y tiempo de incumplimiento del acreditado.

- Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes, más un porcentaje sobre el saldo no dispuesto del crédito.

Las reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito constituidas por el Banco como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes que se muestran a continuación:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**		
A-1	0%	a	3.00%
A-2	3.01%	a	5.00%
B-1	5.01%	a	6.50%
B-2	6.51%	a	8.00%
B-3	8.01%	a	10.00%
C-1	10.01%	a	15.00%
C-2	15.01%	a	35.00%
D	35.01%	a	75.00%
E	Mayor a 75.01%		

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación y constitución de la reserva preventiva de las carteras crediticias se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión de acuerdo a su metodología, a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas aplicables a cada tipo de cartera, como se indicó anteriormente.

Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida.

vi) Reservas adicionales-

Las estimaciones adicionales constituidas por el Banco atienden al diferencial entre los modelos establecidos por la Comisión en las Disposiciones, y los modelos internos que consideran la aplicación de porcentajes específicos para las variables de PI y SP, conforme a un modelo de pérdida esperada, mismos que están en proceso de autorización por parte de la Comisión.

vii) Reestructuras-

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las situaciones que se describen a continuación:

a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien

b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructuras, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Una renovación es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

En el caso de que en una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura o renovación se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) liquidado la totalidad de los intereses devengados, b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

(m) Bursatilización con transferencia de propiedad-

Mediante la operación de bursatilización de cartera hipotecaria con transferencia de propiedad, el Banco (el Cedente) transfiere los activos financieros a través de un vehículo de bursatilización (el Fideicomiso), con la finalidad de que éste, mediante un intermediario (el Banco), emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o los productos generados por el activo financiero bursatilizado y como contraprestación el Cedente recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre el remanente del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores.

El 17 de diciembre de 2007, la Comisión autorizó al Banco mediante el Oficio Número 153/1850110/2007, la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de $20,000 o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS) con una vigencia de 5 años a partir de la autorización, con carácter revolvente.

El Banco reconoció las operaciones de bursatilización efectuadas durante 2009, con base en los criterios contables emitidos por la Comisión en ese mismo año, correspondientes al C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", C-2 "Operaciones de bursatilización" y C-5 "Consolidación de entidades de propósito específico". Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el Banco dio de baja los activos bursatilizados a los fideicomisos, los cuales posteriormente son consolidados dentro del balance general consolidado del Banco, por lo que dichos activos forman parte de los activos dentro del balance general consolidado. Las bursatilizaciones realizadas con anterioridad a 2009, no se consolidan, de acuerdo con el criterio establecido por la Comisión.

La metodología de valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización se detalla a continuación:

- El Banco cuenta con las herramientas para medir y cuantificar el impacto de las operaciones de bursatilización en el balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado, a través del costo de fondeo, liberación de capital, reservas y niveles de liquidez, tanto al momento de estructurar las emisiones, como a lo largo de la vida de las mismas.

- Mediante el sistema de valuación se mide el seguimiento del desempeño de las constancias y porciones subordinadas que están en los registros del Banco y, en su caso, la valuación de la posición propia del Certificado Bursátil para su posible venta en el mercado secundario. En el modelo de valuación se utiliza el cálculo de la tasa constante de prepago histórica que realiza el Banco, la tasa de mortalidad, el porcentaje actual de los créditos, tasa de interés, monto de la emisión y aforo, entre otros conceptos.

No obstante lo anterior, el Banco, no reconoce la valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización de los fideicomisos 711, 752 y 847 que resulta de la aplicación de la metodología que se explica anteriormente, reconociendo solamente la amortización del valor de las constancias por los flujos recibidos de dichos fideicomisos, las cuales se mantienen al costo nominal.

Las características de los contratos de las bursatilizaciones realizadas se describen en la Nota 12.

(n) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los importes correspondientes a los deudores diversos del Banco que no sean recuperados dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial (dependiendo si los saldos están identificados o no respectivamente), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación.

(o) Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto-

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran a su costo o valor razonable deducidos de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se deberá dar de baja del balance general consolidado, o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie conforme a lo establecido en las Disposiciones.

En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar una reserva de adjudicados contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, según corresponda.

Considerando lo anterior descrito y en apego a lo establecido en las Disposiciones, la determinación de la reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina conforme a las tablas que se muestran a continuación, dependiendo del tipo del bien de que se trate.

Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	**Porcentaje de reserva**
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Reservas para bienes inmuebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	**Porcentaje de reserva**
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

(p) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Se registran a costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil estimada de los mismos.

La depreciación se determina sobre el costo o el costo actualizado hasta 2007, en línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando las tasas detalladas a continuación:

	Tasa
Inmuebles	2.5%
Construcciones	1.3%
Componentes de construcción:	
Elevadores	3.3%
Plantas de energía	2.8%
Hidrosanitario	2.8%
Aire acondicionado	2.8%
Equipo de cómputo	25.0%
Cajeros automáticos	12.5%
Mobiliario y equipo	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de seguridad	10.0%

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación de las construcciones y sus componentes, se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada inicialmente se reconoce sobre una base prospectiva.

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones menores se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

(q) Deterioro de activos de larga duración en uso-

El Banco evalúa periódicamente el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, el Banco registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el balance general consolidado.

(r) Inversiones permanentes en acciones-

Están representadas por aquellas inversiones permanentes efectuadas por el Banco en entidades en las que se tiene influencia significativa, sin que esto represente tener el control, que inicialmente se registran al costo de adquisición y posteriormente se valúan por el método de participación. Los dividendos recibidos se disminuyen de la inversión permanente.

Adicionalmente, hay otras inversiones permanentes en las que no se tiene control ni influencia significativa, que se registran a su costo de adquisición y los dividendos recibidos provenientes de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio salvo, que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

(s) Impuesto a la utilidad-

El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconoce ISR diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar. El activo y pasivo por ISR diferido se calcula utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(t) Otros activos-

El software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles, se registran originalmente al valor nominal erogado, y fueron actualizados desde su fecha de adquisición o erogación hasta el 31 de diciembre de 2007 con el factor derivado de la UDI.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta sobre los valores actualizados a las tasas correspondientes.

(u) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general y mercado de dinero, la cuenta de global de captación de clientes sin movimientos y el fondeo a través de títulos de crédito emitidos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gasto por intereses".

(v) Préstamos interbancarios-

En este rubro se registran los préstamos directos recibidos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(w) Obligaciones de carácter laboral-

Las obligaciones laborales derivadas por los beneficios post-empleo que tiene reconocido el Banco, corresponden al personal que su jubilación inició antes del 1 de enero de 2007, fecha a partir de la cual el Banco dejó de tener empleados excepto por el Director General, quien es sujeto a las obligaciones por los planes de beneficios definidos para personal jubilado.

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos, beneficios de fallecimiento y beneficio deportivo, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros traídos a valor presente que los jubilados han ganado en ejercicios anteriores, descontando a dicho monto, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de fallecimiento o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto y el costo laboral se reconocen como parte del costo del periodo dentro de otros gastos de administración.

Las remediciones resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los ORI dentro del capital contable.

(x) Provisiones-

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

(y) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones denominadas en moneda extranjera son registradas en la divisa de la operación, y valorizadas al tipo de cambio determinado por el Banco Central. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

El resultado por compraventa de divisas, proviene de la diferencia entre los tipos de cambio utilizados para comprar y/o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el párrafo anterior.

(z) Margen financiero-

El margen financiero del Banco está conformado por la diferencia resultante de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Ingresos por intereses-

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, el ingreso financiero devengado en las operaciones de arrendamiento capitalizable, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, el devengamiento de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses, las cuales se registran en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Gastos por intereses-

Los gastos por intereses consideran los descuentos e intereses por la captación del Banco, préstamos interbancarios, reportos y préstamo de valores y de las obligaciones subordinadas, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización con base en el plazo del crédito de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados-

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado inicialmente de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurra como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivos distintos a la colocación de créditos, se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por las líneas de crédito que se cancelen antes de que concluya el período de 12 meses, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(aa) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general consolidado del Banco ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente:

– *Activos y pasivos contingentes:*

  Se registran las reclamaciones formales que reciba el Banco y que puedan traer consigo alguna responsabilidad.

– *Compromisos crediticios:*

  El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Banco que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Banco.

– *Bienes en custodia o en administración (no auditado):*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

– *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Banco como reportadora o prestataria.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Banco actúe como reportadora o prestataria.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

– *Otras cuentas de registro (no auditado):*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas de registro presentan un saldo de $3,305,997 y $3,188,624, respectivamente.

(ab) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de disponibilidades se muestra a continuación:

		2017	2016
Caja	$	56,257	54,211
Bancos		111,331	88,779
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas		73,145	62,333
Venta de divisas		(65,589)	(60,285)
Depósitos de Banco Central[1]		40,263	40,250
Otros depósitos restringidos		579	566
Otras disponibilidades		1,140	895
Total	$	217,126	186,749

El rubro de "Bancos" está representado por efectivo en moneda nacional y dólares americanos convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco Central de $19.6629 y $20.6194 pesos por dólar al 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente, y se integra como sigue:

		Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	$	906	336	95,821	73,115	96,727	73,451
Banco de México		13,446	14,692	1,158	636	14,604	15,328
	$	14,352	15,028	96,979	73,751	111,331	88,779

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta única de Banco de México incluye los Depósitos de Regulación Monetaria ("DRM") del Banco en el Banco Central los cuales ascienden a $40,263 y $40,250, respectivamente. Estos Depósitos de Regulación Monetaria tendrán una duración indefinida para lo cual el Banco Central, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por el Banco Central.

El 12 de mayo de 2016 mediante la Circular 9/2016 el Banco de México dio a conocer las reglas para las subastas de Bonos de Regulación Monetaria Reportables (BREMS R) indicando que dichos BREMS R pueden ser liquidados con recursos del DRM. Las Disposiciones vigentes establecen que el DRM podrá estar compuesto por efectivo, valores o ambos.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene BREMS R por $32,682 y $32,671, respectivamente, que forman parte del DRM, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Inversiones en valores", dentro de la categoría de títulos disponibles para la venta (nota 6.b. y 6.b.1), esto derivado del prospecto de emisión del bono que establece que solo deberán ser vendidos de manera directa o enajenados mediante operaciones de reporto al Banco de México, cuando éste así lo determine mediante disposiciones de carácter general.

(2) Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestran a continuación:

	Saldo en moneda extranjera (millones)		Equivalente en moneda nacional	
	2017	**2016**	**2017**	**2016**
Compra de divisas por recibir a 24, 48, 72 y 96 horas:				
USD	3,382	2,870	$ 66,509	59,183
EUR	281	145	6,632	3,150
JPY	20	-	4	-
Total			$ 73,145	62,333
Venta de divisas por liquidar a 24, 48, 72 y 96 horas:				
USD	(3,301)	(2,848)	$ (64,907)	(58,727)
EUR	(29)	(63)	(682)	(1,360)
BRL	-	(31)	-	(198)
Total			$ (65,589)	(60,285)

Al registrar las divisas por entregar o recibir por las ventas y compras dentro del rubro de "Disponibilidades", las cuentas liquidadoras del contra valor de estas operaciones se registran en el balance general consolidado dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

(5) Cuentas de margen-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas de margen se integran por garantías otorgadas en efectivo por operaciones financieras derivadas en mercados reconocidos por $14,359 y $8,998, respectivamente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

a. Títulos para negociar

Sin restricción:

	2017				2016
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	$ 4,029	-	(6)	4,023	5,750
American Depositary Receipts (ADRS)	5,534	-	139	5,673	7,294
Bonos bancarios	7	-	-	7	-
Eurobonos de deuda soberana	6,359	84	21	6,464	6,164
Bonos gubernamentales a tasa fija	13,592	231	6	13,829	1,871
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	47	-	-	47	54
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	3,524	1	-	3,525	169
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESD)	4	-	-	4	418
Papel comercial empresas	139	-	-	139	-
Eurobonos corporativos	2,026	20	41	2,087	2,535
Certificados bursátiles	5,785	79	(84)	5,780	6,303
Certificados bursátiles bancarios	-	-	-	-	390
Certificados bursátiles intercambiables (CBICS)	105	2	-	107	340
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	6,185	38	(3)	6,220	297
BPAS (Bonos de Protección al Ahorro)	11,675	176	(6)	11,845	8,058
Treasury notes	98	1	(2)	97	102
Títulos sin restricción a la hoja siguiente	$ 59,109	632	106	59,847	39,745

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

	2017				2016
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Total títulos sin restricción de la hoja anterior	$ 59,109	632	106	59,847	39,745
Con restricción:					
Colaterales otorgados (a.1.)	217,643	169	2,196	220,008	197,860
Compras fecha valor (a.2.)	16,560	-	45	16,605	15,187
Ventas fecha valor (a.3.)	(10,456)	(6)	(28)	(10,490)	(17,762)
Total	$ 282,856	795	2,319	285,970	235,030
	======	===	=====	======	======

Durante 2017 y 2016, el Banco reconoció en resultados utilidades y pérdidas por valuación por títulos sin restricción por un importe neto de $1,098 y $195, respectivamente (nota 30).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los plazos residuales de estas inversiones son como sigue:

	2017				
Instrumento	**Menos de un mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total costo de adquisición**
Títulos sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	$ -	-	-	4,029	4,029
ADRS	-	-	-	5,534	5,534
Bono bancarios	-	-	7	-	7
Eurobonos de deuda soberana	-	-	6,359	-	6,359
Bonos gubernamentales a tasa fija	-	-	13,592	-	13,592
PRLV	-	-	47	-	47
CETES	9	-	3,515	-	3,524
BONDESD	-	-	4	-	4
Papel comercial empresas	137	2	-	-	139
Eurobonos corporativos	-	5	2,021	-	2,026
Certificados bursátiles	-	-	5,785	-	5,785
A la hoja siguiente	$ 146	7	31,330	9,563	41,046

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

	2017				
Instrumento	**Menos de un mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total costo de adquisición**
De la hoja anterior	$ 146	7	31,330	9,563	41,046
CBICS	-	-	105	-	105
UDIBONOS	-	-	6,185	-	6,185
BPAS	-	-	11,675	-	11,675
Treasury notes	-	-	98	-	98
Total	$ 146	7	49,393	9,563	59,109
	===	=	=====	====	=====

	2016				
Instrumento	**Menos de un mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total a costo de adquisición**
Títulos sin restricción:					
Certificados bursátiles	$ -	-	6,255	-	6,255
Eurobonos de deuda soberana	-	-	6,268	-	6,268
Instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	6,071	6,071
ADRS	-	-	-	7,384	7,384
PRLV	-	-	54	-	54
UDIBONOS	-	-	281	-	281
Eurobonos corporativos	-	-	2,472	-	2,472
Bonos gubernamentales a tasa fija	-	-	1,776	-	1,776
BPAS	-	-	7,963	-	7,963
Certificados bursátiles bancarios	-	-	384	-	384
CIBICS	-	-	333	-	333
CETES	-	19	150	-	169
BONDESD	-	-	417	-	417
Tresury notes	-	-	103	-	103
Total	$ -	19	26,456	13,455	39,930
	===	==	=====	=====	=====

a.1. Los colaterales otorgados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2017				2016
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Títulos sin restricción:					
Bono IPAB	$ 27,233	13	14	27,260	-
Bonos	21,143	35	127	21,305	14,484
BONDES D	3,991	2	-	3,993	29
CETES	-	-	-	-	2
BPAS	-	-	-	-	20,798
Títulos en garantía por préstamo de valores a la hoja siguiente	$ 52,367	50	141	52,558	35,313

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

	2017				2016
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Título en garantía de préstamo de valores de la hoja anterior	$ 52,367	50	141	52,558	35,313
Garantías por reporto:					
Certificados Bursátiles bancarios	493	-	-	493	1,863
BONDES D	11,077	6	33	11,116	15,287
Bonos gubernamentales a tasa fija	46,440	34	335	46,809	22,680
BPAS	88,973	75	1,655	90,703	91,982
CETES	676	-	-	676	6,707
UDIBONOS	7,497	1	3	7,501	15,940
CBICS	7,771	2	27	7,800	4,070
Instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	-	36
Certificados bursátiles	2,349	1	2	2,352	3,982
Total garantías por reportos	165,276	119	2,055	167,450	162,547
Total restringidos por colaterales otorgados	$ 217,643	169	2,196	220,008	197,860
	======	===	====	======	======

Durante 2017 y 2016, el Banco reconoció en resultados utilidades y pérdidas por valuación de títulos restringidos por colaterales otorgados por un importe neto de $1,475 y $2,017, respectivamente (nota 30).

a.2. Las compras fecha valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2017				2016
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	$ 600	-	19	619	164
ADRS	-	-	-	-	694
Bonos tasa fija	10,815	-	25	10,840	10,518
BPAS	4,513	-	-	4,513	-
BONDES D	11	-	-	11	-
CETES	-	-	-	-	150
UDIBONOS	584	-	1	585	3,079
Certificado bursátil	16	-	-	16	308
Eurobonos corporativos	-	-	-	-	-
Eurobonos de deuda soberana	21	-	-	21	274
Total	$ 16,560	-	45	16,605	15,187
	=====	==	==	=====	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

a.3. Las ventas fecha valor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2017				2016
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	$ (812)	-	(17)	(829)	(166)
ADRS	-	-	-	-	(102)
Eurobonos de deuda soberana	(6)	-	-	(6)	(2,833)
CETES	(647)	-	-	(647)	(547)
Bonos gubernamentales a tasa fija	(6,931)	-	(11)	(6,942)	(8,606)
BPAS	-	-	-	-	(999)
BONDESD	(1,408)	(6)	-	(1,414)	(846)
UDIBONOS	(545)	-	-	(545)	(3,656)
Certificados bursátiles	(107)	-	-	(107)	(7)
Total	$ (10,456)	(6)	(28)	(10,490)	(17,762)

b. Títulos disponibles para la venta

	2017				2016
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Instrumentos de patrimonio neto	$ 535	-	54	589	733
ADRS	-	-	-	-	483
Eurobonos de deuda soberana	16,981	357	1,587	18,925	16,884
Eurobonos corporativos	8,489	135	(411)	8,213	9,503
Eurobonos banca desarrollo	333	3	12	348	351
Bonos bancarios	400	1	-	401	
Certificados bursátiles	7,497	52	(135)	7,414	12,848
CEDES UDIS	81	59	(6)	134	
BREMS R [1]	32,662	20	-	32,682	3,721
Total sin restricción	66,978	627	1,101	68,706	44,523
Restringidos (b.1.)	63,823	102	(2,494)	61,431	106,141
	$ 130,801	729	(1,393)	130,137	150,664

[1] BREMS R que forman parte del Depósito de Regulación Monetaria (nota 4).

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los plazos a los cuales se encuentran pactadas las inversiones disponibles para la venta, son como sigue:

	2017				
Instrumento	**Menos de un mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total a costo de adquisición**
Sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	$ -	-	-	535	535
Eurobonos de deuda soberana	-	-	16,981	-	16,981
Eurobonos corporativos	-	-	8,489	-	8,489
Eurobonos banca de desarrollo	-	-	333	-	333
Certificados bursátiles	-	561	6,936	-	7,497
CEDES UDIS	-	-	81	-	81
Bonos bancarios	200	-	200	-	400
BREMS R	-	-	32,662	-	32,662
Total sin restricción	$ 200	561	65,682	535	66,978

	2016			
Instrumento	**Entre 1 y 3 meses**	**Más de 3 meses**	**Sin plazo fijo**	**Total a costo de adquisición**
Sin restricción:				
Eurobonos de deuda soberana	$ -	15,786	-	15,786
Certificados bursátiles	350	12,712	-	13,062
Eurobonos corporativos	187	10,061	-	10,248
Instrumentos de patrimonio neto	-	-	814	814
ADRS	-	-	13	13
Eurobonos bancarios	-	350	-	350
BREMS R	-	3,720	-	3,720
Total sin restricción	$ 537	42,629	827	43,993

b.1. Los colaterales otorgados (títulos restringidos) de inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2017				2016
Instrumento	**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Incremento (decremento) por valuación**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Bonos tasa fija	$ 59,319	97	(2,277)	57,139	75,580
Certificados bursátiles	2,914	2	(189)	2,727	-
UDIBONOS	379	-	(30)	349	335
BREMS R	-	-	-	-	28,950
Garantias por reportos	62,612	99	(2,496)	60,215	104,865
Treasury Bills	1,211	3	2	1,216	1,276
Total restringidos	$ 63,823	102	(2,494)	61,431	106,141

c. Títulos conservados a vencimiento:

Instrumento	2017 Costo de adquisición	2017 Intereses devengados	2017 Valor en libros	2016 Valor en libros
Bonos gubernamentales-				
Programa de Apoyo a Deudores				
Vivienda	$ 14,579	85	14,664	15,656
	=====	==	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los rendimientos asociados a la totalidad de los títulos conservados a vencimiento del Banco reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a $989 y $661 respectivamente.

d. Colaterales recibidos

Los términos y condiciones para la entrega de títulos en garantía se apegan a los contratos marco de reportos, préstamo de valores y derivados (ISDA/CEMOF). Estos contratos establecen el intercambio de colaterales, el cual será un mitigante del riesgo de crédito, con el fin de contar con un nivel razonable del mismo; la garantía otorgada no cumple con criterios de transmisión de la propiedad, por lo que la entidad que entrega el colateral mantiene los derechos corporativos y económicos de dichos títulos, a menos que exista incumplimiento a las obligaciones garantizadas; sin embargo, estos contratos marco contemplan el uso y goce temporal de dichos títulos con el compromiso de devolución al vencimiento de la operación garantizada o por llamadas de devolución de margen por disminución en el valor en riesgo garantizado.

En virtud de los acuerdos de intercambio de colaterales de las instituciones financieras que tengan un valor de mercado negativo, se compromete a entregar a la otra parte (que por tanto presenta valor de mercado positivo) activos o efectivo para reducir la exposición por riesgo de crédito, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato bilateral referido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital global del Banco.

(7) Operaciones de reporto y préstamo de valores-

a. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores por reporto se integran como se muestra a continuación:

Instrumento	2017 Parte activa Deudores por reporto	2017 Parte pasiva Colateral vendido o entregado en garantía	2017 Diferencia deudora	2016 Parte activa Deudores por reporto	2016 Parte pasiva Colateral vendido o entregado en garantía	2016 Diferencia deudora
BONDES	$ 2,077	2,001	76	1,220	1,179	41
Bonos tasa fija	-	-	-	5,488	5,249	239
BPAS	500	500	-	1,400	1,400	-
Certificados bursátiles	600	600	-	2,323	2,314	9
Totales	$ 3,177	3,101	76	10,431	10,142	289
	====	====	==	=====	=====	===

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

b. Acreedores por reporto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los acreedores por reporto se integran como sigue:

Instrumento		2017	2016
Valores gubernamentales:			
BONDES D	$	11,074	15,288
BONOS tasa fija		104,566	98,205
BPAS		88,641	89,180
Certificados bursátiles		5,077	4,259
Bonos bancarios		181	1,507
CETES		675	6,706
CBICS		7,769	4,061
BREMS R		-	28,975
UDIBONOS		7,845	16,304
Total	$	225,828	264,485
		======	======

Los intereses (premios) por reportos a favor que registró el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendieron a $1,194 y $698, respectivamente, los cuales fueron registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los intereses (premios) a cargo que registró el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendieron a $20,340 y $11,728, respectivamente.

c. Los colaterales vendidos o dados en garantía en operaciones de reporto y préstamo de valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

		2017			2016		
		Cuentas de orden		Parte pasiva	Cuentas de orden		Parte pasiva
Instrumento		Colateral recibido por la institución	Colateral recibido y vendido o entregado en garantía	Colaterales vendidos o dados en garantía	Colateral recibido por la institución	Colateral recibido y vendido o entregado en garantía	Colaterales vendidos o dados en garantía
Prestatario de valores:							
Bonos tasa fija	$	33,566	33,566	33,566	20,490	20,490	20,490
UDIBONOS		5,383	5,383	5,383	41	41	41
CETES		3,552	3,552	3,552	7,570	7,570	7,570
CBICS		7,906	7,906	7,906	1,945	1,945	1,945
Instrumentos de patrimonio neto		668	312	312	4,370	4,370	4,370
		51,075	50,719	50,719	34,416	34,416	34,416
Reportos:							
Certificados Bursátiles		599	599	1	2,315	2,315	-
BONDES		2,003	2,003	-	1,181	1,181	-
Bonos tasa fija		-	-	-	1,402	1,402	-
BPAS		500	500	-	5,439	5,438	-
Instrumentos de patrimonio neto		-	-	-	36	-	-
		3,102	3,102	1	10,373	10,336	-
Otras garantías recibidas:		3,471	-	-	-	-	-
Total	$	57,648	53,821	50,720	44,789	44,752	34,416
		=====	=====	=====	======	======	=====

Los intereses a favor y en contra reconocidos en resultados en 2017 ascendieron a $4 y $2,860, respectivamente (en 2016 fueron de $2 y $993, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene contratadas operaciones de reporto vigentes con un plazo promedio de 47 días y 22 días, respectivamente; en tanto que las operaciones de préstamos de valores vigentes tienen un plazo promedio de 11 días y 8 días, respectivamente.

(8) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las operaciones con valores y derivados se integran como sigue:

a. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene operaciones con instrumentos financieros derivados como se describe a continuación. La posición de divisas generada por dichos instrumentos financieros derivados, se presenta con la posición de activos y pasivos que se muestra en la nota 25.

Con fines de negociación:

		2017			
		Valor en libros		Saldo	
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	$	103,155	103,155	-	-
Futuros posición corta		30,147	30,147	-	-
Contratos adelantados posición larga		612,130	595,004	21,896	4,770
Contratos adelantados posición corta		697,286	723,610	2,161	28,485
Opciones adquiridas		4,704	-	4,704	-
Opciones vendidas		-	10,497	-	10,497
Swaps		1,147,896	1,145,366	93,763	91,233
	$	2,595,318	2,607,779	122,524	134,985

		2016			
		Valor en libros		Saldo	
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	$	90,228	90,228	-	-
Futuros posición corta		8,459	8,459	-	-
Contratos adelantados posición larga		497,619	489,326	17,411	9,118
Contratos adelantados posición corta		484,231	501,706	1,742	19,217
Opciones adquiridas		6,200	-	6,200	-
Opciones vendidas		-	11,983	-	11,983
Swaps		1,013,433	997,538	123,604	107,709
	$	2,100,170	2,099,240	148,957	148,027

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Con fines de cobertura:

		2017				
		Monto nominal		Saldo		Posición
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	neta
Contratos adelantados posición larga	$	6,378	5,988	390	-	390
Swaps		82,432	78,151	15,644	11,363	4,281
	$	88,810	84,139	16,034	11,363	4,671
		=====	=====	=====	=====	====

		2017				
		Monto nominal		Saldo		Posición
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	neta
Contratos adelantados posición larga	$	2,778	2,485	293	-	293
Contratos adelantados posición corta		142	188	-	46	(46)
Swaps		93,980	86,302	18,641	10,963	7,678
	$	96,900	88,975	18,934	11,009	7,925
		=====	=====	=====	=====	====

b. **Futuros y contratos adelantados** – Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco celebró operaciones en mercados organizados (Mercado Mexicano de Derivados (Mex-Der), Chicago e Itaú), obteniendo una pérdida de $(7,517) distribuida en tasas por $(383), divisas por $(24,072), índices por $16,648 y valores por $290.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el Banco celebró operaciones en mercados organizados (Mercado Mexicano de Derivados (Mex-Der), Chicago e Itaú), obteniendo una utilidad de $7,650 distribuida en tasas por $(13), divisas por $6,635, índices por $867 y valores por $161.

Al 31 de diciembre 2017, se tienen futuros y contratos adelantados como se muestra a continuación:

Con fines de negociación:

			Ventas		Compras		
Tipo de operación	Subyacente		A recibir	Valor contrato	Valor contrato	A entregar	Saldo contable
Futuros	Dólar americano	$	27,285	27,285	102,161	102,161	-
	Índices		2,609	2,609	390	390	-
	Bono M10		-	-	410	410	-
	S&P		241	241	194	194	-
	Euro Stoxx		12	12	-	-	-
		$	30,147	30,147	103,155	103,155	-
			======	======	======	======	====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Tipo de operación	Subyacente		Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
Contratos adelantados	Dólar americano	$	629,506	656,629	579,998	562,729	(9,854)
	Acciones		34,095	33,877	31,850	32,015	53
	Índices		482	501	282	260	3
	Bonos		33,203	32,603	-	-	600
		$	697,286	723,610	612,130	595,004	(9,198)
			======	======	======	======	====

Con fines de cobertura:

Tipo de operación	Subyacente		Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
Contratos adelantados	Dólar americano	$	-	-	6,378	5,988	390
			===	===	====	====	===

Al cierre de 2016, se mantenían contratos abiertos como sigue:

Con fines de negociación:

Tipo de operación	Subyacente		Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
Futuros	Bono M10	$	885	885	-	-	-
	Índices		2,981	2,981	3	3	-
	S&P		167	167	148	148	-
	Dólar americano		4,426	4,426	90,077	90,077	-
		$	8,459	8,459	90,228	90,228	-
			====	====	=====	=====	====

Tipo de operación	Subyacente		Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
Contratos adelantados	Dólar americano	$	456,394	474,167	478,535	470,069	(9,307)
	Índices		17,771	17,598	17,910	18,088	(5)
	Acciones		147	140	576	563	20
	Bonos		9,919	9,801	598	606	110
		$	484,231	501,706	497,619	489,326	(9,182)
			======	======	======	======	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Con fines de cobertura:

Tipo de operación	Subyacente	Ventas: A recibir	Ventas: Valor contrato	Compras: Valor contrato	Compras: A entregar	Saldo contable
Contratos adelantados	Dólar americano	$ 142	188	2,778	2,485	247

c. **Opciones -** Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene celebrados contratos de opciones como sigue:

Con fines de negociación:

	Tipo de operación	Subyacente	Monto de referencia	Valor razonable
Compras	Opciones OTC[1]	Dólar americano	$ 62,345	$ 1,453
		Tasas de interés	123,482	1,545
		Acciones e Índices	15,466	1,264
				4,262
	Opciones MO[2]	Acciones e Índices	$ 9,458	442
				$ 4,704
Ventas	Opciones OTC[1]	Dólar americano	$ 60,193	$ 1,444
		Tasas de interés	142,188	1,623
		Acciones e Índices	8,500	6,767
				9,834
	Opciones MO[2]	Acciones e Índices	$ 17,676	663
				$ 10,497

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene celebrado contratos de opciones como sigue:

	Tipo de operación	Subyacente	Monto de referencia	Valor razonable
Compras	Opciones OTC[1]	Tasas de interés	$ 82,842	$ 2,374
		Acciones e índices	28,058	2,008
		Dólar americano	51,595	1,147
	Opciones OM[2]	Acciones e índices	7,421	671
				$ 6,200
Ventas	Opciones OTC[1]	Tasas de interés	$ 198,528	$ 2,000
		Acciones e índices	19,473	8,310
		Dólar americano	52,860	1,217
	Opciones OM[2]	Acciones e índices	12,183	456
				$ 11,983

[1] OTC (Over The Counter) equivalente a Mercados No Organizados
[2] MO (Mercados Organizados)

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

d. **Swaps -** Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene celebrados contratos de swaps como sigue:

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa	Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$ 223,243	207,544	305,915	303,058	2,857
	Dólar americano	290,341	253,197	312,191	264,723	47,468
	UDIS	87,955	96,847	-	-	-
	Euro	54,495	91,836	58,624	101,519	(42,895)
	Peso colombiano (COP)	2,339	838	-	-	-
	GBP	1,330	1,330	1,741	1,814	(73)
	Clp	3,809	-	-	-	-
	CHF	-	4,047	-	4,342	(4,342)
		======	======			
				678,471	675,456	3,015
			Importe nocional			
Tasas de interés	Peso [1]	$	2,737,741	370,352	369,372	980
	Euro		186,888	2,988	3,063	(75)
	Dólar americano		1,207,948	94,626	95,926	(1,300)
	Gbp		532	14	24	(10)
	Cop		803	156	152	4
			=======			
				468,136	468,537	(401)
Acciones	Peso	$	1,195	19	1,428	(1,409)
	Dólar americano		1,375	1,392	-	1,392
			=======			
				1,411	1,428	(17)
CDS	Dólar americano	$	492	13	14	(1)
			=======			
CRA	Peso		-	(66)	-	(66)
Mercados organizados	Peso	$	78,148	(69)	(69)	-
			=======			
			$	1,147,896	1,145,366	2,530
				=======	=======	====

[1] El Banco celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas contrapartes, los cuales se pactaron a tasas entre 4.07% y 20.26% anual.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2016, los contratos de swaps fueron como sigue:

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa	Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Dólar americano	$ 302,861	244,825	325,705	256,489	69,216
	Peso	197,706	180,798	287,031	291,844	(4,813)
	UDIS	91,196	107,613	-	-	-
	Euro	45,386	84,599	49,789	94,408	(44,619)
	COP	2,182	875	-	-	-
	GBP	1,274	1,274	1,711	1,809	(98)
	CHF	-	4,059	-	4,404	(4,404)
	Peso Chileno	3,651	-	-	-	-
		======	======			
				664,236	648,954	15,282
			Importe nocional			
Tasas de interés	Peso [1]		$ 1,784,178	255,501	252,846	2,655
	Dólar americano		1,107,436	88,954	90,580	(1,626)
	Libra Esterlina		510	15	30	(15)
	Euro		104,006	1,635	1,821	(186)
			=======			
				346,105	345,277	828
Acciones	Dólar americano		$ 5,614	3,457	59	3,398
	Peso		2,077	36	3,382	(3,346)
			=======			
				3,493	3,441	52
CDS	Dólar americano		825	29	24	5
			=======			
CRA	Peso		$ -	(272)	-	(272)
			=======			
Mercados organizados	Peso		$ 96,058	(158)	(158)	-
			=======			
				$1,013,433	997,538	15,895
				=======	======	=====

[1] El Banco celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas contrapartes, los cuales se pactaron a tasas entre 3.33% y 20.26% anual.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Subyacente	Divisa		Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$	17,811	21,034	18,704	22,794	(4,090)
	Dólar americano		31,533	7,013	36,644	7,762	28,882
	Gbp		-	1,255	-	1,726	(1,726)
	Euro		-	16,701	-	19,410	(19,410)
			=====	=====			
					55,348	51,692	3,656
				Importe nocional			
Tasas de interés	Peso (1)		$	28,770	11,458	11,136	322
	Dólar americano			63,976	15,626	15,323	303
				=====			
					27,084	26,459	625
				$	82,432	78,151	4,281
					=====	=====	=====

(1) El Banco celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 5.43% y 8.91% anual.

Al 31 de diciembre de 2016 se integran como sigue:

Subyacente	Divisa		Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$	18,400	21,006	20,046	23,806	(3,760)
	Dólar americano		33,067	8,294	40,005	9,438	30,567
	Libra Esterlina		-	1,202	-	1,740	(1,740)
	Euro		-	15,390	-	18,723	(18,723)
			=====	=====			
					60,051	53,707	6,344
				Importe nocional			
Tasas de interés	Peso(2)		$	29,231	13,135	12,666	469
	Dólar americano			70,831	20,794	19,929	865
				=====			
					33,929	32,595	1,334
				$	93,980	86,302	7,678
					=====	=====	=====

(2) Ver explicación en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(2) El Banco celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 5.02% y 8.91% anual.

Los colaterales recibidos en derivados OTC al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registran en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo" y se muestran a continuación:

		2017			2016
Efectivo recibido en garantía de derivados		**Costo de adquisición**	**Intereses devengados**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Actiganamas, S. A. de C. V. SIID	$	-	-	-	1
Actinver Casa de Bolsa		5	-	5	-
Alsea SAB de C. V.		236	-	236	131
B.b.v.a. Servex		-	-	-	846
Banco Base S. A.		-	-	-	188
Banco Inbursa S. A.IBM		1,189	2	1,191	1,531
Banco Interacciones		-	-	-	202
Banco JP Morgan S. A.		-	-	-	779
Banco Nacional de México		240	2	242	-
Citi Banamex USA		3,999	-	3,999	-
Banco Regional de Monterrey		-	-	-	29
Banco Santander México		484	3	487	2,523
Banco Ve Por Mas S. A.		-	-	-	14
Bbva Banco Continental		-	-	-	27
Banco Nacional Comercio Exterior		467	3	470	547
Banco Mercantil del Norte		3,269	4	3,273	3,449
Bimar Internacional		-	-	-	392
Casa de Bolsa Finame		137	-	137	68
Credit Agricole CIB		1,083	1	1,084	2,043
Credit Suisse Securities		343	-	343	3,223
Deutsche Bank		2,849	4	2,853	7,108
Goldman Sachs Paris		4,274	6	4,280	5,925
HSBC Bank USA NA NY		79	-	79	109
J. Aron and Company		586	1	587	1,130
Merrill Lynch Cap.SE		933	1	934	1,112
Mexichem		107	-	107	-
Morgan Stanley & Co		2	-	2	188
Morgan Stanley Cap S		621	1	622	729
Morgan Stanley SAS		1,505	2	1,507	2,073
Natixis		964	1	965	1,544
UBS Ag Zurich		592	1	593	-
Valores Mexicanos		11	-	11	35
Vector Casa de Bolsa		-	-	-	7
Xignux S. A.		41	-	41	318
Garantías recibidas en efectivo por derivados		24,016	32	24,048	36,271
Garantías recibidas en efectivo por operaciones distintas a derivados		346	-	346	-
	$	24,362	32	24,394	36,271
		=====	==	=====	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene registrados "Colaterales Recibidos" en cuentas de orden.

e. **Operaciones con instrumentos financieros derivados implícitos**

Los derivados implícitos que se muestran a continuación, forman parte de la posición de derivados con fines de negociación.

	2017			
	Valor en libros		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Opciones adquiridas	$ 585	-	585	-
Opciones vendidas	-	1,156	-	1,156
Swaps	13,991	12,897	3,603	2,509
Contratos adelantados posición corta	32	34	-	2
	$ 14,608	14,087	4,188	3,667

	2016			
	Valor en libros		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Opciones adquiridas	$ 1,009	-	1,009	-
Opciones vendidas	-	1,249	-	1,249
Swaps	18,993	17,498	5,541	4,045
	$ 20,002	18,747	6,550	5,294

e.1. Opciones implícitas (subyacentes)

Con fines de negociación:

			2017	
		Subyacente	Monto de nominal	Valor razonable
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	$ 731	26
		Índices	30,041	550
		Tasas de interés	997	9
				$ 585

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		Subyacente		2017 Monto de nominal	2017 Valor razonable
Ventas	Opciones OTC	Dólar americano	$	737	83
		Tasas de interés		8,214	1
		Índices		15,257	1,072
				=====	
					$ 1,156
					====

		Subyacente		2016 Monto de nominal	2016 Valor razonable
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	$	3,860	12
		Tasas de interés		1,196	48
		Índices		28,434	949
				======	
					$ 1,009
					====

		Subyacente		2016 Monto de nominal	2016 Valor razonable
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	$	13,173	14
		Índices		14,413	1,195
		Dólar americano		3,439	40
				=====	
					$ 1,249
					===

e.2 Swaps implícitos (subyacentes)

Con fines de negociación:

		2017			
Subyacente	Divisa	Importe nocional	Valor mercado a recibir	Valor mercado a entregar	Valor razonable
Divisa	Peso	$ 3,974	3,834	3,886	(52)
	Dólar americano	4,461	4,318	4,241	77
	Euro	379	420	415	5
		=====			
			8,572	8,542	30
Tasa de interés	Peso	38,741	5,345	4,298	1,047
	Dólar americano	791	74	57	17
		======			
			5,419	4,355	1,064
			$ 13,991	12,897	1,094
			=====	=====	====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2016			
Subyacente	**Divisa**	**Importe nocional**	**Valor mercado a recibir**	**Valor mercado a entregar**	**Valor razonable**
Divisa	Peso	$ 4,509	4,544	4,622	(78)
	Dólar americano	4,785	5,388	5,232	156
	Euro	381	438	432	6
		=====			
			10,370	10,286	84
Tasa de interés	Peso	$ 45,450	8,478	7,109	1,369
	Dólar americano	1,112	146	102	44
		=====			
			8,624	7,211	1,413
			$ 18,994	17,497	1,497
			=====	=====	====

e.3 Forward Implícitos (subyacente)

Con fines de negociación:

		2017		
		Ventas		
	Subyacente	**A Recibir**	**Valor Contrato**	**Saldo Contable**
Contratos adelantados	Dólar americano	$ 32	34	(2)
		==	==	=

Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados, el Banco tiene registrados opciones, swaps y forwards implícitos por un nominal de $55,978, $48,346 y $33 respectivamente, con subyacente de Tasas de Interés para los swaps y de Divisas, Índices y Tasas de Interés para las opciones.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene celebrados contratos de cobertura como sigue:

Tipo de Cobertura: Coberturas de Flujos de Efectivo

Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Períodos en que los flujos afectan resultados	Monto reconocido en la utilidad integral del período	Monto reclasificado de capital a resultados	Rubro del estado de resultados consolidados en que se aplica la cobertura	Rubro del balance general consolidado donde se registra posición la primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura parcial del Depósito de Regulación Monetaria BDM[(1) y (2)]	Flujos Variables del DRM	24 IRS FIJA/TIIE	jun-20	$ (274)	32 meses	$ 28	$ (293)	Margen de Interés de disponibilidades	Disponibilidades Restringidas	$ -
Cobertura de gastos e inversión en EUR y USD y Eur[(2)]	Variación de tipo de cambio en flujos estimados de gasto	24 FWD de Venta Usd/Mxp 12 FWD de Venta Eur/Mxp	dic-18	$ 386	11 meses	$ (3)	$ (194)	Línea de gastos	Inmuebles, mobiliario, equipo, publicidad, informática	$ -

(1) Al 31 de diciembre de 2017, se tiene un saldo remanente por concepto de vencimiento de forwards de cobertura por un importe de $3.

Al 31 de diciembre de 2017, se reconocieron en resultados $36, netos de impuestos diferidos por concepto de amortización de vencimiento anticipado de swaps de cobertura de DRM.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a $52.

* Hasta la fecha todos los flujos de efectivo de las transacciones pronosticados ocurrieron en los plazos inicialmente pactados

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Tipo de cobertura: Valor razonable

Descripción de la cobertura	Naturaleza de los riesgos cubiertos	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor Razonable instrumento de cobertura	Ganancia/Perdida Instrumento de Cobertura a Diciembre 17	Ganancia/Perdida elemento Cubierto a Diciembre 17	Parte del balance donde se registra posición primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura de créditos en USD y MXN de tasa fija, para cambiar a flotante[2]	Riesgo de Tasa fija de creditos en Usd y fija en MXN	4 IRS Paga Interés Fijo en Usd y recibe variable IRS Paga interés Fijo en MXP y Recibe Variable	2040	$ 100	$ (34)	$ 34	Cartera de Crédito vigente	$ -
Cobertura de bonos soberanos mexicanos en Eur/Usd/Gbp[2]	Tasa fija bonos UMS en Eur/Usd/ Gbp	70 CCS V/F	2025	$(6,744)	$ 126	$ (153)	Inversiones en valores	$ -
Cobertura emisión de notas subordinadas USD[2]	Tasa fija en notas emitidas USD V/F	31 IRS F/V	2024	$ 260	$ (611)	$ 611	Obligaciones subordinadas en Circulación	$ -
Cobertura emisión Notas subordinadas USD[2] y [3]	Tasa fija en notas USD V/F	24 CCS F/V	2024	$ 2,900	$ (758)	$ 779	Obligaciones subordinadas en circulación	$ -
Cobertura bonos Corporativos[2] y [3]	Tasa fija en div USD, EUR, UDI	49 CCS V/F	2025	$ (674)	$ 69	$ (98)	Inversiones en valores	$ -
Cobertura bonos Corporativos[2]	Tasa fija en bonos USD/	42 IRS V/F (39 MXN y 3 USD)	2025	$ 480	$ (41)	$ 97	Inversiones en valores	$ (61)

[2] Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a $52.

[3] Al 31 de diciembre de 2017, existe un efecto por componente de tipo de cambio con un importe de $8,182.

* El valor razonable de los cross Currency Swaps (CCS) no incluye componente de tipo de cambio, por no ser éste parte de la relación de cobertura

IRS - Swaps de tasas de interés. CCS - Cross currency swaps

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene celebrados contratos de cobertura como sigue:

Tipo de Cobertura: Coberturas de Flujos de Efectivo

Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Períodos en que los flujos afectan resultados	Monto reconocido en la utilidad integral del período	Monto reclasificado de capital a resultados	Rubro del estado de resultados consolidados en que se aplica la cobertura	Rubro del balance general consolidado donde se registra posición la primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura parcial del depósito de regulación monetaria	Flujos variables del DRM	24 IRS FIJA/TIIE	Junio – 2020	$ (302)	41 meses	(644)	22	Margen de intereses de disponibilidades	Disponibilidades restringidas	$ -
				===		===	===			===
Cobertura de gastos e inversión en EUR y USD	Variación de tipo de cambio en flujos estimados de gasto	12 FWD de venta EUR/MXP	Junio - 2017	$ 293	5 meses	200	372	Línea de Gastos	Inmuebles, mobiliario y equipo. Publicidad	$ -
				===		===	===			===
Cobertura de bonos soberanos del gobierno de Brasil del bono	Flujos variables BRL/USD/MXN	1 FWD venta Enero - 2017	Enero - 2017	$ -	0 meses	(18)	-	Margen de Intereses de Inversiones en Valores	Inversiones en valores	N/A
				===		==	===			===

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Tipo de cobertura: Valor razonable

	Naturaleza de los registros cubiertos	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Ganancia/ pérdida instrumento de cobertura	Ganancia / pérdida elemento cubierto	Parte del balance general consolidado donde se registra la posición primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura de Crédito en USD y MXP de Tasa Fija para cambiar a flotante	Riesgo de tasa Fija de crédito en USD y Fija en MX	6 IRS Paga Interés Fijo en USD y recibe variables 2 IRS Paga Interés Fijo en MXP y recibe variables	2040	$ 134	$ 1,786	$ (1,547)	Cartera de crédito vigente	$ -
Cobertura de Bonos Soberanos Mexicanos en EUR/USD/GBP	Tasa fija Bonos UMS en EUR/USD/ GBP – V/F	70 CCS V/F	2025	$ (5,652)	$ 406	$ (403)	Inversiones en valores	$ -
Cobertura emisión de notas subordinadas USD	Tasa fija en notas emitidas USD V/F	31 IRS F/V	2024	$ 871	$ (2,173)	$ 2,173	Obligaciones subordinadas en circulación	$ -
Cobertura emisión de notas subordinadas USD	Tasa fija en notas USD V/F	24 CCS F/V	2024	$ 3,680	$ (1,227)	$ 1,224	Obligaciones subordinadas en circulación	$ -
Cobertura de Bonos Corporativos	Tasa fija en div USD, EUR, UDI	54 CCS V/F	2025	$ (837)	$ 420	$ (410)	Inversiones en valores	$ (3)
Cobertura de Bonos Corporativos	Tasa Fija en bonos USD	48 IRS V/F	2025	$ 527	$ 448	$ (448)	Inversiones en valores	$ -

* El valor razonable de los Cross Currency Swaps (CCS) no incluye componente de tipo de cambio, por no ser éste parte de la relación de cobertura

IRS - Swaps de tasas de interés. CCS - Cross currency swaps

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(9) Cartera de crédito-

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Créditos comerciales-						
Denominados en pesos:						
Comercial	$ 291,005	254,914	6,188	5,578	297,193	260,492
Cartera redescontada	11,739	13,203	28	49	11,767	13,252
Cartera arrendamiento	1,686	1,831	28	21	1,714	1,852
Denominados en USD (equivalente a pesos):						
Comercial	146,297	138,285	121	324	146,418	138,609
Cartera redescontada	904	606	-	26	904	632
Cartera arrendamiento	1,038	1,135	1	2	1,039	1,137
Actividad empresarial o comercial	452,669	409,974	6,366	6,000	459,035	415,974
Créditos a entidades financieras	27,899	19,606	-	322	27,899	19,928
Créditos a entidades gubernamentales	124,264	142,641	-	1	124,264	142,642
Total créditos comerciales	604,832	572,221	6,366	6,323	611,198	578,544
Créditos de consumo-						
Tarjeta de crédito	105,273	102,712	4,738	4,016	110,011	106,728
Otros de consumo	152,396	143,253	4,965	4,739	157,361	147,992
Total créditos de consumo	257,669	245,965	9,703	8,755	267,372	254,720
Créditos a la vivienda-						
Media y residencial	181,286	166,694	5,913	6,828	187,199	173,522
De Interés Social	12,547	14,821	763	853	13,310	15,674
Total créditos a la vivienda	193,833	181,515	6,676	7,681	200,509	189,196
Total cartera de crédito	$ 1,056,334	999,701	22,745	22,759	1,079,079	1,022,460

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de créditos a la vivienda incluye cartera restringida bursatilizada vigente por un importe de $3,923 y $4,689, respectivamente; y vencida por $76 y $89, respectivamente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

A continuación se desglosan los créditos comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, identificando la cartera emproblemada y no emproblemada, tanto vigente como vencida. Esta cartera no incluye garantías e intereses cobrados por anticipado, los cuales se muestran como parte de la cartera comercial en el balance general consolidado.

	2017				
	Emproblemada		No emproblemada		
	Vigente	Vencida[1]	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ -	4,824	420,926	469	426,219
Créditos a entidades financieras	-	-	27,497	-	27,497
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	124,264	-	124,264
TDC Negocio	-	1,378	31,675	1,264	34,317
TDC Empresas	-	4	241	-	245
Total	$ -	6,206	604,603	1,733	612,542

	2016				
	Emproblemada		No emproblemada		
	Vigente	Vencida[1]	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ -	5,144	380,172	6	385,322
Créditos a entidades financieras	-	322	19,601	-	19,923
Créditos a entidades gubernamentales	-	1	142,640	-	142,641
TDC Negocio	-	1,552	30,637	638	32,827
TDC Empresas	-	2	101	1	104
Total	$ -	7,021	573,151	645	580,817

[1] Incluye créditos que fueron dados de baja del balance general consolidado (cartera castigada financieramente).

La cartera reestructurada y renovada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017		
Cartera reestructurada	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 67,580	989	68,569
Créditos de consumo	1,152	1,287	2,439
Créditos a la vivienda	15,884	3,367	19,251
Total	$ 84,616	5,643	90,259

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2016		
Cartera reestructurada		**Vigente**	**Vencida**	**Total**
Actividad empresarial o comercial	$	62,279	1,582	63,861
Créditos de consumo		1,050	999	2,049
Créditos a la vivienda		16,848	3,838	20,686
Total	$	80,177	6,419	86,596

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene garantías en inmuebles por $9,399 y $8,473, respectivamente, y garantías en valores por $1,386 y $5,634, respectivamente, por los créditos comerciales reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad:

		2017				
		Período				
		De 1 a 180 días	**De 181 a 365 días**	**De 366 días a 2 años**	**Garantías**	**Total**
Actividad empresarial o comercial	$	2,108	2,643	3,182	(1,567)	6,366
Créditos de consumo		9,154	549	-	-	9,703
Créditos a la vivienda		1,789	1,906	2,981	-	6,676
Total	$	13,051	5,098	6,163	(1,567)	22,745

		2016				
		Período				
		De 1 a 180 días	**De 181 a 365 días**	**De 366 días a 2 años**	**Garantías**	**Total**
Actividad empresarial o comercial	$	1,855	2,689	3,109	(1,330)	6,323
Créditos de consumo		8,337	418	-	-	8,755
Créditos a la vivienda		1,641	1,981	4,059	-	7,681
Total	$	11,833	5,088	7,168	(1,330)	22,759

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las comisiones por devengar por otorgamiento inicial por tipo de crédito y por el período promedio de amortización se integran como se muestra a la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2017			
		Por período de amortización			
		1 a 5 años	6 a 15 años	Más de 15 años	Total
Actividad empresarial o comercial	$	916	458	157	1,531
Créditos de consumo		302	479	-	781
Créditos a la vivienda		-	15	173	188
Total	$	1,218	952	330	2,500

		2016			
		Por período de amortización			
		1 a 5 años	6 a 15 años	Más de 15 años	Total
Actividad empresarial o comercial	$	652	553	167	1,372
Créditos de consumo		318	393	-	711
Créditos a la vivienda		-	15	194	209
Total	$	970	961	361	2,292

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de cartera de crédito vencida reservados en su totalidad y eliminados del balance general consolidado se integran como sigue:

		2017	2016
Actividad comercial o empresarial	$	5,825	3,956
Créditos de consumo:			
Tarjeta de crédito		3,389	3,273
Otros consumo		2,756	3,037
		6,145	6,310
Créditos a la vivienda		5,387	5,352
Total	$	17,357	15,618

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los montos de la cartera vendida, sin incluir operaciones de bursatilización, se integran como sigue:

Cartera		2017	2016
Actividad empresarial o comercial	$	1,101	-
Créditos de consumo		39,335	10,683
Créditos a la vivienda		2,419	1,182
Total	$	42,855	11,865

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de las líneas y cartas de crédito no dispuestas registradas en cuentas de orden ascienden a $566,652 y $553,195, respectivamente.

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

		2017			2016
Tipo de crédito		**Intereses**	**Comisiones**	**Total**	**Total**
Créditos comerciales-					
Denominados en pesos:					
Comercial	$	28,766	977	29,743	20,662
Cartera redescontada		1,288	-	1,288	828
Cartera arrendamiento		170	-	170	120
Denominados en USD (valorizados a pesos):					
Comercial		6,067	-	6,067	5,112
Cartera redescontada		99	-	99	72
Cartera arrendamiento		55	-	55	46
Actividad empresarial o comercial		36,445	977	37,422	26,840
Créditos a entidades financieras		1,770	2	1,772	865
Créditos a entidades gubernamentales		9,851	65	9,916	7,549
Total de créditos comerciales		48,066	1,044	49,110	35,254
Créditos de consumo-					
Tarjeta de crédito		29,547	42	29,589	29,766
Otros de consumo		31,253	418	31,671	29,108
Total créditos de consumo		60,800	460	61,260	58,874
Créditos a la vivienda		19,645	38	19,683	18,367
Total	$	128,511	1,542	130,053	112,495
		======	====	======	======

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada asciende a $907 y $695, respectivamente, las cuales fueron reconocidas en resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación”.

Los préstamos otorgados, agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

		2017			2016	
		Monto	**Porcentaje de concentración**		**Monto**	**Porcentaje de concentración**
Privado (empresas y particulares)	$	459,030	42.54%	$	415,964	40.68%
Tarjeta de crédito y consumo		267,373	24.78%		254,720	24.91%
Vivienda		200,509	18.58%		189,196	18.50%
Créditos a entidades gubernamentales		124,264	11.52%		142,642	13.95%
Financiero		26,143	2.42%		17,490	1.71%
Externo (entidades financieras del extranjero)		1,755	0.16%		2,438	0.25%
Otros adeudos vencidos		5	-		10	-
Total	$	1,079,079	100.00%	$	1,022,460	100.00%
		=======	======		=======	======

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de $40,172 y $39,962, respectivamente, que incluyen $16,482 y $16,716 de cartas de crédito, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden.

Programas de apoyo crediticio-

Posición en CETES especiales y CETES especiales "C" que el Banco mantiene en el rubro de "Títulos conservados a vencimiento":

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo remanente de los CETES especiales y CETES especiales “C”, se integra como sigue:

	CETES especiales			CETES especiales "C"		
Fideicomiso origen	**No. de títulos**	**Importe**	**Fecha de vencimiento**	**No. de títulos**	**Importe**	**Fecha de vencimiento**
422-9	128,738,261	$ 13,443	07/07/2022	-	$ -	-
423-9	10,656,993	1,113	01/07/2027	468,306	16	01/07/2027
431-2	964,363	92	04/08/2022	1,800	-	04/08/2022
Total		$ 14,648			$ 16	
		=====			==	

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito del Banco, autorizado por el Consejo de Administración. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado. En la mayoría de los créditos debe contarse con al menos una fuente alterna de pago.

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito se muestran en la siguiente hoja.

Riesgo común

– Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas o morales que representen riesgo común para el Banco.
– Conocer los criterios para determinar cuándo las personas físicas y/o morales actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

Límite máximo de financiamiento

– Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
– Informar del límite máximo actualizado para el Banco, así como el manejo de excepciones.

Diversificación de riesgos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene créditos otorgados a un deudor o grupos de personas que representen riesgo común por un importe individual de $22,507, que representa el 12.7% del capital básico. Al 31 de diciembre del 2016 no mantenía créditos con importe individual superior al 10% del capital básico.

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores asciende a $40,510 y $31,020, respectivamente y representan el 22.9% y 19.8% del capital básico, respectivamente.

Riesgo Potencial

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

En los créditos de consumo, hipotecarios y en el segmento de pequeña y microempresa, se han implantado mecanismos de evaluación y seguimiento automatizados, basados en ciertos factores estándar que a criterio del Banco son significativos para la toma de decisiones, permitiendo con mayor eficiencia la atención de altos volúmenes de solicitudes.

(10) Créditos reestructurados denominados en UDIS-

Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, el monto de los créditos reestructurados denominados en UDIS es por $1,744 y $2,242, respectivamente.

(11) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La calificación de la cartera de crédito del Banco, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo establecido en la nota 3, se muestra en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

2017

Categoría de riesgo		Cartera total	Reservas preventivas Comercial	Consumo	Vivienda	Total reservas
A1	$	826,507	1,343	1,200	298	2,841
A2		102,001	616	1,018	43	1,677
B1		69,658	198	1,874	21	2,093
B2		44,326	115	1,909	28	2,052
B3		30,754	393	1,264	25	1,682
C1		20,912	153	1,432	137	1,722
C2		20,527	39	3,326	283	3,648
D		13,267	1,251	1,504	1,040	3,795
E		15,704	2,693	7,380	753	10,826
Total		1,143,656	6,801	20,907	2,628	30,336
Reservas adicionales		-	-	-	1,260	1,260
Total	$	1,143,656	6,801	20,907	3,888	31,596
		=======	====	=====	====	=====

2016

Categoría de riesgo		Cartera total	Reservas preventivas Comercial	Consumo	Vivienda	Total reservas
A1	$	747,109	1,337	1,408	271	3,016
A2		129,740	561	1,442	166	2,169
B1		60,570	161	1,460	53	1,674
B2		41,086	178	1,495	48	1,721
B3		26,107	217	1,254	29	1,500
C1		19,097	119	1,289	160	1,568
C2		20,105	77	2,965	312	3,354
D		17,819	1,379	1,655	1,742	4,776
E		15,224	2,595	5,880	1,298	9,773
		1,076,857	6,624	18,848	4,079	29,551
Reservas adicionales		-	-	-	454	454
Total	$	1,076,857	6,624	18,848	4,533	30,005
		=======	====	=====	====	=====

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito, mismos que se registran en cuentas de orden.

El saldo de la estimación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas.

Las estimaciones preventivas incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El monto de la estimación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera valorizados al tipo de cambio a esas fechas.

Como se menciona en la nota 3(l) (vi), el Banco tiene implementada una metodología interna para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito a la vivienda, la cual está basada en un modelo interno de pérdida esperada, mismo que actualmente está en proceso de aprobación por parte de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha constituido reservas con base a su metodología interna por un importe de $3,888 y $4,533, respectivamente, las cuales son superiores a la metodología establecida por la Comisión en un monto de $1,260 y $454, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 138.91% y 131.84%, respectivamente de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de cartera se integra de la siguiente forma:

		2017	2016
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	$	6,276	5,740
Entidades financieras		326	618
Entidades gubernamentales		199	266
		6,801	6,624
Créditos de consumo		20,907	18,848
Créditos a la vivienda		3,888	4,533
Total reservas de crédito	$	31,596	30,005

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios - A continuación se muestra un análisis de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		2017	2016
Saldo al inicio del año	$	30,005	27,386
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio		34,071	32,383
Constitución de reservas contra ejercicios anteriores		1,408	-
Aplicaciones y castigos del ejercicio		(33,877)	(29,938)
Efecto cambiario		(11)	174
Saldo al final del año	$	31,596	30,005

(12) Operaciones de bursatilización-

Bursatilizaciones de cartera de crédito a la vivienda-

El Banco ha efectuado emisiones de certificados bursátiles (“CB”), formalizadas de manera general mediante los contratos mencionados en la hoja siguiente.

Fideicomisos Irrevocables de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios entre BBVA Bancomer - Invex, Grupo Financiero.

– **Contrato de Cesión**

Este contrato es celebrado entre el Banco (Cedente), Banco Invex, S. A. (Cesionario) y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común), con la finalidad de ceder, por parte del Cedente, cartera de crédito a la vivienda vigente al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados Bursátiles), libre de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno, junto con todos los frutos, productos y accesorios que les correspondan. Cabe señalar que el Cedente es responsable sólo por las declaraciones incluidas en dicho contrato, por lo que el incumplimiento de cualquiera de las declaraciones sólo dará lugar a que el Cedente reemplace él o los créditos no elegibles o reembolse en efectivo la parte proporcional de la contraprestación, por lo que el Cedente no asume obligación alguna respecto de los créditos a la vivienda. Asimismo, se acordó como contraprestación el derecho a recibir el monto total obtenido en la colocación de los Certificados Bursátiles, menos los gastos de emisión correspondientes.

– **Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios**

Este contrato es celebrado entre el Banco (Fideicomitente y Fideicomisario en Último Lugar), Banco Invex, S. A. (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común), en el cual se estipula que la finalidad del Fideicomiso es la adquisición de los créditos a la vivienda, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la Emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos a la vivienda como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

En el mismo contrato se acordó el aforo inicial que tendría el certificado con respecto del monto total de la cartera cedida, importe registrado contablemente en el rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” por parte del Banco.

– **Contrato de Administración y Cobranza de Cartera**

Este contrato es celebrado entre el Banco (en su carácter de Administrador), el Fiduciario y el Representante Común. En este acto el Fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos a la vivienda y cualquier inmueble adjudicado que se haya trasmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el Fiduciario pagará una comisión al Administrador equivalente al monto que resulte de multiplicar el saldo insoluto del principal de los créditos a la vivienda por el porcentaje estipulado, entre 12.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número 989 entre BBVA Bancomer - CI Banco.

El 17 de junio de 2013, la Comisión autorizó al Banco, mediante el Oficio Número 153/6937/2013 la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de $20,000 o su equivalente en UDIS y con una duración de 5 años a partir de la autorización.

Con fecha 21 de junio de 2013, se realizó la sexta emisión de certificados bursátiles de cartera hipotecaria por $4,413, derivada del programa para la emisión de certificados bursátiles autorizado por la Comisión.

– **Contrato de Cesión**

En esta misma fecha, el Banco, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en último lugar, y CI Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), en su carácter de fiduciario, con la comparecencia del Representante Común, celebraron el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios No. F/00989, con la finalidad de que el Fiduciario emita Certificados Bursátiles a ser colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A.B. de C.V. (“BMV”), los cuales estarán respaldados por los créditos hipotecarios.

– **Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios**

Este contrato es celebrado entre el Banco (Fideicomitente y Fideicomisario en último lugar), el Fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común) en el cual se estipula que la finalidad del fideicomiso es la adquisición de los créditos a la vivienda, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos a la vivienda como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

– **Contrato de Administración y Cobranza de Cartera**

Este contrato es celebrado entre el Banco (en su carácter de Administrador), el Fiduciario y el Representante Común. En este acto el fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos hipotecarios y cualquier inmueble adjudicado que se haya transmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el fiduciario pagará una comisión al Administrador.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Las características particulares de cada emisión se detallan a continuación:

	Fideicomisos				
	711	**752**	**847**	**881**	**989**
Fecha de celebración del contrato de fideicomiso	19-Dic-07	13-Mar-08	08-Dic-08	03-Ago-09	21-Jun-13
Número de créditos cedidos	2,943	1,587	18,766	15,101	10,830
Monto de la cartera cedida	$ 2,644	1,155	5,823	6,545	4,413
CB emitidos	25,404,498	11,143,185	55,090,141	59,101,116	41,920,673
Valor nominal por CB	$ 100 pesos	100 pesos	100 pesos	100 pesos	100 pesos
Monto de la emisión de los CB	$ 2,540	1,114	5,509	5,910	4,192
Serie A1	$ -	-	-	562	-
Serie A2	$ -	-	-	1,732	-
Serie A3	$ -	-	-	3,616	-
Tasa de Interés bruta anual	9.05%	8.85%	9.91%	-	6.38%
Serie A1	-	-	-	6.14%	-
Serie A2	-	-	-	8.04%	-
Serie A3	-	-	-	10.48%	-
Vigencia de los CB (años)	20.5	20.42	22	20.08	20
Valor de la constancia	$ 103	40	314	635	221
	========	========	========	========	========
Aforo inicial %	3.9%	3.5%	5.4%	9.7%	5.0%
Total de flujo recibido por cesión	$ 2,507	1,091	5,475	5,733	4,129
	========	========	========	========	========

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización”, el cual asciende a $159 y $197, respectivamente; representa el monto de las constancias fiduciarias de bursatilizaciones no consolidadas.

Las cifras relevantes de los fideicomisos de Bursatilización no consolidadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	711		**752**		**847**	
No. Fideicomiso	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**
Activo	$ 418	541	222	285	1,166	1,473
Pasivo	384	494	201	261	1,071	1,347
Patrimonio	34	47	21	24	95	126
Resultado neto	$ 5	6	5	3	18	19
	===	===	===	===	====	====

Durante el mes de abril de 2016, se liquidaron anticipadamente los certificados bursátiles de la cartera de crédito a la vivienda bursatilizada en el Fideicomiso No.781. El valor de la cartera de crédito neta, a la fecha de la liquidación ascendió a $2,093, equivalente a un total de 3,975 créditos hipotecarios. El efecto reconocido en los resultados de 2016 del Banco fue una utilidad de $1,307.

En cumplimiento con la orden de reglas y prelación de distribuciones que se marcan en la cláusula 11 del Contrato para los Fideicomisos descritos en la presente nota, el Cesionario distribuirá al Fideicomisario en último lugar, en proporción al porcentaje que represente la constancia respectiva, el remanente o excedente del cesionario (flujo de capital e intereses).

(13) Otras cuentas por cobrar, neto-

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

		2017	2016
Deudores por liquidación de operaciones[a]	$	54,260	60,138
Préstamos a funcionarios y empleados		11,575	10,954
Deudores diversos		3,502	2,802
Colaterales otorgados por derivados OTC[b]		9,789	5,795
Otros		1,342	1,585
		80,468	81,274
Estimación por irrecuperabilidad		(308)	(467)
	$	80,160	80,807

(a) Los deudores por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

		2017	2016
Divisas	$	45,683	46,218
Inversiones en valores		7,297	12,832
Derivados		1,280	1,088
	$	54,260	60,138

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(b) Los deudores por colaterales otorgados por derivados OTC al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2017			2016
	Costo de adquisición	**Intereses devengados**	**Valor en libros**	**Valor en libros**
Collateral Otorgado por Derivados:				
Actinver Casa de Bolsa GFA	$ -	-	-	4
BBVA Servex	1,292	-	1,292	-
Banca Afirme, S.A.	2	-	2	72
Banca Mifel, S. A. IBM	28	-	28	6
Banco Actinver IBM	5	-	5	5
Banco Interacciones	201	1	202	-
Banco Invex	100	-	100	23
Banco Regional de Monterrey	61	-	61	-
Banco Monex	52	-	52	60
Banco Nacional de México	-	-	-	420
Banco Nacional de Obras	1,522	10	1,532	1,738
Banco Scotiabank	50	-	50	-
Barclays Bank Plc	147	-	147	138
BBVA Chile	31	-	31	98
BBVA Colombia S.A	13	-	13	60
BNP Paribas	2,632	4	2,636	1,426
HSBC México, S.A.	612	1	613	927
JP Morganchase Bank NY	41	-	41	89
Banco JP Morgan S.A	2,142	3	2,145	-
Royal Bank of Scotland	36	-	36	91
Societe Generale	802	1	803	638
	$ 9,769	20	9,789	5,795

(14) Bienes adjudicados, neto-

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

		2017	2016
Construcciones	$	4,148	4,571
Terrenos		1,745	2,256
Valores y derechos		24	23
		5,917	6,850
Menos – Reserva por baja de valor		(3,315)	(2,984)
Total	$	2,602	3,866

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Los movimientos de la reserva para baja de valor de bienes se resumen a continuación por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		2017	2016
Saldo inicial	$	2,984	2,404
Constitución de reserva en resultados en "Otros ingresos de la operación"		1,030	1,119
Fusión de Hipotecaria Nacional, S. A. de C. V., SOFOM ER		33	-
Terminación Fideicomiso 781 (Bursa 03)		-	34
Aplicación de reserva por venta de adjudicados y otros		(732)	(573)
Saldo final	$	3,315	2,984

A continuación se presentan los bienes adjudicados reservados en su totalidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		2017	2016
Construcciones – Valor de Adjudicación	$	1,813	1,211
Terrenos – Valor de Adjudicación		1,340	968
Valores y derechos – Valor de Adjudicación		20	20
Total	$	3,173	2,199

(15) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las propiedades, mobiliario y equipo se analizan como se muestra a continuación:

		2017	2016
Mobiliario y equipo	$	14,249	13,236
Inmuebles destinados a oficinas		8,601	8,947
Gastos de instalación		17,867	16,157
Terreno		2,724	2,725
Construcciones		14,174	14,176
Obras en proceso		114	36
		57,729	55,277
Menos - Depreciación y amortización acumuladas		(16,380)	(12,714)
Total	$	41,349	42,563

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el monto de la depreciación y amortización del ejercicio es de $3,207 y $2,222 respectivamente (para el ejercicio 2016 fue de $3,192 y $1,879, respectivamente).

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(16) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en compañías asociadas se valuaron con base en el método de participación y existen otras inversiones permanentes sin influencia significativa que se registran a su costo de adquisición, las principales se detallan a continuación:

	Participación			
Entidad	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**
Fideicomiso No.1729 *INVEX* - Enajenación de Cartera	32.25%	32.25%	$ 758	758
Compañía Mexicana de Procesamiento, S. A. de C. V.	50.00%	50.00%	151	136
Servicios Electrónicos Globales, S. A. de C. V.	46.14%	46.14%	143	125
Fideicomiso FIMPE.	28.50%	28.50%	77	87
Otras inversiones reconocidas a costo	Varios	Varios	106	101
Total			$ 1,235	1,207
			====	====

La inversión en acciones de compañías asociadas se determinó en algunos casos, con base en información financiera no auditada, la cual se ajusta en caso de haber diferencias, una vez que se dispone de ella.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los dividendos recibidos de compañías asociadas y de otras inversiones permanentes fueron de $81 y $75, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene una participación en resultados de asociadas por $34 y $16, respectivamente.

El 18 de marzo y el 29 de julio de 2016, el Banco dispuso su participación accionaria en sus compañías asociadas I+D México, S.A. de C.V. y Unidad de Avalúos México, S.A. de C.V. generando utilidades por $131 y $421, respectivamente, registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Operaciones discontinuadas".

(17) Otros activos-

El saldo de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

		2017	**2016**
Software neto	$	4,284	3,796
Pagos y gastos anticipados		2,281	2,152
Impuestos por recuperar		1,038	-
Otros gastos por amortizar		288	345
Pago anticipado a plan de pensiones (nota 20)		-	756
Total	$	7,891	7,049
		====	====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la amortización del software, se determina sobre el costo actualizado bajo el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 20%.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto del costo histórico y amortización del Software se muestra a continuación:

		2017	2016
Inversión de software	$	15,377	13,469
Amortización acumulado		(11,093)	(9,673)
Total	$	4,284	3,796

(18) Captación-

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas promedio de Captación (no auditados) en "Moneda nacional" de acuerdo a su exigibilidad a corto y largo plazo son 1.04% y 4.69% y 0.11% y 0.31% en "Moneda Extranjera" respectivamente, (al 31 de diciembre de 2016, son 0.83% y 3.62% y 0.02% y 0.39% en "Moneda Extranjera" respectivamente).

		2017	2016
Depósitos de exigibilidad inmediata-			
Depósitos a la vista	$	835,427	754,858
Depósitos a plazo:			
PRLV		181,125	161,540
Depósitos a plazo		56,477	36,066
Títulos de crédito emitidos [(a)]		86,280	79,990
Cuenta global de captación sin movimientos		3,324	3,170
Total	$	1,162,633	1,035,624

[(a)] Los títulos de crédito emitidos se detallan a continuación:

Descripción de los principales programas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene emitida deuda a corto y largo plazo que se integran como sigue:

		2017				2016		
		Importe	Plazo promedio (días)	Tasa promedio		Importe	Plazo Promedio (días)	Tasa promedio
Bonos bancarios LP	$	27,908	1,348	7.39%	$	31,977	1,474	5.81%
Bonos bancarios CP		6,013	289	7.19%		3,198	323	5.84%
Certificados Bursátiles MXP		17,342	2,063	7.69%		10,338	2,366	6.73%
Certificados Bursátiles UDI's		20,125	5,355	4.03%		18,862	5,355	4.03%
Notas Senior		14,892	3,653	4.38%		15,615	3,653	4.38%
Total	$	86,280			$	79,990		

Coeficiente de liquidez (no auditado) - En las disposiciones del "Régimen de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones en moneda extranjera" emitidas por el Banco Central para las instituciones de crédito, se establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2017 y 2016, el Banco generó un requerimiento de liquidez de 2,306 y 51 millones de dólares americanos, respectivamente y mantuvo una inversión en activos líquidos por 5,041 y 3,551 millones de dólares americanos, teniendo un excedente de 2,735 millones y 3,649 millones en la misma moneda, respectivamente.

(19) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

		Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Bancos	$	-	1,111	-	55	-	1,166
Préstamos interbancarios (call money)		-	413	-	-	-	413
Préstamos de otros organismos		15,308	15,960	2,072	1,665	17,380	17,625
Total	$	15,308	17,484	2,072	1,720	17,380	19,204

Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos interbancarios y de otros organismos en moneda extranjera contratados por el Banco, están pactados a plazos de 4 días y hasta 3 años (3 días y hasta 4 años en 2016) a tasas en USD, las cuales fluctúan entre el 1.50% y el 7.25% anual (entre el 0.714% y el 1.50% anual en 2016). Dichos préstamos se encuentran contratados con dos instituciones financieras (con cuatro instituciones financieras en 2016).

El Banco tiene una línea de liquidez en el Banco Central hasta el importe del DRM (ver nota 4) que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a $40,230 sin considerar intereses en ambos años. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no dispuso de dicha línea, mientras que al 31 de diciembre de 2016 dispuso $1,120, por lo que el monto de la línea disponible (sobregiro) ascendió a $40,230 y $39,110 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

(20) Obligaciones de carácter laboral

El Banco tiene pasivos por obligaciones laborales derivados de beneficios post empleo, los cuales se derivan del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá una pensión a la fecha de jubilación, la prima de antigüedad al momento del retiro, así como por concepto del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos, el pago del seguro de vida y beneficio deportivo. El monto del pasivo laboral es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado y con apego a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los activos del plan son administrados a través de fideicomisos de carácter irrevocable.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

A partir del 1o. de enero de 2007, todos los empleados del Banco (excepto por el Director General), con motivo de la firma del contrato de sustitución patronal fueron trasladados a la nómina de BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. empresa del Grupo Financiero; donde estos empleados conservaron la totalidad de los beneficios adquiridos y sólo se incorporó a un esquema de retribución variable el personal que no contaba con dicho beneficio. Derivado de lo anterior, el Banco solo tiene como obligación laboral lo correspondiente a los jubilados y un empleado activo.

A continuación se muestra la integración del pasivo neto por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017 (activo neto por beneficios diferidos al 31 de diciembre de 2016).

		2017					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2017, la información sobre el (pasivo) activo neto de beneficio definido se integra como sigue:							
Obligaciones por beneficios definidos	$	(3,831)	(6,833)	(676)	(14)	(5)	(11,359)
Activos del plan		3,412	4,927	1,491	-	-	9,830
(Pasivo) neto por beneficios definidos	$	(419)	(1,906)	815	(14)	(5)	(1,529)
		====	====	====	==	=	====
Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:							
Saldo inicial	$	2,996	5,033	838	13	4	8,884
Costo laboral del servicio		-	-	-	-	1	1
Costo financiero		276	479	79	1	-	835
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período		1,028	1,818	(236)	1	-	2,611
Beneficios pagados		(469)	(497)	(5)	(1)	-	(972)
Obligaciones por beneficios definidos	$	3,831	6,833	676	14	5	11,359
		====	====	====	==	=	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2017					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2017, los Activos del Plan ("AP") se integran como sigue:							
AP al inicio del año	$	3,481	4,858	1,345	-	-	9,684
Rendimiento esperado de los AP		324	462	130	-	-	916
Ganancias actuariales generadas en el período		76	104	21	-	-	201
Beneficios pagados		(469)	(497)	(5)	-	-	(971)
AP al final del año	$	3,412	4,927	1,491	-	-	9,830
		====	====	====	==	=	====
Activo (pasivo) neto por beneficios diferidos al inicio del año	$	485	(175)	507	(13)	(4)	800
Costo del servicio		-	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto		48	(17)	50	(1)	-	80
Pagos realizados		-	-	-	1	-	1
(Pérdidas) ganancias actuariales del período reconocidas en ORI		(952)	(1,714)	258	(1)	-	(2,409)
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos al final del año	$	(419)	(1,906)	815	(14)	(5)	(1,529)
		====	====	====	==	=	====

		2017					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2017, el ingreso (costo) de beneficios definidos del período se integra como sigue:							
Costo laboral del servicio:							
Servicio actual	$	-	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto sobre el (pasivo) activo neto por beneficios definidos:							
Costos por interés de las obligaciones por beneficios definidos		(276)	(479)	(79)	(1)	-	(835)
Ingresos por intereses de los AP		324	462	130	-	-	916
Reciclaje de remediciones del (pasivo) activo neto por beneficios definidos por reconocer en el ORI:							
Ganancias en la obligación por beneficios diferidos		(6)	(5)	5	-	-	(6)
Ganancias de los AP		(12)	(19)	(5)	-	-	(36)
Ingreso (costo) de beneficios definidos	$	30	(41)	51	(1)	(1)	38
		====	====	====	==	==	====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

	2017					
		Otros beneficios al retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2017, las remediciones del (pasivo), activo neto por beneficio definido reconocidas en ORI, se integran como sigue:						
Conciliación de (pérdidas) ganancias actuariales:						
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en la obligación	$ (80)	(70)	63	1	-	(86)
(Pérdidas) ganancias en la obligación	(1,028)	(1,818)	236	(1)	-	(2,611)
Reciclaje de remediciones en la obligación	6	5	(5)	-	-	6
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(1,102)	(1,883)	294	-	-	(2,691)
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en el retorno de los activos	(155)	(252)	(60)	-	-	(467)
Ganancias (pérdidas) en el retorno de los AP	76	104	21	-	-	201
Reciclaje de remediciones en el retorno de los AP	12	19	5	-	-	36
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(67)	(129)	(34)	-	-	(230)
Saldo final (pérdidas) ganancias netas reconocidas en ORI	$ (1,169)	(2,012)	260	-	-	(2,921)
	====	====	===	=	=	====

	2016					
		Otros beneficios al retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2016, la información sobre el (pasivo) activo neto de beneficio definido se integra como sigue:						
Obligaciones por beneficios definidos	$ (2,996)	(5,033)	(838)	(13)	(4)	(8,884)
Activos del plan	3,481	4,858	1,345	-	-	9,684
Activo neto por beneficios definidos	$ 485	(175)	507	(13)	(4)	800
	====	====	====	==	==	====
Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:						
Saldo inicial	$ 3,111	4,963	833	14	3	8,924
Costo laboral del servicio	-	-	-	-	1	1
Costo financiero	269	442	74	1	1	787
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	80	70	(63)	(1)	-	86
Beneficios pagados	(464)	(442)	(6)	(1)	-	(913)
Reducción anticipada de obligaciones	-	-	-	-	(1)	(1)
Obligaciones por beneficios definidos	$ 2,996	5,033	838	13	4	8,884
	====	====	===	==	=	====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2016					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2016, los Activos del Plan ("AP") se integran como sigue:							
AP al inicio del año	$	3,770	4,899	1,294	-	-	9,963
Aportaciones efectuadas por la entidad		-	218	-	-	-	218
Rendimiento esperado de los AP		330	436	117	-	-	883
Pérdidas actuariales generadas en el período		(155)	(253)	(60)	-	-	(468)
Beneficios pagados		(464)	(442)	(6)	-	-	(912)
AP al final del año	$	3,481	4,858	1,345	-	-	9,684
		====	====	====	==	=	====
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al inicio del año	$	659	(64)	461	(14)	(4)	1,038
Interés neto		61	(6)	43	(1)	-	97
Aportaciones al fondo		-	218	-	-	-	218
Pagos realizados		-	-	-	1	-	1
(Pérdidas) ganancias actuariales del período reconocidas en ORI		(235)	(323)	3	1	-	(554)
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al final del año	$	485	(175)	507	(13)	(4)	800
		===	====	====	==	==	====

		2016					
			Otros beneficios al retiro				
		Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2016, el ingreso (costo) de beneficios definidos se integra como sigue:							
Costo laboral del servicio:							
Servicio actual	$	-	-	-	-	(1)	(1)
Servicios pasados por reducción anticipada de obligaciones		-	-	-	-	1	1
Interés neto sobre el (pasivo) activo neto por beneficios definidos:							
Costos por interés de las obligaciones por beneficios definidos		(269)	(442)	(74)	(1)	-	(786)
Ingresos por intereses de los AP		330	437	117	-	-	884
Ingreso (costo) de beneficios definidos	$	61	(5)	43	(1)	-	98
		===	===	===	=	=	===

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

	2016					
		Otros beneficios al retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2016, las remediciones del (pasivo) activo neto por beneficio definido reconocidas en ORI se integran como sigue:						
Conciliación de (pérdidas) ganancias actuariales:						
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en la obligación	$ -	-	-	-	-	-
(Pérdidas) ganancias en la obligación	(80)	(70)	63	1	-	(86)
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(80)	(70)	63	1	-	(86)
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en el retorno de los activos	-	-	-	-	-	-
(Pérdidas) ganancias en el retorno de los AP	(155)	(252)	(60)	-	-	(467)
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(155)	(252)	(60)	-	-	(467)
Saldo final (pérdidas) ganancias netas reconocidas en ORI	$ (235)	(322)	3	1	-	(553)

A partir del ejercicio 2010, se establece el plan denominado deportivo a jubilados el cual se origina por el derecho de los empleados a continuar recibiendo el servicio de deportivos una vez que se jubilan, en este esquema el Banco cubre una parte de las cuotas y el jubilado la otra.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el plan de indemnizaciones y el plan de deportivo a jubilados no mantiene activos para fondear las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos de los distintos planes se encontraban invertidos en valores gubernamentales. Asimismo, el rendimiento esperado de los activos del plan a dichas fechas, se estimó por un importe de $916 y $884 de plusvalía, respectivamente, siendo el rendimiento real a las mismas fechas por un importe de $1,117 y $416 de plusvalía y minusvalía, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2017 y 2016, se mencionan a continuación:

	2017	2016
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	9.48%	9.95%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	9.48%	9.95%
Tasa de incremento salarial	4.75%	4.75%
Tasa de incremento de pensiones	2.13%	2.13%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.00%	6.75%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	3.75%	3.75%
Tasa de inflación de largo plazo	3.75%	3.75%

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(21) Obligaciones subordinadas en circulación-

Las obligaciones subordinadas se analizan como sigue:

	2017	2016
Notas de capitalización no preferentes por USD 500 millones, emitidas en mayo de 2007, a tasa de interés de 6.0080% hasta el 17 de mayo de 2017, pagaderos semestralmente y LIBOR + 1.81% a partir del 18 de mayo de 2017, pagaderos trimestralmente, con fecha de vencimiento el 17 de mayo de 2022; el número de títulos en circulación es de 500,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno. Estas notas no se liquidaron anticipadamente el 17 de mayo de 2017.	$ -	10,310
Notas de capitalización no preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en abril de 2010, a tasa de interés de 7.25% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 22 de octubre de 2010, con fecha de vencimiento el 22 de abril de 2020; el número de títulos en circulación es de 1,000,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	19,663	20,619
Notas de capitalización preferentes por USD 1,250 millones, emitidas en marzo de 2011, a tasa de interés de 6.50% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 10 de septiembre de 2011, con fecha de vencimiento el 10 de marzo de 2021; el número de títulos en circulación es de 1,250,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	24,579	25,774
Notas de capitalización preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en julio de 2012, a tasa de interés de 6.75% y ampliación de emisión por USD 500 millones en septiembre 2012, a tasa de interés de 6.75% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 30 de marzo de 2013, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2022; el número de títulos en circulación es de 1,500,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	29,494	30,929
Notas de capitalización preferentes por USD 200 millones, emitidas en noviembre de 2014, a tasa de interés de 5.35% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 12 de mayo de 2015, con fecha de vencimiento el 12 de noviembre de 2029 el número de títulos en circulación es de 200,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	3,933	4,124
Intereses devengados no pagados	1,297	1,429
Total	$ 78,966	93,185
	=====	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(22) Partes relacionadas-

Los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el Boletín C-3 "Partes relacionadas" emitido por la Comisión, son las siguientes:

		2017	2016
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.			
Instrumentos financieros derivados[1]	$	(1,773)	378
Acreedores por reporto[1]		(4,238)	(4,113)
		====	====
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V.			
Cuentas por pagar[1]	$	-	2,465
		====	====
BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V.			
Honorarios pagados por servicios administrativos[2]	$	12,282	15,729
Cuentas por pagar[1]		3,511	2,837
		=====	=====
BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V.			
Honorarios pagados por servicios administrativos[2]	$	10,772	9,187
Cuentas por pagar[1]		2,609	2,072
		=====	====
Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.			
Comisiones cobradas[2]	$	1,976	2,151
Primas de seguros pagadas[2]		163	286
		====	====
BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C. V.			
Comisiones cobradas[2]	$	2,888	2,477
		====	====
Aplica Tecnología Avanzada, S. A. de C. V.			
Captación[1]	$	779	1,223
Cartera de crédito[1]		1,005	1,443
		====	====
Ingresos:			
Intereses[2]	$	41	29
Comisiones por apertura de crédito[2]		31	25
		====	====
Honorarios por servicios administrativos[2]	$	44	32
		====	====
Egresos:			
Procesamiento y desarrollo de sistemas[2]	$	2,374	2,384
		====	====
Facileasing, S. A. de C. V.			
Captación[1]	$	-	32
Cartera de crédito[1]		-	6,278
		====	====

Ver índices en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2017	2016
Ingresos:			
Intereses[2]	$	-	213
Honorarios por servicios administrativos[2]		65	65
		=====	=====
Facileasing Equipment, S. A. de C. V.			
Captación[1]	$	-	265
Cartera de crédito[1]		-	6,476
		=====	=====
Ingresos:			
Intereses[2]	$	113	277
Honorarios por servicios administrativos[2]		31	43
		=====	=====
BBVA Leasing México, S. A. de C. V.			
Captación[1]	$	258	-
		=====	=====
Cartera de crédito[1]	$	12,086	-
		=====	=====
Ingresos:			
Intereses[2]	$	296	-
		=====	=====

[1] Corresponde al saldo deudor o (acreedor) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

[2] Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen otras transacciones y operaciones con partes relacionadas que no se consideran significativas y por lo tanto, no se han revelado.

(23) Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-

La ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Banco fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones de gastos, el resultado por valuación de mercados, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal y la deducción por cartera de créditos castigada.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR, que es el impuesto que causó el Banco, es:

		2017			2016	
Tasa legal	$	15,909	30.00%	$	12,687	30.00%
Más (menos):						
Efecto de diferencias no deducibles		458	0.86%		427	1.01%
Ajuste anual por inflación		(2,987)	(5.63%)		(1,259)	(2.98%)
Cancelación de provisiones de ingreso y gasto de ejercicios anteriores		571	1.08%		(1,451)	(3.43%)
Otros efectos		(32)	(0.06%)		(536)	(1.27%)
Tasa efectiva	$	13,919	26.25%	$	9,868	23.33%
		=====	======		=====	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene IMPAC de $199 y $381, respectivamente.

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tienen los siguientes saldos:

		2017	2016
Cuenta de utilidad fiscal neta	$	80,840	75,616
Cuenta de capital de aportación		66,773	62,538
		=====	=====

El Banco ha reconocido ISR diferido derivado de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se detallan a continuación:

		2017		2016		
		Diferencias temporales		Diferencias temporales		Movimiento
		Base	ISR diferido	Base	ISR diferido	del año 2017
Diferencias temporales activas:						
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	$	31,596	9,479	32,572	9,772	(293)
Comisiones e intereses cobrados por anticipado		8,092	2,427	9,036	2,711	(284)
Provisiones		6,990	2,097	6,416	1,925	172
Otros activos		4,946	1,484	3,682	1,105	379
Bienes adjudicados		4,458	1,337	3,891	1,167	170
Pérdidas fiscales		-	-	48	14	(14)
Valuación títulos disponibles para la venta (capital)		2,953	886	5,667	1,700	(814)
Deudores y acreedores		2,616	785	467	140	645
Total activo		61,651	18,495	61,779	18,534	(39)
Diferencias temporales pasivas:						
Valuación a mercado en resultados		-	-	8,615	2,585	2,585
Valuación instrumentos derivados de cobertura y títulos disponibles para la venta		112	34	87	26	(8)
Pre-vencimiento de operaciones financieras derivada		10,868	3,260	1,977	593	(2,667)
Reserva de pensiones		813	244	423	127	(117)
Otros pasivos		87	26	684	205	179
Total pasivo		11,880	3,564	11,786	3,536	(28)
Activo neto diferidos	$	49,771	14,931	49,993	14,998	(67)
		=====	=====	=====	=====	===
Movimiento en resultados del año						$ 55
Movimiento en capital contable						12
						===

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(24) Capital contable

(a) Estructura del Capital social-

El capital social del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	Número de acciones con valor nominal de $0.28 pesos					
	2017			2016		
	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado
Serie "F"	9,107,142,859	(1,370,063,922)	7,737,078,937	9,107,142,859	(1,378,926,692)	7,728,216,167
Serie "B"	8,749,999,999	(1,316,335,923)	7,433,664,076	8,749,999,999	(1,324,851,134)	7,425,148,865
Total	17,857,142,858	(2,686,399,845)	15,170,743,013	17,857,142,858	(2,703,777,826)	15,153,365,032

	Importes Históricos					
	2017			2016		
	Capital social	Capital social emitidos (no suscritos)	Capital pagado	Capital social	Capital social emitidos (no suscritos)	Capital pagado
Serie "F"	$ 2,550	(384)	2,166	2,550	(386)	2,164
Serie "B"	2,450	(368)	2,082	2,450	(371)	2,079
Subtotal	$ 5,000	(752)	4,248	5,000	(757)	4,243
Reordenamiento de actualizaciones de capital			10,971			10,971
Actualización a pesos de diciembre de 2007			8,924			8,924
Total			$ 24,143			24,138

Con fecha 28 de febrero de 2017, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de $23,318, de los cuales, se decretaron $21,438 provenientes de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", a razón de $1.413114702532 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas el 28 de marzo, 21 de junio, 20 de septiembre y 21 de diciembre de 2017, por $3,025, $7,138, $4,637 y $6,638, respectivamente.

El 25 de enero de 2017, se pagaron dividendos por $2,465 correspondientes a dividendos autorizados el 16 de diciembre de 2016.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2017, se aprobó llevar a cabo la fusión del Banco, como sociedad fusionante que subsiste, con las empresas Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer (Hipotecaria Nacional); Desitel Tecnología y Sistemas, S.A. de C.V. y; Betese, S.A. de C.V. (estas dos últimas subsidiarias del Banco hasta esa fecha), como sociedades fusionadas que se extinguen, surtiendo efectos a partir del 15 de febrero de 2017. Los efectos por la fusión de Hipotecaria Nacional representaron un incremento en el capital contable del Banco por $183.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2016; se acordó que toda vez que los estados financieros consolidados aprobados por dicha Asamblea reportaron una utilidad neta en el ejercicio social de 2015, por la cantidad de $26,813 se efectuaran las siguientes aplicaciones: a) La utilidad neta obtenida en el ejercicio por la cantidad de $26,813, a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores"; y b) Se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de $19,350, de los cuales, se decretaron $15,450 provenientes de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", a razón de $1.019575517872 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas $3,145 el 29 de marzo de 2016, $6,035 el 22 de junio de 2016 y $3,805 el 21 de septiembre de 2016.

(a) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a $38,046 y $29,255, neta de impuestos diferidos, respectivamente, que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total del Banco y sus subsidiarias durante el año, e incluye las partidas de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se registran directamente en el capital contable (resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de cobertura de flujos de efectivo, efecto inicial de la aplicación de las disposiciones que entraron en vigor durante el ejercicio 2017, correspondientes de cada una de las partidas antes mencionadas y remediciones por beneficios definidos a los empleados).

(b) Restricciones al capital contable-

La ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable al Banco, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, el Banco debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Los dividendos pagados en 2017, provienen de resultados de ejercicios anteriores a 2015, por lo mismo no aplica el ISR adicional del 10% sobre el pago de dividendos a personas físicas y residentes en el extranjero.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo con lo establecido por la LISR.

(c) Índice de capitalización (no auditado)-

Las reglas de capitalización establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo de mercado, crédito y operacional; sin embargo, a efecto de calcular el capital neto, los impuestos diferidos representarán un máximo del 10% del capital básico.

Bajo el método estándar las operaciones se clasifican en doce diferentes grupos de acuerdo a la contraparte, debiendo ser ponderadas de acuerdo al grado de riesgo que corresponda.

Adicionalmente, bajo este método se asigna un ponderador mayor a la cartera vencida (115% y 150%) y los créditos hipotecarios tendrán un factor de 50% a 100% dependiendo del nivel de enganche y garantías asociadas, las cuales sirven para incrementar el porcentaje de enganche y asignar un mejor ponderador.

- *Capitalización por riesgo operacional*

  Para calcular el requerimiento de capital por su exposición por riesgo operacional, el Banco debe utilizar:

  - El Banco está utilizando el Método Estándar Alternativo, autorizado por la Comisión el pasado 27 de noviembre de 2015.

El requerimiento de capital por método estándar alternativo se debe construir en un plazo de 3 años, se considera el ponderador de acuerdo a la línea de negocio.

De acuerdo a las modificaciones a las reglas de Capitalización emitidas en diciembre 2014, que entraron en vigor en octubre 2015 se muestran a continuación:

- *Capitalización por riesgo mercado*

  De acuerdo a las modificaciones a la regla de capitalización que entraron en vigor en octubre de 2016 se modificaron los ponderadores aplicables para los reportes RC-01, RC-02, RC-03 y RC-04. Adicionalmente en el RC sobre posiciones accionarias (RC-05) se están cambiando los ponderadores para Riesgo General de Mercado, se omite el cálculo de diversificación de portafolio para usar en su lugar el 8% para el riesgo especifico de mercado, y finalmente se suprime el cálculo por Riesgo de Liquidación.

  Se agregó un nuevo RC a los requerimientos de Mercado, RC-18, que captura el efecto de Gamma y Vega sobre las posiciones de Opciones y que se encuentra reflejado en el total de Riesgo Mercado al cierre de diciembre 2018. Este requerimiento es adicional a los requerimientos generados en el resto de los RCs.

- *Capitalización por riesgo crédito*

  En cuanto a riesgo crédito, las modificaciones a la regla de capitalización propició que el riesgo contraparte se dividiera en riesgo de crédito de contraparte y con personas relacionadas, riesgo crédito por ajuste de valuación crediticia y con personas relacionadas y exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación.

  El índice de capitalización del Banco al 31 de diciembre de 2017 ascendió a 14.25% de riesgo total (mercado, crédito y operacional) y 20.56% de riesgo de crédito, que son 3.75 y 10.06 puntos superiores a los mínimos requeridos.

  El monto del Capital Neto, integrado por el Capital Básico y Complementario, se desglosa en la siguiente hoja (las cifras que se muestran pueden diferir en su presentación de los estados financieros consolidados).

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

- *Capital básico:*

Concepto	Importe
Capital contable, sin efecto acumulado por conversión	$ 175,297
Instrumentos de capitalización	7,802
Instrumentos de deuda subordinadas relativas a esquemas de bursatilización	(605)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(733)
Gastos de organización y otros intangibles	(4,972)
Total	$ 176,789

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

Concepto	Importe valorizado	Fecha de vencimiento	Porcentaje de cómputo	Promedio ponderado (capital básico)
No Convertible - Computables en el capital básico: Instrumentos de capitalización computables	$ 29,494	17/05/2022	50%	$ 14,747

- *Capital complementario*:

Concepto	Importe
Obligaciones e instrumentos de capitalización	$ 29,077
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	105
Total	$ 29,182
Capital neto	$ 205,971

Concepto	Importe valorizado	Fecha de vencimiento	Porcentaje de cómputo	Promedio ponderado (capital básico)
Instrumentos de capitalización computables	$ 24,579	10/03/2021	50%	$ 12,289
Instrumentos de capitalización computables	19,663	30/09/2022	50%	9,831
Instrumentos de capitalización computables	3,933	12/11/2024	50%	1,966
Total	$ 48,175			$ 24,086

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

– *Activos sujetos a riesgo de mercado:*

Concepto		Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional, con tasa nominal	$	216,753	17,340
Operaciones en moneda nacional, con tasa real o denominados en UDIS		27,350	2,188
Tasa de rendimiento referida al salario mínimo general		8,634	691
Tasa de interés operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		32,332	2,587
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC		67	5
Posiciones en divisas con rendimiento indizado al tipo de cambio		17,135	1,371
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		31,255	2,500
Operaciones referidas al salario mínimo general		235	19
Gamma (RC-18)		23,023	1,842
Vega (RC-18)		297	24
Sobretasa		8,220	658
Total riesgo de mercado	$	365,301	29,225
		=======	=======

– *Activos sujetos a riesgo de crédito:*

Concepto		Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Ponderados al 10%	$	1,351	108
Ponderados al 11.5%		1,772	142
Ponderados al 20%		19,537	1,563
Ponderados al 23%		6	-
Ponderados al 50%		48,883	3,911
Ponderados al 57.5%		120	10
Ponderados al 75%		41,990	3,359
Ponderados al 100%		411,476	32,918
Ponderados al 115%		7,975	638
Ponderados al 150%		2,803	224
Ponderados al 1250%		949	76
Metodología interna TDC / E y C		405,812	32,465
CVA		23,303	1,864
ECC		99	8
Contraparte		17,208	1,377
Relacionados		17,601	1,408
Reportos y Spot		923	74
Total riesgo de crédito	$	1,001,808	80,145
		=======	=====
Riesgo operativo	$	77,950	6,236
		=======	=====

Gestión del Capital - El Banco cuenta con el equipo, procesos y sistemas necesarios para la correcta identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesto el Banco, consultar la nota 32 para contar con mayor detalle y explicación.

A su vez, se encuentran definidos y establecidos procesos periódicos para asegurar que los informes financieros revelen y reflejen los riesgos a los que está expuesto el Banco.

Anualmente se realizan ejercicios de estrés, que requisita la Comisión en los que se evalúa la suficiencia de capital del Banco para seguir intermediando recursos y otorgar crédito bajo diversos escenarios.

Adicionalmente, se realiza un análisis que integra escenarios de crisis de liquidez. Estos escenarios de estrés estiman el nivel de afectación que tendrían el ratio de autofinanciación y la capacidad de activos explícitos disponibles para cubrir los vencimientos para un horizonte de 12 meses que permiten conocer el horizonte de supervivencia del Banco. Los resultados muestran una resistencia satisfactoria del Banco a escenarios de crisis de liquidez.

Por otra parte, el Banco cuenta con diferentes palancas de gestión que puede accionar ante diferentes escenarios de estrés que pudieran causar un deterioro de su posición de solvencia en términos de capital y/o liquidez, las cuales, dada la fuerte situación del Banco tanto financiera como de su estructura de balance, le permiten accesar a los mercados mayoristas tanto locales como internacionales para obtener financiamiento y capital, disponer de activos de alta calidad para su venta y/o bursatilización, así como descontar títulos tanto en el mercado como con Banxico.

Con base en esto se determina que el Banco cuenta con los mecanismos necesarios para hacer frente a escenarios de estrés que puedan deteriorar la situación, tanto de capital como de liquidez, de una manera eficaz.

Para mayor detalle consultar el “Anexo 1-O” que requieren las Disposiciones “Información complementaria al cuarto trimestre de 2017”, en cumplimiento de la obligación de revelar información sobre el Índice de Capitalización, que se encuentra en la página de internet https://investors.bancomer.com/.

(25) Posición en moneda extranjera-

La Reglamentación del Banco Central establece normas y limites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantenía una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco Central de 19.6629 y 20.6194 pesos por dólar americano, respectivamente, como se muestra en la hoja siguiente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		Millones de dólares americanos	
		2017	**2016**
Activos		16,963	13,970
Pasivos		(16,511)	(13,741)
Posición activa, neta en dólares		452	229
		=====	=====
Posición activa, neta valorizada en pesos	$	8,888	4,722
		=====	=====

Al 23 de febrero de 2018, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido fijado por el Banco Central fue de 18.5659 pesos por dólar.

Según las Disposiciones del Banco Central la Posición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 312 y 129 millones de dólares largos respectivamente, misma que incluye delta opciones de FX, y excluye activos y pasivos no computables.

El Banco efectúa transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólar americano, euro y yen japonés. El Banco no revela la posición en otras divisas, diferentes al dólar americano, ya que son poco significativas. Las paridades de otras monedas con relación al peso, se encuentran referenciadas al dólar americano en cumplimiento con la regulación del Banco Central, por lo que la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

(26) Posición en UDIS-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de 5.934551 y 5.562883 pesos por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

		Millones de UDIS	
		2017	**2016**
Activos		5,051	5,561
Pasivos		(5,357)	(5,085)
Posición activa, neta en UDIS		(306)	476
		====	====
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	$	(1,816)	2,648
		====	====

Al 23 de febrero de 2018, y la equivalencia pesos por UDI fue de 5.997315.

(27) Mecanismo preventivo y de protección al ahorro-

El 19 de enero de 1999 se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (“IPAB”), cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas y regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador hasta por el equivalente a 400,000 UDIS.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Durante 2017 y 2016, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo del Banco por concepto del seguro de depósito ascendió a $4,917 y $4,585, respectivamente.

(28) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

		2017		
		Pesos	**Dólares valorizados a pesos**	**Total**
Ingreso por intereses:				
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	$	122,290	6,221	128,511
Intereses y rendimiento sobre valores		29,611	1,058	30,669
Intereses por disponibilidades		3,080	978	4,058
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores		1,198	-	1,198
Intereses por cuentas de margen		353	-	353
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito		1,542	-	1,542
Otros		1,254	80	1,334
Total ingresos por intereses		159,328	8,337	167,665
Gastos por intereses:				
Intereses por captación		(22,262)	(709)	(22,971)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos		(1,501)	(30)	(1,531)
Intereses por obligaciones subordinadas		(1,257)	(3,467)	(4,724)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores		(23,200)	-	(23,200)
Gastos por el otorgamiento inicial del crédito		(410)	-	(410)
Otros		(1,760)	(60)	(1,820)
Total gastos por intereses		(50,390)	(4,266)	(54,656)
Margen financiero	$	108,938	4,071	113,009

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

		2016		
		Pesos	Dólares valorizados a pesos	Total
Ingreso por intereses:				
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	$	106,484	4,519	111,003
Intereses y rendimiento sobre valores		20,030	583	20,613
Intereses por disponibilidades		2,481	262	2,743
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores		700	-	700
Intereses por cuentas de margen		172	-	172
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito		1,480	12	1,492
Otros		1,073	83	1,156
Total ingresos por intereses		132,420	5,459	137,879
Gastos por intereses:				
Intereses por captación		(15,153)	(461)	(15,614)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos		(1,032)	(26)	(1,058)
Intereses por obligaciones subordinadas		(221)	(3,775)	(3,996)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores		(12,721)	-	(12,721)
Gastos por el otorgamiento inicial del crédito		(393)	-	(393)
Otros		(932)	(61)	(993)
Total gastos por intereses		(30,452)	(4,323)	(34,775)
Margen financiero	$	101,968	1,136	103,104

(29) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales conceptos por los cuales el Banco registró en el estado consolidado de resultados comisiones cobradas, se integran como sigue:

		2017	2016
Tarjeta de crédito y débito	$	21,531	18,812
Comisiones bancarias		6,864	6,847
Sociedades de inversión		2,888	2,477
Seguros		1,893	2,125
Otros		6,185	5,977
Total	$	39,361	36,238

Durante 2017 y 2016, el monto de los ingresos recibidos por el Banco en operaciones de fideicomiso ascendió a $406 y $341, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales conceptos por los cuales el Banco registró en el estado consolidado de resultados comisiones pagadas, se integran como sigue:

		2017	2016
Tarjeta de crédito	$	(8,307)	(6,642)
Recompensas puntos efectivos TDC		(2,445)	(2,345)
Garantías fondo de fomento		(619)	(714)
Cash Management y transferencia de fondos		(391)	(441)
Colocación de créditos		(388)	(482)
Avalúos		(338)	(294)
Venta de adjudicados		(308)	(324)
Compra Venta de valores		(255)	(268)
Otros		(489)	(528)
Total	$	(13,540)	(12,038)

(30) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales conceptos que integran el resultado por intermediación son:

		2017	2016
Resultado por valuación:			
Derivados	$	(17,512)	8,527
Divisas		15,349	(6,720)
Inversiones en valores (nota 6)		2,573	(2,212)
		410	(405)
Resultado por compra - venta:			
Derivados		2,466	(125)
Divisas		4,339	3,643
Inversiones en valores		(2,588)	449
		4,217	3,967
Total	$	4,627	3,562

(31) Información por segmentos-

El Banco y sus Subsidiarias participan en diversas actividades del Sistema Financiero, tales como operaciones crediticias, operaciones en tesorería, transferencia de fondos del extranjero, distribución y administración de sociedades de inversión, entre otras. La evaluación del desempeño, así como la medición de los riesgos de las diferentes actividades se realiza con base en la información que producen las unidades de negocio del Banco, más que en las entidades legales en las que se registran los resultados generados.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

A continuación se presentan los ingresos obtenidos durante el año 2017 y 2016, en los cuales se distinguen los diferentes segmentos conforme a lo indicado en el último párrafo de la hoja anterior.

2017					
Concepto	**Total**	**Banca comercial**	**Banca Corporativa y gobierno**	**Operaciones en tesorería**	**Otros segmentos**
Margen financiero	$ 113,009	88,545	25,448	1,707	(2,691)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(34,071)	(31,271)	(2,800)	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	78,938	57,274	22,648	1,707	(2,691)
Comisiones y tarifas, neto	25,821	19,007	7,384	251	(821)
Resultado por intermediación	4,627	1,720	671	3,269	(1,033)
Otros ingresos de la operación	1,251	644	277	-	330
	110,637	78,645	30,980	5,227	(4,215)
		=====	=====	====	====
Gastos de administración y promoción	(57,608)				
Resultado de la operación	53,029				
Participación en el resultado de asociadas	34				
Resultados antes de impuesto a la utilidad	53,063				
Impuesto a la utilidad causado	(13,864)				
Impuesto a la utilidad diferido (netos)	(55)				
Resultados antes de participación no controladora	39,144				
Participación no controladora	(1)				
Resultado neto	$ 39,143				
	======				

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

2016					
Concepto	**Total**	**Banca comercial**	**Banca Corporativa y gobierno**	**Operaciones en tesorería**	**Otros segmentos**
Margen financiero	$ 103,104	79,991	20,211	3,511	(609)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(32,383)	(30,292)	(2,091)	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	70,721	49,699	18,120	3,511	(609)
Comisiones y tarifas, neto	24,200	17,553	6,289	27	331
Resultado por intermediación	3,562	1,617	529	1,693	(277)
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,551	1,412	174	1	(36)
	100,034	70,281	25,112	5,232	(591)
		=====	=====	====	===
Gastos de administración y promoción	(57,743)				
Resultado de la operación	42,291				
Participación en el resultado de asociadas	16				
Resultado antes de impuestos a la utilidad	42,307				
Impuesto a la utilidad causado	(10,974)				
Impuesto a la utilidad diferido (netos)	1,106				
Resultado antes de operaciones discontinuadas	32,439				
Operaciones discontinuadas	872				
Resultado neto	$ 33,311				
	======				

(32) Administración de riesgos y operaciones derivadas (cifras no auditadas)-

Estructura Organizacional

La Dirección General de Riesgos reporta directamente a la Dirección General de la Institución, garantizando así la independencia de las Unidades de Negocio y permitiendo la autonomía necesaria para determinar las funciones y perfil de los equipos.

De manera general y considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales se han integrado tres equipos especializados en Riesgos de Crédito, uno orientado al portafolio mayorista, sector Pyme y otro al minorista, contemplando las funciones de admisión, seguimiento y recuperación. Mientras que la Administración de los Riesgos de Mercado, Estructurales y de Liquidez se integran en una Unidad a la que se suma la gestión de riesgos de los negocios no bancarios y de la gestión de activos.

Como apoyo a las unidades mencionadas anteriormente, se ha constituido la unidad de Tecnología y Metodologías, con conocimientos técnicos que permiten atender las necesidades especializadas que las áreas de Riesgos requieren, mientras que para la integración, seguimiento y generación de los reportes necesarios para todas las áreas internas o externas que requieren participar en la mejor administración de riesgos, se ha implantado la unidad de Seguimiento y Reporting, que además juega un papel importante en los procesos de revelación de la información y su apego estricto a la regulación nacional e internacional.

Por otro lado, la Contraloría Interna garantiza la correcta implementación y desarrollo del Sistema de Control Interno de la Institución, además de que integra a la Unidad Técnica.

El cumplimiento en materia de Administración Integral de Riesgos se lleva a cabo mediante el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables y no cuantificables y cubriendo los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

Conforme a los requerimientos normativos de la Comisión, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la Administración Integral de Riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implementado la administración.

Información cualitativa:

- *Participación de los órganos sociales:*

  El modelo de gobierno del riesgo en la Institución, se caracteriza por una implicación directa de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

  El Consejo de Administración establece la estrategia general de riesgos. En apego a ésta, el Comité de Riesgos Delegado del Consejo propone, para aprobación del propio Consejo, las políticas y los límites de riesgo concretos para cada tipología de riesgos y realiza el seguimiento de su cumplimiento. De esta forma, la estrategia aprobada por el Consejo de Administración incluye la declaración del apetito de riesgo de la Institución, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

  Al Comité de Riesgos Delegado del Consejo le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales y realiza un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan a la Institución en su conjunto, lo que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas aprobadas.

  - *Políticas y procedimientos:*

  Manuales de riesgos bajo contenidos estándar, que incluyen: estrategia, organización, marco operativo, marco tecnológico, marco metodológico y procesos normativos. Manual específico para riesgos legales, el cual contiene las metodologías relacionadas. Manuales de riesgo de negocio y de riesgo reputacional, que contemplan las metodologías asociadas al cálculo y seguimiento de los mismos.

  Responsabilidades de terceros definidas y delimitadas, programas de capacitación en riesgos y divulgación de normatividad.

- *Toma de decisiones tácticas*

  Independencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien establece procesos de monitoreo a través de reportes y alertas para detectar en forma oportuna deterioros y desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida por tipo de riesgo.

  En cuanto al apetito de riesgo, las diferentes unidades de riesgos participan en la elaboración del Apetito de Riesgo al que la Institución está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio y que deberá ser sometido y aprobado por el Consejo de Administración, en términos generales y exposiciones particulares y sublímites por el Comité de Riesgos.

  Se realizan procesos adecuados de autorización para nuevos productos y/o servicios que impliquen riesgo para la Institución que incluyen la ratificación del nuevo producto y/o servicio por parte del Comité de Riesgos.

- *Herramientas y analíticos*

  Medición continúa de riesgos de crédito, mercado y liquidez bajo metodologías y parámetros consistentes. Se elaboran presupuestos de dichas métricas, que sirven como eje de dirección de la gestión de los riesgos.

  Seguimiento y análisis de los riesgos en que incurren las diferentes unidades de negocio de la Institución, en dicho seguimiento se consideran las métricas de riesgo, el apetito de riesgo, principales concentraciones, cumplimiento de límites regulatorios, el análisis de estrés de crédito, el cálculo de requerimiento del capital regulatorio, riesgos estructurales, riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo legal y riesgo reputacional.

  Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se calibran periódicamente y se presentan para su aprobación a las instancias facultadas.

  Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

  Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

- *Información*

  La información es un pilar esencial en la gestión del riesgo y es utilizada para realizar una gestión anticipatoria a través de la definición y establecimiento de indicadores y métricas de alerta temprana que permitan prever movimientos - positivos y negativos- en el perfil de riesgo (clientes, carteras, productos, asset classes), evitar el deterioro y señalar desviaciones y potenciales amenazas, en todos los riesgos, por todos los ejes definidos, en todas sus fases (vigentes, deteriorados y en recuperación), a todos los niveles organizativos de la función de riesgos (unidades de riesgo en las áreas de negocio, área corporativa y áreas especialistas) y a los órganos sociales, asegurando el cumplimiento y coherencia con los requerimientos regulatorios en esta materia.

- *Plataforma tecnológica*

  Revisión integral de todos los sistemas fuente y de cálculo para las mediciones de riesgo, proyectos de mejora, calidad y suficiencia de datos y automatización.

- *Auditoría y contraloría*

  Participación de auditoría interna respecto al cumplimiento de las "Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos" e implantación de planes de cumplimiento por tipo y área de riesgo.

  Las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría son objeto de seguimiento periódico en el Comité de Auditoría.

  Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas legales por una firma de expertos independientes sobre los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de la Institución.

  La Institución considera que a la fecha cumple cabalmente con las "Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos", asimismo, se continúa en proyectos de mejora en mediciones y limitaciones, automatización de procesos y refinamientos metodológicos.

  Por su parte, la Contraloría se encarga de asegurar el adecuado funcionamiento de los esquemas de control interno y de la oportuna actualización y difusión de la normativa interna, que propician, entre otros aspectos, el cumplimiento con las disposiciones en materia de Administración Integral de Riesgos.

  Dentro de la Contraloría se ubica la Unidad de Validación Interna, que se encarga de la revisión del correcto diseño, documentación y funcionamiento de los modelos internos utilizados para la medición y gestión de los distintos tipos de riesgos discrecionales y no discrecionales que enfrenta la actividad del Banco.

Marco metodológico - Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos:

El balance general consolidado del Banco se visualiza, para efectos de riesgo, de la siguiente manera:

- *Riesgo de mercado*: Portafolios de operación e inversión - Inversiones en valores para negociar, reportos y operaciones con instrumentos financieros derivados.

  Balance estructural - Disponibles para la venta, resto de operaciones, incluyendo valores conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados para administración del riesgo estructural de tasas de interés y tipo de cambio.

- *Riesgo de crédito:*

  Cartera Comercial - Cartera de crédito mayorista tradicional, así como exposiciones por inversiones en emisiones como contraparte en instrumentos financieros derivados.

Consumo - Tarjetas de crédito y Consumo no revolvente.

Hipotecaria - Cartera hipotecaria.

Para fines de cálculo de capital y reservas se utilizan modelos internos avanzados en las carteras de Tarjeta de Crédito y Empresas y Grandes Empresas que son los modelos aprobados por la Comisión.

Dentro de la Cartera Mayorista se ha definido como criterio global que la segmentación en subgrupos se realice en función de la cifra de ventas:

Volumen de ventas	**Segmento**
>60 mill mxp	Empresas
>=50 mill usd	Grandes empresas (Corporativas)

Las carteras de consumo no revolvente, hipotecas, y cartera comercial con volumen de ventas menor a$60 utilizan modelos estándar para el cálculo de capital y reservas.

- *Riesgo de liquidez:* Negocio bancario con posiciones dentro y fuera de balance, incluidos créditos, captación tradicional, inversiones en valores, derivados, financiación mayorista, etc.

  Asimismo, en caso de existir la obligación contractual, el seguimiento y control del riesgo de liquidez del negocio bancario integra la liquidez que pudieran requerirle sus subsidiarias, entidades pertenecientes al mismo la Institución o personas relacionadas relevantes, y la liquidez que el negocio bancario mismo pudiera requerir a alguna de las entidades o personas relacionadas mencionadas.

Riesgo de Mercado

La Administración de Riesgos de mercado tiene como objetivo:

- La adecuada identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución al mantener posiciones en instrumentos financieros para fines de operación o inversión.
- Medición de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables.
- El continuo monitoreo del riesgo.
- La eficiente limitación de las exposiciones.
- El eficaz control sobre las posiciones.
- Divulgar a los órganos tomadores de decisiones respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas dentro de los portafolios controlados.

En cuanto al proceso para la medición de riesgos de mercado y en relación a los portafolios de operación e inversión, la medición diaria del riesgo mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

1. Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.

2. Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo específico con determinados precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.

3. Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

   En resumen, el VaR se ha fijado bajo la visión de que no se perderá en un día de operación más del monto calculado en el 99% de las veces, en las posiciones que se encuentran dentro de Mercado Globales, considerando un horizonte de 500 días hábiles.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las carteras de negociación y sobre el balance estructural. Actualmente, la metodología oficial utilizada para el cálculo de VaR es Simulación Histórica sin alisado.

		4T 2015	3T 2016	4T 2016
Valor en riesgo de títulos para negociar:				
VaR 1 día	$	122	128	138
VaR 10 días		388	408	432
	$	510	536	570

	VaR 1 día	VaR 10 días
Valor en riesgo de títulos para negociar		
Tasas de Interés	$ 144	$ 394
Renta variable	$ 33	$ 78
Cambios	$ 31	$ 76
Vega Tasas de Interés	$ 9	$ 62
Vega Renta Variable	$ 32	$ 50
Vega Cambios	$ 4	$ 9

Asimismo, se realizan simulaciones diarias de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo escenarios catastróficos (stress test). Estas estimaciones se generan aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado. Con frecuencia mensual se realizan pruebas de backtesting para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados.

Balance Estructural

El riesgo de mercado del Balance Estructural o riesgo estructural se define como la potencial alteración que se produce en el margen financiero y/o en el valor patrimonial de una entidad debido a la variación de las tasas de interés y/o tipo de cambio.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

En relación al Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, se calculan sensibilidades de Valor Económico y de Margen Financiero ante movimientos paralelos al alza o a la baja en las tasas de interés (+/- 100 puntos base), así como se estiman pérdidas esperadas en escenarios de simulación de movimientos no paralelos en los factores de riesgo (tasas de interés y tipo de cambio), según la metodología autorizada por el Comité de Riesgos. Se tiene establecido un esquema de alertas para las métricas anteriores, cuyo seguimiento se hace de manera mensual en el Comité de Riesgos y se presenta de manera trimestral al Consejo de Administración; en caso de rebasar los límites de las alertas, se tienen establecidas medidas de mitigación.

El sistema de medición del riesgo estructural es QRM (Quantitative Risk Management), el cual incorpora a su vez la caracterización de los rubros del Balance Estructural según las características financieras de cada rubro.

La metodología detrás de las métricas de Valor Económico consiste en estimar el valor justo o fair value de las posiciones del Balance Estructural, mediante el cálculo del valor actual de sus flujos futuros netos (flujos esperados de sus activos menos los flujos esperados de sus pasivos) descontados a tasas de interés de mercado. Por su parte, la metodología detrás de las métricas de Margen Financiero se basa en la proyección de los ingresos y egresos por intereses del Balance Estructural, mes a mes en un horizonte de 12 meses, considerando las previsiones de crecimiento del negocio. En específico, los principales supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance estructural son los siguientes:

- Tasas de prepago: Se supone una amortización anticipada de ciertos rubros del Balance Estructural como créditos hipotecarios, cartera comercial, entre otros.

- Evolución de productos que no tienen plazo de vencimiento: Para los depósitos a la vista y la tarjeta de crédito, se calibran saldos core o estables y saldos volátiles, y posteriormente se pronostica la evolución de los mismos en el tiempo.

  Los supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance Estructural se modelan a partir de observaciones históricas, tanto de los mismos rubros del Balance Estructural como de la evolución de los factores de riesgo. Con frecuencia anual mínima, se realiza una revisión y validación de la adecuación de los modelos y sistemas que integran las métricas de riesgos del Balance Estructural.

  Para dar seguimiento al riesgo del Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, el Comité de Activos y Pasivos es el órgano ejecutivo encargado de gestionarlo. Dicho comité adopta estrategias de inversión y cobertura dentro de las políticas y límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo.

Sensibilidad valor económico estimado

Portafolio	(100) puntos base	+100 puntos base	Uso Alerta
Moneda Nacional	$ 3,380	(3,850)	29.6 %
Moneda Extranjera	(2,762)	2,489	39.5 %
Total	$ 618	(1,362)	10.5%
	====	====	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Sensibilidad margen financiero proyectado a 12 meses

Portafolio	(100) puntos base	+100 puntos base	Uso Alerta
Moneda Nacional	$ (1,939)	1,795	38.3%
Moneda Extranjera	(838)	834	44.1%
Total	$ (2,777)	2,629	43.8%

En términos de consumos de uso de Alerta en el trimestre muestran la siguiente exposición (porcentaje de uso de Alerta, promedio de cierres mensuales):

Portafolio	Uso Alerta SVE	Uso Alerta SMF
Moneda Nacional	22.2%	36.4%
Moneda Extranjera	39.4%	46.6%
Total	10.8%	43.1%

En términos de consumos anuales de 2017 las exposiciones son las siguientes (porcentaje de uso de Alerta, promedio de cierres mensuales):

Portafolio	Uso Alerta SVE	Uso Alerta SMF
Moneda Nacional	23.7%	30.7%
Moneda Extranjera	38.2%	39.3%
Total	11.2%	36.4%

- Riesgo de crédito

La medición de los riesgos de crédito está asociada a la volatilidad de los ingresos esperados y se cuenta con dos medidas básicas: Pérdida Esperada (“PE”) y Pérdida No Esperada (“PNE”).

La PE de un portafolio representa el promedio del saldo de crédito que no fue pagado, más el neto de los costos incurridos por su recuperación y se le considera como una pérdida inevitable del negocio de otorgamiento de crédito a través del tiempo. El cálculo de la PE global de cada portafolio requiere se determine primero la PE para cada acreditado, por ello, el modelo se centra inicialmente en un ámbito individual.

- Pérdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Pérdida x Exposición
- Exposición se refiere al monto de saldo al momento del incumplimiento, los elementos que permiten determinar este factor son tamaño de la línea, utilización de línea y tipo de producto.
- Probabilidad de Incumplimiento mide la posibilidad de que un cliente incumpla sus obligaciones. Los elementos que permiten determinar este factor son calificación de riesgo por cliente, migración de la calidad crediticia y situación de la cartera vencida.

- Severidad de la Pérdida es aquella pérdida económica neta de la recuperación de un financiamiento, algunos de los conceptos que se consideran para determinar la severidad son gastos de recuperación (adjudicación y venta) y tipo de garantía.

Portafolio *	**Porcentaje**
Comercial	0.6%
Consumo	3.7%
Hipotecario	0.4%

Portafolio *	**PI's**	**Severidad**
Comercial	1.6%	36.2%
Consumo	4.9%	76.3%
Hipotecario	2.1%	20.8%

*Los parámetros son ponderados, sobre la cartera vigente de cada uno de los portafolios y se calculan bajo modelos internos del Banco.

Una vez que se determina el nivel de pérdida esperada, la volatilidad de la misma determina el monto de capital económico necesario para cubrir los riesgos identificados. Dado que las pérdidas de crédito pueden variar significativamente en el tiempo, se puede inferir que creando un fondo con un monto igual a la pérdida promedio se tendrá cubierto el riesgo crediticio en el largo plazo; sin embargo, en el corto plazo las fluctuaciones y, por ende, el riesgo persiste generando incertidumbre, por lo que debe de ser también cubierta con un segundo fondo que sirva como garantía para cubrir cuando éstas rebasen las pérdidas promedio.

Desde este punto de vista, las pérdidas promedio pueden soportarse con la creación de una reserva preventiva que debe de ser asimilada como un costo del negocio de crédito.

El segundo fondo (para hacer frente a las pérdidas no esperadas) debe asegurarse separando un determinado monto de capital que podrá ser utilizado o no, pero que asegura la solvencia de la Institución ante quebrantos por encima del promedio. Este capital asignado depende entonces de qué tan volátiles son las pérdidas de crédito en el tiempo y se le denomina capital económico, para darle una connotación de riesgo.

En el cálculo del capital económico, requerido para respaldar las PNE, se tiene que establecer el nivel de solvencia deseado por la Institución, de tal forma que el monto asignado cubra determinado número de veces la volatilidad de las pérdidas, asegurando una determinada calidad crediticia para la Institución a un cierto nivel de probabilidad. Esta probabilidad de solvencia se determina utilizando la calificación de riesgo con la que se desee operar, por lo que el capital económico tendrá que ser igual al monto necesario para que esta probabilidad se cumpla. Asimismo, en todos los niveles de transacción y portafolios, se tienen definidos para su utilización los modelos de originación (scorings o ratings) y, en el caso de los modelos de comportamiento, se tienen para el portafolio más importante que es el de Tarjeta de Crédito. Estos modelos, además de apoyar la decisión del crédito, están ligados con la probabilidad de incumplimiento señalada.

Cada mes se lleva a cabo una estimación de Pérdida Esperada, Capital Económico y Capital Regulatorio en base a Modelos Internos.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Alcance y la naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporteo

Los sistemas de información residen en un sistema desarrollado internamente para la Institución, el cual se ejecuta en un entorno Mainframe de IBM (Host), dentro de la plataforma unificada de gestión bancaria ALTAMIRA, bases de datos DB2 y está desarrollado en lenguaje COBOL.

La Institución se asegura que los datos utilizados en la elaboración de los reportes, procedan de fuentes unificadas por tipo de riesgo, conciliadas, sean trazables, automatizados en mayor medida (o si son manuales, con controles), con definición única garantizando la frecuencia, distribución y confidencialidad del reporting entre otros aspectos

Aprobación de modelos internos

La Institución aplica metodologías internas a portafolios homogéneos, es decir, no adopta parcialmente métodos internos al interior de los portafolios.

La Comisión autorizó por primera vez el uso de modelos internos avanzados el 22 de junio de 2009 para la cartera de Tarjeta de Crédito y el 21 de abril de 2014 en el caso de las Empresas y Grandes Empresas.

Las autorizaciones de nuevos parámetros se dieron el 16 de enero de 2017 para Tarjeta de Crédito, el 16 de agosto de 2017 para Empresas y el 5 de febrero de 2016 para Grandes Empresas, el 6 de abril de 2017 se extendió la autorización de esta cartera.

Exposición al Incumplimiento

La al Incumplimiento (EAD) se define como el cálculo del saldo dispuesto en el período de análisis, más el saldo disponible y línea otorgada afectados por factores de conversión de crédito (CCF1 y CCF2) respectivamente, CCF1 y CCF2 se calibran a partir de información histórica.

EAD = Saldo Dispuesto + CCF1* Saldo No Dispuesto + CCF2 * Límite

Probabilidad de Incumplimiento

En las calibraciones de las Probabilidades de Incumplimiento se utiliza una definición de incumplimiento correspondiente a 90 días, la cual concuerda con la definición de default de Basilea II.

Por lo tanto, para la Institución, se considerará una operación/cliente como “mala” o que está en situación de default cuando se cumplan alguna de las siguientes opciones:

- Hayan transcurrido 90 días desde el día del primer impago.
- El importe debe pasar un filtro de materialidad para que la operación/cliente sea considerado moroso.

El concepto de filtro de materialidad constituye la única diferencia a la definición de incumplimiento establecida en el Artículo 2 Bis 68 de la CUB.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Severidad de la Pérdida

El método utilizado para estimar la severidad o LGD es el denominado Workout LGD, basado en el descuento de flujos de caja de exposiciones en mora recuperadas en distintos momentos del tiempo derivado del proceso de recuperación de la cartera. Se define como un ciclo de recuperación al proceso en el que un contrato entra en default y finaliza cuando sale de ella. En cuanto un contrato entra en default, inicia un proceso de recuperación llamado ciclo recuperatorio en el que se contabilizan aquellos movimientos que incrementan la deuda y los que la reducen. Aquella parte que no se logró recuperar se le conoce como pérdida y si se expresa como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento se le conoce como Severidad de la Pérdida.

A lo largo de este proceso de recuperación, se identifican los importes de entradas en cuentas de capital, las recuperaciones en cuentas de orden y cuentas de capital, así como el monto de exposición al momento del incumplimiento. Entonces, se calcula la severidad como la diferencia entre el acumulado de entradas menos recuperaciones descontadas (llevadas a valor presente) a fecha de apertura del ciclo, sobre la exposición al incumplimiento.

Severidad = LGD = (Σ entradas en mora - Σ recuperaciones)/EAD

- Políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo

  La constitución de garantías reales y personales además de mejorar la estructura crediticia de la operación, permite mitigar la estimación de la Pérdida Esperada con la finalidad de disminuir las reservas crediticias derivadas de la calificación de cartera regulatoria.

  La Institución realiza revaloraciones de los créditos dependiendo del tipo de garantía usando métodos estadísticos o verificando la existencia y condición física de la misma. Periódicamente se actualiza el valor de las garantías mobiliarias e inmobiliarias durante la vida del crédito, excepto para los que requieran una valoración continua (acciones que cotizan en la bolsa) o por periodos discontinuos (proyectos de inversión).

  La Institución cuenta con un sistema robusto para la gestión de las garantías reales financieras y un motor de cálculo. Éstos han sido certificados ante la Comisión, de acuerdo al método integral para reconocer la cobertura del riesgo de crédito que se establece en los Artículos 2 Bis 31, 2 Bis 36, 2 Bis 37 y 2 Bis 48 de la CUB.

  El enfoque integral utilizado para el reconocimiento de la cobertura se rige por los siguientes puntos:

  Importe del colateral ajustado: El importe ajustado de un colateral disminuye su valor de mercado para llevar en consideración la pérdida de valor que puede sufrir por los efectos de la fluctuación de su precio de mercado y de la fluctuación de los tipos de cambio.

$$CA = \frac{C_i}{C_i^{**}} \cdot (1 - H^{t} - H^{t}) \cdot \frac{(t - 0.25)_i}{T - 0.25}$$

Column Break

$i \rightarrow C \rightarrow FX$

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Exposición Cubierta y No Cubierta: El cálculo de la exposición no cubierta (E*) es un proceso cíclico en el que cada iteración se va incorporando un nuevo colateral (CAi) según la priorización determinada, hasta que no queden colaterales elegibles que incluir en el proceso.

Proceso de calificaciones internas: El Banco para el modelo interno de Empresas y Grandes Empresas, considera de acuerdo a las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito e Instituciones de Banca de Desarrollo de Comisión V los Grupos III y IV y algunos casos del grupo V. Dentro del grupo IV se excluyen clientes con Proyectos de Inversión, así como a los Medianos y Pequeños Promotores Hipotecarios y a las Pymes según su nivel de Ventas (clientes con operaciones menores a los $60 millones de pesos). Del grupo III se consideran los Grandes Promotores.

Descripción de las carteras con modelos internos certificados:

A continuación se presenta una descripción de la Cartera Mayorista calificada bajo modelos internos:

Cierre EYGE Diciembre 2017

Grado de real riesgo	Disponible	Saldo	Exposición al incumplimiento	Severidad Media ponderada	Ponderación del riesgo	Exposición garantía real no financiera	Exposición garantía financiera
A1	$ 63,315	336,445	354,590	39%	0%	153,300	13,790
A2	2,329	17,584	17,736	37%	3%	11,868	1,386
B1	15	2,272	2,278	37%	5%	1,403	180
B2	52	3,290	3,311	37%	6%	2,069	114
B3	888	3,842	4,471	39%	8%	932	89
C1	7	841	844	36%	17%	854	28
D	-	150	150	41%	91%	1,382	-
E	6	2,733	2,733	79%	100%	10,222	346
Total	$ 66,612	367,157	386,113	39%*	2%*	182,030	15,933

* Porcentaje promedio ponderado

El Banco para el modelo interno de Tarjeta de Crédito, considera el Grupo VI (créditos al Consumo e Hipotecas) acorde a las Reglas de Capitalización de la CUB. Dicho Grupo corresponde con los créditos otorgados a clientes -Personas Físicas- a quienes se les autorizó una línea de crédito revolvente para uso personal.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

A continuación se presenta una descripción de la cartera de tarjeta de crédito:

Cierre TDC Diciembre 2017

Grado de real riesgo	Disponible	Saldo	Exposición al incumplimiento	Severidad Media ponderada	Ponderación del riesgo
A1	$ 43,973	$39,924	$57,607	76%	2%
A2	15,184	15,056	19,461	78%	4%
B1	9,703	9,898	12,389	78%	6%
B2	9,207	9,472	11,623	79%	7%
B3	8,789	8,880	11,055	79%	9%
C1	8,925	8,546	11,348	78%	11%
C2	11,922	12,100	15,411	77%	24%
D	2,220	1,906	2,878	77%	42%
E	3,028	2,707	3,673	82%	75%
Total	$ 112,951	$108,489	$145,445	78%*	9%*
	======	======	======	====	===

* *Porcentaje promedio ponderado*

- *Análisis de pérdidas estimadas modelos internos certificados*

  Para el ejercicio de Backtest se comparan las pérdidas estimadas bajo el modelo interno contra las pérdidas incurridas, con el fin de valorar si los parámetros predicen adecuadamente su comportamiento durante una ventana anual.

  Se considera que el nivel de reservas es adecuado cuando al cierre de la ventana anual el acumulado de pérdidas reales para los portafolios certificados no supera la banda establecida sobre las reservas estimadas.

  A continuación se muestra el resultado al tercer trimestre de 2016 de carteras certificadas.

Ejercicio de Backtest 3T 17

Cartera	PE MI Sep16	Saneamiento Oct16-Sep17	DIF $ (SMTO - PE)	% USO
Total	$ 12,609	12,402	(207)	98
	=====	=====	===	==

El uso de la pérdida es del 98% lo que se considera aceptable.

Los sistemas de calificación interna y la relación entre las calificaciones internas y externas del riesgo de Crédito

Ejercicio de Backtest 3T 17

Cartera	PE MI Sep16	Saneamiento Oct16-Sep17	DIF $ (SMTO - PE)	% USO
Total	$ 12,609	12,402	(207)	98
	=====	=====	===	==

En la Institución los modelos de riesgo de crédito constan de dos tipos claramente diferenciados por la cartera a la que se aplica y por los sistemas informáticos que dan soporte a las herramientas de calificación para contratos y clientes (Scoring y Rating respectivamente). Las Instituciones calificadoras que se utilizan para asignar calificaciones a las operaciones de cartera de crédito son Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

Con el uso de las herramientas de Scoring (carteras minoristas) y Rating (carteras mayoristas) se asegura que las decisiones tomadas por los organismos facultados mantengan el portafolio de manera rentable y con calidad.

- Rating

El módulo de Rating permite dotar de herramientas de análisis y valoración que permiten fijar una calificación crediticia a un cliente basada en datos y criterios homogéneos para el Banco. El Rating es una herramienta de clasificación de clientes, orientada a Banca Empresas y Banca de Corporativa.

El Rating consiste básicamente en calificar al cliente en función de una serie de variables cuantitativas, que se obtienen de los Estados Financieros (Balance y Cuenta de Resultados), y de una serie de variables cualitativas (sector, posición mercado, etc.).

Con estas variables, se establece una serie de reglas o señales de alerta que permiten al gestor o analista aclarar determinados aspectos que requieran una justificación (elevado endeudamiento, reducido nivel de fondos propios, etc.) que, dependiendo de su importancia, pudieran condicionar el resultado obtenido del crédito a otorgar. El Rating forma parte de la información que se utiliza en el proceso de decisión de una operación y es el soporte indispensable para la fijación de políticas de precios que tengan en cuenta el binomio riesgo-rentabilidad.

- Scoring

El módulo de Scoring dota de herramientas de análisis y valoración que permiten fijar una calificación crediticia con enfoque de producto para carteras minoristas, basada en datos y criterios homogéneos para el Banco. Se cuenta con dos tipos de Scoring:

  - El Scoring de Originación, que se obtiene al momento de la contratación, con base en información propia de la operación y de información solicitada al cliente, genera una puntuación para cada operación.

  - El Scoring comportamental, se obtiene de manera mensual, con base en el comportamiento de pagos con el Banco. Este modelo que se utiliza en la asignación de puntuaciones a cada una de las operaciones, es de fácil entendimiento, estable y permite al experto su utilización en la toma de decisiones.

- Medición de Rentabilidad

Además del cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, la Institución utiliza las estimaciones internas para medir la rentabilidad de las operaciones por aceptar y del stock. En el caso de los créditos otorgados a las Empresas, Grandes Empresas, IFI, Estados y Soberanos se calculan indicadores de Rentabilidad y Beneficio Económico Añadido durante el proceso de evaluación del cliente.

Para medir la rentabilidad de las carteras de crédito se siguen dos metodologías, una que se basa en la medición de rentabilidad respecto al capital regulatorio calculado a partir de los activos ponderados por riesgo (RoRC) y la segunda realiza la medición de rentabilidad respecto a capital económico (RAROEC).

Riesgo de Liquidez

a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

De manera adicional a los ratios regulatorios de liquidez, el esquema de control del riesgo de liquidez el Banco se basa en el establecimiento de límites en tres ejes fundamentales: a) autofinanciación a través del ratio LtSCD o Loan to Stable Customer Deposits (relación máxima de la financiación de la inversión crediticia neta con recursos estables de clientes); b) diversificación de la estructura de financiación a través de un importe máximo de Financiación a Corto Plazo (FCP); y c) capacidad de absorción de shocks de liquidez a través de la Capacidad Básica a 30 días (CB 30d -cociente de buffer de liquidez disponible y las salidas netas de liquidez previstas dentro del plazo por vencer correspondiente). También se tienen alertas para prevenir que los límites no sean vulnerados, incluyendo el seguimiento en otros plazos por vencer. Asimismo, se tienen métricas para identificar con carácter anticipatorio posibles amenazas para permitir la adopción, en su caso, de las acciones de gestión preventivas necesarias, incluidos indicadores de concentración del financiamiento o de liquidez en divisas o de diversificación de la financiación a largo plazo, entre otros.

Diciembre 2016 Exposición de riesgo de liquidez: promedio de cierre mensual

Margen absoluto en relación a su límite (positivos sin exceso, negativo con exceso)

LtSCD	14%
FCP 12m	$210,951
CB 30d	50%

* Vista anual

b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel el Banco, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez el Banco y sus necesidades de financiamiento parten del principio de una gestión descentralizada e independiente de la liquidez (incluida BBVA o cualquier otra entidad de ésta), a fin de evitar dependencias o subsidios y eventuales contagios por crisis. En todo momento, se toman en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez de las regulaciones aplicables en la fijación de las políticas de riesgo de liquidez el Banco, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera del Banco de México, reglas de operación de los sistemas de pagos, la diversificación de riesgos en la realización de operaciones pasivas especificadas por las Disposiciones, entre otros.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

En el caso del régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera, adicional al límite regulatorio de Faltante, de manera preventiva se cuenta con un alertamiento más estricto que el límite regulatorio para el régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera de Banco Central.

A continuación se detallan las brechas del Banco a diferentes plazos:

Millones de pesos		**A la vista**	**30 días**	**6 meses**	**1 año**	**Mayor 1 año**	**Sin vencimiento**	**Total**
Disponibilidades	$	187,247	3,684	12,192	5,921	55,473	-	264,517
Cartera de créditos		-	64,370	172,424	95,680	719,632	-	1,052,106
Cartera de valores		-	434	15,642	24,646	393,489	-	434,211
Deudores por reporto		-	3,102	-	-	-	-	3,102
Total Activos	$	187,247	71,590	200,258	126,247	1,168,594	-	1,753,936
Captación	$	5,980	121,263	75,828	1,668	-	829,308	1,034,047
Emisiones y obligaciones subordinadas		-	11,938	33,342	9,698	149,148	-	204,126
Acreedores por reportos		-	181,391	45,159	-	-	-	226,550
Neto resto de balance		-	-	-	-	-	289,213	289,213
Total pasivos	$	5,980	314,592	154,329	11,366	149,148	1,118,521	1,753,936
Fuera de balance	$	-	57	(10,288)	(4,493)	6,938	-	(7,786)
Brechas de liquidez		181,267	(242,945)	35,641	110,388	1,026,384	(1,118,521)	(7,786)
Brechas acumuladas		181,267	(61,678)	(26,037)	84,351	1,110,735	(7,786)	-

* *Las cifras del cuadro anterior solo consideran a el Banco de forma individual, no consolidada.*

Derivados implícitos

Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados de la Institución, tiene registrados opciones de divisas, índices y tasas de interés, equivalentes a un nominal de $55,978; asimismo, la Institución tiene registrados swaps de tasas de interés y divisas con un nominal de $48,346y Forwards por $ 33.

Información cualitativa

I. La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en el Banco, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el Consejo de Administración

La gestión del riesgo de liquidez en el Banco se rige por los siguientes principios: gestión descentralizada e independiente de la liquidez; autofinanciación de la actividad crediticia de las bancas; planificación de la liquidez en el proceso de planeación de crecimiento de la actividad; clara segregación de funciones para realizar una administración proactiva del riesgo de liquidez, incluida la liquidez intradía y gestión de colaterales; establecimiento de un sistema de precios de transferencia y normas de uso interno de la liquidez; y coherencia con los requerimientos regulatorios.

La estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez están claramente segregadas por funciones y áreas:

- Fijación de políticas generales, métricas fundamentales y límites. Las Políticas de riesgo de liquidez las aprueba su Consejo de Administración, previa opinión favorable del Comité de Riesgos; estos órganos también aprueban el esquema de límites de riesgo de liquidez el Banco.

- Identificación, medición y control de riesgos. Riesgos identifica, mide y establece mecanismos para controlar el riesgo de liquidez a que está sometida el Banco a través de la fijación, seguimiento y reportes de un esquema de límites.

- Gestión de la actividad de inversión y captación. Se realiza en las áreas de negocio, atendiendo a las políticas de riesgos.

- Gestión de la liquidez y financiación. Se realiza por Finanzas, en el área de Gestión Financiera en específico.

- Generación de la información de seguimiento. Las áreas de Sistemas y Finanzas del Banco realizan el aprovisionamiento de la información relevante para el riesgo de liquidez. A su vez, Riesgos promueve la mejora continua de la calidad de la información para un correcto proceso de toma de decisiones.

El estado de los límites y alertas se reporta mediante informes internos a diario a la Alta Dirección, auditoría interna y áreas gestoras de la liquidez, inclusive con mayor frecuencia en situaciones de crisis.

Las estrategias se delinean dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos, siempre dentro de la tolerancia de riesgo de liquidez aprobada. Asimismo, se da un seguimiento de la evolución del riesgo de liquidez y detonaciones de límites en estos órganos.

a) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.

Anualmente, el Banco elabora un plan de crecimiento de su actividad, considerando las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de los activos y pasivos, el apetito al riesgo y las condiciones proyectadas de mercado. A partir de esto, se elabora el plan de financiamiento en los mercados mayoristas, buscando mantener diversificación en la financiación y garantizando que no exista una elevada dependencia de la Financiación a Corto Plazo.

b) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas

El modelo de riesgo de liquidez del Banco, basado en los principios citados en el inciso (a) de esta sección, toma en cuenta en todo momento las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

En específico, una de las fortalezas del Banco se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales, manteniendo un acceso constante a los mercados de deuda.

En caso de detonaciones de límites o alertas de riesgo de liquidez, se tienen establecidos procedimientos específicos de actuación y de comunicación dentro del Banco con una clara definición de roles por las distintas áreas y órganos de decisión, distinguiendo el nivel de comunicación según si se detonó un límite o una alerta. Asimismo se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual en caso de activación cuenta con un inventario de medidas de actuación clasificadas por su tipología con base en si están relacionadas con el Banco de México, el mercado mayorista o la actividad comercial.

c) Uso de las pruebas de estrés

Las pruebas de estrés de riesgo de liquidez se realizan en diversos escenarios de tensión, evaluando en cada uno el estado de cobertura del buffer de liquidez disponible con las necesidades de liquidez del escenario en cuestión bajo distintos horizontes temporales y delimitando el horizonte de supervivencia bajo distintas situaciones. Los resultados de estas pruebas son parte integral del Plan de Contingencia de Liquidez, dado que forman parte de su esquema de activación.

Descripción de planes de financiamiento contingentes

El Plan de Contingencia de Liquidez o Plan de Financiamiento de Contingencia se configura como un elemento fundamental de la gestión del riesgo de liquidez en momentos de tensión de liquidez.

Contiene procedimientos nítidos para facilitar la toma de decisiones, una adopción rápida de medidas contingentes y una comunicación eficaz, especificando las funciones y responsabilidades en estas situaciones, así como la autoridad para activarlo. Se define sobre la base de cuatro principios: coordinación entre las unidades intervinientes, eficaz nivel de información, confidencialidad de las actuaciones e informaciones y ejecutividad. Es sancionado por el Consejo de Administración del Banco, previa opinión favorable de su Comité de Riesgos delegado; la propuesta del Plan de Contingencia de Liquidez al Consejo de Administración y sus modificaciones posteriores es realizada por el Director General del Banco. Su activación la llevaría a cabo el Comité de Activos y Pasivos, bajo un enfoque traffic light approach para los indicadores que integran el plan, permitiendo distinguir la severidad de la situación.

Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Contingencia o Plan de Recuperación que prevé las posibles acciones a llevar a cabo para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar la solvencia y/o liquidez. En este plan se describe la situación del banco detallando líneas clave de negocio, indicadores de recuperación, gobierno corporativo para su elaboración, así como en caso de presentarse escenarios adversos y los procesos para implantar medidas de recuperación.

Este plan de igual forma está aprobado por el Consejo de Administración.

- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez cuantifica la capacidad potencial del banco para hacer frente a necesidades de liquidez a 30 días, con activos líquidos disponibles, ante un escenario de estrés.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación, se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

Coeficiente de cobertura de liquidez	Importe sin ponderar	Importe ponderado
Activos líquidos computables		
Total de activos líquidos computables	$ -	299,196
	======	======
Salidas de efectivo		
Financiamiento estable	$ 546,591	34,051
Financiamiento menos estable	412,157	20,608
Financiamiento minorista no garantizado	134,434	13,443
Depósitos operacionales	437,042	168,290
Depósitos no operacionales	104,319	23,836
Deuda no garantizada	324,059	135,790
Financiamiento mayorista no garantizado	8,664	8,664
Financiamiento mayorista garantizado	-	2,162
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados	510,785	45,641
Líneas de crédito y liquidez	24,311	15,791
Requerimientos adicionales	486,474	29,851
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	69,253	11,835
Total de salidas de efectivo	-	261,980
	======	======
Entradas de efectivo		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	$ 22,637	82
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	73,448	42,769
Otras entradas de efectivo	4,765	4,762
Total de entradas de efectivo	$ 100,850	47,613
	======	=======
Total de activos líquidos computable	-	299,196
Total neto de salidas de efectivo	-	214,367
Coeficiente de cobertura de liquidez	-	139.58%
	======	=======

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando

El trimestre reportado contempla 92 días naturales.

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

En el trimestre el CCL mejora debido al incremento de captación de clientes, principalmente minoristas, mejorando la composición con más fondeo estable, siendo mayor que el de la actividad crediticia.

El crecimiento de captación permitió mantener mayores activos líquidos, los cuales en su mayoría son de alta calidad (deuda gubernamental y depósitos en bancos centrales).

Concepto	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17
Activos líquidos	$ 225,058	240,549	220,062	238,190	299,196
Salidas	$ 180,727	192,359	190,557	192,120	214,366
	======	======	======	======	======
CCL	124.43%	125.21%	115.47%	124.06%	139.58%
	======	======	======	======	======

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte

Concepto	3T-17	4T-17	Variación
Activos líquidos	$ 238,190	299,196	61,006
Salidas	239,338	261,980	22,642
Entradas	47,218	47,613	395
Salidas netas	192,120	214,366	22,246
	======	======	=====
CCL	124.06%	139.58%	15.52%
	======	======	=====

d) Evolución de la composición de los activos líquidos elegibles y computables

Activos Líquidos Computables

		3T-17	4T-17	Variación
N1 Efectivo	$	155,801	198,270	42,469
N1 Títulos		60,632	79,532	18,900
N2 A		16,066	16,129	63
N2 B		5,691	5,265	(426)
Total	$	238,190	299,196	61,006
		======	======	=====

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

* Montos ponderados por el factor de descuento de CCL

e) Concentración de sus fuentes de financiamiento

Una de las principales fortalezas del Banco se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes, tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales a diferentes plazos que permite mantener el acceso a los mercados de deuda en la siguiente tabla se muestra la estructura de fondeo del Banco.

Fuentes de financiamiento (diciembre 2017)	**% estructura de fondeo**
Captación clientes	70%
Financiación colateralizada	15%
Títulos de crédito	6%
Obligaciones subordinadas	5%
Mercado de dinero	3%
Interbancario	1%
Total	100%

f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición, de acuerdo a los lineamientos vigentes en derivados para el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, corresponden a las salidas netas esperadas en los siguientes 30 días más la salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados (LBA: lookback approach), se muestra a continuación:

Concepto		**4T-17**
Flujo neto derivados a 30 días más salida contingente (LBA)	$	11,750

g) Descalce en divisas

El riesgo de liquidez asociado a las operaciones en moneda extranjera se encuentra cubierto de acuerdo a las disposiciones del Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera, establecidas por Banco de México. Asimismo, el riesgo asociado al tipo de cambio se encuentra debidamente fondeado y se gestiona dentro de los límites regulatorios.

h) Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades del Banco

La responsabilidad de gestión de la liquidez se encuentra concentrada en la unidad de Gestión Financiera, la cual depende directamente del Director General de Finanzas y es independiente de las unidades de negocio. Esta mantiene una interacción directa con las áreas de negocio, definiendo estrategias de uso y captación de liquidez. Las estrategias se realizan dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo, y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos el cual es el órgano ejecutivo encargado de gestionar el capital y los riesgos estructurales del balance en cuanto a tasas de interés, tipos de cambio y liquidez.

i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que el Banco considera relevantes para su perfil de liquidez

El Banco considera que todos los flujos relevantes para el cálculo del CCL están recogidos en la métrica, por lo que no se tienen flujos adicionales por considerar.

Riesgo operacional

La medición y control del riesgo operacional está a cargo de una Unidad de Riesgo Operacional independiente de las unidades de riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como de las unidades de auditoría y cumplimiento normativo.

La Institución, consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al riesgo operacional, persigue una gestión integral del mismo, contemplando no sólo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos, sin menoscabo de la objetividad en los sistemas utilizados.

Se define el riesgo operacional como aquél no tipificable como riesgo de crédito o de mercado y que tiene su origen en la probabilidad de que existan errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas, así como acontecimientos externos que pudieran representar una pérdida para la Institución, los cuales se agrupan en las siguientes clases de riesgo: errores de proceso, fraude interno y externo, fallas tecnológicas, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres y pérdidas provocadas por proveedores. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye tanto el riesgo estratégico y/o de negocio como el riesgo reputacional.

La medición y control del riesgo operacional está a cargo de la Contraloría Interna, la cual es independiente de las unidades de riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como de las unidades de Auditoría y Cumplimiento.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

En la Institución se han establecido procesos internos robustos para la detección y agrupación de los eventos de riesgo operacional que nos permiten conocer su materialización oportunamente. Las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas en 2017, fueron de $1,460 millones principalmente por fraudes y errores operativos.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos del Banco a través de un circuito de mejora continua:

- Identificación. Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que pueden transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio / apoyo. Es la parte más importante del ciclo, ya que determina la existencia de las demás.

- Cuantificación. Se cuantifica el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de riesgos que no se han manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.

- Mitigación. Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados se emprende un proceso de mitigación que consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante una modificación de los procesos que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento. Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno del Comité de Riesgo Operacional que se ha constituido en cada unidad de negocio/apoyo.

- Seguimiento. Para analizar la evolución del riesgo operacional se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo consistente en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional, así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional, registradas en una base de datos.

Para el caso específico de los riesgos tecnológicos, además de la metodología general de riesgos operacionales se ha constituido un Comité de Riesgos tecnológicos que evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en el Banco y cumplan con los estándares de seguridad lógica, continuidad del negocio, eficiencia en procesamiento de datos y evolución tecnológica, así como de asegurarse de una adecuada administración de la infraestructura tecnológica del Banco.

La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la Institución, a partir de una metodología estructurada de control interno. Esta metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar análisis en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su residual estimado (después de incorporar el efecto de los controles), vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica las debilidades que deberán ser gestionadas hasta su mitigación.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

El marco de gestión del riesgo operacional definido para el Banco incluye una estructura de governance basada en tres líneas de defensa con: delimitación clara de las responsabilidades políticas y procedimientos comunes a toda el Banco, sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, así como herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional en términos de capital.

- Marco de gestión del riesgo operacional: Tres líneas de defensa

  - Unidades de negocio.

    Gestionan el riesgo operacional de sus respectivas áreas, coordinadas por la función GRO Negocio en las áreas y por los dueños de procesos y controles.

  - Contraloría Interna, GRO País y Especialistas de Control Interno

    La función Contraloría Interna y GRO País (Gestión de Riesgo Operacional País) se ocupan de diseñar, mantener y actualizar el marco del riesgo operacional y Control Interno en el Banco y verificar su correcta aplicación en el ámbito de las áreas de negocio y soporte.

  - Definen procedimientos, sistemas y herramientas.

  - Reporting a la Alta Dirección.

    Los Especialistas de Control Interno evalúan la eficacia de los controles documentados y aseguran la actualización permanente del sistema de control interno, en apego a los objetivos y lineamientos de Control Interno definidos por la Contraloría y autorizados por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría.

  - Auditoría Interna.

    El área de Auditoría Interna es la encargada de verificar el cumplimiento del marco de gestión del riesgo operacional del Grupo, evaluando el desempeño de la primera y segunda línea de defensa, a través de revisiones independientes y pruebas a los controles, procesos y sistemas.

  La gestión del riesgo operacional en la Institución se diseña desde la Contraloría Interna, en armonía con los criterios corporativos de la Institución. Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, Responsables de Control Interno (RIC´s) que dependen funcionalmente de la Contraloría, y que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas de negocio. De esta forma, el Grupo dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos operacionales y toman las decisiones de mitigación.

  Para llevar a cabo esta tarea, la Institución dispone de herramientas que cubren los aspectos cualitativos y cuantitativos del riesgo operacional:

  Herramienta de gestión de Riesgo Operacional - En la herramienta corporativa STORM se documenta la identificación y gestión de los riesgos más relevantes que constituyen la referencia para poner foco en los Comités de Gestión de Riesgo Operacional de las unidades de negocio y soporte, así como en los Comités de Riesgo delegado del Consejo celebrados durante el año.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Indicadores anclados en los principales riesgos operacionales y sus controles - Los indicadores permiten medir la evolución de los riesgos y sus controles en el tiempo, generar señales de alerta y medir la efectividad de los controles de una manera continua. Estos indicadores son definidos y seguidos por los Especialistas de Control Interno.

Herramienta SIRO - Los eventos de riesgo operacional casi siempre tienen un impacto negativo en las cuentas del Banco. Para tener un control exhaustivo de los mismos, éstos se registran en una base de datos llamada SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional). Para que ésta sea confiable, se alimenta directamente desde la contabilidad mediante interfaces automáticas en el 95% de sus entradas.

Capitalización por riesgo operacional

A partir de los cambios a las Disposiciones, publicados el 31 de diciembre de 2014 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en los cuales se definen los criterios metodológicos para determinar el requerimiento de capital por riesgo operacional mediante los enfoques Básico, Estándar y Estándar Alternativo, la Institución solicitó y obtuvo autorización por parte de la CNBV, para utilizar el método Estándar Alternativo en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional.

El Método Estándar Alternativo, consiste en la suma simple de los ingresos netos para cada una de las ocho líneas de negocio multiplicados por los factores correspondientes a cada línea, salvo cuando se trate del cálculo de los requerimientos de capital por Riesgo Operacional de las líneas de negocio de banca minorista y banca comercial, para las cuales el requerimiento de capital se calculará sustituyendo el ingreso neto mensual de cada una de estas líneas de negocio, por la cantidad ejercida de préstamos y anticipos mensuales correspondiente a cada línea de negocio, multiplicado por un factor fijo “m” el cual será de 0.035.

Los factores a utilizar por línea de negocio son los siguientes:

Líneas de negocio	**% aplicable a cada línea de negocio**
Finanzas corporativas	18
Negociación y ventas	18
Bancas minorista	12
Banca comercial	15
Pagos y liquidación	18
Servicios de agencia	15
Administración de activos	12
Intermediación minorista	12

Para el cálculo de los ingresos netos y la cantidad ejercida de préstamos y anticipos se deberán considerar los importes correspondientes a los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en tres períodos de doce meses para determinar los ingresos netos anuales.

El promedio mensual de las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas en el 4T-17 fue de $197 principalmente por fraudes y procesos operativos.

BVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

(33) Indicadores financieros (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y conforme con el artículo 182 de las Disposiciones, los indicadores financieros del Banco, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	2017	2016
Índice de morosidad	2.11%	2.23%
Índice de cobertura de cartera de créditos vencida	138.91%	131.84%
Eficiencia operativa	3.12%	3.68%
ROE	22.36%	17.74%
ROA	1.98%	1.50%
Índice de capitalización riesgo de crédito y mercado	14.25%	13.73%
Capital básico 1 sobre riesgo crédito, mercado y operacional	12.23%	11.40%
Liquidez	74.98%	74.98%
Margen de interés neto ajustado (MIN) / Activos Productivo Promedio	4.62%	4.36%

(34) Calificación-

Al 31 de diciembre de 2017, las calificaciones asignadas a el Banco se muestran a continuación:

	Escala Global ME		Escala Nacional		
Calificadoras	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Standard &Poor's	BBB+	A-2	mxAAA	mxA-1+	Estable
Moody's	A3	P-2	Aaa.mx	MX-1	Negativa
Fitch	A-	F1	AAA (mex)	F1+ (mex)	Estable

(35) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento-

El Banco renta los locales que ocupan algunas sucursales e inmuebles de acuerdo con contratos de arrendamiento con distintas vigencias. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto total por rentas ascendió a $4,991 y $4,559 respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

(b) Servicios administrativos-

El Banco ha celebrado un contrato de prestación de servicios con BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. y BBVA Bancomer Operadora S.A. de C.V., por concepto de prestación de servicios administrativos y de promoción. El total de pagos realizados por estos conceptos fue de $23,054 y $24,916, en 2017 y 2016, respectivamente, y se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados (nota 22).

(c) Contingencias-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen demandas en contra del Banco por juicios ordinarios civiles y mercantiles, así como liquidaciones por parte de las autoridades fiscales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para estos asuntos contenciosos por $393 y $298, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen demandas por juicios laborales en contra del Banco, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para estos asuntos laborales por $428 y $281, respectivamente.

(36) Hechos posteriores-

Con fecha 17 de enero de 2018, el Banco colocó bajo la regla 144 A de la "Securities and Exchange Commission" Notas de capital subordinadas preferentes TIER 2 por un importe de 1,000 millones de dólares con un precio de emisión del 99.505%, con vencimiento en enero de 2033.

(37) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido la NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-9 *"Provisiones, Contingencias y Compromisos"-* Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-2 *"Estado de flujos de efectivo"*- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF B-10 "Efectos de la inflación"- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 *"Propiedades, planta y equipo"* y NIF C-8 *"Activos intangibles"* – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo.* Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que la adopción de la NIF y mejoras a las NIF no generará efectos importantes en los estados Financieros consolidados del Banco.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF que se mencionan a continuación:

NIF B-17 *"Determinación del Valor Razonable"*-, fue emitida para a) definir el valor razonable, b) establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable; y c) estandarizar las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable. Cabe mencionar que esta NIF es un marco de referencia para la determinación conceptual y genera metodologías para la determinación del valor razonable.

NIF C-3 *"Cuentas por cobrar"*- Los principales cambios consisten en especificar que:

a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representan un instrumento financiero;

b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;

c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y

d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9 *"Provisiones, contingencias y compromisos"-* Se ajustó en la definición de pasivo el término "probable", eliminando el de "virtualmente ineludible". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, *"Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)"-* Determina cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias; y las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que debe ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 *"Instrumentos financieros por pagar"-* Establece: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, *"Instrumentos de financiamiento por cobrar"-* Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, *"Ingresos por contratos con clientes"-* Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en alguno casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

BBVA Bancomer, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
y Subsidiarias

NIF D-2 *"Costos por contratos con clientes"*- Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplia el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

A la fecha de este documento, el Banco está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

* * *

BBVA Bancomer

México, D.F., a 2 de marzo de 2018

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISIÓN DE MERCADOS
P R E S E N T E

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2017, enviada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores así como a la Bolsa Mexicana de Valores, a través del Sistema de Transferencia de Información de Valores (STIV-2) y del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (EMISNET), respectivamente, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

A t e n t a m e n t e

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Director General
Finanzas

José Fernando Río Díaz Castañares
Director General
Servicios Jurídicos

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias (Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.)

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, e Informe de los auditores independientes del 24 de febrero de 2017

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2016 y 2015

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	6
Estados de resultados consolidados	8
Estados de variaciones en el capital contable consolidados	10
Estados de flujos de efectivo consolidados	11
Notas a los estados financieros consolidados	13

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias (Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.) (la "Institución"), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

- **Valuación de Instrumentos Financieros Derivados y operaciones de cobertura (Véanse las nota 3 y 8 a los estados financieros consolidados en las páginas 31 a 33 y 59 a 68)**

  La valuación de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados organizados se consideró como una cuestión clave de auditoría dado que la valuación es determinada a través del uso de técnicas de valuación, que implica la utilización de metodologías, de diversos insumos y el uso de ciertos juicios realizados por la Administración.

  En las políticas contables de la Institución que se indican en la nota 3, la Administración describe las principales fuentes de estimación involucrados en la determinación de la valuación de instrumentos financieros derivados y en particular cuando se establece el valor razonable utilizando una técnica de valuación debido a la complejidad del instrumento o debido a la falta de disponibilidad de los datos basados en el mercado.

  Nuestra auditoría se ha centrado en las pruebas de valuación, incluidos aquellos por inclusión del colateral.

  Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir esta cuestión clave de auditoría, incluyeron:

  1. Hemos probado el diseño y la eficacia operativa de los controles clave en los procesos de identificación, medición y supervisión del riesgo de valuación de instrumentos financieros derivados de la Institución, incluyendo los controles sobre fuentes de datos, verificación de precios y otros insumos utilizados en los modelos de valuación al 31 de diciembre de 2016.
  2. Hemos probado el diseño y la eficacia operativa de los controles sobre la aprobación de los modelos o cambios en los modelos existentes.
  3. Analizamos las variables utilizadas en los modelos. Este trabajo incluyó la valuación al 31 de diciembre de 2016 sobre una muestra de instrumentos financieros con el uso de variables independientes.
  4. Al 31 de diciembre de 2016 involucramos a Especialistas Internos de la Firma de nuestra área de Valuación para revisar los resultados del modelo.
  5. Validamos al 31 de diciembre de 2016 su correcta presentación y revelación en los estados financieros consolidados de acuerdo con los Criterios Contables.

  Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

- **Estimaciones preventivas de riesgos crediticios (Modelos Internos) (véase la nota 3 y 11 a los estados financieros consolidados en las páginas 33 a 44 y 75 a 77)**

  La evaluación del cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios requiere de la aplicación de Modelos Internos para las carteras de Empresas, Grandes Empresas y Consumo Revolvente, los cuales son desarrollados y aprobados por la Administración de la Institución y para su aplicación, la validación, aprobación y autorización de la Comisión. Se ha considerado una cuestión clave de auditoría debido a la importancia de la integridad y exactitud de la información utilizada para la determinación de los parámetros de riesgo, la actualización de los parámetros de riesgos en la determinación del cálculo, así como la aplicación correcta de las metodologías internas aprobadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

1. Hemos probado el diseño y la eficacia operativa de los controles relevantes y nos hemos centrado en los controles tipo revisión sobre los procesos de aprobación de créditos e identificación de créditos deteriorados, incluyendo los controles sobre la consistencia de la aplicación de los modelos internos de estimación de riesgos crediticios para las carteras mencionadas en el párrafo anterior.
2. Revisamos a través de pruebas selectivas la razonabilidad de la aplicación de las metodologías que fueron aprobadas por la Comisión para su aplicación y validamos los insumos utilizados para el cálculo de la estimación cotejándolos contra las fuentes correspondientes; en el caso de factores que son determinados por la Administración de la Institución nuestra revisión incluyó, a través de pruebas selectivas, la evaluación de la razonabilidad de los factores usados mediante el recálculo de dichos factores determinados por la Institución.
3. Hemos utilizado a especialistas internos de la Firma para concluir sobre la adecuada aplicación de la metodología interna, así como la razonabilidad de los criterios y consideraciones utilizadas por la Administración de la Institución establecidas en su metodología. Asimismo, han realizado la validación de las estimaciones mediante un ejercicio independiente de recalculo y la comparación de los resultados contra los de la Administración de la Institución con el fin de evaluar cualquier indicio de error o sesgo de la Administración.
4. Validamos su correcta presentación y revelación en los estados financieros consolidados de acuerdo con los Criterios Contables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración de la Institución es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Institución está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Institución en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Institución o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Deloitte.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Institución, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.
Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044

24 de febrero de 2017

BBVA Bancomer, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.)
Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México, C.P. 06600

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

Activo

	2016	2015
Disponibilidades	$ 186,749	$ 150,102
Cuentas de margen	8,998	2,774
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	235,030	249,462
Títulos disponibles para la venta	150,664	147,946
Títulos conservados a vencimiento	15,656	16,877
	401,350	414,285
Deudores por reporto	289	11,231
Derivados:		
Con fines de negociación	148,957	95,854
Con fines de cobertura	18,934	13,279
	167,891	109,133
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	262	2,137
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	409,974	343,955
Entidades financieras	19,606	15,869
Entidades gubernamentales	142,641	137,515
	572,221	497,339
Créditos de consumo	245,965	217,982
Créditos a la vivienda:		
Media y residencial	166,694	150,959
De interés social	14,821	16,883
	181,515	167,842
Total cartera de crédito vigente	999,701	883,163
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	6,000	5,159
Entidades financieras	322	499
Entidades gubernamentales	1	1
	6,323	5,659
Créditos de consumo	8,755	7,433
Créditos a la vivienda:		
Media y residencial	6,828	7,208
De interés social	853	1,105
	7,681	8,313
Total cartera de crédito vencida	22,759	21,405
Total cartera de crédito	1,022,460	904,568
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(30,005)	(27,386)
Cartera de crédito, neta	992,455	877,182
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	197	1,136
Otras cuentas por cobrar, neto	80,807	61,072
Bienes adjudicados, neto	3,866	5,662
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	42,563	39,641
Inversiones permanentes en acciones	1,207	1,518
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	14,998	12,309
Otros activos:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,293	6,941
Otros activos a corto y largo plazo	756	1,010
	7,049	7,951
Total activo	$ 1,908,681	$ 1,696,133

Pasivo

	2016	2015
Captación:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 754,858	$ 678,708
Depósitos a plazo-		
Del público en general	173,800	150,934
Mercado de dinero	23,806	28,892
	197,606	179,826
Títulos de crédito emitidos	79,990	91,220
Cuenta global de captación sin movimiento	3,170	2,501
	1,035,624	952,255
Préstamos interbancarios y de otros organismos:		
De exigibilidad inmediata	413	1,571
De corto plazo	8,619	12,903
De largo plazo	10,172	6,364
	19,204	20,838
Acreedores por reporto	264,485	244,431
Préstamo de valores	1	1
Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Préstamo de valores	34,416	36,898
Derivados:		
Con fines de negociación	148,027	100,229
Con fines de cobertura	11,009	7,868
	159,036	108,097
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	5,095	4,536
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	1,005	1,999
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2	3
Acreedores por liquidación de operaciones	59,192	39,742
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	36,271	26,599
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	34,452	30,092
	130,922	98,435
Obligaciones subordinadas en circulación	93,185	77,958
Créditos diferidos y cobros anticipados	7,731	7,507
Total pasivo	1,749,699	1,550,956

Capital contable

Capital contribuido:		
Capital social	24,138	24,138
Prima en venta de acciones	15,726	15,726
	39,864	39,864
Capital ganado:		
Reservas de capital	6,881	6,881
Resultado de ejercicios anteriores	82,742	69,584
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(3,967)	(692)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	141	550
Efecto acumulado por conversión	440	340
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(467)	-
Resultado neto	33,311	28,613
	119,081	105,276
Capital contable mayoritario	158,945	145,140
Participación no controladora	37	37
Total capital contable	158,982	145,177
Total pasivo y capital contable	$ 1,908,681	$ 1,696,133

Cuentas de orden (ver Nota 3)	2016	2015
Activos y pasivos contingentes	$ 394	$ 403
Compromisos crediticios	553,195	458,700
Bienes en fideicomiso o mandato:		
Fideicomisos	438,732	372,612
Mandatos	24,206	24,225
	$ 462,938	$ 396,837
Bienes en custodia o en administración	$ 181,474	$ 193,529
Colaterales recibidos por la entidad	44,789	115,402
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	44,752	104,440
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	889,097	62,129
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	7,762	11,335
Otras cuentas de registro	3,188,624	2,682,535
	$ 4,356,498	$ 3,169,370
Capital social histórico	$ 4,243	$ 4,243

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Director General de Auditoría Interna

José Homero Cal y Mayor García
Director de Contabilidad Corporativa

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.)
Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México, C.P. 06600

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

	2016	2015
Ingresos por intereses	$ 137,879	$ 119,831
Gastos por intereses	(34,775)	(28,022)
Margen financiero	103,104	91,809
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(32,383)	(28,482)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	70,721	63,327
Comisiones y tarifas cobradas	36,238	33,243
Comisiones y tarifas pagadas	(12,038)	(11,392)
Resultado por intermediación	3,562	3,262
Otros ingresos de la operación	1,551	854
Gastos de administración y promoción	(57,743)	(51,959)
Resultado de la operación	42,291	37,335
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	16	100
Resultado antes de impuestos a la utilidad	42,307	37,435
Impuestos a la utilidad causados	(10,974)	(13,516)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	1,106	4,695
Resultado antes de operaciónes discontinuadas	32,439	28,614
Operaciones discontinuadas	872	-
Resultado antes de participación no controladora	33,311	28,614

	2016	2015
Participación no controladora	-	(1)
Resultado neto	$ 33,311	$ 28,613

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Director General de Auditoría Interna

José Homero Cal y Mayor García
Director de Contabilidad Corporativa

www.bancomer.com/informacioninversionistas

www.cnbv.gob.mx

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BBVA Bancomer, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.)
Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México, C.P. 06600

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

	Capital Contribuido		Capital Ganado								
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$ 24,138	$ 15,726	$ 6,881	$ 60,639	$ 898	$ 707	$ 203	$ -	$ 24,745	$ 36	$ 133,973
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-											
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	24,745	-	-	-	-	(24,745)	-	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	(15,800)	-	-	-	-	-	-	(15,800)
Total	-	-	-	8,945	-	-	-	-	(24,745)	-	(15,800)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-											
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	28,613	1	28,614
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(1,590)	-	-	-	-	-	(1,590)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(157)	-	-	-	-	(157)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	137	-	-	-	137
Total	-	-	-	-	(1,590)	(157)	137	-	28,613	1	27,004
Saldos al 31 de diciembre de 2015	24,138	15,726	6,881	69,584	(692)	550	340	-	28,613	37	145,177
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-											
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	28,613	-	-	-	-	(28,613)	-	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	(15,450)	-	-	-	-	-	-	(15,450)
Total	-	-	-	13,163	-	-	-	-	(28,613)	-	(15,450)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-											
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	33,311	-	33,311
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(3,275)	-	-	-	-	-	(3,275)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(409)	-	-	-	-	(409)
Ajuste por valuación de inversiones en subsidiarias	-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	-	(5)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	100	-	-	-	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(467)	-	-	(467)
Total	-	-	-	(5)	(3,275)	(409)	100	(467)	33,311	-	29,255
Saldos al 31 de diciembre de 2016	$ 24,138	$ 15,726	$ 6,881	$ 82,742	$ (3,967)	$ 141	$ 440	$ (467)	$ 33,311	$ 37	$ 158,982

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Eduardo Osuna Osuna Director General	Luis Ignacio de la Luz Dávalos Director General de Finanzas	Natalia Ortega Gómez Director General de Auditoría Interna	José Homero Cal y Mayor García Director de Contabilidad Corporativa

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer y Subsidiarias
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.)
Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México, C.P. 06600

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

	2016	2015
Resultado neto:	$ 33,311	$ 28,613
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	100	108
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	3,192	2,421
Amortizaciones de activos intangibles	1,879	1,453
Provisiones	1,008	(2,246)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	9,868	8,821
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(16)	(100)
Participación no controladora	-	1
	49,342	39,071
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(5,925)	1,186
Cambio en inversiones en valores	15,860	618
Cambio en deudores por reporto	10,942	(11,087)
Cambio en derivados (activo)	(53,103)	(10,784)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(90,099)	(78,046)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	939	29
Cambio en bienes adjudicados (neto)	1,796	1,160
Cambio en otros activos operativos (neto)	(18,137)	194
Cambio en captación tradicional	55,395	138,955
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,916)	(29,164)
Cambio en acreedores por reporto	20,054	(14,311)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(2,482)	(1,297)
Cambio en derivados (pasivo)	47,798	6,283
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(7)	(1,146)
Cambio en otros pasivos operativos	28,262	23,715
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(1,725)	(2,681)
Pagos de impuestos a la utilidad	(11,968)	(11,518)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,316)	12,106
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	172	67
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(6,286)	(13,183)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	259	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	(121)
Cobros de dividendos en efectivo	68	110
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	376
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,050)	(1,300)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(7,837)	(14,051)

	2016	2015
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	$ (17,411)	(15,800)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(17,411)	(15,800)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	19,778	21,326
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	16,869	4,586
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	150,102	124,190
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	$ 186,749	$ 150,102

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Director General de Finanzas

Natalia Ortega Gómez
Director General de Auditoría Interna

José Homero Cal y Mayor García
Director de Contabilidad Corporativa

www.bancomer.com/informacioninversionistas

www.cnbv.gob.mx

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Subsidiarias, Grupo Financiero BBVA Bancomer (la "Institución") es una subsidiaria directa de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (el "Grupo Financiero") e indirecta de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") y se encuentra regulada, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito así como por disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") y por Banco de México ("Banxico") y tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dicha Ley, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las instituciones de crédito, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Institución y requerir modificaciones a la misma.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Instituciones de Banca Múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización con relación a los riesgos de mercado, de crédito y operacional, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales la Institución cumple satisfactoriamente.

La Institución no cuenta con empleados, excepto por el Director General, y su Administración es llevada a cabo principalmente por BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V., y BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. (compañías relacionadas), quienes proporcionan asesoría y personal para su administración, al amparo del contrato firmado entre las partes.

Durante el 2016, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios, siendo la inflación acumulada en el 2016 del 3.38% en relación a 2.10% en el 2015 y un incremento estimado del Producto Interno Bruto ("PIB") entre 2.5% y 1.9% respecto a 2016 que tuvo un crecimiento de 0.6%. Adicionalmente, debido a la situación mundial relacionada con los precios internacionales del petróleo, hacia finales del ejercicio 2016 el peso mexicano sufrió una fuerte depreciación del 16.35% respecto al dólar americano pasando de $17.25 pesos por dólar americano al cierre de diciembre de 2015 a $20.62 pesos por dólar americano al 31 de diciembre de 2016.

Evento significativo 2016 -

El Consejo de Administración de la Institución mediante sesión celebrada el 14 de diciembre de 2016, acordó designar a KPMG Cardenal Dosal, S.C., como el auditor externo de la Institución para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros a partir de 2017. Esta decisión se tomó en línea con las recomendaciones de gobierno corporativo en materia de rotación del auditor externo, a propuesta del Comité de Auditoría.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Utilidad integral - Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Institución, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el efecto acumulado por conversión.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros de la Institución, los de sus subsidiarias en las que se tiene control y de los fideicomisos por operaciones de bursatilización que consolidan. Las inversiones permanentes en acciones, se valúan conforme al método de participación. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Las subsidiarias consolidadas con la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Compañía	Participación	Ubicación	Actividad
Betese, S.A. de C.V. (antes BBVA Bancomer USA, Inc.)	99.90%	México (antes Estados Unidos de América)	Promover, constituir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo tipo de sociedades.
Opción Volcán, S.A. de C.V.	99.99%	México	Arrendamiento inmobiliario.
Desitel, Tecnología y Sistemas, S.A. de C.V.	99.99%	México	Prestación de servicios computacionales de transmisión de datos.
Fideicomiso No. 29764-8, Socio Liquidador de Operaciones Financieras Derivadas Integral	100.00%	México	Compensación y liquidación de contratos de futuros por cuenta de terceros y propia.
Adquira México, S.A. de C.V.	50.00%	México	Construir, administrar, comercializar y operar un club de compras, así como de mercados vía medios electrónicos.
Financiera Ayudamos, S.A. de C.V., SOFOM, ER	99.99%	México	Otorgamiento habitual y profesional de crédito en los términos del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones Auxiliares del Crédito.
Unidad de Avalúos México, S.A. de C.V. (hasta el 31 de diciembre de 2015, ya que durante el ejercicio de 2016 fue vendida).	99.99%	México	Servicio de Avaluos.
Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 881	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldados por créditos hipotecarios.

Compañía	Participación	Ubicación	Actividad
Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 989	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldado por créditos hipotecarios.
Fideicomiso Empresarial Irrevocable de Administración y pago No. F/1859	100.00%	México	Financiamiento para la adquisición del Equipo Modular de Perforación, para posteriormente otorgarlo en arrendamiento financiero con opción a compra a PEMEX Exploración y Producción.
Fideicomiso Empresarial Irrevocable de Administración y Pago No. F/1860	100.00%	México	Financiamiento para la adquisición del Equipo Modular de Perforación, para posteriormente otorgarlo en arrendamiento financiero con opción a compra a PEMEX Exploración y Producción.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera - Para consolidar los estados financieros de la subsidiaria extranjera hasta el 31 de diciembre de 2015, estos se valorizan en la moneda de registro para presentarse bajo los Criterios Contables establecidos por la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

- Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos monetarios y 2) histórico para los activos y pasivos no monetarios y el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Al 31 de diciembre de 2015, la moneda de registro y funcional de la operación extranjera y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

Entidad	Moneda de registro y funcional	Tipo de cambio para convertir de moneda funcional y registro a peso mexicano activos y pasivos	Tipo de cambio para convertir de moneda funcional y registro a peso mexicano resultados
Betese, S.A. (antes BBVA Bancomer USA, Inc.)	Dólar estadounidense	$17.2487 pesos	$15.8662 pesos

La moneda funcional de la Institución es el peso mexicano. Debido a que la Institución mantenía una inversión en subsidiaria en el extranjero hasta el 31 de agosto de 2016, cuya moneda funcional no era el peso mexicano, se encontraba expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se habían contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense y el euro, y existía una exposición al riesgo cambiario, atribuible a operaciones comerciales y proveeduría de insumos, durante el curso normal del negocio.

Principales diferencias entre los estados financieros consolidados y los estados financieros presentados a BBVA (no auditado) - De conformidad con el artículo 182 de las Disposiciones, las principales diferencias entre las Disposiciones y las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés), las cuales son utilizadas para preparar los estados financieros consolidados de BBVA (compañía tenedora) destacan las siguientes:

a) Efectos inflacionarios: Bajo los criterios de normas internacionales, solo se permite reconocer los efectos inflacionarios cuando se considere que el entorno económico del país es de alta inflación. En virtud de los bajos índices de inflación de México durante los últimos años, es necesario eliminar los efectos derivados del reconocimiento de la inflación bajo los criterios de la Comisión hasta 2007.

b) Reservas crediticias: Bajo los criterios de normas internacionales, la cartera de crédito debe ser analizada para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Institución, estimando la necesidad de cobertura por deterioro de su valor. Por lo que, se requiere utilizar criterios corporativos para la calificación de riesgos en la cartera comercial, estos criterios difieren de los establecidos por la Comisión para la determinación de las reservas crediticias.

c) Variaciones en supuestos por obligaciones con el personal: Bajo los criterios de normas internacionales, las variaciones en supuestos que se originan por incrementos o disminuciones en el valor actual de las obligaciones o por las variaciones en el valor razonable de los activos, se aplican contra el capital contable, mientras que la norma local establece que dichas variaciones deben llevarse directamente a resultados.

Para mayor información sobre los efectos monetarios de éstas diferencias consultar www.bancomer.com/informacioninversionistas.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Institución están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" (las "Disposiciones") y se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito, de la Comisión, la contabilidad de la Institución se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un Criterio Contable específico, tomando en consideración que las subsidiarias realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

A continuación se describen las principales prácticas contables seguidas por la Institución:

Cambios en políticas contables -

Cambios en Criterios Contables de la Comisión -

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

A partir del 1 de enero de 2016, la Institución adoptó las siguientes modificaciones a los criterios contables de las instituciones de crédito emitidos el 9 de noviembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación. Estas modificaciones tienen el propósito de efectuar ajustes necesarios a los criterios de contabilidad de las instituciones de crédito para las operaciones que realicen, a fin de tener información financiera confiable.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

a. Se elimina el Criterio Contable C-5, *Consolidación de entidades de propósito específico*.

b. Se adicionan como parte de los criterios contables de la Comisión, la NIF C-18, *Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo* y la NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto,* derivados de la promulgación de dichas normas por parte del CINIF.

c. Para los estados financieros consolidados, se incorpora en la aplicación de normas particulares, que aquellas entidades de propósito específico ("EPE") creadas con anterioridad al 1 de enero de 2009 en donde se haya mantenido control, no se estará obligado a aplicar las disposiciones contenidas en la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, respecto a su consolidación.

d. Se especifica que los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y se deberá constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

e. Se establece que el activo neto por beneficios definidos a los empleados se deberá presentar en el balance general dentro del rubro de "Otros activos".

f. Se especifica que se debe atender a la regulación aplicable conforme lo establece el Banxico para incluir como "Disponibilidades", la compra de divisas que no se consideren derivados.

g. Se incorpora que en caso de que el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, llegara a mostrar saldo negativo, dicho concepto deberá ser presentado en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

h. Se aclara que si algún concepto de disponibilidades restringidas llegara a mostrar saldo negativo, dicho concepto deberá ser presentado en el rubro de "Otras cuentas por pagar". Anteriormente no se consideraban el saldo negativo de disponibilidades restringidas para dicha presentación.

i. Se modifica la definición de "Costos de transacción" en Criterio Contable B-2, *Inversiones en valores* y en el Criterio Contable B-5, *Derivados y operaciones de cobertura*.

j. Se incorporan en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* las definiciones de "Acreditado", "Aforo", "Capacidad de pago", "Cartera en Prórroga", "Cesión de Derechos de Crédito", "Consolidación de Créditos", "Deudor de los Derechos de Crédito", "Factorado", "Factoraje Financiero", "Factorante", "Línea de Crédito", "Operación de Descuento", "Régimen Especial de Amortización", "Régimen Ordinario de Amortización" y "Subcuenta de Vivienda".

k. Se modifica la definición de "Renovación" en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

l. Se consideran como "Créditos a la Vivienda" los destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuenten con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico.

m. Se incorporan los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito dentro de la definición de "Créditos Comerciales".

n. Se aclara que no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

o. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

El porcentaje mencionado anteriormente es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 mismo que disminuirá al 30% para el ejercicio 2017 y al 25% para el ejercicio 2018 y posteriores.

Se establece que en el caso de créditos que se hayan adquirido al INFONAVIT o el FOVISSSTE, en los que se esté obligado a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso, el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de Régimen Ordinario de Amortización (ROA) y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de Régimen Especial de Amortización (REA).

p. Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique al periodicidad del pago a periodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.

q. Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:

   i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

   ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

r. En el caso de créditos consolidados, si dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida del saldo total del crédito consolidado, para determinar las amortizaciones requeridas para considerar su pago sostenido deberá atenderse al esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso. Anteriormente se consideraba dar al saldo total de la reestructura o renovación, el tratamiento correspondiente al peor de los créditos.

s. Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que la acreditada cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.

t. Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales.

u. Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.

v. Se incluyen las normas de reconocimiento y valuación para las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.

w. Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

x. Se elimina que los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes sean reportados como cartera vencida.

y. Se incorpora que se considerarán como cartera vencida a las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 o más días de vencidos de los pagos correspondientes a los créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT o el FOVISSSTE, conforme a la modalidad de pago correspondiente REA o ROA, así como los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.

z. El traspaso a cartera vencida de los créditos a que se refiere el punto anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

   i. Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados,
   ii. El acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
   iii. Se haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en este inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

aa. Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

bb. Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:

   i. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles;
   ii. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

cc. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

dd. Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

ee. Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Se especifica que en el caso de créditos comerciales tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente de crédito.

ff. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.

gg. En cuanto a normas de presentación en el balance general y en el estado de resultados se incorpora que:

i. Los créditos a la vivienda adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE deberán segregarse dentro de la cartera vigente, en cartera ordinaria y cartera en prórroga.
ii. Se especifica que el monto de los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se presentará neto del aforo correspondiente.
iii. Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”.
iv. Se considerarán como ingresos por intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito

hh. En cuanto a normas de revelación se incorporan nuevos requerimientos tales como:

i. Desglose de la cartera vigente restringida y sin restricción y vencida para la cartera media y residencial, de interés social, remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda y créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE, segregados a su vez, en cartera ordinaria y cartera en prórroga).
ii. Monto total y número de créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE traspasados a cartera vencida, así como el monto total de los créditos que no fueron traspasados a cartera vencida, segregado en créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT o el FOVISSSTE, conforme a la modalidad de pago correspondiente REA o ROA y los créditos otorgados a personas físicas destinadas a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.
iii. Principales características de los créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE, describiendo como mínimo las relativas a su clasificación como cartera en prórroga, ROA y REA, así como las relacionadas con la cesión de dichos créditos.
iv. Descripción de las obligaciones y derechos que mantienen el INFONAVIT y el FOVISSSTE respecto de la cartera adquirida por la entidad.

v. Identificación por tipo de crédito para la cartera media y residencial, de interés social, remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda, y créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE del saldo de la cartera vencida a partir de la fecha en que esta fue clasificada como tal, en los siguientes plazos: de 1 a 180 días naturales, de 181 a 365 días naturales, de 366 días naturales a 2 años y más de 2 años de vencida.

vi. Monto total de créditos a la vivienda respaldados por la subcuenta de vivienda, desglosado en cartera vigente y vencida y especificando el porcentaje que representa de los créditos a la vivienda totales.

vii. Monto total acumulado de lo reestructurado o renovado por tipo de crédito distinguiendo aquello originado en el ejercicio de aquellos créditos consolidados que como producto de una reestructuración o renovación fueron traspasados a cartera vencida de aquellos créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida.

ii. Se establece en el Criterio Contable B-7, *Bienes adjudicado*s que en caso de bienes cuya valuación para determinar su valor razonable pueda hacerse mediante avalúo, este deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la Comisión aplicables a los prestadores de servicios de avalúo bancario.

jj. Se aclara en el Criterio Contable C-2, *Operaciones de bursatilización* que en el caso de los vehículos de bursatilización efectuados y reconocidos en los estados financieros consolidados con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario reevaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha.

Al respecto, se debe revelar en notas a los estados financieros, los principales efectos que la presente excepción pudiera tener sobre dichos estados financieros, así como los efectos del reconocimiento de los ajustes por valuación de los beneficios sobre el remanente del cesionario (reconocidos en resultados o en el capital contable) y del activo o pasivo reconocido por administración de activos financieros transferidos.

kk. Se incorpora, la definición de “Acuerdo con Control Conjunto”, “Control Conjunto” y se modifica la definición de “Asociada”, “Control” “Controladora”, “Influencia Significativa”, “Partes Relacionadas” y “Subsidiaria” en el Criterio Contable C-3*, Partes relacionadas*.

Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe

ll. Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3*, Partes relacionadas.*

mm. Como modificación al Criterio Contable C-4, *Información por segmentos*, se incorpora dentro del segmento de Operaciones de tesorería y banca de inversión a la compraventa de divisas.

nn. Se efectúan diversas modificaciones a la presentación del balance general para incorporar la apertura de la cartera de crédito a la vivienda vigente y vencida en los siguientes segmentos: media y residencial, de interés social, créditos adquiridos al INFONAVIT o al FOVISSSTE, y remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos.

oo. Se requiere presentar en el balance general como pasivo en un rubro denominado “Cuenta global de captación sin movimientos”, el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas a que hace referencia el artículo 61 de la Línea de Instituciones de Crédito.

pp. Se adiciona como parte del capital ganado en el balance general, un rubro denominado "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" con motivo de la entrada en vigor de la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*.

qq. Se incorpora al pie del balance general dentro de cuentas de orden, el rubro de "Avales otorgados".

rr. Se especifica que se debe incluir en el estado de resultados como parte de los gastos de administración y promoción, los seguros y fianzas, los gastos por asistencia técnica, gastos de mantenimiento, cuotas distintas a las pagadas al IPAB y consumibles y enseres menores.

ss. El estado de variaciones en el capital contable debe considerar dentro de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral, las remediciones por beneficios definidos a los empleados derivado de la entrada en vigor de la NIF D-3, *Beneficios a los empleados.*

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Institución no tuvo efectos materiales por la aplicación de estos criterios contables.

El 23 de julio de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, una modificación a las disposiciones que establecen los criterios de contabilidad para los participantes del mercado de contratos de derivados listados en bolsa. Esta modificación establece que las bolsas de derivados y los operadores que participen en el mercado de contratos de derivados listados en la propia bolsa, deben llevar su contabilidad en términos de las NIF. Para este efecto, las cámaras de compensación y los socios liquidadores que participen en el mercado de contratos de derivados, deben observar para los mismos efectos, los "Criterios de Contabilidad para Cámaras de Compensación" y "Criterios de Contabilidad para Socios Liquidadores", respectivamente, previstos en dichas disposiciones. Estas modificaciones entraron en vigor el día siguiente de su publicación.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Institución -

NIF D-3, Beneficios a empleados
Mejoras a las NIF 2016

NIF D-3, *Beneficios a empleados* - Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valuar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan, las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediciones deben reconocerse en otros resultados integrales (ORI) y reciclarse al estado de resultados (integral) en la vida laboral promedio. Dichas remediciones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del periodo para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta).

Las principales modificaciones que tuvo la aplicación de esta nueva NIF D-3 en la información financiera de la Institución son las siguientes:

- Tasa de descuento para los pasivos - Obligación por Beneficios Definidos (OBD)

  - La tasa de descuento para calcular la OBD se determinará tomando la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, siempre y cuando exista un mercado profundo de estos bonos. En caso contrario se debe tomar la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno federal.

- Reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales

  - Se elimina el uso del corredor para el diferimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.
  - El saldo acumulado de ganancias y pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 se reconocerá dentro del capital contable y en el pasivo al 1 de enero de 2016.
  - Las ganancias y pérdidas actuariales que se generen a partir del 1 de enero de 2016 se tratarán como remediciones por beneficios definidos a los empleados reconociéndose en el capital contable y en el pasivo.

- Amortización de las ganancias y pérdidas actuariales

  - Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas dentro del capital contable deben reciclarse a resultados en la Vida Laboral Remanente del Plan.

- Rendimiento esperado de los activos del plan

  - El rendimiento esperado de los activos del plan se estimará con la tasa de descuento de los pasivos en lugar de la tasa de rendimiento esperada para el fondo.

Asimismo derivado de la entrada en vigor de la NIF D-3, la Comisión emitió el 31 de diciembre de 2015 diversos artículos transitorios a la "Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de 2015.

Estos artículos transitorios establecen que las instituciones de crédito podrán reconocer todo el saldo de modificaciones al plan (servicio pasado) y el saldo acumulado de ganancias y pérdidas del plan no reconocido para entidades que usaron el enfoque del corredor de forma progresiva a más tardar el 31 de diciembre de cada año.

En caso de optar por la aplicación progresiva de los saldos mencionados anteriormente, se debe iniciar el reconocimiento de dichos saldos en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La Institución no optó por diferirlo en el plazo permitido por la Comisión.

Por lo que respecta a las remediciones de las ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos que deben reconocerse al final de cada periodo, así como su correspondiente reciclaje a resultados del ejercicio, deben calcularse sobre el monto total de ganancias o pérdidas del plan, es decir, sobre la sumatoria de las ganancias o pérdidas del plan, más las no reconocidas en el balance general de las instituciones.

De igual forma, en caso de reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, debe informarse a la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha que se realice la afectación contable correspondiente. Las entidades podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20% o el monto total remanente.

Las instituciones de crédito que hayan aplicado alguna de las opciones mencionadas anteriormente deben revelar en los comunicados públicos de información financiera correspondiente a los ejercicios 2016 y hasta aquel en que se concluya el reconocimiento progresivo de los efectos mencionados anteriormente, las afectaciones derivadas de aplicar la opción que se haya utilizado.

Mejoras a las NIF 2016:

Mejoras que generan cambios contables -

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* - Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común, y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* **-** Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2* -

a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.

b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.

c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
d) Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura* -

a) Debe definirse el método a utilizar para medir la efectividad, la cual debe evaluarse al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros.
b) Se aclara como designar una posición primaria.
c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su periodo de vigencia.
d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos

Mejoras que no provocan cambios contables -

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* **-** Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados la Institución no tuvo efectos materiales por la adopción de estas mejoras en su información financiera.

Cambios en estimaciones contables aplicables en 2015

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a la cartera crediticia de consumo.

El 27 de agosto de 2015, la Comisión emitió una Resolución que modifica las Disposiciones por medio de la cual efectúa diversos ajustes a la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo a fin de reconocer en dicha calificación el esquema de cobertura de pérdidas esperadas, así como ciertas garantías en el referido proceso y provisionar de mejor manera las reservas preventivas por riesgos crediticios, tomando en cuenta que tales garantías ya son reconocidas en los créditos comerciales otorgados.

Para estos mismos créditos de consumo, la Comisión estima conveniente reconocer los esquemas de garantía conocidos como de paso y medida o de primeras pérdidas, para dicha calificación de cartera, a fin de eliminar asimetrías regulatorias.

La Institución no tuvo efectos materiales en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 derivado de este cambio en estimación.

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a créditos otorgados al amparo de la Ley de Concursos Mercantiles

El 27 de agosto de 2015, la Comisión emitió una Resolución que modifica las Disposiciones, por medio de la cual precisa el plazo durante el cual las instituciones de crédito podrán seguir utilizando la metodología para el cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito, con respecto de los créditos otorgados a acreditados declarados en concurso mercantil con plan de reestructura previo. Esta Resolución establece que una vez que se adopte un convenio entre el acreditado y los acreedores reconocidos, o bien, se determine la quiebra del acreditado conforme la Ley de Concursos Mercantiles, no se podrá seguir aplicando dicha metodología.

Asimismo, señala que se podrá solicitar autorización a la Comisión para seguir utilizando la metodología para el cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito, con respecto de los créditos otorgados a acreditados declarados en concurso mercantil con plan de reestructura previo por un plazo que no podrá exceder de seis meses contados a partir de la adopción del convenio.

La Institución no tuvo efectos materiales en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 derivado de este cambio en estimación.

Cambios contables especiales aplicables en 2016

Apoyo crédito Petróleos Mexicanos ("PEMEX")

Mediante Oficio No. P021/2016 de fecha 2 de mayo de 2016, en atención a una situación de carácter sistémico como consecuencia de los ajustes presupuestales a que se ha sujetado PEMEX, la Comisión considerando que se trata de una situación temporal, autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto a:

- Créditos de consumo y a la vivienda.
- Créditos comerciales que se hayan otorgado a persona físicas y morales con ventas anuales en 2015 menores a $250.
- Mantengan domicilio en Campeche, Chiapas, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.
- Créditos comerciales con ventas anuales en 2015 menores a $250 y cuyo ingresos provengan primordialmente del sector petrolero nacional.

Todos los casos deberán estar clasificados contablemente como vigentes al momento de la ampliación de plazo u otorgamiento de período de gracia.

La aplicación del apoyo a los acreditados consiste en:

- Establecer programas de apoyo para diferir los pagos y que no excedan en más de 12 meses del plazo original. La aplicación de los programas no debió exceder del 31 de diciembre de 2016.
- Estas operaciones, al amparo de este Oficio, no se considerarán como reestructuras o renovaciones.
- Que los créditos susceptibles a participar en el programa estén clasificados contablemente como vigentes a la fecha de su ejecución, conforme a lo que establece el párrafo 12 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

Los criterios contables especiales aplicables a la Institución, por el tipo de crédito, son los siguientes:

- Créditos con "*pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento"*, que sean reestructurados o renovados, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del criterio B-6 "Cartera de crédito".
- Para créditos con "*pagos periódicos de principal e intereses",* que se reestructuren o renueven, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que sea aplicable lo que establecen los párrafos 82 y 84 del criterio B-6 "Cartera de crédito".
- Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 y 81 del Criterio B-6 "Cartera de crédito".
- En relación a los créditos citados en los numerales anteriores, estos no se considerarán como reestructurados conforme lo que establece el párrafo 40 del Criterio B-6 "Cartera de crédito".

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2016, la disminución en la cartera vigente hubiera sido por un importe de $982, ya que los saldos de los créditos que recibieron los apoyos se hubieran registrado en cartera vencida de no haberse efectuado el diferimiento y el impacto en resultados por la creación en reservas preventivas para riesgos crediticios hubiera sido $430 aproximadamente. El Índice de Morosidad ("IMOR") hubiera reflejado un impacto de 10 puntos base y el Índice de Capitalización ("ICAP") hubiera mostrado un impacto casi nulo.

A continuación se integra, por tipo de crédito el saldo total de los créditos con cifras al 31 de diciembre de 2016, el cual será diferido a partir de la fecha en la que surta efectos la aplicación del programa:

Concepto	Número de Cuentas	Saldo
Cartera comercial	4	$ 32
Cartera hipotecaria	1,635	935
Tarjeta de crédito	273	14
Consumo no revolvente	3,828	439
PYME	171	148
Total	5,911	$ 1,568

Criterios contables especiales aplicables en 2015

Criterios contables especiales aplicables a los créditos sujetos al apoyo derivado de las inundaciones provocadas por el fenómeno hidrometeorológico "Patricia"

Apoyo por desastres naturales

Mediante Oficio No. P-071/2015 de fecha 9 de noviembre de 2015, la Comisión autorizó a las instituciones de crédito la aplicación de criterios contables especiales con el objeto de apoyar a sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como "zonas de desastre" derivado del fenómeno meteorológico "Patricia" y al mismo tiempo procurar su estabilidad. Asimismo, considera que los beneficios deberán quedar instrumentados a más tardar 120 días después de la fecha del siniestro.

La aplicación del apoyo a los acreditados consiste en el diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por tres meses, siempre y cuando dichos acreditados hayan sido clasificados contablemente como vigentes a la fecha del siniestro, conforme a lo que establece el párrafo 8 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" de las Disposiciones de Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Los criterios contables especiales aplicables a la Institución, por el tipo de crédito, son los siguientes:

Para créditos con "pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento", que sean reestructurados o renovados, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 56 del Criterio B-6 "Cartera de crédito".

Para créditos con "pagos periódicos de intereses", que se reestructuren o renueven, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que sea aplicable lo que establecen los párrafos 57 y 59 del Criterio B-6 "Cartera de crédito".

Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 61 del Criterio B-6 "Cartera de crédito".

En relación a los créditos citados en los numerales anteriores, estos no se considerarán como reestructurados conforme lo que establece el párrafo 26 del Criterio B-6 "Cartera de crédito". Por lo anterior, la disminución en la cartera vigente hubiera sido por un importe de $16, ya que los saldos de los créditos que recibieron los apoyos se hubieran registrado en cartera vencida de no haberse efectuado el diferimiento y el impacto en resultados por la creación en reservas preventivas para riesgos crediticios hubiera sido de $1, aproximadamente.

A continuación se integra, por tipo de crédito, el monto sujeto a diferimiento y el saldo total de los créditos:

Tipo de cartera	No. Casos	Importe diferido	Importe total del crédito
Créditos a la vivienda	17	$ 1	$ 27

Reclasificaciones **–** El Balance General consolidado al 31 de diciembre de 2015, fue reclasificado de conformidad con la presentación utilizada en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 en los siguientes rubros:

- De "Depósitos de exigibilidad inmediata" por $2,501 a la cuenta "Cuenta global de captación sin movimientos".
- De "Captación" por $546 a la cuenta "Otras cuentas por pagar" por los saldos a favor de tarjeta de crédito.

Derivado de lo anterior las modificaciones correspondiente al Estado de flujo de efectivo consolidado de 2015.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con las disposiciones de la NIF B-10. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias que se presentan en los estados financieros consolidados como un incremento o decremento en rubros del capital contable, así como en partidas no monetarias.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a 2016 y 2015, medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI), es de 10.39% y 12.34%, respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario. Como se mencionó anteriormente, los efectos de la inflación acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 se mantienen en los registros contables del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, fueron del 3.38%, 2.10% y del 4.18%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Disponibilidades - Se registran a valor nominal, excepto por los metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio emitido por Banxico al cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocerán a dicha fecha de concertación como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registrarán como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.
En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales y documentos de cobro inmediato, y depósitos en Banco de México, estos últimos incluyen los depósitos de regulación monetaria que la Institución está obligada a mantener conforme a las disposiciones emitidas por el Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero.

Cuentas de margen - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal.

Por aquellas cuentas de margen otorgadas a la cámara de compensación distintas a efectivo, como sería el caso de títulos de deuda o accionarios, en donde la cámara de compensación tiene el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman dichas cuentas de margen, el activo financiero otorgado en garantía se presenta como restringido, y se siguen las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Inversiones en valores -

– *Títulos para negociar -*

  Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto que la Institución tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan con base en su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) de acuerdo con los siguientes lineamientos:

– *Títulos de deuda -*

  Se valúan a su valor razonable, el cual deberá incluir tanto el componente de capital como de intereses devengados. Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo.

Instrumentos de patrimonio neto -

Se valúan a su valor razonable. Para los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores ("RNV") o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión, el valor razonable será el precio proporcionado por el proveedor de precios. El incremento o decremento por valuación de estos títulos se reconoce en resultados.

– *Operaciones fecha valor -*

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

– *Títulos disponibles para la venta:*

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto que se adquieren con una intención distinta a la obtención de ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado o de su tenencia hasta el vencimiento. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Se valúan de la misma forma que los "Títulos para negociar", reconociendo los ajustes derivados de su valuación en el capital contable.

– *Títulos conservados a vencimiento:*

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a valor razonable el cual presumiblemente corresponde al precio pactado más los costos de transacción por la adquisición de los títulos. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

La Institución determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como "Títulos conservados a vencimiento" hacia la categoría de "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento.

Adicionalmente, dichos criterios permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", en circunstancias extraordinarias y previa evaluación y autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título - La Institución deberá evaluar si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:

    i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
    ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración de la Institución no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral otorgado, la Institución reclasificará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Institución como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral recibido, la Institución lo reconocerá en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 “Custodia y administración de bienes”, hasta el vencimiento del reporto.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - Con relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 “Custodia y administración de bienes” de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, la Institución registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Institución registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en la cuenta de B-9 “Custodia y administración de bienes”.

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Institución. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

Derivados - La Institución podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

- *Con fines de negociación* - Consiste en la posición que asume la Institución como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.
- *Con fines de cobertura* - Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Institución se contempla que para celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados, es requisito la calificación y en su caso autorización de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por parte de Banxico para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito preautorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Institución reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados deberán presentarse en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación establecidas en el criterio contable correspondiente.

El rubro de derivados en el balance general consolidado deberá segregarse en derivados con fines de negociación y con fines de cobertura.

Operaciones con fines de negociación

– *Títulos Opcionales ("Warrants"):*

  Los títulos opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del título opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

– *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

  Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

– *Opciones:*

  En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

  En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

– *Swaps:*

  Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura

Los derivados con fines de cobertura se valúan a valor de mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo siguiente:

a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado la posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo" en el capital contable. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

c. En coberturas de una inversión neta en una operación extranjera, que cumpla con todas las condiciones, se contabiliza de manera similar a la cobertura de flujos de efectivo; la porción efectiva se reconoce en el capital contable, la parte inefectiva se reconoce en resultados.

Derivados implícitos - La Institución segrega los derivados implícitos de notas estructuradas, donde el subyacente de referencia son: divisas, índices, opciones de tasas de interés con plazo extendible y opciones sobre precios de bonos UMS.

Por aquellos contratos de deuda de créditos y bonos emitidos, donde el subyacente de referencia es una tasa de interés con opciones implícitas de caps, floor y collars, se considera estrechamente relacionado al contrato anfitrión, éstas no se segregan. En consecuencia, el contrato principal de los créditos y bonos emitidos se registra con el criterio aplicable a cada contrato, en ambos casos a costo amortizado.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos - La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

Cartera de crédito - Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La "Estimación preventiva para riesgos crediticios" se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

La Institución clasifica su cartera bajo los siguientes rubros:

a. *Comercial*: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles, a los créditos por operaciones de factoraje y a los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedan comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados.

b. *Hipotecaria de vivienda*: a los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces salario mínimo ("VSM"), así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados que prestaban servicios a la institución de crédito.

c. *De consumo*: a los créditos directos, denominados en moneda nacional, extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y las operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados que prestaban servicios a la institución de crédito.

Cartera de crédito vigente - La Institución tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida - La Institución tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o en caso de que el período de facturación sea distinto del mensual, 60 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos para vivienda con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:

    i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
    ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

- Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio Contable B-1, Disponibilidades, de la Comisión al momento en el que no hubiesen sido cobrados en el plazo (2 o 5 días, según corresponda).

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Las amortizaciones del crédito a que se refiere el párrafo anterior, deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

Asimismo, se consideran cartera vencida los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, que se reestructuraron o renovaron durante el plazo del crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido, y aquellos en los que no hayan transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, que no hubieran cubierto la totalidad de los intereses devengados, y cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, la Institución crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Adquisiciones de cartera de crédito - En la fecha de adquisición de la cartera, se debe reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registra como sigue:

a) Cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros (egresos) ingresos de la operación", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que en su caso se constituya conforme a lo indicado en el párrafo siguiente, y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;

b) Cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;

c) Cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Baja de activos financieros – La Institución lleva cabo la baja de un activo financiero únicamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo previstos en el activo financiero expiran, o cuando la Institución transfiera el activo financiero de conformidad con a) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero, o b) se retengan los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero y al mismo tiempo se asuma una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero.

Al momento de realizarse la baja de una porción de un activo financiero, la Institución debe:

a) Dar de baja la porción del activo financiero transferido al último valor en libros, incluyendo en su caso la parte proporcional de las estimaciones y/o cuentas complementarias asociadas a dichos activos financieros. En su caso, los efectos pendientes de amortizar o reconocer asociados a los activos financieros deberán reconocerse en los resultados del ejercicio en la proporción que corresponda.
b) Reconocer las contraprestaciones recibidas o incurridas en la operación, considerando los nuevos activos financieros y las nuevas obligaciones asumidas, a sus valores razonables.
c) Para su reconocimiento, la Institución utiliza el criterio de contabilidad que corresponda, de acuerdo a la naturaleza de la contraprestación.
d) La Institución reconoce en los resultados del ejercicio la ganancia o pérdida, por la diferencia que exista entre el valor en libros de la porción del activo financiero dado de baja, y la suma de (i) las contraprestaciones recibidas o incurridas (reconocidas a valor razonable) y (ii) el efecto (ganancia o pérdida) por valuación acumulado que en su caso se haya reconocido en el capital contable, atribuible a dicha porción.

Estimación preventiva para riesgos crediticios -

La Institución reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

– *Cartera comercial:*

La Institución al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en los distintos grupos establecidos por la Comisión que prevén variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento de cada crédito (PIi), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativo$_i$ = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

Puntaje crediticio cualitativo$_i$ = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía -

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

a. 45%, para Posiciones Preferentes.
b. 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * Max\left\{\left(\frac{S_i}{Línea\ de\ Crédito\ Autorizada}\right)^{-0.5794}, 100\%\right\}$$

En donde:

S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Institución podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Créditos otorgados al amparo de la Ley de Concursos Mercantiles

Esta metodología contempla principalmente la consideración de las garantías que se constituyan en términos del artículo 75 de la Ley de Concursos Mercantiles para la determinación de la Severidad de la Pérdida aplicando ciertos factores de ajuste o porcentajes de descuento correspondiente a cada tipo de garantía real admisible.

De acuerdo a lo comentado anteriormente, tratándose de los créditos que se otorguen al amparo de la fracción II del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles, la Severidad de la Pérdida se sujetará al siguiente tratamiento:

$$SP = Max\left(Min\left(1 - \frac{Garantías + Masa\ Ajustada}{S_i}, 45\%\right), 5\%\right)$$

En donde:

Garantías = Las garantías que en su caso se constituyan en términos del artículo 75 de la Ley de Concursos Mercantiles aplicando según corresponda, los factores de ajuste o los porcentajes de descuento correspondientes a cada tipo de garantía real admisible.

Masa Ajustada = La Masa, como este término se define en la Ley de Concursos Mercantiles, deduciendo el monto de las obligaciones a que se refiere la fracción I del artículo 224 de la citada Ley y aplicando al monto resultante un descuento del 40%.

S_i = Saldo insoluto de los créditos otorgados al amparo de la fracción II del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles a la fecha de la calificación.

Tratándose de los créditos que se otorguen al amparo de la fracción III del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles, la Severidad de la Pérdida se sujetará al siguiente tratamiento:

$$SP = Max\left(Min\left(1 - \frac{Masa\ Ajustada'}{S_i}, 45\%\right), 5\%\right)$$

En donde:

Masa Ajustada' = La Masa, como este término se define en la Ley de Concursos Mercantiles, deduciendo el monto de las obligaciones a que se refieren las fracciones I y II del artículo 224 de la citada Ley y aplicando al monto resultante un descuento del 40%.

S_i = Saldo insoluto de los créditos otorgados al amparo de la fracción III del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles a la fecha de la calificación.

La Comisión aprobó a la Institución la aplicación de un modelo interno de calificación de Empresas (ventas anuales superiores a 50 millones de pesos) y Grandes Empresas, mediante los Oficio Números 121-1/116843-2014 y 121-1/116844-2014, de fecha 21 de abril 2014 el cual se viene aplicando desde el mes de abril de 2014.

La Comisión mediante los Oficios 121-1/118709/2016 y 121-1/118708/2016 de fecha 9 y 10 de febrero de 2016, otorgó su autorización para aplicar la re-estimación de parámetros de calificación de cartera crediticia de Empresas y Grandes Empresas utilizados en su "Metodología interna de pérdida esperada" mismos que se aplicaron a partir de febrero de 2016.

La metodología de calificación desarrollada internamente consiste en el cálculo de la pérdida esperada de 12 meses con los siguientes conceptos:

- Probabilidad de Incumplimiento - Basada en rating calculado en base a la información financiera de las empresas y 100% para cartera vencida.

- Severidad de la Pérdida - Calculada en función de la garantía y tiempo en incumplimiento.

La Institución registra las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**		
A1	0%	a	0.90%
A2	0.901%	a	1.50%
B1	1.501%	a	2.00%
B2	2.001%	a	2.50%
B3	2.501%	a	5.00%
C1	5.001%	a	10.00%
C2	10.001%	a	15.50%
D	15.001%	a	45.00%
E	Mayor	a	45.00%

– *Cartera de entidades federativas y sus municipios:*

La Institución al calificar la cartera crediticia de entidades federativas y municipios considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera de entidades federativas y municipios en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la Probabilidad de Incumplimiento de la cartera comercial, correspondiente a créditos otorgados a entidades federativas y municipios.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento de cada crédito (PIi), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de obtener la PI_i correspondiente, se calcula el puntaje crediticio total de cada acreditado, utilizando la expresión siguiente:

Puntaje Crediticio Total = α (PCCt) + (1-α) PCCl

Dónde:

PCCt = Puntaje Crediticio Cuantitativo = IA+ IB + IC
PPCl = Puntaje Crediticio Cualitativo = IIA + IIB
α = 80%
IA = Días de mora promedio con instituciones financieras bancarias (IFB) + % de pagos en tiempo con IFB + % de pagos en tiempo con instituciones financieras no bancarias.
IB = Número de instituciones calificadoras reconocidas conforme a las disposiciones que otorgan calificación a la entidad federativa o municipio.
IC = Deuda total a participaciones elegibles + servicio de deuda a ingresos totales ajustados + deuda corto plazo a deuda total + ingresos totales a gasto corriente + inversión a ingresos totales + ingresos propios a ingresos totales.
IIA = Tasa de desempleo local + presencia de servicios financieros de entidades reguladas.
IIB = Obligaciones contingentes derivadas de beneficios al retiro a ingresos totales ajustados + balance operativo a Producto Interno Bruto local + nivel y eficiencia en recaudación + solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación y ejecución de presupuesto + solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación e imposición de impuestos locales + transparencia en finanzas públicas y deuda pública + emisión de deuda en circulación en el mercado de valores.

– *Créditos sin garantía -*

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos otorgados a las entidades federativas o municipios que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

a. 45%, para Posiciones Preferentes.

b. 100%, para Posiciones Subordinadas o cuando el crédito reporte 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

$$EI_i = S_i * Max\left\{\left(\frac{S_i}{Línea\ de\ Crédito\ Autorizada}\right)^{-0.5794}, 100\%\right\}$$

Si = Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada = Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Institución podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir la estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación de cartera. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión.

– *Cartera hipotecaria:*

La Institución determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera hipotecaria de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

- Probabilidad de incumplimiento: Para la cartera con menos de 4 atrasos, se determina en base al número de atrasos, el máximo atraso en los últimos 4 períodos mensuales, la voluntad de pago promedio de los últimos 7 períodos así como el aforo y la moneda; y 100% si son 4 o más atrasos.
- Severidad de la pérdida: Esta se determina dependiendo del aforo y la forma de formalización de la garantía, así como si es el caso la cobertura por seguro de desempleo, el saldo de la subcuenta de vivienda.

Las reservas preventivas para la cartera hipotecaria constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de Reservas preventivas**		
A1	0%	a	0.50%
A2	0.501%	a	0.75%
B1	0.751%	a	1.00%
B2	1.001%	a	1.50%
B3	1.501%	a	2.00%
C1	2.001%	a	5.00%
C2	5.001%	a	10.00%
D	10.001%	a	40.00%
E	40.001%	a	100.00%

– *Cartera de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito:*

La Institución determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera de consumo no revolvente de acuerdo a lo que establece la Comisión, calculando la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición (modelo de pérdida esperada) a la fecha de la calificación según lo siguiente:

– Probabilidad de Incumplimiento: Dependiendo de la periodicidad de pago y el tipo de crédito se determina con variables como el número de atrasos, el máximo atraso, la voluntad de pago promedio, el plazo remanente y las veces que se paga el crédito o bien financiado.

– Severidad de la Pérdida: Esta es de 65% hasta 10 meses de atraso y 100% posteriormente.

– La Exposición corresponde al saldo a la fecha de calificación sin incluir los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos en cartera vencida.

Las reservas preventivas para la cartera de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	**Rangos de porcentajes de reservas preventivas**		
A1	0%	a	2.00%
A2	2.01%	a	3.00%
B1	3.01%	a	4.00%
B2	4.01%	a	5.00%
B3	5.01%	a	6.00%
C1	6.01%	a	8.00%
C2	8.01%	a	15.00%
D	15.01%	a	35.00%
E	35.01%	a	100.00%

Para esta cartera, las reservas generales son las consideradas en grado de riesgo A y las específicas son las correspondientes a grado de riesgo B en adelante.

– *Cartera crediticia de consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito:*

La Comisión aprobó a la Institución la aplicación de un modelo interno de calificación de tarjeta de crédito, mediante el Oficio Número 111-1/69930/2009 de fecha 22 de junio de 2009, el cual se viene aplicando desde el mes de agosto de 2009.

La Comisión mediante el Oficio No. 121-1/118710/2016 de fecha 3 de febrero de 2016 otorgó su autorización para aplicar la re-estimación de parámetros de calificación de cartera crediticia de consumo revolvente utilizados en su “Metodología interna de pérdida esperada” mismos que se aplicaron a partir del febrero de 2016.

La metodología de calificación desarrollada internamente consiste en el cálculo de la pérdida esperada de 12 meses con los siguientes conceptos:

- Probabilidad de incumplimiento - Basada en variables tales como tipo de cartera, antigüedad de la cuenta, herramienta de admisión o comportamiento para créditos con menos de 3 impagos y 100% para 3 o más impagos.

- Severidad de la pérdida - Se calcula con variables del tipo de cartera, saldo, antigüedad y tiempo en incumplimiento.

- Exposición - Se obtiene en función del límite de crédito y el saldo actual.

Las reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

Grado de riesgo	Rangos de porcentajes de reservas preventivas		
A1	0%	a	3.00%
A2	3.01%	a	5.00%
B1	5.01%	a	6.50%
B2	6.51%	a	8.00%
B3	8.01%	a	10.00%
C1	10.01%	a	15.00%
C2	15.01%	a	35.00%
D	35.01%	a	75.00%
E	Mayor	a	75.01%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la calificación y constitución de la reserva preventiva de las carteras crediticias se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión de acuerdo a su metodología, a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas aplicables a cada tipo de cartera, como se indicó anteriormente.

Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida.

Reservas adicionales:

Las estimaciones adicionales constituidas por la Institución obedecen a modelos internos de calificación para los créditos hipotecarios, los cuales consisten en la aplicación de porcentajes específicos (pérdida esperada).

Reestructuras

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien

b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructuras, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Una renovación es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Las amortizaciones de los créditos a que se refieren el párrafo anterior, deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

En el caso de que en una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura o renovación se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven, durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) liquidado la totalidad de los intereses devengados, b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Bursatilización con transferencia de propiedad - Mediante la operación de bursatilización de cartera hipotecaria con transferencia de propiedad, la Institución (la Cedente) transfiere los activos financieros a través de un vehículo de bursatilización (el Fideicomiso), con la finalidad de que éste, mediante un intermediario (la Institución), emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o los productos generados por el activo financiero bursatilizado y como contraprestación la Cedente recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre el remanente del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores.

La Cedente presta servicios de administración de los activos financieros transferidos y reconoce en los resultados del ejercicio los ingresos que derivan de dichos servicios en el momento en que se devengan. Dichos ingresos se presentan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". Los gastos en los que se incurra por la administración del Fideicomiso, serán reembolsados por el propio Fideicomiso previa autorización del Representante Común, siempre que el Fideicomiso cuente con flujo para realizar dicho reembolso. La Cedente mantendrá en cuentas por cobrar los pagos que hayan efectuado por cuenta del Fideicomiso en tanto éste último no le reembolse dichos gastos.

El 17 de diciembre de 2007, la Comisión autorizó a la Institución, mediante el Oficio Número 153/1850110/2007 la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de $20,000 o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS) con una vigencia de 5 años a partir de la autorización; dicho programa es de carácter revolvente.

La Institución reconoció las operaciones de bursatilización efectuadas durante 2009, con base en los nuevos criterios contables emitidos por la Comisión en abril de 2009, correspondientes al C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", C-2 "Operaciones de bursatilización" y C-5 "Consolidación de entidades de propósito específico". Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, la Institución dio de baja los activos bursatilizados a los fideicomisos, los cuales posteriormente son consolidados dentro del balance general consolidado de la Institución, por lo que dichos activos forman parte de los activos dentro del balance general consolidado. Las bursatilizaciones realizadas con anterioridad a 2009, no se consolidan, de acuerdo con el criterio establecido por la Comisión.

La metodología de valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización se detalla a continuación:

- La Institución cuenta con las herramientas para medir y cuantificar el impacto de las operaciones de bursatilización en el balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado, a través del costo de fondeo, liberación de capital, reservas y niveles de liquidez, tanto al momento de estructurar las emisiones, como a lo largo de la vida de las mismas.

- Mediante el sistema de valuación se mide el seguimiento del desempeño de las constancias y porciones subordinadas que están en los registros de la Institución y, en su caso, la valuación de la posición propia del bono para su posible venta en el mercado secundario.

- En el modelo de valuación se utiliza el cálculo de la tasa constante de prepago histórica que realiza la Institución, la tasa de mortalidad, el porcentaje actual de los créditos, tasa de interés, monto de la emisión y aforo, entre otros conceptos.

No obstante lo anterior, la Institución, manteniendo una postura conservadora ha decidido no reconocer la valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización de los fideicomisos 711, 752 y 847 que resulta de la aplicación de la metodología que se explica anteriormente, reconociendo solamente la amortización del valor de las constancias por los flujos recibidos de dichos fideicomisos, las cuales se mantienen al costo nominal.

Las características de los contratos de las bursatilizaciones realizadas se describen en la Nota 12.

Otras cuentas por cobrar, neto - Los importes correspondientes a los deudores diversos de la Institución que no sean recuperados dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial (dependiendo si los saldos están identificados o no), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto - Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran a su costo o valor razonable deducidos de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva, se deberá dar de baja del balance general consolidado, o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio contable B-6 “Cartera de crédito”.

En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación”.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como “Otros (egresos) ingresos de la operación”, según corresponda.

De acuerdo con las Disposiciones, el mecanismo a seguir en la determinación de la reserva por tenencia de bienes adjudicados o bienes recibidos en dación en pago, es el siguiente:

Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

Reservas para bienes inmuebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	**Porcentaje de reserva**
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Se registran a costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil estimada de los mismos.

La depreciación se determina sobre el costo o el costo actualizado hasta 2007, en línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando las tasas detalladas a continuación:

	Tasa
Inmuebles	2.5%
Construcciones	1.3%
Componentes de construcción:	
Elevadores	3.3%
Plantas de energía	2.8%
Hidrosanitario	2.8%
Aire acondicionado	2.8%
Equipo de cómputo	25.0%
Cajeros automáticos	12.5%
Mobiliario y equipo	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Maquinaria y equipo	10.0%

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación de las construcciones y sus componentes, se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada inicialmente se reconoce sobre una base prospectiva.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Institución capitalizaba los intereses devengados por financiamiento como parte de la obra en proceso.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Institución revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas por aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Institución en entidades en las que se tiene influencia significativa, sin que esto represente tener el control, inicialmente se registran al costo de adquisición y posteriormente se valúan por el método de participación. Los dividendos recibidos se disminuyen de la inversión permanente.

Adicionalmente, hay otras inversiones permanentes que se registran a su costo de adquisición y los dividendos recibidos provenientes de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general consolidado bajo el rubro de "Impuestos a la utilidad diferidos, neto".

El impuesto al activo pagado que se espera recuperar, está registrado como un crédito fiscal y se presenta en el balance general consolidado en el rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles".

Impuesto al activo - El impuesto al activo ("IMPAC"), se registra como una cuenta por cobrar en el balance general consolidado en el rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles".

Otros activos - El software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles, se registran originalmente al valor nominal erogado, y fueron actualizados desde su fecha de adquisición o erogación hasta el 31 de diciembre de 2007 con el factor derivado de la UDI.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes.

Obligaciones de carácter laboral - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Institución registra el pasivo por indemnizaciones, prima de antigüedad, pensiones, servicios médicos integrales y seguro de vida a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas nominales. La Institución reconoce las ganancias y pérdidas actuariales contra el resultado del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Por lo tanto, se está reconociendo pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro de los empleados que laboran en la Institución y sus subsidiarias así como la obligación derivada del personal jubilado.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones denominadas en moneda extranjera son registradas en la divisa de la operación, los resultados se registran al tipo de cambio determinado por Banxico. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por Banxico. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

Margen financiero - El margen financiero de la Institución está conformado por la diferencia resultante de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, al igual que las primas por colocación de deuda, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de la Institución, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores y de las obligaciones subordinadas, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado inicialmente de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurra como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general consolidado y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por las líneas de crédito que se cancelen antes de que concluya el período de 12 meses, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Cuentas de orden -

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general consolidado de la Institución ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría externa cuando se registran las operaciones que tienen una relación directa con cuentas del balance general consolidado, (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

– *Activos y pasivos contingentes*:

  Se registran las reclamaciones formales que reciba la Institución y que puedan traer consigo alguna responsabilidad.

– *Compromisos crediticios*:

  El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Institución que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

  Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado)*:

  En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Institución.

– *Bienes en custodia o en administración (no auditado):*

  El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

  Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

– *Colaterales recibidos por la entidad*:

  Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando la Institución como reportadora o prestataria.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad*:

  Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando la Institución actúe como reportadora o prestataria.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

  Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

– *Otras cuentas de registro (no auditado)*:

  Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las otras cuentas de registro presentan un saldo de $3,188,624 y $2,682,535, respectivamente.

Estado de flujos de efectivo - El Estado de flujos de efectivo consolidado presenta la capacidad de la Institución para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Institución utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de flujos de efectivo consolidados se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 "Estados de flujos de efectivo" de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros consolidados proporciona información que permite:

– Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Institución y en su estructura financiera.

– Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Disponibilidades

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Caja	$ 54,211	$ 55,964
Bancos	88,779	21,453
Disponibilidades restringidas	42,864	72,188
Otras disponibilidades	895	497
	$ 186,749	$ 150,102

El rubro de "Bancos" está representado por efectivo en moneda nacional y dólares americanos convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México ("Banxico") de $20.6194 pesos y $17.2487 pesos para 2016 y 2015, respectivamente, y se integra como sigue:

	Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	$ 336	$ -	$ 73,115	$ 16,755	$ 73,451	$ 16,755
Banco de Mexico	14,692	4,664	636	34	15,328	4,698
	$ 15,028	$ 4,664	$ 73,751	$ 16,789	$ 88,779	$ 21,453

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	2016	2015
Depósitos de regulación monetaria (1)	$ 40,250	$ 59,682
Divisas a recibir (2)	62,333	49,542
Divisas a entregar (2)	(60,285)	(42,418)
Préstamos interbancarios call money (3)	-	5,000
Otros depósitos restringidos	566	382
	$ 42,864	$ 72,188

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta única de Banco de México incluye los Depósitos de Regulación Monetaria ("DRM") de la Institución en el Banco de México los cuales ascienden a $40,250 y $59,682, respectivamente. Estos Depósitos de Regulación Monetaria tendrán una duración indefinida para lo cual el Banco de México, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por Banco de México.

El 12 de mayo de 2016 mediante la Circular 9/2016 el Banco de México dio a conocer las reglas para las subastas de Bonos de Regulación Monetaria Reportables (BREMS R) indicando que dichos BREMS R pueden ser liquidados con recursos del DRM. Las Disposiciones vigentes establecen que el DRM podrá estar compuesto por efectivo, valores o ambos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución mantiene BREMS R por $28,950 y $13,210, respectivamente, que forman parte del DRM; los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Inversiones en valores", dentro de la categoría de títulos disponibles para la venta como restringidos, esto derivado del prospecto de emisión del bono que establece que solo deberán ser vendidos de manera directa o enajenados mediante operaciones de reporto al Banco de México, cuando éste así lo determine mediante disposiciones de carácter general.

(2) Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	
	Saldo en moneda extranjera (en millones de dólares americanos)	**Equivalente en moneda nacional**
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas	3,023	$ 62,333
Venta de divisas por liquidar a 24 y 48 horas	(2,924)	(60,285)
	99	$ 2,048

	2015	
	Saldo en moneda extranjera (en millones de dólares americanos)	**Equivalente en moneda nacional**
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas	2,872	$ 49,542
Venta de divisas por liquidar a 24 y 48 horas	(2,459)	(42,418)
	413	$ 7,124

Al registrar las divisas por entregar o recibir por las ventas y compras dentro del rubro de "Disponibilidades", las cuentas liquidadoras del contra valor de estas operaciones se registran en el balance general consolidados dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones".

(3) Las operaciones de "Call money" otorgadas al 31 de diciembre de 2015, representan operaciones de préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, a tasas promedio de 5.75% y 3.32%, respectivamente.

5. Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas de margen se integran como sigue:

	2016	2015
Margen derivados mercados organizados	$ 8,998	$ 2,774

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores se integran como sigue:

a. ***Títulos para negociar -***

Instrumento	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Incremento (decremento) por valuación	2016 Valor en libros	2015 Valor en libros
Certificados bursátiles	$ 6,255	$ 88	$ (40)	$ 6,303	$ 10,555
Eurobonos de deuda soberana	6,268	74	(178)	6,164	7,582
Instrumentos de patrimonio neto	6,071	-	(321)	5,750	5,287
ADR's	7,384	-	(90)	7,294	1,168
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	54	-	-	54	39
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	281	20	(4)	297	2,693
Eurobonos corporativos	2,472	24	39	2,535	1,636
Bonos tasa fija	1,776	119	(24)	1,871	8,776
Certificados de Depósitos (CEDES)	-	-	-	-	600
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	7,963	109	(14)	8,058	1,216
Certificados bursátiles bancarios	384	6	-	390	2,372
Certificados bursátiles intercambiables (CBIC's)	333	7	-	340	232
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	169	-	-	169	591
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	417	1	-	418	8,146
Tresury Bills	-	-	-	-	8,965
Tresury Notes	103	1	(2)	102	85
	39,930	449	(634)	39,745	59,943
Colaterales otorgados (a.1.)	197,262	101	497	197,860	188,926
Compras fecha valor (a.2.)	15,154	75	(42)	15,187	6,149
Ventas fecha valor (a.3.)	(17,702)	(92)	32	(17,762)	(5,556)
Total	$ 234,644	$ 533	$ (147)	$ 235,030	$ 249,462

Durante 2016 y 2015, la Institución reconoció en resultados utilidades (pérdidas) por valuación por un importe neto de $195 y ($276), respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los plazos residuales de estas inversiones son como sigue:

Instrumento	2016 Menos de un mes	2016 Entre 1 y 3 meses	2016 Más de 3 meses	2016 Sin plazo fijo	2016 Total a costo de adquisición
Certificados bursátiles	$ -	$ -	$ 6,255	$ -	$ 6,255
Eurobonos de deuda soberana	-	-	6,268	-	6,268
Instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	6,071	6,071

Instrumento	2016 Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Sin plazo fijo	Total a costo de adquisición
ADR's	-	-	-	7,384	7,384
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	-	-	54	-	54
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	-	-	281	-	281
Eurobonos corporativos	-	-	2,472	-	2,472
Bonos Tasa Fija	-	-	1,776	-	1,776
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	-	-	7,963	-	7,963
Certificados bursátiles bancarios	-	-	384	-	384
Certificados bursátiles intercambiables (CBIC's)	-	-	333	-	333
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	-	19	150	-	169
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	-	-	417	-	417
Tresury Notes	-	-	103	-	103
Total	$ -	$ 19	$ 26,456	$ 13,455	$ 39,930

Instrumento	2015 Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Sin plazo fijo	Total a costo de adquisición
Certificados bursátiles	$ 70	$ 30	$ 10,351	$ -	$ 10,451
Eurobonos de deuda soberana	380	-	7,368	-	7,748
Instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	5,578	5,578
ADR's	-	-	-	1,217	1,217
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	-	-	39	-	39
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	-	-	2,692	-	2,692
Eurobonos corporativos	5	-	1,680	-	1,685
Bonos Tasa Fija	-	-	8,678	-	8,678
Certificados de Depósitos (CEDES)	-	300	300	-	600
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	-	-	1,208	-	1,208
Certificados bursátiles bancarios	-	34	2,320	-	2,354

Instrumento	2015 Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Sin plazo fijo	Total a costo de adquisición
Certificados bursátiles intercambiables (CBIC's)	-	-	228	-	228
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	-	591	-	-	591
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	-	-	8,142	-	8,142
Tresury Bills	-	-	8,970	-	8,970
Tresury Notes	-	-	86	-	86
Total	$ 455	$ 955	$ 52,062	$ 6,795	$ 60,267

a.1. Los colaterales otorgados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Instrumento	2016 Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	2015 Valor en libros
Bonos tasa fija	$ 14,504	$ 23	$ (43)	$ 14,484	$ -
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	20,779	8	11	20,798	-
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	29	-	-	29	-
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	2	-	-	2	-
Títulos en Préstamo de Valores	35,314	31	(32)	35,313	-
Otras garantías	-	-	-	-	40,020
Certificados Bursátiles Bancarios	1,863	-	-	1,863	72
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	15,286	2	(1)	15,287	3,450
Bonos tasa fija	22,637	7	36	22,680	26,963
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	91,428	57	497	91,982	52,613
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	6,706	1	-	6,707	58,296
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	15,950	1	(11)	15,940	1,845
Certificados Bursátiles Intercambiables (CBICS)	4,061	1	8	4,070	4,574
Instrumentos de Patrimonio Neto	36	-	1	37	-
Certificados Bursátiles	3,981	1	(1)	3,981	1,093
Bonos garantías a recibir por reportos	161,948	70	529	162,547	148,906
Total restringidos	$ 197,262	$ 101	$ 497	$ 197,860	$ 188,926

a.2. Las compras fecha valor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Instrumento	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Incremento (decremento) por valuación	2016 Valor en Libros	2015 Valor en libros
Instrumentos de patrimonio neto	$ 164	$ -	$ -	$ 164	$ 500
ADR's	748	-	(54)	694	66
Bonos Tasa Fija	10,450	61	7	10,518	4,142
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	150	-	-	150	596
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	3,075	6	(2)	3,079	541
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	-	-	-	-	202
Certificado Bursátil	300	7	1	308	-
Eurobonos deuda soberana	267	1	6	274	102
	$ 15,154	$ 75	$ (42)	$ 15,187	$ 6,149

a.3. Las ventas fecha valor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Instrumento	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Incremento (decremento) por valuación	2016 Valor en Libros	2015 Valor en libros
Bonos tasa fija	$ (8,549)	$ (45)	$ (12)	$ (8,606)	$ (2,880)
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	(547)	-	-	(547)	(397)
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	(3,651)	(6)	2	(3,655)	(1,596)
Certificados bursátiles	8	(15)	-	(7)	(92)
Instrumentos de patrimonio neto	(167)	-	1	(166)	(134)
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	(846)	(1)	-	(847)	-
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	(997)	(1)	-	(998)	-
ADR's	(102)	-	-	(102)	(17)
Eurobonos deuda soberana	(2,851)	(24)	41	(2,834)	(440)
	$ (17,702)	$ (92)	$ 32	$ (17,762)	$ (5,556)

b. ***Títulos disponibles para la venta –***

Instrumento	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Incremento (decremento) por valuación	2016 Valor en libros	2015 Valor en libros
Eurobonos de deuda soberana	$ 15,786	$ 332	$ 766	$ 16,884	$ 25,738
Certificados bursátiles	13,062	169	(383)	12,848	15,357
Eurobonos corporativos	10,248	154	(899)	9,503	3,061
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	-	-	-	-	314
Instrumentos de patrimonio neto	814	-	(81)	733	610

Instrumento	2016 Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	2015 Valor en libros
ADR's	13	-	470	483	381
Certificados de Depósitos (CEDES) UDIs	-	-	-	-	117
Eurobonos bancarios	350	3	(2)	351	294
Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México (BREMS)	3,720	1	-	3,721	-
	43,993	659	(129)	44,523	45,872
Restringidos (b.1.)	110,040	33	(3,932)	106,141	102,074
Total	$ 154,033	$ 692	$ (4,061)	$ 150,664	$ 147,946

Al 31 de diciembre de 2016, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones, son como sigue:

Instrumento	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Sin plazo Fijo	Total a costo de adquisición
Eurobonos de deuda soberana	$ -	$ 15,786	$ -	$ 15,786
Certificados bursátiles	350	12,712	-	13,062
Eurobonos corporativos	187	10,061	-	10,248
Instrumentos de patrimonio neto	-	-	814	814
ADR's	-	-	13	13
Eurobonos bancarios	-	350	-	350
Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México (BREMS)	-	3,720	-	3,720
Total	$ 537	$ 42,629	$ 827	$ 43,993

Al 31 de diciembre de 2015, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones, son como sigue:

Instrumento	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Sin plazo fijo	Total a costo de adquisición
Instrumentos de patrimonio neto	$ -	$ -	$ 803	$ 803
ADR's	-	-	11	11
Eurobonos de deuda soberana	-	25,561	-	25,561
Eurobonos corporativos	585	2,459	-	3,044
Eurobonos bancarios	-	293	-	293
Certificados bursátiles	266	14,963	-	15,229
Certificados de Depósitos (CEDES) UDI's	-	75	-	75
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	-	346	-	346
Total	$ 851	$ 43,697	$ 814	$ 45,362

b.1. Los colaterales otorgados (títulos restringidos) al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Instrumento	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Incremento (decremento) por valuación	2016 Valor en libros	2015 Valor en libros
Bonos tasa fija	$ 79,467	$ 24	$ (3,911)	$ 75,580	$ 87,567
Certificados bursátiles	-	-	-	-	143
Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México (BREMS R)	28,942	8	-	28,950	13,210
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	356	-	(21)	335	-
Total garantías a recibir por reportos	108,765	32	(3,932)	104,865	100,920
Treasury Bills en garantía	1,275	1	-	1,276	1,154
Total restringidos	$ 110,040	$ 33	$ (3,932)	$ 106,141	$ 102,074

c. ***Títulos conservados a vencimiento -***

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

Instrumento	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Valor en libros	2015 Valor en libros
Bonos gubernamentales-Programa de Apoyo a Deudores Vivienda	$ 15,656	$ -	$ 15,656	$ 15,052
Bonos gubernamentales-Programa de Apoyo a Estados y Municipios	-	-	-	1,774
Valores emitidos por la Tesorería de E.U.	-	-	-	51
Total	$ 15,656	$ -	$ 15,656	$ 16,877

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los rendimientos asociados a la totalidad de los títulos conservados a vencimiento de la Institución reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a $661 y $487 respectivamente.

d. ***Colaterales recibidos***

Los términos y condiciones para la entrega de títulos en garantía se apegan a los contratos marco de Reportos, Préstamo de Valores y Derivados (ISDA/CEMOF). Estos contratos establecen el intercambio de colaterales, el cual será un mitigante del riesgo de crédito, con el fin de contar con un nivel razonable del mismo; la garantía otorgada no cumple con criterios de transmisión de la propiedad, por lo que la entidad que entrega el colateral mantiene los derechos corporativos y económicos de dichos títulos, a menos que exista incumplimiento a las obligaciones garantizadas; sin embargo, estos contratos marco contemplan el uso y goce temporal de dichos títulos con el compromiso de devolución al vencimiento de la operación garantizada o por llamadas de devolución de margen por disminución en el valor en riesgo garantizado.

En virtud de los acuerdos de intercambio de colaterales de las instituciones financieras que tengan un valor de mercado negativo, se compromete a entregar a la otra parte (que por tanto presenta valor de mercado positivo) activos o efectivo para reducir la exposición por riesgo de crédito, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato bilateral referido.

7. Operaciones de reporto y préstamo de valores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones en reporto se integran como sigue:

a. ***Deudores por reporto -***

Reportadora:

	2016			2015		
	Parte activa	Parte pasiva		Parte activa	Parte pasiva	
Instrumento	**Deudores por reporto**	**Colateral vendido o entregado en garantía**	**Diferencia deudora**	**Deudores por reporto**	**Colateral vendido o entregado en garantía**	**Diferencia deudora**
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	$ 1,220	$ 1,179	$ 41	$ 48,840	$ 48,665	$ 175
Bonos tasa fija	5,488	5,249	239	6,717	6,650	67
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	1,400	1,400	-	10,973	10,922	51
Certificado bursátil	2,323	2,314	9	12,000	1,062	10,938
Total	$ 10,431	$ 10,142	$ 289	$ 78,530	$ 67,299	$ 11,231

b. ***Acreedores por reporto -***

Reportada:

	2016	2015
Instrumento	**Parte pasiva Acreedores por reporto**	**Parte pasiva Acreedores por reporto**
Bonos tasa fija	$ 98,205	$ 110,943
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	89,180	51,434
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	15,288	3,049
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	6,706	57,914
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	16,304	1,847
Certificados bursátiles	4,259	1,376
Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México (BREMS)	28,975	13,216
Bonos bancarios	1,507	72
CBIC's	4,061	4,580
Total	$ 264,485	$ 244,431

Los intereses (premios) a favor que registró la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a $14,629 y $13,744, respectivamente, los cuales fueron registrados en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". Asimismo, los intereses (premios) a cargo que registró la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a $11,728 y $9,734, respectivamente.

c. ***Acreedores en operaciones de reportos, préstamo de valores y derivados -***

	2016			2015		
	Cuentas de orden		Parte pasiva	Cuentas de orden		Parte pasiva
Instrumento	**Colateral recibido en préstamo de valores**	**Colateral recibido en préstamo y vendido o entregado en garantía**	**Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía**	**Colateral recibido en préstamo de valores**	**Colateral recibido en préstamo y vendido o entregado en garantía**	**Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía**
Prestatario:						
Valores gubernamentales-						
Bonos tasa fija	$ 20,490	$ 20,490	$ 20,490	$ 22,941	$ 22,941	$ 22,941
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	41	41	41	6,577	6,577	6,577
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	7,570	7,570	7,570	2,634	2,634	2,634
CBIC´s	1,945	1,945	1,945	4,746	4,746	4,746
Instrumentos de patrimonio neto	4,370	4,370	4,370	-	-	-
	34,416	34,416	34,416	36,898	36,898	36,898
Reportos:						
Certificados Bursátiles	2,315	2,315	-	-	-	-
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	1,181	1,181	-	49,958	49,958	-
Instrumentos de patrimonio neto	36	36	-	-	-	-
Bonos tasa Fija	1,402	1,402	-	17,617	17,617	-
Bonos de Protección al Ahorro (BPA's)	5,439	5,439	-	10,929	10,929	-
	10,373	10,373	-	78,504	78,504	-
Total	$ 44,789	$ 44,789	$ 34,416	$ 115,402	$ 115,402	$ 36,898

Los premios a cargo reconocidos en resultados en 2016 y 2015, ascendieron a $63 y $44, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene contratadas operaciones de reporto vigentes con un plazo promedio de 22 días; en tanto que las operaciones de préstamos de valores vigentes tienen un plazo promedio de 8 días.

8. Derivados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones con valores y derivados se integran como sigue:

a. ***Derivados*** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución mantiene operaciones con instrumentos financieros derivados como se describe a continuación. La posición de divisas generada por dichos instrumentos financieros derivados, debe integrarse con la posición en balance para obtener la cifra de posición final, la cual se muestra en la Nota 26.

Con fines de negociación:

	2016			
	Monto nominal		Saldo	
Operación	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	$ 90,228	$ 90,228	$ -	$ -
Futuros posición corta	8,459	8,459	-	-
Contratos adelantados posición larga	497,619	489,326	17,411	9,118
Contratos adelantados posición corta	484,231	501,706	1,742	19,217
Opciones adquiridas	6,200	-	6,200	-
Opciones vendidas	-	11,983	-	11,983
Swaps	1,013,433	997,538	123,604	107,709
	$ 2,100,170	$ 2,099,240	$ 148,957	$ 148,027

	2015			
	Monto nominal		Saldo	
Operación	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	$ 25,864	$ 25,864	$ -	$ -
Futuros posición corta	16,330	16,330	-	-
Contratos adelantados posición larga	381,528	381,837	8,779	9,088
Contratos adelantados posición corta	339,906	347,927	2,776	10,797
Opciones adquiridas	4,419	-	4,419	-
Opciones vendidas	-	7,813	-	7,813
Swaps	908,032	900,683	79,880	72,531
	$ 1,676,079	$ 1,680,454	$ 95,854	$ 100,229

Con fines de cobertura:

	2016			
	Monto nominal		Saldo	
Operación	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Contratos adelantados posición larga	$ 2,778	$ 2,485	$ 293	$ -
Contratos adelantados posición corta	142	188	-	46
Swaps	93,980	86,302	18,641	10,963
	$ 96,900	$ 88,975	$ 18,934	$ 11,009

	2015			
	Monto nominal		Saldo	
Operación	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Contratos adelantados posición larga	$ 2,873	$ 2,779	$ 94	$ -
Contratos adelantados posición corta	314	297	38	21
Swaps	101,939	96,639	13,147	7,847
	$ 105,126	$ 99,715	$ 13,279	$ 7,868

b. ***Futuros y contratos adelantados -*** Al 31 de diciembre de 2016, la Institución celebró operaciones en mercados organizados (Mercado Mexicano de Derivados (Mex-Der), Chicago e Itaú), obteniendo una utilidad de $7,650 distribuida en tasas por $(13), divisas por $6,635, índices por $867 y valores por $161.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución celebró operaciones en mercados organizados (Mercado Mexicano de Derivados (Mex-Der), Chicago e Itaú), obteniendo una utilidad de $5,263 distribuida en tasas por $34, divisas por $4,939, índices y valores por $290.

Asimismo, celebró contratos adelantados "Forwards" con las principales divisas. Al cierre del ejercicio 2016, se tienen contratos abiertos como sigue*:*

Con fines de negociación:

		Ventas		Compras		
Tipo de operación	**Subyacente**	**A recibir**	**Valor contrato**	**Valor contrato**	**A entregar**	**Saldo contable**
Futuros	Bono M10	$ 885	$ 885	$ -	$ -	$ -
	Índices	2,981	2,981	3	3	-
	S&P	167	167	148	148	-
	Dólar americano	4,426	4,426	90,077	90,077	-
		$ 8,459	$ 8,459	$ 90,228	$ 90,228	$ -
Contratos adelantados	Dólar americano	$ 456,394	$ 474,167	$ 478,535	$ 470,069	$ (9,307)
	Índices	17,771	17,598	17,910	18,088	(5)
	Acciones	147	140	576	563	20
	Bonos	9,919	9,801	598	606	110
		$ 484,231	$ 501,706	$ 497,619	$ 489,326	$ (9,182)

Con fines de cobertura:

		Ventas		Compras		
Tipo de operación	**Subyacente**	**A recibir**	**Valor contrato**	**Valor contrato**	**A entregar**	**Saldo contable**
Contratos adelantados	Dólar americano	$ 142	$ 188	$ 2,778	$ 2,485	$ 247

Al cierre de 2015, se tienen contratos abiertos como sigue:

Con fines de negociación:

		Ventas		Compras		
Tipo de operación	**Subyacente**	**A recibir**	**Valor contrato**	**Valor contrato**	**A entregar**	**Saldo contable**
Futuros	TIIE	$ 4,824	$ 4,824	$ -	$ -	$ -
	Bono M10	-	-	2,394	2,394	-
	BMF	20	20	472	472	-

Tipo de operación	Subyacente	Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
	Índices	4,319	4,319	300	300	-
	S&P	-	-	5,747	5,747	-
	Dólar americano	7,167	7,167	16,951	16,951	-
		$ 16,330	$ 16,330	$ 25,864	$ 25,864	$ -
Contratos adelantados	Dólar americano	$ 311,781	$ 320,009	$ 369,754	$ 369,858	$ (8,332)
	Índices	11,715	11,509	6,091	6,303	(6)
	Acciones	5,157	5,161	5,683	5,676	3
	Bonos	11,253	11,248	-	-	5
		$ 339,906	$ 347,927	$ 381,528	$ 381,837	$ (8,330)

Con fines de cobertura:

Tipo de operación	Subyacente	Ventas A recibir	Ventas Valor contrato	Compras Valor contrato	Compras A entregar	Saldo contable
Contratos adelantados	Dólar americano	$ 314	$ 297	$ 2,873	$ 2,779	$ 111

c. ***Opciones*** - Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene celebrados contratos de opciones como sigue:

Con fines de negociación:

Tipo de operación		Subyacente	Monto de referencia	Valor razonable
Compras	Opciones OTC	Tasas de interés	$ 82,842	$ 2,374
		Acciones e índices	28,058	2,008
		Dólar americano	51,595	1,147
	Opciones mercado organizado	Acciones e índices	7,421	671
				$ 6,200
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	$ 198,528	$ 2,000
		Acciones e índices	19,473	8,310
		Dólar americano	52,860	1,217
	Opciones mercado organizado	Acciones e índices	12,183	456
				$ 11,983

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene celebrado contratos de opciones como sigue:

Con fines de negociación:

Tipo de operación		Subyacente	Monto de referencia	Valor razonable
Compras	Opciones OTC	Tasas de interés	$ 35,898	$ 666
		Acciones e índices	16,065	1,852
		Dólar americano	80,416	701
	Opciones mercado organizado	Acciones e índices	6,804	1,200
				$ 4,419
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	$ 226,836	$ 956
		Acciones e índices	12,071	5,603
		Dólar americano	83,261	262
	Opciones mercado organizado	Acciones e índices	6,879	992
				$ 7,813

d. ***Swaps -*** Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene celebrados contratos de swaps como sigue:

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa	Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Dólar americano	$ 302,861	$ 244,825	$ 325,705	$ 256,489	$ 69,216
	Peso	197,706	180,798	287,031	291,844	(4,813)
	UDIS	91,196	107,613	-	-	-
	Euro	45,386	84,599	49,789	94,408	(44,619)
	Peso colombiano	2,182	875	-	-	-
	Libra Esterlina	1,274	1,274	1,711	1,809	(98)
	Franco Suizo	-	4,059	-	4,404	(4,404)
	Peso Chileno	3,651	-	-	-	-
				664,236	648,954	15,282
Tasas de interés	Peso		1,784,178	$ 255,501	$ 252,846	$ 2,655
	Dólar americano		1,107,436	88,954	90,580	(1,626)
	Libra Esterlina		510	15	30	(15)
	Euro		104,006	1,635	1,821	(186)
				346,105	345,277	828
Acciones	Dólar americano		5,614	$ 3,457	$ 59	$ 3,398
	Peso		2,077	36	3,382	(3,346)
				3,493	3,441	52
CDS	Dólar americano		825	$ 29	$ 24	$ 5
CRA	Peso		-	$ (272)	$ -	$ (272)
Mercados organizados	Peso		96,058	$ (158)	$ (158)	$ -
				$ 1,013,433	$ 997,538	$ 15,895

La Institución celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas contrapartes, los cuales se pactaron a tasas entre 3.33% y 20.26% anual. Al 31 de diciembre de 2016, estos contratos representan un monto de referencia de $1,784,178.

Al 31 de diciembre de 2015, los contratos de swaps fueron como sigue:

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa	Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Dólar americano	$ 248,490	$ 206,434	$ 267,706	$ 217,944	$ 49,762
	Peso	172,766	156,591	271,080	264,092	6,988
	UDIS	88,944	101,460	-	-	-
	Euro	31,365	69,536	33,234	76,460	(43,226)
	Peso colombiano	333	692	-	-	-
	Libra Esterlina	1,272	1,272	1,647	1,719	(72)
	Franco Suizo	-	3,449	-	3,741	(3,741)
	Peso Chileno	2,890	-	-	-	-
				573,667	563,956	9,711

Subyacente	Divisa	Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Tasas de interés	Peso		$ 2,362,155	$ 260,287	$ 261,581	$ (1,294)
	Dólar americano		951,357	71,797	72,321	(524)
	Libra Esterlina		509	39	37	2
	Euro		69,758	2,324	2,512	(188)
				334,447	336,451	(2,004)
Acciones	Dólar americano		$ 1,135	$ 53	$ 28	$ 25
	Peso		84	2	1	1
				55	29	26
CDS	Dólar americano		$ 1,380	$ 44	$ 35	$ 9
CRA	Peso		$ -	$ (393)	$ -	$ (393)
Mercados organizados	Peso		$ 3,163	$ 212	$ 212	$ -
				$ 908,032	$ 900,683	$ 7,349

La Institución celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas contrapartes, los cuales se pactaron a tasas entre 1.80% y 20.26% anual. Al 31 de diciembre de 2015, estos contratos representan un monto de referencia de $2,362,155.

Con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2016 -

Subyacente	Divisa	Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$ 18,400	$ 21,006	$ 20,046	$ 23,806	$ (3,760)
	Dólar americano	33,067	8,294	40,005	9,438	30,567
	Libra Esterlina	-	1,202	-	1,740	(1,740)
	Euro	-	15,390	-	18,723	(18,723)
				60,051	53,707	6,344
Tasas de interés	Peso	$ -	$ 29,231	$ 13,135	$ 12,666	$ 469
	Dólar americano	-	70,831	20,794	19,929	865
				33,929	32,595	1,334
				$ 93,980	$ 86,302	$ 7,678

La Institución celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 5.02% y 8.91% anual. Al 31 de diciembre de 2016, estos contratos representan un monto de referencia de $29,231.

Al 31 de diciembre de 2015 -

Con fines de cobertura:

Subyacente	Divisa	Valor contrato recibir	Valor contrato entregar	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Peso	$ 22,949	$ 21,241	$ 25,430	$ 25,090	$ 340
	Dólar americano	34,975	8,015	42,166	9,349	32,817
	Libra Esterlina	-	1,200	-	1,693	(1,693)
	Euro	-	23,390	-	26,582	(26,582)
				67,596	62,714	4,882
Tasas de interés	Peso	$ -	$ 30,713	$ 13,806	$ 14,861	$ (1,055)
	Dólar americano	-	56,353	20,537	19,064	1,473
				34,343	33,925	418
				$ 101,939	$ 96,639	$ 5,300

La Institución celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 3.33% y 8.91% anual. Al 31 de diciembre de 2015, estos contratos representan un monto de referencia de $30,713.

Los colaterales recibidos en derivados OTC al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se registran en el rubro de “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo” y se muestran a continuación:

Efectivo recibido en garantía de derivados	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Valor en libros	2015 Valor en libros
Actimed, S.A. de C.V., SIID	$ -	$ -	$ -	$ 2
Banco Actinver, S.A., IBM	-	-	-	2
Banco Base, S.A., IBM	188	-	188	100
Banco Inbursa, S.A., IBM	1,531	-	1,531	1,483
Banco JP Morgan, S.A., IBM	778	1	779	510
Banco Nacional de Obras, S.N.C	-	-	-	654
Banco Regional de Monterrey, S.A., IBM	29	-	29	41
BBVA Banco Continental	27	-	27	161
BBVA Colombia	-	-	-	225
Banco Nacional Com Exterior, S.N.C.	544	3	547	510
Bimar Internacional	392	-	392	446
Credit Agricole CIB	2,042	1	2,043	1,626
Credit Suisse Securities	3,221	2	3,223	8,146
Deutsche Bank	7,103	5	7,108	2,542
Goldman Sachs Paris	5,921	4	5,925	3,795
HSBC Bank USA N.A N.Y	109	-	109	46
J. Aron and Company	1,129	1	1,130	1,065
Merrill Lynch Cap.S.E	1,111	1	1,112	569
Morgan Stanley & CO	188	-	188	393
Morgan Stanley SAS	2,071	1	2,072	1,294

Efectivo recibido en garantía de derivados	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Valor en libros	2015 Valor en libros
Natixis	1,543	1	1,544	1,576
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	-	-	-	1,373
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	35	-	35	1
VECTOR Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	7	-	7	22
Actiganamassa DCV SIID	1	-	1	-
Alsea SAB de CV	131	-	131	-
BBVA SERVEX	846	-	846	-
Banco Interacciones	201	1	202	-
Banco Santander (México), S.A.	2,511	12	2,523	-
Banco ve por mas S.A.	14	-	14	-
Banco Mercantil del Norte	3,447	2	3,449	-
Casa de Bolsa Finame	68	-	68	-
Morgan Stanley CAP S	729	-	729	-
XIGNUX, S.A. de C.V.	318	-	318	17
Total garantías recibidas en efectivo	$ 36,235	$ 35	$ 36,270	$ 26,599

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución no tiene registrados “Colaterales Recibidos” en cuentas de orden.

e. ***Operaciones con instrumentos financieros derivados implícitos -***

Con fines de negociación:

Tipo de operación	2016 Valor en Libros Activo	2016 Valor en Libros Pasivo	2016 Saldo Deudor	2016 Saldo Acreedor
Opciones adquiridas	$ 1,009	$ -	$ 1,009	$ -
Opciones vendidas	-	1,249	-	1,249
Swaps	18,993	17,498	5,541	4,045
	$ 20,002	$ 18,747	$ 6,550	$ 5,294

Tipo de operación	2015 Valor en Libros Activo	2015 Valor en Libros Pasivo	2015 Saldo Deudor	2015 Saldo Acreedor
Opciones adquiridas	$ 238	$ -	$ 238	$ -
Opciones vendidas	-	1,119	-	1,119
Swaps	18,869	17,524	5,195	3,850
	$ 19,107	$ 18,643	$ 5,433	$ 4,969

f. ***Opciones implícitas (subyacentes) -***

Con fines de negociación:

Tipo de operación		Subyacente	2016 Monto nominal	2016 Valor razonable
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	$ 3,860	$ 12
		Tasas de interés	1,196	48
		Índices	28,434	949
			$ 33,490	$ 1,009

Tipo de operación	Subyacente	Monto nominal	2016 Valor razonable	2016 Tipo de operación
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	$ 13,173	$ 14
		Índices	14,413	1,195
		Dólar americano	3,439	40
			$ 31,025	$ 1,249

Tipo de operación	Subyacente	2015 Monto nominal	2015 Valor razonable
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	$ 257	$ 2
		Tasas de interés	33,293	178
		Índices	2,991	58
			$ 36,541	$ 238
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	$ 13,506	$ 105
		Índices	15,647	1,011
		Dólar americano	107	3
			$ 29,260	$ 1,119

g. ***Swaps implícitos (subyacentes) -***

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa	2016 Valor nominal a recibir	2016 Valor mercado a recibir	2016 Valor mercado a entregar	2016 Valor razonable
Divisa	Peso	$ 4,509	$ 4,544	$ 4,622	$ (78)
	Dólar americano	4,785	5,388	5,232	156
	Euro	381	438	432	6
		$ 9,675	$ 10,370	$ 10,286	$ 84
Tasa de interés	Peso	$ 45,450	$ 8,478	$ 7,109	$ 1,369
	Dólar americano	1,112	146	102	44
		$ 46,562	$ 8,624	$ 7,211	$ 1,413

Subyacente	Divisa	2015 Valor nominal a recibir	2015 Valor mercado a recibir	2015 Valor mercado a entregar	2015 Valor razonable
Divisa	Peso	$ 5,272	$ 5,315	$ 5,403	$ (88)
	Dólar americano	4,556	5,335	4,950	385
	Euro	358	419	411	8
		$ 10,186	$ 11,069	$ 10,764	$ 305
Tasa de interés	Peso	$ 49,401	$ 7,618	$ 6,635	$ 983
	Dólar americano	1,015	182	125	57
		$ 50,416	$ 7,800	$ 6,760	$ 1,040

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene celebrados contratos de cobertura como sigue:

Tipo de Cobertura: Coberturas de Flujos de Efectivo

Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Períodos en que los flujos afectan resultados	Monto reconocido en la utilidad integral del período	Monto reclasificado de capital a resultados	Rubro del estado de resultados consolidados en que se aplica la cobertura	Rubro del balance general consolidado donde se registra posición la primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura parcial del Depósito de Regulación Monetaria	Flujos Variables del DRM	24 IRS FIJA/TIIE	Junio - 2020	$ (302)	41 meses	$ (644)	$ 22	Margen de intereses de disponibilidades	Disponibilidades restringidas	-
Cobertura de gastos e inversión en EUR y USD	Variación de Tipo de Cambio en Flujos estimados de Gasto	12 FWD de venta EUR/MXP	Junio - 2017	$ 293	5 meses	$ 200	$ 372	Línea de Gastos	Inmuebles, mobiliario y equipo. Publicidad	-
Cobertura de bonos soberanos del Gobierno de Brasil	Flujos Variables del bono	1 FWD venta BRL/USD/MXN	Enero - 2017	$ -	0 meses	$ (18)	$ -	Margen de Intereses de Inversiones en Valores	Inversiones en valores	N/A

* Hasta la fecha todos los flujos de efectivo de las transacciones pronosticados ocurrieron en los plazos inicialmente pactados

Tipo de Cobertura: Valor Razonable

	Naturaleza de los registros cubiertos	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Ganancia / pérdida instrumento de cobertura	Ganancia / pérdida elemento cubierto	Parte del balance general consolidado donde se registra la posición primaria	Inefectividad reconocida
Cobertura de Créditos en USD y MXP de Tasa Fija para Cambiar a Flotante	Riesgo de Tasa Fija de Créditos en USD y Fija en MXP	• 6 IRS Paga Interés Fijo en USD y recibe variable • 2 IRS Paga Interés Fijo en MXP y recibe variable	2040	$ 134	$ 1,786	$ (1,547)	Cartera de crédito vigente	-
Cobertura de Bonos Soberanos Mexicanos en EUR/USD/GBP	Tasa fija Bonos UMS en EUR/ USD/GBP - V/F	70 CCS V/F	2025	$ (5,652)	$ 406	$ (403)	Inversiones en valores	-
Cobertura Emisión de Notas Subordinadas USD	Tasa Fija en Notas emitidas USD V/F	31 IRS F/V	2024	$ 871	$ (2,173)	$ 2,173	Obligaciones subordinadas en circulación	-
Cobertura Emisión de Notas Subordinadas USD	Tasa Fija en Notas USD V/F	24 CCS F/V	2024	$ 3,680	$ (1,227)	$ 1,224	Obligaciones subordinadas en circulación	-
Cobertura de Bonos Corporativos	Tasa fija en div USD, EUR, UDI	54 CCS V/F	2025	$ (837)	$ 420	$ (410)	Inversiones en valores	(3)
Cobertura de Bonos Corporativos	Tasa Fija en Bonos USD	48 IRS V/F	2025	$ 527	$ 448	$ (448)	Inversiones en valores	-

* El valor razonable de los Cross Currency Swaps (CCS) no incluye componente de tipo de cambio, por no ser éste parte de la relación de cobertura

IRS - Swaps de tasas de interés. CCS - Cross currency swaps

9. Cartera de crédito

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Créditos comerciales -						
Denominados en pesos-						
Comercial	$ 254,914	$ 210,673	$ 5,578	$ 4,913	$ 260,492	$ 215,586
Cartera redescontada	13,203	8,119	49	44	13,252	8,163
Cartera arrendamiento	1,831	1,311	21	6	1,852	1,317
Denominados en USD (equivalente a pesos)-						
Comercial	138,285	122,355	324	137	138,609	122,492
Cartera redescontada	606	1,239	26	48	632	1,287
Cartera arrendamiento	1,135	258	2	11	1,137	269
Actividad empresarial o comercial	409,974	343,955	6,000	5,159	415,974	349,114
Créditos a entidades financieras	19,606	15,869	322	499	19,928	16,368
Créditos a entidades gubernamentales	142,641	137,515	1	1	142,642	137,516
Total créditos comerciales	572,221	497,339	6,323	5,659	578,544	502,998
Créditos de consumo -						
Tarjeta de crédito	102,712	95,280	4,016	3,789	106,728	99,069
Otros de consumo	143,253	122,702	4,739	3,644	147,992	126,346
Total créditos de consumo	245,965	217,982	8,755	7,433	254,720	225,415
Créditos a la vivienda						
Media y residencial	166,694	150,959	6,828	7,208	173,522	158,167
Interés social	14,821	16,883	853	1,105	15,674	17,988
Total créditos de vivienda	181,515	167,842	7,681	8,313	189,196	176,155
Total cartera de crédito	$ 999,701	$ 883,163	$ 22,759	$ 21,405	$ 1,022,460	$ 904,568

Durante el 2016 y 2015, la Institución adquirió cartera por un monto total de $0 y $158, respectivamente y su reserva asociada al momento de la compra ascendió a $0 y $1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de créditos a la vivienda incluye cartera restringida bursatilizada vigente por un importe de $4,689 y $5,663, respectivamente; y vencida por $89 y $94, respectivamente.

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera emproblemada y no emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Esta cartera no incluye garantías e intereses cobrados por anticipado, los cuales se muestran como parte de la cartera comercial en el balance general:

	2016				
	Emproblemada		No emproblemada		
Cartera	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ -	$ 5,144	$ 380,172	$ 6	$ 385,322
Créditos a entidades financieras	-	322	19,601	-	19,923
Créditos a entidades gubernamentales	-	1	142,640	-	142,641
TDC Negocio	-	1,552	30,637	638	32,827
TDC Empresas	-	2	101	1	104
Total	$ -	$ 7,021	$ 573,151	$ 645	$ 580,817

Cartera	2015				
	Emproblemada		No emproblemada		
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ -	$ 3,488	$ 316,189	$ 990	$ 320,667
Créditos a entidades financieras	-	321	16,080	179	16,580
Créditos a entidades gubernamentales	-	1	137,515	-	137,516
TDC Negocio	3	802	27,997	1,120	29,922
TDC Empresas	-	2	86	2	90
Total	$ 3	$ 4,614	$ 497,867	$ 2,291	$ 504,775

La cartera reestructurada y renovada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Cartera reestructurada	2016		
	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 62,279	$ 1,582	$ 63,861
Créditos de consumo	1,050	999	2,049
Créditos a la vivienda	16,848	3,838	20,686
Total	$ 80,177	$ 6,419	$ 86.596

Cartera reestructurada	2015		
	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 55,558	$ 1,415	$ 56,973
Créditos de consumo	898	1,151	2,049
Créditos a la vivienda	17,379	4,182	21,561
Total	$ 73,835	$ 6,748	$ 80,583

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución mantiene garantías en inmuebles por $8,473, y garantías en valores por $5,634, por los créditos comerciales reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución mantiene garantías en inmuebles por $9,589, y garantías en valores por $4,973, por los créditos comerciales reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad:

Cartera	2016				
	Período				
	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Garantías	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 1,855	$ 2,689	$ 3,109	$ (1,330)	$ 6,323
Créditos de consumo	8,337	418	-	-	8,755
Créditos a la vivienda	1,641	1,981	4,059	-	7,681
Total	$ 11,833	$ 5,088	$ 7,168	$ (1,330)	$ 22,759

Cartera	2015 Período De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Garantías	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 3,128	$ 1,547	$ 2,224	$ (1,240)	$ 5,659
Créditos de consumo	7,134	314	-	(15)	7,433
Créditos a la vivienda	1,452	2,286	4,575	-	8,313
Total	$ 11,714	$ 4,147	$ 6,799	$ (1,255)	$ 21,405

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las comisiones por devengar por otorgamiento inicial por tipo de crédito y por período promedio de amortización se integran como sigue:

	2016 Por período de amortización 1 a 5 años	6 a 15 años	Más de 15 años	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 652	$ 553	$ 167	$ 1,372
Créditos a la vivienda	-	15	194	209
Total	$ 652	$ 568	$ 361	$ 1,581

	2015 Por período de amortización 1 a 5 años	6 a 15 años	Más de 15 años	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 463	$ 447	$ 180	$ 1,090
Créditos a la vivienda	-	21	217	238
Total	$ 463	$ 468	$ 397	$ 1,328

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de cartera de crédito vencida reservados en su totalidad y eliminados del balance general consolidado se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Actividad comercial o empresarial	$ 2,729	$ 3,866
Créditos de consumo:		
Tarjeta de crédito	3,273	3,316
Otros consumo	3,037	3,783
	6,310	7,099
Créditos a la vivienda	5,415	4,223
Total	$ 14,454	$ 15,188

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los montos de la cartera vendida, sin incluir operaciones de bursatilización, se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Actividad empresarial o comercial	$ -	$ 978
Créditos de consumo	10,683	12,392
Créditos a la vivienda	1,182	1,335
Total	$ 11,865	$ 14,705

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de las líneas y cartas de crédito no dispuestas registradas en cuentas de orden ascienden a $553,195 y $458,700, respectivamente.

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Tipo de crédito	2016 Intereses	2016 Comisiones	2016 Total	2015 Total
Créditos comerciales -				
Denominados en pesos-				
Comercial	$ 19,641	$ 1,021	$ 20,662	$ 15,616
Cartera redescontada	828	-	828	564
Cartera arrendamiento	120	-	120	79
Denominados en USD-				
Comercial	5,111	1	5,112	3,890
Cartera redescontada	72	-	72	56
Cartera arrendamiento	46	-	46	7
Actividad empresarial o comercial	25,818	1,022	26,840	20,212
Créditos a entidades financieras	865	-	865	487
Créditos a entidades gubernamentales	7,549	-	7,549	5,977
Total créditos comerciales	34,232	1,022	35,254	26,676
Créditos de consumo -				
Tarjeta de crédito	29,766	-	29,766	27,934
Otros de consumo	28,699	409	29,108	24,696
Total créditos de consumo	58,465	409	58,874	52,630
Créditos a la vivienda	18,306	61	18,367	17,408
Total	$ 111,003	$ 1,492	$ 112,495	$ 96,714

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada asciende a $695 y $738, respectivamente, y fueron reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación".

Los préstamos otorgados, agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	2016 Monto	2016 Porcentaje de concentración	2015 Monto	2015 Porcentaje de Concentración
Privado (empresas y particulares)	$ 415,964	40.68%	$ 349,114	38.59%
Tarjeta de crédito y consumo	254,720	24.91%	225,415	24.92%
Vivienda	189,196	18.50%	176,155	19.47%
Créditos a entidades gubernamentales	142,642	13.95%	137,516	15.20%
Financiero	17,490	1.71%	13,917	1.54%
Externo (entidades financieras del extranjero)	2,438	0.25%	2,450	0.28%
Otros adeudos vencidos	10	-	1	-
Total	$ 1,022,460	100.00%	$ 904,568	100.00%

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de $39,962 y $39,750, respectivamente. El monto de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye $16,716 y $13,984 de cartas de crédito, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden.

Programas de apoyo crediticio -

Extinción anticipada:

El 15 de julio del 2010, se firmó un convenio entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y algunas instituciones de crédito, con la comparecencia de la Asociación de Bancos de México, A.C., para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para deudores (el Convenio).

Los programas de apoyo en los que participo la Institución y que son objeto del Convenio son:

- Programa de apoyo para de Deudores de Créditos para la Vivienda.

- Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para la Vivienda.

El importe de las obligaciones al 31 de diciembre de 2010 a cargo del Gobierno Federal derivadas de la aplicación del Convenio, se integra como sigue:

Créditos reestructurados al amparo del Convenio:	$	4,098
Cartera vencida que evidenció cumplimento de pago al 31 de marzo de 2011		37
Total monto base	$	4,135

Condiciones generales de las obligaciones de pago del Gobierno Federal:

Las obligaciones de pago del Gobierno Federal se efectuarán mediante amortizaciones de $827 anuales ajustadas por los intereses devengados y por el excedente que exista entre el 7.5% y el promedio de los índices de morosidad al cierre de cada uno de los meses del año inmediato anterior al pago, por un período de 5 años de acuerdo con lo siguiente:

Anualidad	**Fecha de pago**
Primera	1 de diciembre de 2011
Segunda	1 de junio de 2012
Tercera	3 de junio de 2013
Cuarta	2 de junio de 2014
Quinta	1 de junio de 2015

El interés que devenguen será a la tasa que resulte del promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento sobre la base de descuento de los CETES a plazo de 91 días, emitidas durante el mes inmediato anterior a cada periodo, llevada a una curva de rendimiento a plazo de 28 días, capitalizando mensualmente, para los periodos en los que no se cuente con las tasas observadas, se utilizarán las tasas de interés de futuros de los CETES a plazo de 91 días del mes inmediato anterior a cada período, que publica el Proveedor Integral de Precios, S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 ya fueron cubiertas la totalidad de las anualidades.

Posición en Cetes especiales y Cetes especiales "C" que la Institución mantiene en el rubro de "Títulos conservados a vencimiento":

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo remanente de los Cetes especiales y Cetes especiales "C", se integra como sigue:

	Cetes especiales			Cetes especiales "C"		
Fideicomiso origen	**No. de títulos**	**Importe**	**Fecha de vencimiento**	**No. de títulos**	**Importe**	**Fecha de vencimiento**
421-5	18,511,119	$ 1,811	13/07/2017	2,109,235	$ 66	13/07/2017
422-9	128,738,261	12,595	07/07/2022	-	-	-
423-9	10,656,993	1,043	01/07/2027	468,306	15	01/07/2027
424-6	383,470	38	20/07/2017	96,876	3	20/07/2017
431-2	964,363	86	04/08/2022	1,800	-	04/08/2022
Total		$ 15,573			$ 84	

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Institución, autorizado por el Consejo de Administración. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado. En la mayoría de los créditos debe contarse con al menos una fuente alterna de pago.

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito son:

Riesgo común

- Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas o morales que representen Riesgo común para la Institución.
- Conocer los criterios para determinar cuándo las personas físicas y/o morales actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

Límite máximo de financiamiento

- Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
- Informar del límite máximo actualizado para la Institución, así como el manejo de excepciones.

Diversificación de riesgos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución revela que mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no mantiene créditos otorgados a deudores o grupos de personas que representen riesgo común y cuyo importe individual es mayor al 10%. Al 31 de diciembre del 2015 mantenía un deudor por un importe de $17,216, que representaba el 12% del capital básico.

- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores asciende a $31,020 y $26,754, respectivamente y representan el 19.8% del capital básico.

Riesgo Potencial

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

En los créditos de consumo, hipotecarios y en el segmento de pequeña y microempresa, se han implantado mecanismos de evaluación y seguimiento automatizados, basados en ciertos factores estándar que a criterio de la Institución son significativos para la toma de decisiones, permitiendo con mayor eficiencia la atención de altos volúmenes de solicitudes.

10. Créditos reestructurados denominados en UDIS

Al cierre de diciembre de 2016 y 2015, el monto de los créditos reestructurados denominados en UDIS es por $2,242 y $2,901, respectivamente.

11. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La calificación de la cartera de la Institución, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo establecido en la Nota 3, se muestra a continuación:

	2016				
		Reservas preventivas			
Categoría de riesgo	Cartera total	Comercial	Consumo	Vivienda	Total reservas
A1	$ 747,109	$ 1,337	$ 1,408	$ 271	$ 3,016
A2	129,740	561	1,442	166	2,169
B1	60,570	161	1,460	53	1,674
B2	41,086	178	1,495	48	1,721
B3	26,107	217	1,254	29	1,500
C1	19,097	119	1,289	160	1,568
C2	20,105	77	2,965	312	3,354
D	17,819	1,379	1,655	1,742	4,776
E	15,224	2,595	5,880	1,298	9,773
	1,076,857	6,624	18,848	4,079	29,551
Exceptuada Adicionales	-	-	-	454	454
Total	$ 1,076,857	$ 6,624	$ 18,848	$ 4,533	$ 30,005

2015					
		Reservas preventivas			
Categoría de riesgo	Cartera total	Comercial	Consumo	Vivienda	Total reservas
A1	$ 597,656	$ 726	$ 1,116	$ 234	$ 2,076
A2	120,489	573	1,220	169	1,962
B1	56,385	269	1,217	64	1,550
B2	46,717	160	1,657	32	1,849
B3	32,363	443	1,227	22	1,692
C1	17,703	239	1,008	135	1,382
C2	18,102	236	2,464	299	2,999
D	16,804	1,430	1,494	1,704	4,628
E	15,494	2,006	4,566	1,413	7,985
	921,713	6,082	15,969	4,072	26,123
Exceptuada	22,073	-	-	-	-
Adicionales	-	213		1,050	1,263
Total	$ 943,786	$ 6,295	$ 15,969	$ 5,122	$ 27,386

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito, mismos que se registran en cuentas de orden.

El saldo de la estimación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas.

Las estimaciones preventivas globales incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El monto de la estimación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera valorizados al tipo de cambio a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene constituidas reservas adicionales de cartera hipotecaria por $454 y $1,050, respectivamente, que representan el complemento requerido por el modelo de calificación interno de pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene constituidas reservas adicionales de cartera comercial por $0 y $213, respectivamente, que representan el complemento requerido por el modelo de calificación interno de pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 131.84% y 127.94%, respectivamente de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de cartera se integra de la siguiente forma:

Concepto	2016	2015
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	$ 5,740	$ 5,447
Entidades financieras	618	514
Entidades gubernamentales	266	334
	6,624	6,295
Créditos de consumo	18,847	15,969
Créditos de vivienda	4,534	5,122
Total reservas de crédito	$ 30,005	$ 27,386

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios - A continuación se muestra un análisis de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	$ 27,386	$ 26,081
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio	32,383	28,482
Aplicaciones y castigos del ejercicio	(29,938)	(27,329)
Efecto cambiario	174	152
Saldo al final del año	$ 30,005	$ 27,386

12. Operaciones de bursatilización

Bursatilizaciones de cartera hipotecaria -

La Institución ha efectuado emisiones de certificados bursátiles ("CB"), formalizadas de manera general mediante los siguientes contratos:

Fideicomisos Irrevocables de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios entre BBVA Bancomer - Invex, Grupo Financiero.

– ***Contrato de Cesión***

Este contrato es celebrado entre la Institución, (Cedente), Banco Invex, S.A., (Cesionario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Representante Común), con la finalidad de ceder, por parte del Cedente, cartera vigente al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados Bursátiles), libre de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno, junto con todos los frutos, productos y accesorios que les correspondan. Cabe señalar que el Cedente es responsable sólo por las declaraciones incluidas en dicho contrato, por lo que el incumplimiento de cualquiera de las declaraciones sólo dará lugar a que el Cedente reemplace él o los créditos no elegibles o reembolse en efectivo la parte proporcional de la contraprestación, por lo que el Cedente no asume obligación alguna respecto de los créditos hipotecarios. Asimismo, se acordó como contraprestación el derecho a recibir el monto total obtenido en la colocación de los Certificados Bursátiles, menos los gastos de emisión correspondientes.

– ***Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios***

Este contrato es celebrado entre la Institución (Fideicomitente y Fideicomisario en Último Lugar), Banco Invex, S.A., (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Representante Común), en el cual se estipula que la finalidad del Fideicomiso es la adquisición de los Créditos Hipotecarios, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la Emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos hipotecarios como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

En el mismo contrato se acordó el aforo inicial que tendría el certificado con respecto del monto total de la cartera cedida, importe registrado contablemente en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" por parte de la Institución.

– ***Contrato de Administración y Cobranza de Cartera***

Este contrato es celebrado entre la Institución (Administrador), Banco Invex, S.A., (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Representante Común). En este acto el Fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos hipotecarios y cualquier inmueble adjudicado que se haya trasmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el Fiduciario pagará una comisión por administración al Administrador equivalente al monto que resulte de multiplicar el saldo insoluto del principal de los créditos hipotecarios por el porcentaje estipulado, entre 12.

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número 989 entre BBVA Bancomer - CI Banco.

El 17 de junio de 2013, la Comisión autorizó a la Institución, mediante el Oficio Número 153/6937/2013 la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de $20,000 o su equivalente en UDIS y con una duración de 5 años a partir de la autorización.

Con fecha 21 de junio de 2013, se realizó la sexta emisión de certificados bursátiles de cartera hipotecaria por $4,413, derivada del programa para la emisión de certificados bursátiles autorizado por la Comisión.

– ***Contrato de Cesión***

En esta misma fecha, la Institución, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en último lugar, y el Fiduciario, en su carácter de fiduciario, con la comparecencia del Representante Común, celebraron el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios No. F/00989, con la finalidad de que el Fiduciario emita Certificados Bursátiles a ser colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), los cuales estarán respaldados por los créditos hipotecarios.

– ***Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios***

Este contrato es celebrado entre la Institución (Fideicomitente y Fideicomisario en último lugar) CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Representante Común) en el cual se estipula que la finalidad del fideicomiso es la adquisición de los créditos hipotecarios, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos hipotecarios como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

– ***Contrato de Administración y Cobranza de Cartera***

Este contrato es celebrado entre la Institución (Administrador) y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Representante Común) en este acto el fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos hipotecarios y cualquier inmueble adjudicado que se haya transmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el fiduciario pagará una comisión por administración al Administrador.

Las características particulares de cada emisión se detallan a continuación:

	Fideicomisos					
Concepto	**711**	**752**	**781**	**847**	**881**	**989**
Fecha de celebración del contrato de fideicomiso	19-Dic-07	13-Mar-08	5-Ago-08	08-Dic-08	03-Ago-09	21-Jun-13
Número de créditos cedidos	2,943	1,587	9,071	18,766	15,101	10,830
Monto de la cartera cedida	$ 2,644	$ 1,155	$ 5,696	$ 5,823	$ 6,545	$ 4,413
CB emitidos	25,404,498	11,143,185	11,955,854	55,090,141	59,101,116	41,920,673
Valor nominal por CB	$ 100 pesos	$ 100 pesos	100 UDIS	$ 100 pesos	$ 100 pesos	$ 100 pesos
Monto de la emisión de los CB	$ 2,540	$ 1,114	$ 4,830	$ 5,509	$ 5,910	$ 4,192
Serie A1	-	-	$ 2,415	-	$ 562	-
Serie A2	-	-	$ 2,415	-	$ 1,732	-
Serie A3	-	-	-	-	$ 3,616	-
Tasa Interés Bruto anual	9.05%	8.85%	-	9.91%		6.38%
Serie A1	-	-	4.61%	-	6.14%	-
Serie A2	-	-	5.53%	-	8.04%	-
Serie A3	-	-	-	-	10.48%	-
Vigencia de los CB (años)	20.5	20.42	24.84	22	20.08	20
Valor de la constancia	$ 103	$ 40	$ 866	$ 314	$ 635	$ 221
Aforo inicial %	3.9%	3.5%	15.2%	5.4%	9.7%	5.0%
Total de flujo recibido por cesión	$ 2,507	$ 1,091	$ 4,751	$ 5,475	$ 5,733	$ 4,129

La tercera emisión que corresponde al Fideicomiso 781 se efectuó en UDIS y el tipo de cambio de la UDI utilizado a la fecha de emisión corresponde a $4.039765 pesos por UDI.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización", el cual asciende a $197 y $1,136, respectivamente; representa el monto de las constancias fiduciarias de bursatilizaciones no consolidadas.

Las cifras relevantes de los fideicomisos de Bursatilización no consolidadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

No. Fideicomiso	711		752		781		847	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activo	$ 541	$ 698	$ 285	$ 357	$ -	$ 2,360	$ 1,473	$ 1,856
Pasivo	$ 494	$ 634	$ 261	$ 329	$ -	$ 259	$ 1,347	$ 1,690
Patrimonio	$ 47	$ 64	$ 24	$ 28	$ -	$ 2,101	$ 126	$ 166
Resultado Neto	$ 6	$ 1	$ 3	$ 2	$ -	$ 183	$ 19	$ 19

El Fideicomiso No.781 al cierre de diciembre de 2016 se presenta en ceros, en virtud de que durante el mes de abril de 2016 se liquidaron anticipadamente los certificados bursátiles de la cartera hipotecaria bursatilizada mediante este fideicomiso. El valor de la cartera de crédito neta, a la fecha de la liquidación ascendió a $2,093, equivalente a un total de 3,975 créditos hipotecarios. El efecto reconocido en los resultados de la Institución fue una utilidad de $1,307.

En cumplimiento con la orden de reglas y prelación de distribuciones que se marcan en la cláusula 11 del Contrato para los Fideicomisos descritos en la presente nota, el Cesionario distribuirá al Fideicomisario en último lugar, en proporción al porcentaje que represente la constancia respectiva, el remanente o excedente del cesionario (flujo de capital e intereses).

13. Otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Deudores por liquidación de operaciones (a)	$ 60,138	$ 32,106
Préstamos a funcionarios y empleados	10,954	10,240
Deudores diversos	2,802	3,376
Deudores por colaterales otorgados por derivados OTC (b)	5,795	14,213
Otros	1,585	1,710
	81,274	61,645
Menos - Estimación por irrecuperabilidad	(467)	(573)
Total	$ 80,807	$ 61,072

(a) Los deudores por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Divisas	$ 46,218	$ 26,451
Inversiones en valores	12,832	4,455
Derivados	1,088	1,200
Total	$ 60,138	$ 32,106

(b) Los deudores por colaterales otorgados por derivados OTC al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Colateral otorgado por derivados	2016 Costo de adquisición	2016 Intereses devengados	2016 Valor en libros	2015 Valor en libros
BBVA Servex	$ -	$ -	$ -	$ 9,363
Banco INVEX	23	-	23	21
Banco Mercantil del Norte	-	-	-	359
Banco Monex	60	-	60	28
Banco Nacional de México, S.A., IBM	418	2	420	487
Barclays Bank PLC	138	-	138	267
BPN Paribas	1,425	1	1,426	1,373
HSBC México, S.A., IBM	926	1	927	1,491
JP Morganchase BK NY	89	-	89	438
Morgan Stanley & Co	-	-	-	81
Royal Bank of Scotland	91	-	91	39
Actinver Casa Bolsa GFA	4	-	4	-
Banca Afirme, S.A.	72	-	72	-
Banca Mifel, S.A IBM	6	-	6	-
Banco Actinver IBM	5	-	5	-
Banco Nacional de OB	1,730	8	1,738	-
BBVA Chile	98	-	98	-
BBVA Colombia SA	60	-	60	-
Societé Géneralé	638	-	638	256
Toronto Dominion Bank	-	-	-	10
Total	$ 5,783	$ 12	$ 5,795	$ 14,213

14. Bienes adjudicados, neto

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Construcciones	$ 4,571	$ 5,296
Terrenos	2,256	2,750
Valores y derechos	23	20
	6,850	8,066
Menos - Estimación para castigos de bienes	(2,984)	(2,404)
Total	$ 3,866	$ 5,662

Los movimientos de la reserva para baja de valor de bienes inmuebles se resumen a continuación por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Saldo inicial	$ 2,404	$ 1,669
Resultados	1,119	977
Terminación Fideicomiso 781 (Bursa 03)	34	-
Aplicación de reserva por venta de adjudicados y otros	(573)	(242)
Saldo final	$ 2,984	$ 2,404

15. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y equipo	$ 13,236	$ 14,347
Inmuebles destinados a oficinas	8,947	9,023
Gastos de instalación	16,157	15,747
Terreno	2,725	2,725
Construcciones	14,176	12,980
Obras en proceso	36	172
	55,277	54,994
Menos - Depreciación y amortización acumulada	(12,714)	(15,353)
Total	$ 42,563	$ 39,641

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de la depreciación y amortización del ejercicio es de $3,192 y $1,879 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, el monto de la depreciación y amortización del ejercicio es de $2,421 y $1,453, respectivamente.

Como parte del proyecto estratégico inmobiliario, durante 2015 se efectuó la mudanza del personal a las nuevas sedes corporativas, reclasificandose $11,149 de obras en proceso a construcciones y sus componentes.

16. Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones en compañías asociadas se valuaron con base en el método de participación y existen otras inversiones permanentes que se registran a su costo de adquisición, las principales se detallan a continuación:

Entidad	Participación			
	2016	2015	2016	2015
Fideicomiso No.1729 *INVEX* - Enajenación de Cartera	32.25%	32.25%	$ 758	$ 758
I+D México, S.A. de C.V. (1)	-	50.00%	-	283
Compañía Mexicana de Procesamiento, S.A. de C.V.	50.00%	50.00%	136	124
Servicios Electrónicos Globales, S.A. de C.V.	46.14%	46.14%	125	120
Seguridad y Protección Bancarias, S.A. de C.V.	22.32%	26.14%	15	15
Unidad de Avalúos México, S.A. de C.V. "AVAMEX" (2)	-	99.99%	-	50
Otras	Varios	Varios	173	168
Total			$ 1,207	$ 1,518

(1) El 18 de marzo de 2016, la Institución llevó a cabo la venta de participación accionaria en I+D México, S.A. de C.V. lo que generó un efecto en el rubro de "Operaciones discontinuadas" de $131, dentro del estado de resultados consolidado.

(2) El 29 de julio de 2016, la Institución realizó la venta de su participación accionaria en Unidad de Avalúos México, S.A. de C.V., ("AVAMEX"), la cual le genero una utilidad por un monto de $421, registrada en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Operaciones discontinuadas".

La inversión en acciones de compañías asociadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se determinó en algunos casos, con base en información financiera no auditada, la cual se ajusta en caso de haber diferencias, una vez que se dispone de ella.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los dividendos recibidos de compañías asociadas y de otras inversiones permanentes fueron de $75 y $62, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tiene una participación en resultados de asociadas por $16 y $100, respectivamente.

17. Impuestos a la utilidad diferidos, neto

La Institución ha reconocido impuestos a la utilidad diferidos derivados de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos por un importe de $14,998 y $12,309 en 2016 y 2015, respectivamente, por los siguientes conceptos:

Concepto	2016 Diferencias temporales Base	2016 Diferencias temporales ISR diferido	2015 Diferencias temporales Base	2015 Diferencias temporales ISR diferido
Diferencias temporales activas:				
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	$ 32,572	$ 9,772	$ 30,526	$ 9,158
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	9,036	2,711	9,403	2,821
Pre-vencimiento de operaciones financieras derivadas	-	-	2,210	663
Provisiones	6,416	1,925	5,186	1,556
Otros activos	3,682	1,105	3,883	1,165
Bienes adjudicados	3,891	1,167	3,350	1,005
Pérdidas fiscales	48	14	93	28
Valuación títulos disponibles para la venta (capital)	5,667	1,700	986	296
Deudores y acreedores	467	140	570	171
Total activo	61,779	18,534	56,207	16,863
Diferencias temporales pasivas:				
Valuación a mercado en resultados	8,615	2,585	14,067	4,220
Valuación instrumentos derivados de cobertura	87	26	447	134
Pre-vencimiento de operaciones financieras derivadas	1,977	593	-	-
Reserva de pensiones	423	127	550	165
Otros pasivos	684	205	116	35
Total pasivo	11,786	3,536	15,180	4,554
Activo neto acumulado	$ 49,993	$ 14,998	$ 41,027	$ 12,309

Con base en proyecciones financieras de la Administración, el saldo de impuestos diferidos proveniente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se materializará en el corto-mediano plazo.

18. Otros activos

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Software (neto)	$ 3,796	$ 3,626
Pagos y gastos anticipados	2,152	2,906
Pago anticipado a plan de pensiones	756	1,010
Otros gastos por amortizar	345	409
Total	$ 7,049	$ 7,951

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la amortización del software, se determina sobre el costo o el costo actualizado hasta 2007, en línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 20%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto del costo histórico y amortización del Software se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Costo histórico	$ 13,469	$ 11,958
Amortización	(9,673)	(8,332)
Total	$ 3,796	$ 3,626

19. Captación

Coeficiente de liquidez - En las disposiciones del "Régimen de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones en moneda extranjera" emitidas por Banxico para las instituciones de crédito, se establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2016 y 2015, la Institución generó un requerimiento de liquidez de 51 y 4 millones de dólares americanos, respectivamente y mantuvo una inversión en activos líquidos por 3,551 y 979 millones de dólares americanos, teniendo un excedente de 3,649 millones y 975 millones en la misma moneda, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 las tasas promedio de Captación "Moneda nacional" de acuerdo a su exigibilidad a corto y largo plazo son 0.83% y 3.62% y 0.02% y 0.39% en "Moneda Extranjera" respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 las tasas promedio de Captación "Moneda nacional" de acuerdo a su exigibilidad a corto y largo plazo son 0.65% y 2.67% y 0.05% y 0.20% en "Moneda Extranjera" respectivamente.

	2016	2015
Depósitos de exigibilidad inmediata -		
Depósitos a la vista	$ 754,858	$ 678,708
Depósitos a plazo -		
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	161,540	144,310
Depósitos a plazo	36,066	35,516
Títulos de crédito emitidos (a)	79,990	91,220
Cuenta global de Captación sin movimientos	3,170	2,501
Total	$ 1,035,624	$ 952,255

(a) Títulos de crédito emitidos

Descripción de los principales programas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene colocada deuda a corto y largo plazo con un valor de mercado de $79,990 y $91,220, respectivamente, misma que se integran como sigue:

Instrumento	2016	2015	Plazo (días)	Tasa %
Bonos Bancarios LP	$ 31,977	$ 30,951	1,474	5.81%
Bonos Bancarios CP	3,198	6,989	323	5.84%
Certificados Bursátiles MXP	10,338	8,858	2,366	6.73%
Certificados Bursátiles UDI's	18,862	18,242	5,355	4.03%
Notas Senior	15,615	26,180	3,653	4.38%
Total	$ 79,990	$ 91,220		

20. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

Concepto	Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Bancos	$ 1,111	$ 6,711	$ 55	$ 94	$ 1,166	$ 6,805
Préstamos interbancarios call money	413	450	-	1,121	413	1,571
Préstamos de otros organismos	15,960	11,049	1,665	1,413	17,625	12,462
Total	$ 17,484	$ 18,210	$ 1,720	$ 2,628	$ 19,204	$ 20,838

Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos interbancarios y de otros organismos en moneda extranjera contratados por la Institución, están pactados a plazos de 3 días y hasta 4 años a tasas en USD, los cuales fluctúan entre el 0.714% y el 1.50% anual. Dichos préstamos se encuentran contratados con cuatro instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos interbancarios y de otros organismos en moneda extranjera contratados por la Institución, están pactados a plazos de 4 días y hasta 5 años a tasas en USD, los cuales fluctúan entre el 0.55% y el 1.50% anual. Dichos préstamos se encuentran contratados con ocho instituciones financieras.

La Institución mantiene disponibilidad de liquidez en Banxico hasta por el importe del Depósito de Regulación Monetaria (DRM), cuyo saldo fue de $40,230 y de $59,676 (sin considerar intereses) para 2016 y 2015, respectivamente. El monto dispuesto de esta línea para el ejercicio 2016 y 2015 ascendió a $1,120 y $702; respectivamente, mientras que el saldo del sobregiro ascendió a $39,110 y $58,974, respectivamente.

21. Obligaciones de carácter laboral

La Institución tiene pasivos por obligaciones laborales que se derivan del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá una pensión a la fecha de jubilación, la prima de antigüedad al momento del retiro, así como por concepto del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos y el pago del seguro de vida. El monto de los pasivos laborales es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado y con apego a la metodología de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, por lo que se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos. Los activos del plan se administran a través de fideicomisos de carácter irrevocable.

A partir del 1 de enero de 2007, todos los empleados de la Institución (excepto por el Director General), con motivo de la firma del contrato de sustitución patronal son trasladados a la nómina de BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V, empresa del Grupo Financiero; los empleados conservaron la totalidad de los beneficios adquiridos y sólo se incorporó a un esquema de retribución variable el personal que no lo tenía. Por lo anterior, la Institución solo tiene como obligación laboral lo correspondiente a los jubilados y sólo un empleado activo.

	2016					
		Otros Beneficios al Retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2016, la información sobre el (pasivo) activo neto de Beneficio Definido se integra como sigue:						
Obligaciones por beneficios definidos	$ (2,996)	$ (5,033)	$ (838)	$ (13)	$ (4)	$ (8,884)
Activos del plan	3,481	4,858	1,345	-	-	9,684
Activo neto de Beneficios Definidos	485	(175)	507	(13)	(4)	800
Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:						
Saldo inicial	$ 3,111	$ 4,963	$ 833	$ 14	$ 3	$ 8,924
Costo laboral del servicio	-	-	-	-	1	1
Costo financiero	269	442	74	1	1	787
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	80	70	(63)	(1)	-	86
Beneficios pagados	(464)	(442)	(6)	(1)	-	(913)
Reducción anticipada de obligaciones	-	-	-	-	(1)	(1)
Activo (Pasivo) neto por Beneficios Definidos	$ 2,996	$ 5,033	$ 838	$ 13	$ 4	$ 8,884
Al 31 de diciembre de 2016, los Activos del Plan (“AP”) se integran como sigue:						
Saldo inicial	$ 3,770	$ 4,899	$ 1,294	$ -	$ -	$ 9,963
Aportaciones efectuadas por la entidad	-	218	-	-	-	218
Rendimiento esperado de los AP	330	436	117	-	-	883
Pérdidas actuariales generadas en el período	(155)	(253)	(60)	-	-	(468)
Beneficios pagados	(464)	(442)	(6)	-	-	(912)
Activos del Plan	$ 3,481	$ 4,858	$ 1,345	$ -	$ -	$ 9,684
Saldo inicial	$ 659	$ (64)	$ 461	$ (14)	$ (4)	$ 1,038
Interés neto	61	(6)	43	(1)	-	97
Aportaciones al fondo	-	218	-	-	-	218
Pagos estimados	-	-	-	1	-	1
Resultados actuariales del período reconocidas en ORI	(235)	(323)	3	1	-	(554)
Activo (Pasivo) neto por Beneficios Definidos	$ 485	$ (175)	$ 507	$ (13)	$ (4)	$ 800

	2016					
		Otros Beneficios al Retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2016, el costo neto del período se integra como sigue:						
Costo laboral del servicio						
Servicio actual	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (1)	$ (1)
Servicios pasados por reducción anticipada de obligaciones	-	-	-	-	1	1
Interés neto sobre el Pasivo Neto o Activo Neto de Beneficios Definidos						
Costos por interés de las Obligaciones por Beneficios Definidos	(269)	(442)	(74)	(1)	-	(786)
Ingresos por intereses de los Activos del Plan	330	437	117	-	-	884
Ingreso (Costo) Neto del Período	$ 61	$ (5)	$ 43	$ (1)	$ -	$ 98
Al 31 de diciembre de 2016, las remediciones del pasivo y activo neto de Beneficio Definido se integran como sigue:						
Conciliación de Ganancias (pérdidas) actuariales						
Saldo inicial Ganancias (pérdidas) en la obligación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ganancias (pérdidas) en la obligación	(80)	(70)	63	1	-	(86)
Saldo final Ganancias (pérdidas) en la obligación	$ (80)	$ (70)	$ 63	$ 1	$ -	$ (86)
Saldo inicial Ganancias (pérdidas) en el retorno de los activos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ganancias (pérdidas), en el retorno de los activos del plan	(155)	(252)	(60)	-	-	(467)
Saldo final Ganancias (pérdidas) en la obligación	$ (155)	$ (252)	$ (60)	$ -	$ -	$ (467)
Saldo final Ganancias (pérdidas) Netas	$ (235)	$ (322)	$ 3	$ 1	$ -	$ (553)

	2015					
		Otros beneficios al retiro				
	Plan de pensiones y prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Indemnizaciones	Total
La información sobre el pasivo (activo) neto proyectado se presenta a continuación:						
Obligaciones por beneficios definidos	$ 3,111	$ 4,964	$ 832	$ 14	$ 4	$ 8,925
Activos del plan	(3,769)	(4,899)	(1,294)	-	-	(9,962)
(Pago anticipado) pasivo no fondeado	(658)	65	(462)	14	4	(1,037)
Activo (pasivo) neto proyectado relativo a pensiones del personal	$ (658)	$ 65	$ (462)	$ 14	$ 4	$ (1,037)
Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:						
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	$ 3,275	$ 5,162	$ 842	$ 15	$ 3	$ 9,297
Costo financiero	268	434	71	1	1	775
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	16	(223)	(78)	(1)	3	(283)
Beneficios pagados	(448)	(410)	(5)	(1)	(3)	(867)
Traspasos	-	1	2	-	-	3
Obligación por beneficios definidos	$ 3,111	$ 4,964	$ 832	$ 14	$ 4	$ 8,925
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	$ 3,111	$ 4,964	$ 832	$ 14	$ -	$ 8,921
Al 31 de diciembre de 2016, los activos del Plan se integran como sigue:						
Saldo Inicial	$ 4,181	$ 5,266	$ 1,287	$ -	$ -	$ 10,734
Rendimiento esperado de los AP	347	444	110	-	-	901
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	(311)	(402)	(100)	-	-	(813)
Traspasos	-	1	2	-	-	3
Beneficios pagados	(448)	(410)	(5)	-	-	(863)
Activos del Plan	$ 3,769	$ 4,899	$ 1,294	$ -	$ -	$ 9,962
El período de amortización de las partidas pendientes de amortizar es de 5 años						
Al 31 de diciembre de 2016, el costo neto del período se integra como sigue:						
Costo financiero	$ 268	$ 434	$ 71	$ 1	$ 1	$ 775
Rendimientos de los activos del fondo	(347)	(444)	(110)	-	-	(901)
Reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales del ejercicio	327	178	22	(1)	3	529
Costo Neto del Período	$ 248	$ 168	$ (17)	$ -	$ 4	$ 403

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

Concepto	2016	2015
Tasa de rendimiento de los activos del plan	9.95%	9.30%
Tasa de descuento	9.95%	9.30%
Tasa de incremento de sueldo	4.75%	4.75%
Tasa de incremento en servicios médicos	6.75%	6.75%

A continuación se presenta el efecto del incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de la tendencia de variación asumida de los costos de atención médica al 31 de diciembre de 2016.

	+ 1%	- 1%
En el costo neto del período	$ 44	$ (38)
En las obligaciones por beneficios definidos	$ 444	$ (385)

A partir del ejercicio 2010 se establece el plan denominado deportivo a jubilados el cual se origina por el derecho de los empleados a continuar recibiendo el servicio de deportivos una vez que se jubilan, en este esquema la Institución cubre una parte de las cuotas y el jubilado la otra.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el plan de indemnizaciones y el plan de deportivo a jubilados no mantiene activos para fondear las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos de los distintos planes se encontraban invertidos en valores gubernamentales. Asimismo, el rendimiento esperado de los activos del plan al 31 de diciembre de 2016 se estimó por un importe de $884 y $901 de plusvalía respectivamente, siendo el rendimiento real a la misma fecha por un importe de $500 y $(234) de plusvalía y minusvalía, respectivamente.

22. Obligaciones subordinadas en circulación

Concepto	2016	2015
Notas de capitalización no preferentes por USD 500 millones, emitidas en mayo de 2007, a tasa de interés de 6.0080% hasta el 17 de mayo de 2017, pagaderos semestralmente y LIBOR + 1.81% a partir del 18 de mayo de 2017, pagaderos trimestralmente, con fecha de vencimiento el 17 de mayo de 2022, el número de títulos en circulación es de 500,000 con un valor nominal de $1,000 dólares cada uno.	$ 10,310	$ 8,624
Notas de capitalización no preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en abril de 2010, a tasa de interés de 7.25% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 22 de octubre de 2010, con fecha de vencimiento el 22 de abril de 2020, el número de títulos en circulación es de 1,000,000 con un valor nominal de $1,000 dólares cada uno.	20,619	17,249
Notas de capitalización preferentes por USD 1,250 millones, emitidas en marzo de 2011, a tasa de interés de 6.50% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 10 de septiembre de 2011, con fecha de vencimiento el 10 de marzo de 2021, el número de títulos en circulación es de 1,250,000 con un valor nominal de $1,000 dólares cada uno.	25,774	21,561
Notas de capitalización preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en julio de 2012, a tasa de interés de 6.75% y ampliación de emisión por USD 500 millones en septiembre 2012, a tasa de interés de 5.45% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 30 de marzo de 2015, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2022, el número de títulos en circulación es de 1,500,000 con un valor nominal de $1,000 dólares cada uno.	30,929	25,873
Notas de capitalización preferentes por USD 200 millones, emitidas en noviembre de 2016, a tasa de interés de 5.35% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 12 de mayo de 2016, con fecha de vencimiento el 12 de noviembre de 2029, el número de títulos en circulación es de 200,000 con un valor nominal de $1,000 dólares cada uno.	4,124	3,450
Intereses devengados no pagados	1,429	1,201
Total	$ 93,185	$ 77,958

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta hasta el término de la emisión.

El 31 de diciembre de 2015, la Institución ejerció la opción de redención anticipada de las "Obligaciones subordinadas BANCOMER 08-3" por un importe de $2,859, las cuales fueron emitidas el 11 de diciembre de 2008, con vencimiento el 26 de noviembre de 2020.

23. Partes relacionadas

Los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el Boletín C-3 "Partes relacionadas" emitido por la Comisión, son las siguientes:

	2016	2015
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.		
Instrumentos financieros derivados	$ 378	$ (9,474)
Acreedores por reporto	$ (4,113)	$ (441)
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.		
Cuentas por pagar	$ 2,465	$ 4,426
BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V.		
Honorarios pagados por servicios administrativos	$ 15,729	$ 12,058
Cuentas por pagar	$ 2,837	$ 1,823
BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V.		
Honorarios pagados por servicios administrativos	$ 9,187	$ 7,480
Cuentas por pagar	$ 2,072	$ 1,558
Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.		
Comisiones cobradas	$ 2,151	$ 1,746
Primas de seguros pagadas	$ 286	$ 916
BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V.		
Comisiones cobradas	$ 2,477	$ 2,426
Aplica Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.		
Captación	$ 1,223	$ 18
Cartera de crédito	$ 1,443	$ 604
Ingresos:		
Intereses	$ 29	$ 20
Comisiones por apertura de crédito	25	20
	$ 54	$ 40
Honorarios por servicios administrativos	$ 32	$ 31
Egresos:		
Procesamiento y desarrollo de sistemas	$ 2,384	$ 2,252
Facileasing, S.A. de C.V.		
Captación	$ 32	$ 46
Cartera de crédito	$ 6,278	$ 7,802

	2016	2015
Ingresos:		
Intereses	$ 213	$ 229
Honorarios por servicios administrativos	$ 65	$ 59
Facileasing Equipment, S.A. de C.V.		
Captación	$ 265	$ 128
Cartera de crédito	$ 6,476	$ 7,768
Ingresos:		
Intereses	$ 277	$ 301
Honorarios por servicios administrativos	$ 43	$ 41

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen otras transacciones y operaciones con partes relacionadas que no se consideran significativas y por lo tanto, no se han revelado.

24. Impuestos a la utilidad

A continuación se señalan las principales modificaciones que afectan a la Institución:

a) *Ley del Impuesto Sobre la Renta*

La Institución está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR (LISR) la tasa para 2016 y 2015 fue del 30%.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La Institución paga ISR y por lo cual reconoce ISR diferido. La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	2016	2015
Corriente:		
ISR	$ (10,974)	$ (13,516)
Diferido:		
ISR	$ 1,106	$ 4,695

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Institución fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones de gastos, el resultado por valuación de mercados, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal y la deducción por cartera castigada.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR, que es el impuesto que causó la Institución, es:

	2016	2015
Tasa legal	30.00%	30.00%
Más (menos) -		
Efecto de diferencias no deducibles	1.01%	0.52%
Ajuste anual por inflación	(2.98%)	(2.62%)
Cancelación de provisiones de ingreso y gasto de ejercicios anteriores	(3.43%)	(3.27%)
Otros efectos	(1.27%)	(1.00%)
Tasa efectiva	23.33%	23.63%

IMPAC por recuperar- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene IMPAC de $381 y $553, respectivamente.

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen los siguientes saldos:

	2016	2015
Cuenta de utilidad fiscal neta	$ 75,616	$ 60,323
Cuenta de capital de aportación	$ 62,538	$ 60,505

25. Capital contable

Capital social - El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	Número de acciones con valor nominal de $0.28 pesos					
	2016			2015		
	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado
Serie "F"	9,107,142,859	(1,378,926,692)	7,728,216,167	9,107,142,859	(1,378,926,692)	7,728,216,167
Serie "B"	8,749,999,999	(1,324,851,134)	7,425,148,865	8,749,999,999	(1,324,851,134)	7,425,148,865
Total	17,857,142,858	(2,703,777,826)	15,153,365,032	17,857,142,858	(2,703,777,826)	15,153,365,032

	Importes Históricos					
	2016			2015		
	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado
Serie "F"	$ 2,550	$ (386)	$ 2,164	$ 2,550	$ (386)	$ 2,164
Serie "B"	2,450	(371)	2,079	2,450	(371)	2,079
Subtotal	$ 5,000	$ (757)	4,243	$ 5,000	$ (757)	4,243
Reordenamiento de actualizaciones de capital			10,971			10,971
Actualización a pesos de diciembre de 2007			8,924			8,924
Total			$ 24,138			$ 24,138

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2016; se acordó que toda vez que los estados financieros consolidados aprobados por dicha Asamblea reportaron una utilidad neta en el ejercicio social de 2015, por la cantidad de $26,813 se efectuaran las siguientes aplicaciones:

a) La utilidad neta obtenida en el ejercicio por la cantidad de $26,813, a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".
b) Se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de $19,350, de los cuales, se decretaron $15,450 provenientes de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", a razón de $1.019575517872 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas $3,145 el 29 de marzo de 2016, $6,035 el 22 de junio de 2016 y $3,805 el 21 de septiembre de 2016.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Institución, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Institución debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Los dividendos pagados en 2015, provienen de resultados de ejercicios anteriores a 2015, por lo mismo no aplica el ISR adicional del 10% sobre el pago de dividendos a personas físicas y residentes en el extranjero.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo con lo establecido por la LISR.

El resultado neto de la Institución está sujeto a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia del Grupo Financiero, excepto en la forma de dividendos en acciones

Índice de capitalización (no auditado) – Las reglas de capitalización establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo de mercado, crédito y operacional; sin embargo, a efecto de calcular el capital neto, los impuestos diferidos representarán un máximo del 10% del capital básico.

Bajo el método estándar las operaciones se clasifican en doce diferentes grupos de acuerdo a la contraparte, debiendo ser ponderadas de acuerdo al grado de riesgo que corresponda.

Adicionalmente, bajo este método se asigna un ponderador mayor a la cartera vencida (115% y 150%) y los créditos hipotecarios tendrán un factor de 50% a 100% dependiendo del nivel de enganche y garantías asociadas, las cuales sirven para incrementar el porcentaje de enganche y asignar un mejor ponderador.

- Capitalización por riesgo operacional

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición por riesgo operacional, la Institución debe utilizar:

- La Institución está utilizando el Método Estándar Alternativo, autorizado por la Comisión el pasado 27 de noviembre de 2015.

El requerimiento de capital por método estándar alternativo se debe construir en un plazo de 3 años, se considera el ponderador de acuerdo a la línea de negocio.

De acuerdo a las modificaciones a las reglas de Capitalización emitidas en diciembre 2014, que entraron en vigor en octubre 2015 se muestran a continuación:

- Capitalización por riesgo mercado

De acuerdo a las modificaciones a la regla de capitalización que entraron en vigor en octubre de 2016 se modificaron los ponderadores aplicables para los reportes RC-01, RC-02, RC-03 y RC-04. Adicionalmente en el RC sobre posiciones accionarias (RC-05) se están cambiando los ponderadores para Riesgo General de Mercado, se omite el cálculo de diversificación de portafolio para usar en su lugar el 8% para el riesgo especifico de mercado, y finalmente se suprime el cálculo por Riesgo de Liquidación.

Se agregó un nuevo RC a los requerimientos de Mercado, RC-18, que captura el efecto de Gamma y Vega sobre las posiciones de Opciones y que se encuentra reflejado en el total de Riesgo Mercado al cierre de diciembre 2018. Este requerimiento es adicional a los requerimientos generados en el resto de los RCs.

– *Capitalización por riesgo crédito*

En cuanto a riesgo crédito, las modificaciones a la regla de capitalización propició que el riesgo contraparte se dividiera en riesgo de crédito de contraparte y con personas relacionadas, riesgo crédito por ajuste de valuación crediticia y con personas relacionadas y exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación.

El índice de capitalización de la Institución al 31 de diciembre de 2016 ascendió a 13.73% de riesgo total (mercado, crédito y operacional) y 19.75% de riesgo de crédito, que son 3.23 y 9.25 puntos superiores a los mínimos requeridos.

El monto del Capital Neto, integrado por el Capital Básico y Complementario, se desglosa a continuación (las cifras que se muestran pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):

– *Capital básico:*

Concepto	Importe
Capital contable	$ 158,506
Instrumentos de capitalización	9,362
Instrumentos de deuda subordinadas relativas a esquemas de bursatilización	(716)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(3,880)
Gastos de organización y otros intangibles	(4,544)
Total	$ 158,728

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

Concepto	Importe valorizado	Fecha de vencimiento	Porcentaje de cómputo	Promedio ponderado (capital básico)
No Convertible - Computables en el capital básico:				
Instrumentos de capitalización computables	$ 10,310	17/05/2022	60%	$ 6,186
Instrumentos de capitalización computables	20,619	22/04/2020	60%	12,372
Total	$ 30,929			$ 18,558

– *Capital complementario*:

Concepto	Importe
Obligaciones e instrumentos de capitalización	$ 32,399
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	7
Total	$ 32,406
Capital neto	$ 191,134

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

Concepto	Importe valorizado	Fecha de vencimiento	Porcentaje de cómputo	Promedio Ponderado (capital complementario)
No Convertible - Computables en el capital complementario:				
BANCOMER-08-3				
Instrumentos de capitalización computables	$ 25,774	10/03/2021	60%	$ 15,465
Instrumentos de capitalización computables	20,619	30/09/2022	60%	12,372
Instrumentos de capitalización computables	10,310	30/09/2022	60%	6,186
Total	$ 56,703			$ 34,023

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

– *Activos sujetos a riesgo de mercado:*

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional, con tasa nominal	$ 200,035	$ 16,003
Operaciones en moneda nacional, con tasa real o denominados en UDIS	19,595	1,568
Tasa de rendimiento referida al salario mínimo general	16,336	1,307
Tasa de interés operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	44,564	3,565
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	43	3
Posiciones en divisas con rendimiento indizado al tipo de cambio	12,095	968
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	32,757	2,621
Operaciones referidas al salario mínimo general	128	10
Gamma (RC-18)	9,816	785
Vega (RC-18)	1,083	87
Sobretasa	8,236	659
Total riesgo de mercado	$ 344,688	$ 27,576

– *Activos sujetos a riesgo de crédito:*

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Ponderados al 10%	$ 1,255	$ 100
Ponderados al 11.5%	1,837	147
Ponderados al 20%	20,077	1,606
Ponderados al 23%	3	-
Ponderados al 50%	42,343	3,387
Ponderados al 75%	39,251	3,140
Ponderados al 100%	399,322	31,946
Ponderados al 115%	11,065	885
Ponderados al 150%	1,150	92
Ponderados al 1250%	817	65
Metodología interna TDC / E y C	384,899	30,792
CVA	32,322	2,586
ECC	32	3
Contraparte	17,808	1,425
Relacionados	15,453	1,236
Reportos y Spot	247	20
Total riesgo de crédito	$ 967,881	$ 77,430
Riesgo operativo	$ 79,479	$ 6,358

Gestión del Capital - La Institución cuenta con el equipo, procesos y sistemas necesarios para la correcta identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución, consultar la Nota 33 para contar con mayor detalle y explicación.

A su vez, se encuentran definidos y establecidos procesos periódicos para asegurar que los informes financieros revelen y reflejen los riesgos a los que está expuesta la Institución.

Anualmente se realizan ejercicios de estrés, que requisita la Comisión en los que se evalúa la suficiencia de capital de la Institución para seguir intermediando recursos y otorgar crédito bajo diversos escenarios.

Adicionalmente, se realiza un análisis que integra escenarios de crisis de liquidez. Estos escenarios de estrés estiman el nivel de afectación que tendrían el ratio de autofinanciación y la capacidad de activos explícitos disponibles para cubrir los vencimientos para un horizonte de 12 meses que permiten conocer el horizonte de supervivencia de la institución. Los resultados muestran una resistencia satisfactoria de la Institución a escenarios de crisis de liquidez.

Por otra parte, la Institución cuenta con diferentes palancas de gestión que puede accionar ante diferentes escenarios de estrés que pudieran causar un deterioro de su posición de solvencia en términos de capital y/o liquidez, las cuales, dada la fuerte situación de la Institución tanto financiera como de su estructura de balance, le permiten accesar a los mercados mayoristas tanto locales como internacionales para obtener financiación y capital, disponer de activos de alta calidad para su venta y/o bursatilización, así como descontar títulos tanto en el mercado como con Banxico.

Con base en esto se determina que la Institución cuenta con los mecanismos necesarios para hacer frente a escenarios de estrés que puedan deteriorar la situación, tanto de capital como de liquidez, de una manera eficaz.

Para mayor detalle consultar el "Anexo 1-O" que requieren las Disposiciones "Información complementaria al cuarto trimestre de 2016", en cumplimiento de la obligación de revelar información sobre el Índice de Capitalización, que se encuentra en la página de internet www.bancomer.com/informacioninversionistas.

26. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por Banxico de $20.6194 pesos y $17.2487 pesos por dólar americano, respectivamente, como sigue:

	Millones de Dólares Americanos	
	2016	**2015**
Activos	13,970	13,291
Pasivos	(13,741)	(13,592)
Posición pasiva, neta en dólares americanos	229	(301)
Contravalor en moneda nacional (valor nominal)	$ 4,722	$ (5,192)

Al 24 de febrero de 2017, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y la equivalencia a esta misma fecha es de $19.8335 por dólar americano.

Según las Disposiciones de Banxico la Posición reportada a esa H. Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 129 y 72 millones de dólares cortos respectivamente, misma que incluye delta opciones de FX, y excluye activos y pasivos no computables.

La Institución efectúa transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólar americano, euro y yen japonés. La Institución no revela la posición en otras divisas, diferentes al dólar americano, ya que son poco significativas. Las paridades de otras monedas con relación al peso, se encuentran referenciadas al dólar americano en cumplimiento con la regulación de Banxico, por lo que la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

27. Posición en UDIS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de $5.562883 pesos y $5.381175 pesos por UDI, respectivamente, como sigue:

	Millones de UDIS	
	2016	2015
Activos	5,561	5,079
Pasivos	(5,085)	(5,096)
Posición activa (pasiva), neta en UDIS	476	(17)
Posición activa (pasiva), neta en moneda nacional (valor nominal)	$ 2,648	$ (92)

Al 24 de febrero de 2017, la posición en UDIS (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y la equivalencia a esa misma fecha es de $5.681649 pesos por UDI.

28. Mecanismo preventivo y de protección al ahorro

El 19 de enero de 1999 se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el Instituto de Protección al Ahorro Bancario ("IPAB"), cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas y regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Durante 2016 y 2015, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de la Institución por concepto del seguro de depósito ascendió a $4,585 y $4,049, respectivamente.

29. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2016		
	Importe valorizado		
	Pesos	Dólares	Total
Ingreso por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	$ 106,484	$ 4,519	$ 111,003
Intereses y rendimiento sobre valores	20,030	583	20,613
Intereses por disponibilidades	2,481	262	2,743
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	700	-	700

	2016		
		Importe valorizado	
	Pesos	Dólares	Total
Intereses por cuentas de margen	172	-	172
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	1,480	12	1,492
Otros	1,073	83	1,156
Total ingresos por intereses	132,420	5,459	137,879
Gastos por intereses:			
Intereses por captación	(15,153)	(461)	(15,614)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(1,032)	(26)	(1,058)
Intereses por obligaciones subordinadas	(221)	(3,775)	(3,996)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	(12,721)	-	(12,721)
Gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(393)	-	(393)
Otros	(932)	(61)	(993)
Total gastos por intereses	(30,452)	(4,323)	(34,775)
Margen financiero	$ 101,968	$ 1,136	$ 103,104

	2015		
		Importe valorizado	
	Pesos	Dólares	Total
Ingreso por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	$ 91,647	$ 3,723	$ 95,370
Intereses y rendimiento sobre valores	4,855	346	5,201
Intereses por disponibilidades	2,610	84	2,694
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	13,693	-	13,693
Intereses por cuentas de margen	86	-	86
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	1,288	79	1,367
Otros	1,301	119	1,420
Total ingresos por intereses	115,480	4,351	119,831
Gastos por intereses:			
Intereses por captación	(11,789)	(677)	(12,466)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(820)	(25)	(845)
Intereses por obligaciones subordinadas	(1,073)	(2,125)	(3,198)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	(10,745)	-	(10,745)
Gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(142)	-	(142)
Otros	(497)	(129)	(626)
Total gastos por intereses	(25,066)	(2,956)	(28,022)
Margen financiero	$ 90,414	$ 1,395	$ 91,809

30. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales conceptos por los cuales la Institución registró en el estado de resultados comisiones cobradas, se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Tarjeta de crédito y débito	$ 18,812	$ 16,287
Comisiones bancarias	6,847	7,722
Sociedades de inversión	2,477	2,426
Seguros	2,125	1,684
Otros	5,977	5,124
Total	$ 36,238	$ 33,243

Durante 2016 y 2015, el monto de los ingresos recibidos por la Institución en operaciones de fideicomiso ascendió a $341 y $292, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales conceptos por los cuales la Institución registró en el estado de resultados comisiones pagadas, se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Tarjeta de crédito	$ (6,642)	$ (5,101)
Recompensas puntos efectivos TDC	(2,345)	(2,224)
Garantias fondo de fomento	(714)	(570)
Cash Management y transferencia de fondos	(441)	(1,359)
Colocación de créditos	(482)	(730)
Avaluos	(294)	(157)
Venta de adjudicados	(324)	(394)
Compra Venta de valores	(268)	(194)
Otros	(528)	(663)
Total	$ (12,038)	$ (11,392)

31. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales conceptos que integran el resultado por intermediación son:

	2016	2015
Resultado por valuación:		
Derivados	$ 8,527	$ 3,303
Divisas	(6,720)	(2,674)
Inversiones en valores	(2,212)	1,507
	(405)	2,136
Resultado por compra - venta:		
Derivados	(125)	1,417
Divisas	3,643	2,745
Inversiones en valores	449	(3,036)
	3,967	1,126
Total	$ 3,562	$ 3,262

32. Información por segmentos

La Institución y sus subsidiarias participan en diversas actividades del Sistema Financiero, tales como operaciones crediticias, operaciones en tesorería, transferencia de fondos del extranjero, distribución y administración de sociedades de inversión, entre otras. La evaluación del desempeño, así como la medición de los riesgos de las diferentes actividades se realiza con base en la información que producen las unidades de negocio de la Institución, más que en las entidades legales en las que se registran los resultados generados.

A continuación se presentan los ingresos obtenidos durante el año 2016 y 2015, en los cuales se distinguen los diferentes segmentos conforme a lo indicado en el párrafo anterior:

2016 Concepto	Total	Banca comercial	Banca corporativa y gobierno	Operaciones en tesorería	Otros segmentos
Margen financiero	$ 103,104	$ 79,991	$ 20,211	$ 3,511	$ (609)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(32,383)	(30,292)	(2,091)	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	70,721	49,699	18,120	3,511	(609)
Comisiones y tarifas, neto	24,200	17,553	6,289	27	331
Resultado por intermediación	3,562	1,617	529	1,693	(277)
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,551	1,412	174	1	(36)
Total de ingresos de la operación	100,034	$ 70,281	$ 25,112	$ 5,232	$ (591)
Gastos de administración y promoción	(57,743)				
Resultado de la operación	42,291				
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	16				
Resultado antes de impuestos a la utilidad	42,307				
Impuestos a la utilidad causados	(10,974)				
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	1,106				
Resultado antes de operaciones discontinuadas	32,439				
Operaciones discontinuadas	872				
Resultado neto	$ 33,311				

2015 Concepto	Total	Banca comercial	Banca corporativa y gobierno	Operaciones en tesorería	Otros segmentos
Margen financiero	$ 91,809	$ 67,168	$ 16,683	$ 2,562	$ 5,396
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(28,482)	(28,363)	(119)	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	63,327	38,805	16,564	2,562	5,396
Comisiones y tarifas, neto	21,851	16,444	5,164	507	(264)
Resultado por intermediación	3,262	1,660	324	697	581
Otros ingresos (egresos) de la operación	854	430	172	(1)	253
Total de ingresos de la operación	89,294	$ 57,339	$ 22,224	$ 3,765	$ 5,966
Gastos de administración y promoción	(51,959)				
Resultado de la operación	37,335				
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	100				
Resultado antes de impuestos a la utilidad	37,435				
Impuestos a la utilidad causados	(13,516)				
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	4,695				
Resultado antes de participación no controladora	28,614				
Participación no controladora	(1)				
Resultado neto	$ 28,613				

Dentro de otros segmentos, se incluyen los resultados relativos a la gestión de la cartera de crédito asignada al área de recuperación.

33. Administración de riesgos y operaciones derivadas (cifras no auditadas)

Estructura Organizacional

La Dirección General de Riesgos reporta directamente a la Dirección General de la Institución, garantizando así la independencia de las Unidades de Negocio y permitiendo la autonomía necesaria para determinar las funciones y perfil de los equipos.

De manera general y considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales se han integrado tres equipos especializados en Riesgos de Crédito, uno orientado al portafolio mayorista, sector Pyme y otro al minorista, contemplando las funciones de admisión, seguimiento y recuperación. Mientras que la Administración de los Riesgos de Mercado, Estructurales y de Liquidez se integran en una Unidad a la que se suma la gestión de riesgos de los negocios no bancarios y de la gestión de activos.

Como apoyo a las unidades mencionadas anteriormente, se ha constituido la unidad de Tecnología y Metodologías, con conocimientos técnicos que permiten atender las necesidades especializadas que las áreas de Riesgos requieren, mientras que para la integración, seguimiento y generación de los reportes necesarios para todas las áreas internas o externas que requieren participar en la mejor administración de riesgos, se ha implantado la unidad de Seguimiento y Reporting, que además juega un papel importante en los procesos de revelación de la información y su apego estricto a la regulación nacional e internacional.

Como apoyo a las unidades mencionadas anteriormente, se ha constituido la unidad de Tecnología y Metodologías, con conocimientos técnicos que permiten atender las necesidades especializadas que las áreas de Riesgos requieren, mientras que para la integración, seguimiento y generación de los reportes necesarios para todas las áreas internas o externas que requieren participar en la mejor administración de riesgos, se ha implantado la unidad de Seguimiento y Reporting, que además juega un papel importante en los procesos de revelación de la información y su apego estricto a la regulación nacional e internacional.

Por otro lado, la Contraloría Interna garantiza la correcta implementación y desarrollo del Sistema de Control Interno de la Institución, además de que integra a la Unidad Técnica.

El cumplimiento en materia de Administración Integral de Riesgos se lleva a cabo mediante el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables y no cuantificables y cubriendo los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

Conforme a los requerimientos normativos de la Comisión, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la Administración Integral de Riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implementado la administración.

Información cualitativa:

- *Participación de los órganos sociales:*

  El modelo de gobierno del riesgo en la Institución, se caracteriza por una implicación directa de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

  El Consejo de Administración establece la estrategía general de riesgos. En apego a ésta, el Comité de Riesgos Delegado del Consejo propone, para aprobación del propio Consejo, las políticas y los límites de riesgo concretos para cada tipología de riesgos y realiza el seguimiento de su cumplimiento. De esta forma, la estrategia aprobada por el Consejo de Administración incluye la declaración del apetito de riesgo de la Institución, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

  Al Comité de Riesgos Delegado del Consejo le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales y realiza un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan a la Institución en su conjunto, lo que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas aprobadas.

- *Políticas y procedimientos:*

  Manuales de riesgos bajo contenidos estándar, que incluyen: estrategia, organización, marco operativo, marco tecnológico, marco metodológico y procesos normativos. Manual específico para riesgos legales, el cual contiene las metodologías relacionadas.

  Responsabilidades de terceros definidas y delimitadas, programas de capacitación en riesgos y divulgación de normatividad.

- *Toma de decisiones tácticas*

  Independencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien establece procesos de monitoreo a través de reportes y alertas para detectar en forma oportuna deterioros y desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida por tipo de riesgo.

En cuanto al apetito de riesgo, las diferentes unidades de riesgos participan en la elaboración del Apetito de Riesgo al que la Institución está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio y que deberá ser sometido y aprobado por el Consejo de Administración, en términos generales y exposiciones particulares y sublímites por el Comité de Riesgos.

Se realizan procesos adecuados de autorización para nuevos productos y/o servicios que impliquen riesgo para la Institución que incluyen la ratificación del nuevo producto y/o servicio por parte del Comité de Riesgos.

- *Herramientas y analíticos*

Medición continúa de riesgos de crédito, mercado y liquidez bajo metodologías y parámetros consistentes. Se elaboran presupuestos de dichas métricas, que sirven como eje de dirección de la gestión de los riesgos.

Seguimiento y análisis de los riesgos en que incurren las diferentes unidades de negocio la Institución, en dicho seguimiento se consideran las métricas de riesgo, el apetito de riesgo, principales concentraciones, cumplimiento de límites regulatorios, el análisis de estrés de crédito, el cálculo de requerimiento del capital regulatorio, riesgos estructurales, riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo legal.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se calibran periódicamente y se presentan para su aprobación a las instancias facultadas.

Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

- *Información*

La información es un pilar esencial en la gestión del riesgo y es utilizada para realizar una gestión anticipatoria a través de la definición y establecimiento de indicadores y métricas de alerta temprana que permitan prever movimientos - positivos y negativos- en el perfil de riesgo (clientes, carteras, productos, asset classes), evitar el deterioro y señalar desviaciones y potenciales amenazas, en todos los riesgos, por todos los ejes definidos, en todas sus fases (vigentes, deteriorados y en recuperación), a todos los niveles organizativos de la función de riesgos (unidades de riesgo en las áreas de negocio, área corporativa y áreas especialistas) y a los órganos sociales, asegurando el cumplimiento y coherencia con los requerimientos regulatorios en esta materia.

- *Plataforma tecnológica*

Revisión integral de todos los sistemas fuente y de cálculo para las mediciones de riesgo, proyectos de mejora, calidad y suficiencia de datos y automatización.

- *Auditoría y contraloría*

Participación de auditoría interna respecto al cumplimiento de las “Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos” e implantación de planes de cumplimiento por tipo y área de riesgo.

Las recomendaciones en cada una de las auditorias que se realizan se les dan seguimiento periódicamente en el Comité de Auditoría.

Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas legales por una firma de expertos independientes sobre los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de la Institución.

La Institución considera que a la fecha cumple cabalmente con las "Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos", asimismo, se continúa en proyectos de mejora en mediciones y limitaciones, automatización de procesos y refinamientos metodológicos.

Marco metodológico - Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos -

El balance general consolidado de la Institución se visualiza, para efectos de riesgo, de la siguiente manera:

- *Riesgo de mercado:* Portafolios de operación e inversión - Inversiones en valores para negociar, reportos y operaciones con instrumentos financieros derivados.

  Balance estructural - Disponibles para la venta, resto de operaciones, incluyendo valores conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados para administración del riesgo estructural de tasas de interés y tipo de cambio.

- *Riesgo de crédito:*

  Cartera Comercial - Cartera de crédito mayorista tradicional, así como exposiciones por inversiones en emisiones como contraparte en instrumentos financieros derivados.

  Consumo - Tarjetas de crédito y Consumo no revolvente.

  Hipotecaria - Cartera hipotecaria.

  Con objeto de gestión se utilizan en todas las carteras parámetros internos. Para fines de cálculo de capital y reservas se utilizan modelos internos avanzados en las carteras de Tarjeta de Crédito y Empresas y Grandes Empresas que son los modelos aprobados por la Comisión.

  Dentro de la Cartera Mayorista se ha definido como criterio global que la segmentación en subgrupos se realice en función de la cifra de ventas:

Volumen de ventas	**Segmento**
>60 mill mxp	Empresas
>=50 mill usd	Grandes empresas (Corporativas)

  Las carteras de consumo no revolvente, hipotecas, y cartera comercial con volumen de ventas menor a $60 utilizan modelos estándar para el cálculo de capital y reservas.

- *Riesgo de liquidez:* Negocio bancario con posiciones dentro y fuera de balance, incluidos créditos, captación tradicional, inversiones en valores, derivados, financiación mayorista, etc.

  Asimismo, en caso de existir la obligación contractual, el seguimiento y control del riesgo de liquidez del negocio bancario integra la liquidez que pudieran requerirle sus subsidiarias, entidades pertenecientes al mismo la Institución o personas relacionadas relevantes, y la liquidez que el negocio bancario mismo pudiera requerir a alguna de las entidades o personas relacionadas mencionadas.

- ***Riesgo de Mercado***

  La Administración de Riesgos de mercado tiene como objetivo:

  - La adecuada identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución al mantener posiciones en instrumentos financieros para fines de operación o inversión.

- Medición de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables.
- El continuo monitoreo del riesgo.
- La eficiente limitación de las exposiciones.
- El eficaz control sobre las posiciones.
- Divulgar a los órganos tomadores de decisiones respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas dentro de los portafolios controlados.

En cuanto al proceso para la medición de riesgos de mercado y en relación a los portafolios de operación e inversión, la medición diaria del riesgo mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

1. Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.

2. Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo específico con determinados precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.

3. Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

En resumen, el VaR se ha fijado bajo la visión de que no se perderá en un día de operación más del monto calculado en el 99% de las veces, en las posiciones que se encuentran dentro de Mercado Globales, considerando un horizonte de 500 días hábiles.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las carteras de negociación y sobre el balance estructural. Actualmente, la metodología oficial utilizada para el cálculo de VaR es Simulación Histórica sin alisado.

	4T 2015	3T 2016	4T 2016
Valor en riesgo de títulos para negociar			
VaR 1 día	$ 184	$ 148	$ 122
VaR 10 días	582	468	386
	$ 766	$ 616	$ 508

	VaR 1 día	VaR 10 días
Valor en riesgo de títulos para negociar		
Tasas de Interés	$ 108	$ 343
Renta variable	$ 41	$ 132
Cambios	$ 30	$ 96
Vega Tasas de Interés	$ 29	$ 93
Vega Renta Variable	$ 26	$ 83
Vega Cambios	$ 2	$ 7

Asimismo, se realizan simulaciones diarias de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo escenarios catastróficos (stress test). Estas estimaciones se generan aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado. Con frecuencia mensual se realizan pruebas de backtesting para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados.

Balance Estructural

El riesgo de mercado del Balance Estructural o riesgo estructural se define como la potencial alteración que se produce en el margen financiero y/o en el valor patrimonial de una entidad debido a la variación de las tasas de interés y/o tipo de cambio.

En relación al Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, se calculan sensibilidades de Valor Económico y de Margen Financiero ante movimientos paralelos al alza o a la baja en las tasas de interés (+/- 100 puntos base), así como se estiman pérdidas esperadas en escenarios de simulación de movimientos no paralelos en los factores de riesgo (tasas de interés y tipo de cambio), según la metodología autorizada por el Comité de Riesgos. Se tiene establecido un esquema de alertas para las métricas anteriores, cuyo seguimiento se hace de manera mensual en el Comité de Riesgos y se presenta de manera trimestral al Consejo de Administración; en caso de rebasar los límites de las alertas, se tienen establecidas medidas de mitigación.

El sistema de medición del riesgo estructural es QRM (Quantitative Risk Management), el cual incorpora a su vez la caracterización de los rubros del Balance Estructural según las características financieras de cada rubro.

La metodología detrás de las métricas de Valor Económico consiste en estimar el valor justo o fair value de las posiciones del Balance Estructural, mediante el cálculo del valor actual de sus flujos futuros netos (flujos esperados de sus activos menos los flujos esperados de sus pasivos) descontados a tasas de interés de mercado. Por su parte, la metodología detrás de las métricas de Margen Financiero se basa en la proyección de los ingresos y egresos por intereses del Balance Estructural, mes a mes en un horizonte de 12 meses, considerando las previsiones de crecimiento del negocio. En específico, los principales supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance estructural son los siguientes:

- Tasas de prepago: Se supone una amortización anticipada de ciertos rubros del Balance Estructural como créditos hipotecarios, cartera comercial, entre otros.

- Evolución de productos que no tienen plazo de vencimiento: Para los depósitos a la vista y la tarjeta de crédito, se calibran saldos core o estables y saldos volátiles, y posteriormente se pronostica la evolución de los mismos en el tiempo.

Los supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance Estructural se modelan a partir de observaciones históricas, tanto de los mismos rubros del Balance Estructural como de la evolución de los factores de riesgo. Con frecuencia anual mínima, se realiza una revisión y validación de la adecuación de los modelos y sistemas que integran las métricas de riesgos del Balance Estructural.

Para dar seguimiento al riesgo del Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, el Comité de Activos y Pasivos es el órgano ejecutivo encargado de gestionarlo. Dicho comité adopta estrategias de inversión y cobertura dentro de las políticas y límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo. Se presentan las cifras en términos anuales.

Sensibilidad valor económico estimado

Portafolio	(100) puntos base	+100 puntos base	Uso Alerta
Moneda Nacional	$ 5,731	$ (5,809)	45.7 %
Moneda Extranjera	(3,214)	2,973	50.6 %
Total	$ 2,517	$ (2,836)	19.8%

Sensibilidad margen financiero proyectado a 12 meses

Portafolio	(100) puntos base	+100 puntos base	Uso Alerta
Moneda Nacional	$ (1,168)	$ 1,108	25.7%
Moneda Extranjera	(697)	692	40.9%
Total	$ (1,865)	$ 1,800	32.9%

4T 16 Exposición de riesgo de balance estructural

La sensibilidad de valor económico a continuación se presenta el porcentaje de uso de alerta, promedio de cierres mensuales.

La sensibilidad de margen financiero proyectado a 12 meses a continuación se presenta el porcentaje de uso de límite, promedio de cierres mensuales.

Portafolio	Uso alerta	Uso de límite
Moneda Nacional	35.2%	31.8%
Moneda Extranjera	41.0%	30.2%

- ***Riesgo de crédito***

  La medición de los riesgos de crédito está asociada a la volatilidad de los ingresos esperados y se cuenta con dos medidas básicas: Pérdida Esperada ("PE") y Pérdida No Esperada ("PNE").

  La PE de un portafolio representa el promedio del saldo de crédito que no fue pagado, más el neto de los costos incurridos por su recuperación y se le considera como una pérdida inevitable del negocio de otorgamiento de crédito a través del tiempo. El cálculo de la PE global de cada portafolio requiere se determine primero la PE para cada acreditado, por ello, el modelo se centra inicialmente en un ámbito individual.

  - Pérdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Pérdida x Exposición
  - Exposición se refiere al monto de saldo al momento del incumplimiento, los elementos que permiten determinar este factor son tamaño de la línea, utilización de línea y tipo de producto.
  - Probabilidad de Incumplimiento mide la posibilidad de que un cliente incumpla sus obligaciones. Los elementos que permiten determinar este factor son calificación de riesgo por cliente, migración de la calidad crediticia y situación de la cartera vencida.
  - Severidad de la Pérdida es aquella pérdida económica neta de la recuperación de un financiamiento, algunos de los conceptos que se consideran para determinar la severidad son gastos de recuperación (adjudicación y venta) y tipo de garantía.

Portafolio *	Porcentaje
Comercial	0.7%
Consumo	6.0%
Hipotecario	0.4%

Portafolio *	PI's	Severidad
Comercial	1.7%	38.0%
Consumo	5.4%	87.1%
Hipotecario	1.5%	25.4%

* Los parámetros son ponderados, sobre la cartera vigente de cada uno de los portafolios y se calculan bajo modelos internos de la Institución.

Una vez que se determina el nivel de pérdida esperada, la volatilidad de la misma determina el monto de capital económico necesario para cubrir los riesgos identificados. Dado que las pérdidas de crédito pueden variar significativamente en el tiempo, se puede inferir que creando un fondo con un monto igual a la pérdida promedio se tendrá cubierto el riesgo crediticio en el largo plazo; sin embargo, en el corto plazo las fluctuaciones y, por ende, el riesgo persiste generando incertidumbre, por lo que debe de ser también cubierta con un segundo fondo que sirva como garantía para cubrir cuando éstas rebasen las pérdidas promedio.

Desde este punto de vista, las pérdidas promedio pueden soportarse con la creación de una reserva preventiva que debe de ser asimilada como un costo del negocio de crédito.

El segundo fondo (para hacer frente a las pérdidas no esperadas) debe asegurarse separando un determinado monto de capital que podrá ser utilizado o no, pero que asegura la solvencia de la Institución ante quebrantos por encima del promedio. Este capital asignado depende entonces de qué tan volátiles son las pérdidas de crédito en el tiempo y se le denomina capital económico, para darle una connotación de riesgo.

En el cálculo del capital económico, requerido para respaldar las PNE, se tiene que establecer el nivel de solvencia deseado por la Institución, de tal forma que el monto asignado cubra determinado número de veces la volatilidad de las pérdidas, asegurando una determinada calidad crediticia para la Institución a un cierto nivel de probabilidad. Esta probabilidad de solvencia se determina utilizando la calificación de riesgo con la que se desee operar, por lo que el capital económico tendrá que ser igual al monto necesario para que esta probabilidad se cumpla. Asimismo, en todos los niveles de transacción y portafolios, se tienen definidos para su utilización los modelos de originación (scorings o ratings) y, en el caso de los modelos de comportamiento, se tienen para el portafolio más importante que es el de Tarjeta de Crédito. Estos modelos, además de apoyar la decisión del crédito, están ligados con la probabilidad de incumplimiento señalada.

Cada mes se lleva a cabo una estimación de Pérdida Esperada, Capital Económico y Capital Regulatorio en base a Modelos Internos.

Alcance y la naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporteo

Los sistemas de información residen en un sistema desarrollado internamente para la Institución, el cual se ejecuta en un entorno Mainframe de IBM (Host), dentro de la plataforma unificada de gestión bancaria ALTAMIRA, bases de datos DB2 y está desarrollado en lenguaje COBOL.

La Institución se asegura que los datos utilizados en la elaboración de los reportes, procedan de fuentes unificadas por tipo de riesgo, conciliadas, sean trazables, automatizados en mayor medida (o si son manuales, con controles), con definición única garantizando la frecuencia, distribución y confidencialidad del reporting entre otros aspectos

Aprobación de modelos internos

La Institución aplica metodologías internas a portafolios homogéneos, es decir, no adopta parcialmente métodos internos al interior de los portafolios.

La Comisión autorizó por primera vez el uso de modelos internos avanzados el 22 de junio de 2009 para la cartera de consumo revolvente y el 21 de abril de 2014 en el caso de las Empresas y Grandes Empresas.

Las autorizaciones de nuevos parámetros se dieron el 28 de enero de 2016 y el 5 de febrero de 2016 para el caso de Tarjeta de Crédito, Empresas y Grandes empresas, respectivamente.

Exposición al Incumplimiento

La Exposición al Incumplimiento (EAD) se define como el cálculo del saldo dispuesto en el período de análisis, más el saldo disponible y línea otorgada afectados por factores de conversión de crédito (CCF1 y CCF2) respectivamente, CCF1 y CCF2 se calibran a partir de información histórica.

EAD = Saldo Dispuesto + CCF1* Saldo No Dispuesto + CCF2 * Límite

Probabilidad de Incumplimiento

En las calibraciones de las Probabilidades de Incumplimiento se utiliza una definición de incumplimiento correspondiente a 90 días, la cual concuerda con la definición de default de Basilea II.

Por lo tanto, para la Institución, se considerará una operación/cliente como "mala" o que está en situación de default cuando se cumplan alguna de las siguientes opciones:

- Hayan transcurrido 90 días desde el día del primer impago.
- El importe debe pasar un filtro de materialidad para que la operación/cliente sea considerado moroso

El concepto de filtro de materialidad constituye la única diferencia a la definición de incumplimiento establecida en el Artículo 2 Bis 68 de la CUB.

Severidad de la Pérdida

El método utilizado para estimar la severidad o LGD es el denominado Workout LGD, basado en el descuento de flujos de caja de exposiciones en mora recuperadas en distintos momentos del tiempo derivado del proceso de recuperación de la cartera. Se define como un ciclo de recuperación al proceso en el que un contrato entra en default y finaliza cuando sale de ella. En cuanto un contrato entra en default, inicia un proceso de recuperación llamado ciclo recuperatorio en el que se contabilizan aquellos movimientos que incrementan la deuda y los que la reducen. Aquella parte que no se logró recuperar se le conoce como pérdida y si se expresa como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento se le conoce como Severidad de la Pérdida.

A lo largo de este proceso de recuperación, se identifican los importes de entradas en cuentas de capital, las recuperaciones en cuentas de orden y cuentas de capital, así como el monto de exposición al momento del incumplimiento. Entonces, se calcula la severidad como la diferencia entre el acumulado de entradas menos recuperaciones descontadas (llevadas a valor presente) a fecha de apertura del ciclo, sobre la exposición al incumplimiento.

Severidad = LGD = (Σ entradas en mora - Σ recuperaciones)/EAD

- *Políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo*

  La constitución de garantías reales y personales además de mejorar la estructura crediticia de la operación, permite mitigar la estimación de la Perdida Esperada con la finalidad de disminuir las reservas crediticias derivadas de la calificación de cartera regulatoria.

  La Institución realiza revaloraciones de los créditos dependiendo del tipo de garantía usando métodos estadísticos o verificando la existencia y condición física de la misma. Periódicamente se actualiza el valor de las garantías mobiliarias e inmobiliarias durante la vida del crédito, excepto para los que requieran una valoración continua (acciones que cotizan en la bolsa) o por periodos discontinuos (proyectos de inversión).

La Institución cuenta con un sistema robusto para la gestión de las garantías reales financieras y un motor de cálculo. Éstos han sido certificados ante la Comisión, de acuerdo al método integral para reconocer la cobertura del riesgo de crédito que se establece en los Artículos 2 Bis 31, 2 Bis 36, 2 Bis 37 y 2 Bis 48 de la CUB.

El enfoque integral utilizado para el reconocimiento de la cobertura se rige por los siguientes puntos:

Importe del colateral ajustado: El importe ajustado de un colateral disminuye su valor de mercado para llevar en consideración la pérdida de valor que puede sufrir por los efectos de la fluctuación de su precio de mercado y de la fluctuación de los tipos de cambio.

$$CA_i = \frac{C_i}{C_i^{**}} \cdot (1 - H_C^i - H_{FX}^i) \cdot \frac{(t-0.25)_i}{T-0.25}$$

Exposición Cubierta y No Cubierta: El cálculo de la exposición no cubierta (E*) es un proceso cíclico en el que cada iteración se va incorporando un nuevo colateral (CAi) según la priorización determinada, hasta que no queden colaterales elegibles que incluir en el proceso.

Proceso de calificaciones internas: La Institución para el modelo interno de Empresas y Grandes Empresas, considera de acuerdo a las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito e Instituciones de Banca de Desarrollo de Comisión V los Grupos III y IV y algunos casos del grupo V. Dentro del grupo IV se excluyen clientes con Proyectos de Inversión, así como a los Medianos y Pequeños Promotores Hipotecarios y a las Pymes según su nivel de Ventas (clientes con operaciones menores a los $60 millones de pesos). Del grupo III se consideran los Grandes Promotores.

Descripción de las carteras con modelos internos certificados:

A continuación se presenta una descripción de la Cartera Mayorista calificada bajo modelos internos:

Cierre EYGE Diciembre 2016

Grado de riesgo	Disponible	Saldo	Exposición al incumplimiento	Severidad Media ponderada	Ponderación del Riesgo	Exposición garantía real no financiera	Exposición garantía real financiera
A1	$ 50,474	$ 312,517	$ 328,117	39%	1%	$ 180,822	$ 7,689
A2	633	17,133	17,308	38%	3%	14,122	72
B1	120	4,333	4,369	38%	5%	1,993	82
B2	643	2,765	2,907	37%	6%	3,428	55
B3	10	1,104	1,109	38%	8%	385	71
C1	1	122	122	40%	17%	-	-
E	5	2,474	2,477	77%	100%	10,417	-
Total	$ 51,886	$ 340,448	$ 356,409	39%*	1%*	$ 211,167	$ 7,969

** Porcentaje promedio ponderado*

La Institución para el modelo interno de Tarjeta de Crédito, considera el Grupo VI (créditos al Consumo e Hipotecas) acorde a las Reglas de Capitalización de la CUB. Dicho Grupo corresponde con los créditos otorgados a clientes -Personas Físicas- a quienes se les autorizó una línea de crédito revolvente para uso personal.

A continuación se presenta una descripción de la cartera de tarjeta de crédito:

Cierre TDC Diciembre 2016

Grado de riesgo	Disponible	Saldo	Exposición al incumplimiento	Severidad media ponderada	Ponderación riesgo
A1	$ 42,803	$ 37,177	$ 56,131	76%	2%
A2	16,362	15,897	20,951	78%	4%
B1	10,011	9,848	12,709	79%	6%
B2	8,901	8,819	11,226	79%	7%
B3	9,316	9,219	11,758	79%	9%
C1	10,128	9,225	12,855	79%	11%
C2	11,817	10,848	15,380	77%	21%
D	2,659	1,844	3,429	78%	34%
E	3,311	2,275	4,005	83%	58%
Total	$ 115,308	$ 105,152	$ 148,444	78%*	8%*

** Porcentaje promedio ponderado*

- *Análisis de pérdidas estimadas modelos internos certificados*

  Para el ejercicio de Backtest se comparan las pérdidas estimadas bajo el modelo interno contra las pérdidas incurridas, con el fin de valorar si los parámetros predicen adecuadamente su comportamiento durante una ventana anual.

  Se considera que el nivel de reservas es adecuado cuando al cierre de la ventana anual el acumulado de pérdidas reales para los portafolios certificados no supera la banda establecida sobre las reservas estimadas.

  A continuación se muestra el resultado al tercer trimestre de 2016 de carteras certificadas.

Ejercicio de Backtest 3T 16

Cartera	PE MI Sep16	Saneamiento Oct15-Sep16	DIF $ (SMTO - PE)	% USO
Total	$ 11,601	$ 9,455	$ (2,146)	82

El uso de la pérdida es del 82% lo que se considera aceptable.

Los sistemas de calificación interna y la relación entre las calificaciones internas y externas del riesgo de Crédito

En la Institución los modelos de riesgo de crédito constan de dos tipos claramente diferenciados por la cartera a la que se aplica y por los sistemas informáticos que dan soporte a las herramientas de calificación para contratos y clientes (Scoring y Rating respectivamente). Las Instituciones calificadoras que se utilizan para asignar calificaciones a las operaciones de cartera de crédito son Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

Con el uso de las herramientas de Scoring (carteras minoristas) y Rating (carteras mayoristas) se asegura que las decisiones tomadas por los organismos facultados mantengan el portafolio de manera rentable y con calidad.

- *Rating*

  El módulo de Rating permite dotar de herramientas de análisis y valoración que permiten fijar una calificación crediticia a un cliente basada en datos y criterios homogéneos para la Institución. El Rating es una herramienta de clasificación de clientes, orientada a Banca Empresas y Banca de Corporativa.

El Rating consiste básicamente en calificar al cliente en función de una serie de variables cuantitativas, que se obtienen de los Estados Financieros (Balance y Cuenta de Resultados), y de una serie de variables cualitativas (sector, posición mercado, etc.).

Con estas variables, se establece una serie de reglas o señales de alerta que permiten al gestor o analista aclarar determinados aspectos que requieran una justificación (elevado endeudamiento, reducido nivel de fondos propios, etc.) que, dependiendo de su importancia, pudieran condicionar el resultado obtenido del crédito a otorgar. El Rating forma parte de la información que se utiliza en el proceso de decisión de una operación y es el soporte indispensable para la fijación de políticas de precios que tengan en cuenta el binomio riesgo-rentabilidad.

- *Scoring*

  El módulo de Scoring dota de herramientas de análisis y valoración que permiten fijar una calificación crediticia con enfoque de producto para carteras minoristas, basada en datos y criterios homogéneos para la Institución. Se cuenta con dos tipos de Scoring:

  - El Scoring de Originación, que se obtiene al momento de la contratación, con base en información propia de la operación y de información solicitada al cliente, genera una puntuación para cada operación.

  - El Scoring comportamental, se obtiene de manera mensual, con base en el comportamiento de pagos con la Institución. Este modelo que se utiliza en la asignación de puntuaciones a cada una de las operaciones, es de fácil entendimiento, estable y permite al experto su utilización en la toma de decisiones.

- *Medición de Rentabilidad*

  Además del cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, la Institución utiliza las estimaciones internas para medir la rentabilidad de las operaciones por aceptar y del stock.

  En el caso de los créditos otorgados a las Empresas, Grandes Empresas, IFI, Estados y Soberanos se calculan indicadores de Rentabilidad y Beneficio Económico Añadido durante el proceso de evaluación del cliente.

  Para medir la rentabilidad de las carteras de crédito se siguen dos metodologías, una que se basa en la medición de rentabilidad respecto al capital regulatorio calculado a partir de los activos ponderados por riesgo (RoRC) y la segunda realiza la medición de rentabilidad respecto a capital económico (RAROEC).

Riesgo de Liquidez

a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

De manera adicional a los ratios regulatorios de liquidez, el esquema de control del riesgo de liquidez la Institución se basa en el establecimiento de límites en tres ejes fundamentales: a) autofinanciación a través del ratio LtSCD o Loan to Stable Customer Deposits (relación máxima de la financiación de la inversión crediticia neta con recursos estables de clientes); b) diversificación de la estructura de financiación a través de un importe máximo de Financiación a Corto Plazo (FCP); y c) capacidad de absorción de shocks de liquidez a través de la Capacidad Básica a 30 días (CB 30d -cociente de buffer de liquidez disponible y las salidas netas de liquidez previstas dentro del plazo por vencer correspondiente). También se tienen alertas para prevenir que los límites no sean vulnerados, incluyendo el seguimiento en otros plazos por vencer. Asimismo, se tienen métricas para identificar con carácter anticipatorio posibles amenazas para permitir la adopción, en su caso, de las acciones de gestión preventivas necesarias, incluidos indicadores de concentración del financiamiento o de liquidez en divisas o de diversificación de la financiación a largo plazo, entre otros.

Diciembre 2016 Exposición de riesgo de liquidez: promedio de cierre mensual

Margen absoluto en relación a su límite (positivos sin exceso, negativo con exceso)

LtSCD	10%
FCP 12m	$171,762
CB 30d	45%

*Vista anual

b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez la Institución y sus necesidades de financiamiento parten del principio de una gestión descentralizada e independiente de la liquidez (incluida BBVA o cualquier otra entidad de ésta), a fin de evitar dependencias o subsidios y eventuales contagios por crisis. En todo momento, se toman en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez de las regulaciones aplicables en la fijación de las políticas de riesgo de liquidez la Institución, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera del Banco de México, reglas de operación de los sistemas de pagos, la diversificación de riesgos en la realización de operaciones pasivas especificadas por las Disposiciones, entre otros.

En el caso del régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera, adicional al límite regulatorio de Faltante, de manera preventiva se cuenta con un alertamiento más estricto que el límite regulatorio para el régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera de Banxico.

Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

En la siguiente tabla se detallan las brechas de la Institución a diferentes plazos.

Millones de pesos	A la vista	30 días	6 meses	1 año	Mayor 1 año	Sin vencimiento	Total
Disponibilidades	$ 148,356	$ 3,137	$ 2,114	$ 7,975	$ 46,384	$ 3,999	$ 211,964
Cartera de Créditos	-	58,298	145,473	74,585	704,854	-	983,211
Cartera de Valores	-	-	9,130	31,296	338,738	-	379,164
Deudores por Reporto		5,320	5,015	-	-	-	10,335
Total Activos	$ 148,356	$ 66,755	$ 161,732	$ 113,856	$1,089,976	$ 3,999	$1,584,673
Captación	$ 1,799	$ 104,024	$ 68,438	$ 1,168	$ 49	$ 754,935	$ 930,414
Emisiones y Obligac. Sub.	-	3,720	22,215	2,217	169,666	-	197,818
Acreedores por Reportos	-	252,653	24,240	-	-	-	276,893
Neto resto de balance	-	-	-	-	-	179,547	179,547
Total pasivos	$ 1,799	$ 360,398	$ 114,893	$ 3,385	$ 169,715	$ 934,482	$1,584,673
Fuera de balance	$ -	$ 76	$ 248	$ (457)	$ (1,727)	$ -	$ (1,860)
Brechas de liquidez	146,556	(293,567)	47,085	110,015	918,534	(930,483)	-
Brechas acumuladas	146,556	(147,011)	(99,925)	10,089	928,624	(1,860)	-

** Las cifras del cuadro anterior solo consideran a la Institución de forma individual, no consolidada.*

- Derivados implícitos

  Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados la Institución, tiene registrados opciones de divisas, índices y tasas de interés, equivalentes a una sensibilidad de tasa de interés de $(3.4) a un punto base; asimismo, la Institución tiene registrados swaps de tasas de interés y divisas con una sensibilidad de tasa de interés de $(4.2) a un punto base.

Información cualitativa

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el Consejo de Administración

La gestión del riesgo de liquidez en la Institución se rige por los siguientes principios: gestión descentralizada e independiente de la liquidez; autofinanciación de la actividad crediticia de las bancas; planificación de la liquidez en el proceso de planeación de crecimiento de la actividad; clara segregación de funciones para realizar una administración proactiva del riesgo de liquidez, incluida la liquidez intradía y gestión de colaterales; establecimiento de un sistema de precios de transferencia y normas de uso interno de la liquidez; y coherencia con los requerimientos regulatorios.

La estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez están claramente segregadas por funciones y áreas:

- Fijación de políticas generales, métricas fundamentales y límites. Las Políticas de riesgo de liquidez las aprueba su Consejo de Administración, previa opinión favorable del Comité de Riesgos; estos órganos también aprueban el esquema de límites de riesgo de liquidez la Institución.

- Identificación, medición y control de riesgos. Riesgos identifica, mide y establece mecanismos para controlar el riesgo de liquidez a que está sometida la Institución a través de la fijación, seguimiento y reportes de un esquema de límites.

- Gestión de la actividad de inversión y captación. Se realiza en las áreas de negocio, atendiendo a las políticas de riesgos.

- Gestión de la liquidez y financiación. Se realiza por Finanzas, en el área de Gestión Financiera en específico, quedando delegada la ejecución del corto plazo (incluida ejecución de la liquidez intradía) en la unidad de Global Markets.

- Generación de la información de seguimiento. Las áreas de Sistemas y Finanzas la Institución realizan el aprovisionamiento de la información relevante para el riesgo de liquidez. A su vez, Riesgos promueve la mejora continua de la calidad de la información para un correcto proceso de toma de decisiones.

El estado de los límites y alertas se reporta mediante informes internos a diario a la Alta Dirección, auditoría interna y áreas gestoras de la liquidez, inclusive con mayor frecuencia en situaciones de crisis.

Las estrategias se delinean dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos, siempre dentro de la tolerancia de riesgo de liquidez aprobada. Asimismo, se da un seguimiento de la evolución del riesgo de liquidez y excedidos en estos órganos.

a) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.

Anualmente, la Institución elabora un plan de crecimiento de su actividad, considerando las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de los activos y pasivos, el apetito al riesgo y las condiciones proyectadas de mercado. A partir de esto, se elabora el plan de financiamiento en los mercados mayoristas, buscando mantener diversificación en la financiación y garantizando que no exista una elevada dependencia de la Financiación a Corto Plazo

b) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas

El modelo de riesgo de liquidez de la Institución, basado en los principios citados en el inciso (a) de esta Sección II, toma en cuenta en todo momento las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

En específico, una de las fortalezas de la Institución se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales, manteniendo un acceso constante a los mercados de deuda.

En caso de detonaciones de límites o alertas de riesgo de liquidez, se tienen establecidos procedimientos específicos de actuación y de comunicación dentro de la Institución con una clara definición de roles por las distintas áreas y órganos de decisión, distinguiendo el nivel de comunicación según si se detonó un límite o una alerta. Asimismo se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual en caso de activación cuenta con un inventario de medidas de actuación clasificadas por su tipología con base en si están relacionadas con el Banco de México, el mercado mayorista o la actividad comercial.

c) Uso de las pruebas de estrés

Las pruebas de estrés de riesgo de liquidez se realizan en diversos escenarios de tensión, evaluando en cada uno el estado de cobertura del buffer de liquidez disponible con las necesidades de liquidez del escenario en cuestión bajo distintos horizontes temporales. Los resultados de estas pruebas son parte integral del Plan de Contingencia de Liquidez, dado que de ellas deriva la activación del mismo.

Descripción de planes de financiamiento contingentes

El Plan de Contingencia de Liquidez o Plan de Financiamiento de Contingencia se configura como un elemento fundamental de la gestión del riesgo de liquidez en momentos de tensión de liquidez. Contiene procedimientos nítidos para facilitar la toma de decisiones, una adopción rápida de medidas contingentes y una comunicación eficaz, especificando las funciones y responsabilidades en estas situaciones, así como la autoridad para activarlo. Se define sobre la base de cuatro principios: coordinación entre las unidades intervinientes, eficaz nivel de información, confidencialidad de las actuaciones e informaciones y ejecutividad. Es sancionado por el Consejo de Administración de la Institución, previa opinión favorable de su Comité de Riesgos delegado; la propuesta del Plan de Contingencia de Liquidez al Consejo de Administración y sus modificaciones posteriores es realizada por el Director General de la Institución.

Asimismo, la Institución cuenta con un Plan de Contingencia o Plan de Recuperación que prevé las posibles acciones a llevar a cabo para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar la solvencia y/o liquidez. En este plan se describe la situación del banco detallando líneas clave de negocio, indicadores de recuperación, gobierno corporativo para su elaboración, así como en caso de presentarse escenarios adversos y los procesos para implantar medidas de recuperación. Este plan de igual forma está aprobado por el Consejo de Administración.

- *Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)*

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez cuantifica la capacidad potencial del banco para hacer frente a necesidades de liquidez a 30 días, con activos líquidos disponibles, ante un escenario de estrés.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación, se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

Coeficiente de cobertura de liquidez (millones de pesos)	Importe sin ponderar	Importe ponderado
Activos líquidos computables		
Total de activos líquidos computables	No aplica	$ 225,058
Salidas de efectivo		
Financiamiento estable	$ 374,905	$ 18,745
Financiamiento menos estable	141,751	14,175
Financiamiento minorista no garantizado	516,656	32,920
Depósitos operacionales	103,701	25,023
Depósitos no operacionales	252,383	105,355
Deuda no garantizada	3,186	3,186
Financiamiento mayorista no garantizado	359,270	133,564
Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	2,490
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados	11,604	11,604
Líneas de crédito y liquidez	489,551	29,836
Requerimientos adicionales	501,155	41,440
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	11,280	11,280
Total de salidas de efectivo	No aplica	221,694
Entradas de efectivo		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	$ 8,684	$ 116
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	69,042	39,036
Otras entradas de efectivo	1,868	1,868
Total de entradas de efectivo	$ 79,594	$ 41,020
Total de activos líquidos computable	No aplica	$ 225,058
Total neto de salidas de efectivo	No aplica	$ 180,676
Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	124.46%

a) *Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando*

El trimestre reportado contempla 92 días naturales.

b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.*

En el trimestre el CCL mejora debido al incremento de captación de clientes, principalmente minoristas, mejorando la composición con más fondeo estable, siendo mayor que el de la actividad crediticia.

El crecimiento de captación permitió mantener mayores activos líquidos, los cuales en su mayoría son de alta calidad (deuda gubernamental y depósitos en bancos centrales).

Concepto	1 T	2 T	3 T	4 T
Activos líquidos	$ 200,218	$ 209,993	$ 219,014	$ 225,058
Salidas	$ 170,614	$ 172,388	$ 182,209	$ 180,676
CCL	118.72%	121.78%	120.57%	124.46%

Millones de pesos

c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte*

Concepto	Cambios 4T vs 3T
Activos líquidos	$ 6,044
Salidas	$ 329
Entradas	$ 1,862
Salidas Netas	$ 1,533
CCL	3.90%

Millones de pesos

d) *Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables*

Activos Líquidos Computables Millones de pesos	3 T	4 T	Variación
N1 Efectivo	$ 118,806	$ 155,490	$ 36,684
N1 Títulos	74,703	44,023	(30,680)
N2 A	19,102	19,168	66
N2 B	6,404	6,376	(28)
Total	$ 219,015	$ 225,057	$ 6,042

* Montos ponderados por el factor de descuento de CCL

e) *Concentración de sus fuentes de financiamiento*

Una de las principales fortalezas de la Institución se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes, tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales a diferentes plazos que permite mantener el acceso a los mercados de deuda.

En la siguiente tabla se muestran las principales fuentes de financiación al cierre del año.

Fuentes de financiamiento (diciembre 2016)	% estructura de fondeo
Captación clientes	66%
Financiación Colateralizada	19%
Títulos de crédito	6%
Obligaciones subordinadas	7%
Mercado de dinero	2%
Interbancario	1%

f) *Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen*

La exposición, de acuerdo a los lineamientos vigentes en derivados para el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, corresponden a las salidas netas esperadas en los siguientes 30 días más la salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados (LBA: lookback approach), se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-16
Flujo neto derivados a 30 días más salida contingente (LBA)	$ 11,179

g) *Descalce en divisas*

El riesgo de liquidez asociado a las operaciones en moneda extranjera se encuentra cubierto de acuerdo a las disposiciones del Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera, establecidas por Banco de México. Asimismo, el riesgo asociado al tipo de cambio se encuentra debidamente fondeado y se gestiona dentro de los límites regulatorios.

h) *Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades de la Institución*

La responsabilidad de gestión de la liquidez se encuentra concentrada en la unidad de Gestión Financiera, la cual depende directamente del Director General de Finanzas y es independiente de las unidades de negocio. Esta mantiene una interacción directa con las áreas de negocio, definiendo estrategias de uso y captación de liquidez. Las estrategias se realizan dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo, y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos el cual es el órgano ejecutivo encargado de gestionar el capital y los riesgos estructurales del balance en cuanto a tasas de interés, tasas de cambio y liquidez.

i) *Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez*

La Institución considera que todos los flujos relevantes para el cálculo del CCL están recogidos en la métrica, por lo que no se tienen flujos adicionales por considerar.

La Institución mantiene coberturas de flujos de efectivo con el objeto de reducir la exposición a la variación de flujos, cambiando dichos flujos a tasa fija con la finalidad de mejorar la sensibilidad del margen financiero. El método para evaluar la efectividad prospectiva es por análisis de sensibilidad; la efectividad retrospectiva se mide comparando el cambio del valor presente de los flujos del instrumento de cobertura contra los cambios en el valor presente de los flujos de la posición cubierta.

Riesgo operacional

La medición y control del riesgo operacional está a cargo de una Unidad de Riesgo Operacional independiente de las unidades de riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como de las unidades de auditoría y cumplimiento normativo.

La Institución, consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al riesgo operacional, persigue una gestión integral del mismo, contemplando no sólo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos, sin menoscabo de la objetividad en los sistemas utilizados. Se define el riesgo operacional como aquél no tipificable como riesgo de crédito o de mercado. Es una definición amplia que incluye principalmente las siguientes clases de riesgo: de proceso, de fraude, tecnológico, recursos humanos, prácticas comerciales, legales, de proveedores y desastres, entre otros.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos de la Institución a través de un circuito de mejora continua:

- Identificación. Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que pueden transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio / apoyo. Es la parte más importante del ciclo, ya que determina la existencia de las demás.

- Cuantificación. Se cuantifica el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de riesgos que no se han manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.

- Mitigación. Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados se emprende un proceso de mitigación que consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante una modificación de los procesos que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento. Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno del Comité de Riesgo Operacional que se ha constituido en cada unidad de negocio/apoyo.

- Seguimiento. Para analizar la evolución del riesgo operacional se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo consistente en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional, así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional, registradas en una base de datos.

Para el caso específico de los riesgos tecnológicos, además de la metodología general de riesgos operacionales se ha constituido un Comité de Riesgos tecnológicos que evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en la Institución y cumplan con los estándares de seguridad lógica, continuidad del negocio, eficiencia en procesamiento de datos y evolución tecnológica, así como de asegurarse de una adecuada administración de la infraestructura tecnológica de la Institución.

Por lo que respecta al riesgo legal, además del circuito de gestión de riesgo operacional, se calcula la probabilidad de resolución adversa sobre el inventario de procesos administrativos y demandas judiciales en los que la Institución es parte actora o demandada.

En la medida en que los diferentes departamentos tienen dudas sobre el apego de ciertos procesos operativos a las leyes mexicanas y/o extranjeras, se realizan consultas periódicas con abogados especialistas en diferentes áreas con el propósito de obtener una opinión legal confiable y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Con base en lo anterior, la Institución considera que los principales factores que influyen en el riesgo legal son: grado de incumplimiento con la regulación local; tipos de proceso judiciales en los que se involucra; monto demandado y probabilidad de obtener una resolución desfavorable.

En el Negocio Bancario pueden materializarse eventos de riesgo operacional por causas diversas como: fraude, errores en la operación de procesos, desastres, deficiencias tecnológicas, riesgos legales, etc. En la Institución se han establecido los modelos internos robustos que nos permiten conocer la materialización de los eventos de riesgo operacional oportunamente.

El riesgo operacional tiene su origen en la probabilidad de que existan errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos que pudieran representar una pérdida para la Institución. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la Institución.

Existe en toda la Institución una metodología integrada de control interno y riesgo operacional. Esta metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar análisis en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su residual estimado (después de incorporar el efecto de los controles), vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica debilidad espera su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, la Institución dispone de una aplicación corporativa: STORM (Support Tool for Operational Risk Management), que incluye módulos de indicadores y escenarios.

El marco de gestión del riesgo operacional definido para la Institución incluye una estructura de governance basada en tres líneas de defensa con: delimitación clara de las responsabilidades políticas y procedimientos comunes a toda la Institución, sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, así como herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional en términos de capital.

- ***Marco de gestión del riesgo operacional: Tres líneas de defensa***

  - *Unidades de negocio.*

    Gestionan el riesgo operacional de sus respectivas áreas, coordinadas por la función GRO Negocio en las áreas y por los dueños de procesos y controles.

  - Contraloría Interna, GRO País y Especialistas de Control Interno

    La función Contraloría Interna y GRO País (Gestión de Riesgo Operacional País) se ocupan de diseñar, mantener y actualizar el marco del riesgo operacional y Control Interno en la Institución y verificar su correcta aplicación en el ámbito de las áreas de negocio y soporte.

  - Definen procedimientos, sistemas y herramientas.

  - Reporting a la Alta Dirección.

    Los Especialistas de Control Interno evalúan la eficacia de los controles documentados y aseguran la actualización permanente del sistema de control interno, en apego a los objetivos y lineamientos de Control Interno definidos por la Contraloría y autorizados por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría.

  - *Auditoría Interna.*

    En general verifica el cumplimiento del marco de gestión del riesgo operacional, con revisión Independiente y prueba de los controles, procesos y sistemas de la Institución.

La gestión del riesgo operacional en la Institución se diseña y coordina desde la función de Gestión de Riesgo Operacional (GRO País) en armonía con los criterios corporativos de la Institución. Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, Gestores de Riesgo Operacional (GRO Negocio) que dependen funcionalmente de GRO País, y que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas de negocio. De esta forma, el Grupo dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos operacionales y toman las decisiones de mitigación.

Para llevar a cabo esta tarea, la Institución dispone de herramientas que cubren los aspectos cualitativos y cuantitativos del riesgo operacional:

Herramienta de gestión de Riesgo Operacional - En la herramienta corporativa STORM se documenta la identificación y gestión de los riesgos más relevantes que constituyen la referencia para poner foco en los Comités de Gestión de Riesgo Operacional de las unidades de negocio y soporte, así como en los Comités de Riesgo delegado del Consejo celebrados durante el año.

Indicadores anclados en los principales riesgos operacionales y sus controles - Los indicadores permiten medir la evolución de los riesgos y sus controles en el tiempo, generar señales de alerta y medir la efectividad de los controles de una manera continúa. Estos indicadores son definidos y seguidos por los Especialistas de Control Interno.

Herramienta SIRO - Los eventos de riesgo operacional casi siempre tienen un impacto negativo en las cuentas de la Institución. Para tener un control exhaustivo de los mismos, éstos se registran en una base de datos llamada SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional). Para que ésta sea confiable, se alimenta directamente desde la contabilidad mediante interfaces automáticas en el 95% de sus entradas.

- ***Capitalización por riesgo operacional***

A partir de los cambios a las Disposiciones publicados por la Comisión el 31 de diciembre de 2014, en los cuales se definen los criterios metodológicos para determinar el requerimiento de capital por riesgo operacional mediante los enfoques Básico, Estándar y Estándar Alternativo, la Institución solicitó y obtuvo autorización por parte de la Comisión el pasado 27 de noviembre de 2015, para utilizar el método Estándar Alternativo en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional, a partir de la información al mes de octubre 2015.

El Método Estándar Alternativo, consiste en la suma simple de los ingresos netos para cada una de las ocho líneas de negocio multiplicados por los factores correspondientes a cada línea, salvo cuando se trate del cálculo de los requerimientos de capital por Riesgo Operacional de las líneas de negocio de banca minorista y banca comercial, para las cuales el requerimiento de capital se calculará sustituyendo el ingreso neto mensual de cada una de estas líneas de negocio, por la cantidad ejercida de préstamos y anticipos mensuales correspondiente a cada línea de negocio, multiplicado por un factor fijo “m” el cual será de 0.035.

Los factores a utilizar por línea de negocio son los siguientes:

Líneas de negocio	% aplicable a cada línea de negocio
Finanzas corporativas	18
Negociación y ventas	18
Bancas minorista	12
Banca comercial	15
Pagos y liquidación	18
Servicios de agencia	15
Administración de activos	12
Intermediación minorista	12

Para el cálculo de los ingresos netos y la cantidad ejercida de préstamos y anticipos se deberán considerar los importes correspondientes a los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en tres períodos de doce meses para determinar los ingresos netos anuales.

Las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas en 2016, fueron de $1,456 millones principalmente por fraudes y errores operativos.

34. Indicadores financieros (no auditado)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con el artículo 182 de las Disposiciones, los indicadores financieros de la Institución son los siguientes:

Índice	2016	2015
Índice de morosidad	2.23%	2.40%
Índice de cobertura de cartera de créditos vencida	131.84%	127.90%
Eficiencia operativa	3.68%	3.20%
ROE	17.74%	19.70%
ROA	1.50%	1.70%
Índice de capitalización riesgo de crédito y mercado	13.73%	14.90%
Capital básico 1 sobre riesgo crédito, mercado y operacional		10.90%
Liquidez	74.98%	78.60%
Margen de interés neto ajustado (MIN) / Activos Productivo Promedio	4.36%	4.30%

35. Calificación

Al 31 de diciembre de 2016, las calificaciones asignadas a la Institución son como sigue:

	Escala Global ME		Escala Nacional		
Calificadoras	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	BBB+	A-2	mxAAA	mxA-1+	Estable
Moody's	A3	P-2	Aaa.mx	MX-1	Estable
Fitch	A-	F1	AAA (mex)	F1+ (mex)	Estable

36. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen demandas en contra de la Institución por juicios ordinarios civiles y mercantiles, así como liquidaciones por parte de las autoridades fiscales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para estos asuntos contenciosos por $298 y $300, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen demandas por juicios laborales en contra de la Institución, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para estos asuntos laborales por $281 y $229, respectivamente.

37. Hechos posteriores

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2017, se aprobó llevar a cabo la fusión de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, como sociedad fusionante que subsiste, con las empresas Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer; Desitel Tecnología y Sistemas, S.A. de C.V. y; Betese, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas que se extinguen, surtiendo efectos a partir del 15 de febrero de 2017.

En relación a la distribución del dividendo hasta por la cantidad de $19,350 aprobado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 26 de febrero de 2016, se llevó a cabo el cuarto pago del dividendo decretado con fecha 16 de diciembre de 2016 por la cantidad de $2,465 el 25 de enero de 2017.

38. Nuevos pronunciamientos contables

NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Institución

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Institución:

b. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* - Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la *tasa de mercado de bonos gubernamentales* o la *tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B-*Guías de aplicación*, B1-*Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*. Se permite su aplicación anticipada.

c. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*
NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras.

d. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, Determinación del valor razonable *(sujeto a emisión de la NIF)*
NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros (1)
NIF C-3, Cuentas por cobrar (1)
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos (1)
NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura (1) *(sujeto a emisión de la NIF)*

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (1)
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar (1)
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar (1)
NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
NIF D-2, Costos por contratos con clientes
NIF B-17, *Determinación del valor razonable - (sujeto a emisión de la NIF)*

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros (IF)* - El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura - (sujeto a emisión de la NIF)

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que debe ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Se establece: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de *cuenta por cobrar condicionada*, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplia el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

(1) Se permite la aplicación anticipada de estas NIF a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se haga en conjunto.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Institución está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

39. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2017, por el Consejo de Administración de la Institución y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

40. Revisión de los estados financieros consolidados por parte de la Comisión

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * * *

BBVA Bancomer

México, D.F., a 28 de Febrero de 2017

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISIÓN DE MERCADOS
P R E S E N T E

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2016, enviada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores así como a la Bolsa Mexicana de Valores, a través del Sistema de Transferencia de Información de Valores (STIV-2) y del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (EMISNET), respectivamente, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

A t e n t a m e n t e

Eduardo Osuna Osuna
Director General

Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Director General
Finanzas

José Fernando Bío Díaz Castañares
Director General
Servicios Jurídicos

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
AV. PASEO DE LA REFORMA 510, COL. JUÁREZ, DEL. CUAUHTÉMOC, C. P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO.

JOSE MANUEL CANAL H.
GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA Nº 1600-4
CENTRO CIUDAD SANTA FE
01210 MEXICO, D.F.

A la Asamblea de Accionistas de

BBVA Bancomer, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Artículo 143 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito y los Estatutos de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, rindo a ustedes mis informes sobre el control interno y la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H Consejo de Administración, en relación con la marcha del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asistí a las Asambleas de Accionistas, Juntas de Consejo de Administración y del Comité de Auditoria, a las que fui convocado y obtenido de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar.

La Administración del Banco, es responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en disposiciones específicas que emite para este respecto, así como del control interno que considere adecuado, para permitir su preparación, libre de errores importantes.

Con base en: a) mi participación en las actividades del Comité de Auditoría, b) los informes y revisiones preparados y llevados a cabo por auditoría interna y externa, y c) la revisión de las funciones de Contraloría Interna de la Sociedad, pude satisfacerme que el sistema de control interno, implementado por la Dirección General es suficiente y opera en forma adecuada para proporcionar con seguridad razonable que se cumplan los objetivos establecidos en los lineamientos respectivos, aprobados por el Consejo de Administración.

He revisado el balance general del Banco al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el dictamen que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha, los auditores independientes del Banco.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera que se presenta a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior. Por lo tanto, la información financiera presentada refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión.

José Manuel Canal Hernando
COMISARIO

28 de febrero de 2019.

JOSE MANUEL CANAL H.
GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA Nº 1600-4
CENTRO CIUDAD SANTA FE
01210 MEXICO, D.F.

A la Asamblea de Accionistas de

BBVA Bancomer, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Artículo 143 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito y los Estatutos de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, rindo a ustedes mis informes sobre el control interno y la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H Consejo de Administración, en relación con la marcha del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Asistí a las Asambleas de Accionistas, Juntas de Consejo de Administración y del Comité de Auditoria, a las que fui convocado y obtenido de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar.

La Administración del Banco, es responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en disposiciones específicas que emite para este respecto, así como del control interno que considere adecuado, para permitir su preparación, libre de errores importantes.

Con base en: a) mi participación en las actividades del Comité de Auditoría, b) los informes y revisiones preparados y llevados a cabo por auditoría interna y externa, y c) la revisión de las funciones de Contraloría Interna de la Sociedad, pude satisfacerme que el sistema de control interno, implementado por la Dirección General es suficiente y opera en forma adecuada para proporcionar con seguridad razonable que se cumplan los objetivos establecidos en los lineamientos respectivos, aprobados por el Consejo de Administración.

He revisado el balance general del Banco al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el dictamen que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha, los auditores independientes del Banco.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera que se presenta a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior. Por lo tanto, la información financiera presentada refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión.

José Manuel Canal Hernando
COMISARIO

23 de febrero de 2018.

JOSE MANUEL CANAL H.
GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA Nº 1600-4
CENTRO CIUDAD SANTA FE
01210 MEXICO, D.F.

A la Asamblea de Accionistas de

BBVA Bancomer, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Artículo 143 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito y los Estatutos de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, rindo a ustedes mis informes sobre el control interno y la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H Consejo de Administración, en relación con la marcha del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asistí a las Asambleas de Accionistas, Juntas de Consejo de Administración y del Comité de Cumplimiento Normativo, Auditoria, Control y Disciplina a las que fui convocado y obtenido de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar.

La Administración del Banco, es responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en disposiciones específicas que emite para este respecto, así como del control interno que considere adecuado, para permitir su preparación, libre de errores importantes.

Con base en: a) mi participación en las actividades del Comité de Auditoría, b) los informes y revisiones preparados y llevados a cabo por auditoría interna y externa, y c) la revisión de las funciones de Contraloría Interna de la Sociedad, pude satisfacerme que el sistema de control interno, implementado por la Dirección General es suficiente y opera en forma adecuada para proporcionar con seguridad razonable que se cumplan los objetivos establecidos en los lineamientos respectivos, aprobados por el Consejo de Administración.

He revisado el balance general del Banco al 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el dictamen que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha, los auditores independientes del Banco.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera que se presenta a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior. Por lo tanto, la información financiera presentada refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión.

José Manuel Canal Hernando
COMISARIO

24 de febrero de 2017

BBVA Bancomer

El suscrito, **LIC. ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS** en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**

CERTIFICO

Que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, de fecha 28 de febrero de 2018, aprobó los Estados Financieros de la Institución con cifras al 31 de diciembre de 2017. Dicha información financiera fue aprobada por el mencionado Consejo de Administración en su sesión de fecha de 24 de enero del año en curso, la cual fue previamente revisada y analizada por el Comité de Auditoría de la Institución.

Expido esta certificación en la Ciudad de México, a los **veintitrés** días del mes de **abril** de **dos mil dieciocho.**

BBVA BANCOMER, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

LIC. ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS
Secretario del Consejo de Administración.

El suscrito, **LIC. ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS** en mi carácter de Prosecretario del Consejo de Administración de **BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**

CERTIFICO

Que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,** de fecha 28 de enero de 2017, aprobó los Estados Financieros de la Institución, con cifras al 31 de diciembre de 2016. Dicha información financiera fue aprobada por el mencionado Consejo de Administración en su sesión de fecha de 24 de enero del año en curso, la cual fue previamente revisada y analizada por el Comité de Auditoría de la Institución.

Expido esta certificación en la Ciudad de México, a los **diez** días del mes de **abril** de **dos mil diecisiete.**

BBVA BANCOMER, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

LIC. ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS
Prosecretario del Consejo de Administración.

ZeB

BBVA Bancomer

El suscrito, **JOSÉ ARTURO SEDAS VALENCIA** en mi carácter de Prosecretario del Consejo de Administración de **BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**

CERTIFICO

Que con fecha 30 de enero de 2019, por recomendación del Comité de Auditoría de **BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** (en adelante "**BBVA Bancomer**"), el Consejo de Administración de **BBVA Bancomer** aprobó los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 28 de febrero de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BBVA Bancomer** aprobó integramente los mencionados Estados Financieros.

Expido esta certificación en la Ciudad de México, a los **veintinueve** días del mes de **abril** de **dos mil diecinueve.**

BBVA BANCOMER, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

JOSÉ ARTURO SEDAS VALENCIA
Prosecretario del Consejo de Administración.